

2014

ISSN 1853-6883

ACTAS

de las Quintas Jornadas de Historia Regional de La Matanza

**Hilda Noemí Agostino Ph.D.
Directora**

Junta de Estudios Históricos de La Matanza
Universidad Nacional de La Matanza – Secretaría de Extensión
Universitaria

Florencio Varela 1903 (CP 1754) Buenos Aires – Argentina.
Teléfono: 4480-8967

ISSN 1853-6883

ACTAS

**de las Quintas Jornadas de
Historia Regional de La Matanza**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Prof. Dr. Daniel Eduardo Martínez
Rector

Prof. Dr. Víctor René Nicoletti
Vicerrector

Dr. José Paquez
Secretario General

Dr. Luis Enrique Busnelli
Secretario General Adjunto

Mg. Gustavo Duek
Secretario Académico

Lic. Juan Pablo Piñeiro
Pro Secretario Académico

Mg. Ana Bidiña
Secretaria de Ciencia y Tecnología

Lic. Roberto Luis Ayub
Secretario de Extensión Universitaria

Lic. Nicolás Martínez
Pro Secretario de Extensión Universitaria

Cdor. Adrián Sancci
Secretario Administrativo

Lic. Sebastián Garber
Pro Secretario Administrativo

Dr. Jorge Luis Narváez
Secretario de Planeamiento y Control de Gestión

Lic. Marcelo Pérez Guntín
Secretario de Informática y Comunicaciones

Ing. Martín Esteban Etcheverry
Pro Secretario de Informática y Comunicaciones

Dr. Cristian Cabral
Secretario Legal y Técnico

Dr. Javier Lorenzutti

Pro Secretario Legal y Técnico

Dra. María Mercedes González

Secretaria Técnica

Dr. Alberto Longo

Decano Dpto. de Ciencias Económicas

Lic. Alejandro Martínez

Vicedecano Dpto. de Ciencias Económicas

Cdora. Liliana Mallo

Secretaria Académica

Lic. Silvia M. Rampello

Secretaria de Investigaciones

Lic. Ricardo Faraldi

Secretario Administrativo y de Extensión

Dr. Norberto Bruno

Coordinador Contador Público

Lic. Daniel Romero

Coordinador Lic. en Administración

Lic. Adriana Cruz

Coordinadora Lic. Comercio Internacional

Lic. Darío Pereyra

Coordinador Lic. en Economía

Dr. Eduardo Rolleri

Decano Dpto. de Derecho y Ciencia Política

Dr. Alejandro Mancini

Vicedecano Dpto. de Derecho y Ciencia Política

Dra. Andrea Peroceschi

Secretaria Académica

Lic. Aníbal Corrado

Secretario de Investigaciones

Lic. Hernán Santoriello

Secretario Administrativo de Extensión

Dr. Javier Lorenzutti

Coordinador Abogacía

Lic. Esteban Chércoles

Coordinador Lic. en Ciencia Política

Dr. Fernando Luján Acosta

Decano Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales

Dra. María Victoria Santorsola

Vicedecana Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales

Lic. Alicia Cristina Sterla

Secretaria Académica

Dra. Gloria Edel Mendicoa

Secretaria de Investigaciones

Lic. Rodolfo Corengia

Secretario Administrativo y de Extensión

Lic. Daniela Rimoli Schmidt

Coordinador Lic. en Trabajo Social

Lic. María Eugenia Herrero

Coordinador Lic. en Comunicación Social

Lic. Martín Pérez Rodríguez

Coordinador Lic. y Prof. en Educación Física

Dr. Marcelo Chaher

Coordinador Lic. en Relaciones Laborales

Lic. Gabriel Stortini

Coordinador Lic. en Relaciones Públicas

Ing. Osvaldo Sposito

Decano Dpto. de Ingeniería e Invest. Tecnológicas

Ing. Gabriel Blanco

Vicedecano Dpto. de Ingeniería e Invest. Tecnológicas

Lic. Domingo Donadello

Secretario Académico

Mg. Daniel Giulianelli

Secretario de Investigaciones

Cdor. Daniel Pontoriero

Secretario Administrativo y de Extensión

Ing. Santiago Igarza

Coordinador Ing. en Informática

Ing. Alejandro Pérez

Coordinador Ing. Electrónica

Ing. Aldo Sacerdoti

Coordinador Ing. Industrial

Ing. Daniel Diaz

Coordinador Ing. Civil

Dr. Mario Roberto Rovere

Decano Dpto. de Ciencias de la Salud

Dra. Fabiana Lartigue

Secretaria Académica

Dra. Diana Milstein

Secretaria de Investigaciones

Lic. Marta José

Coordinadora Lic. en Enfermería

Lic. Graciela Areces

Coordinadora Lic. en Nutrición

Klga. Ftra. Luisa Giorgetti
Coordinadora Lic. Kinesiología y Fisiatría

Dra. Gabriela Lourtau
Coordinadora Medicina

Dr. Rubén Marx
Director Escuela de Formación Continua

Dr. Armando Seisdedos
Secretario Escuela de Formación Continua

Dr. Rubén Marx
Director Escuela de Posgrado

Dr. Jorge Rodríguez
Director Instituto de Ciencias Jurídicas

Dr. Franco Fiumara
Secretario Instituto de Ciencias Jurídicas

Dr. Andrés Fontana
Director Instituto de Cooperación Internacional

Lic. Sergio Barberis
Director Instituto de Medios de Comunicación

Dr. Mariano Jäger
Director Instituto de Medio Ambiente

Dr. Alejandro Sánchez
Director Instituto de Transferencia Servicios y Téc.

Cdra. Beatriz Rodríguez
Auditor Titular Interno



JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MATANZA

Doctora Hilda Agostino
Directora



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°82

Profesor Sergio Kipersain
Director

Profesor Baltazar Freires
Regente

Licenciado Pablo Reid
Regente

Liliana Tasso
Secretaria

Profesora Irene De Jesús
Jefa de Area Prof. de Economía

Profesora Lorena Gil
Jefa de Area de Ciencias Sociales

Honorable Concejo Deliberante
La Matanza

VISTO:

La petición realizada por la Señora Concejala María Laura Ramírez, con relación a la realización de la 5^{ta} edición de las Jornadas de Historia Regional de La Matanza, a llevarse a cabo, los días 29, 30 y 31 de Octubre del corriente año, en la Universidad Nacional de La Matanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Organización de la 5^{ta} Jornada de Historia Regional de La Matanza, está a cargo de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza y del Instituto Superior de Formación Docente N° 82, dependiente de la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires;

Que, este proceso de formación histórico-social, se ha venido desarrollando desde el año 2.005, alcanzando un alto impacto cultural en la última jornada en la que han participado más de 50 expositores y más de 800 asistentes;

Que, estas jornadas funcionan como un espacio de investigación y debate sobre nuestra historia, más específicamente a todo lo relacionado con la cuestión local;

Que, como consecuencia de la consolidación e importancia del espacio de reflexión y debate, la Universidad Nacional de La Matanza, ha creado la Carrera de la Licenciatura en Historia como complementación curricular para los profesores de Institutos Terciarios;

Que, las actas de las jornadas 2.005 y 2.007, fueron publicadas en formato de libros por la Universidad Nacional de La Matanza, mientras que las actas correspondientes al año 2.007 – 2.012, se divulgaron en forma digital;

Que, esta actividad académica tiene como objetivo:

- ❖ Promover la apertura de un ámbito de debate y difusión de la historia local regional y su metodología;
- ❖ Generar un espacio de encuentro e intercambio entre investigadores y docentes regional y su metodología;
- ❖ Aportar al conocimiento científico de la historia local y regional;
- ❖ Difundir el estado de las investigaciones a través de la publicación de las ponencias seleccionadas;
- ❖ Favorecer la participación de docentes, alumnos y público en general, para que de éste modo, lo expuesto pase a formar parte del patrimonio cultural de la comunidad;
- ❖ Bregar por la Historia local en la curricula de los diferentes niveles del sistema educativo;

Que, en razón de lo expuesto, la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, considera conveniente se apruebe la presente;

Honorable Concejo Deliberante
La Matanza

POR CUANTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 6769/58, aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Cultural, la realización de la V Edición de ----- las Jornadas de Historia Regional de La Matanza, a llevarse a cabo los días 29, 30 y 31 de Octubre del corriente año, organizada por la Junta de Estudios Históricos de La Matanza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza y del Instituto Superior de Formación Docente N° 82, dependiente de la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires.-

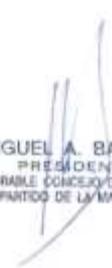
ARTICULO 2°.- Dése al presente, amplia difusión.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en San Justo, - La Matanza - , Sexta Sesión Ordinaria, Séptima Reunión, a los dos días del mes Octubre del año dos mil catorce.-


LIDIO A. GAMBARO
SECRETARIO
DEL CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA




MIGUEL A. BAMPINI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PARTIDO DE LA MATANZA



Honorable Concejo Deliberante de La Matanza

RECONOCIMIENTO

*A la Junta de Estudios Históricos de la
Matanza*

*Por su Destacada Labor en apoyo a la Educación y Conocimiento
de Nuestra Historia Local. La realización de la V Edición de las
Jornadas de Historia Regional de La Matanza, es
Declarado de Interés Cultural por este cuerpo.*


Dr. Claudio A. Gambaro
SECRETARIO del HCD




Cjal. Miguel Bampini
PRESIDENTE del HCD

Conferencia inaugural

Atilio Borón

Sociólogo y politólogo. Director del PLED, Programa Latinoamericano de Educación a distancia del Centro Cultural de la Cooperación.

Titular de las cátedras de Teoría y Filosofía Política I y II, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Coordinador de la Cátedra de Pensamiento marxista y Poder Popular del Centro de Estudios y formación Marxista Héctor. P. Agosti. (CEFMA)

Premio Internacional José Martí 2009, otorgado por la UNESCO.

Premio de ensayo Ezequiel Martínez Estrada; Casa de las Américas 2004, por Imperio e Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri. (Clacso, 2002)

Autor de *El lado oscuro del imperio. La violación de los Derechos Humanos por Estados Unidos*, en coautoría con Andrea Vlahusic (2009), *Crisis civilizatoria y agonía del capitalismo, Diálogos con Fidel Castro* (2009) y *Socialismo Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* (2008), entre otros publicados por Ediciones Luxemburg.

Colaborador de *Página 12* y *Rebelión*.

www.atilioboron.com.ar

Conferencia de cierre

“La Historia local y los procesos de globalización. Articulación de escalas, de tendencias y de perspectivas”

Dr. Andrés Bresciano

Universidad de la República, Uruguay.

Licenciado en Ciencias Históricas (Orientación Historiología) por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República

Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Plan de tesis: “La herencia braudeliana y el paradigma de los sistemas-mundo. Producción historiográfica y proyección académica del *Fernand Braudel Center*”.

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

Mesa **1**. Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Moderador: Dr. Darío Dawyd

1. *MANCINI, Yanina.*

El desarrollo local en el Municipio de Morón. El cierre de la siderúrgica La Cantábrica (1992) y la apertura del Parque Industrial La Cantábrica (1994) bajo la figura del EPIBAM.

.....23

2. *PANTANETTI, Claudio.*

Y se hizo la luz: Evolución de la industria eléctrica y la agremiación en el Gran Buenos Aires.

.....33

3. *MEDINA, Gabriela.*

Organizaciones de base del movimiento obrero en La Matanza.

.....52

4. *MOLGARAY, Damián.*

Tejiendo historias: la textil I.T.A.L.A.R, fábrica ícono de Villa Tesei.

.....65

5. *MALDONADO, Carlos Gustavo.*

El gran Buenos Aires, 1975-1989.

.....81

6. *CIRIGLIANO, Nélica.*

Santiago Loza.

.....93

7. BOTTARINI, Roberto. MEDELA, Paula.	
<i>El despliegue regional de una política nacional: El caso de la CREAM en Morón (1973-1974).</i>	
.....	106
8. DAWYD, Darío.	
<i>Relación de la UOM Morón y UOM Nacional entre 1966-1983. Estudio a partir de delegados y la Comisión Interna de la Cantábrica.</i>	
.....	118

Mesa 2. Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Moderador: Prof. Mauro Pelozatto Reilly

1. SAEZ, Graciela.	
<i>Todas las voces. El surgimiento de las radios alternativas en Morón.</i>	
.....	136
2. GEORGIEFF, Lucas. RAMETTA, Mariela.	
<i>El primer y último menemista del conurbano: Juan Carlos Rousselot.</i>	
.....	155
3. CANALI, Mariela.	
<i>Las tareas del hogar y la promoción de electrodomésticos en la prensa de Morón en la primera del siglo XX.</i>	
.....	178

JUEVES 30 DE OCTUBRE

Mesa 3. La enseñanza de la historia regional: Propuestas y desafíos.

Moderador: Lic. Claudio Barboza

1. GONZÁLEZ, Esteban. VERNETTI, Gabriel. CURBELO, Alejandro.
La crisis del 2001 en el partido de La Matanza.
.....197
2. PEREIRA, Juan. TRAVI, Juan. TARANTO, Maximiliano. ÁLVAREZ, Marilina.
Colegio Parroquial San Cayetano de Gregorio de Laferrere. Pasado y Presente.
.....198
3. CASTILLO, Melina. CERULLO, Adrian. RIVERO, Melisa. VILLALBA, Vanina.
Isidro Casanova desde fines de siglo XIX hasta principios del siglo XX. Enfoque social y económico.
.....199
4. CASTRO, Claudio. GAMARRA, César. SERANTES, Alejandra. LOBOS, Vanesa. DIARTE, Lucia.
Escuela San José de Calasanz N°158, Isidro Casanova. Una Institución Pública en crecimiento permanente.
.....200
5. PIPERNO, Carolina. FRETES, Aldana.
Centro Clandestino de Detención El Banco. “La dictadura en La Matanza”.
.....201
6. CARZOGLIO, Marcela. LUCERO, Laura. ROJAS, Leonardo.
Rotary Club de Isidro Casanova y González Catán.
.....202
7. PORTILLO, Miriam. MOREIRA, Florencia. CALLAPIÑA, Rosalia.
Instituto Madre María Luisa Clarac: “ruptura y continuidades”.
.....203

8. CEDRO, Juliana.

Biblioteca Popular Sarmiento.

.....204

Mesa 4. Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Moderador: Lic. Pablo Reid

1. CASTRO, Alejandro.

¿Libres o libertos? Los libertos de la Asamblea del año XIII en la Buenos Aires de Rivadavia.

.....213

2. PELOZATTO REILLY, Mauro.

El Cabildo, la ganadería y el abasto local en el litoral rioplatense, 1723-1750.

.....230

3. POMÉS, Raúl.

“Indolentes, motineros y gauderios”. Un conflicto por la tenencia de la tierra en el antiguo partido de La Matanza.

.....245

4. TAPIA, Norberto.

La milicia de La Matanza durante el período rosista (1829-1852) La observancia de su obligación.

.....274

5. BELZUNCES, Gustavo.

Orden y justicia (Guardia de Luján 1821-1861).

.....291

Mesa **5**. Herramientas novedosas y utilización de nuevas tecnologías para la difusión de la historia local.

Moderador: Lic. Raúl Pomés

1. *SÁEZ, Graciela.*
César Albistur Villegas. Primer Intendente de Morón (Video).
.....302
2. *AGOSTINO, Hilda. MAURELLI, Mónica.*
Arte e Historia. Memoria de la dictadura argentina (1976- 1983).
.....304
3. *BIAGGINI, Martín.*
Maestro Cao.
.....312
4. *CERRATO, Darío.*
Ciudad Evita.
.....318

VIERNES 31 DE OCTUBRE

Mesa 6. Temática: Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Moderadora: Lic. Analía Yael Artola

1. *MÉDICA, Gerardo. VILLEGAS, Viviana.*
Saquen a los lisiados de ahí. Dos relatos del Frente de Lisiados Peronistas.
.....320
2. *LAMADRID, Carlos César. LAMADRID, César Omar. CIRIO, Norberto Pablo.*
Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza).
.....338
3. *NASTI, Atilio.*
Wiñay Pacha. La fiesta del reencuentro de los ancestros.
.....355
4. *OVIEDO, Melody.*
Veteranos de Malvinas en La Matanza, la lucha por el reconocimiento social.
.....365
5. *GAVILÁN, Digna. LEZCANO, Mónica.*
Violencia hacia la mujer, recorrido histórico de las instituciones de asistencia en el Partido de La Matanza.
.....381

Mesa 7. Temática: Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Moderador: Dr. Atilio Nasti

1. CARBALLO, Patricia. REID, Pablo.	
<i>El exilio político Latinoamericano en La Matanza y Argentina en general en tiempo de dictadura (Caso uruguayo).</i>	
.....	404
2. CARBALLO, Patricia. REID, Pablo.	
<i>El exilio político Latinoamericano en La Matanza y Argentina en general en tiempo de dictadura (Caso chileno).</i>	
.....	417
3. BACIGALUPO, María del Carmen.	
<i>Atacalar una Región en Reconstrucción.</i>	
.....	429
4. ALGAZE, Agustín Andrés.	
<i>Caricaturas, periodismo y política. El Día de la Plata y las internas partidarias del conservadurismo durante la gobernación de Manuel Fresco.</i>	
.....	442
5. CASTAGNOLA, Nélica.	
<i>El discurso de los sectores rurales frente a la política del Peronismo, en los períodos 1946-49 y 2003-08. Rol de la Sociedad Rural.</i>	
.....	463

Mesa 8. Temática: Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Moderador: Prof. Mauro De Toma

1. SILVA, María Gabriela.	
<i>Momentos fundaciones de la sala de auxilio de Ramos Mejía. Su ubicación en el contexto de la historia de la salud.</i>	
.....	470

2. VALACO, Pablo.	
<i>La ordenanza 542. Nombres urbanos desde el municipio y para un sólo municipio.</i>	
.....	486
3. AGOSTINO, Hilda. ARTOLA, Analía. BERTUNE FATGALA, Mirta. LEDESMA, Rodolfo. POMES, Raúl. REID, Pablo. SILVA, María Gabriela. Becario: LÓPEZ, Pablo.	
<i>El estado y sociedad civil en la construcción de la infraestructura sanitaria en La Matanza desde una perspectiva histórica.</i>	
.....	493
4. AGOSTINO, Hilda.	
<i>La atención de la salud en La Matanza como manifestación de un segundo estado de compromiso (2003-2013).</i>	
.....	515
5. PRIMERANO, Noemí.	
<i>Necesidad energética y patrimonio industrial en Claromecó.</i>	
.....	538
6. BIAGGINI, Martín.	
<i>Villa Insuperable, conformación y evolución del primitivo poblado.</i>	
.....	559



▪ PONENCIA 1 ▪

El desarrollo local en el municipio de Morón. El cierre de la siderúrgica *La Cantábrica* (1992) y la apertura del *Parque Industrial La Cantábrica* (1994) bajo la figura del EPIBAM.

Lic. Yanina Mancini¹

Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

El modelo neoliberal se caracterizó por políticas que lograron un aumento del desempleo y el deterioro de las condiciones laborales, cada vez más sumidas en un proceso de creciente flexibilización. Aunque casi en simultáneo se observó una creciente recuperación del tejido socioproductivo en el territorio municipal. El *desarrollo local* se orienta, “por medio de distintos actores, dinámicas y estructuras hacia una federalización con fortalezas territoriales, más eficaz, equitativa y participativa” (Mendicoa: 2009, 27).

En el partido de Morón se ejemplifica el mencionado escenario, ya que bajo el mandato de Juan Carlos Roussellot, la fábrica metalúrgica *La Cantábrica* cierra en el año 1992. Ante la necesidad de crear fuentes de trabajo, la Unión Industrial del Oeste (UIO) impulsó en 1994 la creación de un Parque Industrial en el predio de *La Cantábrica*. Se sumaron el gobierno de la provincia de Buenos Aires y el Municipio de Morón, con quienes se conformaría el Ente de Promoción Industrial Buenos Aires-Morón denominado EPIBAM, el cual se encargaría de la organización y posterior gestión del *Parque Industrial La Cantábrica*.

El desarrollo local, a su vez, se encuentra ligado al concepto de *desarrollo territorial*, el cual procura integrar el *desarrollo local*, la *planificación sectorial* y el *enfoque de economías regionales*. Por el hecho de “constituirse como un proceso multiescalar, insterinstitutional y multiactoral que concibe al territorio como una dimensión integrada por sujetos producto de procesos de construcción social de los agentes de desarrollo que actúan en el” (Casalis, Villar: 2011, 118).

El objetivo general del trabajo se orienta a analizar el caso del EPIBAM, en tanto iniciativa de articulación público-privada orientada a fortalecer la trama productiva local, del Municipio de Morón.

¹ Licenciada en Ciencia Política, egresada de la Universidad Nacional de La Matanza. Becaria de investigación en dos oportunidades. En el año 2011 por el "Programa de Formación de Jóvenes Investigadores en Ciencia Política" en el marco del Programa PROSOC 225/08 y de la "Beca de Estímulo a los Vocaciones Científicas" (convocatoria 2012) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Desde octubre de 2013 ayudante de la materia Introducción a la Ciencia Política de la carrera de Ciencia Política (UNLaM), cátedra Dr. Andrés Fontana. El teléfono es 1562899503/462755889 y el correo electrónico es sidespertas_ya@hotmail.com.

1. Breve historia de La Cantábrica (últimos años y contexto socioeconómico).

En el partido de Morón, bajo la figura del intendente Juan Carlos Rousselot², *La Cantábrica* cierra sus puertas de forma definitiva como consecuencia de una serie de medias económicas aplicadas en el ámbito de la industria, en el año 1992 momento en el cual contaba con 300 trabajadores.³ Ante la necesidad de crear fuentes de trabajo en la región, la Unión Industrial del Oeste (UIO) impulsó en noviembre de 1994 la creación de un Parque Industrial en el predio de La Cantábrica, que se concretó el año siguiente con la aprobación de la ley provincial. A esta iniciativa se sumaron el gobierno de la provincia de Buenos Aires y el Municipio de Morón, con quienes se conformaría el Ente de Promoción Industrial Buenos Aires-Morón denominado EPIBAM, el cual se encargaría de la organización y posterior gestión del *Parque Industrial La Cantábrica*. En el año 1996 la Provincia, a través del Ministerio de Producción, compró el inmueble.

La historia de la fábrica comienza en el año 1902 en Barracas, en un pequeño taller llamado *El Carmen*, en donde se instaló el primer laminador de acero del país. En la década del 30 se traslada a la localidad de Haedo en un predio de treinta hectáreas el cual era propiedad del Ferrocarril del Oeste. Sin embargo, se mantiene hasta el cierre de *La Cantábrica* la sede de la calle Moreno en Capital Federal, dedicada a cuestiones de índole social. En un principio la producción giraba en torno de los trabajos en materia metalúrgica, no obstante en la década del cincuenta y sesenta, se llevó a cabo la expansión hacia el sector siderometalúrgico para cubrir el déficit de la importaciones de esos insumos (Rougier; 2006). A partir de esa época, la fábrica se concentraba en el producción de aceros laminados en una variada gama de perfiles, maquinaria agrícola, repuestos para ferrocarriles y máquinas viales.

Por otra parte, La Cantábrica fue una de las pocas fábricas, las cuales estaban en manos del Estado⁴, que experimentaron la *cogestión industrial-sindical*, durante la presidencia de Cámpora. Hacia principios de la década del setenta se inició un período de cuestionamiento de las bases hacia sus representantes sindicales, en un contexto sociopolítico de creciente movilización impulsada por el *Cordabazo*. Con el fin de restaurar las instituciones políticas, el tercer peronismo, concibió un pacto político para poder llevar adelante un período de *democracia integrada* para lo cual resultaba

² Juan Carlos Rousselot (1935-2010) fue designado intendente por el voto popular en dos oportunidades: 1991-1995 y 1995-1999. En 1999 fue encontrado culpable de negligencia por la contratación del servicio de ordenamiento vehicular y separado de su cargo.

³ Aunque desde el comienzo de la década el propietario, el Grupo Bragado, evidenciaba excesivas deudas. En noviembre los trabajadores decidieron ocupar la fábrica para reclamar el cobro de haberes de hacía cuatro meses. La toma duró diez días en donde la UOM actuó convocando a dos integrantes de la Comisión Interna para que desistan de la medida de fuerza. El aumento del desempleo favoreció a una tendencia de descenso del activismo en la fábrica.

⁴ Desde el año 1972 el Banco Nacional de Desarrollo tenía el 63% de las acciones. (Revista Ruinas Digitales. Consultado: 12/06/2013).

necesario encauzar la protesta, recomponiendo la relación entre las bases y la dirigencia sindical.

A fines de 1973 la Confederación General del Trabajo (CGT) nombró representantes en el directorio de *La Cantábrica*, los cuales tendrían que compartir la responsabilidad en la gestión empresarial junto a los nombrados por la Confederación General Económica (CGE) y el Banco Nacional de Desarrollo (BaNaDe). La experiencia se mantuvo hasta el golpe de Estado de 1976. Dependiendo de la situación coyuntural, la CGT logró contar con hasta tres miembros en el directorio. Si bien resultó una medida llevada a cabo desde el gobierno, los representantes sindicales tuvieron una oportunidad única para capitalizarla políticamente (Vargas, Núñez; 2006). Con la desprotección estatal como consecuencia de la ejecución de políticas restrictivas hacia la industria local, “el 26 de enero de 1981 la patronal anunció que cerraba sus puertas y todos los trabajadores fueron suspendidos; sin embargo, la lucha denodada de estos últimos logró su apertura 16 días después” (Vargas, Núñez: 2006, 25).

En relación a lo expuesto anteriormente, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar el caso del EPIBAM, en tanto iniciativa de articulación público-privada orientada a fortalecer la trama productiva local, del Municipio de Morón. En este sentido, los objetivos específicos son los siguientes: caracterizar el contexto de cierre de *La Cantábrica* (1992) y la apertura del *Parque Industrial La Cantábrica* bajo la órbita del EPIBAM (1994); describir la funcionalidad del EPIBAM, en cuanto a la relevancia de esta instancia para los actores que la conforman; puntualizar las políticas de promoción de empleo productivo generadas a partir de la implementación del ente; identificar el lugar de esta iniciativa dentro de una estrategia o de un marco de acción del gobierno municipal e identificar los distintos sectores productivos que se asentaron en el Parque Industrial. Esto alude a una caracterización económica del parque.

Para realizar la presente investigación se propuso un enfoque metodológico basado en técnicas cualitativas las cuales se manifiestan en un análisis de documentos de archivo de la región bajo estudio; ordenanza municipal, normativa y documentación institucional.

A continuación se contextualizará el escenario el cual determinó el cierre de la fábrica; lo cual dará lugar a la exposición de conceptos para la aprehensión del estudio de caso en una gama de variantes más amplia; luego se describirá los ejes sobresalientes del EPIBAM y su imbricación con las políticas municipales en torno al fortalecimiento de la trama socio productiva. A modo de conclusión, se expondrá las sucesivas líneas de trabajo.

El modelo neoliberal establecido por la última dictadura militar (1976-1983), llevó adelante políticas las cuales lograron un incremento del desempleo y el deterioro de las condiciones laborales, cada vez más sumidas en un proceso de creciente flexibilización. Como resultado de la política económica, a fines de los años 80 la pobreza era de un 12% y la disminución del ingreso medio de los hogares del 51%, comparándola con el año 1974. (Vargas, Núñez; 2006).

El gobierno suspendió los planes de promoción industrial, redujo beneficios poniendo en funcionamiento la estrategia de recortar sus plazos de vigencia. También se eliminó el Banco Nacional de Desarrollo. En opinión de los actores de la época, el crédito industrial de largo plazo destinado a la inversión podría impulsar a aquellas ramas industriales que más interesaban a la economía nacional, a las economías regionales y a las ramas básicas proveedoras de insumos para otros sectores de la industria. La creación del Banco de Crédito Industrial Argentino en 1944 tenía presente esos objetivos (Rougier, 2004).⁵

En concordancia con lo anterior, durante el primer mandato de Carlos Menem (1989-1995), se llevaron adelante medidas que evitasen que el mercado laboral se volviera un obstáculo para la profundización del modelo. Entre ellas cabe destacar: la descentralización de la negociación salarial (decreto 470/93), la ley nacional del empleo (Nº240/93), la penalización de la huelga antiprivatización, la imposición por decreto de la negociación salarial en torno a la productividad (decreto 1334/91).

El cierre de La Cantábrica se ubica en este contexto de desaparición de establecimientos emblemáticos provenientes de la zona que rodea el oeste del Gran Buenos Aires; es decir, se tratan de fábricas de considerables dimensiones e importancia por su arraigo en la población del distrito, como la fábrica Textil Castelar⁶, en el año 1994, y años atrás la empresa dedicada a la producción de cartón corrugado, Schcolnik,⁷ en 1988, ubicada en la localidad de Villa Tesei.

⁵ En primer lugar, los créditos no sólo se destinaron a la inversión sino también a financiar las actividades corrientes de las empresas industriales en plazos cortos o medianos.

Si bien inicialmente se dispuso que el banco sólo concedería préstamos a mediano y largo plazo, una reforma de su carta orgánica en 1945 permitió atender la demanda de créditos de corto plazo para financiar operaciones ordinarias como la compra de materias primas o el pago de sueldos. Este se transformaría en el principal uso de los préstamos durante el período, relegando los préstamos de largo plazo con destino de inversión a una porción marginal.

Desde este punto de vista, la institución adquirió un perfil *comercial* preocupada por cubrir los gastos de evolución de un conjunto de firmas ya instaladas, y suplantó gradualmente a los demás bancos comerciales en esa función.

En otro aspecto fundamental de la política crediticia también se observan incoherencias en relación a los objetivos declarados puesto que no estuvo dirigida a las empresas consideradas como las principales afectadas por la escasez de financiamiento: las pequeñas y medianas industrias. Las grandes empresas organizadas como sociedades anónimas absorbieron la mayor parte de los fondos prestados.

Existió una fuerte concentración económica y espacial que contradecía los objetivos buscados por sus propios funcionarios y por los hacedores de la política económica nacional. (Rougier, 2004).

⁶ A partir de la década del '50, la Textil fue una de las industrias más importantes del rubro. Divididos en tres turnos de ocho horas, más de 1.400 obreros trabajaban diariamente en las cuatro hectáreas que ocupaba en Castelar. (<http://unmedioenmoron.blogspot.com.ar/2011/12/textil-castelar-una-historia-de.html>).

⁷ En el año 1953, en la localidad de Villa Tesei, se instala una fábrica de envases de cartón. Su fundador el Dr. Enrique Schcolnik, que con el tiempo, la transforma en una de las principales fábricas del país y latinoamérica de la época, destinando su producción a las cajas de cartón corrugado para envasar diversos productos. La importante fábrica acelera en forma importante

Bajo nuevas premisas, el Estado ya no es un actor que tiene como rol primordial mediar entre los intereses privados y los de los trabajadores asalariados, sino que se encuentra ligado con el empresariado foráneo en desmedro de la industria local, dando así lugar al mercado en la potestad de generación de políticas de empleo. Lo cual concuerda con la idea de intervención del Estado llevado hacia una mínima expresión propagado por el dogma neoliberal. El mismo lleva a cabo un doble proceso, por un lado en relación a la progresiva disminución del sistema de expertos que detentaba el Estado Nación y, por el otro, desconcentrar las funciones hacia los niveles subnacionales pero sin el correspondiente traspaso de recursos económicos (Agoff, 2002).

2. Aspectos conceptuales: Desarrollo Local, Territorial y la generación de Capital Social.

En este sentido, a su vez, se observa un creciente proceso de recuperación del tejido socioproductivo en el territorio municipal. El concepto de *desarrollo local* se orienta, “por medio de distintos actores, dinámicas y estructuras hacia una federalización con fortalezas territoriales, más eficaz, equitativa y participativa” (Mendicoa; 2009, 27). Resulta ser una vuelta a la centralidad del Estado en cuanto a la función de ordenador de las relaciones sociales, políticas y económicas. Se logra apuntar a políticas que impriman una *marca distintiva* del municipio, para lo cual resulta necesario contar con una *territorialidad integrada*, es decir, características similares y problemática socioeconómica común (Silva Lira; 2003). Se apunta a tener en cuenta un rango de factores amplio que abarca desde pequeñas y mediana empresas hasta población de reducida escala, una sociedad cohesionada, redes para el fortalecimiento del capital social, la solidaridad y la confianza mutua, entre otras cuestiones.

Las políticas implementadas por los municipios se concentran bajo la figura de las *agencias de desarrollo local* (ADEL) abarcan un mismo tipo de política que es llevada a cabo por distintas instituciones que se diferencian de acuerdo a cuestiones técnicas, jurídicas de los municipios. Es decir, “articulan capacidades e instrumentos para viabilizar instrumentos de ejecución nacional, de actividades de cooperación a nivel local para la planificación, la asistencia técnica, la ejecución y canalización de recursos financieros nacionales e internacionales (Villar: 2007; 106).

El *desarrollo local*, a su vez, se encuentra ligado al concepto de *desarrollo territorial*, el cual se caracteriza “por ser un proceso político, institucional y económico que genera actividades económicas de carácter productivo que poseen impacto en términos de reducción de la pobreza y la desigualdad, creando empleo, equidad e inclusión, de tal manera que reduce los desequilibrios entre las regiones”. Procura integrar el *desarrollo local*, la *planificación sectorial* y el *enfoque de economías regionales*. Por el hecho de “constituirse como un proceso multiescalar, interinstitucional y multiactoral que concibe al territorio como una dimensión integrada por sujetos producto de procesos

el progreso de la zona con la creación de muchas fuentes laborales, creando una villa que fue conocida como Villa Shcolnik. (<http://www.papel-historia-arg.com.ar/biografias.html>).

de construcción social de los agentes de desarrollo que actúan en el” (Casalis, Villar: 2011, 118).

Siguiendo a García Delgado, existen tres modelos de *Desarrollo Local*: los *distritos industriales*, los *entre interjurisdiccionales* y los denominados *consorcios* o *corredores productivos*. El EPIBAM, un ejemplo de distrito industrial, es una entidad autárquica provincial cuyo Directorio se encuentra integrado por un representante del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el intendente de Morón y el presidente de la Unión Industrial del Oeste. Asimismo, el objetivo es la radicación de establecimientos industriales y productivos en general, dentro de los límites del Parque Industrial, estimulando la participación privada y la autogestión. De acuerdo con la clasificación expuesta por Arroyo, el EPIBAM presenta un perfil de desarrollo surgido de una crisis paulatina (Arroyo, 2003).

3. Caracterización del Municipio de Morón y la experiencia de Desarrollo Local.

En este sentido, el distrito de Morón⁸, que tiene una población de 324.000 habitantes, cuenta con un modelo de descentralización en Unidades de Gestión Comunitarias (UGC), “se encuentra con un óptimo índice de NBS, y su principal actividad económica se concentra en la industria, comercio y servicios (...) estos rasgos intentan hacer notar los rasgos para una territorialidad integrada a favor del desarrollo local” (Mendicoa: 2009, 32). El municipio se observa como una instancia de *intermediación*, ya que se encuentra en contacto con los distintos sectores de producción que se desarrollan en el territorio, el nivel de tecnología requerida y se encarga de gestionar en base a las distintas reglamentaciones.

El *desarrollo local* en el municipio de Morón, se materializa en seis instancias: Promoción de la Actividad Económica, Agencia de Empleo, Producción Más Limpia, Responsabilidad Social Empresaria, Ventanilla Única y Economía Social. Se pretende construir un tejido social, capital social denso, junto a una base económica consistente para el desarrollo industrial y comercial del distrito. Además en el municipio se encuentra la Coordinación de Promoción del Empleo, la misma está formada por las subsecretarías de Promoción del Empleo y Economía Social y la de Planificación Estratégica y Administración General. La Coordinación “es un sistema que interrelaciona un conjunto de herramientas, políticas activas de empleo, oportunidades de trabajo originadas en el sector privado y/o público y a las/os trabajadoras /es que buscan mejorar o lograr si inserción laboral.”⁹ Este emprendimiento se enmarca dentro de un contexto caracterizado por una baja autonomía municipal para formular políticas propias y, a su vez, un elevado nivel de reclamo por parte de la ciudadanía, por la cercanía del ámbito municipal, contando con recursos (económicos, técnicos, humanos, entre otros) limitados para satisfacer dichas demandas. Sin embargo, dicha iniciativa forjó un espíritu asociativo entre todos los empresarios, además de crear un

⁸ La ley provincial 11.671, del año 1995, estableció que Morón sea dividido en tres partidos: Ituzaingó, Hurlingham y Morón.

⁹ www.moron.gov.ar

contorno favorable para que las PyMes se desarrollen, tanto desde lo individual como desde lo grupal.

En cuanto a la dimensión participativa de los distintos actores, como señala Chiara (2006: s/p), “es *mandato* de los dichos actores encargados de financiar, diseñar y ejecutar políticas y también *demanda* sostenida por ONG y organizaciones. (...) Supone en cada caso distintos modos de concebir la relación entre el Estado y la sociedad en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas”. El análisis del funcionamiento del ente, pone en evidencia que el desafío se centra en revisar los alcances y limitaciones de los *escenarios* de participación que las leyes municipales/provinciales configuran. En este sentido, los escenarios se definen en la interacción del conjunto de reglas de juegos que cada política pública define y las características del entramado de actores que se involucrará en el proceso.¹⁰

4. EPIBAM: Fases en el proceso de creación.

En cuanto al proceso de creación del ente, el mismo se logra resumir en cuatro fases. La primera, denominada, *Cantábrica I*, está formada por las condiciones del estado municipal para llevar a cabo el EPIBAN. Entre ellas se destaca la Ordenanza 4035/01 y sus modificatorias que estableció la eximición del 100% en los derechos de construcción y habilitación. Se instituyó un cronograma quinquenal de pago de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, que marcó que el primer año se paga el 80%; el segundo año, el 60%; el tercer año, el 40%; el cuarto año, el 20%; para llegar al quinto año con la eximición completa. Por otra parte, las evaluaciones sobre las características de las empresas (tamaño, sectores, tecnología) que podían instalarse en “La Cantábrica” fue obra del trabajo realizado por dos universidades: la Universidad de Morón y la Universidad Tecnológica Nacional Regional Haedo, las cuales también realizaron un trabajo de impacto ambiental de la radicación de empresas en la zona.

En lo que respecta a la *Cantábrica II*, se abocó a la ampliación en un predio de diez hectáreas adyacentes al actual emplazamiento donde se proyectó construir 70 mil metros cuadrados de superficie cubierta. Esto se llevó a cabo para busca duplicar el número de empresas PyMEs del Parque, acrecentando la oferta laboral. Además, los fondos correspondientes al pago de la 1^o etapa del Parque fueron utilizados para realizar la infraestructura de éste proyecto.

Por su parte, la *Cantábrica III*, se trató de la ocupación de los terrenos de la fábrica Mc Lean de doce hectáreas y media, para instalar a las PyMEs que cuentan con proyectos de desarrollo lo cual les demanda un mayor espacio físico. Sobre un predio

¹⁰ Siguiendo a Velásquez, Muñoz y González (1992: 270), un escenario es un ámbito “social de encuentro entre individuos, grupos y fuerzas sociales y/o políticas que permite la confrontación de opiniones, aspiraciones, iniciativas y propuestas, representativas de una gama de identidades y de intereses específicos de los cuales son portadores tales agentes (...) son lugares de confrontación de intereses y de toma de decisiones sobre las orientaciones de las políticas y las acciones concretas que deben ser ejecutadas en el marco de la gestión y de la prestación de servicios (...) se despliegan relaciones de poder (...) son asimétricos y operan factores de desigualdad”.

de 125 mil metros cuadrados, 75 mil serán de uso exclusivo y 50 mil estarán destinados al uso común de todas las empresas residentes.

La sustentabilidad de dicha política durante el gobierno de Sabbatella¹¹, el cual presenta un color político opuesto al del anterior intendente Rousselot, es un ejemplo en cuanto a tomar la política local como articulación de la capacidad estratégica, “más vinculada a la coordinación de impulsos de redes sociales autónomas” (García Delgado: 1996, 35).

5. EL EPIBAM desde una perspectiva sindical.

A manera de cierre del trabajo, el cual se abocó a la indagación de actores tanto surgidos de las distintas esferas del Estado y del sector empresario para el fortalecimiento de la estructura institucional con arraigo en el escenario local; en próximas investigaciones se relevará la actuación del sindicato, UOM tanto la seccional Morón como también la dirección nacional, en la creación y constitución y/o trayectoria del ente. Ya que son participantes mencionados en la sesiones de aprobación de la ley provincial que da origen al EPIBAM.¹²

Teniendo en cuenta dichas sesiones de Senado de Buenos Aires, resultó un proyecto pergeñado por la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA) junto a la Unión Industrial del Partido de Morón (UIPAM). El mismo se orientaba a radicar cien empresas pequeñas y/o medianas con el fin de que compartieran servicios comunes y así abaratar los costos de producción. De esta manera, se calculaba generar entre 3000 y 5000 puestos de trabajo. Y además se retoma el tema de la cogestión industrial. Con lo cual se puede inferir, un grado de intervención considerable por parte del sindicato. Esta presunción se arroja teniendo en cuenta que en La Cantábrica, como resultado de su gran productividad e importancia en el mercado nacional, tuvo representantes sindicales quienes luego ocuparon roles en la arena política-institucional. Tal resulta el caso de Roberto Ruíz, secretario general de La Cantábrica y ex presidente del Honorable Concejo Deliberante de Morón, luego asesinado en el año 1952. Por lo expuesto anteriormente, se puede deducir que las barreras que separaban ambas esferas resultaban permeables, en una época de esplendor de la fábrica y se investigará si en la etapa de constitución del Ente aconteció de igual manera, para lograr una suerte de *proyección del sindicalismo* hacia el exterior de la estructura de la fábrica, para abogar por derechos y políticas públicas de corte más generales, en un escenario extensivo.

¹¹ Martín Sabbatella tuvo un activo papel previo a ser electo intendente desarrollando el rol de presidente de la Comisión de Juicio Político que tuvo como objeto evaluar el accionar del por entonces jefe comunal Juan Carlos Rousselot, encontrado culpable de negligencia por la contratación del servicio de ordenamiento vehicular y separado de su cargo. Luego el conjunto de las fuerzas que formaban parte de la Alianza CUR-Frepaso lo designaron candidato a intendente en el año 1999. En dicho año fue electo por la *Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación* que obtiene el 52.7%. Nuevamente es electo en el año 2003, esta vez por un partido nuevo comunal llamado *Nuevo Morón*. Es reelecto en 2007 con el 54.97% de los votos.

¹² Senado de Buenos Aires. Diarios de sesiones. 23 de marzo de 1995. (pp. 79-81).

Fuente.

Ley provincia N° 11.949 (1995).

Bibliografía.

- ACCOTTO, Alejandro; GRIMBERG, Irene; y MARTÍNEZ, Carlos (2010), “Estudio de las Transferencias monetarias de la provincia de Buenos Aires hacia sus municipios: tendencias y alternativas”, en: *Revista Documentos y Aportes en administración pública y gestión estatal*, Año 10, Número 14, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, pp 73 a 111.
- Altschuler, Bárbara y Casalis, Alejandro (2006), “Aportes del Desarrollo local y la Economía Social a una estrategia nacional de desarrollo”, en: *El Desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Buenos Aires, Editorial Ciccus.
- ARROYO, Daniel (2003), “Los ejes centrales del Desarrollo local en Argentina”. Jefatura de Gabinetes de Ministros, Buenos Aires, Argentina.
- CAO, Horacio, VACA, Josefina (2006), “El fracaso del proceso descentralizador argentino. Una aproximación desde la crítica a sus supuestos conceptuales”, en: *Revista Nómadas*, julio-diciembre, nº1 14. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- CRAVACUORE, Daniel (2011) “El asociativismo intermunicipal reciente en la República Argentina”, Sexto Congreso Argentino de Administración Pública. Resistencia, (Chaco), 7 de julio de 2011.
- CRAVACUORE, Daniel, ILARI, Sergio, VILLAR, Alejandro (2004), *La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas*, UNQui, Bernal, pp. 149 a 159.
- CASALIS, Alejandro y VILLAR, Alejandro (2011), “Desarrollo territorial, políticas públicas y desconcentración”, en: García Delgado, Daniel y Peirano, Miguel (comps.) (2011), *El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo*, IDISA, FLACSO, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp 103-131.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (1996) “Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión”, en: García Delgado, Daniel (comp.) (1996) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipios y sociedad civil en Argentina*, Oficina de publicaciones del CBC-UBA, Buenos Aires.
- DÍAZ DE LANDA, Martha (2007), “Las relaciones intergubernamentales desde los gobiernos locales” en Daniel Cravacuore y Ricardo Israel (comp.) *Proceso políticos comparados en los municipios de Argentina y Chile (1990 – 2005)*, Universidad Nacional de Quilmes / Universidad Autónoma de Chile, Bernal, pp 229 a 270.
- ROUGIER, Marcelo (2006), “Un largo y sinuoso camino: Auge y decadencia de una empresa siderometalúrgica argentina, La Cantábrica 1902-1992”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 46, N° 183 (Octubre-Diciembre).
- Rougier, Marcelo (2004), *Industria, finanzas e instituciones en la Argentina. La experiencia del Banco Nacional de Desarrollo*, Buenos Aires, UNQ.

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 1. Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

El desarrollo local en el Municipio de Morón. El cierre de la siderúrgica La Cantábrica (1992) y la apertura del Parque Industrial La Cantábrica (1994) bajo la figura del EPIBAM – Yanina Mancini.

- ROFMAN, Adriana (2006), "Políticas socioproductiva: un intento de adaptación del desarrollo local a la realidad del Conurbano bonaerense", en: Rofman, Adriana y Villar, Alejandro (comps.) (2006), *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*. Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de General Sarmiento, Espacio Editorial, Buenos Aires, p 259-286.
- ROSANVALLON, Pierre (1995), *La nueva cuestión social*. Editorial Manantial, Buenos Aires, pp 7-215.
- MENDICOA, Gloria Edel (dir.) (2009), *Desarrollo local y territorialidad integrada*, Buenos Aires, Prometeo-UNLaM.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN (2006), *La construcción pública del Desarrollo Local. La experiencia del Plan Nacional Manos a la Obra*, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, PNUD, Buenos Aires.
- SCHVARZER, Jorge (2006), "La industria Argentina en la tormenta de los 90", en: *Revista Nueva Sociedad*, N° 158.
- VARGAS, Virginia y NÚÑEZ, María Clara (2007), "¿Directorio obrero? Trabajadores y representantes sindicales en La Cantábrica, imágenes conflictivas sobre el pasado en común (1973-1976)", en: *Revista Taller. Sociedad y Cultura*, N° 24.
- VILLAR, Alejandro (2007), "Las políticas municipales de desarrollo económico local", en: Villar, Alejandro (2007), *Políticas municipales para el desarrollo económico-social. Revisando el desarrollo local*. Colección Transformación, FLACSO-CICCUS, Buenos Aires. Cap. 5.
- ZICCARDI, Alicia, (2002), "Las ciudades y la cuestión social" en: Alicia Ziccardi (comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires

■ PONENCIA 2 ■

Y se hizo la luz: Evolución de la industria eléctrica y la agremiación en el Gran Buenos Aires.

*Lic. Claudio Pantanetti*¹
Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

Si en el siglo que vivimos, la industria electrónica y los servicios informáticos suelen acaparar casi toda la magia y fascinación de la sociedad en su conjunto, cuando nos retrotraemos un siglo atrás podemos ver cómo la industria eléctrica y los servicios provistos por las empresas de producción, transporte y distribución de electricidad eran los que representaban un equivalente de igual -sino mayor- entusiasmo. En este sentido el presente trabajo se articula en torno a dos procesos relevantes e íntimamente vinculados: la del derrotero seguido por las distintas empresas del sector eléctrico en el Gran Buenos Aires y la sindicalización de sus trabajadores. Ambos aspectos son historiados a grandes trazos en su evolución a través del “siglo largo 1914-2014” en que la industria eléctrica se viene desarrollando en nuestro país. No obstante lo cual, el foco fundamental de la ponencia se dedica a profundizar la experiencia vivida entre 1943 y 1977 por el sector. Período éste en el cual, tanto por la explosión demográfica de los suburbios de Buenos Aires -de la cual La Matanza es el máximo ejemplo- como por la emergencia arrolladora del fenómeno sindical con el peronismo, darían lugar a la constitución de una empresa: SEGBA, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires –la 2º empresa del Estado luego de YPF y 4º empresa del país- y un sindicato: el Sindicato de Luz y Fuerza. Los mismos se constituyeron en actores relevantes de la escena nacional. En este sentido la experiencia de autogestión del sindicato en la empresa entre 1973 y 1976 se muestra como la culminación -pero no el único- de dichos procesos.

¹ Licenciado en Ciencia Política (2013). Durante el presente año se desempeña como becario (BECA UNLaM). Investiga la proyección política del sindicalismo, a partir del caso Luz y Fuerza; su tesina, *La experiencia de participación del Sindicato de Luz y Fuerza en la coyuntura del rodrigazo*, es el primer avance de una investigación acerca del origen del sindicato, y su encubramiento en las experiencias de sindicalismo múltiple, participación y cogestión. En tanto que la presente ponencia; *Y se hizo la luz: Evolución de la industria eléctrica y la agremiación en el Gran Buenos Aires* indaga en la relación entre las empresas prestatarias del servicio en la región metropolitana y la emergencia de dicho sindicato.

1º. Introducción

La participación sindical es un fenómeno siempre abierto a nuevas investigaciones dada la relevancia social y proyección política otorgada al movimiento obrero entre 1943 y 1955. En dicho período se constituyó un *modelo sindical*², el cual hoy algo más atenuado aún continúa vigente. Éste adquiere rasgos propios del '55 al '73 y se profundiza en el contexto en el que enfocamos nuestro trabajo, bautizado por Juan Carlos Torre como de *los sindicatos en el gobierno*.

El retorno del peronismo al poder tras dieciocho años de proscripción estuvo signado por el *pacto social*. El mismo pretendía cancelar tensiones inflacionarias heredadas, obligando a los sectores del trabajo y el capital a sujetarse a un acuerdo asimétrico. Tras la muerte de Perón se demostró inviable, los empresarios fácilmente resolvían sus problemas de costos crecientes vía traslado a precios y/o desabastecimiento, mientras que los sindicatos pugnaban por la apertura de las paritarias para salvar los retrasos acumulados. En junio del '75 la conducción económica al pretender resolver sus desequilibrios contribuyó a aumentarlos generando lo que se recuerda como *el rodrigazo*³.

El sindicato de los electricistas como las empresas eléctricas ha sido objeto de investigaciones. No pudiendo ser de otro modo pues estas últimas son continuadoras de concesiones otorgadas a holdings transnacionales en forma oligopólica que por extensos períodos explotaron los servicios eléctricos. En tanto que sobre el Sindicato de Luz y Fuerza⁴ también se han realizado estudios de: sus características participativas (Neffa, 1971); la autogestión en SEGBA (Graziani, 1989) y sus dirigentes más relevantes desde 1945 a hoy.

Partiendo de ellos procuramos investigar la participación sindical en un actor referente del fenómeno focalizándola en una coyuntura que implica la clausura de políticas iniciadas en 1945 y punto de partida de una redistribución regresiva del ingreso, financiarización de la economía, reprimarización de la producción y desnacionalización (Basualdo, 2010).

² Modelo que podría tipificarse así: **a.** *Sindicato único por rama de actividad.* **b.** *Personería gremial* para el *sindicato más representativo* medido por sus afiliados cotizantes. **c.** Preferencia por la concentración (uniones/asociaciones: ej. UOM) en lugar de la descentralización (Federaciones: ej. FATLYF) **d.** Aspiración a consolidar *el sistema bajo una CGT unificada.* **e.** La posesión de la *Personería Gremial* -llave maestra del modelo- otorga al sindicato, el manejo de los aportes gremiales - cuotas: sindical, patronal, obra social, etc.-, *autorización para negociar convenios colectivos de trabajo* con la patronal y el manejo político de la convocatoria a elecciones. *El Estado mantiene poder de veto* acerca su mantenimiento, adjudicación y/o revocación. (Elaboración propia en base a material provisto por CEIL)

³ *Un desmesurado ajuste de precios y tarifas realizado en pleno proceso de negociaciones paritarias*, el cual adelantándose por mucho a las expectativas de los actores aceleró la puja distributiva. Este modo de resolver los problemas del Estado redundó en poco tiempo en beneficio de los sectores dominantes. Por ser el disparador de una larga serie de *políticas de ajuste* y de 15 años consecutivos de inflación de más del 100% anual quedó asociado en el inconsciente colectivo con el nombre del Ministro que lo realizó: Celestino Rodrigo.

⁴ Desde ahora el sindicato de Luz y Fuerza Capital será: LYF

El trabajo interroga la relación existente entre las formas de participación verificadas en LYF a lo largo de su historia y el comportamiento observado por su conducción en *el rodrigazo* - momento en el cual el gremio conducido por Oscar Smith negociaba su Convenio⁵. Como objetivo general proponemos analizar el desempeño del sindicato en dicha coyuntura y en función de ello desarrollamos tres objetivos: identificar los *hitos* que dieron forma a sus características participativas; enumerar las realizaciones de su *sindicalismo múltiple*⁶ y describir *el proceso de autogestión en Segba*. Consideramos como hipótesis provisional que existe una relación de determinación de la trayectoria participativa del gremio: su desarrollo histórico, en el desempeño evidenciado por la conducción de LYF en la coyuntura analizada. Atento a ello enfocamos el fenómeno de la participación sindical, las empresas estatales agregando una descripción del sector eléctrico. Luego, nos centramos en el caso específico de LYF y sus características para finalmente analizar su desempeño en el rodrigazo. Cerramos el trabajo con unas breves conclusiones tanto acerca de nuestra hipótesis como del fenómeno de la participación sindical en sí. En cuanto a lo metodológico lo que se pretende es realizar *un proceso de seguimiento* de LYF problematizando su desempeño en un momento culminante (Collier, 2012). Para ello nos valdremos de documentos recopilados en el proceso investigativo y para analizar la coyuntura, diarios y revistas de la época y grabaciones del Archivo General de la Nación.

2º. Participación sindical, empresas estatales y el sector eléctrico

El par conceptual *Estado-Sindicalismo* ha sido abordado desde Keynes (1926) hasta Schmitter (1974) como cuestiones emergentes de la crisis del modelo liberal de *laissez faire*. Los mismos dan cuenta del involucramiento de los Estados en los procesos económicos, sociales y políticos con la formulación de una *nueva agenda* a partir de 1930 y especialmente del '45 en adelante. Esos años delimitan dos modos en que los gobiernos que por esas fechas iniciaban la gestión Estatal decidieron cómo implementarla. Desde entonces el fenómeno sindical⁷ y el rol del Estado asumiendo nuevas funciones se han incorporado a la misma. El salto cuantitativo-cualitativo ocurriría en 1945 con la irrupción masiva⁸ y legalizada⁹ de los trabajadores bajo el modelo sindical organizado por Perón (Torre 2012). Quien mejor lo describe es James cuando afirma que “*el éxito de Perón con los trabajadores se explica por su capacidad para refundir el problema total de la ciudadanía en un molde nuevo, de carácter social*” así “*la ciudadanía no debía ser definida más en función de derechos individuales y relaciones dentro de la sociedad política, sino redefinida en función de la esfera económica y social de la sociedad civil.*” Esta dimensión social de la ciudadanía

⁵ El Convenio del '75 constituye uno de los más avanzados en la historia del movimiento obrero.

⁶ Por “*Sindicalismo múltiple*” se entiende un tipo de práctica sindical que al tiempo que cumple las tradicionales funciones gremiales, atiende los aspectos económicos, sociales y culturales que hacen al desarrollo del trabajador y su familia.

⁷ La creación de la CGT en 1930 se produciría pocos días después del golpe cívico-militar.

⁸ Entre 1943 y 1949 los sindicalizados pasan de 400 mil a casi 3 millones (Rapoport, 1999)

⁹ Se firman de más de 700 Convenios Colectivos de Trabajo, extensión a todos los trabajadores de la *Indemnización por despido* y *por accidentes de trabajo*, Jubilaciones y vacaciones pagas, Ley de Asociaciones Profesionales, Tribunales de Trabajo, Estatuto del peón rural y aguinaldo.

“desafiaba en forma explícita la validez de un concepto de democracia que la limitaba al goce de derechos políticos formales, a la vez que ampliaba ese concepto hasta hacerlo incluir en la participación en la vida social y económica de la Nación.” James advierte el potencial herético que esta visión alternativa del rol de los trabajadores tiene pues “el sistema político liberal negaba que fuera legítimo transferir al terreno político la identidad construida en torno del conflicto en el nivel social” (James, 2010:29-35).

Finalmente en tanto se caracteriza al peronismo como un *modelo socioeconómico de conciliación parcial de intereses* (Cavarozzi, 1984:23) tal definición acentúa lo problemático que resultaría establecer dichos acuerdos y sostenerlos en el tiempo. Ya en 1955 con el Congreso de la Productividad¹⁰ como en el '75 con el Pacto Social, la conciliación entre sectores afines del trabajo y el capital se demostraría difícil sino imposible. La apuesta por la burguesía nacional a la que apelaba el peronismo perdía viabilidad debido a que la posición relativa de ésta se veía en franca declinación: bajo el desarrollismo y el onganato había cedido posiciones al capital transnacional y los grupos locales (Basualdo, 2010).

Si la participación sindical por el carácter unificado del sindicalismo puede ser analizada en múltiples dimensiones¹¹, no ocurre lo mismo con *las empresas del Estado*. Es difícil encontrar un modelo que unifique marco jurídico, planeamiento y objetivos comunes (Rougier, 1992; Schvarzer, 1990). En principio, ello es debido a que el proceso de formación del Estado argentino implicaba un complejo desarrollo “cuasi-empresario” (Oslak, 2012). Cada gobierno desde el '30 en adelante impuso sus distintas orientaciones en pro o en contra de las mismas. A ello debe sumarse una causa estructural: las sucesivas crisis de *restricción externa*,¹² llevaban a que una y otra vez la economía tuviera que sobrellevar ciclos de *stop and go*¹³ que en los hechos no hacían más que reagrar el problema. Sus causas eran políticas dado que ningún gobierno del período se mostró unificado como para implementar políticas que quebraran una situación caracterizada por Portantiero como *de empate hegemónico*. Por ello la implementación del pacto social en junio del '73 y del Plan Trienal en el '74 proponiendo crear una *Corporación de Empresas Nacionales* constituyó un último intento en pro de ese objetivo.

En Argentina, *la problemática del sector eléctrico* verificó un doble juego de tensiones. *Territorialmente*, fue pasando desde el ámbito municipal y/o provincial hacia una prestación ejercida y/o supervisada por empresas de escala nacional. En tanto que desde el punto de vista *económico-financiero*, si en una primera etapa dos grandes

¹⁰ Un primer y frustrado ensayo de concertación entre trabajadores y empresarios.

¹¹ A la dimensión gremial del sindicalismo se suman en mayor o menor grado la económica, social y política. Éstas se dan en 4 niveles: en las bases, entre las bases y sus conducciones, entre conducciones y entre éstas y el Estado. (Jelín, 1977)

¹² Denominada *crisis de balance de pagos*. Se presentaron en: '51-'52 (con el peronismo), '59 (con Frondizi), '62-'63 (con Guido) y 1975 en la coyuntura en que situamos nuestro trabajo (Rapoport, 2010). Desde entonces se han repetido aproximadamente cada 10 años y al momento de escribir estas líneas nos encontramos en una de ellas.

¹³ El Estado ante una virtual cesación de pagos se ve obligado a una *política de ajuste*: devalúa y/o emite y/o se endeuda.

holdings - EBASCO ligado al JP Morgan en el interior y SOFINA de capitales europeos en el eje gran Bs.As./Rosario - monopolizaban el negocio; la introducción de la *nueva agenda* verificaba una creciente tendencia hacia la estatización de los servicios. Así desde los años '40 la consolidación de empresas como DEBA y EPEC en ámbitos provinciales y de Agua y Energía Eléctrica en el nacional daban cuenta de ello (Araujo, 2009). En Buenos Aires recién comienza a verificarse con la formación de Segba en 1958. Con ella el Estado nacional buscaba resolver dos problemas: ponerle fin a la CADE cuya concesión estaba viciada de nulidad y paliar la caótica situación energética del área metropolitana de Buenos Aires. Además, un pequeño sector del área continuaba siendo atendido por la Compañía Ítalo Argentina de Electricidad¹⁴ la cual respondía al anterior modelo de *concesiones* y cuya incorporación a SEGBA iniciada en 1974, se produciría con el Proceso.

Hacia '70, Segba era la cuarta empresa argentina y segunda Empresa estatal después de YPF. Su nombre la describe: *Servicios Eléctricos*, pues sus funciones incluían la distribución eléctrica, su transporte y producción¹⁵; *del Gran Buenos Aires*, definía su amplia área de cobertura la extendida a lo que hoy se denomina Región Metropolitana de Buenos Aires y *Sociedad Anónima*, caracterizaba a la principal Empresa estatal con tal figura jurídica.¹⁶ Al ser una SA, requería una dirección colegiada la cual posibilitaba descentralizar la toma de decisiones, al tiempo que dicha figura facilitaba el acceso a fuentes de crédito en especial del Banco Mundial. Esta condición le permitiría tanto a LYF introducir los primeros mecanismos de control obrero como al Estado implementar un plan de obras, que al momento de nuestro estudio se hallaban en su máximo nivel¹⁷ (Sábato, 1971; Graziani, 1989). En lo laboral el modelo aunaba dos características; una, heredada de la época de la CADE: su personal incluía gran proporción de familiares, contratados a través de *la bolsa de trabajo* de LYF; otra: la permanente necesidad de capacitación del mismo¹⁸. Características resumidas como *empresaSegba=familia LYF*.

3º. El Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal

LYF tiene por objeto: c) propugnar la nacionalización de los servicios de energía eléctrica, bregando por su *integración* en una Empresa Nacional y propiciar el acrecentamiento de nuestra *participación* en la dirección de las mismas. Estatuto de LYF, aprobado 1974

¹⁴ CIAE era subsidiaria del *holding* suizo Motor Columbus (González, 1984)

¹⁵ Bajo la presidencia de Menem, Segba autoendeudada durante la dictadura, sería desguazada en 8 empresas (Haidar, 2012).

¹⁶ Segba era una *Sociedad Anónima Estatal de derecho privado* (Sábato, 1971), entre 1958-1963 reservó un 70% de su capital accionario a los oligopolios que históricamente se habían adjudicado las concesiones de servicios y a través del cual se dejaba abierta la posibilidad para su total privatización. En 1964 fue 100% estatal.

¹⁷ A la ampliación de la generación propia por la expansión del GBA, se sumaba el transporte y su integración a un Sistema Interconectado Nacional en su 1º fase de ejecución; además de las obras nucleares, térmicas e hidroeléctricas que el Estado por intermedio de la CNEA, Agua y Energía Eléctrica e Hidronor S.A. tenían en ejecución en todo el país.

¹⁸ Segba formaba sus técnicos en una ENET propia. Además durante la presidencia de Jorge Sábato, designado en agosto de 1970 por Aldo Ferrer, se creó un área de I+D con la intención de volcar sus desarrollos en el sector energético, conocido hoy como *El triángulo de Sábato*. (Sábato, 1971)

Fundado en octubre del '43 obtiene personería en 1947. Su primer secretario Luis Sala estaba vinculado al Círculo de Obreros Católicos¹⁹. En 1948, al crearse la Federación que unificó los sindicatos de la actividad eléctrica, LYF encabezado por el dirigente de origen anarco-sindicalista Luis Natalini, se adhiere a la CGT (Doyon, 1984). Desde entonces ha ejercido la hegemonía de la Federación en el orden nacional²⁰, como en el orden local ha sido conducido por once secretarios generales de una misma agrupación: la Azul y Blanca. LYF en las elecciones internas registraba los niveles de participación más altos del sindicalismo argentino (Torre, 2004:143). Por otro lado al estar inserto en una estructura federativa permite a los gremios locales retener cierto margen de maniobra al negociar los Convenios y en sus finanzas internas.²¹

Del estudio de las fuentes primarias y secundarias detectamos que fenómenos como la *participación*, el *sindicalismo múltiple* y la *cogestión* se nutren en gran medida de experiencias acaecidas entre 1953 y 1966. Tales comportamientos están presentes en la mayor parte de los sindicatos, no obstante en LYF han adquirido mayor relevancia. Ello es debido a las características de su rama de actividad - el sector eléctrico- y las condiciones diferenciales experimentadas por el gremio en esos años en relación con el resto de los sindicatos. Relevancia que a los fines de nuestra investigación la consideraremos como la variable independiente de la hipótesis que arriesgamos. A continuación describiremos diez hitos participativos.

a. La participación

1. En marzo de 1953 a través de la Federación LYF propone realizar un *Congreso sobre el costo de vida* incorporando la *movilidad de los salarios*. La propuesta, formulada en un delicado momento político, es rechazada. (Doyon, 1984) No obstante el mismo Perón pocos meses después admitiendo su validez sancionará *la ley de Convenios Colectivos de Trabajo 14250*; la misma que la CGT exigirá cumplir en la crisis del '75.

2. LYF en setiembre del '55, derrocado Perón, por intermedio de Natalini y Framini de los textiles, será quien va a *negociar* con la libertadora de Lonardi las condiciones para *el mantenimiento de las estructuras sindicales*. Con el acceso de la línea dura de Aramburu y Rojas en noviembre, el peronismo se encamina hacia la resistencia. LYF volverá a ser un protagonista decisivo en 1957 en el Congreso Normalizador de la CGT. Por una moción del joven Agustín Tosco -por entonces secretario gremial de la Federación quedarán definidas tres posiciones: *las 62 organizaciones* que incluía gremios no peronistas, 32 gremios "pro-libertadora" y 19 gremios de predominio comunista.

¹⁹ Éste origen auspiciado por la Iglesia fue común en varios sindicatos creados en esos años. Es el caso de LYF Capital como de LYF Córdoba (Roldán, 1978)

²⁰ Por la concentración en dos grandes empresas, SEGBA/CIAE, que registraban una elevada tasa de afiliación sindical y al peso de los afiliados de LYF Capital en el total del país (Torre, 2004).

²¹ LYF Córdoba y la conducción "independiente" de Tosco es el ejemplo extremo de ello.

3. LYF entre 1956 y 1966, por haber sido *el primero de los gremios en estar normalizado*, apenas un año después del derrocamiento de Perón, gozó de inmejorables condiciones para desarrollarse (Taccone, 1977). A esta ventaja coadyuvó la necesidad por parte del Estado de reordenar y mejorar el sector eléctrico, especialmente en el GBA. En este sentido su situación contrastaba con gremios más poderosos como textiles y metalúrgicos, los cuales recién alcanzarían su normalización entre 1961 y 1962 en medio de serios procesos recesivos y de racionalización de su rama de actividad (James, 2010).

4. En el Convenio Colectivo de Trabajo 1958-1960 negociado con la recién constituida Segba e Ítalo, LYF será el primer gremio en incorporar la cláusula del *salario móvil* reclamado desde 1953. Dicho logro fue posible debido a que a Segba también se le aseguraba la movilidad de las tarifas.

5. La aprobación de estos Convenios se realizaba según los Estatutos en *la Asamblea General del Gremio*. A ella debían asistir obligatoriamente sus afiliados activos pues en caso de no hacerlo se les suspendía por seis meses sus derechos recreativos (Taccone, 1976). Por lo general LYF utilizaba para realizar estas Asambleas al Estadio de Independiente de Avellaneda.

6. LYF fue de los primeros en desarrollar una *Escuela de capacitación sindical* con la necesaria profundidad y continuidad. La experiencia iniciada en 1962 sería imitada por la CGT al normalizarse ésta en 1963, con docentes y planes del gremio (Angeleri, 1970). Al mismo tiempo, fue habitual ver a LYF auspiciando numerosos eventos de: arte, cine, radio, teatro y TV.

7. A partir del '64 LYF será pionero en incorporar un *director obrero*, primero en SEGBA y años después en CIAE. De este modo daba inicio a un proceso que 9 años más tarde desembocaría en la autogestión en SEGBA.

8. LYF sin llegar a estar adherido a las 62 organizaciones – también debido a una moción de Tosco²² - fue protagonista del *Plan de Lucha* implementado por la CGT en dos etapas, en 1963 bajo el gobierno de Guido y la segunda con Illia en 1964. El sentido de estas protestas obreras fue hacerles ver tanto al gobierno como a los empresarios la inviabilidad de cualquier modelo de desarrollo que no tuviese en cuenta la participación real y activa de los trabajadores en la vida económica y política nacional (Taccone, 1976; James, 2010).

9. Como propuesta adjunta al Plan de Lucha, el movimiento obrero va a emitir un documento programático²³ proponiendo el lema *la CGT por un cambio de las estructuras* en el cual se exigía la implementación de políticas nacionales y populares. A grandes trazos dicha propuesta consistía en un Plan similar al que la CGT/62

²² En un congreso de la Federación se impondría por escaso margen una moción que desvinculaba a LYF de las 62 organizaciones por considerar que la misma se había apartado del espíritu que le dio origen en el '57 cuando admitió gremios no peronistas. A partir de entonces LYF quedará adscripta a *los independientes*. Volverá a las 62 a principios de los '70 (Taccone, 1977).

²³ Dado a conocer con el título de *Justicialismo* (James, 2010)

organizaciones peronistas presentarán al gobierno en julio del '75, ya desplazado Celestino Rodrigo entre el interinato de Pedro Bonanni y la asunción de Antonio Cafiero.

10. Tras el derrocamiento de Illia - a quien LYF enfrentó debido al decreto 969 de pluralidad sindical- el gobierno de Onganía provocará una crisis dentro del sindicalismo generando un verdadero parteaguas entre un nucleamiento mayoritario, el vandorismo, “pegar para después negociar”; el *participacionismo*, donde quedará enrolado LYF junto a UOCRA y otros gremios; y un nucleamiento combativo, el cual desde 1968 identificado como CGT de los Argentinos radicalizará sus posiciones ante la dictadura (Dawyd, 2010).

Un elemento que no suele considerarse del *participacionismo* de LYF es que, si como resultado de tal práctica “colaboracionista” con la Revolución Argentina este nucleamiento habría obtenido la Ley de Obras Sociales no sería el caso de LYF pues la atención de sus afiliados desde la CADE siempre corrió a cargo de las empresas. En su caso la contraprestación por dicha “conducta cooperativa” pasó por dos hechos relevantes: el crecimiento de la infraestructura sindical, a desarrollar en el punto siguiente como *Sindicalismo múltiple* y la instalación de *la cogestión* a comienzos de la presidencia en SEGBA del Jorge Sábato²⁴ (Anuario LYF 1972; James, 2010).

b. El Sindicalismo múltiple

Si existe un término con el cual LYF ha quedado asociado es con el de *sindicalismo múltiple*.²⁵ En la literatura especializada a este comportamiento se lo identifica como sindicalismo comercial (James, 2010) y en trabajos recientes ha pasado a denominarse sindicalismo empresarial. Por el mismo se entiende el *desarrollo de una voluminosa infraestructura de servicios pensada para el beneficio del trabajador y su familia*, la cual se sumaba a las funciones gremiales que se daban en tres planos: los *acuerdos por salarios*, las *condiciones laborales* y sus *reivindicaciones políticas*.

Su enumeración permite apreciar la dimensión del mismo: LYF, entre 1949 y 1975, construiría 4000 viviendas de manera directa y 3500 de manera indirecta en Capital y Gran Bs. As. con el agregado de disponer de su propio corralón de materiales; una red de ocho de hoteles en los principales centros turísticos del país; seis campos de recreo en el conurbano que incluían dos con balnearios sobre el Río de la Plata y uno en una isla en el delta del Paraná; un Hogar del Anciano y del Jubilado situado en la Villa Olímpica de Castelar; un Hogar del Niño; seis cooperativas; proveeduría de alimentos; colonias de vacaciones y jardines de infantes; teatro y biblioteca; compañía de seguros; la edición de *Dinamis*, primera revista sindical de amplia circulación comercial y hasta un club de fútbol afiliado a la AFA que entre el '67 y el '71 militó en Primera “C”. Dichas prestaciones a diferencia de lo que sí se daba en países

²⁴ El ingeniero Jorge Sábato presidió SEGBA desde setiembre del '70 a julio de 1971 designado por Aldo Ferrer entonces a cargo de una breve gestión en el ministerio de economía del gobierno del Gral. Levingston.

²⁵ Al respecto puede verse cómo poniendo dicha expresión en cualquier buscador LYF aparece en primer término.

desarrollados se tornaban más relevantes dada la no existencia en nuestro país de servicios estatales comparables accesibles a los trabajadores (James, 2010). Cada uno de estos servicios se financiaba²⁶ con aportes específicos que se descontaban de los haberes de los trabajadores. Debe destacarse que el más relevante de estos aportes estuvo representado por *la asignación al sindicato del primer mes de aumento obtenido por sus afiliados tras la firma de cada Convenio Colectivo de Trabajo* (Anuario Luz y Fuerza, 1972).

c. El modelo de Autogestión

Desde junio del '73 hasta el 23 de marzo de 1976 SEGBA, presidida por Taccone - secretario general de LYF entre 1964 y 1970- fue testigo de un novedoso modelo de gestión denominado, por sugerencia del Gral. Perón, *La comunidad organizada*; el cual implementado en sucesivas etapas estaba pensado para generar gradualmente un modelo alternativo a otras experiencias de *participación de los trabajadores en la gestión de las empresas* por entonces vigentes en el mundo: la cogestión alemana y la autogestión yugoslava (Selzer, 1970; Taccone, 1976; Graziani, 1989).

Estas etapas consistieron en primer lugar en la conformación de un *Comité de Autogestión*. El mismo estuvo integrado por representantes del gremio, del personal de conducción, y de sanidad. Dicha etapa se cumplimentó, con éxito, entre la asunción de Taccone y diciembre de 1973²⁷. A partir de entonces se propuso una gradual eliminación de las funciones que cumplía el antiguo directorio y su progresiva suplantación por el Comité. En coincidencia con este proceso se irían conformando *Comités de Sección* en cada uno de los Sectores de la empresa. Estos tendrían como misión descentralizar aún más el proceso y permitirían, entre otras funciones, la participación de los trabajadores en el lugar de trabajo en *Mesas de discusión* de las cuales se llevaron a cabo más de un centenar. Finalmente en una tercera etapa se pensaba incluir a la *Comunidad de usuarios*²⁸.

Ricardo Graziano autor de *La gestión sindical en Segba* (1989), concluye su estudio afirmando que lo más positivo de la experiencia se verificó en dos planos: por un lado, el que un gremio pudiera ejercer la conducción de una gran empresa demostraba que una de las aspiraciones del *Plan de Lucha '63/'64* de la CGT -la cogestión- podía pasar de lo meramente programático al plano de lo concreto. Por otro lado desde el punto de vista de las bases, es decir desde los propios trabajadores, es opinión coincidente tanto en términos estadísticos como en la memoria de los mismos, que durante su vigencia la empresa experimentó una reducción de la tasa de conflictividad

²⁶ La excepción fueron las viviendas, las que a lo largo del período 1949-1976 contaron con varias fuentes de financiación: Banco Hipotecario Nacional, Comisión Nacional de la vivienda, B.I.D/A.F.L.-C.I.O y en menor medida propia.

²⁷ Con la aclaración de que *en diciembre del '73*, se produciría el retiro del representante de la Asociación del Personal Superior de Segba, razón por la cual desde entonces *LYF quedaba a cargo de la totalidad de la gestión* (Graziani, 1989). Pocos meses después de esto la misma APSSe se integraba a la estructura de LYF (página web de la actual APSE).

²⁸ Al respecto se puede decir que hacia el año '75 se había iniciado esta etapa, con la incorporación a los *Comités de sección* de representantes del concejo deliberante de c/u de los municipios (Taccone, 1976).

laboral lo cual estaría dando cuenta de logros precisamente en aquel plano que James denomina como el de más difícil integración desde la irrupción del peronismo: el de los conflictos surgidos en el proceso de trabajo mismo. (Taccone, 1976; Graciano, 1989; James, 2010:138-139). En cuanto al debe, Graziano concluye que el alto grado de cohesión burocrática de LYF es lo que impidió generar en Segba estructuras de gestión con la suficiente independencia como los que una experiencia con esa complejidad hubiera necesitado. Es por ello que al momento de ser abruptamente interrumpida en marzo del '76 más que de un acabado modelo de Autogestión a la experiencia cabría denominarla como de *gestión sindical*. En tanto que en el caso de las bases de lo que más apropiadamente podría llegar a hablarse sería de una *pseudo participación* (Graziano, 1989: 116)

Lo más relevante de este modo de acción sindical, "*participativo, múltiple y cogestivo*", con el que el vandomismo no comulgaba, pasa por el hecho de que para desarrollar y expandir su infraestructura burocrática, si quiere ser exitosa, debe estar acompañada de los respectivos aportes que la hagan posible. Para lo cual el incremento del padrón de afiliados es indispensable como también el que las retribuciones percibidas por éstos deben tender a su incremento constante de modo que acompañen la movilidad social ascendente de sus trabajadores. De la presentación que hemos hecho -los puntos **a b c**- quisiéramos decir que los mismos no son episodios que surgen de la nada sino que en ellos confluyen más de 30 años de prácticas sindicales en una misma dirección, de las cuales se puede afirmar que LYF es el Sindicato que las siguió con mayor coherencia y en forma ininterrumpida.

4º. El contexto 73/76, la coyuntura del rodrigazo y el desempeño de LYF

...el ministro Rodrigo es el ejecutor de una política que llevará a la extranjerización de la economía, el endeudamiento externo, la desocupación, la caída del salario real y la quiebra de la empresa nacional. Alfonsín, 23 de junio de 1975. Diario El Cronista Comercial

El retorno del peronismo al poder se verificó bajo el peso de un tutelaje que hoy, a 40 años del mismo, suele ser olvidado: el poder militar. Las Fuerzas Armadas retuvieron el poder de veto sobre su líder y movimiento, desde el día de su derrocamiento hasta el mismo 25 de mayo de 1973 (Potash, 1981 Tomo 2; 1994 Tomos 1 y 2). Decimos esto pues si sólo desde esa fecha decidieron adoptar una actitud por ellas denominada de *profesionalismo*, para el momento de nuestro estudio, mediados del '75, estaban nuevamente en un proceso de re-adjudicación de dichos poderes²⁹; del cual muy pocos pudieron prever la magnitud con que lo harían a partir de 1976.

Al mismo tiempo, por esos años el campo popular recortaba nítidamente dos posturas. Por un lado, la que Daniel James ha caracterizado como *la rebelión de las bases*: un movimiento de renovación cultural generado por múltiples factores entre los que

²⁹ A mediados del '75 en el Ejército a la postura *profesionalista a secas* del Gral. Anaya, lo reemplazaría el *profesionalismo integrado* del Gral. Numa Laplane, afín al lopezrreguismo, el cual, caído el ministro, en agosto sería desplazado por presión de Massera por el *profesionalismo prescindente* del Gral. Videla (Yofre, 2010).

sobresale la emergencia de la juventud como fenómeno sociológico con identidad propia (Torre, 2012). El mismo a partir del Cordobazo, iba a desatar un incontenible proceso de protesta social³⁰ que contribuiría en gran medida a que la junta militar convoque a elecciones libres en marzo del '73. Esta importantísima fracción social contribuyó a caracterizar un clima de época que teñía gran parte de la sociedad argentina³¹. Para ella toda persona que representara a la conducción gremial oficial - CGT/62 organizaciones- iba a ser catalogada con el rótulo peyorativo de *burócrata sindical*: un dirigente que usa el cargo en provecho propio y pacta en connivencia con la patronal y el Estado a espaldas de sus bases (*Hechos y protagonistas*: Tosco, 1972).

Por otro lado tenemos la postura de *los sindicatos*, los cuales entre 1955 y 1973 se consolidaron consolidado como verdadero grupo de presión e ineludible factor de poder en una tensa como desigual relación con las FF.AA y los grupos empresarios³². En junio del '73 debieron suscribir muy a su pesar un acuerdo tripartito P.E.N./CGE/CGT: el *pacto social*. El mismo, implementado por Gelbard -factórum de la Confederación General Económica y ministro de economía de los 4 presidentes peronistas- reunía tanto los últimos intentos corporativos ensayados sin éxito por Perón entre el '54 y el '55, de hecho los actores eran los mismos; al tiempo que incorporaba experiencias neo-corporativas contemporáneas implementadas con éxito en Europa (Schmitter, 1974; Seoane, 1998). El principal inconveniente para las conducciones sindicales residía en que congelaba precios y salarios por dos años. Se clausuraba así la principal herramienta de negociación con que contaban para reivindicarse hacia sus bases: los *Convenios Colectivos de Trabajo*. Y esta situación se parecía demasiado a la que padecían desde 1967. Mientras vivió Perón el acuerdo funcionó. A partir de entonces un cúmulo de factores, externos e internos, complicarían la situación económica y política de un modo tal que hacia junio del '75 los principales actores³³ en vez de acordar iban a radicalizar sus posiciones.

El 5 de junio al anunciar el ajuste, implementado en forma de shock³⁴ y en un todo extraño a la tradición peronista y al resto de los partidos del campo popular, el gobierno procuraba dos cosas: recomponer el enorme retraso de sus precios y tarifas

³⁰ Fracciones más radicalizados iban a generar agrupaciones como: Montoneros-FAP, peronistas; ERP, trotskista; FAR, marxista; FAL, maoísta; las cuales adoptaron la lucha armada tanto en la forma de guerrilla urbana como de foquismo rural.

³¹ Para una visión más abarcativa de lo que llamamos "clima de época" ver una investigación de Sebastián Carassai *Los años '70 de la gente común* pues la misma incluye a la clase media de aquellos años. (Carassai, 2013)

³² *Los sindicatos* entre el '55 y el '66 adquirieron la capacidad de oponerse y/o condicionar las políticas de los militares y los gobiernos tutelados. A partir de 1967 tras el fracaso del tercer Plan de lucha, la misma se vio muy disminuida debido a la agudización de sus luchas internas, los constantes vaivenes tácticos del Justicialismo por el retorno de su líder, a lo que se sumaba la rebelión de las bases desde el '69. Su integración *en el gobierno* y la firma del pacto social los encontró en el piso de su prestigio mas no de su poder real, el cual emanaba del modelo sindical argentino (ver nota 1). (Torre, 2004)

³³ PEN, el Congreso, *los sindicatos* y *las bases obreras*, el empresariado, sus cámaras, y las FF.AA.

³⁴ Aumento del 100% del tipo de cambio, 175% combustibles, 75% electricidad. (La Prensa 5/6/75)

muy por encima de lo que los gremios estuvieran negociando con las patronales; al tiempo que descontaba el apoyo de la CGT como sucediera con el pacto social. Si a partir de entonces estas políticas conocidas luego como “neo-liberales” serían moneda corriente y parte del paisaje de la sociedad argentina, ese primer brutal ajuste no lo fue. Entre mediados de junio y principios de julio del '75 el país entero se paralizó. En esos días tanto *las bases* como los afiliados que mayoritariamente respondían a la cuestionada *burocracia sindical* confluyeron en Buenos Aires y en las principales ciudades del país, en multitudinarias manifestaciones en procura del definitivo restablecimiento de las paritarias que no se celebraban libremente desde 1966.

Esta difícil coyuntura de 45 días será nuestro eje principal de análisis. La misma comenzaría a acelerarse el 26 de junio por la tarde, cuando ante la presión incontenible de las bases y la intransigencia del Ejecutivo a la homologación de los Convenios, la CGT le declaró por primera vez a un gobierno justicialista... *¡un paro con movilización masiva a la Plaza de Mayo!* Ese día, un lluvioso viernes 27 de junio del '75, unos 100.000 trabajadores confluyeron en ella y a diferencia de la plaza dividida del 1º de mayo de un año antes, estos dos sectores se mantuvieron juntos y cada uno por su lado tuvieron la sensación de que gracias a su intervención le habían doblado la mano a la intransigente e irracional postura del gobierno³⁵. Al caer la tarde, casi noche, un miembro de la burocracia sindical que pocos instantes después sería el único representante de la CGT que ante las cámaras y micrófonos de la Cadena Nacional de Radio y Televisión se le animaría a explicarle a la presidente el reclamo del movimiento obrero; este mismo dirigente, remedando palabras del líder ausente, le decía a la multitud expectante en Plaza de Mayo: “*invito a los trabajadores a que se retiren pacíficamente a sus casas...*”(El Cronista, 28-6-75)

Esta persona -el Secretario de Prensa de la CGT Adalberto Wimer³⁶ - era un dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza.

Ahora bien, habiendo iniciado de este modo el análisis, es pertinente que preguntemos: ¿cómo es que había llegado hasta ese punto de no retorno la conducción de la CGT y por qué semejante planteo estuvo a cargo del representante de un gremio hasta pocos años antes asociado al *participacionismo*?

En torno al primer aspecto la respuesta se halla implícita párrafos atrás, cuando enunciamos lo de *la irresistible presión de las bases*. Esta explicación quedaría confirmada una semana después, el viernes 4 de julio; cuando ante la negativa de Isabel a otorgar nada más que el 50% de aumento oficial, la CGT debería convocar a un paro, ahora sin movilización y de 48 horas, para los días 7 y 8 de julio. A tal punto era imparable dicha presión que por esos días era un chiste común en la calle

³⁵ *Intransigente* porque el PEN sólo admitía un aumento general del 50% más un 15% a los 3 meses y otro 15% a los 6 meses cuando ya en ese momento la espiralización de la puja distributiva claramente superaba dichos valores; e *irracional* porque en toda esta crisis operaba la Triple A a cargo de López Rega. Las dos consignas de la manifestación eran por la renuncia de ambos personajes: Celestino Rodrigo y López Rega.

³⁶ El mismo pertenecía al LYF Regional Punta Alta, y tenía una vasta experiencia en la Federación. Detrás de su figura, respaldando la decisión de convocar al paro como la de bancar lo expresado por Wimer a Isabel, estaba el Secretario General de LYF Oscar Smith.

enunciar la medida del siguiente modo: “La CGT *adhirió al paro*” (Kandel y Monteverde, 1976:76).

Por otro lado y en relación a la segunda parte de la pregunta el primer dato evidente que surge es, “claro, si el señor Adalberto Wimer era el Secretario de Prensa de la CGT es natural que fuese él al que le tocase hablar”. Esto, que parece evidente visto hoy, no lo era en ese momento. En principio porque, tanto Casildo Herreras de los textiles como Lorenzo Miguel de la UOM, los más directos responsables de la CGT/62 organizaciones, habían optado por “borrarse”³⁷ asistiendo en ese preciso momento a la Asamblea de la OIT en Ginebra. Pero quien quiera conocer los peligros a que se expuso Wimer debe saber que en esta crisis lo que se escondía, era la organización criminal conocida como *Triple A*, sustentada por quien en ese momento era al mismo tiempo, Ministro de Bienestar Social, secretario presidencial y quien designara a Rodrigo: el implementador de semejante política desestabilizadora (Larraqui, 2007).

Dicho esto si queremos responder con mayor profundidad a estos interrogantes creemos que al relacionar la experiencia participativa de LYF con el desempeño de su conducción en esta coyuntura podremos ver importantes aspectos de la respuesta a la misma. Para ello es que vamos a dividir el análisis en tres aspectos:

I. Aspectos económicos: Los *acuerdos por salarios* logrados por LYF y las Paritarias

El pacto social para actualizar salarios requería del acuerdo PEN/CGE/CGT³⁸. Al iniciarse 1975 con inflación creciente y bajo *una nueva conducción de la CGT decidida a imponer Paritarias Libres*, el dilema del Ejecutivo pasaba por cómo conciliar dichas paritarias, a firmarse el 1º de junio, sin precipitar la inflación. Hasta fines de mayo pareció que la CGT se “plegaría” a aceptar un aumento de 50% para todos los gremios (El Cronista Comercial 31-5-75). Sin embargo tras la aceleración de la puja distributiva desatada en junio y hasta la homologación de los Convenios el 8 de julio, postergar la fecha de su firma pasó a ser prioridad gremial, al tiempo que no quedarse retrasado en los índices de actualización era lo único importaba³⁹. El dilema para LYF era aún más complejo, debido a tres condiciones:

1. Su patronal era el Estado Nacional.
2. Por la cogestión en SEGBA⁴⁰ integraba el gabinete de un gobierno justicialista.
3. Se hallaba comprometido en un ambicioso proceso de reformas estructurales⁴¹.

³⁷ Por esos días esta práctica se convirtió en un recurso repetido: el superministro López Rega y Julio Broner de la CGE también habían recurrido a ella. Hacia el final de la crisis -mediados de julio- se sumaría la enfermedad “real” de Isabel.

³⁸ La *Gran Paritaria Nacional* autorizaba aumentos cuando la inflación acumulada superaba el 5%. En 1975, por la CGT quedó al frente de la misma Oscar Smith.

³⁹ Los aumentos fueron entre 60% y 200% según fecha e importancia gremial (Torre, 2004:119).

⁴⁰ En la Federación se presentaba el mismo dilema dado que Agua y Energía era cogestionada por Félix Pérez otro histórico dirigente lucifuerista, secretario general de LYF entre 1960 y 1964.

Si entre 1948 -primer Convenio- y 1973, LYF había logrado ventajosos acuerdos salariales; la convergencia de las tres condiciones, en el momento en que Rodrigo desataba el paquete de ajuste hicieron que *la negociación de su Convenio* debiera desenvolverse bajo una situación en apariencia contradictoria pero que en realidad *era derivada de su desarrollo histórico, es decir de prácticas adquiridas durante su experiencia de participación.*

Por un lado, debido a la presencia en el gabinete de Taccone como presidente de SEGBA, la empresa aceptaba acoplar sus incrementos salariales a los ajustes otorgados al sector eléctrico⁴². Con ello parecía evidente que privilegiaba su decisión de *cooperar* con el gobierno (Taccone, 1977). Por el otro, tenemos a LYF en actitud de *confrontar*, con Smith y su arriesgado pedido de Paritarias Libres, respaldando la decisión de convocar a la Plaza como la respuesta dada a la presidente por Wimer. Esta posición se empezó a resolver el viernes 11 de julio⁴³ cuando tras la finalización de la Asamblea general del gremio se difundía la noticia de la renuncia de López Rega en el gabinete. Y una semana después con la de Rodrigo. La conducta *cooperativa*, daba cuenta del modo tradicional en que Sindicato-Empresas Eléctricas-Estado Nacional negociaban la relación tarifas/salarios, entendida en esa coyuntura como una decisión de no producirle al gobierno justicialista una complicación mayor, acentuando una puja distributiva que espiralice aún más la inflación (Taccone, 1977). En la conducta *confrontativa*, LYF ponía en juego su decisión de llevar el conflicto hasta el punto de producir las renuncias de los miembros del gabinete que hacían imposible el desarrollo de sus objetivos históricos. (Baizán y Mercado, 1987; Rodríguez, 2012). Como vimos los mismos eran sus hitos participativos: Congreso sobre el costo de vida/Ley 14250/salario móvil/Convenios modelos/Director obrero/Participación de los trabajadores en la Gestión de las empresas...cogestión/Integración del sector eléctrico bajo una Empresa Nacional.

Ambas conductas, aparentemente contradictorias, derivan de su desarrollo histórico es decir de prácticas ejercidas a lo largo de 30 años de experiencia de participación. La complejidad de su caso pasaba no sólo por el hecho de tener que ser *juez y parte* como el resto de *los sindicatos en el gobierno* sino que a ello le agregaba una inédita situación de *doble comando* en las empresas de su rama de actividad (Torre, 2004; Selser, 1970)

⁴¹ Propuestas por el General Perón: el Plan Trienal. En el sector eléctrico buscaba reordenar el sector eléctrico bajo una Empresa Nacional de Energía.

⁴² El aumento en la tarifa para Bs. As. había sido del 75%. SEGBA acordó un 80% de aumento de salarios, *muy por debajo del promedio del sector privado y aún menor al otorgado a otras Empresas del Estado*. En relación a esto Taccone tuvo un duro enfrentamiento con Rodrigo por permitir dichos aumentos. El caso de Agua y Energía era aún más desfavorable pues su aumento fue de sólo el 50% (Diario El Cronista Comercial).

⁴³ La Asamblea tuvo un desarrollo problemático. Los 20000 afiliados presentes aprueban la *autogestión* y las condiciones laborales, en cambio *no aprueban los porcentajes de aumento "negociados" por la conducción*. Durante la misma los obreros cantan consignas contra López Rega, mientras que el secretario general del sindicato, Oscar Smith, sostiene que *"no podían seguir formando parte del gobierno los funcionarios responsables de la crisis que conmovió al país a partir del 27 de junio pasado"*. Al finalizar cuando se enteran de la renuncia de López Rega, festejan y marchan por la Avenida Mitre hacia Puente Pueyrredón al grito de *"Que llueva, que llueva, el Brujo ya no juega"* (Cotarello y Fernández, 1998).

II. Aspectos sociales: las *condiciones laborales* de los trabajadores de LYF

Si en esta coyuntura, la discusión salarial parece ser la cuestión principal, en realidad lo que subyacía a ella era la reintroducción del tema de la flexibilización laboral. Aquello que en las Paritarias desde el lado sindical se llama *acuerdos por productividad* y desde la patronal se entiende como *racionalización productiva*. Es decir, todos aquellos aspectos involucrados en el proceso de trabajo mismo a los que James describe como de más difícil integración (James, 2010: 138). Aquí la contraposición entre la mayor parte de los gremios del sector privado y LYF también era notable. Pues si para los primeros, las luchas de junio y julio se circunscribían a mantener sus conquistas, LYF pretendía refrendarlas e incrementarlas.

En la Asamblea General del Gremio del 11 de julio, LYF incorporaba a sus consolidadas condiciones laborales, mejoras en: horas extras, categorías, seguridad en el trabajo, personal contratado, extensión de la jornada laboral, capacitación, licencias, becas, régimen jubilatorio, etc. En cada uno de ellos *tenía por sobre el resto de los sindicatos más de una década de conquistas formalizadas y consolidadas en sucesivos convenios*. Además en dicho acto quedaba incorporada al Convenio, en su artículo 5º, la experiencia de autogestión que el sindicato venía desarrollando desde dos años atrás. Finalmente, como derivación –no prevista- de la crisis de mediados del '75, la gestión sindical aceleró dos procesos relevantes relacionados con lo social: uno, la participación obrera en cada sector de la empresa, a través de las mesas de discusión y otro, con el cual se buscaba integrar la empresa al barrio de cada sector. Paradojalmente Segba-autogestionada debió activar, la primera, en un escenario dominado por la insatisfacción por los aumentos obtenidos y la segunda, ante las acusaciones de *sovietizante* a que la experiencia se hallaba mediáticamente expuesta (Graziani, 1989).

III. Aspectos políticos: las reivindicaciones de LYF y los *sindicatos en el gobierno*

Si en lo económico-salarial y laboral, LYF se involucró como vimos, es en este aspecto donde jugaba el destino de su proyecto. Nuevamente lo específico del caso condicionó su margen de maniobra, siendo en definitiva lo que explica: a. *su posicionamiento en la coyuntura* y b. *la imposibilidad de alcanzar el éxito en sus objetivos*. Ambas hunden sus razones en lo político y ello es debido a que en el período LYF se encontraba envuelto en tres procesos que durante el rodrigazo harían eclosión:

I. *Extensión de la cogestión*

El proceso de extender la experiencia que LYF estaba llevando a cabo en SEGBA - con razonable éxito- al resto de las empresas del sector⁴⁴, en 1975 se vería frenado. Por dos razones: la primera, porque éstas no partían con la base previa y trayectoria que sí poseía LYF. Sin embargo en la coyuntura el factor decisivo fue el exiguo

⁴⁴ La autogestión se daba en numerosas experiencias del sector público y privado. (Taccone, 1976). En el sector eléctrico, Agua y Energía Eléctrica era gestionada desde 1973 por Félix Pérez; DEBA, era cogestionada por LYF Mar del Plata.

aumento obtenido en las paritarias por Agua y Energía Eléctrica –un 50 por ciento- lo cual trajo problemas con su personal y tensiones dentro del mismo sindicato.

II. *Reformas estructurales:* Empresas estatales⁴⁵ y sector eléctrico.

En el mismo se vivía una situación ambigua. Por un lado, la decisión de reordenar las Empresas del Estado a partir de la creación de una Corporación de Empresas Nacionales había nacido muerta, desde que la principal Corporación, la militar, a través de Fabricaciones Militares se había negado integrarla (El Cronista 31-5-75). En tanto que *las reformas del sector eléctrico*⁴⁶ por provenir de larga data y estar tanto técnica como financieramente determinadas sí se hallaban en marcha y de hecho continuarían –con otros actores y orientaciones, claro- hasta bien entrados los años '90.

III. *Sindicatos en el gobierno*

En propiedad, este proceso se halla fuera de la coyuntura analizada pues el mismo se inicia cuando Rodrigo renuncia y López Rega parte al exterior el 19 de julio. Sin embargo entre el 11 y la asunción del nuevo gabinete el 21, los diarios dan cuenta de varias propuestas firmadas por la CGT/62 Organizaciones. LYF le presentó al ministro de economía Bonanni un plan, el mismo estaba elaborado fundamentalmente por dirigentes de la conducción de la CGT. Nunca llegaría a implementarse⁴⁷. Pasaría un mes hasta que desde una línea más afín a las 62 Organizaciones/Lorenzo Miguel, asumiría como ministro de economía Cafiero.

Para entonces la *conciliación parcial de intereses* propuesta por Perón, que dos años antes había reunido a tan disímiles actores⁴⁸, los encontraba cada vez más divididos. Al finalizar la coyuntura esa división incluía las líneas internas de la CGT.

5º. Conclusión

Dado que conclusiones parciales cierran cada capítulo, aquí simplemente nos limitaremos a marcar los aspectos más relevantes que condujeron al desarrollo de LYF y su desempeño coyuntural reservando unas palabras finales a la participación sindical en la dimensión bajo la cual focalizamos esta investigación: sus conducciones.

En principio todo sindicato se ve condicionado por su rama de actividad, en su especificidad y evolución histórica que la misma experimente en cada país. Si bien LYF, podría llegar a ser catalogado y/o asimilado como generador de una *incipiente aristocracia obrera* y aunque puedan detectarse trazas de una vieja guardia sindical; consideramos que se ajusta tanto en sus características como en su desempeño al

⁴⁵ El Plan Trienal presentado por Perón el 1º de mayo de 1974 anunciaba el propósito de reordenar el Estado creando –entre otras medidas- una *Corporación de Empresas Nacionales*.

⁴⁶ Nota al pie nº 16 .

⁴⁷ Elaborado por Julián Licastro, Taccone, Smith, Wimer, Alberto Campos y Genaro Báez. Proponía congelar precios y retrotraer los aumentos al nivel del 31 de mayo, restablecer los subsidios a los alimentos, ajuste periódico de salarios, nacionalización del comercio exterior y de empresas estratégicas, promoción industrial y creación del Consejo de Emergencia Económica (Kandel y Monteverde, 1976; Yofre, 2010)

⁴⁸ El PEN, los sindicatos y las bases obreras, el empresariado y sus cámaras y el legislativo.

modelo sindical que tipificamos al iniciar nuestro trabajo. En este sentido coincidimos con James cuando define a la construcción institucional más perdurable del peronismo como una nueva *dimensión social de la ciudadanía* que al tiempo que propone un *modelo alternativo* ella a la vez encierra un *potencial herético*. A nuestro juicio la experiencia de participación de LYF que detallamos en el tercer capítulo y su desempeño en la coyuntura del rodriago analizada posteriormente estaría dando plena cuenta de la parábola que encierra tal sintética caracterización. Lo específico del caso LYF, partiendo del modelo sindical descrito, por un lado, es resultado de *las características diferenciales de su rama de actividad* –el sector eléctrico y su desarrollo en la Argentina- a las cuales se superpusieron *las características diferenciales experimentadas por LYF en relación al resto de los sindicatos*. En tanto que su desempeño en la coyuntura estaría dando cuenta de ambas diferencias en toda su complejidad.

Palabras Finales

Al cerrar el párrafo anterior quisimos relacionar dicho desempeño no sólo con la coyuntura analizada, sino hacerla extensiva al conjunto de las conducciones históricas de LYF⁴⁹ pues creemos que en todas ellas hay como un hilo conductor que las relaciona. El mismo estaría representado por una *“constante búsqueda de la negociación”* pero a condición de poner siempre en primer plano lo que dichas conducciones han dado en llamar *el mantenimiento de las estructuras sindicales*⁵⁰. En esta investigación, constantemente encontramos caracterizaciones de LYF que lo adscriben a conductas colaboracionistas⁵¹ y/o vanderistas⁵². En ese sentido creemos que nuestro trabajo, en tanto procura iluminar a fondo el desarrollo de LYF, permite extraer conclusiones diferentes que complejizan la mirada sobre el sindicalismo.

6º. Bibliografía general

- Basualdo, E. (2010) *Estudios de historia económica argentina*. Bs As: siglo XXI.
- Carassai S. (2013) *Los años setenta de la gente común*. Bs As: siglo XXI
- Cafiero, A. (2011) *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*. Bs As: Planeta
- Cavarozzi, M. (1984) *Peronismo, sindicatos y política en Argentina*. México DF: Siglo XXI.
- Cavarozzi, M. (2002) *Autoritarismo y democracia*. Bs As: Eudeba.
- Collier D. (2011) Understanding Process Tracing *Political Science and Politics*, nº 4 823-30
- Cotarello, M. y Fernández, F. (1998) Lucha y Crisis de la alianza peronista. *PIMSA*.

⁴⁹ Natalini en 1955, Félix Pérez en el '62/'63, Taccone entre el '66/'70; Smith entre el '75/'77 e inclusive Lescano durante el desguace “neoliberal” '92/2003.

⁵⁰ Parodiando a Torre con LYF sería “*Los gobiernos pasan la estructura sindical de LYF queda*”.

⁵¹ Seoane en *El Búgués maldito*

⁵² James en *Resistencia e integración*

- Dawyd, D. (2011) *Sindicatos y Política en la Argentina del Cordobazo*. Pueblo Heredero
- Doyon, L. (1984) *Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)*
- James, D. (2010) *Resistencia e Integración*. Bs As: Siglo XXI.
- Jelin, E. (1977) Conflictos laborales en Argentina, '73 -'76. *Estudios sociales* nº 9, 11-62.
- Keynes, J. (2012/1926) *El fin del laissez faire*. Bs As: Eudeba
- Kandel, P. y Monteverde (1976) *Entorno y caída*. Buenos Aires: Planeta
- Larraqui, M. (2007) *López Rega. El peronismo y la Triple A*. Bs As: Punto de lectura
- Licastro, J. (2004) *Mi encuentro con Perón*. Bs As: Lumiere
- Oszlak O. (2012) *La formación del Estado argentino*. Bs As: Ariel.
- Potash, R. (1981) *Ejército y política en Argentina 1928-1973*. Bs As: Sudamericana.
- Rapoport, M. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina*. Bs. As: Macchi.
- Rougier, Marcelo (2009). *¿Elefante o mastodonte? Reflexiones sobre el tamaño del Estado*. Bs. As.: EUDEBA.
- Schmitter, P. (1992) *¿Continúa el siglo del corporativismo?* Madrid: Alianza
- Selser, J. (1970) *Participación de los Trabajadores en la gestión económica*. Bs As Libera.
- Seoane, M. (1998) *El burgués maldito. Historia secreta de José Gelbard*. Bs As: Planeta.
- Torre, J. (2004) *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno*. Bs As: Siglo XXI.
- Torre, J. (2012) *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Bs As: siglo XXI.
- Yofre, B. (2010) *Nadie fue*. Bs As: Sudamericana

Bibliografía sobre empresas de electricidad

- A.P.S.Segba (1989) *Jornada de Reflexión. Segba 1958/1989*. Bs As: APSSE.
- Araujo, R. (2009) *Perón y la CADE*. Bs As: Punto de Encuentro
- Del Río (1957) *Política argentina y los monopolios eléctricos*. Bs As: Lisandro de la Torre.
- Del Río, J. (1960) *Electricidad y liberación nacional. El caso Segba*. Bs As: Peña Lillo
- González, C. (1984) *Ahora La Justicia: el caso Ítalo*. Buenos Aires: El Cid editor.
- Sábato, J. (1971) *Segba, cogestión y Banco Mundial*. Bs As: Juárez Editor.
- San Martín, S. (1964) *La fórmula Segba y las empresas estatales*. Bs As: Troquel.

Bibliografía Sindicato de Luz y Fuerza

- Angeleri, L. (1970) *Los sindicatos argentinos son poder*. Bs As: Pleamar

- Anuario de LYF Capital (1972) *Esto es Luz y Fuerza*. Bs As: LYF Capital
- Baizán, M. y Mercado, S. (1987) *O. Smith: el sindicalismo y sus límites*. Bs As: Punto Sur.
- Centro de Estudios LYF (1972) *Pautas para una política nacional*. Bs As: LYF.
- Convenios Colectivos de Trabajo de LYF de 1948 a la actualidad.
- Delfico, A. (1981) *Multinacionales Sindicalismo y Autogestión*. Quito: Cóndor.
- Domínguez, N. (1977) *Conversaciones con Juan José Taccone*. Bs As: Hachette.
- Drolas, M. (2009) Modelo sindical y acción política. Las experiencias de dos sindicatos: LYF Capital y Córdoba. *En Trabajo y Sociedad nº 12, vol. XI 11-24*
- Fayt C. (1967) *La naturaleza del peronismo*. Bs As: Viracocha.
- Ghigliani, (2009) El conflicto Luz y Fuerza '76-'77: ensayo de interpretación
- Graziano, R. (1989) *La gestión sindical en Segba*. Buenos Aires: CEAL.
- Haidar, J. (2013) "¿Revitalización sindical en LYF? Bs As: Prometeo.
- Hechos y Protagonistas de las luchas obreras argentinas 2 y 6 (1984) Smith y Tosco.*
- LYF, (1974) Estatuto de LYF 1974
- Murillo, V. (2000) Sindicatos en Latinoamérica. *Desarrollo económico, vol. 40, nº158, p179*
- Neffa, J. (1971) *La participación sindical interna. Estudio de caso sobre LYF*. Lima
- Pérez, F. y Taccone, J. (1968) *Sindicalismo argentino*. Bs As: Álvarez.
- Dinamis Interno Edición Especial 30 aniversario 1943-1973 LYF*
- Rodríguez, J. (2012) *La mirada implacable del "Gato" Smith*. Bs As: Corregidor.
- Roldán, M. (1978). *Estudio de caso, LYF Córdoba 69-74*. Amsterdam: CEDLA.
- Taccone, J. (1971) *Crisis... Respuesta sindical*. Bs As: Delta.
- Taccone, J. (1983) *Autocrítica sindical*. Bs As: el Cid.
- Taccone, J. (1976) *900 días de autogestión en Segba*. Bs As: Fundación 2001

■ PONENCIA 3 ■

Organizaciones de base del movimiento obrero en La Matanza.

*Gabriela Medina*¹
Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

Las comisiones internas fueron el espacio donde las camadas de dirigentes combativos se organizaron tanto para disputar la conducción tradicional de los sindicatos como para desarrollar nuevas estrategias de lucha. Conjugar los estudios clásicos sobre las organizaciones sindicales y sus líderes, con aquellas de mucho menor desarrollo que se centran en el análisis de la organización sindical de base, nos permitirá recuperar la tradición de estudios sobre la relación entre organizaciones políticas y las formas de organización de la clase trabajadora.

Se intenta realizar un trabajo con una mirada local que resulta imprescindible a la hora de articular el lugar de trabajo, las experiencias sindicales y el territorio como espacio de acción política. Su importancia reside también en que los delegados y los miembros de las comisiones internas fueron los primeros blancos de la represión desatada a partir de 1975 (Basualdo y Lorenz, 2005).

¹ Estudiante avanzada de Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza. Becaria por la Universidad Nacional de La Matanza en el programa de becas de incentivo “Beca de Estímulo a los Vocaciones Científicas” (convocatoria 2013) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Proyecto: Fabricas Metalúrgicas en La Matanza.”La Huelga de los 46 Días. Estudio de caso de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa”.

Introducción

Las comisiones internas fueron el espacio donde las camadas de dirigentes combativos se organizaron tanto para disputar la conducción tradicional de los sindicatos como para desarrollar nuevas estrategias de lucha. Conjugar los estudios clásicos sobre las organizaciones sindicales y sus líderes, con aquellas de mucho menor desarrollo que se centran en el análisis de la organización sindical de base, nos permitirá recuperar la tradición de estudios sobre la relación entre organizaciones políticas y las formas de organización de la clase trabajadora.

Se intenta realizar un trabajo con una mirada local que resulta imprescindible a la hora de articular el lugar de trabajo, las experiencias sindicales y el territorio como espacio de acción política. Su importancia reside también en que los delegados y los miembros de las comisiones internas fueron los primeros blancos de la represión desatada a partir de 1975

Como objetivo general de esta investigación se intenta identificar las formas de organización de base del movimiento obrero en una de las fábricas metalúrgicas mas grandes de La Matanza como lo fue Establecimientos Metalurgicos Santa Rosa – actual ACINDAR- entre 1970 a 1976 ; como así también identificar los espacios de representación y organización obrera surgidas durante ese periodo, su forma de organización, el papel y desempeño de los delegados por sección, cuerpo de delegados, las comisiones internas y las asambleas.

Desarrollo

Se intentará organizar el presente trabajo de manera tal que podamos entender lo que significa reconstruir el pasado industrial que tuvo el Partido de La Matanza. Extraer de las ruinas fabriles, la actividad sindical, la militancia que esconden estos sucesos.

La actividad sindical, en su radicalidad para finales de los años sesenta es un fenómeno que puede ser explicado de distintas formas. Aquí presentamos una de ellas que observa cómo los trabajadores supieron, desde las bases alcanzar mayores niveles de organización.

La Matanza es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires. Forma parte del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires, siendo el partido más extenso del Conurbano bonaerense y el más poblado de toda la provincia. Su cabecera es la ciudad de San Justo.

En el partido de La Matanza existían 3.791 establecimientos industriales que reunían a 57.185 obreros y empleados. La coordinadora nucleaba esencialmente fábricas metalúrgicas, papeleras, automotrices, jaboneras, textiles, de fibrocemento y mosaístas.²

El Partido de La Matanza, demuestra una fuerte actividad política, un grado de compromiso importante de los trabajadores metalúrgicos específicamente, a finales de

² Werner y F. Aguirre: Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976.

los 60 y 70. El grado de actividad política ejercida por los militantes de base, muchos de ellos trabajadores industriales y los niveles de organización sindical alcanzados en las fábricas matanceras por los militantes de base enriquece la tarea de ahondar en la investigación de dicho partido. Fábricas de gran envergadura olvidadas en el tiempo, víctimas del proceso de re-estructuración de la industria pesada en Argentina a mediados de los setenta, son objetos de estudio, desde una mirada local que permite realizar una relación de los lugares de trabajo, de organización y de militancia, con la vinculación territorial, la conformación del territorio y su población.

1.

Identificar las formas de organización de base del movimiento obrero en las fábricas metalúrgicas de La Matanza requiere fundamentalmente de un trabajo de entrevistas a ex trabajadores, de un estudio de fuentes, por lo general material de divulgación política y documentos que fue rescatado de ex trabajadores que participaron de los mismos, y también de algunos estudios realizados por la Unión Obrera Metalúrgica, y la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Las demandas por accidentes de trabajo, condiciones insalubres e insuficiente atención médica para enfermedades como para emergencias laborales fueron las que actuaron muchas veces como disparador de la organización de agrupaciones combativas.

La insalubridad era un motivo de conflicto con la empresa, que no la reconocía ni la reducía la jornada, tampoco pagaba el trabajo como insalubre. Los trabajadores hacían horas extras para mejorar sus ingresos, y aumentaban el tiempo de exposición a esas malas condiciones de trabajo.

Sin embargo en Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, el disparador para el desarrollo de la Agrupación peronista de base Mussy Retamar, fue el de encarar una lista de trabajadores organizados que pueda presentarse a las elecciones de marzo de 1974 en la UOM Seccional La Matanza.

La Agrupación Mussy- Retamar surge en 1973. En una entrevista con uno de los trabajadores fundadores de la Agrupación, el actual Diputado de la Nación, *Carlos Enrique Gdansky*, relata los inicios de la agrupación.: *“se buscaba reivindicar a los caídos Mussy y Retamar, caídos en el ‘65. Méndez también fue un mártir del movimiento obrero, muy respetado, pero hay que saber que él no fue asesinado en La Matanza, sino en Morón”* aclara.³

En ese entonces *“el ruso Gdansky”* como todos sus compañeros de trabajo lo conocían, surge como delegado en la huelga de 1974, e inicia su carrera política desde las bases en Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa. Entre otras experiencias, el ex trabajador metalúrgico cuenta cómo fue el lanzamiento de la agrupación. En el acto de lanzamiento realizado en el Predio de Gas del Estado, ubicado en Camino de Cintura el 7 de Septiembre de 1973 asistieron entre otras

³ GDANSKY, Carlos Entrevista con la autora. San Justo , Agosto 2014

personalidades de la política de ese momento, el Padre Carlos Múgica. El acto conto con el apoyo de un telegrama recibido de Héctor Cámpora en donde se envía sus saludos a la *“agrupación peronista metalúrgica de la interna Santa Rosa de San justo-Camino de Cintura”*

La agrupación se conforma tras la organización de un grupo de trabajadores, no solo de Santa Rosa, sino también de otras fábricas metalúrgicas como Siam Di Tella Electromecánica, Cegelet, quienes de la misam forma se habían organizado.

De esta agrupación surge una nueva camada de dirigentes, trabajadores metalúrgicos, en su mayoría militantes de la Juventud Peronista. Entre los más representativos se puede mencionar, a Carlos Gdansky, “El Potro” Calvo, Luis Kergaravat, Domingo Racco, y José Reynaldo Rizzo, entre otros.

La agrupación se declara adherida a la Juventud Trabajadora Peronista, y *“apoyar y participar activamente en el paro [de 1974 en Santa Rosa] de forma irrestricta”*.⁴

Entre las fuentes más relevantes, se encuentra un comunicado firmado por la agrupación Mussy Retamar JTP publicado en la revista Envído, y también en el Diario Noticias. En uno de sus párrafos llaman a *“la formación de un Comité de Lucha conformado por delegados elegidos por secciones”*.⁵

La posición de la agrupación en la huelga, demuestra una clara intención de mantener la unidad de los 3000 trabajadores. En dicho volante no se denunciaba en forma expresa a la Comisión Interna y a la dirección de la UOM: *“la denuncia del ‘balluchismo’ debía ser paralela a la conformación del Comité de Lucha, como organismo masivo de conducción de la fabrica.”*⁶

Entre uno de los documentos encontrados que lanza la agrupación en el año 1973, donde se describe en 33 puntos, el trabajo político que persiguen en su organización. Entre los puntos más relevantes, el documento manifiesta qué consideran ellos como política; hacia dónde quieren ir; la posición que cada obrero debe tener en su lugar de trabajo, *“ los trabajadores fabricamos cada día con nuestras manos la riqueza de la Nación , pero esa riqueza va a parar a otras manos. Los trabajadores construimos las casas, las escuelas, los hospitales, los hoteles, pero otros después viven en ellos, y nosotros no tenemos oportunidad de hacerlo”* ; su posición en la lucha contra el imperialismo y la explotación, y su mirada de la vinculación que debe existir éntrela disputa gremial y la política nacional : *“como integrantes del Movimiento Obrero nos sentimos herederos de todo aquellos que antes de nosotros le dieron a este movimiento la fuerza ,unidad y organización. Siguiendo sus pasos trataremos por todos los medios eficaces que las organizaciones obreras representen realmente los*

⁴ Revista Evita Montonera.op.cit.

⁵ Según la Revista Evita Montonera op.cit, esta acción la recuperan de la experiencia de los trabajadores de la fábrica Martin Amato,es decir que existe un contacto o una comunicación entre las fábricas en el momento.

⁶ Revista Evita Montonera. op.cit.

anhelos de la clase trabajadora. Para realizar esto es necesario organizarse desde las bases, fábrica por fábrica. La única manera de que nuestra organización sea fuerte es que esté apoyada en el sentir y el accionar de todos los compañeros (...) nos anima en la marcha el recuerdo de nuestros compañeros que dejaron su vida para que la liberación llegara antes a nuestro pueblo. Rendimos especial homenaje a los mártires de La Matanza compañeros obreros Mussy, Retamar y Méndez” (Revista ENVIDO Nro 10, Julio 1973)

El estudio de las transformaciones de las formas de organización y de lucha de los trabajadores industriales de La Matanza en los establecimientos fabriles en la década del setenta y su compleja vinculación con los cambios estructurales operados en el mismo periodo , es el eje central de esta investigación en donde las experiencias de clase y el análisis de la conformación como grupo sindical nos demuestra que en La Matanza, como en otros estudios de caso del movimiento obrero argentino, existió un enfrentamiento de las bases con los sectores patronales y el aparato represivo estatal y para estatal.

Con respecto a fuentes y archivos, esta investigación se somete a los inconvenientes generales que enfrentan los historiadores que estudian dicho periodo, sujetos a las falencias en el acceso a archivos y documentos que remiten a aquellos años cercanos a la última etapa dictatorial en nuestro país.

En una primera etapa de la investigación, se busco estudiar el proceso de organización de los trabajadores a partir de la historia de la empresa, su perfil productivo y desarrollo histórico.⁷ Sin embargo, en el presente trabajo se intentará relacionar estos estudios de Santa Rosa , con una primera aproximación a sus dirigentes sindicales y las formas de organización de base , organizaciones políticas de la clase trabajadora con una mirada local a fin de articular el lugar de trabajo , las experiencias sindicales y el territorio como espacio de acción política.⁸

En La Matanza existió un gran desarrollo de los frentes barriales de la Juventud Peronista, las reivindicaciones obreras de los trabajadores encontraron apoyo en otras actividades “territoriales” como las de la Agrupación Mussy-Retamar, la Juventud Trabajadora Peronista, la Agrupación Evita, el Movimiento Villero Peronista y más

⁷ Ver Gabriela Medina “Militancia de Base en el distrito de La Matanza. Caso Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa.” En III Jornadas de Iniciación en la Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes 17,18 y 19 de junio de 2014.

⁸ BASUALDO Victoria y LORENZ Federico.(2005) . “Los trabajadores industriales argentinos en la primera mitad de la década del ’70: propuestas para una agenda de investigación a partir del análisis comparativo de casos” .Revista digital de Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario, 2012.Facultad de Humanidades y artes. Año 4-nro 6- Rosario

tarde la conformación del Partido Peronista Auténtico, las cuales demostraron las *diferentes prácticas que ataron a los militantes sindicales al barrio*.⁹

Si bien la gran cantidad de industrias instaladas en La Matanza no lograron una identificación del distrito como “industrial”, como así lo fue con el caso de la ciudad metalúrgica de Villa Constitución, la fuerte presencia de establecimientos fabriles en el territorio matancero dan cuenta de la conformación de la Coordinadora de Gremios en Lucha de La Matanza, que aglutinaba trabajadores de todos los gremios, con mayoría del sector metalúrgico.

Los dirigentes combativos se organizaron tanto para disputar la conducción tradicional de los sindicatos como para desarrollar nuevas estrategias de lucha para alcanzar mejoras reivindicativas como a aumentar su control sobre el proceso de producción.

El caso de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, puede ser un ejemplo del papel clave que ocuparon las instancias de reorganización de las bases obreras, de los delegados por sección y las comisiones internas. La constitución de la agrupación combativa Mussy Retamar, que intento ser lista opositora de la lista oficial de la UOM Seccional La Matanza encabezada por Abdala Balluch, se logro a partir de la intervención de los trabajadores en los espacios de representación y organización obrera.

Los miembros de la Agrupación Mussy Retamar, o bien eran delegados o se fueron postulando para serlo, alentados por sus mismos compañeros de sección. Desde ese lugar pudieron recoger reivindicaciones y demandas de los trabajadores y promover la construcción de vínculos entre los compañeros de trabajo de las otras secciones.

Testimonios de ex delegados participes de este proceso de renovación de dirigentes sindicales, relatan que un primer paso fue el cuestionamiento sobre la línea sostenida por la dirigencia nacional burocrática, que demostró el descontento y la falta de representación de las bases con la misma, y el triunfo de esta nueva corriente de oposición en la comisión interna de Santa Rosa en 1973.

Para entonces, en Santa Rosa existían tres turnos de ocho horas en cada sección, y para 1969, la fabrica lleva adelante una fuerte reestructuración del proceso de producción, con el cual se incorpora personal e ingresa una camada de trabajadores jóvenes a la fabrica, entre ellos Carlos Gdansky y Luis Kergarabat, quienes más tarde se convertirían en delegados de sección. Estos cambios en el proceso de producción incluían la implementación del turno americano¹⁰, que fue impuesto a los trabajadores, y significo un hecho aglutinante entre las bases. De esta manera *“estas formas de representación que en otras épocas habían sido utilizados como instrumentos de control y desmovilización, pudieron ser convertidos en verdaderas instancias de*

⁹ BASUALDO Victoria y LORENZ Federico. (2005) *Op.cit.*

¹⁰ El turno americano es una forma de trabajo en equipo de carácter rotativo, que ocasionaba importantes daños psicológicos, biológicos y en la salud de los trabajadores. (Bernasconi,2010:2014)

representación y articulación de las bases obreras, y en puntos de partida claves para el desarrollo de la corriente combativa a nivel nacional. ¹¹

A principios de los años setenta, por este proceso de estructuración de la producción, Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa no paraba su producción, y con ese objetivo se incorporó el turno americano y a partir de allí se sumó personal, la mayoría jóvenes de entre 19 a 30 años de edad, pero que no tenían oficio. Según testimonios de ex trabajadores, la falta de oficios en los jóvenes de la época, se le atribuye a que habían desaparecido muchas de las escuelas de formación de oficio y las escuelas técnicas que se habían creado durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón.¹² La falta de personal técnico calificado en la industria era una realidad nacional, por ejemplo, SIAM Electromecánica¹³ debía importar técnicos de Italia¹⁴. En esa situación, la transferencia de conocimiento se realizaba con los trabajadores que ya se encontraban dentro de la industria, con la gran diferencia que en Santa Rosa, al tratarse de un establecimiento que producía aceros especiales únicos en el país, contaba con sectores donde se realizaban trabajos que eran específicos de la industria siderúrgica y que se producían en pocas fábricas del país, es decir se trataba de un conocimiento específico, de gran valor calificado, que existía en escasas fábricas a nivel nacional con lo cual llevaba un proceso de formación y capacitación en la industria, y que existieran muchos aprendices en la época.

2.

*“Nosotros fuimos a elecciones en el año 1973, porque queríamos generar cambios y era una época de grandes cambios. Ya estaba casado, la mayoría tenía familia. Empezamos a ver quiénes eran los candidatos los que más participaban, los compañeros te iban impulsando. Yo decía que si la mayoría de mis compañeros consideraba que yo podía, lo hacía ; entonces nos juntamos con los demás compañeros que iban a ser candidatos y a armar la campaña porque no era en lista era individual. Nosotros apuntábamos que en cada sector se elija a nuestro delegado.”*¹⁵

Los nuevos dirigentes de base comenzaron a hablarles a sus compañeros de sus propuestas y fueron a elecciones de delegados por sección. . El triunfo fue rotundo. *“El Ruso ‘Gdansky’ solo tuvo dos votos en contra y nosotros también. Yo también.”*¹⁶

¹¹ BASUALDO Victoria y LORENZ Federico. (2005) *Op.cit.*

¹² KERARABAT, Luis, entrevistado por la autora, Agosto, 2014.

¹³ Fábrica Metalúrgica de La Matanza.

¹⁴ GAGGERO, Horacio “La expansión de la educación técnica durante el gobierno Peronista (1943-1955)” CBC, UBA

¹⁵ KERARABAT, Luis ,Trabajador delegado de Santa Rosa en 1974, entrevistado por la autora, Agosto,2014

¹⁶ KERARABAT, L. *Op.cit*

Elegían un delegado por sector y luego conformaban el cuerpo de delegados. Se apuntaba a tener un hombre en la comisión interna de la fábrica y querían que ese compañero sea Carlos Gdansky.¹⁷ Para ello en Santa Rosa se realizaron asambleas por turno. Si bien éstas debían ser en el horario de descanso, como se trataba de sectores que no paraban, era difícil juntar en un mismo horario a todos los trabajadores por turno y por sector en una única asamblea. Por lo tanto, a los que paraban a la misma hora, los trabajadores más activos los juntaban y hablaban con ellos para comunicarles las propuestas. Se propuso a Carlos “El Ruso” Gdansky, hoy Diputado Nacional, porque según sus compañeros de la época, era el que tenía más consenso, una presencia más fuerte, y de hecho después él fue quien lideró la fábrica.¹⁸

Entre los testimonios a ex trabajadores matanceros de Santa Rosa, se manifiesta que para esos años, los trabajadores vivían una experiencia nueva de participación en el lugar de trabajo, ya que los delegados que tenían anteriormente no realizaban consultas o informaban a los trabajadores de lo que ocurría dentro de la Unión Obrera Metalúrgica, y estaban acostumbrados a que la conducción sea de esa forma.

En las fábricas más grandes de La Matanza se dio el proceso de renovación de dirigentes de base. En Santa Rosa, las comisiones internas y cuerpos de delegados se renovaron todos esos jóvenes incorporados a la fábrica, la mayoría se acoplaron a la agrupación, ya que se apuntaba a respetar la democracia interna, a la realización de asambleas permanentes para debatir las propuestas, y cuando salió la Ley de Contrato de trabajo Nro 11729, el nuevo cuerpo de delegados de Santa Rosa fue por su aplicación plena ante el Sindicato y la Patronal francesa de la fábrica.¹⁹

La conformación de la lista opositora

En el año 1974 hubo elecciones en el gremio, donde la nueva comisión interna de Establecimiento Metalúrgicos Santa Rosa se organizó para presentar una lista opositora a la dirigencia tradicional, liderada por Abdala Balluch, Secretario General de la UOM Seccional La Matanza. Para ello, se conformó la nombrada Agrupación Mussy Retamar, con el primer objetivo de ganar el sector con un delegado que represente a la Agrupación. En la mayoría de los sectores se llegó a ganar. Luego de alcanzar ser delegado, los trabajadores disputaron la comisión interna de la fábrica. De esta manera, luego se vieron en la situación de poder disputar el gremio presentando una lista opositora con el apoyo de los trabajadores y los delegados de las demás fábricas metalúrgicas del Partido.

¹⁷ PRIETO, VICTORIO. Trabajador del Área de mantenimiento de Santa Rosa en 1974, entrevistado por la autora. Centro de Jubilados Nueva Era. Gregorio de Laferrere, Julio de 2014.

¹⁸ KERGABAT, Luis, Op.cit

¹⁹ Motivo por el cual se produce la Huelga más importante de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, en Diciembre de 1974.

Sin embargo, la nueva dirigencia de Santa Rosa tenía claro que para garantizarse una elección limpia democrática, imparcial, primero tenían que asegurarse que la Junta Electoral , conformada por abogados convocados por el sindicato, legitime a los delegados efectivamente elegidos por el voto representativo de los trabajadores. La elección de la Junta electoral debía realizarse en el sindicato de la UOM La Matanza ubicado en Ramos Mejía y ser convocada seis meses antes de las elecciones de Marzo de 1974 como así lo establecía el sindicato.

Para llevar adelante la elección de Junta Electoral , los trabajadores metalúrgicos se movilizaron en un acto desde las diferentes fabricas de La Matanza para garantizar que los delegados elegidos sean efectivamente trabajadores activos. La lista opositora liderada por Mussy Retamar tenía asegurada la mayoría. Sin embargo ese día relatan los ex trabajadores que por “casualidad”²⁰ en el local de la UOM se encontraba cerrada por refacciones. Ante esta situación llevaron a los trabajadores movilizados a la Asociación Obrera Textil en Ramos Mejía.²¹

“Nosotros conocíamos a todos los delegados, a los que respondían ya a los que no también, y aun así teníamos mayoría. Entonces lo que hicieron fue para evitar. Generaron kilombo.y el ERP²² fue funcional a eso, porque rompieron un vidrio y ahí llevo la policía, el ejercito y.la Junta Electoral no se pudo crear”²³

Tanto la policía como el Ejército Nacional se hizo presentes en dicho acto y tras un incidente se inicio la represión con gases lacrimógenos, disparos, heridos y detenidos.

De esta manera se describe cómo la conformación de aquella Junta Electoral que debía legitimar las listas opositoras que podrían participar de las elecciones de Marzo de 1974 quedo reducido a un acto que no se pudo concretar por los incidentes.

Entre las víctimas de ese hecho, se conoce la desaparición de una trabajadora de Isabel Castillo, quien fue herida por la balacera del ejército y fue llevada al hospital de emergencia pero luego no se supo nunca más de su paradero.²⁴

Conclusiones

Los trabajadores metalúrgicos de La Matanza encontraron dentro de una situación política adversa como lo fue el gobierno de Isabel Martínez de Perón en 1974, nuevas formas de organización de las bases para poder enfrentar a una estructura sindical

²⁰ Irónico en el testimonio del trabajador Luis Kergarabat , haciendo alusión a que fue un hecho totalmente intencional por parte de la dirigencia de la UOM para frustrar la presentación de la lista opositora.

²¹ Los trabajadores consideraban que en dicho lugar –la AOT- las fuerzas policiales y militares tenían más posibilidades de controlar a los trabajadores que se habían movilizados.

²² Ejército Revolucionario del Pueblo, una agrupación guerrillera de estructura militar que se encontraba dentro del Partido Revolucionario de los Trabajadores (ERT) liderado por Mario Roberto Santucho durante la década del setenta.

²³ KERARABAT, Luis, entrevistado por la autora, Agosto, 2014.

²⁴ KERARABAT, Luis, entrevistado por la autora, Agosto, 2014.

que no lograba representarlos ni defender las reivindicaciones obreras que durante las dos primeras presidencias del peronismo pudieron alcanzar.

Estas nuevas formas de organización no solo fueron la respuesta a aquellas demandas que no eran escuchadas por sus dirigentes, sino que también le permitieron a los trabajadores conocer una nueva experiencia de participación obrera, más democrática e inclusiva dentro del ámbito sindical, experiencia que no conocían y que los sitúa en una nueva forma activa de ejercer sus derechos como asalariados de un sector dinámico y activo como lo fue la industria siderúrgica en la República Argentina para aquellos años.

Referencias bibliográficas.

- AGOSTINO, Hilda y BERTUNE, Natalia, (2010) *Marcas y huellas urbanas de a memoria en el partido de La Matanza*, Ramos Mejía, CLM.
- AGOSTINO, Hilda y POMÉS, Raúl (2011), *Historia Política, económica y social del Partido de La Matanza. Desde la prehistoria hasta fines del siglo XX*, Ramos Mejía, CLM.
- BERNASCONI, Hernán (2010) "Trabajadores metalúrgicos de La Matanza : Breve historia del movimiento obrero argentino", Buenos Aires.
- BASUALDO Victoria (coord.). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Cara o Ceca, 2011
- BASUALDO Victoria y LORENZ Federico.(2005) . "Los trabajadores industriales argentinos en la primera mitad de la década del '70: propuestas para una agenda de investigación a partir del análisis comparativo de casos" .Revista digital de Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario, 2012.Facultad de Humanidades y artes. Año 4-nro 6-Rosario
- CALDEZ, V y otros, (2007) *Industrialización y desindustrialización en La Matanza*, en Agostino, Hilda (Dir.) *Actas de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza*, pág. 178
- CARBALLO, Patricia Mónica (2010) "*Luchadores populares en La Matanza. Caso Retamar, la historia no contada*" en Carta Informativa XXIII de la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza.
- CUEVAS, Emiliano y LUCENA Alberto (2007) "Trabajadores de INDIEL –ex Martín Amato. Ejemplo de lucha y de democracia obrera en La Matanza (1974-1975)" en XI Jornadas de inter escuelas /departamentos de historia, Profesorado Joaquín V. González., C.A.B.A.
- DAWYD, Darío. (2011) "*La 'huelga santa' de los petroleros de Ensenada. Petróleo, peronismo y política en el 68 argentino*", en BASUALDO, Victoria (COORD) , *La clase trabajadora en la Argentina del siglo XX: Experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires, Cara o seca.
-
- _____ (2011) "*Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo. el peronismo entre la CG de los argentinos y la reorganización sindical* " (1968-1970) Buenos Aires , Editorial Pueblo Heredero.

- FERRER, A. 2004. La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires, Argentina. ISBN: 950-557-619-6.
- IZAGUIRRE, Inés y ARISTAZABAL, Zulema (2004) *“Luchas obreras 1973-1976. Los lineamientos de la clase obrera durante el gobierno peronista”*.
- JAMES, Daniel. (2013) *“Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina”*, Editorial Siglo Veintiuno.
- JELIN, Elizabeth (1978) “Conflictos laborales en la Argentina ,1973-1976” en Revista Mexicana de Sociología, Vol.40. Nro 2.
- LENGUITA, Paula y DAWYD, Darío (2013) *“Los setenta en la Argentina : Autoritarismo y Sindicalismo de base”* en Revista Contemporánea .Año 3, Nro. 3.
- LORENZ, Federico (2005) *“Pensar los setenta desde los trabajadores”* en Políticas de la Memoria . Anuario de investigación e información del CEDINI Nro. 5.
- MEDINA, Gabriela Alejandra (2014) “Militancia de Base en el distrito de La Matanza. Caso Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa.” En III Jornadas de Iniciación en la Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes.
- NEIBURG, Federico (1988), “Fabrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento Vol.1/2” Centro Editor de América Latina.
- TORRE, Juan Carlos (1982) *“El movimiento obrero y el ultimo gobierno peronista (1973-1976)”* Critica y Utopía Nro 6.
- _____ (2004) “El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- SAN JUAN, Claudio (2004) *“Luchas obreras en defensa de la salud de los trabajadores”* en 10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo.
- WERNER, R y AGUIRRE .F Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976.

Diarios

- LA RAZÓN –Diario Nacional
- CRONISTA COMERCIAL –Diario Nacional.
- DIARIO NOTICIAS -Diario Nacional.

Revistas

- Revista EL DESCAMISADO Nro 40 ,1974
- Revista EVITA MONTONERA, Revista oficial de Montoneros. Año I- Nro 2 Enero – Febrero 1975.
- Revista MILITANCIA,1974.
- Revista ENVIDO (1973) Nro. 18“Documentos de la ortodoxia activa y revolucionaria”
-

Fuentes orales

PRIETO, VICTORIO. Trabajador del Área de mantenimiento de Santa Rosa en 1974, entrevistado por la autora. Centro de Jubilados Nueva Era. Gregorio de Laferrere, Julio de 2014.

GDANSKY, Carlos Entrevista con la autora. San Justo, Agosto 2014.

KERGARABAT, Luis, entrevistado por la autora, Agosto, 2014.

Anexo fotográfico

Foto 1.



Foto 2.



Referencias foto 1 y 2: Trabajadores metalúrgicos movilizados en San Justo tras el allanamiento del local político de la Juventud Trabajadora Peronista (Revista EL DESCAMISADO Nro 40, marzo 1974)

▪ PONENCIA 4▪

Tejiendo historias: la textil I.T.A.L.A.R., fábrica icono de Villa Tesei

*Lic. Damián Molgaray*¹
Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

El trabajo de investigación que se presenta en estas Jornadas tiene como objetivo general reconstruir la trayectoria histórica de la empresa textil I.T.A.L.A.R S.A. desde sus orígenes a comienzos del siglo XX, con el propósito de desentrañar el proceso que condujo a una crisis terminal y posterior quiebra de la firma.

El estudio de este caso se vuelve interesante por las dimensiones de esta empresa textil que reunía un proceso de producción textil completo desde el algodón en crudo hasta la confección y terminación de la tela. En el mismo sentido, la fábrica se destacaba por el gran número de empleados que reunía, llegando a emplear a casi 2000 obreros.

Vale decir que este proyecto de investigación se enmarca dentro de las actividades conmemorativas del cuadragésimo aniversario de la Ciudad Villa Tesei organizadas por la asociación civil Amigos de la Plaza, Centro Cultural y Biblioteca Popular Tesei, del cual forma parte el autor de este proyecto, y desde donde surgió la iniciativa de investigar la trayectoria de esta fábrica. I.T.A.L.A.R. formó parte del desarrollo material de la Ciudad, no solo por la cantidad de empleados que eligieron Tesei como su nuevo lugar de residencia, sino también por los servicios comunitarios que, alrededor de esta fábrica, se fueron suministrando.

La investigación procura aportar herramientas útiles para explicar el desempeño productivo y organizacional de otras fábricas similares en el mismo período histórico, haciendo estas contribuciones desde un abordaje epistemológico centrado en los relatos y significaciones que los actores -ex obreros- ofrecen sobre la interpretación subjetiva de la trayectoria de la fábrica y de sus experiencias de trabajo en la misma.

¹ Damián Molgaray es Licenciado en Ciencia Política por la UNLaM. Es becario del Programa anual Becas UNLaM. Depto. de Derecho y Ciencia Política, y se desempeña como becario en el Proyecto de Formación de Jóvenes Investigadores en Ciencia Política en el 2011 dentro del mismo departamento. Fue expositor en las III Jornadas de Iniciación en la Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales. (UNQUI) y panelista en la I Jornadas “Argentina Reciente” (UBA).

Damián es miembro voluntario de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Amigos de la Plaza Centro Cultural y Biblioteca Popular Tesei (Pers. Jur. - Mat. 13714), desde 2006.

Introducción

El trabajo de investigación que se presenta en estas Jornadas está todavía en curso. Tiene como objetivo general reconstruir la trayectoria histórica de la empresa textil I.T.A.L.A.R S.A. desde sus orígenes a comienzos del siglo XX, con el propósito de desentrañar el proceso que condujo a una crisis terminal y posterior quiebra de la firma.

El estudio de este caso se vuelve interesante por las dimensiones de esta empresa textil que reunía un proceso de producción completo desde el algodón en crudo hasta la confección y terminación de la tela. En el mismo sentido, la fábrica se destacaba por el gran número de empleados que reunía, llegando a emplear a un poco más de 2000 obreros.

Vale decir que este proyecto de investigación se enmarca dentro de las actividades conmemorativas del cuadragésimo aniversario de la Ciudad Villa Tesei, organizadas por la asociación civil Amigos de la Plaza, Centro Cultural y Biblioteca Popular Tesei, del cual forma parte el autor de este proyecto, y desde donde surgió la iniciativa de investigar la trayectoria de esta fábrica I.T.A.L.A.R. como parte del desarrollo material de la Ciudad; no solo por la cantidad de empleados que eligieron Tesei como su nuevo lugar de residencia, sino también por los servicios comunitarios que, alrededor de esta empresa, se fueron suministrando.

La investigación procura, además, aportar herramientas útiles para explicar el desempeño productivo y organizacional de otras fábricas similares en el mismo período histórico, haciendo estas contribuciones desde un estudio exploratorio, con abordaje epistemológico centrado en los relatos y significaciones que los actores -ex obreros- ofrecen sobre la interpretación subjetiva de la trayectoria de la fábrica y de sus experiencias de trabajo en la misma. Para lograr rescatar esas trayectorias, se utiliza una técnica de entrevista abierta con una dinámica de “bola de nieve” en que los primeros entrevistados referencian a otros compañeros que puedan aportar más información. Incluyéndose, además, casos de *focus group*.

Ha sido necesario seleccionar dicho abordaje dado que no existen estudios previos sobre esta fábrica, sino solo referencias en trabajos que abordan, de modo general, la urbanización del partido de Morón o bien, referencian otros casos de industrias textiles de la zona (Canali, 2005; Della Porta y otros, 2011; Georgieff, 2011; Georgieff y Vázquez, 2010; entre otros). Por eso, la investigación que aquí se presenta, ha de servir también como primera aproximación sobre el caso de estudio.

Las técnicas de análisis que se vienen aplicando, por otro lado, son las de interpretación por medio de la comparación, siguiendo la recomendación de Sautu (1999) se busca aislar hechos significativos, discriminado el material a partir de núcleos temáticos; lo cual permite codificar la información obtenida mediante la referencia al dato empírico brindado por los actores.

Como complemento a la metodología cualitativa de estudio biográfico, se ha decidido recopilar documentación fotográfica suministrada por los entrevistados, junto con notas

periodísticas e informes desclasificados de la Policía Provincial (facilitados por la Comisión Provincial por la Memoria) para identificar indicios del activismo sindical textil en la fábrica I.T.A.L.A.R.

Las ejes que guían la investigación, así como también el desarrollo de las entrevistas son: además de los elementos propios de la trayectoria personal de los entrevistados; (a) la organización productiva de la fábrica y el origen de la misma; (b) el ambiente laboral y los casos de siniestros; (c) decadencia y cierre de la fábrica durante los años 80; (d) el papel del sindicato textil; (e) la influencia de la empresa en el desarrollo local de la villa; y (f) la organización geográfica-espacial de la fábrica.

En este caso se expondrán los avances en lo que respecta a la organización productiva y el origen de la fábrica, junto con el papel del sindicato.

I.T.A.L.A.R. en la industrialización de Morón

La crisis económica mundial de los años '30 junto con la restricción de las importaciones que devino luego de la Segunda Guerra Mundial, llevaron a que cuantiosas empresas radicadas en Argentina ampliaran sus operaciones sustituyendo las importaciones o reconvirtiendo su red de proveedores locales (Canali, 2005).

En este contexto, el mapa fabril de la Argentina comenzaba a cambiar: la concentración de empresas ya no estaba solamente en la Ciudad Buenos Aires, sino que empezaban a expandirse hacia amplios cordones de la periferia de Buenos Aires, receptores de las migraciones internas desde el campo hacia las grandes ciudades dentro del cambio del perfil productivo del país. De esta forma, Morón, se convierte progresivamente en un importante municipio de carácter fabril. Asentándose en sus tierras firmas especializadas significativas fundamentalmente en el rubro textil y metalúrgico (Saez y otros, 2010).

La industria textil, específicamente, experimentó un importante crecimiento en las décadas del 30 y 40. La mano de obra se componía en su gran mayoría por mujeres y jóvenes con baja calificación técnica (Di Tella, 1993)

El rubro textil, a su vez, gozó de protección aduanera desde principios del 30, lo que permitió la conformación de empresas nacionales y la radicación de establecimientos con capitales extranjeros (Di Tella, op.cit).

Además de lo antes mencionado, otra serie de factores fueron los que motivaron la importante evolución industrial del Partido de Morón: por una lado la cercanía con la Ciudad Capital (Buenos Aires) y su puerto; la amplia disponibilidad de medios de transporte (fundamentalmente de vías férreas); la presencia de numerosos desagües y canales de agua trazados por la altura del terreno; la disponibilidad de fuentes de energía y, finalmente, el bajo valor de la propiedad de la tierra (Saez y otros, 2010).

No se puede soslayar las administraciones de Manuel Antonio Fresco, habitante de Morón que entre mayo y octubre de 1931 fuera Comisionado Municipal en Morón;

Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación en 1934 y electo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en 1936; concentrando su actividad en las obras públicas que sirvieron para enfrentar la crisis económica mundial y así facilitar la radicación de empresas en la zona que -más tarde- sería distinguida como el conurbano bonaerense. Garantizándose, así, la generación de cuantiosos puestos de empleo para pobladores locales y oriundos de bastas regiones cercanas al Morón de aquella época (Saez, 2006).

La textil I.T.A.L.A.R., concretamente, se ubicaba en la localidad de Villa Tesei; bastante lejos de estaciones ferroviarias, pero en un importante corredor industrial que crecería fuertemente a lo largo de los años conformado por al Av. Vergara. Amplia arteria vehicular que conectaba la Ciudad de Morón con la de Hurlingham y que servía como vía de empalme hacia las rutas que conducen a la Ciudad de Buenos Aires. A la vera de esta misma arteria se irían emplazando otras importantes firmas textiles y químicas: Alfa, Fermolac, CIDEAC, etc. Vale decir, a su vez, que la Av. Vergara fue uno de los primeros caminos que se pavimentan y adoquinan tempranamente (durante el año 1927) desde el Municipio de Morón con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia (Síntesis histórica, Partido de Morón, Inst. y Archivo Histórico Municipal, 2011).

Ahora bien, el solar en donde se encontraba la textil I.T.A.L.A.R., delimitado por las calles: Av. Vergara, La Trinidad, Ernesto Plass y José de Malarredo; se volvía estratégico también por la cercanía a un desagüe natural a cielo abierto, brazo del Arroyo Morón, ubicado a tres cuadras de la fábrica sobre la calle Bradley, según indicaciones de señor Gino Menegas (entrevistado en febrero de 2014), quien incluso se explaya sobre las ventajas de la poca profundidad para el acceso a napas de agua que disponía la zona de Villa Tesei. También habla Menegas sobre el trazado de un gran conducto fluvial debajo de la misma avenida que servía como descarga de desechos originados en muchas empresas del lugar, entre ellas, la I.T.A.L.A.R.

El acceso al agua es un elemento vital de cualquier empresa de mediana y gran escala, pero lo es todavía más en emprendimientos textiles. Este tipo de industrias, utiliza intensamente el agua para limpiar la materia prima y para conformar mezclas químicas que se utilizan en los procesos de teñido.

Orígenes de la fábrica y organización productiva

No existe una referencia clara u oficial sobre el origen de la fábrica I.T.A.L.A.R. Su fecha de fundación, incluso, es controvertida en los relatos que ofrecen los entrevistados. No obstante, varias referencias bibliográficas coinciden en ubicar en el año 1935 la radicación de la empresa (Saenz, 2010; Canali, 2005; Della Porta y otros, 2011).

Existe sí una coincidencia entre todos los entrevistados en que el origen, tanto de los capitales como de los primeros dueños, era italiano. Paralelamente, se mechan diferentes versiones rededor de I.T.A.L.A.R.. Entre ellas se destaca una que vincula el

surgimiento de la textil con fondos derivados del Banco del Vaticano (entrevista a Trener, febrero de 2014), otra versión involucra la figura de un sobrino de Benito Mussolini como dueño principal de la empresa (entrevista a Blanca Sarmiento, mayo de 2014) y una tercera señala a una sociedad comercial denominada Rosario-Varzi², como la que da origen a la empresa. Esta última teoría es esgrimida por José Grioli – ex gerente de personal de la fábrica- en una entrevista que ofreciera a un medio local de Villa Tesei (Bissone, 1993). El mimo Grioli, es el que comenta como la empresa comienza funcionando solo con dos unidades: las secciones de hilandería y tintorería, sobre los terrenos que pertenecían a la familia Rovira.

Vale decir que también Dionisio Giusti (entrevistado en mayo de 2014) menciona a unos hermanos Varzi como integrantes del primer directorio de I.T.A.L.A.R.

Dada la dificultad para seguir una línea de investigación que tuviera en cuenta la versión de los capitales del Vaticano, se optó por revisar el entorno familiar del líder italiano, Mussolini. Aquel ofrece algunas pistas sobre familiares con intereses en el rubro textil; pistas que, a pesar de haber sido rastreadas incipientemente, son difíciles de documentar de forma fehaciente. Siendo estrictos, Mussolini tuvo un solo sobrino, Claudio, pero no se dispone de elementos que pudiera vincular su biografía con algún emprendimiento textil.

Algunos ex obreros entrevistados (Gino Menegas y Dionisio Giusti, op.cit), a su tiempo, ubicaban a un gerente apellidado Pirovano como uno de los primeros dueños de la fábrica. Existían, incluso, referencias en la Web sobre un destacado empresario del rubro textil y de origen italiano llamado Carlos Pirovano que habría visitado la Argentina y que tenía, aparentemente, parentesco con el reconocido cirujano Ignacio Pirovano. A pesar de esto, todas las fuentes eran de dudosa procedencia.

Petriella y Miatello, no obstante, ofrecen una biografía de un tal Carlos Pirovano (1896-1970), en la que se caracteriza a este personaje como un industrial, oriundo de Milán, soldado del ejército italiano en la Primera Guerra Mundial, donde se habría desempeñado como oficial de alpinos, obteniendo importantes condecoraciones por su desempeño en combate. En 1922 habría llegado a la Argentina para integrar la firma *Treves & Bonacina*, representando a importantes empresas textiles italianas. En 1935 promueve la creación de la empresa I.T.A.L.A.R., con capitales y técnicos italianos. El primer presidente de la fábrica (según los mismos Petriella y Miatello) habría sido el senador italiano Varzi, quien pronto renuncia dejando a Carlos Pirovano al frente de la fábrica durante varios años. Esta misma fuente dice que Pirovano habría creado, en paralelo, la empresa Selaco S.A. (especializada en tejidos finos) y habría participado, en el directorio de varias empresas y organizaciones civiles de procedencia italiana (Banco de Italia y Río de la Plata; Cámara de Comercio Italiana en la Argentina; Comisión Directiva del Hospital Italiano, entre otras). Esta biografía indica a Carlos Pirovano, concretamente, como el empresario que da origen a la textil I.T.A.L.A.R.

² En la nota periodística se coloca el nombre Varzi con “b”, haciéndose referencia, así mismo, a que formaba parte del grupo empresario, el famoso corredor de automovilismo Aquiles Varzi, de donde se deviene que la nota tiene un error porque ese apellido se escribe correctamente con “V”.

La información brindada por Petriella y Miatello, en su Diccionario biográfico, coincide - en parte- con la versión brindada por Grioli (en Bissone, 1993), especialmente por marcarse allí también a los Varzi como partícipes del grupo empresario fundador.

El nombre concreto de la fábrica, según los pocos documentos o papelería de la fábrica que fue conservada por los ex trabajadores, era “Industria Textil Algodonera Argentina” y utilizaba las siglas I.T.A.L.A.R. más bien como un acrónimo y no como la representación de iniciales de palabras que conformaban el nombre. Este acrónimo jugaba con la representación de los nombres de los dos países, Italia y Argentina: ITAL-AR.



Ficha de ingreso a la fábrica. Año 1937. Empleado Alzamora. Documento facilitado por Archivo de Biblioteca Popular Tesei

El sistema de producción de la I.T.A.L.A.R., por otro lado, se destacaba por su integralidad. En la fábrica entraba el algodón en crudo y salía la pieza textil (principalmente sábanas y mantelería junto con telas de sarga, griseta y poplin) empaquetada y lista para su comercialización.

La organización productiva de la planta estaba conformada por un Directorio General - en el cual son identificados como gerentes apellidos tales como Remolino, Melasini, Piana (Giusti, op.cit), Fiorini y Bonifacio Lombige (Renau, febrero de 2014)- y siete unidades de producción con su respectiva diferenciación interna del trabajo.

Primero estaba la unidad de Batán en donde ingresaba y se descargaba el algodón, oriundo de la provincia de Chaco (Renau, op.cit). Le seguía la unidad de Cardas en donde el algodón se “empacaba” en tachos con una mecha gruesa en uno de sus extremos, y estos, a su vez, eran conducidos a la unidad de Hilandería. Esta última unidad, estaba compuesta por las secciones de Preparación, Continua y Enconado. Hilandería era la unidad que más mujeres obreras reunía y, además, tenía un turno noche pero compuesto solo por hombres (Menegas, op.cit).

En Preparación, las mechas se hacían más finas por medio de máquinas Marzoli que “estiraban” y trenzaban el algodón hasta darle un formato de hilo que, llegado a un grosor determinado, le permitía pasar a Continua ya como bobina. En esta segunda sección se trabajaba el hilo bobinado ajustando todavía más el grosor y, ya en la sección de Enconado, el hilo era engomado y preparado en carretes con forma de cono compuesto por cadenas de cinco mil o seis mil hilos, listos para ser colocado en los telares (Trener, op.cit)

La cuarta unidad es la de Tejeduría, en donde concretamente se tejía el hilo para lograr los diferentes productos. La unidad se dividía en heterogéneas secciones de entre sesenta y setenta telares marca Ruti (o su variante Unifil³), Draper, Cobos o Glileo, este último más moderno y de origen norteamericano (Trener, op.cit; Marcon en focus group, junio de 2014).

Dentro del área de Tejeduría se encontraban las secciones de Pasahilo, Pinsadora, Urdidora, Canillera y Talleres.

Puntualmente en el área de Pinsadora gran parte de las entrevistadas que conformaron el focus group (junio de 2014) comentaban que su trabajo se trataba de revisar la tela pasándola por un bastidor para chequear si presentaban fallas.

En la sección de Talleres de la Tejeduría, por otro lado, un grupo de mantenimiento se enfocaba exclusivamente en la puesta a punto y reparación de las piezas de los telares que pudieran dañarse durante las jornadas de trabajo (Marcon op.cit.; Trener op.cit).

La otra unidad que formaba parte de la fábrica era la de Tintorería, Blanqueo y Terminación donde las telas sufrían un proceso de lavado, secado y eventualmente se pasaban por un sistema de pigmentación según las previsiones de producción. Ya en la parte de Terminación, la producción era empaquetada y se comercializaba en mercados fuera de la planta o bien en la pequeña tienda que disponía la empresa a metros de su entrada principal sobre la calle Trinidad 79, poniendo en venta ciertos productos para que sean adquiridos tanto por los vecinos de la planta como por los mismos obreros del lugar.

Otra de las unidades que estructuraban el proceso de producción de la textil I.T.A.L.A.R. era la del Taller Mecánico y Usina. Aquí se proveía al mantenimiento general de la fábrica a través de diferentes secciones tales como Herrería y Plomería conformadas por grupos de trabajadores con un alto nivel de capacitación en oficios.

Estos trabajadores proveían a la planta de los repuestos necesarios ante averías de maquinarias. Las piezas de reposición y los trabajos de mantenimiento eran llevados a cabo dentro de la misma planta por torneros mecánicos (como en el caso de Bustos, febrero de 2014), herreros (como Renau, op.cit), plomeros (como Verdini, agosto de 2014), entre otros.

³ La Unifi en realidad era una canillera que servía para, justamente, encanillar el hilo de trama en el telar. La empresa constructora era norteamericana: Leesona Corporation (Catálogo de 1969).

Dentro de la unidad de mantenimiento se podría encontrar la usina, en el espacio en que originariamente habría funcionado una caldera a carbón -manejada por el padre de uno de los entrevistados (Trener, op.cit)- contando con una inmensa chimenea⁴ que se convirtió, para las últimas décadas de funcionamiento de la fábrica, en un símbolo de las postales de la Ciudad. Más tarde, esta caldera se moderniza y se construye a la par una usina con alimentación primero a gas y luego a fuel-oíl. Giusti (op.cit) señala que el desarrollo de las capacidades de la usina estuvo asociado, originariamente, con el problema de los cortes de luz durante la época peronista. Más allá de esto, se coincide en que la capacidad de generación de energía lograda por las potentes turbinas oriundas de Millán, Marelli, rebalsaba las necesidades de la fábrica. De hecho suele escucharse entre los entrevistados que: “la usina de I.T.A.L.A.R. podría dar luz a todo Tesei” (Trener, Renau y Bustos op.cit).



Construcción del tanque de agua alrededor de la chimenea de la fábrica. Década del 60. Villa Tesei. Foto facilitada por Oscar Renau. Archivo digital Biblioteca Popular Tesei.

A modo de anécdota, vale decir que alrededor de la chimenea que queda en pie se construye para principios de los años ´60 un tanque de agua de forma ovalada (Renau, op.cit.)

La unidad más moderna o actual (en términos históricos) que desarrolla la empresa es la de confección, aquella -según los testimonios de los trabajadores- habría funcionado en un predio cercano a la planta, ubicado a cuatro cuadras, sobre la misma Avenida Vergara, en un edificio que primeramente fue concebido como Club Deportivo y Social I.T.A.L.A.R (actual Centro Cultural “Leopoldo Marechal” de Villa Tesei). En este lugar, la empresa había destinado un importante inmueble con salones de baile, mesas de billar, buffet y canchas de bochas, para el esparcimiento de los trabajadores. No se dispone de una fecha exacta sobre la construcción de este complejo, pero Renau (op.cit) confirma que para el año 51 (fecha de fallecimiento de su padre) el Club ya

⁴ En la entrevista al Sr. Renau (op.cit), comenta que posiblemente la chimenea que queda en pie hasta el último tiempo de la fábrica no haya sido la original sino una construida posteriormente.

existía y era visitado por reconocidos conjuntos musicales. Confirma esta fecha el señor Menegas (op.cit).

El mismo Renau ubica como fecha de creación del Club a finales de los años ´40. De ser así este complejo fue uno de los primero centros de esparcimiento y reunión de los que se disponían en la zona.

Más tarde, recapitulando, este mismo Club comienza a ser usufructuado mayoritariamente por los gerentes de la fábrica (según testimonio de Menegas, op.cit) quienes concesionan el edificio a un cine. El Cine ISA de la empresa Aldunate- Ferrari, funciona durante los primeros años de la década del 60.

Ulteriormente, se instala en el lugar el taller de confección que se mencionaba más arriba, el cual - bajo la jefatura de una gerente apellidado Grima- reúne unas treinta mujeres aproximadamente (Colucigno, abril de 2014).

Tampoco se conoce la fecha exacta en que se conforma este área de trabajo en la I.T.A.L.A.R. pero, sabiendo que en 1966 entra a trabajar en el Taller Susana Colucigno (op.cit.), se puede calcular que para esa fecha el cine ya no funcionaba.

Con máquinas Singer y Oberlock las trabajadoras del taller ofrecían nuevos diseños de manteles y sábanas que ampliaban la oferta de comercialización de la empresa. Estas señoras tenían sus puestos de trabajo en el parte donde funcionaba anteriormente el auditorio principal del cine (Sarmiento, op.cit).

Ya par el año 1970, (según Sarmiento, op.cit) el taller es mudado al predio principal de la fábrica cercano al área de Tejeduría. Para 1972 -fecha de casamiento de Colucigno (op.cit)- el edificio del Taller estaba vacío y se disponía para ser alquilado por los trabajadores de la empresa como salón de eventos. Finalmente se conoce que el edificio cae en abandono durante los años 80 hasta el año 1993 donde, por medio del activismo civil y tras la conformación de la organización no gubernamental “Asociación Amigos de la Plaza y Centro Cultural Tesei”, el predio logra ser expropiado para erigirse en ese lugar un moderno centro cívico y cultural.

I.T.A.L.A.R. no confecciona prendas de indumentaria sino hasta los últimos años de existencia de la fábrica.

Otra pieza importante en la organización de la textil (aunque no formara parte concretamente del proceso de producción) era el cuerpo de Bomberos. Según cuenta Renau (op.cit) para 1956, fecha en la que él ingresa como bombero voluntario, el destacamento estaba conformado por 15 hombres (obreros) comandados por el señor Ferrari (Jefe de Mantenimiento y Taller Mecánico). Según el relato del entrevistado, el área de bomberos disponía de un importante equipamiento de lucha contra el fuego (autobomba, lanzaderas, sirena para el llamado de personal, etc.) destinado para combatir incendios que podría originarse dentro de la fábrica (fundamentalmente en la unidad de Batán donde se manipulaba el algodón y se generaban asiduamente accidentes), así como también en casos de siniestros en la zona alledaña a la planta.

Referirse a los Bomberos de I.T.A.L.A.R. resulta interesante, además, para enunciar el número de obreros que este cuerpo de prevención tenía como dato oficial hasta el año 1956, fecha en que el entrevistado –Renau- comienza a formar parte del servicio voluntario: 2160 vidas se encontraban bajo relación de dependencia en la textil según este destacamento (Renau, op.cit).

El sindicato textil y la I.T.A.L.A.R.

Los avances de la investigación en lo que respecta al eje del Sindicato en la trayectoria histórica de la I.T.A.L.A.R. no fueron muchos. No obstante, es posible comenzar aquí con un breve recorrido histórico.

Los orígenes de las representaciones sindicales de los trabajadores textiles puede ubicarse en los años 20' con la creación de la Federación Obrera Textil (FOT) que reunía representaciones gremiales de diversas fábricas textiles en el país (Schiavi, 2013); vale aclarar que para 1926 la Argentina ya contaba con una Cámara Algodonera y una central de capacitación para la siembra de algodón, lo que indica el temprano desarrollo del sector textil en el país (Della Porta y otros, 2011).

Más tarde ocurre una fractura dentro de la FOT por las pujas evidenciadas entre militantes socialistas y comunistas creándose, desde el bando comunista, la Federación Obrera de la Industria Textil (FOIT).

Las diferencias, más tarde, se apaciguan tras la tendencia de conformar sindicatos únicos por rama industrial y surge así - en 1934- la Unión Obrera Textil (UOT). Esta nueva Unión, más allá de su renovado entusiasmo, deberá sufrir un fuerte hostigamiento del flamante gobierno militar.

Ya para 1945, nace la Asociación Obrera Textil y aquí el vínculo con la firma I.T.A.L.A.R. comienza a notarse. El señor José Grioli, quien fuera Jefe de Personal de la fábrica, según referencias de varios entrevistados, oficiaba en ese momento como secretario administrativo en la primera comisión directiva de la asociación sindical (Schiavi, 2013: 13).

La fuerte movilización de las bases del sindicato textil y el uso de una retórica que posicionaba al sindicato como la especial expresión de la voluntad popular, significaron una profunda tirantez en la relación con el Peronismo durante los años 1946 y 1947, llevando a la intervención del sindicato y a la renuncia del Secretario General Tedesco.

La figura de Grioli en las comisiones directivas del sindicato y en la posterior gerencia de la fábrica podría demostrar lo que Schiavi (op.cit.) señala como un desmejoramiento del poder sindical para finales del primer gobierno peronista. Se establece una relación de condescendencia entre el sector patronal y la dirigencia sindical, aceptando – estos últimos- medidas que afianzaran la racionalización y la máxima productividad de los empleos, por sobre las mejoras en las condiciones de trabajo. Desgastándose, de este modo, la representatividad del sindicato y

umentando, también, el control de la patronal por sobre las comisiones internas de las firmas textiles.

Así, de una organización por federación, los textiles pasaron a nuclearse en una asociación con mayor centralización orgánica en la que los convenios colectivos nacionales y los paros generales constituyeron instrumentos típicos de acción (Torres, 2004).

Ahora bien, luego de preguntarles acerca de la relación para con el sindicato y con los delegados sindicales, todos los entrevistados señalan un tipo de relación distante y, hasta cierto punto, de desconfianza. Ninguno de los entrevistados tampoco menciona haber militado como gremialista.

Así mismo, ubican a los representantes sindicales muy cerca de los intereses de la patronal. “Nunca defendieron a los obreros” se animó a asegurar Giusti (op.cit); “los que por ejemplo eran delegados de la sección se pasaban todo el día en la oficina que tenían ellos tomando mate, jodiendo y a mí eso no me gustaba” dirá Bustos (op. Cit).

Renau (op.cit) se explaya un poco más sobre la figura del Sindicato en I.T.A.L.A.R.: “yo nunca anduve con el Sindicato, nunca me gustó porque veía las tranfugueadas; yo era bombero muchas veces estaba de guardia, que ponían al bombero de guardia mientras ellos estaban reunidos y los teje y maneje que hacían con los patrones adentro, uno de afuera tenía buen oído y sentía las mentiras que le hacían a la gente y yo no los quería (...) hacían toda clase de arreglos, muy sinvergüenza, malos” (Renau, op.cit).

Marcón (op.cit) cuenta, por su parte, como al momento de cerrar I.T.A.L.A.R., los sindicalistas buscaban contener, junto con la patronal, los reclamos de los obreros. En la misma oportunidad comenta como - al tener que irse a trabajar a otra textil luego del cierre- los sindicalistas de la nueva fábrica lo presionaban para que renunciara luego de recibir –ellos- información de sus compañeros delegados de la vieja I.T.A.L.A.R. acerca del comportamiento “irrespetuoso” de Marcon.

Trener (op.cit) al haberse desempeñado también como Jefe de Talleres y de Turno ofrece una visión interesante sobre las relaciones con el sindicato, al consultarle afirma: “el Sindicato siempre es el mejor aliado del dueño, se quieren matar uno al otro, pero después se juntan los domingos a comer el asado juntos”; y agrega, luego de preguntarle cómo era su relación con los planteos del Sindicato, “los temas se hablaban”.

Esta figura del Sindicato “asociado” con la patronal se repite curiosamente en los relatos de los entrevistados. Aunque todos resaltan, no obstante, los beneficios por estar sindicalizados: buenos servicios de salud por la obra social y comodidades en los hoteles de Casa Grande y Valle Hermoso en Córdoba.; algunas entrevistadas -durante el focus group- mencionan incluso un tradicional encuentro de obreros que se realizaba el 23 de diciembre en los hoteles de Córdoba en vísperas de la Navidad.

Entre los nombres que los ex obreros aluden como delegados sindicales en la fábrica, se destacan Domingo López (nombrado por Menegas, op.citl) y Juan Martínez (indicado por Renau, op.cit). Domingo López llega a ser Diputado Nacional por el Peronismo, según referencia el mismo Menegas quien, a su vez, cuenta como recibe la ayuda del síndico para que pueda jubilarse su padre.

En documentación facilitada por la Comisión Provincial por la Memoria, también aparece el nombre de Domingo López en un memorándum del Subcomisario de la Federal Fioriti, dirigido a la Central de Inteligencia solicitando averiguación de antecedentes sobre López en tanto parte de la comisión directiva del sindicato de textiles en la localidad de Morón, donde ocupaba cargo de Secretario Administrativo (Memorándum del 21/05/1957, La Plata. Com. Prov para la Memoria, folio 66). Ya para 1958, Domingo López todavía figuraba en la Comisión Directiva del gremio Morón pero ahora como Secretario General (listado de Comisión Directiva folio 79 de la Com. Prov para la Memoria).

José Grioli nuevamente aparece en escena ahora en un reporte estrictamente confidencial durante la Revolución Libertadora que lo señala como líder de actividades subversivas dentro del gremio textil, mencionándolo, además, como ex senador provincial por el Peronismo (Informe Depto. de Informaciones Navales, 31/01/1956 para el Secretario de Informaciones del Estado. Com. Prov. para la Memoria, folio 61). A partir de este documento, se confirma la información brindada por Giusti (op.cit) que lo señalaba también como Senador además de gerente de personal en I.T.A.L.A.R.

Para el año 1972, en un ejemplo claro del cambio de época, la misma Policía de la Provincia ubica a Grioli ahora como víctima de un atentado subversivo por medio de la detonación de un explosivo en la puerta de su casa ubicada en la ciudad de Hurlingham, durante horas de la madrugada. (Registro de Hechos Subversivos, S.I.P.B.A., 22/12/1972, Com. Prov. para la Memoria, folio 115 y 116).

En sí toda la documentación desclasificada por la Comisión por la Memoria muestra reportes policiales sobre seguimientos del activismo sindical posterior a 1955; justamente cuando la influencia de la representación textil crece considerablemente tras el derrocamiento del General Perón (Della Porta, op.cit) y cuando la Revolución Libertadora se enfoca –deliberadamente- en una severa represión hacia la estructura gremialista digitada por el Peronismo (Rapaport, 2010).

Ahora bien, lo que se ha podido notar en el rastreo de los reportes policiales desclasificados por la Comisión Provincial, es un particularmente intenso activismo en la fábrica I.T.A.L.A.R. durante el año 1964.

Las razones macro estructurales que explicarían esto podrían ser el rearme que logran las asociaciones sindicales tras los interregnos democráticos de la década del 60, incrementándose la actividad huelguista frente al deterioro de la posición obrera en lo que respecta a la regresiva distribución del ingreso resultante de las políticas económicas de la época (Rapaport, 2010).

Pasando a enumerar los casos de activismo gremial evidenciados en la fábrica, primero se puede señalar los episodios del 27 de mayo y 24 junio que, según comunicado emitido por la patronal de la textil a sus empleados (elevado por Memorándum del 11/08/1964 de la Policía Provincial para informar al S.I.P.B.A., Com. Prov para la Memoria, folio 36), parte del personal de la fábrica había tomado la planta en acción de huelga, impidiendo el normal curso de las actividades.

Por otro lado, los reportes dan cuenta sobre paros de 15 minutos exigidos por los gremialistas debido a la no renovación del convenio de trabajo, reportándose hechos de violencia entre empleados que no acatan la resolución; al tiempo que la patronal envía telegrama de despido a 15 operarios pertenecientes a la comisión interna (trabajadores mayoritariamente del área de Tintorería), junto con la suspensión total de actividades en las unidades de Hilandería y Tejeduría (Difusión N° 477 del 6/07/1964 Depto. B, S.I.P.B.A, Com. prov. por la Memoria, folio 19). En el mismo mes, se encuentra como la patronal decide cortar la fuerza motriz de la usina de la fábrica aduciendo que la repetitividad de los paros pone en peligro la operatividad futura del complejo; por esta decisión los empleados del turno noche permanecen en el lugar pero sin trabajar debido a la falta de energía eléctrica (Difusión N° 514 y ampliación, 26/08/1964 S.I.P.B.A, Com. prov. por la Memoria, folio 42).

En el mes de octubre, finalmente, se lleva cabo un paro total de actividades en la región de Morón, solidario frente a los despido sufridos por los obreros que realizaban actividades gremiales en I.T.A.L.A.R (Memorándum Depto. "B" del 29/10/1964, Policía Provincial, S.I.P.B.A., Com. Prov para la Memoria, folio 9).

La enumeración de estos casos de conflictividad entre gremios y patronal ofrece un buen panorama sobre la realidad política y económica nacional en la que la I.T.A.L.A.R fue testigo y protagonista, durante los tiempo del Presidente Illía.

Reflexiones finales

En esta ponencia se ha intentado exponer los avances de una investigación en curso que tiene como objetivo general reconstruir la trayectoria histórica de la empresa textil I.T.A.L.A.R S.A. desde sus orígenes a comienzos del siglo XX.

En los apartados que anteceden, se desarrolló un análisis de los datos obtenidos desde la bibliografía, desde las experiencias de campo y desde los documentos de la época para: por un lado situar a la textil I.T.A.L.A.R en el entramado industrial de Morón; luego avanzar con una reconstrucción del panorama organizacional-productivo de la fábrica y ofrecer, finalmente, algunos testimonios y evidencia que diera cuenta del accionar y del papel del Sindicato textil durante las primeras décadas de vida de la fábrica; especialmente durante el año 1964.

Vale hacer la aclaración que la mayoría de los testimonios que surgen de los entrevistados durante la investigación varían en los años de trabajo dentro de la fábrica. Por lo cual un trabajo más fino que se debería realizar a la postre, es detectar

los cambios que a lo largo de los casi ochenta años de funcionamiento de la textil (aunque con altibajos), sufrió su organización productiva; y así ingresar en los pormenores de la etapa final de crisis y cierre de la fábrica.

Este esfuerzo de investigación se está llevando a cabo muy tímidamente todavía, pero ojalá sirva esta primera aproximación para adentrarse de lleno en ese camino.

Referencias Bibliográficas

- CANALLI, M. (2005). "Industria y urbanismo en el partido de Morón". En *Revista de Historia Bonaerense* del Instituto Histórico del Partido de Morón, N° 29.
- DI TELLA, T. (1993). "La Unión Obrera Textil, 1930-1945". En revista *Desarrollo Económico* 33. N° 129, abril-junio. Consultado el 02 de abril de 2014 [En línea]. Disponible en: http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=b8ba91b2-7a09-11e1-82f0-ed15e3c494af
- GEORGIEFF, L. y VÁZQUEZ, R. (2010). "La textil Castelar, una historia emblemática de la Argentina reciente." Ponencia en Actas de las Terceras Jornadas de Historia Regional de La Matanza. Miércoles 13 de octubre. Junta de Estudios Históricos de La Matanza- Universidad Nacional de la Matanza, Pp.: 92-110.
- GEORGIEFF, L. (2011). "La textil Castelar, una historia emblemática de la Argentina reciente." En *Voces recobradas*. N° 30 julio. Pp.: 46-55
- PETRIELLA Y MIATELLO (S/año). *Diccionario Biográfico Italo-argentino*. Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires. Consultado el 02 de septiembre de 2014 [En línea]. Disponible en: <http://www.dante.edu.ar/web/dic/p.pdf>
- RAPAPORT, M. (2010). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé.
- SAEZ, G. y BIROCCO, C. (2010). *Morón, de los orígenes al bicentenario*. Colaboración de Mariela Canali. Morón: Municipalidad de Morón.
- SAEZ, G. (2006). "Fresco en la memoria". En *Revista de Historia Bonaerense* del Instituto Histórico del Partido de Morón, N° 30.
- SAUTU, L. (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de actores*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- SCHIAVI, M. (2013). "Conflicto y organización sindical en los orígenes del peronismo: la confirmación de la Asociación Obrera Textil". En *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año I, N° 2, marzo. Pp.: 9-32

Periódicos y revistas

- AIZEN, MARIANA. (Diciembre de 1996). "Los crímenes del III Reich: la pista italiana del oro nazi". En diario *Clarín* sección Política, Buenos Aires. [En línea]. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/96/12/12/t-04401d.htm>
- BISSONE, CARLOS. (Noviembre de 1993). "Adiós ITALAR". En revista *Nuestra Ciudad*. Año 3, N° 25, Ciudad Villa Tesei.
- "ITALAR S.A una industria textil integral con tecnología de avanzada y alta función social". Suplemento especial: *Morón la evocación de su historia y de sus tradiciones, y la*

muestra de su potencial actual, en una semana inolvidable. Diario “La Prensa”. Octubre de 1977.

Archivos Consultados

Archivo general y digital de la Biblioteca Popular Tesei, Asociación Amigos de la Plaza, Centro Cultural y Biblioteca Popular Tesei (Matrícula Pers. Jur. 13714). Presidenta Nelsa Ramos, Ciudad Villa Tesei, diciembre de 2013.

Archivo de la CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, a cargo de la Comisión Provincial por la Memoria (ley provincial N° 12642) en el Programa de Gestión y Preservación de Archivos. Documentos desclasificados de carácter público. 118 fojas (copias fiel de original) facilitadas por Magdalena Lanteri, Dir. Gral. De Promoción y Transmisión de la Memoria; correspondiente a los siguientes legajos:

- Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta Huelgas y Conflictos Textiles, Legajo 9. Localidad de Morón.
- Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta Huelgas y Conflictos Textiles, S/N. Localidad de Morón.
- Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta Huelgas y Conflictos Textiles, Legajo 155. Localidad de Morón.
- Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta 82, Legajo 8. Localidad de Morón 1era.
- Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta 82, Legajo 3. Morón 3 era.
- Mesa “D(s)”, Carpeta Varios, Legajo 1070.
- Mesa “D(s)”, Carpeta Varios, Legajo 2350.

Entrevistas

Juan Trener, 77 años, Ciudad Villa Tesei, nacido en 1937. Entrevistado por Damián Molgaray en febrero de 2014.

Gino Menegas y Glady Canegallo, 87 y 79 años, matrimonio de Ciudad Villa Tesei, nacidos en 1927 y 1935 respectivamente. Entrevistados por Damián Molgaray en febrero de 2014

Oscar Renau, 82 años, Ciudad Villa Tesei, nacido en 1932. Entrevistado por Damián Molgaray en febrero de 2014

Miguel Bustos, 75 años, Ciudad Villa Tesei, nacido en 1939. Entrevistado por Damián Molgaray en febrero de 2014.

Susana Colucigno, 64 años, Ciudad Villa Tesei, nacida en 1950. Entrevistada por Damián Molgaray y Tomás Costantino en abril de 2014.

Blanca Sarmiento, 73 años, Ciudad Villa Tesei, nacida en 1941. Entrevistada por Damián Molgaray y Tomás Costantino en mayo de 2014.

Dionisio Giusti, 73 años, Ciudad Villa Tesei, nacido en 1941. Entrevistado por Damián Molgaray en mayo de 2014

Focus Group: Roberto Marcón, Sandra D’alonso, María D’alonso, Gracia D’alonso, Alicia Ortiz, Lucía Gimeno, Nélica Barrientos, Gisela Zach, María Teresa Baschiera. Ciudad Villa Tesei. Entrevistados por Damián Molgaray en junio de 2014.

Dora de Verdidni, 80 años, Ciudad Villa Tesei, nacida en 1935. Entrevistada por Damián Molgaray y Claudio Casero en agosto de 2014.

Otra bibliografía consultada

Síntesis Histórica del Partido de Morón. (2011) Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. Secretaría de Planificación Estratégica y Administrativa General. Disponible en la Biblioteca Municipal de Morón "Domingo Sarmiento".

Leesona Corporatiom (s/f). Manual de mantención para la Uster Matic. Instalación de anudado de urdimbre Ustermatic.

Leesona Corporatiom (1969). Parts Catalog No. 790 Unifil Loom Winder. Estados Unidos.

Leesona Corporatiom (1969). "La canillera Unifil en el telar, síntomas de posibles desajustes y cómo remediarlos", traducción del manual norteamericano. Estados Unidos.

▪ PONENCIA 5▪

El gran Buenos Aires, 1975-1989

Carlos Gustavo Maldonado¹

Resumen:

El tema del artículo es el desempeño de la economía del Gran Buenos Aires (GBA) en las décadas del 70 y 80, sobre todo desde un punto de vista cuantitativo. Los instrumentos de análisis son estadísticos, y las principales fuentes son los censos nacionales y provinciales.

En particular, se trata la transición desde el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, hacia la búsqueda de nuevos caminos.

Principales conceptos:

- 1) Hasta comienzos de la década del 70, el GBA tuvo un crecimiento demográfico y económico, impulsado sobre todo por el sector industrial. Predominaban las pymes, orientadas al mercado interno. En el caso de los grandes establecimientos, consistían en plantas de producción, cuyo centro administrativo residía en la Capital Federal. Se adaptaban a condiciones macroeconómicas nacionales, de inflación endémica, y ciclos económicos marcados.
- 2) Durante la década del 70 concluyó este esquema de desarrollo. En efecto, el sector industrial perdió participación en el producto bruto total, a favor del sector terciario. Las políticas de relocalización industrial perjudicaron en general al GBA, al estimular el traslado de plantas productivas a las cuatro provincias promovidas. Se instalaron también empresas en parques industriales cerca de los límites del GBA.
- 3) Las causas del retroceso industrial fueron tanto externas al GBA como internas. Entre las primeras, sobresalieron los ciclos económicos con fuertes recesiones y la inflación. Las segundas incluyeron deficiencias estructurales de las empresas (tamaño reducido, equipamiento obsoleto, gestión deficiente), infraestructura deficiente y dependencia excesiva del mercado interno.
- 4) No se halló una estrategia de crecimiento para la región. Fue la antesala de las reformas de mercado y apertura de la década del 90.

¹ El autor es bibliotecario e investigador, y participó en varios congresos sobre la historia de la provincia de Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, FFyL; Correo electrónico: gustavocarlos66@hotmail.com.

Introducción

El tema de la monografía es la evolución económica del Gran Buenos Aires (en adelante GBA), desde mediados de la década del 70, hasta la crisis de 1989-1991.²

Se ubica en el contexto nacional del final de la etapa económica denominada “industrialización por sustitución de importaciones”, cuya fase de apogeo ocurrió desde 1960 a 1973. Incluye las tentativas de reformas de mercado y economía abierta, desde 1976, y los planes económicos radicales, hasta la crisis de 1989.

Metodología

El enfoque es principalmente cuantitativo, con uso de instrumentos estadísticos, sobre todo las “series temporales”. Las principales fuentes son los censos económicos, con elaboración personal de sus datos, salvo indicación en contrario.³

Marco teórico

El modo de crecimiento económico denominado “industrialización por sustitución de importaciones”, tuvo su apogeo entre 1960 y 1970. Las altas tasas de crecimiento económico tienen correlación con similares tasas de crecimiento demográfico. En efecto, la demanda de mano de obra y las oportunidades de negocios explican las migraciones internas y de países vecinos hacia el área metropolitana.

Hacia 1970 esa dinámica se desaceleró, mientras el contexto internacional dejó de ser favorable. Estas formas de industrialización entraron en crisis en Latinoamérica, y sus países iniciaron programas de reforma. En el caso argentino, el equipo económico que asumió en 1976 impulsó una política económica favorable a la apertura de la economía.⁴ Todos estos desarrollos afectaron directamente al Gran Buenos Aires.

En general, este período se caracterizó por la inestabilidad de las políticas económicas, y el predominio de la política sobre las gestiones económicas. Las condiciones macroeconómicas condicionaron decisivamente el desempeño económico del Gran Buenos Aires. También es probable que hayan contribuido al desarrollo de comportamientos adaptativos de los empresarios del GBA.⁵

Situación demográfica del GBA en 1970-1990

² Se considera como Gran Buenos Aires a la parte del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), formada por los 25 partidos que circundan a la ciudad de Buenos Aires. Cfr. INDEC: qué es el Gran Buenos Aires – Buenos Aires: INDEC, 2003 – 12 p.

³ Obras básicas sugeridas son: MASON, Robert D.; LIND, Douglas A.: estadística para administración y economía - 8ª ed. – México: Alfamomega, 1998 – 1056 p. - GARCÍA VENTURINI, Alejandro; CASTELLI, Federico: los métodos cuantitativos en las ciencias sociales – Buenos Aires, 2013 – 213 p. La mejor bibliografía sobre métodos cuantitativos está en inglés, y puede consultarse en parte en internet.

⁴ Para una descripción general ver DE PABLO, Juan Carlos: la economía argentina en la segunda mitad del siglo XX. Buenos Aires: La Ley, 2000. 2 vol.

⁵ Entendemos por comportamientos adaptativos los modos de actuar y defenderse a los contextos. Por ejemplo, la inflación, o la debilidad del mercado de capitales, y la tendencia a autofinanciarse, y concentrarse en el corto plazo, en los empresarios del GBA.

El Gran Buenos Aires, como parte del Área Metropolitana, comprendía en ese momento 19 partidos, circundantes de la ciudad de Buenos Aires. Se distinguían dos “anillos”, de los cuales el más desarrollado y poblado era el más próximo a la Capital.

Población

Valores absolutos

	1970	1980	1991
Primer anillo	3.552.563	4.170.532	4.497.446
Segundo anillo	1.827.595	2.672.669	3.471.878
Total	5.380.158	6.843.201	7.969.324

Porcentajes

	1970	1980	1991
Primer anillo	66,0	60,9	56,4
Segundo anillo	34,0	39,1	43,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: censos nacionales de población

En este periodo el crecimiento demográfico se desaceleró, algo concomitante con la pérdida de dinamismo de la economía regional. De todos modos, el mayor crecimiento ocurrió en la periferia del área metropolitana, cuyo resultado fue el surgimiento del tercer anillo del GBA.

Censo nacional económico de 1974

Este censo fue realizado durante el segundo período peronista (1973-1976), y la gestión económica de José Gelbard. En Occidente comenzaban a sentirse los efectos del primer shock petrolero (1973). Ya había ocurrido el final del sistema Bretton-Woods.

Este censo informó sobre la industria del GBA, según datos relevados en septiembre de 1974.⁶

Industria

19 Partidos	DATOS AL 30-9-1974			
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada (HP)	Personal ocupado	
			Total	Remunerado
Primer anillo	23.611	1.319.110		329.353
Segundo anillo	6.339	415.179		107.761
TOTAL	29.950	1.734.289	494.028	437.114

⁶ INDEC: Censo nacional económico 1974. Provincia de Buenos Aires. Industria. Resultados definitivos. Buenos Aires: INDEC, 1975

Porcentajes

	Establecimientos	Personal remunerado	Fuerza Motriz	Producción
Primer anillo	78,8	75,3	76,1	73,0
Segundo anillo	21,2	24,7	23,9	27,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Promedios

	Pers / est	FMI/est
Primer anillo	13,9	55,9
Segundo anillo	17,0	65,5
Total	14,6	57,9

Fuente: Censo nacional económico 1974. Industria

Conclusiones:

- 1) Los partidos del primer anillo tenían aproximadamente las tres cuartas partes del total de establecimientos, personal remunerado, producción y fuerza motriz instalada del GBA.
- 2) El primer lugar correspondía al partido de General San Martín, principal distrito industrial del GBA. Tenía el 14 % de los establecimientos, 12 % del personal remunerado, 10,9 % de la producción y 10,4 % de la fuerza motriz.
- 3) En el segundo anillo, el principal distrito era Quilmes, con el 6% del total de establecimientos. Se hallaba entre los diez primeros partidos industrializados, aunque perteneciese al segundo anillo.
- 4) El perfil promedio de los establecimientos es de Pyme. Esto se demuestra con los promedios de personal y fuerza motriz por establecimiento (14 empleados y 57 hp de fuerza motriz por establecimiento).

El Proceso militar

A los fines de este artículo, hay que describir la estrategia económica del gobierno provincial, con respecto al Gran Buenos Aires.

Su estrategia fijaba tres ejes de desarrollo para la provincia. Uno de ellos era el “eje metropolitano” (comprendía la franja situada junto al Río de la Plata).⁷ Otro punto importante era la relocalización industrial. Condujo a la instalación de empresas en parques industriales, y al traslado de plantas de producción a las provincias favorecidas por las leyes de promoción industrial.

Relocalización industrial

Durante la década del 70 surgieron legislaciones y ordenanzas tendientes a desalentar

⁷ Para el tratamiento de este eje, ver la sección siguiente.

el crecimiento industrial en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Los motivos invocados eran contrarrestar la excesiva concentración industrial en el área metropolitana, a favor del interior de la provincia de Buenos Aires, y de las demás provincias.

De ese modo, la ley nacional 19.904 de 1972 prohibió la instalación de nuevas industrias en la Capital Federal, así como la ampliación de los ya existentes. A su vez, creó un impuesto para desalentar las nuevas actividades industriales en un radio de hasta 60 kilómetros de la misma. Esta y otras disposiciones estimularon la radicación de plantas de producción al borde del límite citado, dentro de los parques industriales.

La ley 20.560 sancionada durante el gobierno peronista continuaba con los mismos criterios.

La ley 21608 de 1977, reiteró la prohibición de instalarse en la Capital Federal y excluyó de los beneficios de la promoción a la zona dentro del mismo radio de 60 kilómetros.

La ordenanza provincial de julio de 1979 fue más allá. Dispuso la relocalización obligatoria de empresas del Gran Buenos Aires, conforme a criterios de contaminación. Las críticas llevaron a una nueva ordenanza general en 1980, sobre relocalización de industrias.

Estas disposiciones tuvieron poco efecto, a causa de los cambios políticos posteriores.

El gobierno de la provincia construyó parques industriales para atraer a empresas del área metropolitana. De todos modos, los planes de promoción industrial de 4 provincias (Catamarca, San Luis, San Juan y La Rioja) alentaron el desplazamiento de plantas productivas hacia aquellas jurisdicciones, en perjuicio del área metropolitana.⁸

Conclusión: si en un sentido global hubo desindustrialización en la estructura productiva, las provincias favorecidas por la promoción industrial tuvieron un crecimiento de este sector, mientras las provincias centrales se vieron perjudicadas. Con relación al Gran Buenos Aires, hubo una radicación de plantas productivas en las zonas próximas al mismo, como el parque industrial de Pilar. De ese modo podían esquivar la prohibición de instalación en el área metropolitana, estando cerca de la misma.

Reseña histórico económica, 1980

Esta obra, publicada por el Banco de la Provincia, hizo una descripción socioeconómica provincial, hacia 1980. A los fines de este artículo, interesa la sección

⁸ SCHVARZER, Jorge. (1987) Promoción industrial en Argentina (documentos del CISEA;90) P. 46-48.

del “eje metropolitano” (región situada junto al Río de la Plata). El GBA era una parte del mismo, limitada al sur por el Gran La Plata.⁹

Sobre los aspectos económicos del área metropolitana, el informe destacó los siguientes puntos:

- 1) En la zona concurrían partidos de conformación terciario-industrial, con otros de carácter netamente terciario.
- 2) Esta zona aportaba la mayoría del valor agregado de la Provincia.
- 3) Los partidos de Avellaneda y Lanús eran los principales focos. Allí estaba la mayor concentración de empleos en grandes plantas industriales.
- 4) Composición industrial diversificada. Los grandes proyectos industriales se radicaban en esta zona, para aprovechar las ventajas comparativas de la metrópoli (principal mercado de consumo del país).
- 5) Déficit en servicios sociales, como educación y vivienda. Además era deficiente la infraestructura.
- 6) Las capacidades económicas de las municipalidades eran insuficientes ante las demandas sociales de servicios.

Las políticas propuestas para el “Eje metropolitano” se resumían en cuatro puntos:

- 1) Establecer un marco de referencia para las inversiones públicas.
- 2) Proveer una guía para estimular o desalentar iniciativas privadas.
- 3) Reforzar la capacidad de desconcentración económica y demográfica del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
- 4) “Acentuar el rol de modernización y cambio tecnológico que fortalezca la capacidad de localización de actividades competitivas, a nivel internacional, y de instrumentación de ventajas comparativas.”

Consejo federal de inversiones – 1981

El informe del CFI de 1981 proveyó una descripción demográfica y económica de la Capital Federal y el GBA en la década del 70. Para este artículo, sólo se tomará la sección económica del GBA (compuesto de 19 partidos, con dos cinturones).¹⁰

El informe del CFI, sobre el periodo 1972-1978, destacó los cambios en la estructura del Producto bruto de los partidos del GBA. Del anterior predominio del sector

⁹ Banco de la provincia de Buenos Aires: reseña histórico-económica de los partidos de la Provincia de Buenos Aires. [Buenos Aires], el Banco, 1980. - 336 p.

¹⁰ Consejo Federal de Inversiones: análisis demográfico y regionalización socioeconómica, Capital Federal y Gran Buenos Aires, tomo I. Buenos Aires, 1981. Disponible en el sitio web del CFI.

industrial se movió hacia una distribución más equilibrada entre industria y servicios. En algunos partidos, los servicios superaron a la industria.

El sector servicios aparece como el más dinámico, y explicó en varios casos el crecimiento del producto.

Los partidos más rezagados en lo social y económico fueron los del oeste y sur del segundo anillo del GBA.

Primer anillo

Zona norte (*San Isidro, Vicente López, San Martín*):

Era una zona de bajo crecimiento demográfico, y alto nivel de vida. El partido de San Martín tuvo la mayor tasa de crecimiento anual medio del producto bruto (4,6 %). En los tres partidos predominó el sector industrial, aunque en San Martín la industria tenía una participación decreciente en su producto (del 70% en 1969 al 64 % en 1978).

Zona oeste (*Morón, Tres de Febrero*):

De lento crecimiento demográfico, su nivel de vida era intermedio. Sobre la estructura económica de los partidos, en Morón hubo una transición desde el predominio del sector industrial sobre los servicios (1969), al mayor peso de los últimos (1978). En Tres de Febrero, la industria mantuvo su predominio, aunque se redujo su participación en el PB.

Zona sur

Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes.

La transformación de la estructura económica es similar a la del oeste. La industria perdió peso en el producto bruto. Sólo en Quilmes la industria siguió predominando sobre los servicios. El retroceso industrial fue mayor en Lanús (del 10 % del producto industrial del GBA en 1976, descendió al 4 % en 1978).

Disminuyó el producto bruto per capita, porque el crecimiento demográfico superó al del producto bruto.

Avellaneda

Su participación en el producto bruto del GBA disminuyó en la década. Mantuvo el predominio del sector industrial.

Segundo anillo

Zona norte

San Fernando

De bajo crecimiento demográfico, su economía mantenía el predominio de la industria. Sin embargo, el sector industrial fue el más dinámico. El producto bruto per capita fue

mayor que el promedio del GBA.

Tigre

Tenía un predominio del sector industrial (más del 70 % del PB). El producto bruto per capita aumento en el periodo al 12 % medio anual.

Zona oeste (*General Sarmiento, Merlo, Moreno*)

Una de las zonas más rezagadas del GBA, en lo social y económico. Tenía un alto crecimiento demográfico, por las migraciones, con un bajo nivel de vida.

El partido más dinámico era General Sarmiento, y el más rezagado Merlo.

La estructura productiva mostraba un leve predominio del sector industrial, salvo en Moreno. Sin embargo, los servicios tuvieron la mayor tasa de crecimiento (14 % medio anual).

Zona sur

La Matanza, Esteban Echeverría y Almirante Brown.

Tenían una situación demográfica similar al oeste (alto crecimiento demográfico, y menor nivel de vida).

Predominaba el sector industrial en La Matanza y Esteban Echeverría, mientras en Almirante Brown tenían mayor peso los servicios.

Las tasas de crecimiento fueron dispares. En efecto, La Matanza tuvo un crecimiento lento, casi estancamiento. Almirante Brown creció fuerte (11,9 % medio anual), mientras Esteban Echeverría retrocedió (-2,6 % medio anual).

El producto bruto per capita disminuyó en La Matanza y Esteban Echeverría (-1,9 % y -7,6 % medio anual), mientras creció en Almirante Brown (8,5 % medio anual).

Berazategui

Tenía una situación demográfica similar a los partidos citados arriba.

Sobre su estructura productiva, el sector industrial era mayoritario (80 % del producto). Además, había una baja cantidad de establecimientos, con alta proporción de obreros y valor por empresa. Por último, el producto bruto per capita disminuyó significativamente durante el periodo (-4,6 % medio anual).

Florencio Varela

Otra de las regiones rezagadas, con similares condiciones demográficas a los partidos del segundo anillo. Aunque el principal sector era la industria, el mayor dinamismo correspondía a los servicios. Estos explicaron el crecimiento del producto bruto per capita.

Censo nacional económico 1984

La situación socioeconómica del censo correspondía al comienzo de la restauración democrática, y a la salida de la recesión de 1981-1982.¹¹

La información del censo correspondiente al GBA es la siguiente:

Industria

Partido	Datos al 30 de abril de 1985			
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada (hp)	Personal ocupado	
			Total	Remunerado
Primer anillo	21.976	2.107.008	282.655	
Segundo anillo	5.928	804.197	99.901	
TOTAL	27.904	2.911.205	382.556	

Porcentajes

	Establecimientos	Pers remun	FMI
Primer anillo	78,8	73,9	72,4
Segundo anillo	21,2	26,1	27,6
Total	100,0	100,0	100,0

Promedios

	Pers / est	FMI/est
Primer anillo	12,9	95,9
Segundo anillo	16,9	135,7
Total	13,7	104,3

Fuente: censo nacional económico de 1984. Industria

Comercio y servicios

El censo hizo una descripción general del GBA, sin distinguir por partidos.

Establecimientos	157.061
Personal ocupado total	379.423
Personal/establecimiento	2,4
Remuneración al trabajo (miles \$)	42.275.856

Comparación industria y comercio

	Industria	Comercio
Establecimientos	27.904	157.061
Personal ocupado	434.675	379.423
Prom per/establ	15,6	2,4

¹¹ INDEC: censo nacional económico 1984 – Buenos Aires: INDEC, 1985.

Conclusiones:

- 1) Los partidos del primer anillo tenían aproximadamente las tres cuartas partes del total de establecimientos, personal remunerado, producción y fuerza motriz instalada del GBA. Los porcentajes son semejantes a los del censo anterior.
- 2) El partido de La Matanza ocupaba el primer lugar en establecimientos industriales, personal ocupado remunerado y fuerza motriz instalada. San Martín pasó al segundo lugar.
- 3) Quilmes siguió siendo el principal distrito industrial del segundo anillo.

Censo nacional económico 1994

Fue realizado en el contexto del comienzo del plan de convertibilidad, y las políticas económicas de apertura económica del presidente Menem.¹²

Sus datos sobre el Gran Buenos Aires fueron éstos:

Economía del GBA

	Unidades censales	Puestos de trabajo	Valor de producción	ratio valor / uc	ratio ptr / uc	ratio valor/pt
	(miles de \$)					
Industria	24.922	328.342	30.580.445	1.227,05	13,17	93,14
Comercio	110.251	220.153	5.185.688	47,04	2,00	23,55
Servicios	48.006	223.298	4.717.005	98,26	4,65	21,12
Total	183.179	771.793	40.483.138	221,00	4,21	52,45

Fuente: censo nacional económico 1994

En porcentajes

	Unidades censales	Puestos de trabajo	Valor de producción
Industria	13,61	42,54	75,54
Comercio	60,19	28,52	12,81
Servicios	26,21	28,93	11,65
Total	100,00	100,00	100,00

Industria – por anillos

	Unidades censales	personal remunerado
Primer anillo	19.504	206.647
Segundo anillo	5.418	80.262
Total	24.922	286.909

¹² INDEC: censo nacional económico 1994. Capital Federal, Provincias de Buenos Aires y La Pampa - Buenos Aires, INDEC, 1997.

Conclusiones:

- 1) Los partidos del primer anillo mantenían aproximadamente las tres cuartas partes del total de establecimientos, personal remunerado y producción del GBA. Los porcentajes son semejantes a los del censo anterior.
- 2) Los partidos de San Martín y La Matanza ocupaban los primeros lugares en la industria, en cantidad de establecimientos y personal remunerado. Ocupaban el segundo y tercer lugar en valor de producción industrial.
- 3) Los valores de las categorías industriales de este censo son en general menores a los del censo anterior. Esto refleja los efectos de los problemas económicos, sobre la industria del GBA.
- 4) Los valores de los servicios muestran el comportamiento inverso. Hay más establecimientos y personal que en el censo anterior.

Evolución 1974-1994

Puede ser útil mostrar la evolución de la industria durante el periodo considerado.

Industria

	1974	1985	1994
Unidades censales	29.950	27.904	24.922
Puestos de trabajo	494.028	434.675	328.342
Valor de producción	71.647.589	1.274.150.253	30.580.445
FMI (hp)	1.734.289	2.911.205	

Comercio y servicios

	1985	1994
Unidades censales	157.061	158.257
Puestos de trabajo	379.423	443.451

Conclusiones generales

- 1) Hasta comienzos de la década del 70, el GBA tuvo un crecimiento demográfico y económico, impulsado sobre todo por el sector industrial. Predominaban las pymes, orientadas al mercado interno. Se adaptaban a condiciones macroeconómicas nacionales, de inflación endémica, y ciclos económicos marcados.
- 2) Durante la década del 70 concluyó este esquema de desarrollo. En efecto, el sector industrial perdió participación en el producto bruto total, a favor del sector terciario. Las políticas de relocalización industrial perjudicaron en general al GBA.

- 3) Las causas del retroceso industrial fueron tanto externas al GBA como internas. Entre las primeras, sobresalieron los ciclos económicos con fuertes recesiones y la inflación. Las segundas incluyeron deficiencias estructurales de las empresas.
- 4) No se formuló una estrategia de crecimiento para la región. Fue la antesala de las reformas de mercado y apertura de la década del 90.

▪ PONENCIA 6▪

Santiago Loza

*Prof. Nélide Cirigliano*¹
Instituto Nacional Browniano

Resumen:

El apellido Loza corresponde a una familia antigua y tradicional de la época del Virreinato del Río de la Plata. Sus antepasados más lejanos proceden de Córdoba y Santiago del Estero, según informa la familia. Esta investigación se centra en Santiago Loza, su vida, genealogía y descendientes.

Nació el 25 de julio de 1823 en San Salvador de los Lobos, (actual Lobos). Su madre Gennara Porcel de Peralta y su padre, Nicolás Loza. La familia se traslada a Morón donde se desarrolla.

Santiago participó activamente en la vida política de Morón donde fue elegido varias veces Concejal, Alcalde y tres veces Intendente. También, fue Alcalde en varios períodos, en lo que hoy es Ituzaingó.

Originó una numerosa familia, cuyos descendientes aún viven en la zona. Fue partícipe en la creación del pueblo de Merlo, al apoyar desde su gestión política, a Juan Dillon para lograr el delimitado de las calles del casco urbano.

Él y sus descendientes fueron propietarios de extensas propiedades en la zona, así como en Villa María (Córdoba), Salta y Santa Fe.

Su hijo Floro loteó parte de sus tierras dando origen al casco urbano de Mariano Acosta junto con Bustos Morón. A la entrada del cementerio de Merlo aún se encuentra la bóveda de Floro Loza y su familia.

Otro de sus hijos, Victoriano fue elegido intendente de Merlo en el período 1920-1921. Santiago fallece el 5 de octubre de 1910.

¹ Bachiller Superior y Profesora Nacional, Especializada Superior en Historia. Doctoranda en Historia USAL. Miembro de número del Instituto Nacional Browniano, del Instituto de Genealogía de la Provincia de Buenos Aires, de Juntas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires, integrante del Consejo Editorial de la Revista Historias de la Ciudad y de la Sociedad Argentina de Historiadores. Conferencias en Rosario, Mar del Plata, Trenque Lauquen, Necochea y Ciudad de Buenos Aires.

El apellido Loza corresponde a una familia antigua de la época del Virreinato del Río de la Plata. Sus antepasados más lejanos proceden de Santiago del Estero, según informa la familia.

Los primeros registros encontrados parten de Lázaro Loza, natural de Córdoba y de Josefa Marcelina Ximenez Gómez, bautizada el 29 de abril de 1776 en la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba, hija de Manuel Ximenez y Teresa Gómez. El matrimonio Loza aparece en San Salvador de Lobos junto con sus hijos. Seguramente fueron hacia Lobos a finales del Siglo XVIII, en plena expansión de la población de Buenos Aires. Los pobladores fueron en su mayoría gente del interior que se acercaban a estas tierras en busca de propiedades y trabajo. La migración era con la familia.

Las oleadas colonizadoras ponían en valor tierras nuevas asignadas al Estado, sobre las cuales había una gran indefinición respecto al alcance del dominio, especialmente en aquellas tierras más alejadas del puerto y más cerca del indio.

Lo cierto es que ya sea que se tratara de tierras baldías (realengas, fiscales) o con propietario privado, el acceso a una parcela para la familia campesina fue bastante fluido. En las primeras como primeros pobladores y/o tolerados por la comunidad a los arribos posteriores al poblamiento inicial. En las segundas como control de ganado alzado, como arrendatarios, como mano de obra accesible y barata, o como simple afirmación de la propiedad. Y si bien el crecimiento de la tasa de utilidad de la res por el saladero y el “boom” exportador de cueros incrementó por arrastre el valor de la tierra que ocupaban los ganados, la relación entre valor del ganado y valor de la tierra se mantuvo alejada.

Mientras los establecimientos de magnitud dejaron espacio para la producción campesina con algún margen de autonomía, aquella constituyó para el campesino una forma de complementar la producción familiar con un salario en metálico o en bienes mercantiles. Probablemente el aumento de la demanda global de mano de obra ganadera puede haber modificado en parte este *habitus* de la población campesina introduciéndolo habitacionalmente dentro de los márgenes de la estancia; pero creemos que esto no significó para nada su extinción².

Estos campesinos o pequeños productores domésticos constituyeron un hallazgo novedoso y resistente en los intersticios de la transición hacia formas de producción y comercialización más “modernas”. Hemos comprobado esta resistencia en contextos que podrían calificarse como “progresistas” del ya avanzado siglo XIX.³ Otras investigaciones que concuerdan con la provisional calificación de estos *campesinos* como tales y cuestionan el presunto “arcaísmo” de su presencia en la expansión

² MATEO, José, *Población, parentesco y red social en la frontera de Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense. Facultad de Humanidades, Universidad de Mar del Plata, pag. 29

³ MATEO, José, “Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del Salado (1815–1869)” en MANDRINI, R. & A. REGUERA., *Huellas en la tierra Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*,(1993) IEHS, Tandil.

ganadera hipotetizan que “convertir al trabajador en una especie de socio menor [aparcerero, mediero, etc. JM] simplificó el problema del control de la mano de obra”⁴.

La noción de “socio menor” tiene consecuencias que exceden el marco de la mera relación comercial. La integración de los campesinos en forma vertical con las llamadas “clases propietarias”, sectores detentadores del poder político o religioso podrían explicar el crecimiento social y económico de los Loza.

Lázaro muere en 1819⁵ y su hijo Nicolás se casa el 9 de setiembre de 1820, con una joven natural de Lobos, Gennara Porcel de Peralta de 15 años de edad.⁶ Gennara pertenecía a una destacada familia de Lobos. Familia que pertenecía al círculo de Ramón de Urquiola. Nació el 19 de setiembre de 1805 y fue bautizada en la parroquia de San Salvador de Lobos el siete de octubre de ese mismo año. Sus padres fueron Antonio Peralta y María Dolores Almada. Sus padrinos: Ramón de Urquiola y su esposa Claudia Guerreros⁷.

Allí nacen sus primeros hijos. El 23 de julio de 1823 nació en San Salvador de los Lobos, (actual Lobos) Santiago Loza.⁸ Fue bautizado, el 24 de mayo. Sus hermanos, Jacinta (bautizada el 17 de agosto de 1822)⁹, María Isac (1826), Juan Bautista (bautizado el 28 de junio de 1828)¹⁰. La familia se traslada a Morón donde nacen, María Mauricia (1835), María Facunda (1837), Victor, Manuel, Luisa (1842) y Antonia (1844) bautizados en esa ciudad. Allí muere Gennara el 18 de enero de 1847, de muerte repentina sin recibir sacramentos según su acta de defunción¹¹. Se sepultó con oficio rezado y misa de cuerpo presente. Fue enterrada en el cementerio de la Iglesia de Morón, Nuestra Señora de la Concepción.

Por el testamento de Gennara¹² se sabe que para 1847, ella vivía con su esposo en una chacra de su propiedad. La sucesión nos informa que para esa fecha, Jacinta, Santiago e Isac eran mayores de edad. Jacinta, ya había fallecido al dar a luz a su primer hijo que también había nacido muerto. El inventario de los bienes, sumamente detallado, nos deja constancia de una fortuna entre tierras, bienes muebles y dinero de 43.915 pesos que en el reparto corresponderán, la mitad, 22343 pesos, a su esposo Nicolás y el resto dividido entre sus hijos les entrega a cada uno un total de 2.035 pesos en tierras. En un mapa de la zona podemos observar la propiedad que le correspondió a Santiago y la de sus hermanos menores. María Isac, para esa fecha, ya estaba casada con Hilarion Mayson.

⁴ MIGUEZ, E. “La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX. Población y mercado de trabajo” en MANDRINI, R & A. REGUERA *Huellas en la tierra...op. cit.*

⁵ Nuestra Señora del Carmen, Libro I, defunciones, folio 279. Lobos

⁶ *Idem*, Libro 1, casamientos, folio 228. Lobos.

⁷ *Idem*, Libro 3, bautismos, folio 21. Lobos.

⁸ *Idem*, Libro 3, bautismos, folio 110. Lobos.

⁹ *Idem*, Libro 3, bautismos, folio 21. Lobos.

¹⁰ *Idem*, Libro 3, bautismos, folio 368. Lobos

¹¹ Inmaculada Concepción del Buen Viaje, defunciones Libro 2º. folio 142. Morón,

¹² AGN. Testamentaria, Leg.-24-I-G.

“Por información de familiares y vajilla que se ha conservado, sabemos que Santiago era rosista”, ya que llevaba la inscripción “Viva la Santa Federación”¹³. En 1847 Camila O’ Gorman y Wenceslao Gutiérrez, se detuvieron en un tupido monte de ombúes, en el paraje Santa Rosa, hoy ciudad de Ituzaingó, campo que pertenecía a Santiago Loza. Éste los descubrió y en lugar de entregarlos a Rosas, los alimentó, les dio caballos y le facilitó los medios para que sigan camino. Los guió para que no crucen por el campo de Tomás de Cieza, incondicional aliado de Rosas. Según Tulio Loza, biznieto de Santiago, había en posesión de la familia una carta por la cual le pedían, a aquel, que les brindara apoyo¹⁴.

Ese campo de 320 ha. dedicado a la ganadería estaba ubicado sobre la actual calle Blas Parera que lo separaba del campo donde hoy está el Hospital de Geriátrica General Martín Rodríguez, entre las calles Santiago y José Firpo al norte y la ruta 21 al Sur, correspondiendo una pequeña fracción al sur, a lo que hoy es el Partido de Merlo¹⁵.

Rufina Heredia, fue su primera esposa. Había nacido el 10 de mayo de 1823 y fue bautizada el 21 de ese mes. Hija de Pascual Heredia y Juana Miranda¹⁶. Se casan el 16 de marzo de 1846.¹⁷ Con Rufina tuvo seis hijos: Dolores (1848), Victoriano (1852), Emilio (1853), Nicolasa (1855), Floro Demetrio (1858) y Santiago R. (1861). Rufina había heredado un campo en el actual Mariano Acosta. Cuando Rufina fallece, en 1863, la familia Loza vio incrementada sus posesiones. Su propiedad era una fracción de 1350 ha. que limitaba al oeste con las vías del Ferrocarril Oeste, al este con la ruta 1003¹⁸, frente a la Estancia La Blanqueada, al norte con la calle Colpayo y al sur con Valentín Gomez.

Se casa en segundas nupcias con Aurelia del Río (1845 - 1880), hija de Abelino del Río y Doña Francisca González, el 13 de mayo de 1865¹⁹. Con ella tiene doce hijos: María Irene del Carmen (1866), Serapia Aurelia María (1867), José Rafael (1868), María Martina Francisca (1870), Amaro del Corazón de Jesús (1871), Domingo (1871), Nicolás Francisco (1873), Carmen, José Felipe (1876), Candido Avelino (1877), Francisco Víctor (1879) y Amelia (1883). Aurelia el 14 de setiembre de 1880²⁰. El 18 de marzo de 1882 se casa con su hermana Manuela²¹, con quien no tiene hijos. Santiago fallece el 5 de octubre de 1910.

Santiago participó activamente en la vida política de Morón. En 1855, el 26 de febrero, un grupo de vecinos solicitaron al Gobierno el nombramiento de un agrimensor para proceder al arreglo y delineamiento de las calles que constituiran el pueblo de Merlo,

¹³ CARUGATTI, Pilú; ARMA, Betty de; OTEGUI, Victor; PRACK, Mercedes; SALA, Marita, *Merlo en el Recuerdo*,(2012) Argentina, pag.205.

¹⁴ Entrevista a Tulio Loza, 12 /12/2013.

¹⁵ CARUGATTI Pilú y otros, *op. cit.*, pag. 206.

¹⁶ Inmaculada Concepción del Buen Viaje, bautismos 1795-1826, folio 242. Morón

¹⁷ *Idem*, Matrimonios, Libro 4, folio 49. Morón.

¹⁸ CARUGATTI, Pilú y otros, *op. cit.* pag. 207.

¹⁹ Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Matrimonios, Libro 6, folio 2. Morón

²⁰ *Idem*, Defunciones, Libro 9, folio 180. Morón.

²¹ *Idem*, Matrimonio, Libro 9, Acta 0053. Morón.

porque el desorden y desarreglo en que se halla la población imposibilitaba la construcción de nuevos edificios. La nota en cuestión estaba suscripta por:

José Fernández de Castro

Manuel Rodríguez

Florentino Correa

Santiago Loza

Hilario Ciesa

Basilio Báez

Jacinto Correa

Elías F. de Ciesa²²

José María Baez

Jose Torrella

El organizador fue Juan Dillon, pero entre los firmantes estaba Santiago Loza, quien al ser nombrado Alcalde, colaboró con la Comisión de Vecinos citando a aquellos que se oponían, o no entregaban la documentación que le solicitaban para establecer quienes eran propietarios y sus posesiones. Cuando se produce la organización del pueblo, un grupo de vecinos desconoce a la Comisión. El Alcalde Loza los convoca el 6 de enero de 1860. No se presentaron. Ante el notorio abuso, la Comisión decidió no prorrogar los plazos a más de seis meses.

En 1864 fue elegido concejal suplente siendo titulares: José María Casullo y Augusto La Roche. En el Censo de 1869 actuó como censista y era Alcalde de 2ª. de Ituzaingó. Fue Alcalde de Morón e Ituzaingó en varios períodos. Fue Intendente de Morón en 1887, 1888 y 1893. También fue miembro del Concejo Deliberante en varios períodos.

En el Cementerio de Morón, un descendiente dice haber encontrado una placa de mármol, único resto que ha quedado de una bóveda, con la inscripción: " Sepulcro dedicado por Don Santiago Loza y D. Ysac, su hermano a sus respectivas familias para el descanso del sueño eterno de la vida eterna, 1º de enero de 1866". Esta investigación comprobó que Isac era mujer por lo tanto debe haber un error en la lectura de ese texto.

Para la Catedral de Morón, Santiago donó el órgano que data de 1868 como consta en un grabado adherido al mismo.

²² RODRIGUEZ ARAUZ, Jacinto, *Historia de Merlo* (1950), Argentina, pag 114.

Hasta hace poco tiempo una calle en Ituzaingó Norte, llevaba su nombre “Alcalde Santiago Loza”. Hoy es la calle Pordomo.

Elecciones municipales de 1886

Los comicios para renovar a las autoridades municipalidades tuvieron lugar el 26 de diciembre. En Morón se elegían 3 concejales. Según los datos de El Nacional, el resultado fue de 2 achavalistas y 1 pacista, por lista mixta.

Esto llevó a la nueva constitución de la comuna: Intendente, Luis Gaebeler; presidente del Consejo, Dr. Martín Matheu; vicepresidente 1º, Santiago R. Loza; vocal, Florencio Iglesias. Asumieron sus cargos en enero de 1887.

La Municipalidad debió ocuparse ese mes de los enfermos de cólera en el partido.

Según telegrama de La Prensa del día 20, hubo 4 casos fatales. Los enfermos en su mayoría eran niños, abandonados por sus padres.

Luis Gaebeler renunció en febrero a su cargo de intendente, y fue reemplazado por Santiago R. Loza.²³

Elecciones municipales de 1887

El ministro de gobierno envió una circular a los comisarios de policía, con instrucciones de que se abstuviesen de participar en los comicios. De esta forma se trataba de evitar la repetición de los hechos del año anterior.

El acto electoral del 27 de noviembre fue ordenado y tranquilo en la provincia, salvo incidentes menores. En Morón ocurrió uno de ellos, según informes de El Nacional, pues dos vecinos se enfrentaron a golpes y tiros el sábado previo a las elecciones. La policía detuvo a ambos. Según los datos de la jefatura de policía, los concejales electos en Morón fueron Demetrio González Cáceres, Alejandro Suárez, Santiago Loza y Baldomero Araujo, con 179 votos. El intendente designado por los concejales fue Alejandro Juárez, en enero de 1888.

Revolución radical de 1893

En Morón se estableció un comité revolucionario encabezado por tres italianos: Felix Baldano, Luis Podestá y Luis Finochietto. Los revolucionarios asaltaron la

²³ BIROCCO, Carlos M., *Del Morón rural al Morón urbano* (2009), UCR Impresora SA Argentina.

Municipalidad, destituyeron al Intendente Narciso Agüero y nombraron intendente a Santiago Loza.

El 14 de agosto el presidente Saenz Peña decretó la intervención de la provincia como también de las comunas. En Morón nombró interventor a José María Casullo que fue asesorado por una Comisión Municipal compuesta por Santiago Loza y los vecinos Federico Olivencia, Benjamin Villegas, Faustino Diez, Agustín Ibarra, Francisco Puig, Pedro Martínez y Cesar Cardoso como titulares y Donato Álvarez²⁴.

Un nuevo intento de nombramientos se hizo el 10 de marzo. Aunque la mayoría, con la presencia de Laferrére, nombró autoridades. La posterior intervención policial hizo fracasar el acto.

Días después, los concejales Perazzo, Loza, Baca, Quintana y Martínez se presentaron a la Corte de justicia provincial, dando cuenta de haberse constituido como autoridades comunales, y solicitaron el reconocimiento. No estuvo presente Laferrére, porque seguía detenido en la comisaría de Morón, junto al comandante militar Escola.

La Junta revolucionaria de Morón, compuesta por Luis Finochietto, Aníbal Cardoso, Félix Baldano y Luis Podestá, nombró el día 8 nuevas autoridades municipales. Ellas eran:

Comandante militar: Luis Finochietto

Intendente: Santiago R. Loza

Comisario de policía: Baldomero Araujo

Juez de paz: Agustín Ibarra

Miembros del Concejo Deliberante: José González, Faustino Diez, Juan Kook, Francisco Sallenave, Juan Vattuone y Pedro Martínez.²⁵

Propiedades

A través de algunas escrituras encontradas podemos conocer la extensión y ubicación de diferentes propiedades que pertenecieron a Don Santiago Loza:

Don Nicolás Losa 31 de julio de 1855 vende a Don Santiago Losa ante el Escribano Manuel de Zeballos, un terreno sito en el Partido de Morón compuesto de mil varas de frente con mil de fondo, tercera parte de la anterior compra. Linda por su frente con los

²⁴ SAEZ, Graciela L. Y BIROCCO, Carlos, *Morón de los Orígenes al bicentenario* (2010), Municipalidad de Morón, Morón. pag. 107/108.

²⁵ <http://www.monografias.com/trabajos12/histmor/histmor.shtml#ixzz2>.

Cieza (al Norte), al fondo con el vendedor; al Este con Don Luis Pellon y al Oeste con los Palacios.

Otra escritura del 20 de junio de 1859 nos dice que ante el juez de Paz, Don Victor y Don Juan Bautista Loza venden a su hermano Don Santiago Loza, un terreno en el Partido de Morón compuesto de quinientas setenta y una y tercia varas de frente, por mil varas de fondo. Lindamos por el Sud con Agustín Palacios, al Oeste con Isidoro Díaz, al Norte con N. Lescano y al Este con el comprador. Les corresponde por herencia de su finada madre, según las hijuelas que acompañan

Otra propiedad que en su momento perteneció a Santiago Loza fue una parte de la estancia de Don José Julián de Gainza y San Martín. Su superficie era aproximadamente de 3750ha. En 1852, estas tierras fueron propiedad de Don Cascallares y luego de su esposa Doña. Juana Berazategui de Cascallares. Esta propiedad sufrió sucesivas subdivisiones, que fraccionaron la primitiva estancia y pasaron por diferentes manos. Las de Don Patricio Bracken, Agustín Ferrari, Juan Posse, Santiago Loza entre otros²⁶. El loteo realizado en 1912 por su hijo Santiago junto a las tierras que loteó Juan Posse en 1909, darán origen al casco urbano de Mariano Acosta. Esto se llevó a cabo ante la llegada del ferrocarril a la zona.

Sus descendientes

Varios de los hijos de Santiago Loza participaron en la vida de Merlo, tanto en lo social como en lo cultural y político.

Floro Demetrio, nació en Morón en 1858, desde muy joven se dedicó a la actividad agropecuaria en su campo de Mariano Acosta. Su casa, aun se conserva, en el barrio Santa Isabel, en la calle Tiradentes entre Juramento y Loyola. El campo tenía dos puestos, uno en el pasaje Los Olivos del que se conserva el jagüel y otro, sobre la ruta 1003, frente a la estancia La Blanqueada de Bustos Morón, con quien Floro había formado una sociedad para explotar un establecimiento agropecuarios en Villa María, Córdoba y quebrachales en Salta. Según cuentan los descendientes, algunos de los cuales conocieron el lugar la familia había donado dos estaciones del ferrocarril para poder trasladar los durmientes que se fabricaban allí, a Buenos Aires. Floro se casa el 25 de julio de 1885 con Mariana Daguerre (21/4/1872), nacida en Merlo, hija de Bernardo Daguerre y Anita Jaureguiberr, ambos franceses. De este matrimonio nacen ocho hijos.

Aún viven en Merlo, varios de sus nietos quienes todavía administran el campo de su propiedad sito en Mariano Acosta.

²⁶ DÍAZ, Pedro, *Historia de Merlo, desde 1536 hasta 1864*, (1993), Municipalidad de Merlo, Merlo, pag.87.

Otros

Victoriano Loza. Nació en 1855, de los descendientes de Santiago Loza fue el que tuvo mayor participación en la vida política y cultural. A los veinte años ya participaba en la organización de los festejos de la Patrona de la Iglesia de Merlo e incluso en la entrega de premios a los mejores alumnos, acto que se realizaba a la par. Era éste el acontecimiento más importante del pueblo.

En ese mismo año, 1875, es elegido por los vecinos para ejercer el cargo de Recaudador. Fue elegido Intendente de Merlo para el período, 1920-1921. Vivía con su familia en una quinta ubicada sobre la calle Real, entre las callea Maipú y Chacabuco. Su hija Nélide casada con Demarco, es la única que permaneció en Merlo.

Santiago Loza (h), en 1912 después de la construcción de la estación del ferrocarril en Mariano Acosta, loteó veinticuatro manzanas frente a esa estación, las cuales junto al loteo realizado por Juan Posse en 1909 dieron origen a la ciudad de Mariano Acosta²⁷.

Los Loza

Genealogía

Lázaro Loza, natural de Córdoba se casa con Marcelina Ximenez Gómez, quien es hija de Manuel Ximenez y Teresa Gómez, bautizada en la Catedral Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba el 29 de abril de 1776. Lázaro fallece en Lobos el 19 de octubre de 1819 con un entierro menor y cruz baja, en el cementerio de la Iglesia. De este matrimonio nace Nicolás.

Del matrimonio de Antonio Peralta y María Dolores Almada nace Gennara el 19 de setiembre de 1805, bautizada en la parroquia San Salvador de Lobos, el siete de octubre de ese año. Fueron sus padrinos Don Ramón de Urquiola y su esposa Doña Claudia Guerreros

Del matrimonio de Nicolás Loza y Gennara Porcel de Peralta nacen diez hijos según consta en la testamentaria de Gennara. Jacinta, Santiago (25 de julio de 1823), María Isac (1826), Juan Bautista (1828), bautizados en Lobos. y María Mauricia (1835), María Facunda (1837), Luisa (1842), Victor, Manuel, Antonia (1844), nacidos en Morón. Gennara muere el 4 de junio de 1847 de parto.

Nicolás Loza se casa el 4 de junio de 1847 con Eulalia Silva, hija de Ignacio Silva y Josefa Rodríguez de este matrimonio nacen: Justo Pastor (30/8/1852), Ventura (15/7/1854), Ladislada (27/6/1856), Fausta (6/9/1858) y María de los Dolores (18/5/1864) que nace en Navarro.

²⁷ CARUGATI, Pilú, y otros, *op. cit.*, pag. 211

a) Jacinta muere de parto sin herederos.

b) Santiago se casa el 16 de marzo de 1846 con Rufina Heredia (1823), hija legítima de Pascual Heredia y Juana Miranda. Tienen seis hijos: Dolores Amadea (1848), Victoriano Santiago (1850), Emilio Germán (1853), Nicolasa Felisa (1855), Floro Demetrio (1858) y Santiago Robustiano (1861). Rufina muere en 1863.

Se casa por segunda vez con Aurelia del Río (1845), hija legítima de Abelino del Río y Doña Francisca González (1807), el 13 de mayo de 1865. Tienen doce hijos: María Irene del Carmen (3 /6/1866), Serapia Aurelia María (1867), José Rafael (b. 1 de enero de 1869), María Martina Francisca (1870), Amaro del Corazón de Jesús (1871), Nicolás Francisco (18/6/1873), Carmen, Domingo (19/12/1871), José Felipe (8/7/1876), Cándido Avelino (28/12/1877), Francisco Victor (2/6/1879) y Amelia (1883).

Se casa por tercera vez con Manuela del Río, hermana de su 2ª. Esposa, el 18 de marzo de 1882. Este matrimonio no tiene hijos.

c) María Isac casada con Hilarion Mayson, sus hijos: Hilarion (1850), Marcelino (1852), Jacinta del Carmen (15/8/1856), José Nicanor (6/2/1858), María Isac (22/8/1859), Ramón de la Encarnación (27/3/1861). En 1869 aparece como viuda.

d) María se casa con Alejandro Martínez (1837), sus hijos; Catalina de los Dolores, Flora de los Dolores (18/8/1862), Juana de los Dolores (27/12/1863) . Muere de parto, el 18 de diciembre de 1865.

e) Facunda casada con Saturnino Baez, sus hijos: Juan Luis (1861) y Rómulo (6/7/1862). Juan Luis será padre de Bernardo Samuel.

f) Luisa se casa con Meliton Rojas (1832), sus hijas: Petrona de la Merced (1858), Catalina de la Merced (25/11/1864) y Luisa Florencia (7/11/1863).

g) Antonia se casa con Manuel Mayson(1835), su hijo: Ramón Donato (11/12/1862).

Los hijos de Santiago y Rufina:

a) Dolores Amadea se casa con Narciso Eusebio Gonzalez, su hija: Amadea Rufina de los Dolores (18/6/1873).

b) Floro Demetrio, se casa con Mariana Daguerre (1870) , sus hijos: Leonor Victoria (8/10/1886), María Delia Cecilia (21/8/1888), Flora Eleuteria (13/6/1889), Floro Doroteo (1896), Tulio, Palmira, Alcira Zelmira (12/11/1900) y Delfor.

c) Emilio Germán fue sacerdote y en 1895 aparece como cura párroco en Mercedes.

d) Victoriano se casa Mercedes González. Sus hijos: Prudencia María (b. 10/6/18773), Pascasio Andrés (b. 28/4/1876), Juana María Mercedes (b. 18/12/1878), Miguel Arturo (b. 9/1/1880), Félix Alberto (b. 23/9/1891), Julia Nélide (b.18/11/1893)

e) Santiago R. se casa con Isabel Souza(1859), en 1881. Sus hijos: Teresa María Isabel (b. 17/9/ 1884), Rufina Micaela (b.27/7/1887) y Amelia Petrona (b. 12/11/1891).

De los hijos con Aurelia del Río: José Rafael se casa con Carmen Russi en Ntra Sra de la Balvanera el 9 de marzo de 1895, siendo sus hijos: Haydeé Carmen Justina y Pedro Santiago (b. 16/5/1901) en Morón.

Nicolás se casa con Tomasa Navarro , fueron sus hijos. Pura, Ema, Blanca, Nicolás(h) y Helbio. Pura se casa con Parral, su hija Patricia. Ema con Ayr. Blanca con Dryon. Raquel con Acuña. Helbio se casa con Irma Rosetti, tienen dos hijos: Luis María y Carlos María.

Domingo se casa con Elisa Migoya (1875) y fue su hijo Camilo

Cándido Avelino se casa con Sara González y su hijo fue Santiago Horacio (16/1/1899).

Los hijos de Floro Demetrio:

Leonor Victoria se casa con José Lagomarsino, sus hijos: María Leonor (1918), Zelmira Josefina y José. María Leonor se casa con Manuel Achinelli. Zelmira con Avelino Sanchez Viamonte y José con Adela García Ringuelet.

Floro Doroteo se casó con Catalina Kilmurr y Hine (1890) , sus hijos: Susana casada con Luis Hugo Garraham y O'Loughlin; Patricio casado con Ema Baliña y Martha casada con Santiago Garbarini.

Tulio son sus hijos: Tulio Carlos, Remigio Horacio

Palmira se casa con Alejandro Avelino Mackintosh, el 22 de diciembre de 1928. Sin hijos.

Alcira con Vicente Pastorino, sus hijos: Alcira Teresa Emilia, Vicente Floro (6/3/ 1934) y Jorge Antonio (6/3/1939).

Alcira se casa con Joaquín Gómez y sus hijos: Alcira, Gabriela, Joaquín y Liliana. Vicente se casa con Ester Potash, su hija: Sara

Jorge Antonio se casa en primeras nupcias con María Magdalena Cané Estrada (1938) el 1 de agosto de 1958: sus hijos. Magdalena Sofía (13/2/1959), Jorge Vicente (24/1/1960), Santiago Ramón (15/12/1962), Pablo Sebastian (29/8/1965), Marco

Esteban(8/7/1968), Celina Mariana (28/12/1970), Francisco Javier (23/2/1973), María Valeria (30/5/1974).

Los hijos de Jorge Antonio: Magdalena Sofía de casa con Fernando Ceretti (11/8/1957) el 18/11/1979, sus hijos: Lucio (15/9/1978), María Belén (13/10/1981), Clara (1/7/1986) y Natasha (5/8/1988). Lucio casado con María Eugenia Contogeorgos, tienen una hija Valentina (8/3/2006); Jorge Vicente con Laura Aprá (12/12/1963), tiene a Cayetano (11/10/2007), Santiago Ramón casado con Carla Fabiana Beatriz Tanco (24/6/1965), el 5 de junio de 1987. Su hija Manuela Magali (18/4/ 1995): Pablo Sebastián casado con Paula Scoccimarro (13/3/1972), el 18 de setiembre de 1998 Sus hijos: Juan Ignacio (19/12/1998), Franco (29/9/2000), Tobías Sebastián (20/5/2002); Marco Esteban se casó con Ana Flavia Plank (29/5/69) el 12 de mayo de 1987. Sus hijos: Sofía Florencia (30/9/87, Lucas Esteban (29/4/90) y Delfina (6/6/98); Celina Mariana casada con Mariano Roldán, el 28 de agosto de 2007. Sus hijos: Olivia (17/2/2005), Mariano (17/4/2009); Francisco Javier casado con Carolina Boccardo (12/10/1975), el 25/9/1999) y una hija Catalina Isabel (12/9/2003).

Referencias bibliográficas

BIROCCO, Carlos María , *Del Morón Rural al Morón Urbano*, (2009) . UCR Impresora SA, Argentina.

CARUGATI, Pilú; ARMA Betty de; OTEGUÍ, Víctor; PRACK, Mercedes; SALA, Marita , (Comp.) *Merlo en el Recuerdo*, (2011). Buenos Aires.

DÍAZ, Pedro, *Historia de Merlo, desde 1536 hasta 1864*, (1993) Municipalidad de Merlo, Merlo.

MATEO, José, *Población, parentesco y red social en la frontera de Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense. Facultad de Humanidades, Universidad de Mar del Plata.

MATEO, José, "Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del Salado (1815–1869)" en MANDRINI, R. & A. REGUERA., *Huellas en la tierra Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*,(1993). IEHS, Tandil.

MIGUEZ, E. "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX. Población y mercado de trabajo" en MANDRINI, R & A. REGUERA *Huellas en la tierra Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*,(1993). IEHS, Tandil.

RODRIGUEZ ARAUZ, Jacinto, *Historia de Merlo*, (1950) Argentina.

SAEZ, Graciela L. y BIROCCO, Carlos, *Morón de los Origenes al bicentenario*, (2010) Municipalidad de Morón, Morón.

https://familysearch.org/learn/Wiki/es/Argentina:_censos

<http://www.monografias.com/trabajos12/histmor/histmor.shtml#ixzz2>

Referencias Documentales

Archivo Nuestra Señora del Carmen. Lobos

Archivo Catedral Inmaculada Concepción del Buen Viaje. Morón

Instituto y Archivo Histórico de Morón (IAHM)

M002 Libro de Parroquia, Bautismos, Matrimonios, Defunciones del año 1862

M003

M004

M006

M007

Archivo General de la Nación (AGN) Sucesión Gennara Porcel de Peralta, Leg. 24-I-G.

Entrevistas realizadas por la autora:

Lagomarsino, María Leonor, 4 de junio de 2012, biznieta.

Lagomarsino, Zelmira Josefina , 4 de junio de 2012, biznieta.

Loza, Tulio Carlos, 12 de diciembre de 2013, biznieta.

Pastorino Loza, Jorge Antonio, 15 de abril de 2012, biznieta.

Gabriela Gómez, 18 de agosto de 2014, tataranieta.

■ PONENCIA 7 ■

El despliegue regional de una política nacional: el caso de la CREAR en Morón (1973-74).

*Prof. Roberto Bottarini*¹
Universidad Nacional de Luján

*Lic. Paula Medela*²
Universidad Nacional de Luján

Resumen:

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto PICTO: “Historia de accesos y exclusiones a la cultura escrita en la Argentina. Concepciones; políticas y prácticas. Entre la colonia y el siglo xx” que se lleva a cabo en forma conjunta entre la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional de Luján. También forma parte del proyecto HISTELEA: “Historia de la Enseñanza y de la Lectura y la escritura: accesos y exclusiones a la Cultura Escrita en la Argentina de mediados del siglo XX y comienzos del siglo XXI” del equipo de Historia Social de la Educación del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján.

Nos proponemos presentar los avances de investigación sobre la presencia de la Campaña de Reactivación Educativa para la Reconstrucción (CREAR) en el antiguo distrito de Morón. La CREAR se trató de un proyecto de alfabetización y de educación de adultos diseñado y planificado a nivel Nacional, dirigido por la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), organismo dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Se implementó intensivamente entre 1973-1974 durante el tercer gobierno peronista bajo la conducción de Jorge Taiana en la cartera ministerial y Carlos Grosso en la DINEA. El proyecto de Reconstrucción y Liberación Nacional del gobierno popular tenía como prioridades en lo que refiere a la Educación de Adultos disminuir los índices del analfabetismo y la deserción escolar en la Argentina.

Nos abocaremos a caracterizar los fundamentos políticos – pedagógicos de la CREAR a nivel nacional y su vinculación con lo regional. Para este análisis utilizaremos fuentes documentales y entrevistas realizadas a distintos referentes que participaron de la experiencia.

¹ Profesor en Historia, se desempeña como Adjunto en *Historia Social de la Educación I y II* en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján. Es Investigador en el Proyecto “Accesos y exclusiones a la cultura escrita”, del Programa “*Historia Social de la Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Argentina. Del Catón al ordenador. HISTELEA III*”, UNLu, y en el Proyecto “RELEE. Redes de Estudios en Lectura y Escritura”, *Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.*

² Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación, se desempeña como docente ayudante en Taller de Educación de Adultos en Medios Rurales en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján. Es investigadora en el Proyecto “Accesos y exclusiones a la cultura escrita”, del Programa “*Historia Social de la Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Argentina. Del Catón al ordenador. HISTELEA III*”, UNLu. Forma parte de los equipos de investigación de la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presentación

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto PICTO: “Historia de accesos y exclusiones a la cultura escrita en la Argentina. Concepciones; políticas y prácticas. Entre la colonia y el siglo XX” que se lleva a cabo en forma conjunta entre la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional de Luján. También forma parte del proyecto HISTELEA: “Historia de la Enseñanza y de la Lectura y la escritura: accesos y exclusiones a la Cultura Escrita en la Argentina de mediados del siglo XX y comienzos del siglo XXI” del equipo de Historia Social de la Educación del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján.

Nos proponemos presentar los avances de investigación sobre la presencia de la Campaña de Reactivación Educativa para la Reconstrucción (CREAR) en el antiguo distrito de Morón. La CREAR se trató de un proyecto de alfabetización y de educación de adultos diseñado y planificado a nivel Nacional, dirigido por la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), organismo dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Se implementó intensivamente entre 1973-1974 durante el tercer gobierno peronista bajo la conducción de Jorge Taiana en la cartera ministerial y Carlos Grosso en la DINEA. El proyecto de Reconstrucción y Liberación Nacional del gobierno popular tenía como prioridades en lo que refiere a la Educación de Adultos disminuir los índices del analfabetismo y la deserción escolar en la Argentina.

Nos abocaremos a caracterizar los fundamentos políticos – pedagógicos de la CREAR a nivel nacional y su vinculación con lo regional. Para este análisis utilizaremos fuentes documentales y entrevistas realizadas a distintos referentes que participaron de la experiencia.

El marco político educativo de la CREAR.

La Campaña de Reactivación Educativa de adultos para la Reconstrucción fue un proyecto de alfabetización para adultos, de alcance nacional, impulsado desde la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), diseñado y llevada a cabo, como se hizo referencia anteriormente, entre 1973 y 1974, durante la presidencia provisional de Raúl Lastiri y el tercer gobierno de Juan Domingo Perón.³ El ministerio de educación estaba a cargo de Jorge Taiana y la DINEA bajo la dirección de Carlos Grosso.

La campaña se enmarcó en un gobierno popular que presentaba como proyecto la Reconstrucción y Liberación Nacional. El Ministerio de Educación tuvo una fuerte influencia de la pedagogía nacionalista popular liberadora con presencia de los fundamentos pedagógicos peronistas, desarrollados entre 1945-1955 y la pedagogía de la liberación de Paulo Freire (Puigros 2002:160). Esta corriente tuvo mayor

³Cámpora había renunciado en julio de 1973 después de cuarenta y siete días de gobierno. Asumió provisionalmente Raúl Lastiri, titular de la cámara de diputados, hasta que se llamó a elecciones el 23 de septiembre del mismo año y fue elegido nuevamente Perón como presidente. (Raport, 2007: 548)

despliegue en la DINEA, siendo sus prioridades para la educación de adulto erradicar el analfabetismo. Se partió de considerar como una situación problemática los índices de analfabetismo y de deserción escolar de la población adulta. El plan trienal 1974-1977 (1974: 19) hacía referencia a que el 42% de personas mayores de 14 años no habían concluido sus estudios primarios y el 8, 6% era analfabeta. Se propuso para combatir el analfabetismo introducir un cambio radical en la perspectiva pedagógica de la educación de adultos. Los principios de la educación permanente, la construcción de una pedagogía centrada en las características del adulto y la relación recíproca entre la enseñanza y el aprendizaje fueron los principales fines educativos de la CREAR que los planificadores se propusieron para revertir el nivel educativo de las personas adultas. En el material compilado por ministerio de educación nacional (2008) sobre la CREAR encontramos la siguiente frase del ministro de educación Jorge Taiana que refleja la intencionalidad política y pedagógica de la Campaña.

Frente a eso es necesario hallar una solución diferente, cambiar el sentido de la enseñanza. El “enseñar” debe ser sustituido por el “aprender”, por el aprendizaje integral. La pedagogía tradicional, la enseñanza del niño, debe ser sustituida por la enseñanza y el aprendizaje del hombre total. Se trata no de enseñar como de aprender, de llegar a la conclusión de que el mundo no se divide en educadores que saben y educandos que aprenden sino de reconocer que hay una estrecha interrelación. Nadie enseña en forma absoluta y nadie se limita a aprender, el que enseña también aprende y el que está aprendiendo está enseñando. Además, no hay edades fijas para aprender y edades fijas para aplicar lo que se aprendió. El hombre niño, adulto, anciano aprende desde que nace hasta que muere, en un proceso que no tiene interrupciones y en el cual el ser humano debe actualizarse, “reciclarse” permanentemente. (10)

Los objetivos de la CREAR excedían los propósitos pedagógicos de la alfabetización, contemplaba una educación integral que abarcaba: la formación y la participación política, la capacitación laboral basada en la comprensión y participación en el modelo productivo, el desarrollo de una conciencia crítica y la creación de una cultura local y nacional. Comprendía una perspectiva del sujeto adulto inserto en un contexto social, cultural y productivo. Presentaba entre sus objetivos la creación de condiciones sociales y educativas para transformar a la sociedad en el marco de la igualdad y la justicia social.

Para llevar a cabo esta propuesta, contó con una participación importante de distintos actores y sectores de la sociedad civil que estuvieron comprometidos con este proceso político de transformación social que promovía el gobierno nacional y popular. La intención de generar un proceso de movilización que permitiera la planificación, participación y ejecución de un proyecto educativo revolucionario convocaba a otros actores del sector gubernamental, académico y organizaciones de base como ser: otras dependencias del ministerio de educación y otras áreas del gobierno, organismos provinciales, universidades nacionales, sindicatos, gremios, cooperativas, ligas agrarias, comisiones vecinales y organizaciones juveniles.

La gran participación de jóvenes en la campaña estuvo impulsada por un sector de la Iglesia Católica que se orientaba al progresismo religioso y con apertura a la participación política social⁴. Muchos de ellos militaban en distintas corrientes de la Juventud Peronista, vinculaban sus ideas revolucionarias con prácticas católicas populares y se formaron a partir de la lectura de las primeras obras de Paulo Freire⁵, especialmente Pedagogía del Oprimido.

El retorno del peronismo al poder posibilitó que los jóvenes militantes se nuclearan en un proyecto político que buscaba la transformación social. En este sentido, la DINEA constituyó un espacio en donde convergieron las ideas y las perspectivas políticas de distintas organizaciones juveniles que desde diferentes lugares de pertenencia los unía el fuerte compromiso social con los más pobres.

La propuesta pedagógica.

La CREAR presentaba en sus lineamientos una rigurosa planificación y organización para llevar a cabo la tarea de alfabetización y el trabajo político con los sectores populares. Esto implicaba una intensa capacitación de todos los actores que participaban de la experiencia. El eje principal de los contenidos se relacionaba con los principales fundamentos de la teoría Paulo Freire que implicaba cuestiones relacionadas con los fundamentos políticos filosóficos del pedagogo brasilero y aspectos metodológicos para llevar a cabo una práctica de educación liberadora centrándose en el adultos como sujeto de aprendizaje, favoreciendo la formación de la conciencia crítica y situándolo como protagonista de su propia historia.

Los educadores alfabetizaban y realizaban su trabajo social a través de la implementación de una metodología que los documentos base de la campaña denominaron “Método CREAR” que consistió en una adaptación del “Método Psicosocial” utilizado por Paulo Freire para alfabetizar a los adultos analfabetos de las

⁴ Cabe mencionar la influencia del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo en el desarrollo y la urgencia política en el ascenso del peronismo al gobierno, luego de 18 años de proscripción. Este movimiento surge en 1968 con una participación importante de laicos y se trataba de cristianos con participación y compromiso político. (Cerutti, Guldberg, 1983:150) Distintos actores que participaron de la CREAR presentaron relación con este movimiento de cristianos que realizaban militancia política y social en villas y barrios de distintos puntos del país.

⁵ Paulo Freire fue un pedagogo brasilero (1921-1997) representante de la teoría pedagógica de la liberación en los años sesenta. Esta corriente pedagógica parte de una perspectiva crítica de la educación impartida en los sistemas educativos formales. Considera a la educación como una herramienta de concientización de los sectores populares para liberarse de la opresión de los sectores sociales dominantes. Esta concepción tuvo una importante influencia en las prácticas y discursos fuera del sistema educativo tradicional; por medio de educadores populares, intelectuales revolucionarios, los movimientos campesinos, los grupos cristianos de base, movimientos estudiantiles que se expandieron por toda América Latina. En el caso de la Argentina, la pedagogía de la liberación estuvo presente en distintas expresiones: la alfabetización, la escuela de alternancia de las ligas agrarias del noroeste, la formación política de organizaciones combativas y revolucionarias, la formación de los intelectuales del pueblo en las universidades y los talleres formativos de los cristianos de base (Vazquez: 2006)

zonas rurales del pueblo de Recife de Brasil. El “Método CREAR” comprendía distintos momentos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura, la reflexión sobre la situación y las condiciones sociales de vida y momentos de información general vinculada con otras áreas del conocimiento. El eje principal de los encuentros entre los educadores y los adultos era el trabajo a partir de las palabras generadoras que resultaban como disparadoras para iniciar el debate, la reflexión grupal y el aprendizaje de la lectura y escritura. La CREAR contemplaba la conformación de un universo vocabular que incluía diez palabras nacionales y una cantidad de palabras regionales que eran representativas de la cultura popular. Las palabras generadoras nacionales eran: voto, delegado, compañero, sindicato, campesino, máquina, trabajo, pueblo, gobierno, América Latina unida o dominada. A su vez, eran agrupadas según diferentes unidades temáticas: *voto, delegado, compañero, sindicato* estaban relacionadas con la unidad temática socio- político-sindical; *máquina, campesino, trabajo* lo estaban con la unidad socio- política laboral; y *pueblo, gobierno, América Latina Unida o Dominada* en relación con la unidad de Integración y Nacional y Latinoamericana.

En este contexto el conocimiento se construía con el aporte de los saberes de los todos los que participaban en el acto educativo. La propuesta de enseñanza se fundamentó en una metodología participativa basada en el diálogo que abarcaba formas de trabajo grupal en distintos espacios de inserción del adulto como ser: la fábrica, el sindicato, la unidad básica o casas particulares.

Estructura y funciones de la CREAR.

La CREAR contó con una estructura importante a nivel nacional que abarcaba funciones de coordinación, asesoramiento pedagógico, capacitación y elaboración de materiales como recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de los adultos.

Como se anticipó, la CREAR constituyó un proyecto educativo nacional que contemplaba las características regionales. La intención era establecer una ruptura con el centralismo e instalar nuevas estructuras caracterizadas por una descentralización operativa.

El Estado Nacional propone una división regional provisoria entendiendlo que: “se

procura un profundo respeto por el federalismo; y, por lo tanto, se tiene la convicción de una división regional definitiva, compatible con un esquema nacional, sólo puede surgir de un proceso de crítica y realimentación en el cual las contrapropuestas de las provincias tengan un primer orden de importancia. La determinación preliminar implica la estructuración del país en cinco regiones homogéneas que son: Región I - NEA y Litoral

Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Santa Fe; Región II - Centro y Cuyo

Mendoza, Córdoba, San Juan, San Luis; Región III NOA Salta, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán. Región IV – Patagonia y Comahue Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego; Región V-Pampeana: Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa.” (2008:30).

Como parte de esta regionalización se preveía que cada una de ellas, según sus particularidades y necesidades, incorporaría otras a la lista de 10 palabras generadoras nacionales mencionadas anteriormente. Por ejemplo, para la Región V, según el manual “El pueblo educa al pueblo”, las palabras que se incorporaban a la Región V eran incluidas junto con las unidades temáticas nacionales ya mencionadas, conservando la complejidad del vocabulario. Para la unidad temática socio-política-familiar las palabras eran *leche, casa, ropa, zapato, hijo*; para la unidad socio-política-habitacional y asistencial eran *vecino, villa, escuela, hospital*; para la unidad de recreación y comunicación las palabras generadoras eran *televisión, guitarra, fútbol*. Además de éstas, el coordinador de base debía investigar el universo vocabular de la comunidad en la que desarrollaría su actividad, incorporando algunas más al listado. De manera que, en conjunto, debían trabajar con entre dieciocho y veinticinco palabras generadoras, estableciendo simultáneamente criterios de homogeneidad nacional y respeto por la diversidad regional y local.

Las funciones de la CREAR estaban distribuidas entre los distintos organismos nacionales y regionales. Estaban compuesta por un coordinador general a nivel nacional que era el responsable de la planificación, organización y ejecución general de la campaña⁶.

Otra de las figuras que presentaba relación con la coordinación general era la de delegado provincial. Era su función representar a la conducción nacional en las provincias teniendo a su cargo el ejercicio de todas las acciones de la CREAR en su provincia. A nivel provincial existía el Centro Regional que cumplía funciones similares a la del CEMUL de nivel nacional, en una primera etapa se preveía que adaptara las acciones programadas a nivel nacional a la región pero la perspectiva de estos centros eran que cumpliera funciones de planificación, investigación y formación docente.

A nivel provincial existía el cargo de coordinación provincial que tenía la tarea principal de conducir la campaña dentro de su jurisdicción y el coordinador de la capacitación docente que era el responsable de la preparación y formación de los docentes del ámbito provincial de DINEA. En cuanto a lo local, la campaña estaba a cargo de un coordinador o capacitador de área y un coordinador de base que era el que cumplía las funciones directas de la CREAR a través de la tarea de alfabetización y el trabajo social con los adultos.

⁶ La coordinación estaba conformado por distintos equipo de trabajo: equipo de enlace, de estudios e investigación, presupuesto y administración, información y propaganda y apoyo administrativo. Otros organismos relacionados de manera directa con la coordinación general eran: el CEMUL a cargo de la investigación y la capacitación docente y las comisiones asesoras que tenían como objetivo brindar información y asesoramiento sobre los lineamientos generales de la campaña

La CREAR en Morón.

La CREAR se llevó a cabo en el antiguo distrito de Morón⁷, la presencia oficial de la campaña fue a través de un referente político que tenía una militancia pastoral y política, conjuntamente con otros jóvenes y sacerdotes venían realizando trabajo pastoral en la parroquia “Medalla Milagrosa” de Villa Tesei (1967-1968) y gestionan el proyecto de alfabetización para la zona de Morón que impulsó la DINEA con el aval del obispado de Morón- Merlo. El referente político pasa cumplir el rol de coordinador de área y capacitación de la campaña, así lo expresa:

“... el centro era la parroquia de Villa Tesei, pero con el apoyo del obispado, fundamentalmente con los sacerdotes de ahí que eran de la Comunidad Valenciana, de tres sacerdotes que habían venido a la Argentina, muy comprometidos con la religiosidad popular y nos apoyaron mucho [...] el obispado tenía y tiene una trayectoria muy grande con los colegios parroquiales siempre el obispado con una opción por los más pobres, por llegar a los barrios carenciados [...] Fue así que comenzamos y me proponen a mí”⁸

De esta manera el coordinador de área es el responsable de la implementación de la CREAR en la zona de Morón abarcando distintas funciones tal como lo prevé la estructura de la campaña: instancias de capacitación, seguimiento y supervisión de los distintos centros de alfabetización que funcionaban en Morón y que estaban bajo su coordinación. El contenido principal de las capacitaciones que estaba vinculado con el trabajo que se realizaba en los barrios era la Pedagogía de Paulo Freire que se abordaba en los distintos niveles de concreción de la Campaña. Dice el referente de la CREAR:

...el equipo central de DINEA, nos habían capacitado a los directores de área, a los coordinadores de área, nos habían capacitado en la política educativa, por eso nos dieron esto, la política educativa de DINEA, a dónde apuntaba también las bases y la política, de la CREAR, como base de esa política, y fundamentalmente los lineamientos de Paulo Freire [...]. Así que con eso nosotros teníamos un relación muy fluida, por ejemplo, antes de empezar la campaña nosotros estuvimos una semana intensa con los inspectores ... con los coordinadores de base, sobre la metodología, leyendo “Pedagogía del oprimido”, y dos o tres textos más de Paulo Freire, y también de la política, ¿no? Porque en esto hay un lema que es muy fuerte que dice “el pueblo educa al pueblo”.

En este sentido, la experiencia de alfabetización y trabajo político de los distintos actores que participaron significó un fuerte compromiso social en un contexto de gran movilización social y política que se produjo entre la década del sesenta y el setenta en Argentina.

⁷ Cabe recordar que el antiguo distrito de Morón estaba compuesto por las localidades de Morón, Ituzaingó y Hurlingham. En 1994 se divide el partido de Morón y cada una de estas localidades pasa a constituirse como distrito.

⁸ Entrevista a coordinador de área de Morón.

La CREAR tuvo una importante presencia en la región que estamos analizando, si bien no contamos con datos estadísticos oficiales para Morón, según información suministrada por el coordinador de área, funcionaron aproximadamente entre quince y veinte lugares con una concurrencia entre trecientas y cuatrocientas personas en total. La composición de los grupos era en su mayoría mujeres, entre el 60% y 65%, amas de casa con un promedio de cuarenta años y changarines que trabajan en la construcción. La gran parte de ellos no sabía leer y escribir. Según describe el coordinador del área:

“...era otra cotidianeidad, otra cosa, eran pobres. Te digo, los paraguayos, los misioneros que venían, gente re contra sencilla, pero tenían su casa, típico de los que fue Villa Tesei, Hurlingham, gente que se estaba construyendo su casita, sencilla, sin revocar, sin piso, pero tenían su techo, tenían su rebusque la gente”.

Los espacios físicos donde se encontraban los coordinadores de base y los adultos representaban lugares de pertenencia de los sectores populares: parroquias, unidades básicas y fábricas, Uno de los objetivos que tenía la campaña era que las prácticas educativas se realizaran fuera de los ámbitos de escolarización. Los documentos de la Campaña proponen la generación de procesos de desescolarización, así lo enuncian:

“El objetivo será, entonces, generar una acción educativa que dinamice todos los aspectos de la vida del pueblo. Para que ello sea una realidad, las formas educativas deben proceder del pueblo, funcionar con Instrumentos al alcance del pueblo y ser animada por educadores conscientes de su responsabilidad.

En este sentido, el concepto de desescolarización debe entenderse integrado al de dinamización educativa; es decir, como la forma de renovar, transformar y adecuar a la realidad educativa en forma constante” (35-36).

La posibilidad de la construcción de espacios educativos y culturales alternativos al modelo tradicional impartido por el sistema formal introdujo una ruptura con la pedagogía normalista que consagra a la escuela como lugar privilegiando en la transmisión de conocimientos. En este sentido la creación de estos espacios posibilitaría la mayor participación e involucramiento en los procesos educativos por parte de los adultos.

La cantidad de egresados⁹ resultó ser un dato importante, entre el 85% y 90% de los adultos, según información del coordinador de área, logró empezar y finalizar la campaña que concluyó en un acto de entrega de certificados en el antiguo cine de Villa Tesei:

“La verdad te digo, casi un 85%, un 90% de gente que empezó y que finalizó. Es un hecho muy lindo, histórico, que el acto de fin de curso de esta zona, se hizo en lo que antes era el cine ISA, que es donde hoy funciona, de la Universidad de Morón, de Hurlingham, el centro cultural de Villa Tesei,”

⁹ La resolución 897/ 1974, autoriza a la a DINEA para la creación de certificados de alfabetizados.

La cantidad de adultos que finalizan la campaña creó la demanda de continuar los estudios de nivel primario. En este sentido, desde la coordinación general se gestionó con la provincia de Buenos Aires el reconocimiento del certificado de alfabetizado y la posibilidad de ingresar a ciclos más avanzados en la educación primaria de adultos del sistema educativo provincial.

La práctica social de lectura y escritura en una unidad básica.

Una de las experiencias de alfabetización se realizó en una unidad básica del barrio “la Juanita” ubicada en la localidad de Villa Tesei. El grupo estaba conformado por mujeres, amas de casa. En esta sede se combinaba el trabajo de alfabetización con el de apoyo escolar, actividades complementarias a la militancia política que llevaban a cabo las unidades básicas. Los adultos que concurrían a este centro de alfabetización eran los militantes barriales o tenían algún tipo de relación con ellos a diferencia de otros espacios donde la conformación de los grupos podía resultar más heterogénea. La coordinadora de base lo describe de esta manera: *“seguramente no venían los radicales del barrio que eran analfabetos porque era unidad básica, tal vez en otros lugares que no funcionaba en unidad básica, quedaba como más neutralizado”*

En este caso particular la asistencia de las mujeres era irregular y generaba por parte del coordinador de área la necesidad de adaptarse a las necesidades y las condiciones de vida de la gente. Así lo describe la coordinadora de base:

“Éramos muy variable, pude haber empezado con diez, otro día venían tres, otro día cinco, eso era un poquito frustrante a veces, pero bueno la vida de los adultos era complicada, o tenían que cuidar a los hijos o a los nietos. La campaña les interesaba pero también había un montón de cosas de su vida, entonces iban y venían”¹⁰

Las experiencias en las fábricas resultaron prácticas distintas ya que el espacio del trabajo aseguraba la permanencia de los adultos. Así lo ejemplifica la coordinadora: *“... era distinto por ahí a lo que pasaba en las fábricas... después cuando supervisé en capital la gente de las fábricas ya estaba en las fábricas entonces, a tal hora llegaba el coordinador y... esto era la gente del barrio entonces a veces sí, a veces no...”*

Las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres que participaban de la experiencia no inhabilitaba la posibilidad de implementar la metodología que la CREAR promovía.

“pero a pesar de que hayan sido pocas veces, la metodología era tan interesante y tan efectiva que yo no te puedo decir que con ninguno hice todo el universo vocabular, no, la verdad que no porque era muy así, pero cada vez igual era muy profunda y muy intensa y por lo general no eran analfabetos del todo, ¿no? Eran funcionales, habían hecho primer grado y segundo y después habían dejado la escuela, o sea que algo tenían que les permitía partir de ahí y escribir. La metodología era muy interesante, y

¹⁰ Entrevista realizada por los autores de la ponencia a una coordinadora de base, septiembre de 2013.

la verdad que uno la aplicaba así como me la habían contado en el curso, y la aplicabas y era efectiva, y la gente se enganchaba y estaba como muy modulada al tiempo del encuentro”.

En este sentido por lo relatado de la experiencia y la referencia del coordinador de área en Morón se llevó a cabo el plan tal como fue planificado por la coordinación nacional. Las palabras generadoras que se utilizaron fueron las correspondientes a nivel nacional. Si bien los documentos contemplaban la posibilidad de regionalizar la campaña para este caso se decidió seguir los lineamientos que establecía la DINEA:

E: En estos centros de Morón, las palabras generadoras que se utilizaban...

J: Las mismas, de hecho éramos verticalistas (risas) nada se movió de estas palabras.

E: ¿y no surgía alguna otra?

J: No era muy rígido, pero te imaginarás que algunas veces salió el tema religioso por ahí también, con los debates que se daban, gente que venía al salón parroquial, que es donde se daba la charla pero no compartía lo religioso, que los curas, que las monjas, y que criticaban, digo. Esto fue un motivo de mucho debate, ¿no? Había mucha conciencia de lo político en eso.¹¹

No obstante, el componente metodológico de la CREAR posibilitó el surgimiento de emergentes que en este caso se expresó a través del debate sobre la religión y la política. Las dinámicas grupales motivaban el diálogo y la discusión, las palabras generadoras cumplían la función de disparadores de estos momentos de intercambio y reflexión grupal. En el registro diario de la coordinadora de base encontramos las expresiones del grupo de mujeres que concurrían a la unidad básica. En este caso, la palabra generadora era “leche” y la coordinadora registraba las opiniones:

“El problema de que algunos chicos toman leche y otros no, la madre tiene que salir a trabajar, el tema de los pobres con el tema de la leche. Matilde cuenta que cuando era chica la inundación no los dejaba ir al pueblo y no tenían azúcar y pan y como tenían una vaca y verdura la madre los alimentaba y estaban gordos. Tita que cuando trabajaba en la casa de una señora que tenía seis nenes había seis jarritos para tomar la leche. La leche es importante para crecer, todos tienen que tomar leche para crecer. ¿Cuál es la solución para la pobreza? Que trabajes, puede que el barrio te ayude, la comunidad. Yo tengo ganas de ayudar pero si me entero que trabajan no los ayudo más. El gobierno tendría que ayudar el gobierno da una copa de leche, a cada chico aunque es difícil.”¹²

Las expresiones de las mujeres reflejaban el problema social relacionado con el acceso a los alimentos de los sectores más pobres y las acciones que se podrían llevar a cabo para resolver el problema. En cuanto a las prácticas de lectura y escritura se realizaban a través del intercambio de los que participaban del espacio, en el registro de la coordinadora de base encontramos los siguientes apuntes:

¹¹ Cita del coordinador de área.

¹² Cita tomada del registro de la coordinadora de base.

“Desideria es la única que no sabe nada, todo los demás sabían manejar algo. Anselma la ayuda, no hubo problema con la palabra porque toda la reflexión surgió en torno a la leche. Cuando tuvieron que crear surgió la palabra “charla” y salió “chala”. Al escribir Desideria tuvo problemas porque era la primera vez que lo hacía, todos los demás ya algo habían escrito. A partir de la ficha de descubrimiento surgen las siguientes palabras: chucha, lucha, lucho, chile, chacha, choclo, chola y chucha”

En esta experiencia se reflejaba el intercambio entre los adultos y los distintos conocimientos que se ponen en juego a partir del planteo de una situación de enseñanza que ayudaba a la comprensión de la lectura y la escritura.

Las mujeres que concurrían a la unidad básica tenían experiencia de escolaridad; pero por distintos motivos habían abandonado la escuela. Según la coordinadora de base las expectativas en cuanto al aprendizaje de la lectura y escritura de estas mujeres consistía en el deseo de poder aprender a leer y escribir para tener una mejor inserción social.

Conclusiones.

La experiencia de la CREAR en el distrito de Morón entre los años 1973 y 1974 posibilitó que un número importante de adultos aprendieran a leer y escribir y asimismo poder ingresar a las escuelas primarias de adultos de la provincia de Buenos Aires.

La organización, la estructura de la campaña, la implementación de la propuesta pedagógica y la utilización de los recursos didácticos respetaron los lineamientos de la conducción nacional.

Los centros de alfabetización presentaban distintas características expresadas particularmente en la composición de los grupos. En algunos lugares había adultos analfabetos, en otros espacios adultos con alguna experiencia escolar y muchos de los que egresaron con perspectivas de seguir estudiando el nivel primario y el secundario. Los espacios de alfabetización vinculados a al mundo de trabajo permitieron un mayor sostén de la propuesta ya que la misma se llevaba a cabo, en muchos casos, dentro de la jornada laboral a diferencia de las organizaciones barriales donde predominaba un flujo más de gente sin una presencia regular en los encuentros.

En relación a la propuesta pedagógica, el método psicosocial de Paulo Freire implementado con adultos analfabetos de las zonas rurales de Brasil difiere de la alfabetización de adultos urbanos vinculados a la zona fabril donde la relación con la cultura escrita resulta más próxima. En este sentido, la puesta en práctica de la metodología de Paulo Freire fue sometida a diferentes debates entre los coordinadores de área y de base y en muchos casos sufrió las adaptaciones correspondientes al entorno social, cultural y político en donde se implementaba la campaña.

Bibliografía

CERRUTI GULDBERG Horacio (1983) *Filosofía de la Liberación Latinoamericana*. México. Fondo de Cultura Económica.

PUIGGROS, Adriana (2002) *¿Qué pasó en la Educación Argentina? Breve historia desde la Conquista hasta el presente.* Buenos Aires. Editorial Galerna

RAPOPORT, Mario (2007) *Historia económica, política y social de la Argentina. (1880-2003)*. Buenos Aires. .Ed. Emecé.

VÁZQUEZ Silvia (1993) *Cuando la educación hablaba de la revolución. Tendencias político-pedagógicas latinoamericanas de los sesenta y setenta*, Cuadernos de Ciencias Sociales N.2, Lomas de Zamora, Universidad de Lomas de Zamora.

Fuentes documentales

Manual de orientación al alfabetizadores: “El pueblo educa al pueblo” s/f

Ministerio de Cultura y Educación. (1974) *Plan trienal 1974-1977*. Buenos Aires Centro Nacional de documentación e Información Educativa.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2008). *Campaña de Reactivación Educativa para la Reconstrucción (CREAR)*. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Entrevistas

Entrevista al coordinador de área de la CREAR para el distrito de Morón realizada por los autores de la ponencia, junio de 2014.

Entrevista a la coordinadora de base para la localidad de Villa Tesei, distrito de Morón, realizada por los autores de la ponencia, septiembre de 2013.

▪ PONENCIA 8▪

Relación de UOM Morón y UOM Nacional entre 1966-1983. Estudio a partir de una gran fábrica siderometalúrgica, La Cantábrica.

*Dr. Darío Dawyd*¹
UNLaM /CEIL-CONICET

Resumen:

El objeto de la investigación es reconstruir la emergencia de una oposición sindical metalúrgica a nivel de fábrica, en una empresa siderúrgica de primera importancia en la zona oeste del Gran Buenos Aires. El análisis se centrará en la relación entre la regional Morón y la UOM nacional, a partir del caso La Cantábrica, y se realizará en cuatro niveles: las demandas obreras en torno al trabajo en la fábrica, la disputa entre diferentes identidades políticas en torno a la representación obrera y las políticas gubernamentales que daban el marco político, económico y represivo en el que las luchas fabriles se desarrollaron, y la relación entre las representaciones sindicales en las fábricas y las instancias superiores de la Unión Obrera Metalúrgica. Asimismo, realizaremos la presentación del territorio que abordaremos en el estudio, la importancia relativa de la industria metalúrgica en la región respecto de Buenos Aires y otras zonas del país, y concomitantemente, la importancia de la regional de la UOM Morón. Para realizar el trabajo contamos, además de la bibliografía dedicada al tema, con diversas fuentes, medios periódicos nacionales, regionales y partidarios, así como archivos de la represión; también recurriremos a archivos orales y realizaremos entrevistas a informantes claves, exdelegados de base.

¹ Politólogo y Dr en Ciencias Sociales (UBA). Profesor de Historia Política Americana en la Universidad Nacional de La Matanza y becario Postdoctoral en el CEIL-CONICET. Investiga sobre sindicalismo peronista en el período 1955-1976, y actualmente dirige un proyecto sobre estudios de fábricas en la zona oeste del Gran Buenos Aires (CYTMA2 – Depto de Derecho y Ciencia Política – UNLaM).

Introducción

“El Congreso de Delegados de la Seccional Morón de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina se dirige a los señores Ministros a efectos de solicitar urgente solución al grave problema por el que atraviesa el Establecimiento ‘La Cantábrica’, una de las más importantes empresas siderúrgicas argentinas [...] El gremio metalúrgico, como parte del Movimiento Obrero Argentino, en este histórico proceso que vive el país, señala esta necesidad impostergable de mantener en actividad tan importante fuente de trabajo que significa además, la recuperación de una empresa nacional de elevada capacidad de producción. Solucionar este problema es reafirmar los postulados de Justicia Social e Independencia Económica sobre los que se apoya la doctrina justicialista y que reflejan el pensamiento y la acción de nuestro Conductor”

“Los trabajadores de LA CANTÁBRICA denunciarnos ante la opinión pública que: la falta de chatarra que trae como secuela la paralización de los hornos de acería, es como consecuencia de una resolución dictada por el gobierno y ejecutada por FABRICACIONES MILITARES ente dirigido por el ministerio de Defensa [...] Nosotros entendemos que de esta forma no habrá reconstrucción ni liberación nacional, por lo tanto la AGRUPACIÓN FELIPE VALLESE de J.T.P. propone...”

Las citas del epígrafe son contemporáneas. La primera es del Congreso de Delegados de la UOM Morón, mientras que la segunda de la agrupación que la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) tenía en La Cantábrica, empresa siderometalúrgica ubicada en Haedo, partido de Morón. Ambas son de mayo de 1974. Ambas ilustran la imbricación entre lo fabril, lo sindical (a nivel regional y nacional) y la política.

El presente trabajo nació como un estudio de la conflictividad sindical a nivel de fábrica, para el caso La Cantábrica, entre los años 1966 y 1983². Para ello, atendíamos a los estudios que plantean los diversos niveles de análisis acerca de los trabajadores industriales, privilegiando los componentes políticos de la misma; desde las demandas obreras en torno al trabajo en la fábrica, hacemos énfasis en la disputa entre diferentes identidades políticas en torno a la representación obrera, la relación entre las representaciones sindicales en las fábricas y las instancias superiores del sindicato nacional, y la relación de las luchas fabriles, regionales y sindicales, con el marco político nacional³. La idea general que guio finalmente al trabajo es que no es posible dar cuenta de las luchas de base (por más alejadas que parezcan de las

² El proyecto que enmarca este trabajo es “La militancia fabril en la zona oeste del Gran Buenos Aires y su lugar en las experiencias nacionales de radicalización, reorganización y represión sindical, 1966-1983. Estudio de caso de dos grandes fábricas siderúrgicas, “Santa Rosa” (La Matanza) y “La Cantábrica” (Morón)”, CyTMA 2, UNLaM.

³ Basualdo y Lorenz (2012) señalan diversos aspectos para estudiar a los trabajadores industriales: las condiciones de trabajo y la salubridad, la relación entre corrientes ortodoxas y combativas y entre los dirigentes y las bases, la relación entre obreros y corrientes políticas de izquierda (incluidas organizaciones armadas), la organización de los trabajadores en la fábrica, los vínculos entre la militancia sindical y el territorio, los vínculos con empresarios y el poder político, y la cronología de la represión.

instancias políticas nacionales) sin comprender el contexto nacional (e internacional) en el que se desenvolvían; esto ayudó en parte a no sobredimensionar aspectos ceñidos a un contexto regional y, al mismo tiempo, a tomar en consideración la posibilidad de un significado nacional para esas luchas locales.

En el presente trabajo haremos un análisis de la relación entre la seccional Morón y la UOM nacional, a partir del caso La Cantábrica. Para ello presentaremos, en primer lugar, el territorio que enmarca el estudio, y la importancia de la seccional de la UOM Morón; en segundo lugar describiremos brevemente la trayectoria de la UOM nacional, en el período que estudiamos, para tener presente el contexto sindical que sobrevolaba en la región; finalmente haremos un análisis en tres niveles, las demandas obreras en torno al trabajo en la fábrica, la disputa entre diferentes identidades políticas en torno a la representación obrera y la relación entre las representaciones sindicales en las fábricas y las instancias superiores de la Unión Obrera Metalúrgica. En las conclusiones analizaremos la reconstrucción empírica realizada, a partir de la búsqueda de comprender en las disputas fabriles y sindicales los prolegómenos de la fractura del peronismo de los setentas.

Para realizar el trabajo apelamos a la bibliografía dedicada al tema, y consultamos diversas fuentes, como medios periódicos nacionales, regionales y partidarios, así como archivos de la represión.

1) La Cantábrica en Morón

La Cantábrica fue fundada en el año 1902, como continuación del taller “El Carmen”, el primer taller de laminación de acero del país, instalado en 1890. La fundación de la nueva empresa, instalada en el barrio de Barracas en la ciudad de Buenos Aires, tuvo el propósito de incrementar las actividades productivas originarias. En el marco de la expansión de la industria metalúrgica, que ya contaba a fines de del siglo XIX con más de tres mil establecimientos, y que comenzado el nuevo siglo vería emerger otros (de grandes dimensiones, que concentrarían la producción), “La Cantábrica fue por muchos años el único establecimiento dedicado a la laminación”, al punto que “a fines de la década del veinte la presencia de La Cantábrica en el conjunto de la industria local era más que destacada” (Rougier, 2006: 388). Tras la crisis económica mundial de 1930, se abrieron nuevas opciones para la actividad metalúrgica; para La Cantábrica en particular tuvieron que ver tanto con el aprovechamiento de residuos de hierro y acero (aún no estaban dadas las condiciones para la explotación de yacimientos de hierro) como por el abandono del “canal industrial” del Riachuelo y su reemplazo por las conexiones que brindaba la red de ferrocarriles. Para ambas opciones se imponía una mudanza, y por ello la empresa adquirió al Ferrocarril del Oeste un predio de 30 hectáreas en Haedo. En 1938 se empezaron a construir las nuevas instalaciones y los dos primeros hornos (de un total de cuatro) comenzaron a funcionar en 1941, tras la inauguración por parte del presidente de la Nación, Ramón Castillo, y el de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo (Canali, 2005; Rougier, 2006).

La radicación de La Cantábrica en Haedo, partido de Morón, fue parte de un proceso general enmarcado en la ampliación de operaciones de varias actividades industriales, producto de la sustitución de importaciones. A ello cabría sumarle la presencia de infraestructura, servicios y mano de obra que posibilitó la mudanza de varias empresas al Gran Buenos Aires.

El partido de Morón se encuentra en el centro de la zona oeste del Gran Buenos Aires, a unos 20 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires y 88 kilómetros de la ciudad de La Plata (capital bonaerense). La radicación de empresas en el distrito se relacionó con “la cercanía de un mercado consumidor como la Capital, la facilidad de medios de transporte y vías de comunicación, los abundantes desagües en cursos de agua naturales y la altura del terreno que permitía un buen drenaje, el valor de la tierra, relativamente más barato que otras zonas, la disponibilidad de fuentes de energía. No aparecen por cierto, políticas gubernamentales específicas que promovieran la instalación de industrias” (Canali, 2005).

Durante el gobierno peronista, si bien la empresa no pudo realizar un acuerdo planeado con firmas estadounidenses, en el marco del Segundo Plan Quinquenal pudo darse un incremento de la producción (basado en inversión en infraestructura, fomento de la producción de maquinaria agrícola, y mejores para el abastecimiento de materias primas). Así, La Cantábrica se convirtió en líder en la producción de máquinas para la actividad agrícola. Durante el gobierno de Frondizi se concretaría un acuerdo con empresarios extranjeros, de la firma Klöckner-Humboldt-Deutz, para fabricar conjuntamente tractores. La nueva sociedad se denominó DECA (Deutz-Cantábrica), y se ubicó próxima a La Cantábrica (los trabajadores de esta nueva empresa estuvieron agremiados en el sindicato de mecánicos). Si bien este nuevo emprendimiento tuvo rápidos rendimientos positivos, no podía ocultar que el sector siderúrgico de La Cantábrica ya era obsoleto; para revertirlo la empresa buscó su modernización, mediante un acuerdo con la siderúrgica francesa De Wendel y Cie, que consistió en asistencia técnica, financiera, y un plan de racionalización y expansión de la planta siderúrgica (incluyó la instalación de un proceso tecnológico de avanzada, como era la colada continua). Por diversas crisis este plan se vio demorado, afectado también por la caída de ventas de maquinaria agrícola (aunque este sector representaba menos del 30% de las ventas), que repercutió negativamente en la situación financiera (al punto que los directivos de La Cantábrica vendieron su 50% de DECA a Klöckner-Humboldt-Deutz). Esta situación negativa (recién en 1972 terminó de instalarse el nuevo tren de laminación), se sumaba al problema del abastecimiento de materias primas, en tanto la Dirección General de Fabricaciones Militares, entregaba bajas cuotas del mismo (Rougier, 2006). En este estado general de la empresa se enmarcaron las primeras acciones de los trabajadores, y de la seccional Morón de la UOM, en nuestro período bajo estudio.

2) Avatares de la UOM nacional

La actividad sindical en el rubro metalúrgico data aproximadamente de la década de 1920, cuando se formó el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica (SOIM), de alcance centrado en la Capital y el Gran Buenos Aires, e integrado por diversas

organizaciones de oficio preexistentes (bronceiros, herreros, entre otros). En el resto del país había otras incipientes organizaciones, con las que sin embargo no se pudo formar una federación. La dificultad mayor, por aquellos años, era organizar los talleres grandes, bien custodiados por las propias empresas. Otra dificultad estaba dada por las discusiones entre las diversas tendencias sindicales de la época (anarquistas, sindicalistas, comunistas) que se disputaban el sindicato, la afiliación del mismo a la CGT, y su ubicación en las luchas políticas de los años treinta. Así, con la división de la CGT en 1943, la CGT N° 1 decidió crear otro sindicato, la Unión Obrera Metalúrgica, aduciendo que la dirigencia comunista del SOIM entregó una huelga en 1942. El nuevo sindicato se acercó al coronel Perón, participó del 17 de octubre, ordenó sus seccionales durante la década peronista (mediante intervenciones), y se convirtió en un actor central de la naciente columna vertebral (Di Tella, 2003). Como tal, fue intervenido por la “Revolución Libertadora”, la que tras sus disposiciones desperonizadoras, favoreció sin buscarlo, un proceso de renovación de dirigentes.

Desde su normalización de 1958, la UOM estructuró su conducción con el trípode Capital-Avellaneda-Rosario. Bajo el liderazgo de Augusto Timoteo Vandor, esta organización sobrevivirá al propio secretario general, en cuyo nombre se resumió toda una tendencia sindical de la Argentina proscriptiva; junto al trípode, una serie de regionales se alinearían también por largos años, como Santa Fe, Salta, Bahía Blanca y Morón; otras, en cambio, prontamente se manifestarían en disidencia, como La Matanza y Córdoba. Una década más tarde, sobre finales de los años sesentas, otras regionales aumentaron su rebeldía contra el vandorismo, y como expresión de nuevas tendencias sindicales combativas; se sumaron allí Villa Constitución, San Martín y Morón (Senén González y Bosoer, 1993: 34 y 96). A este desafío se le sumó, desde el asesinato de Vandor el 30 de junio de 1969, una dura lucha sucesoria al interior de la UOM.

El primer evento de la misma fue en 1970, cuando Avelino “el gallego” Fernández (secretario de UOM Capital, y uno de los históricos del sindicato, junto a Armando Cabo y Paulino Niembro) enfrentó a Lorenzo Miguel (tesorero de la UOM nacional), finalmente ganador de la secretaria nacional del sindicato⁴. Dos años después, Avelino Fernández intentó nuevamente disputar el sindicato a Miguel; además asomó otro contendiente, Victorio Calabró, tesorero de la UOM dirigida por Miguel, que dejó de esconder sus aspiraciones a la secretaria general (aunque se le recordó la tradición de que el secretario por la ciudad de Buenos Aires era el secretario nacional, y que él era de la seccional Vicente López). Finalmente, tras las elecciones de comienzos de marzo de 1972, con lista única en casi todas las 46 seccionales, Miguel logró ser reelegido como secretario general de la UOM⁵. Para ello debió triunfar ante Fernández

⁴ Senén, 1993 (p. 69 y 95). Fernández era calificado como “duro” y Miguel como “negociador”; semanas antes de las elecciones se produjo un enfrentamiento armado entre ambos sectores, y finalmente Miguel consiguió la impugnación de la lista Azul y Blanca de Fernández, a quien acusó de querer dividir el sindicato (Dawyd, 2011).

⁵ Miguel era candidato por la Lista Azul en la ciudad de Buenos Aires, la Azul y Blanca de Avelino Fernández fue impugnada, y la Rosa del MUCS no participó. Los ganadores (y las cifras de votos que dan una idea del peso de las seccionales más importantes) fueron: UOM Capital 22132 votos (Lorenzo Miguel), Avellaneda 11118 (Luis Guerrero), Morón 3352 (Jesús

y Calabro, y también ante el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, que intentó vanamente tener un lugar en la nueva conducción del sindicato. Para frenar a Rucci dentro de la UOM, Miguel contó en aquella oportunidad, con un acuerdo con Calabro. Así, pudo retener el control de la UOM, el sindicato que vertebraba la espina dorsal del peronismo, sofocó las disputas por la herencia vanderista y reencauzó un sindicato ejemplo del verticalismo y la disciplina⁶.

En 1974 se repetiría la situación de 1970 y 1972, aunque en aquella oportunidad quienes buscaron disputar el sindicato a Miguel fue la JTP (nucleamiento sindical de la organización Montoneros) que proclamó listas para las elecciones en UOM Capital, La Matanza y Morón, procurando (sin éxito) evitar ser expulsados de la lucha “como el compañero Avelino Fernández, un trabajador leal”⁷.

Para la elección de 1974, además del desafío de la JPT, Miguel debió enfrentar nuevamente el de Calabro, que para esa fecha había conseguido el apoyo de Naldo Brunelli (seccional San Nicolás) y las seccionales La Plata y Morón, entre otras (Senén y Bosoer, 1993: 131). Además de candidato a secretario general de la UOM, Calabro era desde el 24 de enero de 1974 el gobernador de la provincia de Buenos Aires, cargo que asumió después de la renuncia de Oscar Bidegain. Durante 1975 este conflicto terminó de estallar, cuando el 31 de septiembre Calabro planteó la sucesión de Isabel Martínez fuera del marco del verticalismo, lo cual fue respondido por Miguel con su expulsión de la UOM, acusado de complicidad con militares y subversivos⁸. Si bien para ese entonces Brunelli se había alejado de Calabro, otras seccionales del oeste y norte del Gran Buenos Aires, y Morón entre ellas, seguían alienadas con el gobernador provincial, lo cual le valdría también su intervención por parte de la UOM nacional (Senén González, 1984: 56).

Durante la dictadura militar (1976-1983) el sindicato fue intervenido, Miguel estuvo detenido durante cuatro años (dos bajo prisión domiciliaria) y la UOM se sumergió en una profunda crisis. En 1978, por mayoría (28 contra 25) los secretarios generales de las seccionales del sindicato deciden adherir la UOM a la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), en disonancia con el “miguelismo” y los sectores que adherían a Los 25; como representante ante la CNT se designó al secretario de la UOM Matanza, Abdala Baluch (Senén González y Bosoer, 1993: 110). Con la libertad definitiva de Miguel, en abril de 1980, éste logra encauzar 39 de 63 seccionales de la UOM, y alcanza la mayoría frente a los sectores más cercanos a la dictadura militar, encabezados por Luis Guerrero, e integrados por seguidores de Calabro (Fernández, 1985: 99). Tras el fin de la dictadura, Miguel logró ser reelegido secretario nacional de

Cacheda), La Matanza 4124 (Abdala Baluch), Vicente López 6472 (Victorio Calabro), San Martín 3826 (Mario Barrientos), Rosario 4816 (Eugenio Blanco), *DIL*, Informe N° 145, marzo de 1972.

⁶ *La Opinión*, diciembre de 1971 a marzo de 1972. De un total de 218000 empadronados por 56 seccionales, Miguel (lista azul) ganó en Capital con 22.132 votos, mientras que Cacheda ganó en Morón (lista naranja) ganó con 3352 votos (*DIL*, Informe N° 145, marzo de 1972).

⁷ *El Descamisado*, n° 40, 19 de febrero de 1974, p. 28.

⁸ “En 1975 ya estaba claro que el gobernador Calabro se había perfilado como el líder nato del sector antiverticalista del Movimiento Peronista y desde ese lugar se propuso disputarle el poder a la propia viuda de Perón” (Antúnez, 2013: 185).

la UOM, en convivencia incluso con sectores de los más importantes combativos de los años setentas, como las seccionales Villa Constitución (Piccinini), Quilmes (Gutiérrez) y La Matanza (una nueva comisión directiva surgida de las luchas del 74, liderada por Carlos Gdansky) (Senén González y Bosoer, 1993: 115).

3) La Cantábrica, la seccional Morón y la UOM

Las demandas obreras dentro de la fábrica

Durante toda la década de 1960 la problemática de los despidos fue determinante; la máxima cantidad de trabajadores en La Cantábrica se alcanzó entre 1959 y 1960, con alrededor de 5000 (entre obreros calificados, no calificados y empleados); una década y media más tarde eran unos 2000 trabajadores en toda la fábrica. Así, la inestabilidad de la empresa hizo desde los primeros sesentas que el cuidado del empleo (y los atrasos en los pagos) fuera la tarea principal de la militancia sindical; al paso de la misma vieron caer premios por producción, y la falta de revisión de las tareas insalubres⁹. Entre fines de los sesentas y los primeros años setentas, hubo declaraciones de “estado de alerta” y huelgas de brazos caídos, como respuesta a repetidos atrasos de pago de las quincenas y suspensión de trabajadores. Hacia 1972, en el marco de un contexto nacional de salida política democrática, y de un contexto fabril de “estado de alerta” por atrasos de pagos y despidos de delegados, en La Cantábrica los obreros postularon la necesidad de tomar la fábrica para detener los atrasos salariales y los desequilibrios financieros¹⁰.

Esta situación cambiaría con la estatización de La Cantábrica. Si bien el período estatal coincidió con los gobiernos peronistas entre 1973 y 1976, “el proceso de ‘estatización’ se había iniciado, en rigor, algunos años antes y era a esa altura prácticamente irreversible” (Rougier, 2006: 399). Los antecedentes de la misma se trazaban en las ayudas financieras que el Banco Nacional de Desarrollo (BND, organismo financiero del Estado) otorgaba desde años atrás, para cubrir los desequilibrios financieros y hacer frente al pago de los trabajadores; así, ya en 1972 el BND tenía la mayoría de las acciones de la empresa y se dispuso a renovar el directorio de la misma. Durante el gobierno de Perón, a fines de 1973, el directorio renovado de La Cantábrica sumó dos representantes, por la parte obrera, elegidos por la UOM; a fines de 1975 sumaría otro representante más¹¹. En 1974 la propia empresa

⁹ *Peronismo y liberación*, N° 1, agosto de 1974, p.26 (entrevista fechada en marzo de 1974). De acuerdo al “relevamiento fabril” que realizaba la inteligencia de la policía de Buenos Aires, en La Cantábrica, para el año 1962 habían unos 500 empleados y 2080 obreros (total 2580 trabajadores); para 1966, 460 y 1800 respectivamente (total 2260). Otros informes sin fechar hacen constar 200 empleados y 3000 obreros especializados (total 3200), 565 y 2388 (total 2953) y 450 y 1700 (total 2150), véase CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, Folios 21-38.

¹⁰ *DIL*, Informe N° 143, enero de 1972; *DIL*, Informe N° 148, junio de 1972; Rougier, 2006: 398; CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, Folio 44-49 y Folio 51-54.

¹¹ De acuerdo con Rougier (2006: 403) los representantes obreros fueron elegidos “a propuesta del poderoso gremio comandado por Lorenzo Miguel”, mientras que para Vargas y Núñez (2007) los representantes eran de la CGT.

reconocía que pese a la baja actividad y “en cumplimiento de directivas recibidas”, lograron mantener la dotación de personal, e incrementarla (Rougier, 2006: 402).

La situación de los trabajadores de La Cantábrica, no obstante, era disímil del nuevo avance que la militancia fabril experimentaba en un nuevo contexto democrático y de gobierno peronista. El “significado de las luchas obreras actuales” describía bases a la ofensiva, en lucha por mejoras de las condiciones de trabajo, salubridad, los ritmos de producción, el descanso, incremento de los premios por productividad; La Cantábrica, se debatía mayormente por las luchas por la continuidad de la fábrica y la reincorporación de los trabajadores cesantes.

La disputa entre diferentes identidades políticas en torno a la representación obrera

“en la seccional Morón de la Unión Obrera Metalúrgica empiezan a limpiar el gremio de la trenza vandorista que lo había ‘gobernado’ en los últimos años. La elección del compañero Cacheda como Secretario General de la Regional y el trabajo común de la Lista Blanca y la Lista Naranja en muchas empresas son los primeros síntomas del triunfo. El anterior secretario, que entró al gremio como interventor en 1955, fue desalojado en la reciente elección y ahora está como asesor de Vandor con muy buen sueldo, en la calle Rioja. En las fábricas más grandes de la zona –La Cantábrica, IMSA, Olivetti- se están renovando las Comisiones Internas; hasta ahora, la Lista Azul (vandorista) no ha conseguido un solo delegado, lo que demuestra la fuerza del movimiento recuperador de la UOM de Morón. Mientras tanto, Vandor responde según sus métodos: con la delación y el chantaje. Desde hace cinco meses la central metalúrgica retiene los aportes que corresponden a Morón, afectando incluso la prestación de los servicios médicos; por otra parte, ‘gente amiga’ (de Vandor, naturalmente), está haciendo llegar a las empresas listas de delegados y activistas combativos, junto con la manoseada acusación de comunistas. Estos hechos son repudiados por todos los metalúrgicos de Morón que respaldan a las listas y agrupaciones combativas, que apoyan a la CGT de los argentinos” (CGT, nº 14, 1 de agosto de 1968, p. 4).

Esta noticia fue la primera que se publicó, en la convocatoria “un corresponsal en cada fábrica”, en el semanario de la CGT de los Argentinos. Se enmarcó en la “rebelión de las bases”, proceso por el cual la CGTA buscó extender y consolidar su oposición al vandorismo, y al participacionismo, apoyando delegados y comisiones internas combativas en fábricas de sectores hegemónizados por tendencias conciliadoras (Dawyd, 2011). La elección de Cacheda en la UOM Morón quitaba al vandorismo una de las seccionales que había estado alineada con aquella corriente, desde 1958. Si bien en Morón la rebeldía comenzó en 1968, con el triunfo de la Lista Naranja sobre la vandorista Lista Azul, ello no estructuró desde allí una estrategia común con otras seccional no-vandoristas (como la vecina La Matanza), sino que en poco tiempo, tras la fugaz cercanía con los postulados de la rebelión de las bases de la CGTA, la seccional Morón volvió al redil de las 62 organizaciones¹². Ello no quiso decir alineación con el vandorismo, más cuando poco después ocurrió el asesinato de

¹²La normalización de la regional Morón de las 62 Organizaciones contó con los sindicatos metalúrgicos, neumático, sanidad, fibrocemento y municipales (*La Razón*, Sábado 12 de abril de 1969, p.2).

Vandor, y las corrientes internas de los metalúrgicos se vieron envuelta en la lucha sucesoria al interior del sindicato, que resumimos *supra*.

En los años sucesivos, las agrupaciones en La Cantábrica, y en la UOM Morón, serían cuatro: la que continuaría a la vandorista lista Azul, la oficial desde 1968 lista Naranja (a nivel nacional alineada con el sector metalúrgico de Calabro, en oposición al miguelismo), la Agrupación Metalúrgica Felipe Vallese de la JTP (enfrentada con dirigentes de UOM Morón y, también en oposición al miguelismo)¹³, y posteriormente la Juventud Sindical Peronista (alineada con los conductores nacionales de la UOM, las 62 y la CGT)¹⁴.

Entre 1974 y 1975, la conflictividad en La Cantábrica tendría el añadido de la violencia político-sindical, por parte de organizaciones armadas y la represión y, por otro lado, la disputa entre los metalúrgicos, a nivel regional y nacional, tanto a nivel fabril por la representación de los trabajadores en conflicto por las vicisitudes de la empresa, como por la imbricación de esos conflictos con la política provincial y nacional.

En mayo de 1974 el Congreso de Delegados de la UOM Morón emitió una declaración por La Cantábrica:

“El Congreso de Delegados de la Seccional Morón de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina se dirige a los señores Ministros a efectos de solicitar urgente solución al grave problema por el que atraviesa el Establecimiento ‘La Cantábrica’, una de las más importantes empresas siderúrgicas argentinas que tiene 2300 trabajadores. Desde hace varios años el abastecimiento de materia prima –chatarra y palanquilla- para esa empresa nacional se ha venido efectuando en forma sumamente irregular; el consiguiente perjuicio para la economía del país, sobre todo si se tiene en cuenta que el Estado, a través del Banco Nacional de Desarrollo, controla el 65% del paquete accionario. Esta situación crea además, permanente incertidumbre e inestabilidad en los compañeros que trabajan en ‘La Cantábrica’. El 21 de febrero último se efectuó una reunión de alto nivel para tratar la normalización de los suministros de materia prima. Participaron de la misma representantes del Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía, Dirección General de Fabricaciones Militares, SOMISA, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central, YPF, Dirección Nacional de Desarrollo Industrial, y representantes de la empresa. Hubo muy buena predisposición de los participantes para encontrar una solución al problema. Pero una resolución del 30 de abril del corriente año, fijando los cupos de distribución de chatarra y palanquilla nacional entre las empresas siderúrgicas del país, agravó el problema. De no mediar una cuota adicional de palanquilla y

¹³ Desde la constitución de la JTP, en el Congreso del 28 de abril de 1973, en Morón este nuevo nucleamiento tuvo militantes en la mencionada agrupación metalúrgica, en municipales y DECA, entre varios otros de la zona oeste (*Mayoría*, 27 de abril de 1973, p. 5). Para fines de año, sumaron en Morón militantes en mecánicos, bancarios, estatales, cuero, Luz y Fuerza, tranviarios, fibrocemento, docentes, gráficos y textiles (*Clarín*, 2 de noviembre de 1973, p. 12).

¹⁴ “El año 1975 sumergió a la organización en dos enfrentamientos internos del polo ortodoxo. Por un lado, entre las 62 Org. y los ministros de Bienestar Social, López Rega y Economía, Celestino Rodrigo [...] Por otro, en el conflicto entre Lorenzo Miguel y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, también de origen metalúrgico, Víctorio Calabro. Las JSP se comprometió en ambas disputas y en la segunda movilizó delegados de Comisiones Internas de las fábricas Olivetti, IMSA, La Cantábrica, Cerradura y Laminación contra la conducción de la UOM seccional Morón, dirigida por Jesús Cacheda, aliado del mandatario, concretando su expulsión” (Damin, 2013).

chatarra o una reconsideración del cupo, se llegaría a la paralización de la planta, con las graves consecuencias sociales y económicas que ello implica. Cabe señalar que para mantener la plena ocupación en La Cantábrica, es necesario alcanzar una producción mínima mensual de 12.000 toneladas, lo que requiere un abastecimiento mensual de 8000 toneladas de palanquilla y 7000 de chatarra, cifras que no se alcanzan ya que la resolución mencionada sólo acuerda a la empresa 2600 toneladas de palanquilla y 3800 toneladas de chatarra. Frente a la cruda realidad de estas cifras, el Congreso de Delegados de la Seccional Morón de la UOM, se dirige a los señores Ministros de Defensa y Economía solicitándoles la revisión de la medida que señalamos. Con ello queremos defender la fuente de trabajo para los 2300 compañeros que integran el plante de La Cantábrica y, a la vez, mantener el funcionamiento de una empresa nacional que es fundamental para la Industria Siderúrgica, uno de los objetivos primordiales del Plan Trienal enunciado por nuestro Líder, el Teniente General Perón, como pauta insustituible en la ansiada reconstrucción de la patria. El gremio metalúrgico, como parte del Movimiento Obrero Argentino, en este histórico proceso que vive el país, señala esta necesidad impostergable de mantener en actividad tan importante fuente de trabajo que significa además, la recuperación de una empresa nacional de elevada capacidad de producción. Solucionar este problema es reafirmar los postulados de Justicia Social e Independencia Económica sobre los que se apoya la doctrina justicialista y que reflejan el pensamiento y la acción de nuestro Conductor". (DIL, Informe N° 172, junio de 1974, p. 233-234).

Ante esta situación y por versiones de despidos, a fines de mayo los trabajadores de La Cantábrica resolvieron un paro de media hora; según aquellas, 80 trabajadores contratados dejarían sus cargos por falta de materia prima para trabajar. La Comisión Interna de la fábrica, en tensa relación con los dirigentes de la seccional Morón, dispuso la medida de fuerza para dar a conocer la problemática a los medios de comunicación nacionales. Frente a la puerta de la fábrica, varias agrupaciones de izquierda recogían el reclamo de los trabajadores; la Juventud Trabajadora Peronista, que tenía la mayoría de los integrantes en la Comisión Interna (y habían buscado competir contra la Lista Naranja en la Seccional) emitió un volante que afirmaba:

"UN PROBLEMA QUE TODOS DEBEN CONOCER. SITUACIÓN DE LA CANTÁBRICA. Ante el desabastecimiento de materias primas, que está sufriendo La Cantábrica y otras empresas nacionales, que es parte del sabotaje e intento de golpe de estado, que están tramando el imperialismo y la oligarquías en conjunto con altos funcionarios del gobierno, y con el apoyo cómplice de la burocracia sindical. Los trabajadores de LA CANTÁBRICA denunciamos ante la opinión pública que: la falta de chatarra que trae como secuela la paralización de los hornos de acería, es como consecuencia de una resolución dictada por el gobierno y ejecutada por FABRICACIONES MILITARES ente dirigido por el ministerio de Defensa. A esto se suma la falta de palanquilla, materia prima indispensable para laminado de perfiles. La rama agrícola se encuentra paralizada a consecuencia de una política antinacional, creada por la empresa. Toda esta política instrumentada en conjunto, apunta a la desocupación de grandes contingentes de trabajadores. Nosotros entendemos que de esta forma no habrá reconstrucción ni liberación nacional, por lo tanto la AGRUPACIÓN FELIPE VALLESE de J.T.P. propone:

- 1) Defender hasta las últimas consecuencias la fuente de trabajo.
- 2) Que LA CANTABRICA sea declarada de INTERÉS NACIONAL.
- 3) Continuar con ASAMBLEAS GENERALES DE FÁBRICA, para informar y tomar las grandes decisiones en forma democrática, con todos los compañeros.
- 4) No debemos permitir ni un solo despido.

5) Debemos exigir la participación activa y directa del gremio (CACHEDA Y CIA.) ya que hasta el día de hoy no han aparecido en fábrica, evidenciando hasta este momento, su total traición a los 1800 trabajadores de LA CANTABRICA.

6) Debemos exigir al Directo obrero (si es que está) que agote todas las instancias, para lograr solución a este problema.

7) Debemos formar comisiones que se dediquen al control de las producciones, y todo lo que haga al interés de la empresa.

8) Exigir del gobierno una inmediata solución.

Esta lucha sólo se ganará con la UNION DE LOS OBREROS METALÚRGICOS y se defenderá con la MOVILIZACIÓN PERMANENTE si es necesario.

AGRUPACIÓN "FELIPE VALLESE" JUV. TRABAJADORA PERONISTA. ¡PERÓN O MUERTE!
¡VIVA LA PATRIA! ¡LIBRES O MUERTOS! ¡JAMÁS ESCLAVOS!"¹⁵

Durante 1974 la producción de La Cantábrica estuvo fuertemente afectada, al punto de que "en 1974 la empresa redujo la producción del sector siderúrgico a niveles acordes con los insumos disponibles y se inició una nueva diversificación hacia el rubro de maquinaria agrícola" (Rougier, 2006: 401). A la penosa situación de la empresa, en cuya defensa la seccional Morón y la Comisión Interna de La Cantábrica (JTP) esgrimían sus diferencias, se le sumó a fines de 1974 el conflicto armado¹⁶. El 4 de diciembre el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) ejecutó al jefe de personal de la empresa, Ramón Samaniego, dentro de la fábrica y en "respuesta a la política represiva" de la patronal, que de acuerdo con el ERP intimidaba y amenazaba trabajadores; cuatro días después, CACHEDA fue amenazado de muerte; el 14 de febrero de 1975 la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) ejecutó al activista obrero Carlos Alejandro Lebas¹⁷. En repudio del asesinato de Samaniego y las amenazas a los dirigentes regionales, la UOM Morón dispuso un paro, concentración en la sede y movilización a La Cantábrica; de los 12000 afiliados de la seccional (por unos 140

¹⁵CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, Folio 62. Esta situación de despidos se enmarcaba además en un contexto de grandes conflictos en los meses del rodrigazo; desde las bases sindicales, y respecto de La Cantábrica, sólo encontramos que delegados de la misma participaron del primer Plenario de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha, el 28 de junio de 1975 (aunque sin mandato de la asamblea) y también trabajadores de La Cantábrica participaron pocos días más tarde, de la concentración frente a la CGT el 1º de julio (Werner y Aguirre, 2007)

¹⁶ El sector metalúrgico tuvo durante 1974 varios y duros conflictos, en fábricas, contra las patronales y la dirección nacional de la UOM. Por sólo mencionar de los más importantes, podemos señalar los producidos en la ciudad de Villa Constitución en marzo de 1974 (el "villazo") y entre marzo y mayo de 1975, y en la zona de nuestro estudio las huelgas producidas en INSUD, Martín Amato y Santa Rosa, todas ellas en 1974, en el partido de La Matanza.

¹⁷*Estrella Roja*, lunes 23 de diciembre de 1974, p. 18, *Estrella Roja*, 10 de marzo de 1975, p. 14; Vargas y Núñez, 2007. De acuerdo con Vargas y Núñez (2007) el obrero asesinado era delegado, "aparentemente militante del PRT-ERP"; en repudio, el turno tarde realizó un paro de actividades durante cuatro días (CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, Folios 85-87).

establecimientos) unos 3000 metalúrgicos se reunieron en la sede y marcharon a la fábrica donde escucharon a Cacheda, que agradeció el apoyo recibido¹⁸.

Las representaciones sindicales en la fábrica, la seccional Morón y la UOM Nacional

Criticado por la JTP que influía fuertemente en la Comisión Interna de La Cantábrica, y amenazado de muerte por el ERP, Jesús Cacheda y el secretariado de la UOM Morón también debieron enfrentar durante 1975 la oposición de la propia UOM nacional (y comprometida con ella, la Juventud Sindical Peronista), por el alineamiento de la seccional Morón con el sector metalúrgico que lideraba el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabro.

El enfrentamiento detonó con motivo del planteo de Calabro para suceder a Isabel, fuera del marco verticalista del peronismo (véase descripción *supra*). El 31 de octubre de 1975, la JSP metalúrgica seccional Morón publicó una solicitada en la que apelaban:

“Compañeros: Tenemos la obligación de comunicarnos con todos los jóvenes sindicalizados de la Seccional, para esclarecer posiciones y de una vez por todas decir:

- 1) Apoyamos incondicionalmente a nuestra Señora Presidente de la Nación, compañera Isabel de Perón.*
- 2) Apoyamos incondicionalmente a nuestro Secretariado Nacional, encabezado por el compañero Lorenzo Miguel.*
- 3) No toleramos, que a verdaderos compañeros peronistas, los delegados de fábricas como Olivetti, IMSA, La Cantábrica, Cerradura y Laminación, Pampa y algunas otras, sean llamados “traidores”, por elementos que pretenden en esta forma la destrucción de nuestra organización.*
- 4) Habiendo fijado nuestra posición, EXIGIMOS que lo señores que ocupan cargos directivos en nuestra seccional, abandonen los mismos, por hallarse totalmente desubicados dentro del gremio y de nuestra doctrina.*

*Perón Vive, Evita Vive, ¡Viva Isabel!, ¡Viva la UOM!
Morón. 31 de Octubre de 1975”¹⁹*

También publicaron la solicitada “Los traidores a Cacheda”, donde un grupo de firmantes con nombre y apellido, delegados de las fábricas Olivetti, La Cantábrica, IMSA y Cerradura y Laminación, desestimaban la acusación de traidores que el sector de Cacheda les había endilgado, y le recordaban a los directivos de la seccional Morón que la misma era un “engranaje de nuestra organización, columna vertebral del movimiento” y que “su Secretario General Compañero LORENZO MIGUEL, es también el Jefe de las 62 Organizaciones”²⁰.

En las primeras semanas de noviembre de 1975, el “Congreso Extraordinario de Delegados de la Seccional Morón de la Unión Obrera Metalúrgica” publicó la solicitada “A los compañeros metalúrgicos de Morón y a la opinión pública en general”, donde difundían la resolución de “autoconvocarnos para enfrentar con firmeza y decisión las

¹⁸ También habló el delegado de Trabajo en Morón y un directivo de la UOM Nacional (CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, Folio 75-82).

¹⁹ *El Caudillo*, Nº 71, 6 de noviembre de 1975, p. 17.

²⁰ *El Caudillo*, Nº 71, 6 de noviembre de 1975, p. 19.

desviaciones protagonizadas por la comisión directiva de nuestra seccional”. Como la seccional dirigida por Cacheda se negaba a convocar al Congreso de Delegados, junto a 129 de ellos y dos miembros de la Comisión Directiva liderada por Cacheda, resolvieron afirmar la esencia de la UOM (“disciplina y verticalidad”), frente a la indisciplina de los directivos de la seccional Morón, que parecían desconocer a la mayoría que se encolumnaba con Miguel. Por estos motivos resolvieron expulsar a Cacheda y los otros miembros rebeldes de la seccional y elevaron la decisión al Secretario Nacional de la UOM²¹. En La Cantábrica esta postura fue apoyada por 600 obreros, que realizaron un paro de media hora en repudio a los dirigentes de la UOM Morón²².

En tanto, en la UOM Nacional, el Consejo Directivo, con fecha del 18 de noviembre de 1975, publicó una nueva solicitada; en ella informó de la indisciplina de Calabró, desde que planteó el 31 de septiembre la cuestión de la sucesión de Isabel, tema que renovó en noviembre dando cuenta de “sus ambiciones personales que lo llevan a adoptar posiciones golpistas”, “su vinculación o intento de acercamiento con los sectores de la subversión” y su búsqueda de “destruir la unidad monolítica que es condición principal de la Unión Obrera Metalúrgica y del Movimiento Obrero todo”; como en esos anhelos contó con los directivos de la UOM Morón, todos ellos encuadraban en las sanciones que preveía el estatuto del sindicato, por lo cual por unanimidad el Consejo Directivo de la UOM (43 seccionales) resolvió expulsar a Calabró (con cese de mandato y cancelación de ficha de afiliado) y expulsar a los miembros de UOM Morón e intervenir la seccional²³. A partir de allí, la duda también llegó a las otras veinte seccionales que apoyaban a Calabró, respecto que decisión tomaría la UOM sobre ellas.

Esas dudas podrían haber sido disipadas en el Congreso Extraordinario de Delegados de la UOM del 4 de diciembre de 1975, pero durante su desarrollo se retiraron doce seccionales alienadas con Calabró (minoritarias, pero importantes por pertenecer muchas de ellas al cordón industrial del GBA) (Senén González, 1984: 49-50). Sin embargo, “el conflicto interno en la UOM reflejaba una crisis más profunda. El 9 de diciembre se produce un sangriento atentado contra la seccional Morón del gremio (que respondía a Calabró y había sido intervenida por la conducción), con dos policías muertos” (Senén González y Bosoer, 1993: 106-107). El sector de Miguel apuntaría contra Calabró, que como gobernador de la provincia era responsable y además porque lo relacionaban con organizaciones subversivas. Estas acusaciones, poco creíbles, fueron desmentidas por los hechos cuando el propio jefe del ejército, Jorge Videla, agradeció al gobernador Calabró la colaboración brindada para enfrentar el ataque del ERP al cuartel de Monte Chingolo.

Si bien Lorenzo Miguel, para mediados de 1975, había logrado dirimir favorablemente su disputa con López Rega, erigía al sindicalismo que se encolumnaba tras de sí como el más fuerte sostén del gobierno de Isabel Perón, la lucha dentro del peronismo aún

²¹ La solicitada completa, con las firmas de todos los delegados en *El Caudillo*. N° 72. 21 de noviembre de 1975, p. 28.

²² CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, folio 90.

²³ *El Caudillo*, N° 73, 18 de noviembre de 1975, p. 16.

se mantenía entre el verticalismo miguelista, y los sectores antiverticalistas liderados por Calabro. Este último, buscó consolidar su lugar, manteniendo buenas relaciones con los radicales, pero más aún, con una “segunda apuesta del gobernador y, por cierto, de más profundo alcance, no fue otra que la puesta en práctica de una suerte de enlace, ya entonces directo, con las Fuerzas Armadas en un reconocimiento de hecho de la inminencia del golpe de Estado” (Antúnez, 2013: 186)²⁴. Cuando el golpe se hizo realidad, la misma estrategia de Calabro se esfumó; si bien gracias a los contactos cultivados, pudo garantizar su vida, su futuro político había terminado. No obstante, esta contienda en la UOM se detuvo trágicamente con el golpe: la intervención militar al sindicato nacional y las seccionales, equiparó a los contendientes.

El impacto del golpe militar en La Cantábrica fue directo. Aquella fue la primera empresa que se privatizó durante la dictadura; en abril de 1976 el gobierno militar suplantó a los administradores de la empresa y colocó al frente de la misma al coronel Jorge Croce; en noviembre se licitó el paquete accionario en manos del Estado (65% de la empresa) que ganó el grupo Aceros Bragado (grupo Coll) y Lucini; “Durante los primeros meses de 1977 se tomaron todos los recaudos necesarios para la privatización. En particular se redujo el personal y se renegociaron y consolidaron las deudas de corto plazo con el BND”. La nueva dirección encaró un proceso de racionalización y disminución del personal (Rougier, 2006: 404-406).

A pesar del nuevo clima militar, y la racionalización de los nuevos dueños, no dejaron de producirse protestas²⁵: del 23 al 27 de octubre de 1976, una huelga para mantener abierta la fábrica (Vargas y Núñez, 2007) inauguró una serie de protestas que en general por fueron siempre por despidos; en octubre de 1978, por el despido de trabajadores se realizó un paro de brazos caídos por un día²⁶. Esta situación se agravó ante las primeras versiones del cierre de la fábrica, desde que en julio de 1979 se anunció el cierre de la empresa durante un mes. Después del golpe muchos trabajadores habían sido suspendidos, y entre 1978-1980 el personal empleado se redujo a la mitad, “Unos quinientos trabajadores fueron suspendidos a principios de diciembre de 1980 y se anunciaba una suspensión masiva para enero” (Rougier, 2006: 407) La problemática del cierre de La Cantábrica tomó estado público en 1980, se

²⁴ “En este sentido, una vez sancionada la nueva Ley de Acefalía que incluía a los gobernadores de provincia entre quienes podían ser elegidos presidente por una Asamblea Legislativa convocada ante la renuncia de la presidente, Calabro no habría dejado de contemplar la posibilidad de acceder al sillón de Rivadavia si a esta vía legal se le sumaban sus inmejorables relaciones con la poderosa plana militar. Así, no parecía preocuparle el rechazo que suscitaba su figura tanto en el seno de las 62 Organizaciones de Lorenzo Miguel como entre el sector verticalista del justicialismo leal a la presidente; su apuesta de poder contemplaba los poderes fácticos que habían sido determinantes a lo largo de la historia reciente y que ahora debían gravitar con exclusividad frente al derrumbe del espacio democrático: las armas y el poder económico (Antúnez, 2013: 189).

²⁵ Para todo el sindicalismo en dictadura, desde arriba, “para la cúpula sindical pasaba a ser prioritario oponerse a la Ley Sindical, promulgada en noviembre [de 1979] por la dictadura. Para las ‘bases’ sindicales crecía el espectro de la desocupación como resultado del cierre de empresas ahogadas por la política económica estatal” (Fernández, 1985: 93-94)

²⁶ CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, Mesa B, Carpeta 82, Legajo 33. Tomo 2. CANTABRICA. 1960-1979, folios 95-109.

produjeron una serie de ocupaciones de fábrica entre diciembre de 1980 y enero de 1981, mientras la seccional Morón continuaba intervenida (Vargas-Núñez, 2007) y se llegó a enviar una delegación a Roma para que el Papa intervenga en el problema, integrada por Gerardo Charadía (por la UOM, y desde los años ochentas secretario general de la seccional Morón) y Andrés Caradonti (por supervisores metalúrgicos) (Rougier, 2006:408). Si bien la salida de Martínez de Hoz como ministro de Economía en marzo de 1981, y el nuevo clima político de la transición democrática “permitió la supervivencia de la empresa por varios años más”, las duras condiciones económicas de esa década no ayudaron a las industrias, y “el golpe de gracia para la firma devino de la crítica situación de la economía a fines de esa década”, solicitando la quiebra, finalmente, en 1992 (Rougier, 2006: 409). Por diversas gestiones provinciales, municipales, industriales y sindicales, en su lugar comenzó a levantarse desde 1994 el parque industrial La Cantábrica²⁷.

4) Conclusiones

Como señalamos en la introducción, este estudio, que comenzó como parte de un proyecto para analizar las luchas sindicales y las experiencias de la militancia sindical de base en la zona oeste, se desarrolló finalmente incluyendo como elemento central de luchas el contexto nacional en el que se desenvolvían. Así, el caso La Cantábrica resultó vital para comprender una experiencia de organización para enfrentar a la patronal en las cuestiones fundamentales que afectaron a una empresa en decadencia (generalmente conflictos por atrasos de pagos, suspensiones, despidos), pero también para comprender las disputas cruciales del peronismo en los años setentas. Así, la comprensión del conflicto fabril no se podría haber realizado sin el marco general de las vicisitudes económicas de la empresa, ni sin tomar en cuenta la disputa entre diversas tendencias sindicales por la representación de los trabajadores, y en última instancia, el peronismo en el gobierno.

Estas disputas fabriles, sindicales, políticas, pueden ser analizadas también como las disputas por dos herencias, una entre los metalúrgicos, tras el asesinato de Vandor, otra en el peronismo, tras la muerte de Perón. En organizaciones tan vastas como la UOM o el movimiento peronista, el líder ocupa un rol fundamental. Tras sus trágicas ausencias se desataron diversas luchas sucesorias. Entre los metalúrgicos esta lucha tendría en Lorenzo Miguel al ganador, convertido desde 1970 en líder de la UOM; sin embargo, durante los años setentas no dejaron de producirse desafíos a su liderazgo, tanto en la UOM (desde el sindicalismo combativo, con las organizaciones de la JTP y otras clasistas), como en el peronismo cuando tras la muerte de Perón y la huida de López Rega, Miguel se transformó en el principal apoyo de la presidenta Isabel Martínez. Tras un rodeo, la propia interna metalúrgica se metió en la política nacional, cuando Calabró se ungió como líder del sector antiverticalista, en claro desafío a Miguel y la presidenta Isabel.

Este conflicto en la UOM nacional y en el peronismo en el gobierno, pudimos verlo a partir del caso La Cantábrica, que nos permitió analizar estas disputas (la CGTA y la

²⁷ Para conocer el proceso de apertura del parque industrial, véase Mancini (2014).

Agrupación Felipe Vallese de la JTP contra la UOM nacional; la seccional Morón alienada con Calabro contra Miguel; la JSP y la JTP contra la seccional Morón) y echar luz para comprender estas diversas estrategias; por un lado, la de quienes esperaban aumentar el alcance de su militancia sindical desde una gran fábrica, para llegar a la seccional y al sindicato nacional (y a la par, y desde allí, hacia objetivos políticos); por otro lado, la de quienes buscaron conservar sus posiciones alcanzadas, batallando en todos los frentes, desde la defensa de una fábrica (su mera condición de existencia frente a las coyunturas económicas, y su resistencia a nuevas oposiciones sindicales), hasta el mantenimiento de la influencia partidaria y gubernamental alcanzada.

Bibliografía

- ANTUNEZ, Damián (2013) “El gobierno bonaerense de Victorio Calabro: entre la intervención federal y el golpe de Estado”, en *PolHis*, Año 6, N° 12.
- BASUALDO, Victoria y LORENZ, Federico (2012) “Los trabajadores industriales argentinos en la primera mitad de la década del 70: propuestas para una agenda de investigación a partir del análisis comparativo de casos”, en *Páginas. Revista digital de la escuela de historia*, Universidad Nacional de Rosario, Año 4, N° 6.
- CANALI, Mariela (2005) “Industria y urbanización en el partido de Morón”, en *Revista de Historia Bonaerense*, N° 29, diciembre 2005.
- DAMIN, Nicolás (2013) “La transformación organizacional en el justicialismo de los setenta: La Juventud Sindical Peronista (1973-1976)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (<http://nuevomundo.revues.org/65399>).
- DAWYD, Darío (2011) *Sindicatos y Política en la Argentina del Cordobazo. El peronismo entre la CGT de los Argentinos y la reorganización sindical (1968-1970)*, Buenos Aires, Editorial Pueblo Heredero.
- DI TELLA, Torcuato (2003) *Perón y los sindicatos. Los inicios de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel.
- FERNÁNDEZ, Arturo (1985) *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Buenos Aires, CEAL.
- MANCINI, Yanina (2014) “El desarrollo local en el municipio de Morón. El cierre de la siderúrgica La Cantábrica (1992) y la apertura del Parque Industrial La Cantábrica (1994) bajo la figura del EPIBAM”, ponencia presentada en V Jornadas de Historia Regional de La Matanza, octubre 2014, Universidad Nacional de La Matanza.
- ROUGIER, Marcelo (2006) “Un largo y sinuoso camino: auge y decadencia de una empresa siderometalúrgica argentina, La Cantábrica: 1902-1992”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, N° 183, Vol. 46.
- SENÉN GONZÁLEZ, Santiago (1984) *Diez años de sindicalismo argentino (de Perón al Proceso)*, Buenos Aires, Corregidor.
- SENÉN GONZÁLEZ, Santiago y BOSOER, Fabián (1993) *El hombre de hierro. Vandor, Rucci, Miguel, Brunelli*, Buenos Aires, Corregidor.

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 1. Investigaciones de historia regional y local: Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Relación de UOM Morón y UOM Nacional entre 1966 – 1983. Estudio a partir de una gran fábrica siderometalúrgica, La Cantábrica – Darío Dawyd

VARGAS, Virginia y NÚÑEZ, María Clara (2007) “¿Directorio Obrero? Trabajadores y representantes sindicales en La Cantábrica, imágenes conflictivas sobre un pasado en común (1973-1976)”, en *Taller, sociedad, cultura y política*, N° 24.

WERNER, Ruth y AGUIRRE, Facundo (2007) *Insurgencia obrera en la Argentina (1969-1976). Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de izquierda*, Buenos Aires, IPS.



▪ PONENCIA 1 ▪

Todas las voces. El surgimiento de las radios alternativas en Morón

*Mg. Graciela Saez*¹

Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón

Resumen:

Con el retorno de la democracia, surgieron en diferentes localidades de nuestro país, radios de baja potencia, como una respuesta al duro control que la dictadura militar había impuesto a los medios de comunicación. El Partido de Morón fue pionero en esta forma de expresión y difusión popular, ya que en muchos barrios se crearon radios FM - que recibieron el nombre de “truchas”, comunitarias o alternativas - que cubrieron la necesidad de comunicación social que estaba latente en la comunidad.

Esta investigación se apoya en los testimonios de aquellos jóvenes que fueron protagonistas de los inicios de la radiodifusión moronense. A partir de sus voces hemos podido reconstruir los orígenes, los contenidos, las dificultades técnicas, la interacción con la comunidad y la lucha por la legitimación de estas emisoras. Ellos construyen este relato en el que describen e interpretan esa experiencia tan rica, que contribuyó a la democratización de la palabra en este último tramo de nuestra historia reciente.

¹ Profesora de Historia, Master en Cultura Argentina, Postgrado en Política y Gestión en Cultura y Comunicación (FLACSO).
Directora del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón y de la REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE. Autora de numerosas publicaciones y realizadora de Audiovisuales.

"La concentración de los medios, en muchos países hace que predominen visiones unilaterales de lo que sucede en el mundo (...) Para que haya diversidad tiene que haber voces distintas. No se puede permitir que haya una fuerza dominante porque ello repercute sobre la libertad de información. Lo que está en debate es la noción misma de servicio público".

Armand Mattelart

Introducción

En la segunda mitad de la década del ochenta, luego del retorno de la democracia, surgieron en diferentes localidades de nuestro país radios de baja potencia, como una respuesta al duro control que la dictadura militar había impuesto a los medios de comunicación. En esos años que se han denominado como "primavera democrática", el Partido de Morón fue pionero en esta forma de expresión y difusión popular, ya que en numerosos barrios se crearon radios FM, que recibieron el nombre de "truchas", comunitarias o alternativas, entre otros, y que cubrieron la necesidad de comunicación social que estaba latente en la comunidad. Muchas de ellas aún perduran.

Al iniciar esta investigación nos planteamos múltiples interrogantes: cuáles fueron los desafíos y dificultades de estas primeras radios; si su aparición tenía motivaciones políticas o simplemente respondían a la necesidad de expresión que se manifestó en todos los ámbitos; cuáles fueron sus objetivos, qué se proponían, de qué manera interactuaron entre ellas y con la comunidad, cómo eran recibidas, que alcance real tenían. Por otra parte, cómo evolucionaron en estos veinticinco años, de qué manera las fortalecieron las luchas por su legitimación; qué persiste de aquellos primeros tiempos y como se perfilan hoy las radios FM.

A estas y otras cuestiones se han referido los protagonistas de aquella generación de jóvenes, que hoy continúan en su mayoría formado parte del mundo de la comunicación, dedicados al periodismo, a la radiodifusión o a la gestión de los medios.

La comunicación

A lo largo de la historia, y cada vez más, debido a los avances tecnológicos, la comunicación y la información alcanzan a la totalidad del tejido social, por lo que constituyen fuentes esenciales de poder, de dominación o de transformación. La difusión tanto de contenidos como de material simbólico, integrado por mensajes diversos: noticias, entretenimiento, ficción, publicidad y propaganda política, inciden fuertemente en la opinión y en los hábitos de la población. Es tan importante el papel que cumplen, que no solo influyen por los contenidos que transmiten sino por los silencios, por lo que callan o desinforman. Quien centralice y distribuya la información, ya sea desde el estado o desde grupos privados, se convierte en un poderoso formador de opinión. Es por ello que *"la batalla más importante que hoy se libra en la sociedad es la batalla por la opinión pública. La forma en que la gente piensa*

determina el destino de las normas y valores sobre los que se construyen las sociedades”²

Durante los siete años que duró la dictadura cívico militar en la Argentina, el Estado sembró el terror y la muerte, e impuso el control y la censura sobre todas las expresiones del pensamiento y la cultura. La represión ideológica se manifestó a través de la prohibición de libros, diarios, películas, programas de radio y televisión, e incluso letras de canciones, además de listas negras que llevaron al exilio a numerosos artistas, intelectuales y periodistas, que en muchos casos fueron asesinados.

Al finalizar la dictadura, la necesidad de expresarse y romper con las duras trabas que se habían impuesto a todo tipo de libertades, determinó que poco tiempo después, entre 1985 y 86 surgieran las radios de baja potencia. Fueron en principio meras expresiones barriales, pero conscientes de que tenían en sus manos un poderoso instrumento que permitía la democratización de la palabra, la participación de la comunidad y la interacción entre quienes transmiten los mensajes y quienes son receptores de los mismos.

Antecedentes

Las radios de baja potencia, tienen más de 60 años de vida en América Latina y nacieron en general como radios comunitarias. En los años 40, surgieron en Bolivia, impulsadas por los mineros en su necesidad de organizarse, en tanto en Colombia en la misma época, un grupo de sacerdotes católicos progresistas crearon una radio desde la que alfabetizaban. También nacieron radios revolucionarias en Centroamérica, educativas en los países andinos, participativas en Brasil y comunitarias en el Cono Sur.

Existe un vasto panorama en cuanto a estas radios, pero con un denominador común que es su carácter de servicio público. Así encontraremos radios culturales, educativas, alternativas, comunitarias, indigenistas, universitarias, cooperativas, barriales, rurales y hasta emisoras hechas por y para “locos”, como la emblemática Radio *La colifata*, que desde hace más de veinte años funciona en el Hospital Borda de Buenos Aires. No debemos dejar de mencionar la existencia de transmisoras clandestinas, de carácter revolucionario que operaron en distintos lugares de Latinoamérica.

Las radios de Morón

En mayo de 1986 se creó FM Haedo, conocida como “FM H”, dirigida por Martín García, que funcionaba en el sótano de la inmobiliaria García y Melsen, frente a las vías del ferrocarril.

Ese mismo año comenzó a escucharse la Radio Alfonsina Storni, por cable, fundada por Magdalena de Giménez. Esta experiencia no duró mucho tiempo.³

¹ Manuel Castells “Comunicación, poder y contrapoder” publicado en Revista Telos N° 74, enero-marzo 2008.

³ Las radios de cable eran una modalidad que funcionaba en algunos pueblos del interior de la Provincia de Buenos Aires, mediante pago de abono, con un sistema similar al de la televisión por cable. tenían el permiso, ponían una antena y salían “al aire”.

Un año después se fundaron Radio Ciudad Morón – FM Encuentro, dirigida por Raúl Martínez, donde se destacaron los periodistas Andrés Llinares y "El Negro" Luis Barroso, y FM Oeste en Haedo, creada por Carlos Pizzi continuada hoy por su hijo.

En 1985 un grupo de jóvenes creó en Castelar la Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social, que fue la primera cooperativa de comunicación en Argentina. Esta editó el periódico La Calle, que circuló hasta 1989, cerrando a causa de la hiperinflación, aunque posteriormente volvió a publicarse. Este grupo conformado por Juan Carlos Martínez, Lucio Ladino, Alejandro Wassileff, Andrés Llinares, Nenina Isolabella, Daniel Enzetti, Pablo Moralejas, Ricardo Durán, Daniel Quiroga, Gabriela Tarraubella, Judith Klein, Graciela Doval y Patricia Martínez pusieron en el aire el 9 de julio de 1987, la emisora FM en Tránsito. El primer tema que se escuchó fue el Himno Nacional. Muchas figuras que luego se destacaron en el área de la comunicación, tanto en la gestión municipal como en el periodismo escrito, la radiodifusión y la producción musical, tuvieron programas en esa radio. Entre ellos: Sergio Lucarini, Diego Spina, Fernando Torrillate, Miguel Jorquera, Ezequiel Echeverría, Gabriela Romero, Guillermo Marcello y Agustín Pisano entre otros.

La Sociedad de Fomento Primera Junta de Haedo, creó en 1989 FM Suburbana dirigida por Héctor "Pelo" Quiroga, y fué la primera en contratar un periodista profesional, Carlos Abrevaya. Su director, actualmente está al frente de la radio G.B.A. También se abrieron FM Todo Nacional, dirigida por Cristina Cortina, emisora que pertenecía a Juan Carlos Rousselot, FM Emmanuel conducida por Enrique Busto, Free Music, dirigida por Mauricio Selter, y FM Renacer, dirigida por Claudio Rabino. En el año 1989, además, surgieron Radio G.B.A, de Santiago Martín Poli y FM Siglo XXI de Noemí Zamora y Marcelo Freddi, radio en la que se destacó durante muchos años el programa de Adolfo "Paco" Roig.

En 1989 comenzó a transmitir en Morón sur FM Texalar, desde la casa de Luis Pereyra, quien junto a otros compañeros cristalizaron un proyecto que había arrancado unos años antes. Entre otros estaban Carlos Torres Miguel Pérez, Guillermo Bornia, José Recalde y Alejandro Gómez. Desde la periferia de Morón montaron la primera y precaria antena y comenzaron a transmitir un 20 de junio, fecha que daba nombre a su barrio. En Morón sur también transmitía FM Tauro. En tanto en El Palomar funcionó FM Alas.

En la localidad de Hurlingham, que por ese tiempo pertenecía a Morón, al igual que el actual Municipio de Ituzaingó estaban FM Hurlingham, cuyo director era Mario Ferrarese, FM Triac y Radio Ciudad Tesei de Bilabo, a

En Ituzaingó FM Oriente, de Francisco Bueno; Nuevo País que era de Ignacio San Sebastián y también en Parque Leloir estaba FM Udaondo. Finalmente en 1997 comenzó a funcionar FM Freeway, cuyos fundadores y primeros colaboradores fueron Leandro Cravé, Gustavo Cibreiro, Vanina Chiaveta, Pablo Ovin, Omar Moretti, Julián Cuccaress y Luján Gassman.⁴

⁴ Este listado de radios fue confeccionado a partir de la memoria de las personas que fueron entrevistadas para esta investigación, motivo por el cual seguramente faltan datos y hay errores en los nombres.

Los testimonios

Esta investigación se apoya en el testimonio de quienes fueron los protagonistas de este fenómeno. En su mayoría fueron jóvenes que se animaron a poner en marcha, a pesar del desconocimiento y las dificultades, esas primeras transmisoras barriales de las que muchas aún persisten. Ellos construyen este relato en el que describen e interpretan esa experiencia tan rica.

El escenario que describen corresponde a los primeros años de la democracia. En ese contexto político, Sergio Lucarini ⁵ se refiere a la necesidad de la gente de expresarse: *“La gente quería participar, de hecho lo muestra que hayan surgido más de 2000 radios de este tipo, a lo largo y a lo ancho del país. Se daba la particularidad de la necesidad de hablar y la revolución tecnológica que permitía que con poco dinero pudiesen instalarse medios de comunicación de este tipo. Era la primera vez que eso sucedía, que esa conjunción se daba.”*

Alejandro Wassileff ⁶ por su parte decía:

*“Nosotros creamos la cooperativa (FM en Tránsito), por necesidad. No solo por necesidad de expresión y de libertad, de las que, por supuesto, ardíamos porque el país hervía. Era 1986 y todavía teníamos miedo y cada vez que escribíamos algo en un medio, la mitad volvía tachada con rojo. Creamos la cooperativa por necesidad de trabajar. Después nos dimos cuenta de que había gente con la que podíamos compartir el proyecto. Yo creo que la intención original no era hacer comunicación popular, era construir un país, era denunciar, era construir un mejor mundo. Después se fue haciendo cada vez más sofisticado, más complicado y fuimos encontrando un norte en el discurso de lo que estábamos haciendo. Encontramos gente que hacía algo parecido y empezamos a definir de otra manera lo que estábamos haciendo. Cuando empezamos a encontrar cosas comunes con otros compañeros que trabajaban en otras radios nos dimos cuenta de lo que estábamos haciendo y ahí descubrimos todo el concepto de comunicación popular. El proyecto para nosotros era denunciar, decir la verdad, construir y hacerlo estética, técnica y periodísticamente de la mejor manera posible.”*⁷

Todos los testimonios giran en torno a la necesidad de expresión como reflejo de la nueva situación política. La radio barrial era de algún modo una forma de sentirse representado por un par. Eran vecinos que hablaban a los vecinos en un lenguaje y sobre temas con los que se identificaban:

Hector “Pelo” Quiroga relata: *“a partir del 83,...había muchas ganas de participar. Se generó la necesidad y después aparece la idea. Primero la población tenía la necesidad de sentirse contenida en los medios de comunicación, había cosas para decir. Entonces de esa necesidad aparece la idea de poner estas radios. Que en principio eran muy chiquitas y había uno o dos que más o menos tenían que ver con la radio y el resto eran vecinos; los estudiantes, gente que tenía organizaciones sociales, vecinos comunes y así empezó esto, como una respuesta a que la gente se sintiera representada por alguien.”*⁸

Sergio Lucarini reflexiona:

⁵ Actualmente socio de la Cooperativa de trabajo para la Comunicación Social.

⁶ Actualmente socio de la Cooperativa de trabajo para la Comunicación Social.

⁷ Entrevista a Alejandro Wassileff. 2010. Entrevistador: Carlos Larrache

⁸ Héctor “Pelo” Quiroga es actualmente Director de la GBA, (FM Gran Buenos Aires).

“Ya se estaba acabando la primavera alfonsinista, ya había sido la semana santa pero había mucha necesidad de la gente de decir cosas y no había muchos canales donde decirlas. Si pensamos que en aquella época estábamos a sólo 5 años de la derrota de Malvinas, que había sido un cerco informativo fenomenal como nunca después. ..Entonces había mucha necesidad de un lugar donde decir las cosas y este tipo de experiencias yo creo que modificó a la radio en general, no a las radios comunitarias. Muchas de las experiencias de programas de radio más exitosas de hoy tienen que ver con lo que se hizo hace muchos años. Hace 25 años atrás era imposible pensar que un oyente saliera al aire si no estaba filtrado. Hoy es lo normal. Cualquiera llama y esto es algo que se ganó gracias a las radios comunitarias. El desacartonamiento de los programas de radio y de televisión. Esto que ahora se llama transgresión como una moda, viene de aquellas experiencias.”⁹

Inocencio Zayas refería: *“Estas radios surgen como una necesidad ideológica o política, porque fue a raíz del golpe de los carapintadas, el golpe de la famosa frase la casa está en orden, que convenció a los militantes populares de que esto no iba a ser posible si las ideas no llegaban a la gente, a la gente común, por eso nacen las radios populares, las radios independientes, por la necesidad de acercar a la gente con la noticia...”¹⁰*

Noemí Zamora agrega:

“estamos hablando del momento en que nace la democracia y que la gente venía de no hablar nada, y querían... opinaban, llamaban...en ese momento el teléfono era fundamental, porque la gente llamaba y hablaba, y quería hablar y quería contar”¹¹

La política y el servicio a la comunidad

Si bien la motivación social y de servicio a la comunidad estaba presente en todos estos pioneros de la radiodifusión moronense, algunos tenían una clara intención política, y si bien venían de diferentes grupos partidarios, había una sana convivencia entre todos.

Dice Luis Pereyra uno de los fundadores de Radio FM Texalar:¹²

“¡Nosotros de radio no sabíamos nada! Lo que sabíamos era que era una herramienta en defensa de la cultura, porque había una falta de presencia en la cultura nacional...y que nuestros barrios, netamente de trabajadores y de gente proveniente del interior no tenía un lugar de expresión... Y se convirtió en un proyecto colectivo que vio sus primeras luces con altibajos... A principios del 89 empezamos a transmitir en una señal.”¹³

Así muchos de estos proyectos fueron encarados desde el lugar de la militancia.

“si, lo hicimos desde la militancia política... uno hace todo políticamente. Teníamos que tener cuidado de no ser netamente partidarios.”¹⁴

En el caso de la Radio FM Texalar es preciso decir esta fue creada en Morón sur, un barrio de la periferia, cuya población proviene mayoritariamente de las provincias del

⁹ Entrevistas a Sergio Lucarini. 2009 y 2012.

¹⁰ Director del periódico “Nuestras Noticias” de Hurlingham.

¹¹ Entrevista a Noemí Zamora. 27-5-2013

¹² Entrevista a Luis Pereyra. 10-6-2013

¹³ Ídem

¹⁴ Ídem

interior. En tanto la mayoría de las radios se establecieron en el centro, ya fuera de Morón, Haedo, Castelar o Ituzaingó, ésta tuvo una programación claramente dirigida a las numerosas colectividades de santiagueños, correntinos, tucumanos, que integraban los barrios del sur de Morón.

La Radio FM en Transito que nació como cooperativa, en su gacetilla de festejo de los 25 años de su creación decía así:

*“En los ochenta queríamos que la radio nos liberara de los palos, la pobreza, la ignorancia, la muerte, el miedo, la tristeza, el olvido. Arreglamos el estudio, colgamos los micrófonos y abrimos las puertas. Todos comenzaron a venir: vecinos, políticos, poetas y músicos. Usamos horas infinitas de la mañana y la noche hablando sobre lo que pasaba en el Oeste. Hubo debates, discusiones y algunas respuestas sobre cloacas, colectivos y colegios. Pero también usamos toda la curiosidad de la banda en una búsqueda estética: mezclamos a los Clash con Silvio y a Metálica con Gismonti y pasó lo que tenía que pasar: en esa explosión, cada uno encontró su voz.”*¹⁵

Los integrantes del grupo fundador de esta cooperativa, integrado entre otros por Alejandro Wassileff, militaban al mismo tiempo en distintas fuerzas políticas. Es de destacar que había una gran amplitud en ese aspecto.

Al respecto relata LP *“la radio (Texalar) estuvo 10 años, del 89 al 99. Y por la radio pasaron prácticamente todos los candidatos locales a intendente, a concejales, muchos diputados, candidatos a diputados, candidatos a presidente, como fue Altamira, por ejemplo. Bueno, la verdad, podemos hacer un importante paneo de amplitud”*¹⁶

Los vecinos tuvieron la posibilidad de acercarse a la vida política local, no solo en tiempos de campaña política sino en cuanto al quehacer político cotidiano. Algunas de estas radios incluso transmitían directamente las sesiones del HCD.

*“Entonces cuando el vecino empezó a escuchar las cosas que sucedían, trataban los problemas de los que están aquí a la vuelta... Antes si uno le preguntaba quién era el intendente te nombraban el intendente de la Ciudad de Buenos Aires porque no había demasiada información.... Más allá de votar por los concejales. Nadie les conocía las caras, nadie sabía sus nombres. Nunca nadie, a no ser que estuviese directamente interesado o involucrado, había asistido a una reunión del Concejo Deliberante...Y empezó a ser cosa corriente, de todos los días. Además vos tenías un problema, llamabas a la radio o ibas directamente y entrabas a la radio y contabas cual era tu problema.”*¹⁷

Este ejercicio de la democracia de cercanía se puso en práctica a partir de estas radios. Al respecto dice Wassileff

“Este es un logro de los medios comunitarios...es un derecho ciudadano.” Y agrega otros temas locales que empezaron a difundirse desde las emisoras barriales:

“...por ejemplo: Una huerta vecinal no era un hecho trascendente para un medio...Muy difícilmente un medio de capital hubiera venido a Castelar a ver como en barrio Seré

¹⁵ Gacetilla de FM en Transito 9 de julio de 2007.

¹⁶ Entrevista a Luis Pereyra.

¹⁷ Entrevista a Segio Lucarini.

*un grupo de vecinos hacía compras comunitarias... no era noticia... De esa manera la radio se convertía en un verdadero servicio a la comunidad.*¹⁸

Un hecho claro es la conciencia de que las radios eran tanto en sus objetivos como en su funcionamiento, muy diferentes de la que hasta el momento integraban la radiofonía argentina en general. Al respecto dice Wassileff:

*“Yo creo que estas radios nacieron por y para la comunidad. No queremos ser radio Mitre, radio Continental, radio Rivadavia... ellas tienen su público que se mezcla con el nuestro, pero tienen otro tipo de audiencia, otro tipo de mensaje y otro tipo de finalidad. Sería feo que las radios grandes quisieran tener nuestra finalidad y también que nosotras quisiéramos tener la finalidad de ellas. O sea, nacimos para la comunidad del oeste más que de Morón, y seguimos dando ese mensaje: el mensaje desde el oeste... una voz, dos voces, tres voces, desde el oeste. Sería ilógico que nosotros quisiéramos parecernos a las radios grandes... desde lo profesional sí. ...Y muchas cosas y muchas grandes ideas han nacido en las radios zonales y han sido copiadas a las radios zonales. Pero nosotros seguimos siendo zonales con ese orgullo.”*¹⁹

Carlos Abrevaya, que hizo sus primeras armas en Radio Suburbana de Morón, en una entrevista realizada en 1992 por Fernando Torillate²⁰ en el Diario de Morón, ante la pregunta de por qué optó por trabajar en una radio local, resaltaba su interés por participar en emprendimientos que permitieran servir a proyectos sociales:

“Una cosa que noto en los medio de alcance nacional es que de pronto se olvidan de mucha gente; lo cual es un efecto de la pasividad, que debe ser, no diría combatida, pero sí complementaría para que no se pierdan las identidades, para que no nos volvamos tan difusos todos. En ese aspecto, en lo que hace a la identidad zonal, me parece que las F.M. pueden hacer un laburo piola, y con esa pretensión estoy acá.”

Y agregaba

“Creo que las F.M. requieren un modelo de discurso diferente, como una especie de programa distinto, que no existía, que no estaba presente antes en la sociedad. Hubo una especie de conciencia de que algo estaba faltando, que es la posibilidad de expresión de algunos sectores. Lo que ocurre es que el modelo existente del discurso más amplio, multipropósito, con muchas cosas que en realidad no nos interesan, no nos afectan en lo cotidiano, nos hace terminar usando la cabeza en cosas que no tienen nada que ver con nuestra vida. Este modelo ha predominado sobre el otro todavía en formación.”

Contestando acerca del desafío que representaba trabajar en esta radio decía:

“Lo que estoy haciendo ahora es tratar de aproximarme a cada zona, tratar de ver cómo es, qué cosas tiene. Y lo que me gustaría lograr es que también la comunidad se acerque a mí”

y planteaba la necesidad de tener un discurso diferente – *“...lo que no se debe hacer es repetir el discurso de un medio nacional, porque sólo con recordar lo que han sido los noticieros nacionales nos da la pauta de cómo allí se meten o se mezclan que confunden a otros... la cuestión está en no perder de vista lo global y tampoco perder*

¹⁸ Entrevista a Alejandro Wassileff.

¹⁹ Ídem.

²⁰ Actualmente se desempeña como Director de Imagen y Comunicación del AFSCA

*de vista lo individual, la identidad personal o de un sector, que no se desdibuje ni una cosa ni la otra”.*²¹

La relación con el barrio era un ida y vuelta que daba sentido a la propia existencia de la FM. Muchas radios surgieron en sociedades de fomento, en sindicatos, en clubes. Al respecto Pelo Quiroga relata: *“Los vecinos participaban permanentemente en todo. Venían a la radio...la gente del barrio venía porque era una novedad, venían a ver qué hacíamos, cómo era... Y además... haciendo programas. Muchos vecinos, pero muchísimos vecinos empezaron a hacer radio porque se animaron; porque cuando venían preguntaban bueno y cómo es...y entonces la síntesis fue bárbara: tener algo para decir, nada más que eso.”*

La relación tan cercana fue estrechando lazos: *“los vecinos me escuchaban llamaban y preguntaban: cómo ¿todavía estás ahí? sí, y me traían de comer, y venía un vecino y te traía un sándwich de milanesa, venía otro y te cebaba mate, y empezaban a participar, porque ya que estaban ahí hablábamos, y todo al aire iba, era todo crudo al aire...”*²²

Noemí Zamora, Directora de Radio La Siglo de Morón, recuerda: *“tuvimos muchísimo apoyo del público. A la gente le gustaba la radio, tener una radio en el barrio. Hoy eso no ocurre, hoy es como que está todo hecho. Y si desaparece o aparece la radio, no importa. Pero en ese momento nosotros éramos la radio del barrio, a nosotros nos mimaban en el barrio... y así venían los pequeños anunciantes”.*²³

Queda clara, al revisar los testimonios, la importante labor que cumplieron las radios en la construcción de identidades y pertenencias, dentro de la comunidad local.

La publicidad

La publicidad fue tema de debate desde un principio. Para algunos el hecho de vender publicidad estaba asociado a fin de lucro y a los posibles condicionamientos de los anunciantes respecto a la programación de la radio.

Pero ¿cómo hacer sustentables estos emprendimientos, en los que en un principio solo se contaba con el entusiasmo y la firme voluntad de llevarlos adelante? Los testimonios nos revelan la tensión que esto generaba: *“Éramos radios comunitarias, y decíamos: si vendemos publicidad nos convertimos en radios comerciales” dice P. Quiroga*²⁴ y Wassileff agrega: *“se invirtió la lógica de la producción de la radio. En general las radios propietarias masivas tenían y tienen un sector administrativo o gerenciar que contrataba y decidía quién iba al aire. Y solamente permitían entrar a quien pagaba el costo de un espacio al aire. (Nosotros)En la apertura invitábamos a gente en la que creíamos, que respetábamos o nos entretenían o a quien le creyéramos, a compartir el aire. Algunos proponían proyectos, otros venían con sus propios proyectos y compraban el espacio. Pero en la apertura era completamente distinto. Así se fue armando la primera grilla”.*²⁵

²¹ “LAS FM DEBEN REFLEJAR LA IDENTIDAD ZONAL” Fernando Torrillete El Diario de Morón Diciembre 1992.

²² Entrevista a Héctor “Pelo” Quiroga. 5-6-2013

²³ Entrevista a Noemí Zamora.

²⁴ Entrevista a Héctor “Pelo” Quiroga.

²⁵ Entrevista a Alejandro Wassileff.

Así poco a poco se fueron solventando económicamente y pudieron subsistir las emisoras y sus dueños, con publicidades de los comercios del barrio, algunas empresas zonales, las instituciones y posteriormente con publicidad de los municipios. Cuando las radios comenzaron a ser más conocidas, las discográficas empezaron a darles material, (no aporte económico), y en algunos casos la posibilidad de que los músicos fueran como invitados a la radio. Así por ejemplo pasaron por la FM Siglo, Antonio Birabent, Sergio Denis y JAF, entre otros.²⁶

Los equipos

En el aspecto técnico, los equipos con que contaban eran chicos y precarios por lo que su radio de influencia era apenas el barrio. De los testimonios se desprende la aventura que fue para aquellos muchachos “armar” una radio. En general había un total desconocimiento de cómo hacerlo, pero era mucho más fuerte la voluntad de concretarlo.

Martin García relata que *“...había una revista española que traía un chip para armar un transmisor de radio, entonces me armaron un transmisor y nos juntamos... eran dos centros de estudio que había, el Discépolo y el otro creo que era el Jauretche... los cito un día y les digo “miren, se podría hacer una radio...”*²⁷

Wassileff cuenta que *“Miguel Gesi generó uno de los primeros equipos de la radio, adaptó lo que necesitaba Castelar en ese momento, aquella Castelar que no es ésta que conocemos hoy, llena de edificios; una ciudad mucho más amable y chata .Y con eso salimos, eso más la antena, que era lo más peligroso de todo, levantar en altura y tener que subir atado a un cintón. Lo de los equipos fue coraje, juntar guita entre los socios y salir. ...”*²⁸

En cuanto a los elementos propios de la cabina, también eran precarios:

*“Suburbana la abrimos con un Winco-Fon y un pasa casete de auto que lo atornillamos a la mesa con dos tornillos largos con rosca abajo...”*²⁹

N Zamora recuerda: *“Nosotros éramos así como artesanales, gran cantidad de horas poniendo los cassetitos en punta con una lapicera...Ahora que todo se arma en la computadora, los chicos jóvenes no pueden entenderlo.”*³⁰

S Lucarini evoca los primeros tiempos de FM en Tránsito, en que cada integrante traía discos, equipos de música, un equipo aportado por un técnico de la zona, y un micrófono muy particular que estuvo 12 años en el aire: *“cuando uno lo ve parece un micrófono imponente pero cuando se acerca se da cuenta que es una lata de dulce de leche pintada de gris, con cuatro micrófonos dentro, pero muy bien armado Entonces uno lo mira de lejos y dice que parece un micrófono de 1940 pero era de 1987, pero hecho con recursos bien escasos y que nos acompañó mucho tiempo hasta que adquirimos los micrófonos que tenemos ahora”*³¹

²⁶ Entrevista a Noemí Zamora.

²⁷ Martin García fue director de comunicación social del Ministerio de Acción Social. Fue el primer funcionario que recibió a la asociación de radios truchas. Por eso fui director de radio y televisión, y que inauguré radios truchas como funcionario en todo el país. Y FM Haedo fue una de las 4-5 primeras, digamos.

²⁸ Entrevista a Alejandro Wassileff.

²⁹ Entrevista a Héctor “Pelo” Quiroga.

³⁰ Entrevista a Noemí Zamora.

³¹ Entrevista a Sergio Lucarini.

El radio de influencia de las FM, cubría el barrio desde el cual se emitía, pero en algunos casos llegaba hasta Ciudad Evita o Moreno. Dependía de que no hubiera otra radio en la misma frecuencia. Hoy, los avances técnicos ofrecen posibilidades inimaginadas en los años 80: las radios zonales transmiten por Internet y los programas son escuchados por mucha gente en el exterior.

La programación de estas radios giraba en torno a la problemática local y existía una gran diversidad tanto en lo temático como en lo ideológico, ya que la mayoría de los partidos políticos y de los movimientos sociales que actuaban en la zona, tenían un programa de radio o difundían sus actividades. Se incrementaron los espacios radiales “en vivo”, creándose radioteatros para jóvenes y transmitiendo los partidos de fútbol desde el estadio del Deportivo Morón. También se grababan todas las obras que se daban en el Teatro Municipal transmitiéndose en horarios especiales. En época de elecciones, comunicaban en directo los resultados de los comicios de cada localidad moronense.

En los inicios de las radios, la programación era debatida por sus integrantes. Esto estaba directamente relacionado con los objetivos claros que se tenían y con la inexistencia de avisadores. A medida que los espacios comenzaron a venderse, los programas fueron transitando otros caminos, en muchas de las emisoras. Pelo Quiroga cuenta: *“En la radio FM Haedo en el sótano, un día por semana había reunión de programación... eran todos lo que hacían programas en la radio, todos vecinos, los que sabían más, los que sabían menos, los que no sabían nada, todos juntos discutiendo para dónde tenía que ir la programación...esto era muy bueno”.*³²

La programación de las radios estaba relacionada básicamente con la realidad local, a los que iban sumando contenidos. Según recuerda el director de FMH, Martín García: *“Armamos una programación muy graciosa, muy divertida y con mucha gente que después hizo carrera. El día que inauguramos vino por ejemplo Ricardo Horvath.”*³³

*Estaban Martín Zabala, que después fue Director Artístico de Radio Nacional, Beto Casella, que después de la experiencia esa, empezó a estudiar periodismo, también estaba Claudio Díaz, que era el pibe que a los 12 años había ganado “Odol Pregunta” con las selecciones de fútbol, y que después sería un destacado periodista.”*³⁴

Inocencio Zayas periodista de Villa Tesei y director del periódico *Nuestras noticias* recuerda los programas: *“La mayoría eran musicales, pero en el caso mío, siempre fue informativo. Yo hice siempre los informativos, pero con una característica: sólo regional, no toco temas nacionales.”*³⁵

La música era parte muy importante de la programación. Muchos grupos zonales tuvieron la posibilidad de hacerse conocer a través de las FM del barrio:

Noemí Zamora de FM La siglo recuerda: *Los primeros que nos reconocen son los artistas locales, los artistas que grababan sus temas en castellano, y las discográficas argentinas.*

³² Entrevista a Héctor “Pelo” Quiroga.

³³ El escritor, periodista y comunicador social Ricardo Horvath conduce junto a Eduardo Aliberti el programa “Protagonistas”, que se emite actualmente por Radio “La Red”.

³⁴ Entrevista a Martín García. 2009. Entrevistador: Carlos Larrache.

³⁵ Entrevista a Inocencio Zayas. 2013

Había grupos como por ejemplo *Beso Negro*, o los *Caballeros de la Quema*, que venían con el cassette y nos decían: *me pueden pasar este tema*.³⁶ Además de la música la mayoría de los programas eran de entretenimientos y de deportes. “Programas emblemáticos como el *espólón del Gallo nacieron aquí en la radio*,³⁷ En la radio de Carlos Pizzi, incluso se transmitían partidos de fútbol directamente desde la cancha de Deportivo Morón.³⁸

La radio FM Texalar representaba fielmente al barrio en su programación. Uno de sus programas emblemáticos fue *Trinchera Santiagueña*, que conducía José Bernardo Lezcano, los domingos a la mañana. Luis Pereyra cuenta que los domingos en el patio de la radio se armaban guitarreadas hasta altas horas de la noche. Todas las colectividades tuvieron su espacio: los tucumanos, los chaqueños, los correntinos, también los paraguayos y los bolivianos asentados en la zona. De la programación de la radio surgió la fiesta del Mailín, que es un importante evento religioso-cultural santiagueño que comenzó en los ochenta y continúa hasta la actualidad convocando multitud de creyentes todos los años.

La lucha de las radios FM por la legalización. La Ley de Comunicación audiovisual

Estas radios eran denominadas “truchas” o ilegales, ya que operaban sin permiso, de acuerdo a la Ley N° 22.285, de Radiodifusión de la dictadura militar, que prohibía que las entidades que no fueran una empresa comercial pudieran acceder a una licencia de radio. Según el Artículo N°28 de esa Ley, se consideraban clandestinas las estaciones de radiodifusión instaladas total o parcialmente, que no hubieran sido legalmente autorizadas por lo que correspondía el decomiso o incautación total o parcial, por parte de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, de los bienes que estuvieran afectados.

Por esa razón era frecuente que ante inspecciones oficiales, los equipos se apagaran, se trasladaran y posteriormente volvieron a instalarse. Son muchas las anécdotas en torno a este tema. Pero por otra parte, ante la proliferación tan explosiva que se dio prácticamente de la noche a la mañana era imposible que el gobierno las pudiese clausurar, reprimir o controlar.

En el proceso de las FM, corren paralelamente su crecimiento y la lucha sostenida por su legalización. Por este motivo las radios tendieron a reunirse. Así lograron en Morón formar un grupo compacto para pelear por sus objetivos comunes.

Dice Pelo Quiroga: *“Tenemos la suerte, los dueños, los directores de las radios de la zona, de ser muy amigos, esto choca con el modelo de los grandes medios, la competencia caníbal que tienen por un pedacito de audiencia. Ni siquiera por hora, ya miden por minuto, cambian los horarios a ver si se ganan... por suerte esto no llegó a*

³⁶ Entrevista a Noemí Zamora.

³⁷ Ídem.

³⁸ Entrevista a Elena de Pizzi. 2009.

*los medios locales, esto es buenísimo. Me parece bueno contarle porque como modelo de crecimiento no se parece en nada a lo que vemos a nivel nacional.”*³⁹

En Morón FM En Tránsito fue pionera en la organización de uno de los primeros encuentros que agrupó este tipo de experiencias y que finalmente terminaría en la fundación de ARCO, la asociación de radios comunitarias de la Argentina, que luego se iba a transformar en FARCO la federación argentina de radios comunitarias. Desde entonces han librado la dura batalla por la defensa de las emisoras de baja potencia y el proceso de construcción de su propia identidad en torno a un horizonte común que apunta a la democratización de la palabra.

Recién en 1989, bajo el gobierno del Presidente Menem, se confeccionó un primer registro de radios locales, y se les otorgó el “Permiso Precario y Provisorio” (PPP), con el compromiso del Gobierno de que en 90 días se promulgaría la Ley de radiodifusión. Como sabemos, esta ley tardaría más de dos décadas en sancionarse.

Este ordenamiento del espectro radioeléctrico de la frecuencia modulada respondía también al alto grado de interferencia entre las emisoras, motivo por el cual no se escuchaban con claridad, y a la vez afectaban los intereses comerciales de las radios AM que en los años noventa repetían su programación en las señales de FM que tenían adjudicadas.⁴⁰ Para ello como estipulaba el Decreto N°1357/89, las emisoras debían anotarse en un registro público ante el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER). Pero sólo podían hacerlo aquellas que revistieran “situación irregular” o sea, que estuvieran en funcionamiento antes del 17 de agosto de 1989, fecha de aprobación de la Ley Dromi o de Reforma del Estado.

La Ley Dromi había establecido en su Artículo N°65 que se facultaba al Estado Nacional *“a adoptar las medidas necesarias, hasta el dictado de una nueva Ley de Radiodifusión, para regular el funcionamiento de aquellos medios que no se encontraran encuadrados en las disposiciones vigentes hasta el momento de la sanción de esta ley de emergencia”*.⁴¹

Durante el gobierno de Carlos Menem esta Ley no fue jamás enviada al Congreso.

Bajo el amparo de ese artículo de la Ley Dromi, el Presidente Menem firmó, siete años después del decreto arriba nombrado, dos nuevos decretos: el N° 1144 del 7 de octubre de 1996 y el N° 1260/96 del 6 de noviembre del mismo año. El primero aprobaba un “Régimen de Normalización de las Emisoras de Frecuencia Modulada”, verificando el registro público de 1989, que ya tenía siete años. Pero en ese lapso habían surgido cientos de radios más, para el “posterior otorgamiento de licencia a las emisoras que posean algún respaldo jurídico” En 1996 existían unas 3 mil radios de este tipo en Argentina y llegaban al 23% de la audiencia.⁴²

Las radios continuaron batallando por la Ley de Medios. En el año 2003 un grupo importante se unió por la idea de promover una ley de radiodifusión de la democracia: se emplearon distintas formas de comunicarlo: marchas, caminatas, pintadas, piquetes, paros. Se cumplían 21 años de democracia, y se planteaban 21 puntos por la democratización de los medios.

³⁹ Entrevista a Héctor “Pelo” Quiroga.

⁴⁰ Andres Llinares. ANTICIPOS Fascículo 8 y anexo 9 del Mapa de medios 2012 en Argentina.

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

Los 21 puntos se refieren en términos generales a los siguientes tópicos: Toda persona tiene derecho a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura previa, a través de la radio y la televisión, en el marco del respeto al Estado de derecho democrático y los derechos humanos. La radiodifusión es una forma del ejercicio del derecho a la información y la cultura y no un simple negocio comercial. La radiodifusión es un servicio de carácter esencial para el desarrollo social, cultural y educativo de la población, por el que se ejerce el derecho a la información. Las frecuencias radioeléctricas no deben transferirse, venderse ni subastarse. Nadie debe apropiarse de las frecuencias. Las frecuencias radioeléctricas pertenecen a la comunidad, son patrimonio común de la humanidad, y están sujetas por naturaleza y principios a legislaciones nacionales así como a tratados internacionales. Deben ser administradas por el Estado con criterios democráticos y adjudicadas por períodos de tiempo determinado a quienes ofrezcan un mejor servicio. La renovación de las licencias estará sujeta a audiencia pública vinculante.

Todos los organismos de derechos humanos, la CGT y la CTA, las universidades, los cineastas, los movimientos sociales, los credos, las radios comunitarias, las pequeñas pyme de la comunicación firmaron esos principios. En el año 2007 comenzó a fortalecerse la discusión de la actual Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522. Cobró fuerte impulso en 2008. Ese año el gobierno convocó a todos los actores de la comunicación, incluidos los dueños de los medios concentrados, a discutir una nueva ley. Nunca una ley fue tan debatida. De la mano de sus integrantes, que incluyen tanto funcionarios del gobierno (nacional, provincial, municipal), como miembros de la oposición, los “21 Puntos” recorrieron el país. El debate sobre la ley alcanzó así su punto máximo de difusión, sumando en el camino a muchas más fuerzas sociales y políticas. Las Legislaturas de varias provincias y la Cámara de Diputados de la Nación votaron a favor de los “21 Puntos”. Finalmente la Ley N° 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual se aprobó el 10 de octubre de 2009 cambiando por completo el paradigma.

A través de los decretos 1525/2009 y 1526/2009 publicados el 22 de octubre en el Boletín Oficial, y que fueron firmados y anunciados el día anterior por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se creó la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), que reemplazó al CONFER. De esta manera quedó derogada la Ley Radiodifusión 22.285 de la dictadura militar. La AFSCA es un organismo descentralizado y autárquico, que tiene la función de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que regula el funcionamiento de los medios audiovisuales en la Argentina.

Duros debates envolvieron la aplicación plena de esta ley debido a la reticencia de los grupos mediáticos concentrados, ante la posibilidad de perder la posición de privilegio que vienen ocupando desde hace mucho tiempo. Tras la demanda de inconstitucionalidad a de algunos artículos realizada por el Grupo Clarín, mediante medidas cautelares, la Corte Suprema de Justicia puso fin a la controversia judicial el 29 de octubre de 2013, declarándola constitucional. Cuatro años pasaron desde la aprobación de la Ley por el Congreso, y a partir de este fallo podrá darse su aplicación plena,

La Ley N° 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual significa un gran paso hacia la democratización de las comunicaciones en la Argentina. Sus funciones podrían resumirse en seis puntos fundamentales: garantizar el derecho a la información; evitar la formación de monopolios y diversificar la oferta de prestadores; garantizar la pluralidad en la asignación de las frecuencias y los espacios (más allá de que los licenciatarios persigan o no fines de lucro); promover la diversidad en los contenidos; incentivar la producción local y poner en circulación un registro público de prestadores.

En la actualidad, la nueva Ley de servicios de comunicación audiovisual pretende dar lugar a las organizaciones sociales en el mapa de medios. Y en este sentido, habilitó la posibilidad de lograr la legalidad de las 'radios truchas'. La AFSCA, realiza un relevamiento de estos medios comunitarios/populares/alternativos a fin de ubicarlos en el espectro radiofónico asignándoles una frecuencia.

En el horizonte de la democratización comunicacional, la promulgación de la Ley 26.522 representa un sólido y largamente anhelado punto de partida, para que realmente se logre un sistema que albergue todas las voces.

Actualmente las radios comunitarias que operan hace décadas han sido legalizadas y están recibiendo apoyo del gobierno nacional.

Sobre la Ley de Medios dice Pelo Quiroga:

*“Con la Ley de Medios se nos abrió una esperanza importantísima a todos nosotros, los que nos dedicamos a la comunicación... porque va a permitir resolver un montón de problemas que los monopolios no permiten; hay competencia desleal. Con la Ley de Medios va a haber posibilidades de más radios, más canales de televisión, y si llega la digitalización que ya está en marcha, va a haber muchas más posibilidades de las que hay ahora. ...Yo creo que la cantidad de voces garantizan la pluralidad, Esto lo decíamos nosotros hace muchos años, discutiendo con la gente de ARPA, en el Molino, que todavía estaba abierto. ...Tuvimos una discusión muy grande y ahí dijimos que nosotros éramos los representantes de la democracia, porque fuimos radios que aparecimos con la democracia, y que ellos tuvieron las radios durante la dictadura ... renovaron todos la licencias por 15 años, antes de que el gobierno militar se fuera.”*⁴³

Y agrega con respecto a Morón:

*“Mirá todas las radios que nombramos en Morón. No todos los dueños pertenecen al mismo partido, porque no es como un monopolio donde dirige una cabeza, ni tampoco una radio del Estado, acá va a haber pluralismo. ... Carlos Pizzi pensaba de una manera, yo de otra, Noemí Zamora de otra, los chicos de FM En Tránsito de otra, no podemos ser todos iguales... Con la Ley de Medios va a haber muchísimos medios más...las Universidades, los Sindicatos, los grupos sociales, las organizaciones...”*⁴⁴

En Morón las radios registradas ante FARCO son las siguientes: En tránsito 93.9 – Castelar, Malvinas 90.5 – El Palomar, Bit 88.3 – Haedo, Klamer 91.3 – Haedo, Pinar 101.1 – Haedo, Suburbana 103.7 – Haedo, Oeste 106.9 – Haedo, Nuevo Tiempo 88.5

⁴³ Entrevista a Héctor “Pelo” Quiroga.

⁴⁴ Ídem.

– Morón, Emanuel 88.9 – Morón, Xto 90.1 – Morón, Universidad 90.5 – Morón, Xpress 97.5 – Morón, Crisol 96.3 – Morón, Pacífico 97.9 – Morón, Gran Buenos Aires 98.7 – Morón, Siglo XXI 100.3 – Morón, Libertad 107.1 – Morón, 92.3 – Morón y Texalar 100.9 – Morón.⁴⁵

Conclusión

Si bien hemos tomado para nuestra investigación sobre el surgimiento de las radios de baja potencia, un área acotada, como lo es el Municipio de Morón, este proceso que ya lleva más de dos décadas, es similar al de otras tantas regiones de todo el país. Han tenido objetivos comunes, han enfrentado parecidas dificultades y han luchado por las mismas reivindicaciones en torno a su legalización.

Estas emisoras han transitado un largo trecho de nuestra historia reciente, en el que podemos diferenciar claramente tres momentos: el surgimiento de las radios en la primavera democrática, (etapa en la que hemos enfocado nuestra investigación), el neoliberalismo menemista y la década kirchnerista. Cada uno de estos escenarios fue condicionando de algún modo el desarrollo de las mismas. A lo largo de estos años muchas radios mantuvieron los principios básicos que les dieron origen, algunas cambiaron su perfil y otras desaparecieron. Atendiendo a las continuidades y discontinuidades que se sucedieron, podemos hacer un breve repaso de este proceso:

En los ochenta, tomamos las palabras de María Cristina Mata, en cuanto que es necesario *“comprender el origen de las radios comunitarias a partir de la necesidad y el deseo de expresión de diversos sectores de la sociedad civil luego de años de forzoso silenciamiento durante la última dictadura militar. Pasión por comunicar. Explosión expresiva. Deseo popular de hablar, de contar, de gritar, de disfrutar. Experimentación. Creación. Producción libre. Son todos conceptos que ilustran uno de los motores de las radios comunitarias, alternativas y populares en sus primeros años de vida, en sintonía con un clima de época, luego de años de censura y de silencio.”*⁴⁶

La década de los 90 vio nacer menos radios alternativas en comparación con los años precedentes. Se debió en parte a la saturación del espacio radioeléctico, sumado a la situación de ilegalidad que convertía a las emisoras en truchas o piratas. Por otra parte durante el menemismo se fue profundizando el proceso de concentración de medios de comunicación que permitió la conformación de multimedios en la Argentina. Las radios alternativas se vieron golpeadas en su identidad ante una sociedad en la que predominaban otros valores. Muchas cambiaron su perfil. Los programas musicales cobraron importancia, aparecieron radios de los grupos evangélicos, también radios de los boliches y las bailantas. Predominó la veta comercial por encima del debate de la pos dictadura y la radio como servicio a la comunidad. Algunas emisoras desaparecieron.

⁴⁵ Fuente: Andrés Llinares.

⁴⁶ Entrevista realizada en el marco de la investigación de Larisa Kejval “TRUCHAS -Los proyectos político-culturales de las radios comunitarias alternativas y populares argentinas.”

Por otra parte la irrupción de Internet en el escenario comunicacional, influyó fuertemente en el medio, lo que determinó que muchos proyectos pasaran a ese soporte por ser mucho más accesible y económico.

En ese período se dio el proceso de profesionalización de quienes llevaban adelante estos emprendimientos. No olvidemos que las radios habían sido espacio de confluencia de una gran diversidad de protagonistas: diferente formación, nivel de estudio y trayectoria determinaron que era importante mejorar en lo técnico especialmente. Lograr que la radio *“sonara bien”*.

En tanto, durante la última década se vivió la consolidación de la lucha de tantos años por la legalización, a lo que se sumó el apoyo oficial. La creación de la AFSCA incentivó el surgimiento de nuevas emisoras. Según el artículo 49 de la Ley N.º 26.522, la autoridad de aplicación establecerá mecanismos de adjudicación directa para los servicios de comunicación audiovisual abierta de muy baja potencia con carácter de excepción, en circunstancias de probada disponibilidad de espectro y en sitios de alta vulnerabilidad social y/o de escasa densidad demográfica, y siempre que sus compromisos de programación estén destinados a satisfacer demandas comunicacionales de carácter social. Esta medida busca incentivar el desarrollo formal de los servicios de comunicación audiovisual como herramientas de alfabetización mediática; eliminar las brechas de acceso a los conocimientos y las nuevas tecnologías; y fomentar el desarrollo cultural, educativo y social de la población. Con el dictado de esta resolución, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual promueve la diversidad de medios de comunicación, para favorecer el ejercicio del derecho humano a la libertad de expresión y la comunicación.

A la fecha ya se ha aprobado la regularización y habilitación para radios de la Iglesia Católica, Pueblos Originarios, emisoras de FM de baja potencia, y las primeras habilitaciones para cable operadores con sistema IPTV. A la vez se aprobaron las adjudicaciones realizadas por concurso público 2012/2013 para la instalación y funcionamiento de 80 servicios de FM en

varias provincias. Estas medidas se acompañan de cursos y manuales destinados a capacitar explicando didácticamente, cómo poner en marcha iniciativas comunitarias de comunicación, en el marco de la flamante Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Todas son *“acciones que tienen por objetivo promover y fomentar la aparición de nuevas voces que den cuenta de la pluralidad de miradas y puntos de vista que conviven en una sociedad democrática”*⁴⁷

Para finalizar creemos interesante reproducir las palabras de uno de los protagonistas de esta historia que ya tiene casi treinta años. Ante la pregunta acerca de que fue lo que cambió de aquella FM en tránsito hasta el día de hoy, A. Wassileff responde: *“Lo que fue cambiando de aquella época del año cero hasta acá, fue la gente. Que es*

⁴⁷ Martin Sabbatella. “Claves para iniciar una radio local en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual”, 2013 – AFSCA, Presidencia de la Nación.

también lo mejor que nos ha pasado. La gente de aquel lado aprendió a ejercer su derecho ciudadano a comunicar. Y además a ingresar a los medios; eso además fue cambiando nuestro propio perfil de trabajo. El uso del vecino de los medios de comunicación afectó definitivamente el ejercicio profesional eso hay que entenderlo sino no podríamos entender la evolución no solamente de En Tránsito sino de otros medios, y a las generaciones de periodistas que vinieron después. Y así como el vecino empezó a hacer uso de este derecho ciudadano, los periodistas ya formados o en formación empezaron a hacer lo mismo... Los pichones y las pichonas de periodistas se encontraron un día con la antena tocaron la puerta y entraron, y empezaron a escuchar. Algunos fueron periodistas, otros fueron operadores, otros fueron productores... La formación de la nueva comunicación argentina o de la nueva comunicación suburbana y bonaerense, sin ser digitada por las corporaciones o por el Estado, o por cualquier sector del poder, también es un fenómeno que algún día hay que ver... de dónde salieron todos los productores, periodistas, conductores y operadores en los últimos años y cuanto influyeron los medios de comunicación. Ese cambio que sucedió en estos 25 años lo que hizo fue perfeccionar el discurso, la cuestión técnica... y esa necesidad como de respirar así desesperada, de tener que escribir o producir o hablar, un poco se alivió. También es una fortuna, que estos treinta años de democracia nos alivian de tener que estar escapándole a la represión, la muerte, la mentira; entonces el ejercicio profesional es distinto, eso es lo que cambio en la radio. Fuimos generaciones nuevas de este lado y por supuesto muchas generaciones de aquel otro.”⁴⁸

Bibliografía

- BARANCHUK, Mariana. (2010) *Una historia sobre la promulgación de la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (o el largo camino hacia la democratización de las comunicaciones)*, Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, Febrero.
- FM EN TRÁNSITO *25 años de radio comunitaria*.
- GERBALDO, Judith (2010) “Hacia una cartografía de las radios comunitarias argentinas” en *Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*, Setiembre - Diciembre.
- JAIMES, Diego. (2013) *Claves para iniciar una radio local en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual*, AFSCA, Presidencia de la Nación.
- KEJVAL, Larisa (2009) *Truchas. Los proyectos político-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares argentinas*, Prometeo Libros.
- LAMAS, Ernesto *Diez retos de las radios comunitarias*, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, www.c3fes.net , Argentina, 2010.

⁴⁸ Entrevista a Alejandro Wassileff.

LLINARES, Andrés. (2012) “Los medios en la Argentina 2012” en *(Colección de fascículos del periódico Anticipos)*.

PICCONE, Néstor (2008) “Los ‘21 puntos’ van al Congreso” en *Página/12*, Noviembre.

RAMOS, Víctor M. (2013) “La radio comunitaria frente a los grupos de poder” en *Revista Razón y Palabra. Internet Número 59*, México.

SAEZ, Graciela (2010) *Morón de los orígenes al Bicentenario*, Municipio de Morón.

TESEI, Patricio. (2006) Dígase “comunitarias” y no más “truchas”, Medio a Medio. Observatorio de Medios ciudadanos, Libertad de Expresión y Derecho a la comunicación.

TORDINI, Ximena. (2007) *Planeta Comunicación. 20 años de FM En Tránsito*, Colectivo La Tribu, Viva la Radio.

WASSILEFF, Alejandro (2012) “FM En Tránsito: 25 años” en *Página/12*, Julio.

▪ PONENCIA 2▪

El primer y último menemista del conurbano: Juan Carlos Rousselot

*Prof. Lucas Georgieff*¹

Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón

*Prof. Mariela Rametta*²

Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón

Resumen:

Juan Carlos Rousselot fue uno de los símbolos de la corrupción neoliberal menemista. Como intendente de Morón en tres periodos (1987-1989, 1991-1995 y 1995-1999) supo convertir al peronismo local en el ejemplo más acabado a escala municipal de las políticas que predominaron en los noventa. Para analizar este proceso político se abordó el rousselotismo como la primera y casi última experiencia menemista en el conurbano; el distrito como terreno donde se dirimieron las internas peronistas entre Cafiero y Menem y entre Duhalde y Menem; la política rousselotista como símbolo del comportamiento corrupto del poder; la partición del municipio como ejemplo de la territorialización política y formas de dirimir internas partidarias; y el aprovechamiento del carisma mediático como construcción de liderazgos políticos, entren otros temas.

¹ Profesor de Historia. Investigador del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. Miembro del equipo de trabajo de la *Revista de Historia Bonaerense*.

² Profesora de Historia. Investigadora del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. Miembro del equipo de trabajo de la *Revista de Historia Bonaerense*.

A comienzos de la década de 1990, en la zona oeste del conurbano bonaerense, el mediático intendente Juan Carlos Rousselot empezaba a convertirse en uno de los símbolos de la corrupción neoliberal menemista. Los noventa, como todo tiempo de rápida transformación, fueron años muy complejos, donde trascendentes cambios socioeconómicos tuvieron un gran impulso a partir del apoyo del peronismo, que en ese recorrido fue sufriendo su vaciamiento ideológico. Las otras fuerzas partidarias tampoco fueron ajenas a las nuevas lógicas políticas, los ideales y los programas fueron reemplazados en la cúspide por las relaciones personales de los mandatarios, entre los acuerdos políticos y asociaciones mafiosas, y en la base por las redes clientelares que aseguraban el poder local.

En el caso del partido de Morón se conjugaron todos estos elementos pero además se agregaron particularidades del municipio y su intendente, que hicieron que lo sucedido en el ámbito local condensara, de manera a veces exacerbada, todas las controversias y derroteros de aquel tiempo. Por lo tanto, en el presente trabajo se profundizará en el menemismo moronense como emblema de la política de los noventa. El artículo abordará a Rousselot en Morón como la primera y casi última experiencia menemista en el conurbano; el distrito como terreno donde se dirimieron las internas peronistas entre Cafiero y Menem y entre Duhalde y Menem; la política rousselotista como símbolo del comportamiento corrupto del poder; la partición del municipio como ejemplo de la territorialización política; y el aprovechamiento del carisma mediático como construcción de liderazgos políticos, entre otros temas. Estas cuestiones estarán insertas en una cronología institucional del municipio que se inicia en 1987 cuando Rousselot llegó a su primera intendencia, periodo de gobierno que finalizó con la destitución por el escándalo de corrupción de las cloacas a principios de 1989; luego continúa con el relanzamiento político rousselotista y la llegada al segundo mandato a fines de 1991 (único periodo de gobierno municipal que logró finalizar); para terminar con la reelección de 1995 y una tercera intendencia (en un municipio ya fragmentado) que no llegó a finalizarse en 1999 debido a otros escándalos de corrupción.

Las relaciones en tiempos autoritarios

Rousselot comenzó a ser popular en la década del sesenta cuando relataba fútbol y boxeo en Radio Colonia. El dueño de aquella emisora, Héctor Ricardo García, le abrió después las puertas de su emporio periodístico, Crónica y Canal 11, y su sonrisa empezó a brillar en televisión.³ Al comienzo de la autodenominada “Revolución Argentina” que derrocó a Arturo Illia, manejaba una agencia de publicidad contratista del gobierno y entonces pasó a ocupar un puesto en prensa del Ministerio de Marina; luego en 1972 ascendió a secretario de prensa de la Armada.⁴ En la Marina se encargó de exaltar la labor del arma, en un clima de creciente debate político a raíz de la puesta en marcha del GAN diseñado por el presidente Lanusse.

³ “Del riñón menemista con 28 causas penales”, en *Página 12*, 20 de marzo de 1999.

⁴ CERRUTI Gabriela *El Jefe. Vida y obra de Carlos Saúl Menem*, Buenos Aires, Planeta, 1993, pp. 63 y 64.

A mediados de junio 1972 lo echaron de Teleonce por no querer fragmentar un reportaje a Perón; en esa oportunidad se solidarizaron con él los sindicalistas Rucci y Lorenzo Miguel. En 1973 Juan Carlos volvió a su Chaco natal para comprar el diario *El Norte* con un crédito del Ministerio de Bienestar Social. Estrechando aún más sus vínculos con el poder, en septiembre 1974 se lo nombró director general en Canal 7. Poco después pasó a ser secretario de Prensa del ministerio de López Rega y en noviembre coordinador general de prensa y difusión del Ministerio de Bienestar Social, reemplazando al periodista Jorge Conti.⁵ En un reportaje que le realizó la revista *Las Bases*, Rousselot no ahorró elogios hacia su líder López Rega: “*Don José, en el mundo del caminante de todos los días es una bellísima persona*”; y remató con un frase que hizo época: “*López Rega es el hijo pródigo de Perón*”⁶.

Al inicio de 1975, Rousselot estableció sus primeros contactos con Menem, cuando ayudó a concretar el acercamiento del gobernador de La Rioja con el dictador paraguayo Stroessner. Al mismo tiempo, la revista de López Rega llamada *El Caudillo*, comenzaba a difundir las actividades del gobernador riojano.⁷ En este mismo año, Juan Carlos se mezcló en un escándalo y tuvo que rendir cuentas por una denuncia de los propietarios de una radio en la ciudad bonaerense en Zarate (Radio Nuclear), que lo acusaban de que los había obligado a vender el medio bajo extorsión y mientras estaban en la cárcel. Por esto, cuando ya había renunciado López Rega como ministro, el locutor fue detenido e incomunicado por el departamento central de policía; en la causa los implicados eran Rousselot, López Rega y el ministro de Defensa Adolfo Savino.⁸

Después de la caída en desgracia de López Rega, y una vez que “el brujo” fue desalojado del gobierno y del país, muchos de sus hombres fueron acogidos políticamente por Emilio Massera. El futuro intendente moronense estuvo entre ellos y acercó al grupo a Mario Caserta.⁹ Durante el Proceso de Reorganización Nacional, cuando la interna del gobierno militar se agudizó, el locutor sufrió en el Chaco la persecución por ser un hombre de la Marina en terreno del Ejército.¹⁰ En 1977 la dictadura intervino su diario en Resistencia y lo traspasó a la familia Romero Feris. Los militares le sacaron también el resto de sus bienes (un piso en Charcas y Agüero y un avión), lo encarcelaron poco más de un mes y lo condenaron a “no ejercer periodismo en el Chaco ni en 500 kilómetros a la redonda”. Sin trabajo y en la calle, y tras previo paso por Rosario, se refugió en Mar del Plata donde encontró empleo como portero en el edificio de Corrientes 1620. Instalado allí pronto pudo acercarse al círculo más íntimo de otro refugiado político, Carlos Menem. Con esta labor y casi como un perseguido, en 1982 Carlos Cañon, apoderado del Partido para la Democracia Social

⁵ Véase: LEUCO Alfredo y DÍAZ José Antonio *El heredero de Perón- Menem, entre Dios y el Diablo*, Buenos Aires, Planeta, 1988, p. 102 y CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, pp. 63-64.

⁶ Véase: “**Los escándalos y la violencia de Rousselot y su entorno**” en *El Diario de Morón*, N° 66, 16/12/93, p. 7.

⁷ CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, pp. 45 y 46.

⁸ Véase: “**El hombre de las doscientas denuncias**”, en *La Nación*, 20 de marzo de 1999 y LEUCO-DÍAZ, *op. cit.*, p. 103.

⁹ Véase: CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, pp. 63-64

¹⁰ CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, pp. 60 y 61.

(PDS) de Massera, le ofreció un trabajo en el diario *El Atlántico*. En síntesis, de 1979 a 1982 y más allá de sus vínculos más estrechos con la Marina, sembró relaciones con distintos hombres de las FFAA y políticos peronistas.¹¹

Peronismo y protomenemismo: Rousselot en Morón

Una vez reestablecidos sus contactos con los medios y la política, se sumó en 1983 a un grupo de masseristas y protomenemistas que crearon “Visión Peronista”, antecedente de la agrupación “Peronismo Peronista”.¹² Entonces Rousselot se convirtió en presentador oficial de los actos políticos de Herminio Iglesias, el candidato a gobernador por el justicialismo.

Con vuelta de la democracia, los candidatos de la Unión Cívica Radical se consagraron en las elecciones en nación, provincia y en Morón, Norberto García Silva se convirtió en el nuevo intendente. La derrota de Iglesias produjo reordenamientos en el peronismo: Antonio Cafiero, Eduardo Duhalde, Carlos Grosso, José Luis Manzano y Luis Brunatti comenzaron a promover la “Renovación Peronista” y buscaron apartar a Iglesias de la conducción del peronismo provincial.¹³ Rousselot dejó atrás su puesto como locutor de campaña de Herminio.

La historia política de Rousselot en Morón puede ser síntoma de la profunda crisis que el mundo académico identifica como la descomposición de la democracia representativa, cuyo componente principal, la disolución o crisis de la representación político-electoral, se ha asociado por un lado a la decadencia del sistema de partidos y, por otro, a la aparición de un innovador vínculo político-cultural establecido entre los denominados líderes personalistas, los medios masivos de comunicación y la opinión pública, un nuevo tipo de universo social en expansión.¹⁴

Con el objetivo de reconstruir la llegada de Juan Carlos a la política comunal se debe ahondar en el peronismo local. En el mes de octubre de 1986 el justicialismo tenía dos agrupaciones de peso, la Lista Blanca 147 (Alberto Descalzo, el Concejal Maldonado, Merino, Navarro, Santa Cruz y Dr. Gugiermo) alineada detrás de Horacio Román, senador provincial y líder del bloque Frente Renovador Peronista; y la Lista 160, liderada por Enrique Duyhailo (con el apoyo de Feinsilber, Negronida, Orbizo, Binstock y Miranda). Las primeras referencias en las noticias locales del futuro intendente fueron negativas: en un artículo se lo acusa de echar a correr falsos rumores que aseguraban que Cafiero lo apoyaría como próximo candidato a intendente, una táctica ofensiva contra la Lista 147 hasta el momento hegemónica. Este fue el inicio de una

¹¹ Véase: “Los escándalos y la violencia de Rousselot y su entorno”, en: *El Diario de Morón*, N° 66, 16/12/93, p. 7.

¹² Véase: “Del riñón menemista con 28 causas penales”, en: *Página 12*, 20 de marzo de 1999 y LEUCO-DÍAZ, *op. cit.* p. 105.

¹³ Ver LÓPEZ ECHAGÜE Hernán, *op. cit.*, Bs. As., Planeta, 1996.

¹⁴ PUCCIARELLI Alfredo “Menemismo. La construcción política del peronismo neoliberal”, en: *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Bs. As., Siglo Veintiuno Editores, 2011, p. 23.

larga confrontación que se desarrollaría hasta finales de los '90. El periódico criticaba duramente las actitudes mediáticas y frívolas de Juan Carlos, se lo mostraba como un recién llegado que abusaba de canales de propaganda que superaban el espacio local, un audaz que le disputaba el poder a militantes peronistas tradicionales. *La Tribuna* pronosticaba su próxima derrota.

En febrero de 1987 Antonio Cafiero -candidato de la "Renovación Peronista" (FREJUDEPA) y presidente del Consejo Partidario Bonaerense- ratificó su apoyo a la "Lista Verde" o "Frente Renovador" que llevaba a Roberto Navarro como pre-candidato a intendente y a Descalzo como primer concejal. Rousselot se postuló por la Lista 399 "Unidad y Renovación" con el apoyo de los concejales César Acosta y Joaquín J. Arias.¹⁵ Su programa político incluía el mejoramiento del sistema hospitalario con el "Plan Ramón Carrillo", acondicionaría jardines de infantes y escuelas primarias, instalaría y mejoraría las redes de servicios y solucionaría el problema habitacional. Apelando al discurso ortodoxo Juan Carlos expresaba: "¡Mi propuesta es hacer un gobierno peronista, volver a concretar la revolución social desde un Peronismo con ideas!"¹⁶

Lo inesperado se transformó en hecho: el 26 de abril de 1987 triunfó Rousselot, acompañado por Carlos Sánchez Toranzo, Rojas Molina, Zamora.¹⁷ ¿Cómo había logrado hacerse con la precandidatura a intendente justicialista? La respuesta no está en las fuentes periodísticas, tan absortas ante su éxito como los peronistas renovadores. Rousselot en 1985 se había convertido en el primer menemista bonaerense al aliarse con el gastronómico Luis Barrionuevo.¹⁸ Ese mismo año, Rousselot junto a Bauzá y Kohan, entre otros, conformaron el primer Comando de Conducción del menemismo.¹⁹ Cuando las 62 Organizaciones buscaban líderes para vencer a los renovadores de Cafiero, en 1986 llegaron a un acuerdo con Menem, los enlaces fueron Barrionuevo y Rousselot. Juan Carlos ganó de esta manera el acompañamiento de figuras de trascendencia nacional; con Barrionuevo, el apoyo del sindicalismo, el dinero, la estructura y la capacidad de movilización. El locutor supo combinar estos recursos con su carisma televisivo y popularidad. En julio de 1986 en un plenario de militantes en la sede de Asociación Obrera Textil (AOT) moronense, Rousselot lanzó formalmente su campaña para intendente con autorización expresa de Carlos Saúl Menem. La idea del menemismo era hacer "cabeza de playa" en Morón con Rousselot y en San Martín con Grimberg, para garantizarse por lo menos 20 congresales nacionales.²⁰ Luego de un multitudinario acto en la Plaza San Martín con la presencia de Menem, en noviembre de 1986 se llevó a cabo la interna peronista en la provincia de Buenos Aires. Federalismo y Liberación del menemismo obtuvo el 35

¹⁵ Ver "Internas en el Partido Justicialista" en: *El Cóndor* 3/3/1987.

¹⁶ "Rousselot: Un Peronismo con ideas para reconstruir el Municipio" en: *El Cóndor* 23/4/1987.

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ "Del riñón menemista con 28 causas penales" en: *Página 12* 20/3/1999.

¹⁹ CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, p. 190.

²⁰ CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, p. 213 y 214.

%, el Frente Renovador, el 66%. Menem había logrado uno de sus objetivos principales: 70 congresales nacionales frente a 174 de Cafiero.²¹

El partido de Morón integrado por las actuales comunas de Morón, Hurlingham e Ituzaingó, reunía la mayor cantidad de votantes - unos 365.967- después de La Matanza.²² El desafío para el P.J. era recuperar Morón y su caudal de votos en las elecciones provinciales de septiembre de 1987. Este peso electoral explica la selección de Morón como espacio para actos de cierre de campaña; en esta ocasión, junto a Rousselot asistieron al acto el candidato a gobernador Antonio Cafiero, los candidatos a diputados nacionales y provinciales Luder y Eubaldo, Alberto Samid y Raúl Othacehé, entre otros. Román mostró en la ocasión la dinámica interna manifestando "...acá se acabó la interna y el que ganó gobierna y el que perdió acompaña."²³

El 6 de septiembre de 1987, el designio de las urnas llevó a Juan Carlos Rousselot al cargo de intendente y a Antonio Cafiero a la gobernación. Rousselot obtuvo 152.326 votos, un 48% que le permitió el ingreso de 7 concejales del Frente Justicialista Renovador y superó en 50.000 votos a Isak Kaufman de la UCR. En febrero de 1988 se iniciaron las Audiencias Públicas en el Teatro Laferrere donde el intendente junto a los directores de área brindaban respuestas a los problemas que planteaban los concurrentes. El Ejecutivo apoyó la aprobación del Estatuto del Docente Municipal definida en el HCD²⁴ y decidió aumentar un 30% los salarios municipales, junto al ingreso de 700 trabajadores. Se crearon Unidades Sanitarias barriales, siete jardines de infantes y se implementó el Centro Familiar de Atención Municipal. En poco tiempo se fundó la Escuela para Niños Hipoacúsicos, talleres para adolescentes y escuelas de artes y oficios. Los contribuyentes respondieron con un crecimiento récord de la recaudación del 74%. Las futuras reelecciones de Rousselot no pueden explicarse únicamente por las internas políticas y las estructuras caudillísticas, estas políticas cimentaron una relación cercana con los votantes, afianzada por su trato y figura mediática. Según el testimonio de un trabajador municipal *"¡Los municipales lo amaban a Rousselot! Los médicos y las enfermeras del Hospital, lo querían, se presentaba sin avisar y saludaba a uno por uno. Dicen que se conocía los nombres de muchos municipales. Hizo muchas cosas por los jardines de infantes, debe haber creado la mayoría de ellos!"*²⁵

Esta etapa dorada quedaría atrás. A poco de asumir la gobernación, Cafiero comenzó a trabajar para postularse como candidato a presidente; los renovadores de Horacio Román lo seguirían. En su camino se interpuso el gobernador riojano Carlos Saúl

²¹ *Ibíd.*, pp. 219 y 220.

²² "Candidaturas en Morón para las elecciones del 6 de septiembre" en: *El Cóndor* 31/08/1987.

²³ "Los justicialistas cierran su campaña" en: *La Tribuna* 3/9/1987.

²⁴ Ver "Los jueves con Rousselot" en: *El Cóndor* 4/2/1988.

²⁵ Entrevista a Trabajador Municipal 10/2/2013

Menem.²⁶ Rousselot y Morón -por su peso electoral- serían piezas clave en la contienda entre ambos precandidatos.

En vistas a las internas de 1988, Mar del Plata fue sede de una reunión de gobernadores. Samid y Rousselot saturaron la feliz con leyendas como “Vamos Carlitos todavía” y “Menem Presidente”. Las mayores especulaciones a inicios de 1988 eran alrededor de las fórmulas presidenciales: se conjeturaba que Rousselot sería el vice de Menem y Grosso de Cafiero, o una fórmula con Menem y Cafiero, si llegaban a un acuerdo.²⁷ A fines de febrero de 1988 la interna entre Menem y Cafiero era inevitable. En esa instancia Menem le comunicó a sus dirigentes la novedad: su compañero de fórmula sería Eduardo Duhalde, que representaba una de las estructuras políticas más sólidas y era el líder indiscutido de la tercera sección electoral. Además traería consigo a otros dirigentes del conurbano como Pierrri por La Matanza. Rousselot, que se consideraba candidato seguro, aceptó sin discusión. Los sondeos de popularidad demostraban que su imagen era negativa, ligada a López Rega y la peor derecha peronista. En cambio, nadie dudaba que Duhalde era uno de los baluartes de la renovación en la provincia y su candidatura era un mensaje directo a Cafiero.²⁸

El desempeño del intendente de Morón tanto en la campaña para la interna de Menem con Cafiero como para las presidenciales de 1989, fue muy destacado. En el ámbito municipal, Juan Carlos aplicó la estrategia apodada “Operación barrido y limpieza” que dejó cesante a 20 municipales vinculados a los “renovadores”. La confrontación abierta en el peronismo local afectó a partir de allí las actividades políticas, crecieron las sospechas de corrupción y la violencia hasta la destitución del intendente. El caso del Matadero Municipal –por cuya irregular privatización en 1982 la comuna era acreedora de 750.000 dólares- mostró al renovador Descalzo acusando desde la Comisión Investigadora el manejo de fuertes sumas de dinero por parte de Rousselot para aletargar la causa contra el propietario del Matadero, el diputado Alberto Samid.²⁹ La combinación de enfrentamientos internos y corrupción resultó en violencia: hombres armados que se paseaban por los pasillos del palacio municipal atacaron a Descalzo con improperios y forcejeos, mientras que ediles opositores denunciaban amenazas de muerte.

A pocas semanas de la definición de las candidaturas peronistas se polarizó el campo político, el sector cafierista liderado por el senador Román se negó a aprobar el presupuesto, en respuesta Rousselot apoyado por el titular del Sindicato de Trabajadores Municipales, echó a 180 trabajadores de las líneas opositoras³⁰. Desafiando al intendente, Román y Descalzo organizaron el acto de lanzamiento de la fórmula Cafiero-De la Sota en el Club Deportivo Morón, al que asistieron 30.000 personas. Los periódicos titularon “Cafierazo en pleno corazón del menemismo

²⁶ Ver LÓPEZ ECHAGÜE Hernán *op. cit.*

²⁷ CERRUTI Gabriela *El Jefe...*, pp. 228 y 229.

²⁸ *Ibid.*, pp. 231 y 232.

²⁹ “La investigación sigue” en: *La Tribuna* 5/5 /1988.

³⁰ “El “Presupuestazo” en: *La Tribuna* 2/6/1988.

bonaerense”³¹. En respuesta, el menemóvil protagonizó la “caravana de la esperanza”. Según las fuentes unos 100.000 vecinos le dieron la bienvenida: “Los habitantes de los barrios carenciados y las villas de emergencia fueron los que mayor apoyo dieron... Villa Tessei y William Morris nuclearon mayor cantidad de público. Por el contrario, en Ituzaingó y Haedo fue posible avanzar más velozmente... El barrio Carlos Gardel ofreció un formidable recibimiento”³² Rouselot bajó del menemóvil luego de ocho horas de recorrido y manifestó “hicimos la más exitosa caravana de esta campaña electoral, ¡A ver si se animan a hacer algo parecido quienes están del otro lado!”³³ El episodio se cerró con un gran asado en la casa del diputado Samid al que asistieron los dirigentes sindicales enrolados en el Movimiento Nacional Sindical Peronista.

En julio de 1988 el Justicialismo terminó su costosa interna con la elección de Carlos Menem y Eduardo Duhalde. En Morón el menemismo obtuvo 22.767 votos (66%). Envalentonado con las noticias, Rouselot proyectó sus siguientes pasos “Esto ha sido un plebiscito de nuestras bases peronistas para el trabajo que estamos ejecutando en el municipio... vamos a reafirmar ahora el trabajo del Peronismo Peronista para buscar la presidencia del Consejo de Partido en la provincia de Bs.As. en las elecciones de noviembre y... el planteo de la propuesta como precandidato a gobernador de la provincia para 1991... Nuestro distrito es la capital del Peronismo Peronista de Menem y Duhalde.”³⁴ Sin embargo Menem, su mentor y amigo, supuso que estos anhelos estaban fuera de su alcance y en septiembre ahogó sus proyectos mediante un acuerdo con Cafiero: el objetivo era evitar una nueva interna que debilitara el partido, lo que se tradujo en dejar fuera al locutor por ser una “figura irritativa” para los peronistas. Juan Carlos tuvo que conformarse con el segundo lugar detrás de Cafiero en el P.J. bonaerense.

Las cloacas y la primera caída

El jefe comunal asumió su primera intendencia (1987-1989) con el slogan “Cloacas=Salud” y fue destituido dos años después de su cargo por la escandalosa contratación directa con SIDECO S.A., una empresa del grupo Macri, que terminó en una causa judicial que prescribió finalmente en la Corte Suprema de Justicia menemista. La relación entre los Macri y Rouselot no era un episodio aislado. Para la red de contactos, negocios y corrupción las casualidades pocas veces existen; la causalidad es la norma. Los vínculos directos e indirectos de Rouselot de los setenta se volvieron a hacer presentes en los ochenta y noventa. El caso de la relación del locutor devenido en intendente con los Macri es paradigmático, en todas las versiones no hay pruebas de contactos directos previos al nacimiento del menemismo como fuerza nacional, pero, como se puede observar en la investigación de la periodista

³¹ “‘Cafierazo’ en pleno corazón del peronismo bonaerense” en: *La Tribuna* 20/5/1988.

³² “‘Caravana Menemista’” en: *La Tribuna*, 9 de Junio de 1988.

³³ *Ibid.*

³⁴ “Rouselot, Roman y el Peronismo” en: *La Tribuna*, 9 de junio de 1988

Gabriela Cerruti, es claro que en los setenta compartieron los mismos vínculos con militares, peronismo de derecha y relevantes miembros de la logia P2.³⁵

En los primeros días de 1989 los periódicos moronenses anunciaban una obra de gran envergadura: el intendente de Morón y Mauricio Macri (vicepresidente de la firma SIDECO Americana S.A) firmaron el contrato para iniciar la construcción del Sistema Cloacal que beneficiaría a unos 350.000 vecinos. La red alcanzaría a Hurlingham, El Palomar, Villa Tesei y parte de Haedo Norte. La obra, que incluiría una planta de líquidos cloacales domiciliarios e industriales, tenía un costo aproximado de 25 millones de dólares. El intendente aseguraba que "...tendrá como resultado... el alivio de la situación sanitaria y ecológica de la población y la descontaminación del arroyo Morón, principal agente perturbador del río Reconquista y sus beneficios alcanzarán a una población de 2.200.000 habitantes de los partidos de Tres de Febrero, San Martín, General Sarmiento, Tigre, San Fernando y San Isidro."³⁶ Con la aprobación del Concejo Deliberante se acordó, que una vez finalizada la obra, el estado Municipal entregaría la potestad de la misma a Obras Sanitarias de la Nación.

La destitución en abril de 1989 llegó en el momento en que el menemismo estaba a punto de ganar la presidencia de la nación. Ya en 1988, cuando se conoció el proyecto de cloacas moronenses, las voces opositoras se fueron sumando día a día. En ese sentido, la oposición partidaria comenzó con las denuncias más puntuales, relacionadas con la sospechosa firma del contrato el 30 de diciembre de 1988 y la falta de aprobación en el Concejo Deliberante de la licitación y las altas tarifas. Concretamente se denunció: la violación de numerosos artículos de la ley orgánica municipal, excesivo costo total de las obras, inusitada celeridad en el proceso de contratación de SIDECO (única oferta presentada) y el compromiso de cubrir con fondos municipales durante 22 años y mensualmente, hasta el 20% de lo que pudieran adeudarle a la empresa los propietarios morosos.

El inicio de obra no llegó a concretarse, el 1 de marzo el Ejecutivo rescindió el contrato con SIDECO Americana y el 15 de marzo el Honorable Concejo Deliberante por el Decreto 3/89 resolvió la suspensión preventiva de Juan Carlos Rousselot por noventa días hasta el 1 de junio. Asimismo inició la investigación sobre el contrato y las responsabilidades emergentes, para lo que se constituyó la Comisión Especial Investigadora presidida por Alberto Descalzo del peronismo renovador, Juan Poli demócrata cristiano y los radicales Juan Giombini, Zulema Palma y Eduardo Pazos, entre otros.³⁷ Ambas decisiones surgieron de dos proyectos presentados por la bancada radical, apoyados por el bloque renovador y otros concejales que totalizaron 18 votos, contra 6 a favor de Rousselot. El rechazo de la Suprema Corte de la Provincia Bonaerense al recurso interpuesto por Rousselot para anular su suspensión, confirmaba que respondía a la Ley Orgánica Municipal y que no se había impedido su legítima defensa. Finalmente y tras presentaciones varias ante diferentes órganos

³⁵ CERRUTI Gabriela *El Pibe- Negocios, intrigas y secretos de Mauricio Macri, el hombre que quiere ser Presidente*, Buenos Aires, Planeta, 2010, pp. 43 a 47.

³⁶ "Red cloacal para 350.000 vecinos. Las obras se inician en marzo" en: *El Cóndor* 13/1/1989.

³⁷ "Comisión Investigadora" en: *El Cóndor* 30/3/1989.

judiciales, nada pudo evitar que el 19 de abril de 1989 y por unanimidad, los 20 Concejales resolvieran la destitución de Rousselot y la designación de Joaquín Ignacio Arias como intendente interino. Así también se solicitó la intervención de la Justicia Penal por la comisión de distintos delitos y que se diera vista al Tribunal de Cuentas que determinaría la responsabilidad del ex intendente y demás funcionarios vinculados al contrato SIDECO.

En la trama de la corrupción en la licitación de las cloacas moronenses a fines de los ochenta, se comienza vislumbrar una red con conexiones nacionales e internacionales a través de Mario Caserta. Fue notable también la violencia que rodeó la causa. Los opositores que destituyeron a Rousselot en abril de 1989 debieron refugiarse en un lugar inhóspito de la provincia custodiados por el GEO, luego de haber sido baleada la casa del concejal renovador Felipe Isaurralde.³⁸ Por último, el asesinato en febrero de 1989 de Elvio Nereo Cigarroa, escribano actuante entre la municipalidad de Morón y SIDECO, fue uno de los principales hechos que desencadenó una inevitable destitución para intendente.³⁹

Territorialización, violencia y farándula

Entre noviembre de 1990 y marzo de 1991, con ayuda del gobierno nacional a través de Corte Suprema de Justicia de la Nación que determinó que retomara el ejecutivo municipal, Rousselot volvió a la política local. Durante el mes de julio de 1991, en paralelo a las definiciones alrededor de una nueva destitución,⁴⁰ el justicialismo se batió en internas para elegir candidatos a intendentes: el presidente del H.C.D. Alberto Descalzo y Carlos Alvarez aspiraban a ser referentes de la Liga Federal que presidía Eduardo Duhalde.⁴¹ El destituido intendente Juan Carlos Rousselot se presentó sin encolumnarse detrás del candidato a gobernador, llevó como primer concejal a Carlos Bonicalzi y para la presidencia del P.J. al diputado Samid. Una vez más, el 28 de julio Rousselot obtuvo el 53% de los votos superando a Descalzo y Alvarez por el 21 y 22% respectivamente. Un día después, cuando el HCD debía tratar su destitución, Rousselot redobló la apuesta: presentó su renuncia al cargo de intendente “para

³⁸ Véase: LLINARES, Andrés, “La historia secreta de las negociaciones”, en: *El Diario de Morón*, N° 14, marzo 1991, p. 03.

³⁹ Véase: “Los escándalos y la violencia de Rousselot y su entorno”, en: *El Diario de Morón*, N° 66, 16/12/93, p. 7.

⁴⁰ El 27 de marzo de 1991 Rousselot retoma el poder como lo ordenara la Corte Suprema de Justicia Nacional pero sólo por unas horas, porque el HCD vuelve a suspenderlo por las nuevas acusaciones por el pago de sobrepagos por 2 millones de dólares. Más tarde se suman los delitos en que habría incurrido al haber demorado en reasumir en abril cuando la suspensión del HCD fuera anulada por la Corte Suprema de Justicia Provincial. Por esta última causa, el HCD debía definir una nueva destitución el 30 de julio, días después de la interna peronista.

⁴¹ Carlos Alvarez -ex ministro de Cafiero- aspiraba a ser el referente de la Liga Federal que presidía Eduardo Duhalde, aliado a César Acosta llevó como candidato a concejal al delegado gremial Reinoso y como presidente del P.J. a Gustavo Pierri. Alberto Descalzo se presentó como candidato por el acuerdo entre la Liga Federal y el Frepebo, llevó como concejal a Néstor Fernández y Eubaldo Merino para presidencia del P.J.

terminar con esta persecución política”. El salto hacia delante le dejaba las puertas abiertas al despacho del intendente.⁴²

Sorpresivamente el 8 de septiembre de 1991 los votantes moronenses le dieron la victoria con 145.778 votos (45%) superando ampliamente al radical Vaccaro; Duhalde fue elegido gobernador de Buenos Aires.⁴³ El éxito se basó en la combinación del soporte político nacional con el control roussetista de los recursos municipales y de parte de la estructura estatal –ambos conformaban el aparato político municipal- que sustentaban el funcionamiento de redes clientelares. El dominio del “aparato municipal” que le brindaría el primer puesto en futuras elecciones funcionaba como núcleo de su armado político, un espacio que le permitía la negociación, el reparto de prebendas y el otorgamiento o retiro de favores –puestos y salarios municipales- que aseguraban la frágil lealtad de militantes como el trabajo político de los líderes barriales, cabeza de las redes clientelares que se propagaban primordialmente por El Palomar, Ituzaingó (Villa Udaondo), Hurlingham (William Morris) y Morón Sur. Este poder cobijaba bajo su ala al Sindicato de Trabajadores Municipales de Morón, un vínculo que le proveyó de sustento incondicional para la aplicación de políticas neoliberales y de miembros para los grupos de choque. Este aspecto de la construcción de su armado político que explica su permanencia, es la expresión de la territorialización del poder político -proceso que supera al peronismo pero que lo tiene como protagonista- por el que el manejo de los votos de las intendencias más densamente pobladas de la provincia de Buenos Aires definiría por muchos años el ascenso al poder de figuras como la del gobernador Duhalde, ex intendente de Lomas de Zamora. Las dotes televisivas de Rousselot lo hicieron un adelantado también en el manejo de una nueva herramienta: los medios masivos de comunicación.

Las elecciones parecían borrar el pasado plagado de juicios y enfrentamientos. En enero de 1992 el renovado Rousselot avizoraba una curva ascendente en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos con la concreción de los Asfaltos Comunitarios⁴⁴ y el inicio de las obras cloacales.⁴⁵ Sin embargo, para alcanzar este promisorio futuro, Rousselot debía sortear el escollo de las cuentas municipales – producto de su gobierno- que no cubrían los salarios de los 5.782 agentes.

⁴² Ver **La Nación**, Suplemento Zona Oeste 31/7/1991.

⁴³ “Nómina: Secretario de Gobierno Alejandro Scarafia; Secretario de Bienestar Social César Spada; Secretario de Hacienda Ing. Eugenio Corraini y Secretario de Gestión Urbana Alberto Samid... Concejo Deliberante de Morón: Bloque Justicialista Federal: Oscar Alberto Alvarez, Néstor Achinelli, Miguel Barraco, Esther Barrionuevo, Carlos Bonicalzi, Carlos García, Néstor Montechiari, Petrona Núñez, Eduardo Pasetti y el presidente del HCD Juan Carlos Yachinto. Bloque Peronista: Ricardo Acosta y Omar Ventorino. Bloque U.C.R. Arnaldo Belossi, Rafael Dell’Elce, Adolfo Gamarra, Martín Oyahrzabal, Mario Perez, Serafín Antonio y Justo Sequira como presidente de bloque...”. Véase: “**Quiénes acompañan a Rousselot**” en: **El Cóndor** 30/12/1991.

⁴⁴ Donde el vecino acopia el material, la municipalidad pone las máquinas, la Dirección Técnica, el personal y realiza la obra sin cargo para los vecinos para asfaltar 1000 cuadras.

⁴⁵ “...donde el dinero va a ser puesto directamente por el contribuyente y por la actividad privada que ha de invertir su riesgo en la realización del plan que constituye el núcleo de nuestra propuesta que es: construir las plantas cloacales, la red de agua corriente potable y la red de gas para completar la falta que es del 20% de toda la red.” Citado en “**Rousselot cuenta su plan de trabajo**” en: **El Cóndor** 31/1/1992.

El ajuste económico menemista llegó al estado municipal con la aprobación de la Ley Provincial de Reconversión Administrativa que implicaba reducir el personal a 4.500 agentes. La implementación de tal “racionalización” dejaría cesantes a todos los trabajadores municipales para permitir el reintegro sólo del personal necesario. Con el amplio apoyo de Barraco -concejal y secretario del Sindicato de Municipales- la aplicación de la ley se transformó en una de las herramientas predilectas para disciplinar y/o eliminar a opositores dentro y fuera del oficialismo. Pocos días después, 900 agentes que habrían sido efectivizados por Arias pasaron a disponibilidad y 100 fueron jubilados. Unos 600 más perdieron su trabajo en abril. Acorde a las políticas nacionales, varios proyectos del ejecutivo definieron la privatización de servicios como la cobranza de partidas morosas adjudicada a Construmar S.A. y, la administración de parquímetros, cepos, grúas y licencias de conducir concedida a Estacionar S.A.

Una vez logrado el retorno al municipio, Rousselot esperaba convertir a Morón en el escalón que lo lanzara a la escena política provincial y nacional. Durante 1991 el menemismo cerró filas sobre sus ultramontanos debido a los realineamientos provocados por las expectativas reelectorales del presidente, mientras que el gobernador Duhalde construía sus alianzas en el conurbano con miras a la presidencia. Con el guiño de la Casa Rosada, Rousselot, miembro del grupo ultra menemista “Rojo Punzó”⁴⁶, intentó posicionarse como “el genuino menemismo bonaerense y catapultarse a la escena nacional...”⁴⁷. Sin embargo el poder de su *alter ego* crecía: “Eduardo Duhalde ratificó el apoyo a la reelección de Menem... con el apoyo de los cafieristas, la popularidad intacta entre la bases peronistas en el estratégico cordón industrial y una remozada Liga Federal que tiene a Pierri como un hombre clave en el Parlamento Nacional, Duhalde devora espacios de poder con un velocidad pasmosa.”⁴⁸

Un nuevo juego se abría con viejos contrincantes: Rousselot y Román, un cafierista devenido en duhaldista. ¿Qué sostuvo encendido tal conflicto interno durante tres intendencias? Diez años de declaraciones periodísticas no evidencian diferencias ideológicas profundas. El menemismo y el duhaldismo local compartían manifestaciones como la del vicegobernador Romá “...nosotros de ninguna manera podemos soportar y bancar ser privatistas... yo soy privatista por una cuestión meramente pragmática... si una empresa del Estado genera déficit que debe ser soportado por la comunidad, debe ser privatizada... pero si una empresa sirve al desarrollo del país, me interesa que esté en manos del Estado...”⁴⁹. El pragmatismo se imponía, exigido por una época que forzaba alcanzar cierta coherencia por lo menos aparente, entre las políticas neoliberales y los principios tradicionales peronistas. La crisis ideológica sobrevino al menemismo, que logró vaciar de contenido programático al P.J, reducirlo al mínimo de sus funciones y eliminar toda práctica de funcionamiento

⁴⁶ Junto a Luis Barrionuevo, Moisés Ikonicoff, Alberto Mera Figueroa, Alberto Kohan y Raúl Granillo Ocampo.

⁴⁷ “Rousselot lidera en Bs.As. la ofensiva rojo punzó” en: *El Cóndor* enero de 1992

⁴⁸ “Crecen las versiones sobre el alejamiento de Rousselot” en: *El Diario de Morón*, 1ra. quincena de julio de 1992.

⁴⁹ “Los peores son los conversos” en: *El Diario de Morón*, primera quincena de septiembre 1992 n° 37.

interno, para subordinarlo y colocarlo al servicio de la consolidación de los nuevos poderes territoriales y del poder presidencial, y convertirlo así en agencia electoral de la nueva política de alianzas con políticos liberales y figuras independientes.⁵⁰

De la mano del tal vaciamiento el internismo había ganado lugar. Desde los años ochenta, se crearon las condiciones propicias para el surgimiento de una clase política profesional burocrática, rutinaria y especializada en administrar el sistema electoral y las instituciones estatales que separaron muy tempranamente el pensamiento, los proyectos y la acción política de los problemas y necesidades de los votantes. Esto comenzó a contrastar con la visible hiperactividad desarrollada por las fracciones internas de los partidos⁵¹. Los enfrentamientos moronenses dejan ver la hegemonía de pugnas facciosas cuyo eje conflictivo se fundaba en enemistades y luchas encarnizadas entre las personalidades que lideran cada agrupación. Estamos ante grupos que formaban alianzas muchas veces pasajeras por carecer de fundamentos ideológicos, cuyo máximo objetivo era lograr el dominio de algún área de gobierno y conservarlo en beneficio de los “propios”, un núcleo duro y selecto integrado por leales incondicionales y familiares como muestra el rouselotismo. Agrupaciones que ponían en juego negociaciones oscuras, el intercambio de dádivas y favores y, fueron capaces de aplicar las estrategias más descarnadas como las amenazas, las difamaciones y atentados aún contra militantes del mismo partido y disidentes de la agrupación, siempre en defensa de sus pequeños feudos.

Mientras tanto, un informe sobre la situación moronense afirmaba que “...a la pésima situación sanitaria, se le suma el despido masivo de agentes municipales y la efectivización de cuadros políticos en cargos jerárquicos. La crisis interna en las filas justicialistas y el escaso interés puesto de manifiesto por los gobernantes en la solución de problemáticas, genera una masa de situaciones anómalas que tarde o temprano deberá enfrentar el intendente si desea continuar su carrera política y televisiva...”⁵² En este marco, Rouselot se lanzó como precandidato a gobernador de la provincia con el aval de la Casa Rosada.⁵³ El fastuoso acto de conmemoración del Día de la Lealtad Peronista de 1992, al que asistieron solo 3000 militantes, desilusionó a los líderes del Peronismo Peronista. El intendente ante el fiasco, desestimó su candidatura.

El control del rouselotismo sobre el Sindicato de Trabajadores Municipales de Morón (S.T.M.M.) puede comprenderse como reflejo de la crisis del tradicional rol de articulación partidaria cumplido por los representantes gremiales del movimiento obrero, producida durante los años noventa⁵⁴. Miguel Angel Barraco, concejal y

⁵⁰ Ver PUCCIARELLI Alfredo *ob. cit.*, p. 23.

⁵¹ Ver PUCCIARELLI Alfredo *ob. cit.*, p. 30 y 31.

⁵² “**Tribulaciones de un intendente carismático**” en: *El Diario de Morón*, 1º quincena de septiembre 1992, p. 4

⁵³ En junio de 1992 en un artículo de la periodista Cerruti publicado en *Página 12*, se describió a un corriente interna dentro del menemismo como masseroperonismo. También se afirmaba que vertientes de ese grupo aparecen constantemente cuando se trataba de hacer la investigación del sector implicado en el *narcogate*. Luego ese grupo impulsó la candidatura de Rouselot a la gobernación bonaerense en 1992.

⁵⁴ Ver PUCCIARELLI Alfredo *ob. cit.*, p. 23.

secretario del S.T.M.M., había demostrado su lealtad al intendente asegurando el silenciamiento de las protestas por los cientos de despidos y presionando con denuncias que llevaron a la prisión preventiva del ex intendente interino Joaquín Arias.⁵⁵ Sin embargo, Rouselot rechazó su gestión para que la Obra Social de los Municipales pasara a ser administrada por el gremio. Barraco desairado, formó el Bloque por la Justicia Social junto a la concejal Esther Barrionuevo, fractura que se hizo visible en el fracasado acto del día de la Lealtad Peronista para el que Barraco había prometido "...Preparamos una bandera argentina de 11 metros por 2,70 y cuatrocientas pancartas; vamos a invitar a los muchachos con choripán y vino al mediodía y saldremos muy organizados como lo hacía Guardia de Hierro o el Comando de Organización..."⁵⁶ Traicionado, Barraco mostró el peso de su ausencia.⁵⁷

Rouselot, que no podía permitirse perder la columna del aparato político municipal, recurrió a despidos y a la violencia extrema para dirimir conflictos. Calabrese y Rodríguez -rousselotistas y ex integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato- coparon la sede afirmando que contaban con la renuncia del Secretario General. Barraco por su parte, se atrincheró en la CGT local. El 22 de diciembre el convulsionado ambiente explotó en las puertas del HCD por el paso a disponibilidad de 75 municipales seguidores de Barraco. El secretario de gobierno Alberto Farinatti fue atacado ferozmente por tres hombres y más tarde estos fueron interpelados a golpes de puño por otro grupo que pertenecería al S.T.M.M. rouselotista. Se rompieron ventanales del HCD, hubo varios disparos de armas y seis heridos por arma blanca.

El quiebre consiguió volver en contra del oficialismo una "praxis rouselotista" añeja: la barra del HCD era una protagonista central desde donde los "muchachos" -empleados, funcionarios, operadores, militantes rouselotistas- intimidaban, insultaban y abucheaban a los ediles opositores. Esta fuerza de presión fue incondicional incluso viviendo la aplicación de la Ley de Reconversión Administrativa. Sin embargo, con el caso Barraco, los hasta ayer oficialistas se dedicaron a gritar cifras denunciando las "coimas" que los ediles rouselotistas habrían recibido. El HCD se convirtió por aquellos años, en un ring de boxeo para concejales con pasajes circenses de escándalos, gritos y acusaciones. El accionar de las patotas rouselotistas -que la prensa nombra como "rousselot boys"- a mediados de los años noventa viró su ataque hacia los vecinos organizados en un plan de lucha contra las cloacas y otros casos de corrupción. Rouselot encargaba la represión ilegal de la protesta a integrantes de las "barra bravas" del Club Atlético Chacarita Juniors y del Club Deportivo Morón. Muchos de estos patoteros eran además empleados municipales.

⁵⁵ Ver "**Deliciosas criaturas perfumadas**" en: *El Diario de Morón*, 1º quincena de noviembre 1992.

⁵⁶ "**La casa no está en orden**" en: *El Diario de Morón*, 2º quincena de octubre 1992.

⁵⁷ "Acompañaron a Barraco, la experimentada concejal Esther Barrionuevo y el novato Samuel García, que sufrieron la hegemonía del núcleo ultrarouselotista de... Juan Carlos Yachinto, Eduardo Passeti, Carlos Bonicalzi, Néstor Achinelli, y Oscar Alfredo Álvarez, en menor medida, Néstor Bello." Véase: "**Se fractura el bloque de concejales oficialistas**" en: *El Diario de Morón*, 2º quincena de octubre 1992.

Al ritmo de los conflictos el partido entraba en decadencia gracias al desgobierno en las áreas más sensibles como limpieza, salud y educación. Los vecinos respondieron con manifestaciones contra el proyecto de una nueva autopista. Desentendido, el intendente se concentraba nuevamente en la actividad electoral. Detrás del lanzamiento de su precandidatura por el Peronismo Peronista como primer candidato para diputado nacional, se encontraba la ruptura entre Carlos Saúl Menem y Duhalde. El presidente intentó frenar la carrera presidencial del gobernador potenciando a Rousselot y sus deseos por la gobernación. Duhalde que presentaba a Pierri como precandidato, “necesitaba un triunfo aplastante sobre su adversario... para destacar ante Carlos Menem que él era el dueño de los votos y del aparato más importante del peronismo en todo el país...”⁵⁸, así le exigiría a Menem que abandonara su reelección. Por el contrario si Rousselot lograba una minoría, el menemismo se preparaba para reverdecer en provincia y avanzar hacia la reelección y la gobernación para “el Diente”.

Rousselot, un visionario en el manejo de los medios, acostumbraba hacer declaraciones altisonantes y desopilantes con lo que logró una alta exposición mediática del poder político local en consonancia con el perfil del presidente de la Nación. Las intervenciones más recordadas de Juan Carlos fueron sus visitas a los programas “Almorzando con Mirtha Legrand” y “Hola Susana”. En este último, el show del intendente llegó a límites inusitados, cuando se prestó a que en el living de la conductora el mentalista Tony Kamo lo “hipnotizara y “en trance” respondió preguntas sobre su gestión, la corrupción y el caso de las cloacas.⁵⁹

Pero todos los esfuerzos fueron en vano, Pierri junto al “aparato duhaldista” ganaron de forma contundente la interna el 6 junio de 1993. Sin embargo en Morón, Rousselot parecía invencible: una vez más ganó las internas en todas las localidades, el manejo del aparato municipal fue determinante. No obstante, la derrota en la provincia le quitó su atractivo para el menemismo y lo condenó a gobernar Morón, un municipio con una deuda de 40 millones de dólares, un plan cloacal sin ejecución, distintas denuncias por corrupción y la amenaza de huelga del S.T.M.M. por el despido de 75 trabajadores.⁶⁰ Su fracaso trajo también el quiebre del bloque justicialista; el varias veces procesado por estafa, concejal y segundo de Rousselot, Carlos Bonicalzi, se transformó en su principal enemigo al sumarse al bloque disidente Por la Justicia Social, de Barraco y Esther Barrionuevo. La debilidad de Rousselot llevó a que el propio Duhalde le brindara abrigo para asegurar los votos peronistas locales hacia la elección legislativa del 3 de octubre de 1993. Román explicaba que “Rousselot debía sentarse con todas las agrupaciones peronistas y arrojar sobre la mesa las verdaderas cifras de la crisis. Luego, todas las vertientes, los cuadros técnicos y las organizaciones de base se

⁵⁸ “El peronismo busca candidatos” en: *El Diario de Morón*, 1º quincena de junio de 1993.

⁵⁹ “El intendente hipnotizado” en: *El Diario de Morón*, N° 52, 1º quincena de junio de 1993, p. 5. Véase también: WALGER Sylvina *Pizza con Champán- Crónica de la fiesta Menemista*, Bs. As., Espasa Hoy, 1994, p. 138.

⁶⁰ Ver “La Justicia secuestró documentos en el Palacio Municipal” en: *El Diario de Morón*, 1º quincena de abril de 1993.

dispondrían a poner el hombro. Pero primero, era imprescindible un gesto de humildad.”⁶¹

Los enemigos de siempre, Rousselot y Román, asistieron unidos a las elecciones de octubre donde el peronismo volvió a tener éxito con cifras superiores a las de 1991, no se dio el voto castigo que se anunciaba contra el jefe comunal.⁶² A poco menos de un mes de las elecciones exitosas, el intendente admitió que el faraónico proyecto de las cloacas no podría realizarse culpando de ello a los disidentes del bloque Por la Justicia Social.⁶³ Los “...rumores de renuncia, despidos de funcionarios, denuncias judiciales, intimidaciones varias, amenazas de desafiliación...”⁶⁴ no lograron disciplinar a los rousselotistas disidentes que entre golpes de puño y amenazas de la barra frenaron la aplicación de la Ley de Reconversión Administrativa. Ante tal enfrentamiento, Duhalde decidió cobijar a Rousselot y, para pacificar y controlar el déficit municipal, envió en noviembre auditores que confirmarían una deuda de 40 millones de dólares que crecía dos millones por mes. El gobernador reunió a todos los actores por una tregua, pero nada doblegó a los disidentes que contaban con el apoyo de Barrionuevo y Descalzo. Duhalde necesitaba encarrilar la comuna, acaso la única del cordón industrial que el peronismo podía perder en 1995, buscaba defender la sustentación de su poder personal en el conurbano.

Los conflictos entre rousselotistas y los seguidores de Bonicalzi pasaron de amenaza a acto: en diciembre se atentó con explosivos de importante magnitud contra la casa del principal colaborador de Bonicalzi, Ricardo Celano. Este culpó a un “... alto dirigente del justicialismo, que en el pasado perteneció a la Triple A.”⁶⁵ El hecho desató una catarata de acusaciones cruzadas de autoatentado e intentos de homicidio. Luego, la violencia se disparó fuera de las agrupaciones políticas, en julio de 1994, *El Diario de Morón* publicó que el medio había sufrido el segundo atentado en menos de dos meses. La nota enmarca el hecho en una escalada de “apretadas”, primero el robo de todos los elementos necesarios para elaborar una publicación, hecho realizado a cara descubierta y a plena luz del día, y segundo, el robo de equipos de la redacción y dinero en efectivo. En los dos hechos quedaba claro que los autores actuaban con total tranquilidad, como operando en una zona liberada. Las motivaciones eran políticas debido a que era uno de los medios más críticos del gobierno municipal.⁶⁶

Duhalde logró en octubre de 1994 la reforma constitucional para su reelección a partir de un plebiscito, pero el “Sí” en Morón obtuvo 7 puntos menos que en el resto del conurbano. Los escándalos de corrupción ponían en riesgo los votos necesarios para su objetivo último: disputarle la presidencia a Menem en 1999. Durante 1994 los

⁶¹ “**Rousselot tiene record en inasistencias**” en: *El Diario de Morón*, 1º quincena de agosto.

⁶² Una elección casi calcada de la de 1991, el oficialismo ganó con el 41% superando en promedio por 3000 votos a los opositores en cada localidad, salvo en Villa Sarmiento. En Morón los peronistas alcanzaron el 42%; Castelar 41%; Hurlingham 47%; El Palomar 45%; Haedo 33% e Ituzaingó con un 33%.

⁶³ “**Los siete desobedientes**” en: *El Diario de Morón*, 4 de noviembre de 1993.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ *El Diario de Morón*, 2 de diciembre de 1993.

⁶⁶ Véase: *El Diario de Morón*, Nº 80, 1º quincena de julio de 1994, p.3.

periódicos comienzan a anunciar que el Partido de Morón se desprendería de Ituzaingó y Hurlingham, el golpe de gracia del gobernador contra sus opositores estaba en marcha. El proyecto coordinado por Carlos Alvarez – ex ministro y hombre de Ituzaingó - a través de la Dirección Provincial del Conurbano, se justificaba por la exagerada burocracia en algunos municipios y la necesidad de acrecentar la representación política para evitar la explosión y degradación del conurbano. El objetivo era reducir las megacomunas para achicar la relación entre el número de empleados públicos y habitantes (se estimaba 3 por cada mil habitantes, en Morón había 8). Como lo expresó un periódico, “en el terreno político, la jugada de Duhalde también [tendía] a restar poder de los caudillos municipales que opera[ban] como contrapeso o condicionantes de las decisiones que se toma[ban] tanto en la gobernación como en la conducción partidaria”.⁶⁷ El 28 de diciembre de 1994 el parlamento provincial aprobó la ley 11.610 por la que de 23 partidos se fragmentaron en 43. La nueva Constitución de 1994 introdujo el voto directo con *ballotage* para las elecciones presidenciales, la provincia de Buenos Aires pasó de enviar el veinticinco por ciento de los delegados al Colegio Electoral a concentrar casi el cuarenta por ciento del electorado nacional. A partir de ese momento, ciertos municipios pasaron a tener mayor incidencia que algunas provincias en el recuento de votos.⁶⁸ Dentro del proceso de territorialización política, la división licuó el poder de Rousselot ya que sus bases electorales y redes clientelares nodales de William Morris y Villa Udaondo, pasaron a formar parte de las nuevas comunas, así perdía territorios que aseguraban su hegemonía. Además Duhalde logró que el peronismo provincial le otorgara la facultad de digitar los cargos electivos en los nuevos municipios.

Un año después Alberto Descalzo, un antiguo enemigo de Rousselot, logró convertirse en el primer intendente del Partido de Ituzaingó, Juan José Álvarez hizo lo propio en el Partido de Hurlingham, lo paradójico fue que uno de los promotores del proyecto, Horacio Román, no concretó su sueño del ejecutivo moronense.

Ya herido de muerte, en mayo de 1995 el ex locutor ganaba su última intendencia; la tercera y única con el municipio separado de Ituzaingó y Hurlingham. Lo hizo con más de 75.000 votos (42%), pero el Frepaso hizo su mejor elección local con casi 60.000 (33%), el radical “Titi” Martínez sólo alcanzó 32.000 votos (18%). En ese último contexto triunfalista de los rousselotistas, se planteaba la posibilidad de la fórmula presidencial “Palito” Ortega-Rousselot para 1999, siempre y cuando no se pudiera reformar la constitución para la re-reelección de Menem.⁶⁹ De esta manera, hacia mitad de la década el poder municipal debía enfrentar el crecimiento del núcleo opositor más duro a sus prácticas en la gestión. Grandes sectores y dirigentes importantes del radicalismo local habían pecado de pasividad, debilidad o directamente complicidad. Los que sí lograron sostener en el tiempo una voz de denuncia frente a la corrupción generalizada en Morón, fueron los que integraron la fuerza política Frente Grande/FREPASO.

⁶⁷ Ver “**Antes del ’96, el partido de Morón se dividirá en tres**” en: *El Diario de Morón*, 1^o quincena de Septiembre 1994.

⁶⁸ Ver O’DONNELL María *El aparato. Los intendentes del Conurbano y las cajas negras de la política*, Bs. As., Aguilar, 2005, p. 13.

⁶⁹ *El Diario de Morón*, N^o 103, 18 de mayo de 1995, pp. 2 y 6.

Cleptocracia: los casos emblemáticos

Como plantea Verbitsky al inicio de su obra “Robo para la corona”, no todas las prácticas corruptas son delitos tipificados en los códigos; por otro lado a veces la corrupción es el precio que se paga por participar en decisiones contrarias al interés general.⁷⁰ Asimismo la fortaleza de todas las formas de organización popular opuestas a la pasividad y al individualismo, dificultan las prácticas corruptas. Justamente, en la primera mitad de los noventa, ese tipo de organizaciones no tuvieron consenso, en cambio en el clima de época predominaron las ideas que planteaban un individualismo del “sálvese quien pueda” y la naturalización de que el poder y los gobiernos funcionaban siempre con altas dosis de corrupción. Recién en la segunda mitad de la década, con el crecimiento de las organizaciones populares, se transformará ese contexto tanto a nivel nacional como local, y las variadas formas de lucha popular enfrentarán, denunciarán y en algunos casos quebrarán, el funcionamiento mafioso de la política.⁷¹

Con respecto a los casos emblemáticos, hacia septiembre de 1998 distintas denuncias e investigaciones comenzaban a acorralar de forma definitiva al rouselotismo; muchas de ellas con repercusión en los medios nacionales y en un contexto de los menos favorables para el menemismo en general. Los siguientes temas estaban bajo la lupa: Autopista del Arroyo Morón, Estacionar S.A., enriquecimiento ilícito, recolección de residuos con la empresa Lawn Care, obras clandestinas, pedidos de coimas a comerciantes y sobrepagos, y por supuesto las cloacas. Debido a los límites del presente trabajo, sólo desarrollaremos algunas de las cuestiones más destacadas e importantes para la suerte del menemismo moronense.

Para el intendente, las cloacas marcaron a fuego su trayectoria política: le permitieron ganar los comicios de 1987, le significaron la destitución en 1989, y contribuyeron a darle un nuevo triunfo electoral en 1991. Un nuevo intento fue a principios de 1994, cuando el ejecutivo municipal rediseñó el Plan Cloacal al enviar al Concejo Deliberante un nuevo proyecto cuyas principales modificaciones eran que el llamado de licitación no fuese sólo para la elaboración del proyecto técnico, sino que incluyera también la construcción y el modo de financiamiento, y que no haya control legislativo en el proceso.⁷² Para el intendente, en ese momento, la posibilidad de resucitar en términos políticos dependía de la suerte en la puesta en marcha el plan cloacal.⁷³ Con ese contexto, el Frente Grande anunció que implementaría una CONADEP de la

⁷⁰ VERBITSKY Horacio *Robo para la corona- Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*, Bs. As., Planeta, 1991, p. 10.

⁷¹ “La política, que se había financiado en los sesenta a través de los grandes sindicatos y en los setenta por los negocios con los países petroleros, parecía destinada a financiarse en los ochenta por los grupos empresarios contratistas del Estado... Ese esquema que en el mundo socialdemócrata entró en crisis a principios de los noventa, con las investigaciones por la Tangente en Italia, iba a persistir todavía... en la Argentina”. Véase: CERRUTI Gabriela *El Pibe...*, p. 125.

⁷² *El Diario de Morón*, N° 69, 27/01/94, p. 3.

⁷³ *El Diario de Morón*, N° 71, 24/02/94, p. 2.

corrupción en Morón. El partido de centroizquierda quería que los moronenses conozcan cómo y quiénes se enriquecieron a costa del erario público, para después entonces someterlos a la vergüenza pública al mismo tiempo que se presentarían las denuncias a la justicia. Para su constitución se formó un tribunal ético integrado por ciudadanos de probada conducta cívica. Dentro de los políticos pioneros en la lucha contra la corrupción menemista, se encontraba el futuro intendente Martín Sabbatella, quien siendo muy joven cobró notoriedad como referente político en la lucha contra la impunidad en Morón.

Sin embargo, para fines de 1994 el Ejecutivo municipal anunciaba un Plan Cloacal con las siguientes características: el costo superaba los 100 millones de dólares, más de lo que había presupuestado el Municipio; cada vecino debía pagar más 2400 dólares antes de finalizada la obra, cuatro veces más de lo que cobraba Aguas Argentinas a los frentistas del resto del conurbano; el sistema de ajustes y costos abría la puerta para que el consorcio contratista suba arbitrariamente el valor de la cuota; y no había controles legislativos ni vecinales. Luego de que en mayo de 1995 el menemismo fuera reelecto en el país y en Morón, Rousselot con nuevos aires encaró una reformulación y el lanzamiento final del Plan Cloacal, pero por otros inconvenientes políticos e institucionales, el oficialismo tuvo que instrumentarlo en una carrera contra el tiempo. A partir de julio, desde el rousselotismo se apuró la aprobación del Plan Cloacal para Morón antes de que en diciembre asumieran las flamantes autoridades de los nuevos partidos de Ituzaingó y Hurlingham. Pero el exorbitante precio de las mismas era aún un factor de conflicto. Desde el ejecutivo municipal se presentó un expediente de 7.000 fojas para que Concejo Deliberante lo trate en tiempo record. En esa instancia, se comenzó a gestar le “vecinalazo”, que sepultó el proyecto emblema del rousselotismo. Con distintas iniciativas que confluyeron en una organización popular de los vecinos contra el Plan Cloacal de Rousselot, Morón se sumó a un clima de época que comenzaba a revertir la etapa triunfalista del menemismo. Primero vecinos de Ituzaingó coparon la barra del Concejo Deliberante. En agosto de 1995, se suman asociaciones de pequeñas y medianas empresas que advertían que por los costos de la instalación de la red podía arrastrar a una ola quiebras y cierres en el partido. Al mismo tiempo, vecinos de Hurlingham e Ituzaingó comenzaron con marchas sobre el Concejo; a lo que el peronismo oficialista respondía con amenazas de enfrentarlos con barras bravas.⁷⁴

En medio de la indignación de los vecinos, el mediático intendente convocaba a la prensa, daba conferencias e intentaba mostrar a toda costa una imagen de aceptación de su proyecto. Rousselot constantemente demostraba sus dotes de showman. En las instancias más complicadas se limitaba a repetir sus ideas fuerza: la mayoría de los vecinos están a favor del Plan Cloacal, el costo de la obra es “normal”, los beneficios económicos para los 170.000 “clientes” serán significativos. Cuando el conflicto se recalentaba día a día, se conocieron informaciones sobre los involucrados en la mega obra que oscurecía el asunto aún más. El cerebro del Plan Cloacal de Rousselot era

⁷⁴ Véase: *El Diario de Morón*, N° 109, 1ra. quincena de agosto de 1995.

un lobbyista vinculado a la logia P2, Massimo Dal Lago, quien le había regalado una Ferrari al presidente Menem.⁷⁵

Con todo este panorama local, y después de tantos años de corrupción impune, la bronca de los vecinos se canalizó, organizó y dio sus resultados. Más de 100 vecinos ocuparon el Concejo al grito de “cloacas si, robo no”. Una manifestación espontánea con vecinos enfurecidos expuso duras críticas al plan frente a las cámaras de televisión; entonces prometieron volver y forzar un plebiscito. El 11 de agosto de 1995 se sumaron más de mil manifestantes frente a la Municipalidad, el encuentro fue convocado por integrantes del Frepaso, algunos sectores radicales, fomentistas y organizaciones intermedias. Ante el hecho Rousselot montó un cuerpo de choque que contó con el apoyo de barrabravas de Morón y Chacarita.⁷⁶ Para septiembre, los vecinos comenzaron a cumplir lo que habían prometido, cada vez que sesionara el Concejo Deliberante protestarían en la Plaza General San Martín. El día primero más de 2500 personas coparon el centro de Morón al grito de “¡paso, paso, paso, se viene el vecinazo!”; los grupos de choque del oficialismo esta vez no aparecieron. Un día antes los vecinos opositores al plan enviaron cartas y fax a la banca Dillon Read y a la constructora Di Bartolomeis, advirtiéndole que no financiaran o realizaran una obra que iba a ser incobrable. Esto pudo haber sido letal para el plan de Rousselot, porque las empresas no iban a desembarcar en Morón cuando la conflictividad ponía en riesgo sus inversiones.

El último capítulo de esta larga historia de las cloacas moronenses, se desenvuelve con la aplastante derrota del peronismo moronense en las elecciones de 1997 a manos de también la Alianza. Como último intento, el PJ quiso imponer el proyecto en diciembre de ese mismo año y antes de que asumieran los concejales opositores; entonces se desató un conflicto que involucró políticos, vecinos y matones. Finalmente para principios de 1998 el rousselotismo perdía la batalla definitiva y el futuro proyecto quedaba en manos de la empresa Aguas Argentina.⁷⁷ El balance de la gesta vecinal moronense contra el plan cloacal dejó el siguiente saldo: la gente organizada para manifestarse viernes tras viernes e intimidar a los inversores internacionales, advirtió a Eduardo Duhalde de que no era negocio político permitir el proyecto y entonces el gobernador le bajó el pulgar al plan rousselotista.

Al ejemplo más emblemático de las cloacas cabe agregar otros casos que no pasaron para nada desapercibidos para los moronenses. En la segunda intendencia iniciada a

⁷⁵ Véase: *El Diario de Morón*, N° 110, 2da. quincena de agosto de 1995 y N° 109, 1ra. quincena de agosto de 1995; y *Página 12* 18 de junio de 1995.

⁷⁶ *El Diario de Morón*, N° 110, 2da. quincena de agosto de 1995.

⁷⁷ En enero los moronense recibieron junto a la boleta de pago de agua corriente un folleto institucional de la empresa que explicaba cómo se abonaría en 30 cuotas un derecho de ingreso a la red. Los que se incorporaban a la red en Morón iban a pagar 30 cuotas de 4 pesos; o sea, entre 15 o 50 veces menos de lo que el justicialismo moronense pretendió en su momento que paguen los vecinos. La empresa concesionaria señalaba además que el cargo de infraestructura previsto en los pliegos de la privatización “ha sido eliminado por las autoridades nacionales ya que era inaccesible para los sectores de menores ingresos...en su reemplazo todos los clientes de Aguas Argentinas deberán pagar el Servicio Universal y Mejora Ambiental (SUMA) que no podrá superar los 3 pesos por bimestre.” Véase: *El Diario de Morón*, N° 142, enero de 1998, p. 2.

finés de 1991, pronto se comenzó hablar de la causa sobre las licencias para estacionar. Se denunciaba a Rousselot por incumplimiento de los deberes de funcionario público y exacciones ilegales por una autorización indebida: la facultad para comerciar con la expedición de Registros para Conducir otorgada a favor de la empresa Estacionar S.A. Posteriormente, luego de años en que en Morón no cesaron las denuncias a la relación del poder municipal con dicha empresa, que tenía la concesión del control de tránsito y el servicio de emisión de licencias, una Comisión Investigadora puso a Rousselot en 1998 al borde de la suspensión por este tema. El ocultamiento de datos y el incumplimiento del contrato de Estacionar S.A., determinaban que el intendente tenía los días contados. La Comisión presidida por Martín Sabbatella encontró una millonaria estafa de casi tres millones de dólares contra el municipio. Estacionar S.A. incumplió el contrato de concesión con la evidente negligencia del Departamento Ejecutivo; no sólo no había cumplido con las inversiones comprometidas sino que también habría evadido el pago del cánón correspondiente. Además en ese contexto se acusó a la patota rousselotista de robos e incendios para ocultar pruebas. Se hurtaron expedientes del Concejo Deliberante e incendiaron el tribunal de faltas de Morón.⁷⁸

Por último, otro caso que debe plantearse en cualquier análisis sobre la corrupción del menemismo moronense, es el del proyecto nunca ejecutado de la Autopista del Arroyo Morón. El mismo se puede enmarcar en la línea de distintos anuncios de planes de obras faraónicas con los que había acostumbrado a los moronenses Rousselot, muchas veces utilizados para distraer a la opinión pública de los problemas más acuciantes del partido. Algunos de los anuncios más espectaculares fueron: la línea de premetro de norte a sur de la comuna, remodelar totalmente la estación de ferrocarril, erigir un gigantesco anfiteatro en la plaza principal frente a la intendencia, un tren aéreo de Castelar a Liniers o la controvertida Autopista del Arroyo Morón, que iba a unir de norte a sur Camino de Cintura y Don Bosco con la ruta 201 y Avenida Marquez. La historia comenzó en 1992 cuando la firma Dakota S.A. elaboró un proyecto inicial para cruzar de norte a sur Morón; al no involucrar a otros partidos no era necesaria la intervención de la provincia. El municipio llamó a licitación y como era previsible ganó Dakota. La empresa estaba ligada al banquero menemista Raúl Moneta y arrastraba problemas legales. Luego entró en escena la segunda en la licitación, una Unión Temporal de Empresas (UTE) de origen italiano: Polledo, Sparaco Spartaco y FI Mar. Acto seguido la UTE italiana se retiró en medio del escándalo de las cloacas; entonces el proyecto de la Autopista sufrió increíbles modificaciones. El municipio lo transfirió a la firma Ediler, cuyo representante legal era del estudio jurídico del entonces embajador en EEUU, Raúl Granillo Ocampo y el doctor Alberto Moreno; quienes representaban también a la empresa Di Bartolomeis. Meses más tarde Edilter traspasa el proyecto a la empresa TecnoComit en 300.000 dólares, propiedad de Juan José Basualdo, funcionario menemista, y del lobbyista italiano Massimo dal Lago. En noviembre de 1995, Alberto Moreno conformó la sociedad Autopista Morón S.A., que adquirió a TecnoComit el proyecto en 20.000

⁷⁸ Para este caso de corrupción véase los siguientes números de *El Diario de Morón*: N° 86, 22/09/94; N° 150, 2da. quincena de agosto de 1998; N° 154; 1ra. quincena de noviembre de 1998; N° 155, 2da. quincena de noviembre de 1998.

dólares, una décima parte del valor de compra. Después entraron al negocio de la misma manera capitales malayos, y financiamientos de bancas de inversión también conectados con el Plan Cloacal. En marzo de 1998 otra vez los concejales votaron a ciegas, como en tantas otras votaciones relacionadas con tramas de corrupción, y así con los votos justicialistas favorables, la abstención del radicalismo y la oposición del Frepaso, se aprobó el traspaso del proyecto a manos de la también desconocida empresa malaya Mekar Idaman.

Pero para fines de 1998, la justicia decidió procesar al intendente, al acusarlo de cometer el delito de “abuso de autoridad” al no cumplir con la Ley Orgánica de las Municipalidades en la licitación de la obra de la autopista, al no haber convocado a la comisión encargada de controlar la licitación, de la que debían participar concejales y representantes de las 400 familias cuyas viviendas iban a ser expropiadas en la ejecución de la obra. Finalmente, en el último intento por relanzar el proyecto, todo pasó a manos del constructor relacionado con el poder del gobernador Duhalde: Américo Gualtieri. Éste hizo una propuesta de aumento de peaje y dejar atrás todas las causas judiciales, pero nunca mostró los avales para realizar el proyecto. Luego en abril de 2000 el nuevo intendente Martín Sabbatella anunció el fin definitivo del proyecto.⁷⁹

El final, la cárcel y el pasado que siempre vuelve

El viejo locutor de Teleonce mantuvo el récord de procesos penales contra un intendente en ejercicio: 25. Se puede concluir que corrupción, impunidad y violencia, fueron las palabras más repetidas en las crónicas periodísticas nacionales y locales sobre Morón en los noventa. La vinculación con el menemismo hacía que por cada caso resonante o escándalo hubiera una repercusión en la esfera nacional como no sucedía con otros lugares del conurbano. Como último acto de esta historia, el fin de la era Rousselot en Morón fue estrepitoso y con repercusión nacional. En enero de 1999 comenzó una sucesión de hechos que marcaron la caída definitiva. Primero, la suspensión por irregularidades en el caso de Estacionar S.A. y por la desaparición de expedientes y discos duros del caso del Autopista Arroyo Morón.⁸⁰ Luego el escándalo de su detención y la cárcel en marzo de 1999, Rousselot presentó su renuncia indeclinable para evitar el juicio político y la destitución. El arresto se había producido por el desvío de dinero municipal para un supuesto traslado del Hospital de Morón a la VII Brigada Aérea. Manteniendo su coherencia hasta el final, se recurrió a un ataque al fiscal Andrés de los Santos para intimidar y así obstaculizar la tramitación del pedido de unificación de causas por presunta asociación ilícita. Algunas de las causas más importantes que justificaban el pedido eran: 1-Compras con sobrepagos. 2-Incumplimiento de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad. 3-Enriquecimiento ilícito para él, sus hijos y su esposa. 4- Irregularidades en la

⁷⁹ Para este caso de corrupción véase los siguientes números de *El Diario de Morón*: N° 90, 17/11/94; N°118, 2da. quincena de diciembre de 1995; N° 156, 1ra. quincena de diciembre de 1998; N° 172, abril de 2000; N° 190, mayo del 2001.

⁸⁰ Véase: *El Cóndor*, enero de 1999.

tramitación de una obra de agua corriente. 5- Malversación de fondos. 6- Abuso de autoridad por la contratación de la empresa Siemens. 7- Abuso de autoridad por el caso Autopista Arroyo Morón. 8- Amenazas de muerte al secretario de gobierno Carlos Bonicalzi. 9- Robo de material informático en la Red Administrativa Municipal. 10- Robo de material y documentación perteneciente al municipio. 11- Asociación ilícita en varias de las contrataciones por bacheos. 12- Cambio de partidas. 13- Defraudación a la administración pública. 14- Cohecho por cobro de coimas a comerciantes.⁸¹

De esta manera, los corruptos gobiernos rousselotistas y menemistas fueron una de las manifestaciones, durante el auge del neoliberalismo, de los alcances de la crisis de representatividad política y de la despolitización social. Asimismo, al calor de la decadencia identitaria del movimiento obrero, el vaciamiento ideológico del peronismo le abrió la puerta al internismo, la violencia y los negocios espurios; consolidando progresivamente un poder político cada vez más territorializado en el plano municipal y sostenido por las redes clientelares y, por tanto, menos democrático en sustancia.

⁸¹ Véase: ***El Cóndor***, marzo y abril de 1999.

▪ PONENCIA 3▪

Las tareas del hogar y la promoción de electrodomésticos en la prensa de Morón en la primera mitad del siglo XX

*Prof. Mariela Canali*¹

Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón

Resumen:

Las profundas transformaciones que definen el modo de habitar contemporáneo se extendieron a la mayoría de los hogares desde principios del siglo XX. El uso de nuevas fuentes de energía y tecnologías aplicadas a las tareas domésticas respondía a la tendencia de la racionalización del trabajo que se imponía en la industria y el hogar.

Este proceso también se vivió en el pueblo de Morón, que a lo largo de ese período se transformó en una populosa ciudad del Conurbano. En esta investigación utilizaré las publicidades de electrodomésticos difundidas en los periódicos locales entre 1910 y 1950 para analizar la expansión de las redes de servicio y la tecnificación de las tareas hogareñas y la influencia de estas propagandas en la expansión del consumo de los novedosos productos.

¹ Profesora de Historia. Investigadora del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. Secretaria de Redacción de la Revista de Historia Bonaerense.

Las profundas transformaciones que definen el modo de habitar contemporáneo se extendieron a la mayoría de los hogares desde principios del siglo XX. El uso de nuevas fuentes de energía y tecnologías aplicadas a las tareas domésticas respondía a la tendencia de la racionalización del trabajo que se imponía en la industria y el hogar. Este proceso también se vivió en el pueblo de Morón, que a lo largo de ese período se transformó en una populosa ciudad del Conurbano.

En esta investigación utilizaré las publicidades de electrodomésticos difundidas en los periódicos locales entre 1910 y 1950 para analizar la expansión de las redes de servicio y la tecnificación de las tareas hogareñas y la influencia de estas propagandas en el aumento del consumo de los novedosos productos. Las fuentes fueron seleccionadas de los periódicos moronenses “La Tribuna”, “El Imparcial”, “El Pueblo” y “La Voz de Castelar” desde 1910 hasta 1950. Estos tenían una frecuencia semanal y destacaremos que aparecían en un pueblo rural en crecimiento, que hacia mediados de siglo se convertiría en una ciudad gracias a la industrialización y crecimiento demográfico.

En los albores del siglo fueron generalizándose varios cambios que definirían con el tiempo el modo de habitar contemporáneo. El desarrollo industrial produjo en nuestra sociedad, modificaciones de distintos tipo y alcances, también en el ámbito privado de la vida cotidiana. En ese sentido la conexión a redes de servicio y la paulatina mecanización del hogar se extendieron a la mayoría de las viviendas y favorecieron nuevas prácticas y costumbres. Fue en esos años cuando la casa comenzó a depender, para su funcionamiento, de redes de flujo constante principalmente agua y energía eléctrica. Desde finales del siglo XIX la expansión del uso de la electricidad fue un proceso no sólo tecnológico sino social, al considerársela una fuente de beneficios, un medio esencial para la aparición de nuevos medios de transporte y comunicación. A pesar de tener detractores en sus comienzos, hacia 1900 las sensaciones del público ante la electricidad comenzaron a abandonar la confusión y la superstición para vislumbrarla como un objeto de consumo que hacía más cómoda la vida cotidiana. Por eso los anuncios de aparatos eléctricos empezaron a ser habituales en periódicos y revistas.²

Las imágenes en las publicidades, la evolución en el diseño de artefactos y electrodomésticos ilustrados, la tipografía y textos informativos, fueron vehículos y herramientas para promover el consumo de estos novedosos productos. Sólo lentamente el mundo de los consumidores la adoptó, en función de argumentos publicitarios que se reflejaban en el aspecto de las publicidades.

Distintos tipos de fuentes de energía sólidas (carbón, leña, coque) y combustibles líquidos (gas de alcohol y querosén) se utilizaron en el ámbito del hogar, tanto para la calefacción como para la cocción y conservación de alimentos. Por otra parte, la electricidad se abarató en la década de 1930, esto permitió el gran cambio en el ámbito doméstico relacionado con el *confort* del hogar y comenzó a extenderse su uso

² PELTA Raquel ***El nuevo ángel del hogar. Electrodomésticos y publicidad (1880 -1960.*** En Pensar la Publicidad 117 ISSN: 1887-8598. 2012, vol. 6, n° especial, 117-146 http://dx.doi.org/10.5209/rev_PEPU.2012.v6.40640)

en la cocina, aunque hacia 1950 el gas comenzó a ser el combustible más utilizado como energía para cocinar (cocina a gas), para calentar agua (calefón) y ambientes (estufas). En la misma década de 1950, la electricidad triunfa como energía para refrigerar (heladera).

La electrificación y la aparición de los electrodomésticos

Morón a principios de siglo XX era un pueblo en crecimiento, rodeado de una extensa zona rural de chacras, quintas de producción y veraneo, tambos y hornos de ladrillo. La ciudad cabecera contaba con una estación ferroviaria inaugurada en 1859. En el partido nacieron otras estaciones que fueron dando origen a las localidades: Haedo (1886), El Palomar (1910) y Castelar (1913). Posteriormente el crecimiento demográfico fue notorio llegando a triplicar su población según los censos de 1895 (7.880 habitantes) y 1914 (24.624) gracias al arribo de inmigrantes, primero europeos, y ya en el siglo XX, migrantes internos que llegaban desde las provincias y extranjeros de la Europa de la posguerra.

En Morón la luz eléctrica se inauguró en la navidad de 1906, desde agosto de aquel año la Municipalidad había suscrito un contrato con la compañía distribuidora para la provisión de alumbrado público y privado. La usina se instaló en un terreno cedido por el Municipio en la plaza norte de la estación ferroviaria. La producción, distribución y venta de energía eléctrica para iluminación y generación de fuerza motriz estuvo a cargo de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE), empresa que monopolizó en esos primeros años la provisión en la ciudad de Buenos Aires y zonas cercanas. En el gran Buenos Aires, la corriente eléctrica era suministrada por la Compañía Argentina de Electricidad (CADE), que a partir de la década del treinta sería la empresa que prestaría servicios tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el Conurbano³

Señalamos esta información porque las publicidades de venta de electrodomésticos que analizaremos más adelante corresponden en su totalidad a esta empresa, que era la que vendía estos productos.

Entre 1907 y 1908 numerosos avisos aparecieron en los periódicos locales promocionando negocios que se dedican a la colocación de redes eléctricas y de aparatos de calefacción y alumbrado a gas líquido: lámparas, cocinas y calentadores.

En los años siguientes la red eléctrica se extendió a los otros centros poblados del partido. La luz eléctrica en los domicilios estaba arancelada de acuerdo a la cantidad de lámparas que tenía cada habitación y las horas que estuvieran encendidas.

Por la misma época se hicieron tratativas para la instalación de aguas corrientes, que se concretó en el pueblo de Morón después de 1915. Para la provisión de gas natural hubo que esperar varias décadas, ya que esta red comenzó a instalarse hacia 1969.

³ ***Luces Argentinas. Una Historia de la Electricidad en Nuestro País.*** Coordinación editorial e histórica: Revista Todo es Historia Copyright © 2002. Empresa Distribuidora Sur S. A

Los primeros electrodomésticos aparecieron entre 1902 y 1908⁴ fueron novedades de la época que presagiaron su expansión futura. Hacia 1920 se dio un punto de conjunción entre el hogar, la tecnología y la energía fácilmente disponible, ya que la rápida electrificación de las zonas urbanas durante esa década se complementó con el aumento y disponibilidad de los tipos de aparatos eléctricos que comenzaron a ser difundidos como los “sirviente eléctricos”⁵. Como expresión del lento avance del uso de la electricidad en Morón, el aviso de 1921 de la “Compañía Anglo- Argentina de Electricidad. Usinas Eléctricas Suburbanas” (Nº1)⁶ promocionaba a través de textos, un conjunto de electrodomésticos: estufas, calentadores, planchas, cocinas eléctricas, etc. A este conjunto se agregaba la oferta de motores eléctricos. Los nombres fueron destacados en letra mayúscula y negrilla. La publicidad hacía hincapié en dos cuestiones: la promoción del uso de la energía eléctrica para industrias y viviendas y la seguridad y el bajo costo de este servicio, incluso se ofrecen precios reducidos y facilidades de pago a los clientes.



Nº 1

Una década más tarde aparecieron en los periódicos moronenses varias campañas que podríamos llamar de concientización sobre el uso de la energía eléctrica, sobre todo para la iluminación del hogar. Entre 1936⁷ y 1937⁸ salieron varias publicidades que correspondían a la CADE y a las empresas Philips, Edison Mazda y Osram (Nº2 y 3). Con un lenguaje científicista que apelaba al cuidado de la salud y al bienestar de los consumidores, los textos pretendían inculcar que “una luz acondicionada a todos los trabajos visuales es tan importante para la salud como la buena alimentación, la higiene y el abrigo.” Las imágenes son dibujos que mostraban escenas de la vida cotidiana: lectura en un ambiente familiar y confortable, estudio, realización de trabajos manuales, en éstas se privilegió la figura masculina y sobresalían las lámparas que emitían una gran luminosidad.

⁴ Willis Carrier inventó el primer aire acondicionado eléctrico en 1902 para una imprenta de Brooklyn. Earl H. Richardson alcanzó el éxito económico con su plancha eléctrica Hotpoint en 1905. James Spangler fue el pionero de la aspiradora eléctrica que patentó en 1908.

⁵ Loretta Lorance “El encanto de los electrodomésticos en los años 1920” en <http://www.brickhaus.com/amoore/magazine/house.html>

⁶ Periódico “El Pueblo”, 6 de octubre de 1911.

⁷ Periódico “El Imparcial” 1936

⁸ *Ibidem*, 1937.



que una criatura de cinco años
comprara un par de gafas, todo a des-
canso, sentado en una sillita, en
su habitación, por el bienestar que
con las nuevas lentes PHILIPS se
puede dar de sus tareas y obligaciones.
Solo con PHILIPS se consiguen
satisfactoriamente estas cosas, por
que la luz es el elemento esencial
de la vida.

PHILIPS
D

N° 2

En las fuentes analizadas se muestran imágenes estereotipadas de los consumidores de determinados productos, que comenzaron a popularizarse en los años treinta: son varones mayores, de clase media, aparecen situados en el *living room* familiar, vestidos con *robe de chambre*, una imagen ideal de un padre de familia en descanso que a través de la iluminación eléctrica disfruta del ocio, del confort y por añadidura, de mejor visión.



Luz
acondicionada



Una luz acondicionada a todos los trabajos
visuales es tan importante para la salud co-
mo la buena alimentación, la higiene o el
alcohol. Al evitar la fatiga, se se alivia
de la vida, que es la parte más importante.
Basta a eso que la electricidad y Mazda.
Esayer siempre de los trabajos de la noche

EDISON MAZDA
con filamento duospiral

N° 3

En la publicidad, se multiplicaron también símbolos comerciales muy concretos y de gran impacto visual. El carácter sintetizador y repetitivo que asumieron las comunicaciones visuales provocó, por primera vez, la aparición de un fenómeno publicitario y comercial nuevo: el de "la imagen visual de marca". Determinados nombres comerciales quedaban claramente asociados, ahora, con una tipografía, un personaje o una guarda, mientras se simplificaban los antiguos y primeros logotipos.⁹ En las fuentes encontramos la tipografía de las marcas Phillips y Osram con las

⁹ Evolución de la publicidad gráfica

características de estilo (letra mayúscula, de imprenta, anchas) que se transformarían en los logotipos de ambas marcas. En el caso de Edison Mazda, presenta en el extremo inferior derecho el isologotipo de General Electric, empresa a la que pertenecía la marca publicitada.

Los espacios de la vivienda

El espacio doméstico es un conjunto que reúne objetos, superficies, cuerpos, artefactos, materiales, funciones e implementos necesarios para establecer la vida cotidiana, donde cada familia o habitante ordena de manera determinada sus ámbitos y objetos, configurando su propia interpretación estética del habitar.

Los espacios de la vivienda se han transformado a lo largo del siglo XX, cuando los arquitectos pensaron en la posibilidad de reducirlos y hacerlos mucho más efectivos, dentro de los parámetros de la vida moderna.¹⁰

Los avances tecnológicos, en materia de equipamiento del hogar (electrodomésticos, redes de electricidad, agua y gas) además de materiales y sistemas constructivos, han permitido que éste sea cada vez más confortable. La modernización del hábitat doméstico se intensificó en la época de posguerras cuando se plantearon criterios de diseño que enmarcaron una forma de vida en los que los valores centrales fueron la salud, el confort y la estética y que se tradujeron en una organización estructural basada en tres ejes centrales: los servicios que permiten el desarrollo de la vida doméstica al interior de la vivienda, la diferenciación y especialización de los diferentes espacios cotidianos.

Por otra parte, el concepto de bienestar, de ansiado confort, se organiza en torno a un materialismo pragmático en que se buscan soluciones instantáneas que se asocian a la mecanización y a la búsqueda de la ergonomía del espacio y el mobiliario. Los electrodomésticos como parte de los objetos hogareños de la vida moderna han generado un cambio en las dinámicas de interacción del habitar, determinados por el uso y las acciones del sujeto.¹¹

La diferenciación de los espacios comporta la separación entre áreas consideradas públicas como son la estancia, el comedor o la cocina y privadas como los dormitorios y el baño. En todos estos ambientes, la presencia de artefactos eléctricos modificó tanto la distribución física como la forma de habitarlos. Las prácticas culturales y la vida cotidiana fueron transformándose en esos años, en parte por la expansión de las redes eléctricas hogareñas, de agua corriente y la incorporación de tecnología además de la difusión del uso de artefactos domésticos que generaban mayor confort.¹²

¹⁰ Arq.Mg. SAÑUDO VÉLEZ, Luis G. "LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS DE LA VIVIENDA COMO ARQUITECTURA SUSTENTABLE" Metodología estética del habitar. Escuela de Arquitectura y Diseño (UPB)

¹¹ "Cambios en la vivienda" En Nuevas formas de habitar© AIDIMA, AITEX e ITC-AICE, 2009.

¹² IBAR ANDERSON "Historia del diseño industrial doméstico en la Argentina, desde fin del siglo XIX y hasta fin del siglo XX". En Actas de Diseño N°10 [ISSN: 1850-2032] Año V, Vol. 10, Marzo 2011, Buenos Aires, Argentina

La sociedad de consumo comenzó a intervenir en este espacio privado, especialmente en la vivienda, modelando sus conductas y aspiraciones. El concepto “hogar” surgió en las décadas de 1920 y 1930 a través de revistas de difusión masiva porteña y relaciona tres aspectos de las transformaciones culturales en torno al espacio doméstico: los procesos de densificación urbana, la incorporación masiva al mercado de nuevos productos industriales y la emergencia de sectores sociales medios. Las revistas de difusión masiva jugaron un papel fundamental en tanto promotoras de modelos del buen vivir que traía consigo el consumo de productos industrializados. En este marco el hogar emergió como fachada del *status*.

El cuarto de baño: la situación segregada de este ambiente hasta las primeras décadas del siglo XX cambió cuando se logró el abastecimiento constante de agua y desagüe y por la incorporación de los artefactos típicos como la bañera, el lavabo y el bidé. Hacia 1920 el baño se integró como un “baño habitación” moderno unificándose en un solo ambiente las operaciones de deyección y de aseo personal¹³.



N° 4

Desde 1911 (N° 4)¹⁴ las publicidades aparecidas en los diarios locales muestran que el baño había incorporado el adelanto de un tanque de agua caliente, los primeros eran calentadores a gas acetileno y ya en 1931 (N° 5)¹⁵ comenzaron a aparecer los tanques eléctricos que proveían agua caliente a toda la casa. Las ilustraciones que acompañaban estos avisos correspondían en general a madres que ayudaban a bañarse a sus hijos pequeños, los que estaban disfrutando del agua caliente dentro de la bañera, en la pared posterior aparecía dibujado el artefacto promocionado. Estas publicidades incluían textos breves sobre la instalación de redes de agua y luz eléctrica como así también de teléfonos, sin referencias a las cualidades de los productos ofrecidos. Las escasas oraciones son meramente informativas, sin referencias a las cualidades de los productos como vehículo para estimular su

¹³ Anderson, Ibar.

¹⁴ Periódico “El Pueblo” octubre de 1911.

¹⁵ Periódico “El Imparcial” julio de 1931.

consumo, los contenidos son explícitos y aludían al bienestar individual y físico. Las ilustraciones apenas contenían figuras humanas que simbolizaban el usuario ideal y representaban la estética del *Art Nouveau*, como una vía de acercamiento al gusto del público.



N° 5

La sala de estar Generalmente fue el ambiente más grande del hogar, destinado a actividades sociales, al descanso y al ocio, es por eso que estuvo condicionada hasta mediados del siglo por la presencia de muebles de estilo, pianos y según avanzamos en el tiempo por gramófonos, victrolas hasta que en los años veinte apareció la radio y luego los combinados, radiorreceptores y más adelante la televisión.



N° 6

En la publicidad de 1929 (Nº 6)¹⁶ aparecida en el periódico “El Imparcial” de Mueblería “El León” de Herman Scharzberg e hijos se promociona la venta de victrolas ortofónicas y gramófonos. Se mostraban tres modelos de victrolas, una con su gran bocina o brazo acústico que es la de menor valor, junto a otra incorporada en una caja de roble oscuro con cajones y, la tercera es un modelo de lujo presentada como un mueble con dos puertas, bocina interna, tapada en tela y madera calada, patas talladas y otros ornamentos. Sobre todo en este último costoso modelo, se expresan las características de la década, los primeros electrodomésticos guardan estas líneas tradicionales en su diseño, que correspondía a líneas que imitaban objetos que ya existían y eran familiares al gusto del público: lámparas que parecían candelabros, frigoríficos parecidos a alacenas, radios que se incluyeron en muebles de estilo decimonónico. Era ésta una tecnología no decorativa, un intento por contrarrestar temores y rechazos de sus potenciales compradores.¹⁷

Ya en los años treinta, uno de los aparatos que se integró a la vida hogareña fue la radio. El radioreceptor tomó un lugar central e incondicional en cada casa, hasta llegar a convertirse en un dispositivo de comunicación y entretenimiento que unificó a los oyentes. Escuchar radioteatros, partidos de fútbol, programas musicales y humorísticos, noticieros y hasta discursos políticos, se transformó en un hábito diario de la vida familiar argentina.

Así se encuentran, en plena expansión de la radiodifusión, numerosas publicidades de radios que pertenecían a dos negocios de Morón, “El León” y “Serritelli”. Los aparatos que aparecen en las imágenes mantenían el diseño de las décadas anteriores, incorporados aún en muebles de estilo, a las que comúnmente se les conoce como radio capilla. Los avisos comunicaban el gran surtido y la oferta de las mejores marcas así como el otorgamiento de mensualidades, clara referencia a la popularización de su consumo. Las imágenes de las radios y los textos que las acompañaban solo mostraban el aspecto del artefacto e informaban de la marca y los precios, de modo que su objetivo no era convencer al público de sus cualidades – intención de gran peso en los avisos de los electrodomésticos en los años treinta y cuarenta- ya que la demanda para esta tecnología creció con rapidez.

En los años cuarenta apareció por única vez en el periódico El Imparcial, una publicidad de General Electric sobre la televisión (Nº 7)¹⁸. Era el año 1946 y se anunciaba la próxima aparición de este aparato presentado como “maravilla” y “milagro” de la ciencia electrónica, utilizando el argumento científicista que tanto atractivo tenía sobre el público. El aviso informaba que este “genial invento” estaba siendo perfeccionado y que aún no podía disfrutarse por las circunstancias impuestas por la situación de posguerra que se vivía en el mundo. El texto afirmaba que así como hasta el momento se recibía la voz a través de la radiotelefonía, también podrían recibirse las imágenes en colores y tridimensionales.

¹⁶ Periódico “El Imparcial” 1929

¹⁷ PELTA, Raquel. Op cit.

¹⁸ Periódico “El Imparcial” 1946



N° 7

La ilustración que acompañaba el informe mostraba dos hombres sentados frente al aparato, que estaba ubicado dentro de un mueble. Vestían ropas sencillas, calzaban alpargatas y tomaban mate. Los acompañaba una mujer, ubicada en un segundo plano, es evidente que los varones son los consumidores de este nuevo producto, esto se refuerza en la imagen que se transmite en la pantalla: un partido de fútbol. No hay en el aviso una apelación al estatus de clases medias y altas, sino que tanto la imagen de estas personas como el título que afirma “Alegrará a todos los hogares” manifiesta tener como destinatarios a sectores populares

Otros electrodomésticos para la sala fueron las estufas eléctricas y ventiladores promocionados con dibujos que reproducían los distintos aparatos y textos en los que se resaltaba la comodidad e higiene de estos artefactos, el fácil traslado, la obtención instantánea de calor o frío y la seguridad. En todos los casos también se destaca la economía en el gasto de electricidad. También hay algunos avisos que, dentro del conjunto de la oferta de electrodomésticos, incluyen lámparas de pie, aspiradoras.

La cocina fue el ambiente más afectado con respecto a los cambios en su mobiliario y disposición. La mecanización de las tareas del hogar, la llamada “ciencia doméstica” afectó la organización del proceso de trabajo doméstico por efecto de los adelantos tecnológicos.

La publicidad supo emplear este discurso de la racionalización de las tareas domésticas -originado en Estados Unidos- que en la década de 1930 ganó fuerza en

Argentina cuando la Economía Doméstica se consolidó como disciplina obligatoria en la educación de las niñas y se promocionaba en revistas femeninas. Dicha racionalización se basaba en la adopción de ciertos métodos de la producción industrial en serie que podían aplicarse para ahorrar tiempo, movimientos y esfuerzos en la realización de las tareas, de este modo, el ama de casa desempeñaría su trabajo de un modo más racional y científico. Las imágenes de los electrodomésticos en las publicidades encarnaban la practicidad, eficiencia y rapidez, nuevos ideales que debía alcanzar un ama de casa moderna.

Las propagandas de los artefactos eléctricos destinados a la cocina estuvieron estrechamente relacionadas a la imagen de la mujer como ama de casa. En Argentina, en el marco de lo que ha dado en llamarse “democratización del bienestar” desarrollado entre las décadas del cuarenta y cincuenta, la tecnificación del espacio doméstico tuvo un gran impulso asociado al acceso a la vivienda propia y a la expansión del consumo. Las modificaciones en la estructura de la vivienda y en la provisión de servicios, así como la introducción de nuevos artefactos al hogar, marcaron profundas transformaciones en las formas, el tiempo y el esfuerzo implicados en el trabajo doméstico. También trajeron cambios en las representaciones vinculadas a su ejecución. De forma paralela, se dio una creciente visualización de las amas de casa en el discurso público, como guardiana del presupuesto del hogar.

En este contexto, las imágenes de mujeres y la apelación a la mujer como la “dueña de casa” (N° 8)¹⁹ y principal consumidora, fueron más reiteradas en las publicidades de los años cuarenta, momento en el que este concepto tuvo un papel central en la promoción de los usos de las nuevas tecnologías para el hogar, acompañado por la imposición de la estética del *comfort*. Las ilustraciones responden a mujeres curvilíneas, prolijamente vestidas, maquilladas y peinadas a la moda, lucían delantales para realizar tareas hogareñas y de hecho portaban en sus manos ropa y bandejas demostrando que la tarea fue hecha con la ayuda del electrodoméstico y ellas estaban satisfechas del resultado. Sus figuras responden a los cánones de la época (N° 9).²⁰



N° 8



N° 9

¹⁹ Periódico “El Imparcial” 1946

²⁰ Ibídem, 1936

El ama de casa propuesta como modelo para clases medias cada vez más amplias – que incluían a sectores trabajadores con un mayor acceso al bienestar y a sus signos de *status*– debía realizar las tareas de la casa por sí misma. Los textos que acompañaban dibujos de mujeres, las interpelaban como “Distinguida señora cliente”, “Feliz poseedora”, “Buena ama de casa” y “Dueña” a la vez que proponían el consumo y la mecanización del trabajo doméstico cuyos objetivos propuestos eran el bienestar de la familia, la facilidad y comodidad en la ejecución de las tareas y el consiguiente tiempo libre que esto generaría, además de los ya consabidos argumentos de seguridad e higiene.

Los electrodomésticos que ganaron protagonismo, fueron relacionados con la conservación y preparación de la comida: refrigerador – al principio situado fuera de la cocina, luego integrado con la nueva organización científica del trabajo doméstico.

Y la cocina eléctrica, fueron artefactos que se difundieron ampliamente en Argentina a partir de 1930. En la publicidad de una cocina eléctrica de 1940 donde se resaltaba el título “Como buena ama de casa” (Nº 10)²¹, se refería a ella con un breve texto contundente: “Ud. quiere más bienestar para los suyos, más comodidad para sí misma, más economía e higiene en su hogar... Todo eso lo conseguirá Ud. Con la cocina eléctrica...”.



Nº10



Nº11

En otra publicidad (Nº 11)²², donde también se dibujaba un ama de casa trabajando junto a una gran variedad de electrodomésticos, se aseguraba “Los aparatos eléctricos para el hogar son económicos y prácticos. Reducen los gastos domésticos y disminuyen el trabajo de la dueña de casa. Los aparatos eléctricos para el hogar aumentan la comodidad de la familia, son de fácil manejo y consumen poca corriente.”

Esta búsqueda de la eficiencia se extendió al diseño de interiores y la arquitectura pasando del modelo de la “cocina higiénica” al de “cocina moderna”. Esta era concebida como un espacio “eficiente”, dividiendo el ambiente en centros de trabajo en

²¹ Periódico “El Imparcial” 1940

²² *Ibidem*, 1938

la búsqueda de economizar tiempo, movimientos y espacio. Distintos diseños de cocinas, de artefactos y de muebles para este ambiente fueron creados en los años subsiguientes. Adelantos técnicos de distinto orden fortalecieron la imagen de que la resolución de las tareas domésticas sería cada vez más sencilla, con lo que el ama de casa podría realizarlas y gozar además de tiempo libre.

El modelo que tuvo mayor peso fue el que identificaba la racionalización del espacio y del trabajo doméstico con una domesticidad de clase media, a partir del que se incitaba al consumo de nuevos objetos, materiales y combustibles. En varias publicaciones, los nuevos artefactos y los combustibles limpios (electricidad y gas) eran los protagonistas, presentados como elementos de lujo al alcance de unos pocos. Hacia 1950 la imagen de la cocina racional había ganado un lugar²³

Este modelo puede verse en el diseño esbozado en la publicidad de “Sea usted dueña de una cocina como esta” del año 1946 (N° 12)²⁴ en el que aparecían los principios del diseño arquitectónico que se estaba desarrollando en Europa y Estados Unidos- encontramos ya la cocina eléctrica y la heladera integradas en un espacio único, técnicamente facilitador de la elaboración y conservación de alimentos. Vemos entonces como las concepciones sobre la cocina moderna comprendían algunos elementos constitutivos tales como el *confort*, la racionalización del trabajo doméstico y el consumo de artefactos que alcanzaron los discursos de circulación masiva cuyo lector era el ama de casa y fueron a la vez soporte para la construcción de un nuevo modelo de mujer doméstica. En una cocina «amable y acogedora», la mujer debía a un tiempo resolver las tareas domésticas y compartir un momento con su marido e hijos.²⁵



N° 12

²³ PÉREZ. Inés “Un sistema luminoso para el ama de casa. avatares del discurso de la racionalización del espacio y el trabajo doméstico en argentina, 1930-1960”. En *páginas, revista digital de la escuela de historia*, UNR año 3- N° 5, Rosario, 2011

²⁴ Periódico “El Imparcial” 1946

²⁵ PÉREZ. Inés. “Corazón de hojalata, hogar de terciopelo. La cocina, epicentro del mundo doméstico (Mar del Plata – Argentina, 1950-1970)” En *ASPARKÍA*, 21; 2010, 105-128

Las imágenes eran dibujos que mostraban estos artefactos, algunas veces individualmente y otras en conjunto, cuando la Compañía lanzaba una oferta especial por un conjunto de productos. La representación gráfica de estos electrodomésticos reflejó recién a finales de los años treinta, la profunda renovación protagonizada por el Modernismo en el diseño industrial que se había iniciado en Europa después de la Primera Guerra Mundial. Éste estuvo relacionado estrechamente con el concepto de función²⁶ e imponiendo una nueva estética de líneas rectas que reemplazaron al ornamento en las ilustraciones, más aún en cocinas y heladeras rectangulares. Por otra parte, se abandonó el “camuflaje” de madera y ya se diseñaba e industrializaba en metal. El brillante metal, el estilo rectilíneo sin juntas ni hendiduras y el blanco immaculado prevalecieron a partir de entonces en heladeras y cocinas e incluso en termo tanques y lavarropas. Estos electrodomésticos ofrecían una imagen de modernidad, seguridad, pulcritud y limpieza, ideales que se expandían con rapidez en el imaginario de los consumidores.

Estos argumentos presentados desde el diseño de los productos, se trasladaron por supuesto a la publicidad. La estética de la limpieza se convirtió “en la norma del paisaje doméstico y parecía haber sido aceptada como lo único apropiado para todas las mercancías del hogar”²⁷.



N° 13

En los avisos de la CADE se destacó dentro de este discurso, la publicidad de las heladeras eléctricas. El diseño de las que corresponden a 1937 y 1938 (N° 13)²⁸ se asemejaba a un armario, con cuatro patas estilizadas.

En 1941 (N° 14)²⁹ encontramos modelos más parecidos a los actuales, ya que tomó su forma rectangular, sin patas, con cajones interiores y congelador con puerta. Los textos que acompañaban estas ilustraciones resaltaban los atributos que brindaría el

²⁶ Ver BANICOAT John *Los Carteles, su historia y su lenguaje*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili. 2003

²⁷ PELTA, Raquel. Op. Cit

²⁸ Periódico “El Imparcial” 1937

²⁹ Periódico “El Imparcial” 1941

artefacto: “Salud, comodidad y economía”. Cada uno de éstos se desarrolla con variados argumentos. La Heladera es “Salud” porque *“al conservar los alimentos siempre frescos y sanos, constituye una eficaz protección para la salud. Evita los desarreglos que ocasionan los comestibles alterados por el calor, los microbios, los insectos...”* Es “Comodidad” porque *“permite aprovechar íntegramente las comidas y comprar los productos del mercado a precios más reducidos”* Y es “Economía” porque *“consume poca corriente”*. Desde el punto de vista de la gráfica publicitaria, estos anuncios representaron lo que dio en llamarse la “ilustración publicitaria” en la que las apelaciones promocionales eran formulaciones didácticas, adornadas con dibujos a pluma, de intención realista, sin preciosismo alguno y con cierto “dejo” profesional manifestado a través de un deliberado descuido.³⁰



N° 14

El discurso promocional dominante aseguraba que la electricidad y los productos eléctricos garantizaban alcanzar el ideal de limpieza y como consecuencia, la higiene, la salud y la seguridad. La electricidad, entendida como una herramienta de mejora social se imponía sobre otras fuentes de energía y la expansión de su uso se debió en parte a la influencia de estas campañas publicitarias.

La racionalización del trabajo doméstico prometía, como se ha dicho, el disfrute de mayor tiempo libre debido a la tecnificación de tareas como planchar, coser, cocinar, barrer y aspirar el polvo, hervir el agua, lavar la ropa, secarse el cabello, hacer infusiones, tostar el pan, entre otras. Una clara muestra de este razonamiento se aprecia en el aviso de “la marmita de posguerra” (N° 15)³¹ aparecido en 1947. A partir de varios dibujos, además de mostrarse de forma muy moderna con una suerte de infografía las utilidades de la olla, en un segundo plano aparecía el dibujo de la marmita cocinando de forma independiente, mientras que el ama de casa, en otro ambiente disfrutaba de su “tiempo libre” obtenido gracias al producto.

³⁰ Evolución de la publicidad gráfica.

³¹ Periódico “El Imparcial” 1947



N° 15

El nuevo imaginario en relación a las tareas del hogar se iba imponiendo y como señalara Marcela Nari “el ama de casa electrificada y feliz fue aceptada como prototipo, menos angustiante, de la nueva mujer”.

La realidad, sin embargo, fue distinta y estos planteamientos desembocaron en una concepción del trabajo doméstico como una actividad de la que se esperaban altos niveles de calidad y en la que la mujer debía ser una experta, a la vez que muchas de las labores se cargaban de valores estrechamente ligados a la maternidad. De hecho no aumentó el ocio sino que las tareas del hogar se hicieron más exigentes dada la obsesión por la limpieza y el orden, con lo cual se cuestiona que los electrodomésticos hayan granjeado el camino a la vida laboral de las mujeres, más bien produjo lo contrario. A lo largo del tiempo, por tanto, la publicidad supo sacar partido de las propuestas sociales más progresistas para convertir a los electrodomésticos en el nuevo ángel del hogar, aunque solo se tratara de una ilusión pues la “señora moderna” continuó trabajando tantas horas o más que su madre.³²

De todas maneras las publicidades también exaltaron otras razones de acuerdo con las expectativas de un público cada vez más consumidor y entonces el acceso a estas nuevas tecnologías para el hogar se convirtió en una cuestión de prestigio personal y de consumo conspicuo. Por lo tanto tuvieron una amplia difusión los argumentos relacionados con *el status*, y *el confort*.

En varias propagandas se presentaba todo el conjunto de electrodomésticos con textos que los exhibían como “Portadores del Bienestar” (1947) o una opción como regalo (N° 16)³³. El planteo del consumo masivo de los electrodomésticos se manifestó en los anuncios publicados en fechas cercanas a las fiestas de fin de año, en los que se presentaba a este tipo de productos como una opción de regalo duradero y que implicaba no sólo *confort* sino *status* social, al incitar el consumo para “quedar bien”,

³² PELTA, Raquel. Op. cit

³³ Periódico “El Imparcial” 1947

“para que la persona obsequiada lo recuerde siempre”. La automatización de cualquier tarea, más allá de su nivel de complejidad o dificultad, era tomada como síntoma de un progreso técnico del que había que evitar quedar rezagado. Haber tenido acceso a todo «lo nuevo» era una marca de distinción³⁴. Por lo tanto el consumo de estos artefactos encerraba un alto valor simbólico porque su posesión manifestaba la proyección social y la superioridad de clase de sus propietarios.



N° 16



N° 17

Una de las publicidades (N° 17)³⁵ mostraba el plano de una casa con los electrodomésticos dibujados en cada uno de los ambientes: la cocina eléctrica y la heladera en la cocina, la aspiradora y el ventilador en la sala de estar; el texto incitaba al consumo de estos productos que contribuirían a “aumentar el bienestar del hogar”. El modelo de domesticidad de clase media adquirió las notas de *confort* y bienestar tanto como de eficiencia, este modelo fue explotado por la publicidad para promocionar estos artículos e inducir a su consumo.

El estándar de vida se medía ahora no sólo por la satisfacción de las necesidades básicas sino por el *confort* identificado con el hogar moderno, respondiendo al proceso de expansión del ideal del *american way of life*. Su presencia en Argentina se explicaba por la existencia de empresas norteamericanas de artefactos domésticos y de empresas publicitarias.³⁶ Este ideal no dejó de ser publicitario en esa etapa, ya que si bien en el discurso de la propaganda del primer peronismo se destacaron datos sobre las facilidades para el acceso a la vivienda propia y el aumento del consumo minorista, como así el aumento de la producción nacional de la línea blanca de electrodomésticos (heladeras y lavarropas), entre las familias de recursos económicos más escasos –aún entre aquellas que experimentaron un ascenso social en el

³⁴ PÉREZ, Inés Corazón de hojalata... Op. Cit

³⁵ Periódico “El Imparcial”

³⁶ PÉREZ, Inés De “sirvientas” y eléctricos servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960) En *Revista de Estudios Sociales* No. 45 Rev.Estud.Soc. ISSN 0123-885X Bogotá, enero - abril de 2013. Pp. 42-53.

período- el acceso a estos artefactos recién se dio entrados los años sesenta, como analizan investigaciones que toman como fuente el censo nacional de 1960.

Conclusiones

Las imágenes analizadas a lo largo de este artículo nos han mostrado la evolución no sólo de la tecnología empleada en el hogar sino del diseño de artefactos y de la publicidad en sí misma.

A través de medio siglo hemos visto cómo el uso de la energía eléctrica se fue expandiendo en redes hogareñas al mismo tiempo que tanto los fabricantes como las campañas publicitarias trabajaban para extender en el imaginario colectivo la idea de que esta energía era sinónimo de avance científico puesto al servicio de la población. Este progreso era sustentado con argumentos que pregonaban los beneficios para la salud que se desprendían de los atributos de seguridad y limpieza con que se promocionaban los electrodomésticos.

Más tarde los aparatos eléctricos fueron incorporándose como “ayudantes o sirvientes eléctricos” que hacían más fácil la realización de las tareas domésticas. Practicidad, eficiencia, rapidez y sencillez en la manipulación de estos artefactos, eran las razones explicitadas para incitar el consumo. Estas estrategias publicitarias tenían como destinatario a un nuevo modelo femenino: el ama de casa. Interpelada desde los anuncios como la figura responsable de sostener el orden y la felicidad del hogar, el ama de casa podía contar con las nuevas tecnologías para llevar a cabo el trabajo doméstico al mismo tiempo que el consumo de estos adquiría un valor simbólico que se asentaría con el tiempo: alcanzar el ideal de *confort* y *status* del que disfrutaba las clases medias altas.

La naturalización del uso de electrodomésticos en nuestros hogares contemporáneos demuestra que aquel objetivo empresarial y publicitario que apareció en las primeras décadas del siglo XX, hoy es una realidad.



■ PONENCIA 1 ■

La crisis de 2001 en el partido de La Matanza

*Esteban González*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Gabriel Vernetti*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Alejandro Curbelo*³

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

A mediados de los noventa, en la República Argentina, las privatizaciones e importaciones derivadas del neoliberalismo provocaron el cierre de varias industrias y la eliminación de fuentes de trabajo. Trabajos que alimentan, visten y educan familias con la promesa de una calidad de vida mejor.

El partido de La Matanza, el más grande y significativo de Buenos Aires, no quedó al margen de las consecuencias que este nuevo sistema político-económico provocó.

Con este trabajo investigativo trataremos de analizar cuáles fueron las alternativas que los trabajadores (desocupados) matanceros tuvieron que llevar a cabo para superar la crisis que se había presentado.

Entender como la organización, empujada por la necesidad, pudo crear nuevas fuerzas productivas, pero esta vez con una base de carácter cooperativista. Se trató que entre los hombres y mujeres de estos barrios, pero autónomos de los partidos políticos, sindicatos e inclusive, de la iglesia misma; se solucionaran los problemas que se habían desplegado.

Cabe resaltar en el accionar de estos movimientos que se crearon a partir de la necesidad y particularidad de cada barrio y localidad, lo significativo de estas organizaciones es que se desarrollaban de forma heterogénea.

Partiremos desde el estallido de diciembre de 2001, donde se desataron en el territorio nacional diferentes tipos de protestas (movilizaciones, saqueos, cortes de ruta, cacerolazos, toma de edificios públicos) por las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos neoliberales. A causa de no poder resolver la situación en la cual se encontraba el país, el presidente Fernando de la Rúa se vió obligado a renunciar a su cargo.

Este hecho les permitió a los ciudadanos tomar conciencia que frente a la desprotección del Estado y a las mentiras de la elite gobernante, ellos mismos tenían que luchar para poder defender los derechos que se les habían arrebatado.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

³ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

▪ PONENCIA 2▪

Colegio Parroquial San Cayetano de Gregorio de Laferrere. Pasado y presente.

*Juan Pereira*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Juan Travi*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Maximiliano Taranto*³

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Marilina Álvarez*⁴

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

El presente trabajo estará basado en la investigación sobre la fundación del colegio Parroquial san Cayetano, ubicado en la calle Inca 3134 entre las calles Av. Luro y Andrade, de la localidad de Gregorio de Laferrere, distrito La Matanza, perteneciente al obispado de san justo. De la creación del establecimiento han pasado 32 años, pues fue fundado en el año 1982 por el padre Daniel Sutil Honrado, quien en aquel momento estaba a cargo de la parroquia, a la que le debe el nombre el colegio, para la construcción del mismo contó con la ayuda de una empresa alemana y con la colaboración de la gente que asistía a la parroquia. El motivo de la esta investigación tendrá como finalidad desarrollar la hipótesis que tenemos al respecto de su creación, prestando suma importancia a los datos aportados por algunas fuentes orales y otras escritas de la escuela. Dicha hipótesis plantea que la fundación de la institución educativa tiene como finalidad tener un acercamiento mayor por parte de la iglesia a la comunidad y de esta forma legitimar su función dentro de la misma a través de la escuela, de la investigación se desprenderá si esta función se ha mantenido de la misma manera a lo largo del tiempo o no. Para desarrollar esta hipótesis se partirá de recopilar datos administrativos, como ser la cantidad de alumnos que asisten a la institución y la procedencia de los mismos, haciendo una comparación con la matrícula con la que inicio el colegio y con la que cuenta hoy en día, de esto además se extraerá el crecimiento edilicio y otras fuentes que se irán incorporando a lo largo de la investigación que servirán para refutar o confirmar nuestra hipótesis.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

³ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

⁴ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

■ PONENCIA 3 ■

Isidro Casanova desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XX. Enfoque social y económico.

*Melina Castillo*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Adrián Cerullo*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Melisa Rivero*³

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Vanina Villalba*⁴

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

Para comenzar podemos resaltar que realmente la historia de esta ciudad tiene muchos procesos, desde que fue un descampado hasta llegar a lo que es hoy en día. Una ciudad hecha a pulso y esfuerzo por sus habitantes. Cabe destacar entre las primeras familias a los Ezcurra, a los O'Gorman, estos realizaron movimientos inmobiliarios vendiendo fracciones de tierras donde hoy está emplazada la ciudad de Isidro Casanova a mediados del siglo XIX. Con la llegada de los primeros inmigrantes que fueron asentándose por estas zonas rurales se construyeron chacras, estancias y tambos. Otros de los nombres más destacados es el de Pedro Larre y su familia, quienes fueron los iniciadores de la producción láctea ya que poseían un tambo, fueron beneficiados por la llegada del ferrocarril Midland de Buenos Aires, cuya estación fue inaugurada en 1909 y en 1911 es nombrada estación Isidro Casanova, convirtiéndose así en unos de los primeros medios de transporte que tuvo esta zona rural, no sólo para el traslado de mercaderías, sino también para que viajen los primeros habitantes. Por la demanda de pasajeros con el tiempo también surgieron las primeras líneas de colectivos. A raíz de este progreso fueron llegando nuevos inversionistas, como por ejemplo la familia Schuster que en su fábrica elaboraban productos químicos. Tiempo más tarde usarían el edificio para molinos de trigo, otro establecimiento fue la fábrica de hilos de seda, de gran importancia textil y factor fundamental del avance poblacional, ya que sus obreros habitaban en las inmediaciones de la estación. Con el transcurrir de los años hubo un gran crecimiento económico dándose un paulatino cambio de una economía rural a una economía industrial gracias a las nuevas ideas traídas por los europeos inmigrantes pos Primer Guerra Mundial.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

³ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

⁴ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

■ PONENCIA 4 ■

Escuela San José de Calasanz N°158, Isidro Casanova. Una institución pública en permanente crecimiento.

*Claudio Castro*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*César Gamarra*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Alejandra Serantes*³

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Vanesa Lobos*⁴

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Lucía Diarte*⁵

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

En este informe se demostrará a través de herramientas históricas, testimonios orales información vinculada con los motivos de la creación de esta institución, forjándose su identidad y dándole un sentido de pertenencia hacia la comunidad. Teniendo en cuenta el contexto social en el que se encuentra ubicado, para poder comprender el rol que desarrolla en la misma.

De tal manera se hará una introducción para el reconocimiento de lo que es una institución, se darán algunas nociones básicas acerca del origen y el significado de la expresión institución. Por lo pronto y como es de público conocimiento, sabemos que la institución más antigua creada por el hombre, fue y es la familia, lo cierto es que cuando hablamos de institución/es hacemos referencias a personas, ya que estas se componen justamente de individuos, es decir más de uno y que además buscan un fin determinado, preestablecido y de mutuo acuerdo. De esta manera los elementos que componen y definen a una institución se cuentan los siguientes: permanencia, una institución permanece y trasciende en el tiempo independientemente del humor de sus voluntades creadoras y constantemente incorporando nuevos integrantes, uniforma conductas, presenta directivas que sus seguidores deberán seguir estrictamente para sus fines, tiene un fin concreto, siempre que se crea una institución habrá un fin y herramientas que ayudan a concretar sus fines, materiales, ideales y personales.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

³ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

⁴ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

⁵ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

■ PONENCIA 5 ■

Centro Clandestino de Detención “El Banco”. La dictadura en La Matanza.

*Carolina Piperno*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Aldana Fretes*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

La última dictadura militar en la Argentina ha dejado profundas e imborrables huellas en la historia reciente, que se encarnizó y se hizo parte de la memoria colectiva de nuestra sociedad en mayor o menor medida.

Se puede decir que en la actualidad gran parte de los argentinos tienen conocimiento de lo acontecido durante la terrorífica década del setenta, y sus consecuencias, así como también tienen conocimiento de la incansable lucha de los defensores de los derechos humanos, representados en organizaciones como por ejemplo las encabezadas por las madres y abuelas de plaza de mayo. Y se considera de vital importancia que se tenga conocimiento acerca de estos momentos de la historia, para poder interpretarla como sujetos sociales e históricos que formaron, forman y seguirán formando parte de la misma y están en constante construcción de su identidad.

Este trabajo de investigación histórica, buscará contar en breves párrafos en qué contexto se desencadenó el llamado “Proceso de Reorganización Nacional” en nuestro país haciendo hincapié en las consecuencias del mismo en el partido de La Matanza, intentará describir el terror vivido dentro de lo que hoy se conoce como el destacamento XIV de la policía femenina de La Matanza, que durante fines de 1977 y mediados de 1978 funcionó como un centro de detención clandestino llamado “El Banco”. Pero más puntualmente hará hincapié en conocer si los hechos sucedidos a través de lo narrado forman parte de la memoria de los vecinos matanceros. En el mismo trabajo se describen hechos comunes a procesos de terrorismo de estado, como detenciones, torturas, múltiples violaciones, fusilamientos en masa, y demás prácticas aberrantes similares a los de cualquier campo de concentración bien comparado con los del holocausto, donde las víctimas de la represión han vivido el sometimiento y el horror en primera persona.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

▪ PONENCIA 6 ▪

Rotary Club de Isidro Casanova y González Catán

*Marcela Carzoglio*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Laura Lucero*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Leonardo Rojas*³

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

El Rotary es una organización de personas de negocios y profesionales, líderes en sus respectivas comunidades, quienes forman una alianza mundial con el fin de prestar servicio humanitario, fomentar la aplicación de elevadas normas de ética en el trabajo, y contribuir al desarrollo de la buena voluntad y la paz del mundo.

Es la asociación de clubes de servicio de mayor antigüedad en el mundo. Tuvo sus comienzos precisamente el día 23 de febrero del año 1905. Ese día en una acogedora y típica oficina de Illionois, Chicago en Estados Unidos, propiedad de Ingeniero Gustavo Loehr, reunido con cuatro amigos Hiram Shorey, renombrado y modesto sastre de la comunidad y Paul Harris, abogado emprendedor que estaba en búsqueda de emprender una idea la de formar un estilo de clubes cuyo único objetivo sea mejorar la condición de vida humana. Rotary se juntaron para ayudar a la Europa devastada en 1914 en la primera guerra mundial. En 1918 llega a Sud América (Montevideo, Uruguay). En 1919 se funda el primer Rotary en Argentina. El 10 de junio de 1978 se funda el Rotary de Isidro Casanova. Actualmente, ofrece variedad de cursos con salida laboral, biblioteca con más de 4000 volúmenes, comedor para vecinos carenciados, servicio de apoyo escolar primario y secundario, primaria para adultos, banco de elementos ortopédicos, entre otras actividades solidarias. Este Rotary es padrino de Rotary de González Catán el que se caracteriza por su comedor comunitario y merendero. Todos los Rotary trabajan en forma individual, pero, ante una emergencia o catástrofe se unen para ayudar a la comunidad que lo requiera. Nuestro ejercicio pasa por comparar ambos Rotary “matanceros” para dilucidar cuáles son los parecidos y diferencias.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

³ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

■ PONENCIA 7 ■

Instituto Madre María Luisa Clarac: ruptura y continuidades.

*Miriam Portillo*¹

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Florencia Moreira*²

Instituto Superior de Formación Docente N°82

*Rosalía Callapiña*³

Instituto Superior de Formación Docente N°82

Resumen:

A la hora de encarar la búsqueda elegimos investigar sobre el Instituto Madre María Luisa Clarac, por diversos aspectos: es una de las instituciones educativas más antiguas que se fundaron en el ciudad de Gregorio de Laferrere, como así también es la que consideramos más aportes ha realizado en la comunidad, tanto educativo como religioso, la comunidad escolar hace hincapiés en los valores y creencias que se propone transmitir la escuela a través de sus inicios en 1950 hasta la actualidad atravesando los diferentes gobiernos del país, adaptándose a las diferentes necesidades de la comunidad comenzaron con una escuela de corte y confección y al saber la necesidad de la comunidad fue agregando una escuela jardín maternal, preescolar, primaria, secundaria, terciario y tecnicatura en enfermería.

Tomaremos el periodo que abarca desde 1980 hasta 2008.

Analizaremos el ideario del instituto ya que en ello se basa nuestro trabajo. La congregación de las hermanas tenía una misión, la cual le había anunciado la virgen a María Luisa Clarac. Llegan a la argentina tras la segunda guerra mundial, dicha congregación continuo la misión educativa en nuestro país.

En 1990 el instituto incorpora a los varones en la enseñanza ya que hasta el momento era exclusivamente para el sexo femenino, transformándose en enseñanza mixta, como así también se agrega el profesorado la enseñanza del nivel terciario: para maestra jardinera y maestra primaria y en el 2000 el profesorado de Historia y Matemática. En el año 2008 la tecnicatura en enfermería, como así también el comedor para los que más lo necesitan.

Sobre esta base nos proponemos reconocer cuales son las rupturas y continuidades históricas dentro de la Institución, realizando de esta manera una conexión entre el pasado y el presente.

¹ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

² Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

³ Actualmente cursa el tercer año del profesorado en Historia, en el ISFD N°82.

■ PONENCIA 8 ■

Biblioteca Popular Sarmiento.

*Juliana Cedro*¹

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Resumen:

Actualmente existen once Bibliotecas Populares reconocidas por la CONABIP en el Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, luego de que en 1920 se fundara la primera de ellas, la Biblioteca Sarmiento dentro del Centro Cultural homónimo, pasaron muchos años antes de que aparezcan otras.

Esta primera biblioteca forma parte de la gran ola de expansión que tuvo el proyecto de Bibliotecas Populares concebido por la ley 419 entre 1910, año en el que se registran sólo 191 instituciones, y 1925 cuando se cuentan ya 1.012 Bibliotecas Populares en todo el país.

El estudio de la fundación de esta primera Biblioteca pública dentro del Partido, el 4 de julio de 1920, genera interés por la posibilidad de ver en este proceso el funcionamiento de un centro cultural activo en una zona largo tiempo invisibilizada por una mirada “tradicional” que tiene como eje de la cultura a los emprendimientos que han tenido lugar en la Capital de la Nación.

La historia de la institución y su pronta adhesión a la CONABIP el 6 de noviembre de 1921 en su virtud de Biblioteca Popular protegida nos permite, además, analizar al menos 1 vínculo importante con las políticas culturales llevadas a cabo por el gobierno Nacional.

¹ Profesora en historia, docente de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Integrante del grupo de investigación: “Las industrias culturales de entre guerras, en la región metropolitana. Diálogos, tensiones y críticas en el nacimiento de un mercado cultural masivo”, radicado en la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Este trabajo es una primera aproximación al mundo cultural del Partido de Florencio Varela en el período de entreguerras y forma parte del proyecto de investigación “*Las industrias culturales de entre guerras en la región Metropolitana. Diálogos, tensiones y críticas en el nacimiento de un mercado cultural masivo.*”

Actualmente existen once Bibliotecas Populares reconocidas por la CONABIP en el Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, luego de que en 1920 se fundara la primera de ellas, la Biblioteca Sarmiento dentro del Centro Cultural homónimo, pasaron muchos años antes de que aparezcan otras.

El objetivo del presente trabajo es estudio de la fundación de esta primer Biblioteca pública dentro del Partido, el 4 de julio de 1920. Este simple hecho genera interés por la posibilidad de ver en este proceso el funcionamiento de un centro cultural activo en una zona largo tiempo invisibilizada por una mirada “tradicional” que tiene como eje de la cultura a los emprendimientos que han tenido lugar en la Capital de la Nación. Pero además, la particularidad de las Bibliotecas populares en cuanto su financiamiento y gestión hace que su presencia muestre el interés y dinamismo de los vecinos del lugar para lograr y gestionar bienes culturales.

La historia de la institución y su pronta adhesión a la CONABIP el 6 de noviembre de 1921 en su virtud de Biblioteca Popular protegida nos permite, además, analizar al menos 1 vínculo importante con las políticas culturales llevadas a cabo por el gobierno Nacional.

Pero para entender la importancia de este proceso es necesario remarcar la particularidad jurídica que hemos señalado en las Bibliotecas Populares en Argentina y diferenciarlas de las Bibliotecas Públicas. Muchos trabajos, entre ellos los trabajos de Gutiérrez y Romero que pueden considerarse pioneros en el estudio de las Bibliotecas como núcleos de sociabilidad dentro de los barrios, usan ambos términos en forma indistinta invisibilizando la diferencia².

La diferencia principal, para entender todo lo que puede decirnos el temprano proceso de una Biblioteca Popular en una comunidad, reside en el modo de fundación y gestión de las Bibliotecas Populares. Al igual que las Bibliotecas Públicas, el mantenimiento económico de las Bibliotecas Populares es auxiliado por el Estado Nacional, aunque en este caso no lo es en su totalidad, pero a diferencia de las Bibliotecas Públicas, las Bibliotecas Populares son fundadas por vecinos y su gestión permanece siempre en manos de los mismos sin intervención del Estado.

A continuación haremos un pequeño recorrido por la historia de las Bibliotecas Populares, para comenzar luego con el análisis de los primeros datos conseguidos sobre la Biblioteca Popular Sarmiento, objeto de este trabajo.

² Gutiérrez, Leandro/ Romero, Luis Alberto, “Sectores populares, cultura y política”. Sudamericana. Buenos Aires.1995.

Bibliotecas Populares: un invento Argentino

El 23 de septiembre de 1870 se sanciona la ley N° 419, propiciada por Domingo Faustino Sarmiento que dio origen a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Fomenta la creación y el desarrollo de estas instituciones, constituidas por asociaciones de particulares con la finalidad de difundir el libro y la cultura en todo el país.

Esta Ley formó parte del plan de Sarmiento para la implementación de un sistema de educación popular, que consideraba indispensable para la evolución de la sociedad argentina hacia una nación moderna. Sarmiento pensaba que no podía haber una educación popular amplia y permanente sin un programa de bibliotecas populares que difundiera el libro y la lectura en todo el país. Es decir, la escuela y la biblioteca popular juntas para ensanchar los horizontes del alma y del pensamiento del pueblo.

Por tal motivo, una de las primeras acciones que encaró siendo presidente de la República, junto con su ministro de Instrucción, el doctor Nicolás Avellaneda, fue enviar al Congreso de la Nación el proyecto de creación de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en julio de 1870. En el mensaje del Poder Ejecutivo se afirmaba que

“apenas se reflexiona sobre los motivos que retardan el progreso intelectual de nuestras poblaciones, viene sin duda al pensamiento la carencia y la casi nula circulación de los libros que se nota en ellas. Ciudades principales como Tucumán, Salta y otras, a pesar de su población y su riqueza respectivas, no tienen hasta hoy una Biblioteca pública; y les faltan hasta las librerías, donde pueda hacerse la adquisición del libro”.

Sarmiento y Avellaneda consideraban en ese mensaje que

“el medio más poderoso para levantar el nivel intelectual de una nación, diseminando la ilustración en todas las clases sociales, es fomentar el hábito de la lectura hasta convertirlo en un rasgo distintivo del carácter o de las costumbres nacionales (...) la Biblioteca complementa a la escuela y la vivifica sirviendo como un auxiliar para el maestro y como un incentivo de curiosidad para el niño. Porque es la biblioteca de distrito la que pone en manos del habitante en las poblaciones lejanas, libros atractivos y útiles generalizando los conocimientos donde quiera que haya un hombre capaz de recibirlos”.

La ley especifica que las bibliotecas populares deben ser fundadas por asociaciones civiles. Promueve la fundación de nuevas bibliotecas facilitando la base material, pero no deposita en el Estado (nacional ni municipal) la potestad de la fundación. En su artículo 4 especifica:

“Tan luego como se haya planteado una asociación con el objeto de establecer y sostener por medio de suscripciones una biblioteca popular, la comisión directiva de la misma podrá concurrir a la Comisión protectora, remitiendo un ejemplar o copia de los estatutos, y la cantidad de dinero que haya reunido, e indicándole los libros que desea adquirir con ella y con la parte que dará el Tesoro nacional, en virtud de esta ley.”

Queda claro que son los vecinos quienes mantienen la gestión de la biblioteca y son ellos los que, por ejemplo, seleccionan el material a comprar. Fue seguramente el espíritu “libre” de la ley lo que impulsó a muchas bibliotecas obreras a presentarse ante la comisión protectora y pasar a ser reconocidas como Bibliotecas Populares recibiendo, de este modo, la ayuda económica estipulada en el artículo 5 de la ley:

“La subvención que el Poder Ejecutivo asigne a cada biblioteca popular, será igual a la suma que ésta remitiese a la Comisión protectora, empleándose el total en la compra de libros, cuyo envío se hará por cuenta de la Nación.”

Los miembros de la Junta Directiva de la Biblioteca solo debían enviar a la Comisión Protectora el dinero reunido, que sería duplicado por la misma, y la lista de libros deseados. En caso de no conseguirse algún título, que era un problema habitual, la Biblioteca contaba con el crédito para un próximo pedido de libros.

Pero las crisis económicas, sin dudas, interfirieron en el desarrollo de la ley y la crisis de 1873 tuvo consecuencias terribles para la comisión protectora.

En 1876 la ley 419 fue derogada. La ley N° 800 firmada por Nicolás Avellaneda suprime la Comisión Protectora asumiendo sus funciones y facultades la Dirección de Escuelas. La derogación de la ley ha sido explicada en diversos estudios como la respuesta a un proyecto fallido³ :

“La obra de Sarmiento y Avellaneda no tuvo arraigo en el espíritu del pueblo, ya sea por la falta de trabajo de preparación previa de este o por la circunstancia de falta de cooperación entre las sociedades y el estado”

Sin embargo, no es menos cierto que la caída de los precios de materias primas luego de la crisis de 1873 hizo que el nuevo gobierno apele al recorte del gasto público para pagar a los acreedores del Estado. No solo la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares sufrió el recorte, también cerraron muchos de los colegios nacionales que Sarmiento había fundado en el periodo anterior.

Estos recortes significaron un duro golpe para el desarrollo de las bibliotecas

³ Norma Videla Tello, *La casa de los sueños gigantes*. Biblioteca J. Bautista Alberdi, Villa Mercedes, San Luis. 2005.

Manrique Zago, *Bibliotecas Populares Argentinas*. Manrique Zago. Buenos Aires. 1995.

populares y la mayoría no logró subsistir sin el auxilio económico del estado. De las casi 200 bibliotecas populares que se contaban hasta 1876, solo 16 se mantenían abiertas en 1894: cuatro en la provincia de Buenos Aires, una en Santa Fe, cinco en Entre Ríos, una en Corrientes, dos en San Luis, una en Catamarca y dos en Salta.

Recién en 1908 por la intervención del entonces Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rómulo S. Naón, y la decisión del Presidente José Figueroa Alcorta, se restablece la Ley 419: “*En cumplimiento de la Ley 419 de 23 de septiembre de 1870, créase una Comisión Protectora de Bibliotecas Populares...*”. Durante 1910, según fuentes de CONABIP, y al impulso del festejo del centenario llegan a contarse 191 bibliotecas populares y el 25 de enero de 1911 La ley de Presupuestos establece, en su artículo N°23, los recursos de la Comisión:

“El Poder Ejecutivo reorganizará el personal dependiente de la actual comisión protectora de bibliotecas populares que de acuerdo con las disposiciones en vigor, recibirá y pagará a los interesados los subsidios concedidos por ley de presupuesto, o leyes especiales a bibliotecas, hospitales, establecimientos de enseñanza, becas, asilos, templos y toda otra institución, sociedad, etc. que por cualquier concepto goce de una subvención del Estado. Para cubrir los gastos de esta oficina se destina el cinco por ciento del total de dichos subsidios que se descontará a cada uno de ellos en el momento de su pago, como asimismo el excedente del producido por prescripción de premios de la Lotería Nacional calculado en doscientos mil pesos y que será anticipado de rentas generales. El sobrante de estos recursos, cubiertos todos los gastos, se empleará en el fomento de bibliotecas populares, la de establecimientos nacionales de enseñanza y al canje interno e internacional de libros y publicaciones. Las partidas destinadas a bibliotecas y que se declaren caducas por terminación de ejercicios u otra causa, se emplearán en la adquisición de libros para los establecimientos nacionales de educación de las localidades donde existían las bibliotecas subvencionadas”.

Pero se acercaban tiempos complicados y con los límites impuestos a la economía nacional durante la Gran Guerra, estos recursos fueron cercenados en forma paulatina y disposiciones sucesivas limitaron sus facultades⁴.

Sin embargo, a partir del restablecimiento de la ley 419, las Bibliotecas Populares marchaban de la mano de sociedades barriales encaradas no sólo como centros

⁴ El artículo 22 del presupuesto nacional del año 1914: “*Del fondo destinado al pago de subsidios a libros, se deducirá un dos por ciento que se aplicará a costear el personal y gastos que demanden la Administración de subsidios y beneficencia y la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, destinándose el excedente, si lo hubiere, a compra de libros, con los fines de la Ley N° 419.*” Se repetirá en los sucesivos presupuestos.

culturales, sino como amplios espacios de sociabilidad y recreación⁵.

El 31 de marzo de 1919 que el Presidente Hipólito Yrigoyen sancione el decreto que fija nuevamente las atribuciones y facultades de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Entre estas atribuciones, merece citarse, la posibilidad del canje internacional. En 1925 la cantidad de bibliotecas asciende a 1.012 en todo el país.

Florencio Varela: su primera biblioteca popular:

Como ya hemos mencionado, la primer Biblioteca Popular de Florencio Varela es reconocida por la Comisión Protectora el 6 de noviembre de 1921 y, según el relato conocido, el centro cultural en el que se instala había sido fundada poco antes, el 4 de julio de 1920, por algunos vecinos inquietos del Partido. Esto es lo que consignan los medios locales cuando toca hablar de la biblioteca:

“En el atardecer del 4 de julio de 1920, en una habitación de los altos de la vieja casona ubicada sobre la Avenida San Martín 3024, casi esquina San Juan, propiedad del entonces vecino y empleado municipal D. Jaime Sabaté, un entusiasta grupo de jóvenes emprendedores fundó el Centro Cultural Sarmiento. Ellos fueron: Angel Lambardi, Luis M. Pitto, Miguel Ferreira, Alfredo J. Pastorino, Julio Devincenzi y el nombrado anteriormente. Estas personas ya ingresaron en la historia de la cultura varelense, por ser los mentores de la educación y la cultura iniciales en nuestro partido.”⁶

También se encuentra este relato en la placa de referencia histórica colocada en el frente de la casa de Avenida San Martín 3024, por la “Asociación amigos de la historia varelense”.



Referencia histórica colocada por la Asociación amigos de la historia varelense

⁵ Gutierrez / Romero op. Cit.

⁶ <http://www.varelaaldia.com.ar/archivo/cumple-hoy-86-anos-centro-cultural-domingo-f-sarmiento-de-florencio-varela>

La misma cita es usada en otras notas del diario:

<http://www.varelaaldia.com.ar/archivo/centro-cultural-y-biblioteca-publica-sarmiento-cumplio-90-anos-de-existencia>

<http://www.varelaaldia.com.ar/archivo/institucion-primordial>

<http://www.varelaaldia.com.ar/archivo/centro-cultural-y-biblioteca-sarmiento-cumple-88-anos-de-servicio-a-comunidad-varelense>

El relato es siempre el mismo, sin embargo el expediente de la institución en CONABIP, aporta algunos datos a tener en cuenta.

Una primera aproximación al expediente de la biblioteca muestra rápidamente algunos puntos interesantes para la indagación. En primer lugar, el número de expediente que individualiza a la institución (371-F-14) aporta como dato que el expediente fue abierto en 1914. Esto implica, necesariamente, que fue en 1914 cuando se constituye el estatuto de la Biblioteca que luego sería acogida por el centro cultural cuya fundación se data en 1920, ya que este documento es indispensable para el inicio del trámite ante el organismo que le permitiría ser reconocida como Biblioteca Popular

El interrogante que se abre entonces es porque la Comisión tarda siete años para reconocer a la Biblioteca Sarmiento como biblioteca Popular, pero las fechas tienen sentido si las contrastamos con los derroteros de la legislación sobre Bibliotecas Populares que analizamos en el apartado anterior.

La apertura del expediente en 1914 coincide con los ajustes presupuestarios. Su reconocimiento en 1921 la hace formar parte de la gran ola de expansión que tuvo el proyecto de Bibliotecas Populares entre el decreto de Yrigoyen en 1919 y 1925 cuando se cuentan ya 1.012 Bibliotecas Populares en todo el país.

Si bien el expediente no se encuentra actualmente disponible para su consulta porque el archivo de CONABIP está siendo digitalizado, otros expedientes ya disponibles hablan de demoras y falta de presupuesto para las bibliotecas a partir de 1914.

Podemos tomar como ejemplo a la Biblioteca Popular Gral. Alvear (de Gral. Alvear, Buenos Aires) fundada en 1910. Su expediente consigna una nota publicada en el diario local *La Reacción* en septiembre de 1914 que alerta sobre la por entonces crítica situación económica de la biblioteca que corre riesgo de cierre por falta de presupuesto.

A modo de conclusión

A pesar de los prejuicios sobre la dificultad de encontrar un mercado cultural propio en una zona mayoritariamente agraria y con una población fija poco numerosa, una primera mirada sobre el proceso que lleva a la formación de la Biblioteca Sarmiento, que sería luego la primera biblioteca popular de Florencio Varela, nos deja ver un grupo de ciudadanos con iniciativa y actividad cultural en la zona ya en 1914.

Además del temprano comienzo, las iniciativas de este grupo, aunque trabajosas, logran un merecido éxito. Tras siete años de iniciado el trámite ante la comisión protectora y luego de haber fundado un centro cultural que le de cobijo, la biblioteca fundada en 1914 logra reconocimiento y ayuda financiera, pero esto no es todo. En 1939 lograran un edificio propio, tanto para el centro cultural como para la biblioteca, que aun funciona y es central en la vida cultural varelense. Para lograr este importante objetivo el municipio hace una donación, pero la mayor parte del dinero es recaudado por la institución y sus usuarios. El análisis completo del expediente en CONABIP y la

construcción del edificio propio en 1939, que contó con apoyo de la municipalidad pero también con gran apoyo de los vecinos para realizarse, será objeto de un próximo trabajo que esperamos poder cruzar con la actividad de los varelenses en otros ámbitos culturales de la ciudad como, por ejemplo, el cine inaugurado en 1926.

Bibliografía

- CARO FIGUEROA, Gregorio, (2012) *Sarmiento y las bibliotecas populares*.
- DE SAGASTIZABAL, Leandro (2002) *Diseñar la nación*. Norma. Buenos Aires.
- DIEGO, José Luís de (2006) *Editores y políticas editoriales en Argentina 1880-2000 F.C.E.*, Buenos Aires.
- GÁLVEZ, Manuel (2003) *Recuerdos de la vida literaria II*. Taurus. Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ, Leandro/ ROMERO, Luis Alberto (1995) *Sectores populares, cultura y política*. Sudamericana. Buenos Aires.
- PRIETO, Adolfo, (1988) *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Sudamericana. Buenos Aires.
- QUIROGA, Nicolas (2003) "Lectura y política. Los lectores de la Biblioteca Juventud Moderna de Mar del Plata" en *Anuario IEHS*, número 18.
- Rivera, Jorge (1998) *El escritor y la industria cultural*. Atuel. Buenos Aires.
- SARLO, Beatriz (1988) *El imperio de los sentimientos*. Catálogos. Buenos Aires.
- SARLO, Beatriz (2003) *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930 Nueva visión*. Buenos Aires.
- VIDELA TELLO, Norma (2005) *La casa de los sueños gigantes*. Biblioteca J. Bautista Alberdi, Villa Mercedes, San Luis.
- ZAGO, Manrique (1995) *Bibliotecas Populares Argentinas*. Manrique Zago. Buenos Aires.



▪ MESA 4 ▪

▪ PONENCIA 1 ▪

¿Libres o libertos? Los libertos de la Asamblea del año XIII en la Buenos Aires de Rivadavia.

Alejandro Castro¹
ISFD N° 45 y 82

Resumen:

Este artículo indagará en lo ocurrido con los libertos que lo fueron por la ley de libertad de vientres dictada por la Asamblea del año XIII. Conocer sus condiciones de vida y estrategias de sus patronos y familiares frente a esta nueva condición de libertos en que se encuentra esta primera generación de morenos nacidos luego de mayo de 1810; en el espacio de la ciudad de Buenos Aires y su campaña

Los nacidos de madre esclava, luego del 31 de enero de 1813, serían libres según una ley con la que la Asamblea pretendía incentivar a la población negra a participar del esfuerzo de guerra que los revolucionarios consideraban impostergable.

Pero junto a esta ley se sancionó el reglamento de libertos que pretendía compensar a los amos por la pérdida del derecho a la propiedad de estos morenos, indicando que estos debían permanecer en la casa de sus patronos hasta los 20 años, en el caso de los varones y 16 en el caso de las mujeres.

Lo que podía llevar a la situación en la cual las morenas podían ser vendidas, mientras que sus hijos permanecían bajo la potestad de sus ex amos. A partir de esta situación nos proponemos investigar que ocurrió con los libertos, las actitudes de los amos ante esta nueva población, así como la de las madres y padres de estos libertos.

Por último, a pesar que este es un grupo reducido de la población nos parece sumamente importante analizar su experiencia histórica ya que son los "hijos de Mayo", es decir la primera generación de afrodescendientes que nació y creció durante el periodo post- revolucionario. Ellos encarnaron las promesas de libertad y oportunidades que la dirigencia revolucionaria hiciera a sus padres cuando fueron reclutados para alistarse en los ejércitos revolucionarios.

¹ Profesor y Licenciado en Historia, egresado de la U.B.A. Docente de los Institutos de Formación Docente N°45 y 82

Introducción. Un posible comienzo.

Una de las medidas sociales más importantes de la revolución de mayo fue sin dudas **la libertad de vientres** establecida por la Asamblea Constituyente de 1813. Esta medida estableció la libertad de todos los hijos de madre esclava nacidos después del 31 de enero de 1813.

Junto con esta disposición se dictó un **reglamento de libertos**² que limitaba el acceso a la libertad hasta los 20 años en el caso de los varones y 16 entre las mujeres. Durante este periodo los libertos debían permanecer en la casa de los amos de sus madres. Estos además podían enajenar el patronato sobre el liberto junto con su madre hasta los dos años de edad o por separado luego de esa edad.

La bibliografía sobre este tema es bastante escueta, y aunque no hay acuerdo entre los autores en cuanto a lo progresivo o no de esta legislación (mientras para Andrews es la continuidad de la esclavitud con otras formas, para Seoane es un paso muy importante hacia la libertad), todos coinciden en cuanto al cumplimiento de esta legislación.³

La militarización de los libertos

El rosismo se caracterizó por la militarización masiva de los sectores subalternos, especialmente de los morenos. Esto no era una novedad, dicha militarización comenzó con la misma revolución de mayo, y se fue profundizando a medida que la guerra de independencia se hacía más virulenta. Esto, como afirma Haperin Dongui y analiza, entre otros, Di Meglio⁴, produjo una politización de los sectores subalternos. Durante la década del 20 El proyecto del partido del Orden conducido por Rivadavia, y del que Rosas formaba parte, intentó desmovilizar y controlar a estos sectores como veremos más adelante.

² RAVIGNANI, Emilio (1937), *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Tomo I, 1813-33, Buenos Aires, Peuser, pp. 11-12.

³ ANDREWS, George Reid. (1989). *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires. De la Flor. SEOANE, María Isabel. (1982). "El patronato de los libertos en Buenos Aires (1813-1853)". EN: *VI Congreso Internacional de Historia de América, (Buenos Aires, octubre de 1980)*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. Tomo VI, pp.144-145. CASTRO, Andrés Alejandro. (2010). "Un largo camino hacia la libertad: Algunas reflexiones acerca de las condiciones de vida y dificultades para el acceso a la libertad de los libertos que lo fueron por la ley de libertad de vientres de 1813". EN: en SIEGRIST, Nora- ROSAL, Miguel(Coord.) *Cuestiones Interétnicas. Fuentes y aportes sobre el componente afro mestizo en Hispanoamérica, siglos XVII- XIX*. Editorial Académica Española.

⁴ HALPERIN DONGHI, Tulio. (1979). *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires. Siglo XXI.

En cuanto a la movilización popular durante la década revolucionaria DI MEGLIO, Gabriel. (2001). "Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)". EN: *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 2001, N° 24, 7-43. Y sobre el periodo rosista DI MEGLIO, Gabriel. (2007). *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires. Sudamericana.

Pero el rosismo combinó ambas políticas, por un lado buscaba restaurar el orden subvertido durante la década revolucionaria y reestablecer las jerarquías sociales, pero el enfrentamiento faccioso entre sectores de la misma elite lo llevó a buscar el apoyo de estos sectores los que buscaba disciplinar, para ponerlos al servicio de la facción federal restauradora y de esta manera erradicar a la facción unitaria y luego a los federales doctrinarios. De manera que necesitó de aumentar la politización de los mismos sectores a los cuales pretendía dominar llevando esta situación al extremo de provocar en 1833 una revolución de los restauradores, lo que es una contradicción en sus términos. Esta política "populista" improvisada pretendió convocar especialmente a la comunidad africana de Buenos Aires.

Observemos, concretamente lo ocurrido con la población de libertos. El rosismo no sabía específicamente cuantos eran los libertos que había Buenos Aires, en razón de la libertad de vientres, pero considerando que eran unos cuantos decidió reclutarlos mediante un decreto del 19 de febrero de 1831. Y entre sus argumentos indicaba que:

*"Desde que el Gobierno se ha visto en la dura pero indispensable necesidad de llamar á las armas para defender la libertad de esta Provincia y de todo la República, contra los amotinados del 1º de Diciembre de 1828, que continuan devastando los Pueblos del Interior y cometiendo crueldades inauditas, todos los habitantes de esta Provincia se hallan en el deber de prestar su cooperación á tan justa como importante empresa. **Pero este deber, común á todos, afecta muy especialmente á los pardos y morenos, que debiendo nacer esclavos por la condición de sus madres, han nacido libres por la generosidad de la Patria, á virtud de la ley del 2 de Febrero de 1813. (...)**"*

Estos libertos debían ser "*presentado y entregado por su patrono (...)*" para ser alistado en el "*(...) cuartel de la Guardia Argentina, sito en la plaza de Marte (alias el Retiro) al Comisionado al efecto D. Francisco Agustín Wright*"⁵.

Además, aquel patrono que no cumpliera con el decreto debería pagar una multa de \$400. El dinero recaudado sería usado para rescatar esclavos para el servicio de las armas.

Finalmente el 26 de febrero el reclutamiento fue ampliado a toda la provincia, indicando que todo liberto que se encuentre en cualquier parte de la provincia debía

⁵ Francisco Agustín Wright nació en Buenos Aires en 1800, se destacó de joven como periodista, escritor y político. De ideas federales, cuando en 1829 se produjo el levantamiento militar de Lavalle es perseguido y encerrado en el "Rio Bamba" De ahí fue deportado a Bahía Blanca. Rosas cuando asumió le encargó el reclutamiento de los libertos, nombrándolo comandante del Batallón de Milicia Activa de Infantería Libertos de Buenos Aires con el cargo de Teniente Coronel, este cargo lo ejerció solo hasta el 29 de agosto cuando presentó su renuncia. Algunos de estos datos los tomamos del *Nuevo diccionario biográfico Argentino* de Vicente Cutolo. Tomo VII, Ed. Elche, Buenos Aires, 1985.

ser entregado por su patrono dentro de veinte días "(...) al Juez de Paz respectivo para que sea alistado al servicio de las armas."⁶

Con los libertos reclutados en la ciudad se formó un Batallón que se denominó **Milicia Activa de Infantería Libertos de Buenos Aires**.⁷ Esta milicia estaba formada por una plana mayor y dos compañías.⁸

Mientras que con los morenos reclutados en la campaña se formó un cuerpo de caballería denominado Libertos Patricios. Estos debían ser enviados por los jueces de paz de los distintos pueblos a la Guardia del Monte, donde su comandante, Vicente Gonzalez, se encargaría de recibirlos y comenzar con el entrenamiento militar.

Rosas y la comunidad africana de Buenos Aires y la campaña

Como mencionamos más arriba a los liberales porteños no les interesaba cultivar el apoyo de la población de color, solo veían en ellos a una chusma peligrosa que había que controlar y reprimir. Sin embargo para el rosismo esta era una herramienta importante sobre la cual imponer su dominación a los mismos sectores dominantes y de esta manera construir un sistema de poder que lograra la estabilidad política perdida luego de la Revolución de Mayo. Este era el mayor de sus desafíos y para esto "(...) su *sequito popular podría ser utilizado ... y no solo para disciplinar a la inquieta elite política: la unanimidad de la plebe en una fe facciosa podía ser transformada en elemento de cohesión y estabilidad aun mas eficaz que la estabilidad política ya dejada atrás.*"⁹

Para esto durante sus gobiernos llevó adelante una política consciente buscando obtener el apoyo de los morenos con pequeños gestos tales como participar de los carnavales y candombes, permitir la reunión de las sociedades africanas, difundir sus ideas mediante gacetas y folletines populares, hacerles favores a miembros de la comunidad. A su vez, los africanos retribuyeron estos gestos transformándose en sus fieles partidarios.

Los intelectuales más destacados entre los enemigos políticos de Rosas tenían una clara percepción del apoyo que los africanos le daban a Rosas y el peligro que esto representaba. En las obras literarias más importantes de los miembros de la generación del 37, convertidos pronto en furibundos opositores a Rosas, esta relación es claramente expuesta. Como ejemplo podemos citar tanto el *Matadero* de Esteban Echeverría (1838), *Amalia* de José Mármol (1851) o el *Facundo* de Sarmiento (1845).

Este último, describe la importancia que para Rosas tuvo el apoyo de la comunidad negra en estos términos: "*Los negros, ganados así para el Gobierno, ponían en manos de Rosas un celoso espionaje en el seno de cada familia, por los sirvientes y esclavos,*

⁶ *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año 1831*, pp. 25-26.

⁷ *Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires, Año 1831, op. cit.*, p. 40.

⁸ AGN. III, 46-1-13

⁹ HALPERIN DONGUI, Tulio. (1978). *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Colección de Historia Argentina. Buenos Aires. Editorial Paidós, p. 308.

proporcionándole, además, excelentes e incorruptibles soldados de otro idioma y de una raza salvaje."¹⁰

Es decir que, según Sarmiento, las morenas le proporcionaban una red de espías e informantes para controlar a las familias unitarias y los morenos soldados valientes y decididos. Pero además él afirmaba que esta fidelidad de los morenos era trabajada con la paciencia y meticulosidad habituales en "El Restaurador".

*"Rosas se formó una opinión pública, un pueblo adicto en la población negra de Buenos Aires, y confió a su hija Manuelita esta parte de su gobierno. La influencia de las negras para con ella, su favor para con el Gobierno han sido siempre sin límites. Un joven sanjuanino estaba en Buenos Aires cuando Lavalle se acercaba en 1840; había pena de la vida para el que saliese de la ciudad. Una negra vieja, que en otro tiempo había pertenecido a su familia y había sido vendida en Buenos Aires, lo reconoce; sabe que está detenido. "Amito –le dice- ¿Cómo no me había avisado? En el momento voy a conseguirle pasaporte" "¿Tu?" "Yo, amito; volvía con el pasaporte firmado por Rosas, con orden a las partidas de dejarlo salir libremente."*¹¹

Como señala Sarmiento, parece que Rosas utilizaba en 1840 los oficios de Manuelita, pero ya para 1833, cuando se produjo la Revolución de los Restauradores, su mujer Doña Encarnación Ezcurra, era quien enhebró una red de vínculos y lealtades entre los sectores plebeyos que le sirvió para promocionar la causa de su marido hasta forzar su retorno al poder. Cuando ella murió en 1838 su hermana María Josefa y Manuelita continuaron con esta tarea. La red funcionaba como una especie de asistencia social privada: los que llevaban noticias útiles a las señoras Ezcurra lograban algunos beneficios, como bienes, perdones, favorecer a algún familiar, etc. Aunque esta red implicaba a muchos negros incluía a otros plebeyos de ambos sexos. También afirma que la mujer y la cuñada de Rosas se convirtieron por este medio en figuras muy populares. No por casualidad Encarnación Ezcurra era llamada por los opositores en forma despectiva la mulata Toribia.

Esta política era reforzada mediante la difusión de varias gacetillas y hojas sueltas escritas en verso y en un lenguaje popular. Ellas incluían versos en la media lengua, o bozal, que utilizaban los africanos, e indefectiblemente exaltaban la figura de Rosas. Entre estos periódicos podemos mencionar El Gaucho, El Negrito y La Negrita, aunque también se publicaron versos en apoyo del Restaurador con similares características en la Gaceta Mercantil.

Mientras que de La Negrita solo se conservan dos números correspondientes a julio de 1833, El Gaucho salió regularmente entre 1830 y 1831, para retornar en 1834 como el Gaucho Restaurador. Según varios investigadores de la poesía gauchesca con orientación política durante el periodo rosista el autor de este periódico es el gacetero

¹⁰ SARMIENTO, Domingo. (2006). *Facundo. Civilización o Barbarie*. Buenos Aires. Ediciones Consudec, p. 253.

¹¹ SARMIENTO, *op. cit.* p. 256.

Luis Pérez¹². En él se relatan las peripecias de Pancho Lugares, un gaucho, que reclutado como miliciano, participa bajo las órdenes de Rosas durante el acoso a las tropas de Lavalle. En su gacetilla se incluye la correspondencia que (supuestamente escrita por morenos y morenas) en lengua bozal expresan su apoyo a Juan Manuel de Rosas.

La primera de estas es la carta de la morena Catalina que le pide a Don Pancho que escriba en un lenguaje sencillo "Porque soy muy bosalona/ Y no lo puera entendeli." Ella quiere entender la gacetilla para leérsela a su marido, el tío Juan que también "El es negro bosalona/ Pero negro fedela". Tío Juan expresa el apoyo de la comunidad negra hacia Rosas y la necesidad de una acción política decidida de los africanos para sostenerlo en el poder, porque solo él es garantía de libertad para los morenos.

*"Y agradecida a la patria
Que le dio la libeta.
Esi negro cara noche
Sueña con D Jua Manue;
Y luego de mañanita
Otra vesí hablando del.
Como eti gobernadora,
Me dice, e niño tan guena
E preciso Catarina
Que el Seño nos lo conserba
Porque mira, negra vieja,
Eti D. MANUE LAROSA
Si no fata, yo no sé
Como ha die aquí la cosa.
Ya vites ene Candombe
Que toditos lo moreno
Gritaban viva LAROSA
Nuestro gobernadó gueno."¹³*

Otra de las formas que el rosismo utilizó para conseguir el apoyo de la comunidad africana a su sistema fue resignificar el rol que hasta ahí habían tenido las "naciones africanas". Estas habían sido creadas en la década de 1820 durante el gobierno de Martín Rodríguez e inspiradas por Rivadavia. La legislación rivadaviana establecía que las sociedades debían formarse siguiendo un criterio étnico, es decir para ser parte de ellas había que provenir de la misma "nación" africana que el resto de los afiliados.¹⁴

¹² SOLER CAÑAS, Luis, *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación*. Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Buenos Aires, 1958. También ACREE, Jr., William G., le adjudica la autoría de El Gaucho a Luis Pérez en *Gaucho Gazetteers, Popular Literature, and Politics in the Río de la Plata, Studies in Latin American Popular Culture*, Vol. 26, 2007: 197-216.

¹³ El Gaucho, 8, Buenos Aires, 25 de Agosto de 1830. AGN.

¹⁴ Esto no siempre era así. Astrid Windus, por ejemplo, piensa que la fundación de una sociedad africana se basaba más en las relaciones sociales que en el origen étnico de sus integrantes. El ejemplo más ilustrativo es el caso de los Congos, asociación madre que reunía dentro de sí

Así se crearon las naciones Congo, Mozambique, Cabunda, Banguela, Lubolos, Caravari y Minas, entre otras. Estas asociaciones debían tener un reglamento interno y sus actividades eran supervisadas por la policía; entre las actividades que desarrollaban se destacaba la organización de reuniones y bailes en los “tambos” o “sitios” que eran la sede de la sociedad.

El objetivo que cumplían estas asociaciones para el gobierno del partido del orden era descentralizar el control para asegurar la subordinación de la comunidad negra. Sin embargo durante el período rosista las sociedades fueron sacadas de su neutralidad para asumir un papel político. Comenzaron a aportar monetariamente a la causa federal y a marchar en formación durante las fechas patrias. Además en vísperas de navidad cada nación enviaba a la residencia de Rosas una delegación que saludaba oficialmente al gobernador y posteriormente el mismo se trasladaba a las sedes de las naciones para devolverle formalmente la visita.

Al respecto afirma Chamosa que si durante el período rivadaviano estas asociaciones habían gozado de cierta autonomía con respecto al Estado, a medida que crecía su inserción en el aparato político rosista los controles se fueron haciendo cada vez más rígidos.¹⁵

El contexto político

El enfrentamiento faccioso es fundante en el discurso rosista. La situación de su ascenso al poder es percibida como este grupo como límite. Como pudimos observar en el decreto en que se recluta a los libertos, la libertad, la propiedad y la integridad de la población bonaerense esta puesta en juego. La facción unitaria es percibida como fratricida y los ideales republicanos deben ser resguardados mediante un esfuerzo consciente de toda la población.

Este discurso coincide con el clima social originado por el golpe de estado y el asesinato de Dorrego a manos del general Lavalle. Este asesinato y los desmanes que cometieron los Unitarios en la campaña, provocaron una fuerte reacción popular que se transformo en un importante levantamiento rural que les impidió a los golpistas estabilizarse en el poder.¹⁶

Luego de asesinato Dorrego y derrotado Lavalle, Rosas era el hombre del momento, pero aún quedaba un desafío por resolver: el General Paz se había dirigido a Córdoba, en donde depuso a Bustos y se transformó en gobernador. Desde allí destacó fuerzas que ocuparon las provincias con las que luego formó la liga del Interior.

a pequeños grupos que al entrar en conflicto con aquella dieron lugar al surgimiento de nuevas sociedades, como la Loango, Musundi, Goyos, etcétera. De hecho existieron asociaciones creadas por afrobrasileros, como la “Bahiana” o la “Brasilera”, o por personas de origen desconocido, como la “Argentina Federal”.

¹⁵ CHAMOSA, Oscar. (1995) *Asociaciones Africanas de Buenos Aires. 1823-1880*. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., Buenos Aires.

¹⁶ FRADKIN, Raul. (2008) *¡Fusilaron a Dorrego!*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

Mientras que el 10 de mayo el General Paz cayó en manos de los federales, Rosas ordeno el 28 de mayo al ministro de Guerra Marcos Balcarce para que "(...) *sin demora se ordene qe. las dos compañías del Cuerpo de Libertos se embarquen y vengan a Sn. Nicolas ... Deben venir armados y uniformados.*"¹⁷

El discurso rosista frente a los amos

Si bien el llamamiento de Rosas vinculaba especialmente a la comunidad africana toda la sociedad estaba involucrada en esta lucha por la libertad, y todos debían hacer sacrificios, por esto no se compensó a los patronos por entregar a los libertos en el momento que eran más productivos para las distintas faenas tanto urbanas como rurales.

Rosas además volcó todo el aparato estatal para buscar a los libertos, y aplicó una fuerte multa a aquellos patronos que retuvieran en forma indebida a los libertos.

Como observamos en el caso del comisario de la 3ra. Sección, Ramón Amoroso, que luego de ser reconvenido por Rosas, informa que el día 9 de marzo le había aplicado "(...) *la multa de cuatrocientos pesos a Doña Andrea y Doña Juana Rosales... por no haber presentado los libertos Florencio y Siriaco Rosales, en el plazo determinado por el Superior Decreto del 19 de Febrero proximo pasado (...)*"¹⁸

En la campaña los encargados del reclutamiento, como vimos, eran los jueces de paz y comisarios rurales. Aunque Rosas también autorizó la formación de partidas para salir a recoger libertos que se mantuvieran ocultos en las estancias, estas partidas estaban a cargo de Francisco Wright y las instrucciones para discriminar quienes debían ser efectivamente reclutados eran escritas por el primo de Rosas, el terrateniente Manuel Anchorena.

Una vez producido el reclutamiento y ante las primeras deserciones (se producen ocho deserciones del cuerpo de libertos patricios), en una extensa carta del día 27 de mayo Vicente Gonzalez le informa de esto a Rosas culpando a los vecinos de los pagos y especialmente a los estancieros por darle "abrigo" a los desertores. También responsabilizaba a los Jueces de Paz por no velar con suficiente atención el cumplimiento estricto de la norma.

Aquí debía ocurrir algo similar a lo ocurrido en la ciudad, mientras los patronos no querían desprenderse de esta valiosa mano de obra, hay numerosos testimonios de la escases crónica de trabajadores en la campaña bonaerense (GELMAN: 1999), los jueces de paz y comisarios rurales debían dudar antes de reconvenir a personajes poderosos de los distintos partidos de la campaña.

Rosas siguiendo al pie de la letra los consejos de Vicente Gonzalez les envía una circular a los 21 comisarios para que

¹⁷ AGN. Sala X, 24-2-1.

¹⁸ AGN. Sala X, 33-1-2.

*“(...) hagan entender por medio de los Alcaldes y Tenientes á todo el vecindario de sus secciones que **si algun liberto desertor u otro igual que sea desertor de los cuerpos de línea ò milicias, cayese pr. el pago, y tiene abrigo sea pr. la persona que fuere, justificado que sea será sin distinción destinado al servicio de las armas por el termino qe. el Gobierno tenga a bien sin perjuicio de las demás penas correccional qe. corresponda según la mas ó menos gravedd. en el módo en qe. haya sido abrigado el Desertor...***”¹⁹

Consideramos que esta presión fue efectiva porque luego de esta advertencia solo se produjeron dos fugas durante el resto del año 1831, y de los fugados anteriormente dos fueron recapturados en el pago del que provenían. Por ejemplo Faustino Lagos es capturado en Quilmes, lugar de donde era oriundo, a instancias de las recomendaciones que había hecho el Restaurador. Mientras que Juan Balberde se presenta el 14 de julio.

El rol de las milicias

Primero debemos aclarar que los libertos fueron reclutados en cuerpos milicianos, esto no era algo menor, ya que desde el periodo colonial existía una clara diferenciación entre milicianos y veteranos.

Mientras que las milicias provenían de la tradición colonial y durante la Revolución de Mayo se transformaron en la base del ejército revolucionario en la prolongada guerra de independencia. Esta estaba formada eminentemente con vecinos del pago en que eran reclutados. Estos debían formar parte de la milicia activa, en la cual realizaban ejercicios militares periódicos. Como no eran militares no recibían pago, solo si eran movilizados recibían algún estipendio. Además ser miliciano otorgaba algunos derechos, como ciudadanos en armas debían ser respetados y estaban exentos de ser transformados en veteranos, es decir de marchar al frente en las frecuentes guerras. De manera que la milicia estaba asociada a la vecindad y era la forma que adquiría la ciudadanía durante el período colonial y también durante las primeras décadas revolucionarias.

Mientras que los veteranos, es decir los soldados “profesionales” eran reclutados entre los vagos y malentretenidos, así como también entre los que eran culpados de algún delito. Garavaglia (2003) afirma que estos últimos eran preferentemente migrantes internos que recorrían la provincia en busca de trabajo, en general solteros y sin empleo fijo. Es decir, no contaban con relaciones sociales en el pago en el cual eran reclutados. Con ellos se formaba “*el contingente*” que nutria los cuerpos militares que eran movilizados en tiempos de guerra.

Esto que formaba parte de las reglas sociales aceptadas por los distintos actores, a veces era violentado como durante la guerra de Brasil, en la cual la necesidad de

¹⁹ AGN. X, 24-4-3.

hombres para enviar al frente llevo a formar el contingente con vecinos lo que provoco un fuerte malestar en la campaña.

Los libertos fueron reclutados como milicianos, aunque no era como los demás vecinos del pago que eran movilizados por un periodo breve, sino que su condiciones especial hizo que fueran movilizados lejos de sus pagos y por un tiempo mucho más prolongado.

La experiencia de los nuevos reclutas

Como observamos Rosas consideraba que el contacto con la disciplina militar era un elemento importante para restaurar el orden social y las jerarquías erosionadas la década revolucionaria. Él era consciente que la convocatoria a los sectores subalternos para que diriman los conflictos entre facciones de la elite había “(...) *dado lugar a que esa clase se sobrepusiese y causase los mayores males, porque usted sabe la dispnoscion que hay siempre en el que no tiene contra los ricos y superiores...*”²⁰

Sin embargo algunos autores como Miguez (2003) ponen en duda la validez de la estrategia de la militarización como un forma de disciplinamiento social, no solo por la apropiación directa que hacían los soldados en la frontera, sino también por la forma en que se hacían los reclutamiento y por las lealtades personales que se establecían entre soldados y jefes y entre los propios grupos movilizados. Todo esto provocaba la aparición de “(...) *pequeñas fuerzas dispersas y autónomas o semiautónomas, deambulaban por la campaña en persecucion de sus propios objetivos inmediatos, independientemente de su lealtad o servicio a objetivos mas ambiciosos y trascendentes de los que eran parte*”²¹

Salvatore (1992) ha abordado el tema de la experiencia de la militarización para los sectores subalternos y su punto de vista intenta enfatizar la multivalencia de la institución militar. *Si los cuarteles constituían espacios para la construcción de un nuevo poder disciplinario, eran también lugares de contestación donde los pobres del campo podían formar nuevas solidaridades e identidades para contrarrestar aquel poder.*”²²

Los libertos del **Batallón de Libertos** que se van reclutando son formados en dos compañías, para mayo, una parte de los libertos es enviada a la isla Martín García donde había un destacamento militar, recibiendo allí la primera instrucción militar. Luego, como vimos, Rosas ordena que ambas compañías sean movilizadas (ya uniformadas y armadas) a San Nicolás con sus jefes, sargentos, cabos y tambores.

²⁰ Extracto de la entrevista dada por Rosas al agente oriental Santiago Vazquez en 1829, en GELMAN, Jorge. (2009). *Rosas bajo fuego. Los Franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Buenos Aires. Sudamericana, p. 32

²¹ MIGUEZ, Eduardo. (2003). *Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810- 1880*”. EN: Anuario IEHS. 2003. N° 18, p. 25.

²² SALVATORE, Ricardo. (1992). “Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas”. EN: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani*, Tercera Serie. 1992. N° 5, pp. 25-47.

Allí permanecieron durante julio, en agosto marcharon a Santa Fe acampando en Arroyo de Pavón para pasar en noviembre a Pergamino y en diciembre al Fuerte Federación.

Mientras que **los patricios libertos** llegaron a Guardia del Monte, como le hace saber González a Rosas en una carta de mayo, eran 83 libertos de distintos partidos de la campaña bonaerense.²³ Para abril ya son 91 milicianos a cargo de don Francisco Clavero como ayudante mayor.

En ese cuartel recibieron las primeras lecciones militares

“Los libertos saben el manejo de la carava. ya regularmte. y están en el sable. Están bien fogueados y esta semana que viene empezaremos con los tiros al blanco.

Clavero se porta bien, cumple con esmero y empeño en la enseñanza que se le ha confiado, y en pronto contaremos con ellos en la mejor instrucción que sea posible pa. todo quanto pueda necesitarse.

Para octubre estos libertos van a acampar en las Polvaredas y en noviembre en el Cantón de Tapalqué. Para esta fecha los milicianos ya sumaban 100.

Como vemos el rosismo busca forjar y adoctrinar a estos libertos en la disciplina cuartelera, el respeto a la jerarquía y las ideas básicas del federalismo rosista. Este adiestramiento es seguido por Rosas a través de agentes encumbrados de su entorno como Vicente Gonzalez o Francisco Wright.

Al mismo tiempo se busca evitar la contaminación de este grupo con prácticas e ideas que estaban muy difundidas entre los milicianos. Estas eran estrategias que tenían una larga tradición y que buscaban resistir o atenuar las excesivas exigencias del estado.

Sin embargo el cuartel era un lugar en el cual se encontraban distintos grupos, sobre todo de la plebe, a este espacio lo denominaremos “*un espacio de experiencia*”²⁴. Un lugar en el cual se formaban identidades colectivas, donde circulan ideas, algunas se corresponden con el discurso del grupo social que controlaba el aparato del estado, pero otras ideas eran parte del cúmulo de experiencias que los propios grupos plebeyos habían adquirido durante décadas de movilización y militarización.

²³ AGN. X, 24-3-1.

²⁴ El concepto de espacio de experiencia nos parece sumamente interesante para comprender la difusión de ideas y practicas entre los milicianos que convivían diariamente en el cuartel. Incluso la formación de un discurso compartido que pudiera justificar practicas de resistencia ante las demandas excesivas del estado. BRAGONI, Beatriz. (2009). “Esclavos, libertos y soldados: la cultura política plebeya en Cuyo durante la revolución”. EN: Fradkin (editor) *¿Y el pueblo donde esta? Contribuciones para una historia de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Prometeo Libros, p. 149

Por un lado, este reclutamiento permitió el encuentro de un grupo numeroso de libertos. De una pequeña franja etaria (de entre 15 y 18 años), del mismo género, étnicamente homogéneo, con un origen similar y en iguales condiciones, lo que debió contribuir a generar una fuerte identificación entre ellos. Además de las vivencias compartidas diariamente: los ejercicios militares, la vida cuartelera, los juegos y las excursiones militares, todo esto debió formar compartido. Pero como dijimos también se compartía esta experiencia con otros grupos plebeyos, de mayor edad y otras vivencias, que lo hacían más resistentes al discurso oficial.

La vivencia de los libertos

Pensando en la experiencia de estos libertos no podemos descartar las ventajas que suponía para estos la militarización: salir de la casa de sus amos, usar uniforme, portar armas, servir a la patria, cobrando un sueldo, además de poder respaldarse en el fuero militar no debía ser algo menor, podía ser una forma de ascenso social. Teniendo en cuenta que en esa sociedad ser morenos, jóvenes y pobres no debía ser la mejor de las situaciones.

Esto es lo que parecen confirmar las fuentes. Como por ejemplo el caso del "(...) *liverto Mariano de la Merie (detenido) porque estaba anoche con el cuchillo que remito afilándolo en el suelo y amenazando a un muchacho, diciendo que era Sargento de los libertos y lo había de llevar preso.*"²⁵ O el de otro liberto que se presenta por dos veces para ser reclutado y en ambos casos es rechazado por no tener "(...) *la edad prefijada pr. el Supor. Decreto de 19 de Febo...partiendo de esta resolución de S.E. el no puede ser incorporado al Bn. ni en clase de Tambor pr. qe. ello sería contravenirla.*"²⁶

Una fuente más en este sentido, aunque claramente interesada, es el testimonio de Vicente Gonzalez que recibe a los libertos y le escribe a Rosas afirmando que "(...) *algunos vienen enteramente desnudos, sin Poncho, ni Chaqueta, sombrero o bonete pero muy contentos y dispuestos a todo lo que quieran.*"²⁷

Los libertos y la experiencia de la frontera

Como vimos los libertos patricios fueron acantonados en la Guardia del Monte, donde hicieron su primera experiencia con las armas, para luego ser trasladados, en noviembre, al campamento de Tapalqué, en el extremo sur de la frontera bonaerense, permaneciendo allí durante todo el año 1832. Mientras que los libertos del batallón de infantería fueron enviados, por orden expresa de Rosas, a la frontera norte. Los acuartelaron desde noviembre de 1831 en el fuerte Federación, donde permanecieron durante todo el año 1832. Por esto nos propusimos indagar como se inscribían estos lugares en el proyecto de Rosas, y tratar de aproximarnos a la experiencia de los libertos en la frontera.

²⁵ AGN. X, 33-1-2.

²⁶ AGN. X, 33-1-5.

²⁷ AGN. X, 24-3-1.

Con respecto a la frontera bonaerense debemos saber durante todo el periodo colonial la línea divisoria aceptada por los pueblos indígenas y los españoles era el río Salado. Sin embargo durante el período revolucionario y con el crecimiento de la actividad ganadera se fueron instalando haciendas por fuera de esta frontera, quedando desprotegidas.²⁸

Para asegurar estos nuevos emprendimientos el gobernador Dorrego mandó construir en 1828 cuatro nuevos fuertes: el de la Protectora Argentina (en Bahía Blanca), el fuerte Laguna Blanca, el 25 de Mayo (junto a la laguna de Cruz de Guerra) y el de Federación (donde hoy está la ciudad de Junín). Las obras que comenzaron en ese año, fueron destruidas luego del levantamiento rural que siguió al derrocamiento y fusilamiento del gobernador.

Una vez que Rosas fue elegido gobernador insistió en la necesidad de reconstruir estos fuertes para darle seguridad a los estancieros que tenían su riqueza al exterior del Salado.

Al fuerte Federación fue enviado el Batallón de Libertos de Infantería y como nos deja saber el suelto entregado a Rosas en el cual se daba cuenta de la "*Distribucion del dinero recibido de la Tesora. Gral para el pago de los soldados que han estado en servo. de dicho Batallon...*" los libertos milicianos comenzaron cobrando desde marzo \$15.²⁹ Para septiembre su salario era de \$20. Por otro lado, también sabemos que los libertos Patricios cobraban un salario, que también era de \$20.³⁰

Para poder deducir el grado de satisfacción de los libertos con estos salarios deberíamos conocer cuáles eran los salarios que en la época se pagaban en otras actividades. Jorge Gelman afirma que el salario mensual promedio de los peones rurales para 1840 era de \$40 papel, mientras que en 1825 era de aproximadamente \$10, esto se debe a la depreciación que venía sufriendo el papel moneda desde fines de la década del 20.³¹

De estos datos fragmentarios podemos deducir que los salarios pagados a los milicianos eran bajos; aunque como dijimos sus necesidades básicas, como la de vestirse, alimentarse y "los vicios" estaban cubiertas.

Este no es un tema menor, ya que además de ser algo costoso en la época, la ropa era todo un símbolo de status social. Seguramente al llegar al cuartel muchos de estos morenos lo hicieron descalzos, como le informó Gonzalez a Rosas, e inmediatamente el Gobernador debido a "*El estado de desnudez en que se presentan los libertos que*

²⁸ RATTO, Silvia. (2007). *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires. Sudamericana.

²⁹ AGN.X. 24-2-1A.

³⁰ AGN.X. 24-5-2.

³¹ GELMAN, Jorge. (1999). "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares". EN: *Revista de Indias*, vol. LIX. N° 215, pp. 123- 141.

se vienen en la Guardia del Monte...” ordenó “...activar los 190 vestuario que con este objeto se ha mandado construir.”³²

Fuera de las actividades típicas del Fuerte, como las patrullas, la vigilancia, el cuidado de las tropillas y el cuereo de las vacas, la vida en los fuertes de frontera debía ser bastante aburrida. Y según parece los juegos de azar eran la forma preferida de los milicianos para pasar el tiempo. Esto preocupaba a Ramos, que a cargo del Fuerte Federación le escribe al secretario de Rosas para que los sueldos de septiembre y octubre se les abonen cada quince días, porque *“... como en este fuerte no hay absolutamente. en qe. Invertirlos... de este modo se consigue qe. no juegen y pierdan los 40 pesos que deben recibir.”³³*

Ascensos y deserciones de libertos

Consideramos, que dado lo escueto de las fuentes con las que contamos para reconstruir la experiencia de vida de estos libertos, la aparición de un grupo de morenos ascendidos a suboficiales así como la cantidad y distribución en el tiempo de las deserciones pueden ser una forma de acercarnos a dicha experiencia.

En cuanto a los **Patricios Libertos**, vimos que cuando ingresaron a la milicia fueron incorporados como milicianos sin mayores distinciones. En los primeros listados no se distinguen sargentos o cabos, sin embargo en la ya mencionada carta de Vicente Gonzalez le indica a Rosas

Ya es tiempo de qe. se nombren Sargtos. y Cavos en propiedad, pues hasta ahora lo están haciendo internamte. dando tiempo á reconocer sus aptitudes, u. me dirá sí ya se le faculta á Clavero pa. qe haga los nombramientos y se manden a la Inspeion. Genl. pa. su aprobación.”³⁴

La respuesta se debe haber demorado porque si bien para mayo ya encontramos que algunos de ellos figuran los listados como sargentos y cabos, recién en la pasada de revista de octubre empiezan a cobrar según su nuevo cargo.³⁵

Mientras que en el **Batallón de Libertos de Infantería** averiguamos que Wright fue autorizado a buscar suboficiales entre los veteranos presos, como indica esta nota:

“Permita V.S.. a el Comte. del Batallón de Libertos en Bs. Ays., pueda ver á los individuos presos con destino á las Armas, para qe. examine si hay algunos que puedan ser útiles para Cabos del expresado Batallon, á más efecto le hará V.S. facilitar un conocimiento de las causas por qe. hayan sido presos los indicados individuos.”³⁶

Sin embargo para junio figuran los primeros ascensos que en su mayoría son libertos.

³² AGN. Sala X, 24-2-1.

³³ AGN. Sala X, 24-5-2.

³⁴ AGN, X, 24-3-1.

³⁵ AGN. III, 46-1-12

³⁶ AGN. X. 33-1-3.

Sin duda la otra cara de la moneda fue la de aquellos libertos que desertaron. Algunos aprovecharon el traslado para hacerlo, otros se fugaron apenas llegaron al cuartel. Algunos más lo hicieron meses después.

Analizando las listas de revista durante 1831 observamos que en el caso de la **Compañía de Patricios Libertos** de un total de 100 reclutados solo 8 desertaron, dos de ellos fueron recapturados al poco tiempo y otro se presentó al mes siguiente. Luego de julio no encontramos más deserciones hasta fines de 1831. Consideramos que la presión ejercida dio resultado ya que solo se produjeron dos fugas luego de esta advertencia durante el resto del año 1831, y de los fugados anteriormente dos fueron recapturados en el pago del que provenían. (AGN.III, 46-1-13 y 46-1-12)

En el **Batallón de Milicia Activa Libertos de Buenos Aires** prácticamente no hubo deserciones. De la 1ra. Compañía se produjeron 2 deserciones, mientras que de la 2da. Compañía no se registraron deserciones en todo el año 1831.

Estas escasas deserciones, diez sobre alrededor de 220 libertos, parecen fortalecer la hipótesis de la buena disposición que tuvieron los libertos durante el primera año de movilización, aunque también puede incidir en ellos la percepción sobre las pocas posibilidades de tener éxito en un intento de fuga. Lo primero es lo que opina un actor de primera mano, aunque interesado, que le informaba a Rosas sobre la llegada de los libertos a Monte

Conclusiones

En cuanto al discurso y prácticas políticas del rosismo observamos la militarización de los libertos como parte de un proyecto que incluía a buena parte de los sectores subalternos, especialmente los pardos y morenos, como una forma de disciplinamiento social, del cual Rosas era claramente partidario.

Pero así mismo la propia marca de origen del rosismo como parte de una disputa facciosa que buscaba disciplinar a la elite detrás de su proyecto hizo necesario convocar a estos sectores como sujetos políticos a los cuales había que cortejar mediante una suerte de concesiones discursivas y prácticas.

Por ejemplo la promesa de libertad para la comunidad africana y especialmente para los libertos, además de la construcción de una nueva identidad como hijos privilegiados de la patria, en donde su padre figurativo es Rosas. Esto a nivel material significativo, además vestimenta, salario, armas y fueros militares.

En cuanto a la experiencia de los propios libertos, y su grado de aceptación de este rol podemos diferenciar tres grupos. El primer grupo es el que desde abril comenzó a destacarse por su capacidad para dirigir y mandar a sus compañeros. Estos seguramente consideraron que la actividad militar podía transformarse en una buena opción e incluso en una carrera que les permitiría ascender socialmente. Estos fueron, durante 1831 entre el 10% y el 15% en diciembre del total de los reclutas. Como ya mencionamos, seguramente algunos de estos libertos buscaban en los ascensos una

posibilidad de destacarse en una sociedad en la cual se mantenían muchas trabas sociales, entre las cuales la condición de libertos y la edad de estos no eran las menos importantes.

Sin embargo la posibilidad de continuar ascendiendo por esta vía para los libertos estaba limitada, ya que las jerarquías sociales se reproducían en la milicia. En definitiva, aún los libertos con la mejor predisposición se veían limitados a los cargos de suboficiales.

Por otra parte tenemos un grupo más pequeño de milicianos que desertaron en los primeros dos meses luego del reclutamiento, alrededor del 3%, a pesar de lo cual las autoridades decidieron tomar medidas concretas para desincentivar las deserciones.

Sin embargo, el grupo más numeroso (más del 80%) participaron de esta experiencia aunque sin destacarse para ser ascendidos pero tampoco desertaron. Por eso consideramos que su balance debió haber sido positivo. La posibilidad de cortar los lazos de servidumbre que los unía a sus patrones debió ser muy importante.

Por otro lado no podemos dejar de destacar que estos libertos milicianos no disponían de las mismas condiciones que los demás milicianos, porque la milicia era una carga social que duraba seis meses y estos milicianos permanecieron acuartelados durante todo el año 1831 y 1832, mucho más de lo que les correspondería. Por lo cual seguramente el balance positivo que mencionamos durante 1831 debe haber cambiado luego de dos años ininterrumpidos de servicio.

Bibliografía utilizada:

- ANDREWS, George Reid. (1989). *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires. De la Flor.
- BRAGONI, Beatriz. (2009). "Esclavos, libertos y soldados: la cultura política plebeya en Cuyo durante la revolución", en: Fradkin (editor) *¿Y el pueblo donde está? Contribuciones para una historia de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 107-150.
- CANSANELLO, Oreste Carlos. (2003). *De Súbditos a Ciudadanos*. Buenos Aires. Imago Mundi.
- CASTRO, Andrés Alejandro. (2010). "Un largo camino hacia la libertad: Algunas reflexiones acerca de las condiciones de vida y dificultades para el acceso a la libertad de los libertos que lo fueron por la ley de libertad de vientres de 1813". EN: SIEGRIST, Nora-ROSAL, Miguel(Coord.) *Cuestiones Interétnicas. Fuentes y aportes sobre el componente afro mestizo en Hyspanoamerica, siglos XVII- XIX*. Editorial Académica Española.
- CHAMOSA, Oscar. (1995) *Asociaciones Africanas de Buenos Aires. 1823-1880*. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., Buenos Aires.

DI MEGLIO, Gabriel. (2001). "Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)". EN: *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 2001, N° 24, 7-43.

----- (2007). *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires. Sudamericana.

FRADKIN, Raul. (2008) *¡Fusilaron a Dorrego!*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. (2004). "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810- 1860". EN: Anuario IEHS, N° 18, 2003: Buenos Aires, pp. 153- 187.

GELMAN, Jorge. (1999). "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares". EN: *Revista de Indias*, vol. LIX, N° 215, pp. 123- 141.

GOLDMAN, Noemi y SALVATORE, Ricardo. (2005). *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires. EUDEBA.

HALPERIN DONGHI, Tulio. (1979). *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires. Siglo XXI.

MIGUEZ, Eduardo. (2003). "Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880". EN: Anuario IEHS. N° 18.

RATTO, Silvia. (2007). *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires. Sudamericana.

REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SALVATORE, Ricardo. (1992). "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas". EN: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, Tercera Serie. N° 5, pp. 25-47.

SARMIENTO, Domingo. (2006). *Facundo. Civilización o Barbarie*. Buenos Aires. Ediciones Conusdec.

▪ PONENCIA 2 ▪

El Cabildo, la ganadería y el abasto local en el litoral rioplatense, 1723-1750

*Mauro Pelozatto Reilly*¹
Universidad Nacional de Luján

Resumen:

El siguiente trabajo se centrará en el análisis de las medidas tomadas por el Cabildo de Buenos Aires, en relación a la producción de diferentes derivados de la ganadería vacuna, destinados fundamentalmente al abasto de la ciudad. El objetivo central es apreciar dichas iniciativas capitulares y su relación al mercado local. El período estudiado corresponde al de 1723-1750, el cual se inicia con la extinción de las prácticas ganaderas conocidas como vaquerías, haciéndose el recorte final justo a mediados de siglo, marcado por la división de la campaña bonaerense en varias jurisdicciones capitulares (Buenos Aires y Luján en el lado occidental; y Buenos Aires y Montevideo en la banda oriental). Para eso, se analizarán fuentes de tipo político-administrativo pertenecientes a dicha institución, dos extraídas del Archivo General de la Nación (a partir de ahora AGN): los Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (AECBA) y el Archivo del Cabildo de Buenos Aires (ACBA), las que serán contrastadas con las actas del Cabildo de Santa Fe (ACSF), disponibles en el Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF), utilizadas como fuentes secundarias, para poder apreciar las orientaciones de las iniciativas de los cabildantes a nivel regional.

¹ Profesor en Historia por la Universidad de Morón (UM). Año de egreso: 2012. Actualmente se encuentra realizando las carreras de Especialización y Maestría con mención en Historia Social en la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

Introducción

Ya es sabido que, si hay algo que caracterizó a la economía y a la sociedad rioplatense, desde la fundación de la ciudad-puerto de Buenos Aires (1580) hasta por lo menos bien entrado el siglo XVIII, ha sido, con todas sus diferencias, su carácter fundamentalmente rural. Tanto la población como la producción estaban concentradas, en los albores del siglo XVIII, en el campo y no en la ciudad, importante más que nada por la presencia de las autoridades centrales (el Gobernador y el Cabildo), centro religioso (sede del Obispado) y el puerto (punto de entrada y salida para el comercio de exportación, tanto lícito como ilícito). Por su parte, las áreas rurales tenían relevante importancia como zonas de producción de productos agrícolas y ganaderos para el consumo y el mercado.

La idea que se ha propuesto es la de hacer un estudio analítico sobre una característica central de la producción rural, vinculada a las necesidades de la población –tanto para los distintos núcleos sociales de la ciudad como del campo- y las funciones de las autoridades locales (se hace referencia a los organismos políticos de la ciudad como era el Cabildo²): la producción de sebo, grasa y carne para el abasto de la ciudad, entendidos estos como recursos de suma importancia para la alimentación y la vida cotidiana.

Este trabajo se centrará en cómo el Ayuntamiento porteño ha intentado, en mayor o menor medida, regular las prácticas económicas y comerciales vinculadas al mercado local. Más adelante, se intentará contrastar dichas iniciativas con las tomadas por el mismo cuerpo pero correspondiente a Santa Fe de la Vera Cruz, para ver si realmente la situación era la misma a una escala más amplia (el Litoral Rioplatense).

Y es preciso aclararlo desde un comienzo, porque el mercado porteño estaba muy lejos de ser, con diferencia, el centro principal al cual se destinaba la producción rural. Estamos parados ante una economía direccionada hacia varios frentes (mercados). Como muy bien definen especialistas reconocidos como Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman para esta economía, “el elemento dinamizador del sistema es la demanda de alimentos y medios de transporte para los mercados internos, así como de algunos derivados pecuarios para el mercado exterior” (2003, p.108).

Sin lugar a dudas, hay que hacerse la idea de que se trataba de una economía de carácter mercantilizado en donde todos producen para un mercado, tanto grandes como pequeños y medianos productores rurales (Garavaglia y Gelman, 2003, p.110). Dentro de este mismo sistema, tenemos al menos dos rutas para los productos que se originaban en las áreas campestres de la jurisdicción capitular: el mercado interno, integrado por la ciudad de Buenos Aires –y su inmediata campaña-, las ferias y puntos comerciales regionales y locales del Interior, los cuales se fueron especializando regionalmente, siempre en función de los grandes centros comerciales del Virreinato del Perú (Lima, Potosí); y por otra parte, un mercado vinculado al comercio de

² Para no ser tan repetitivo, se utilizarán diferente sinónimos para la palabra Cabildo: Ayuntamiento, Municipio, Gobierno Municipal, cabildantes, alcaldes capitulares, Sala Capitular, etc.

exportación (ya sea comerciando productos con los navíos de registro peninsulares instaurados por el monopolio de la Corona o con comerciantes licenciados por compañías mercantiles como el Real Asiento de Gran Bretaña, o ilícitamente con barcos de mercaderes europeos, principalmente portugueses e ingleses que no poseyeran ningún tipo de permiso o registro oficial). Sin embargo, se debe aclarar que en este caso “el desarrollo del comercio no es sinónimo ni causa obligada del desarrollo del capitalismo” (Gelman, 1989, p.51). Consistía más que nada en una economía mercantil y de rudimentario desarrollo dentro de las prácticas productivas.

Con respecto más precisamente a la producción pecuaria, Juan Carlos Garavaglia sostiene que se pueden percibir diferentes alternativas mercantiles. En primer término, estaba el aprovisionamiento de carne para la ciudad. “Se constata que, al menos desde 1719, se nos habla del ganado internado para referirse a los animales que, ya sea que venían desde la campaña bonaerense o desde la Banda Oriental, estaban destinados fundamentalmente al abasto de la ciudad” (Garavaglia, 1999, p.216). A comienzos de 1725, para citar un ejemplo, se sabe que el Cabildo designaba un encargado para reunir y hacer matanza del ganado vacuno para el abasto de la ciudad³. En 1727 se lo ve, por otra parte, organizando y fijando plazos para la realización de los menudeos⁴.

En relación a estos ganados, se podría afirmar que se trataba, al menos desde 1723, del ganado recogido en la campaña bonaerense (incluyendo la Banda Oriental⁵). Por eso mismo se intentará ver cómo intervenía el Ayuntamiento en estas prácticas, partiendo de la base que estaban vinculadas no solamente a la producción de cueros sino también a la obtención de demás “géneros” para el mercado urbano (sebo, grasa, carne, etc.). El objetivo principal de este trabajo se divide en dos ejes de estudio: primeramente, el de apreciar la relación existente entre el Cabildo de Buenos Aires⁶, las recogidas de ganado y la producción de derivados pecuarios para el abastecimiento de la ciudad. Se partirá de la base de que la sala capitular era un órgano político activo en la regulación y organización de las recogidas, las faenas y la producción ganadera. Además, se contrastarán algunas de dichas medidas con las tomadas, durante el mismo lapso temporal, por su par de Santa Fe, para apreciar mejor las diferencias y similitudes locales dentro de la región comúnmente conocida como rioplatense.

Se analizará el período 1720-1750, es decir, entre los años que van desde la extinción del ganado vacuno cimarrón en esta banda del río (cuando los documentos consultados para este trabajo dejan de describir a las vaquerías “tradicionales” dentro de la zona rural de la actual Provincia de Buenos Aires, parte de la cual pertenecía a la

³ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.455.

⁴ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.731.

⁵ Algunas zonas rurales de la Banda Oriental pertenecían a la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires, como por ejemplo las áreas rurales circundantes a la ciudad de Colonia del Sacramento.

⁶ Para no ser reiterativo, a partir de ahora se denominará al Cabildo de otras formas: Ayuntamiento, Concejo, Gobierno municipal, cuerpo capitular, alcaldes capitulares, cabildantes, etc.

jurisdicción capitular) hasta mediados del siglo XVIII, ya que en dicho decenio la campaña de Buenos Aires se dividió entre las jurisdicciones de dos Cabildos (Buenos Aires y Luján, el cual comenzó a funcionar efectivamente desde 1759), lo que supone también la división de las actas. Se utilizarán aquí para ello dos fuentes políticas-administrativas centrales para esa época: los acuerdos (la cual será mi fuente principal y más empleada, por ser la más clara y ordenada) y el archivo del Cabildo de Buenos Aires (el cual comprende una compilación de diversos manuscritos que llegaban ante los alcaldes ordinarios) como fuente complementaria sobre estos temas. Para intentar una aproximación mayor a nivel regional, se compararán los aspectos extraídos de éstas fuentes con otra similar, integrada por la compilación de actas del Cabildo santafesino, como fuentes secundarias.

El Cabildo y las vaquerías

Desde comienzos del siglo XVII, el ganado vacuno cimarrón (es decir, el compuesto por los animales alzados que vivían en estado salvaje o semi salvaje) constituía un importante recurso para los vecinos de Buenos Aires⁷. Éste se había originado en los animales que escaparon de los primeros rodeos instalados por los conquistadores españoles desde la fundación de 1580. Ya muy tempranamente en el siglo XVII, se puede ver al Cabildo tratando de tomar las riendas en la organización de las vaquerías, las cuales consistían en expediciones de caza encabezadas por vecinos para matar al ganado y extraer productos del mismo, fundamentalmente cueros, los cuales conformaban el producto pecuario de exportación más importante.

El problema de estas prácticas era, como sostiene Tulio Halperín Donghi, el hecho de que se trataba de “una ganadería destructiva, que caza y no cría el vacuno” (2010, p.41). Por esta misma razón, “para evitar su explotación indiscriminada, el Cabildo porteño procedió a matricular a los propietarios y reconocerles su acción a ese ganado” (Birocco, 2003, p.1). Se trata de los vecinos “accioneros”, es decir, aquellos que eran autorizados por el Cabildo de la ciudad para encabezar y realizar las expediciones de caza de vacunos cimarrones, para hacer faenas, extracciones de pieles y vender dichos cueros a las embarcaciones que arribaban al puerto (a los navíos de registro metropolitanos o a los barcos ingleses del Real Asiento, según el caso). Estos casos pueden encontrarse muy tempranamente, puesto que ya hacia 1608-1609 el Concejo municipal otorgaba este tipo de “acciones” entre vecinos reconocidos (Harari, 2003, p. 2; Birocco, 2003, p.1). En cuanto al Cabildo de Santa Fe, las actas hablan de la autorización de vaquerías por parte de dicho cuerpo desde 1594⁸, y de vecinos “accioneros” desde 1624⁹. Es decir, que dichas prácticas datan de

⁷ Se aclara que en este trabajo se hace referencia a “Buenos Aires” teniendo en cuenta solamente la jurisdicción del Cabildo. Vale la pena resaltarlo, ya que existían otras jurisdicciones que correspondían a otras autoridades y que estaban compuestas por diferentes territorios.

⁸ AGPSF, ACSF, Tomo II Primera Serie, f.181 a 182v.

⁹ AGPSF, ACSF, Tomo II Segunda Serie, f.152 a 154v.

entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII tanto en Buenos Aires como en Santa Fe, aunque tendrían desarrollos diferentes.

Sin embargo, la extinción del cimarrón lamentablemente fue progresiva y se terminó acabando prácticamente en su totalidad en las zonas rurales de Buenos Aires (a excepción de la Banda Oriental, como los pagos rurales de Colonia del Sacramento, los cuales pertenecían a la misma jurisdicción). Según Fabián Harari, “en 1718 se registra la última vaquería con salida por el margen occidental del Plata, en adelante se hará por el puerto de Las Vacas. En 1732 la corona le quita al Cabildo la facultad de efectuar ajustes” (2003, p.2). En documentos consultados para este artículo (AECBA), a partir de 1723 no se describen más vaquerías como las que predominaron en la campaña bonaerense occidental durante prácticamente todo el siglo XVII, y empiezan a verse otro tipo de prácticas ganaderas que, si bien son denominadas generalmente con el mismo nombre, cambian en su organización y metodología, lo cual no es objeto de este trabajo¹⁰. Entonces, se podría partir de la base, aunque no exacta en absoluto, de que entre las décadas de 1710 y 1730, el ganado salvaje disponible se fue extinguiendo progresivamente en la banda oeste del Río de la Plata. Dentro de la jurisdicción correspondiente a la Sala Capitular de Santa Fe, en cambio, todavía se hablaba de vaquerías destinadas puntualmente a hacer corambre hacia 1750¹¹, por lo que dicha institución siguió nombrando vecinos “accioneros” sobre el ganado y permitiendo faenas¹².

Pues bien, no se puede observar ni analizar a las vaquerías solamente como si hubiesen sido simples expediciones depredadoras orientadas únicamente a la obtención de cueros para exportar. Si bien la mayor parte de la carne se desperdiciaba, sobre todo en las zonas rurales más distantes, debido a que en ocasiones el ganado era sacrificado muy lejos de los mercados urbanos, no se trataba exclusivamente de una práctica económica destinada al comercio de pieles de toro. Como sostiene Raúl Fradkin, “la vaquería no tenía como único fin la extracción de cueros sino que también se organizaba para la exportación de ganado en pie” (2000, p.270). Por su parte, Garavaglia también habla de los envíos de animales en pie hacia el Perú como otra orientación mercantil relacionada con la ganadería vacuna (1999, p.217). Estos envíos de ganado vivo y en pie hacia las ferias del norte (pasando por lugares tan distantes como Chile, las misiones jesuíticas, Paraguay, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Salta, etc.) estaban directamente relacionados a la actividad minera altoperuana y el consumo de carne de ciudades muy importantes como Lima (capital del Virreinato y sede del puerto del Callao, fundamental para el comercio hispanoamericano). No sería entonces muy erróneo decir que Buenos Aires todavía ocupaba un lugar de menor importancia en relación a las ciudades anteriormente mencionadas. Vale resaltar aquí que, al menos hasta bien entrado el siglo XVIII, la plata altoperuana comprendía el 80% de las exportaciones que salían vía puerto de Buenos Aires (Halperín Donghi, 2010, p.40). Recién “hacia 1740 se acentúa el proceso de atlantización del sector meridional del espacio peruano. Las

¹⁰ Consultar los Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires a partir del año 1723.

¹¹ AGPSF, ACSF, Tomo XII, f.104 a 112.

¹² Ver Actas del Cabildo de Santa Fe entre 1594 y 1750.

regiones de Tucumán, Cuyo, Paraguay y Río de la Plata orientarán sus producciones hacia la ciudad-puerto de Buenos Aires en la medida en que ésta participa en los beneficios de una de las corrientes ilegales del metálico altoperuano. Es a partir de mediados del siglo XVIII que se reafirma el papel de Buenos Aires como mercado y centro de redistribución para un vasto conjunto regional” (Milletich, 2010, p.225). Durante la época estudiada en este artículo, podría decirse que todavía Buenos Aires no tenía la importancia política ni económica, que supo tener desde el último tercio del siglo XVIII (de allí, entre otras cosas, la conformación del Virreinato del Río de la Plata para la mejor administración de dichos territorios).

Pero lo que corresponde a este artículo ahora no es desarrollar explicaciones acerca de los mercados regionales y la importancia de la ganadería rioplatense para los mismos, lo cual ameritaría otro –o varios- trabajos de investigación al respecto. Este escrito se centrará principalmente en analizar la relación existente entre las vaquerías, las recogidas de ganado y el abasto de carne (y otros productos) para el mercado local urbano, haciendo hincapié en las medidas tomadas desde el gobierno porteño. A continuación tratará de analizarse cómo el Ayuntamiento de la ciudad de Buenos Aires trató de suplir las extintas vaquerías, y qué tipo de medidas tomaron los cabildantes para organizar las prácticas ganaderas en función no solamente de la obtención de cueros para el comercio local, regional y (fundamentalmente) exterior, sino también para conseguir ganado bovino en pie, carne para el abasto de los vecinos de la ciudad y otros efectos (grasa, sebo, etc.). Durante el desarrollo, se contrastarán dichas medidas con las tomadas (siguiendo la misma periodización) por los alcaldes capitulares de Santa Fe, para apreciar ciertas similitudes y diferencias existentes a nivel regional.

Las recogidas de ganado y el abasto de carne

Ya se han mencionado y descripto las características de las vaquerías y cómo éstas terminaron con el ganado salvaje disperso por los campos de Buenos Aires (me refiero al territorio de la actual Provincia correspondiente a los dominios capitulares). Este proceso no es de menor importancia para la economía rioplatense, puesto que, como bien dice Fernando Barba, la disminución primero y la desaparición luego del ganado cimarrón obligaron a quienes habían aprovechado las vaquerías, a modificar su modelo de actividad económica (2007, p.1). Como sostiene Emilio Coni, “no es aventurado pensar que los vecinos, mientras tuvieron ganado silvestre en cantidad y a la mano, prestaron poca atención a la cría del doméstico. Por esto la desaparición de esa clase de hacienda los encuentra con un stock doméstico sumamente reducido” (1979, p.24). Esta falta de ganado cimarrón y la poca cantidad de animales disponibles que había poblando las estancias de Buenos Aires, tanto las autoridades como los vecinos y habitantes tuvieron que recurrir a otras maneras de explotarlo. Según Juan Carlos Garavaglia, durante la primera parte del siglo XVIII, “muchas veces este ganado era originario de la Banda Oriental y no de la campaña próxima” (1999, p.217), por las razones ya expuestas en el apartado anterior.

Respecto de los fines de estas recogidas (en los documentos de la época se las suele denominar “vaquerías”, aunque no tenían la misma organización ni la misma metodología que las descritas por los documentos antes del década de 1720), los mismos son variados. Además del abastecimiento directo de carne para la ciudad y sus pobladores:

“Uno de los objetivos de las recogidas de ganado que se estaban haciendo año a año en los campos orientales y de las que hay muchos testimonios, era también el repoblamiento de las estancias de cría y engorde de los vecinos de la banda occidental del Río de la Plata que parecen estar bastante desprovistas en esos años” (Garavaglia, 1999, p.217).

Según las estadísticas tomadas como más confiables por Carlos Mayo, el stock ganadero total en la banda occidental del Plata no superaba las 300.000 cabezas (2004, p.34). Para citar un ejemplo concreto, el 20 de abril de 1723 se presentó ante el Cabildo una petición por el Procurador general, don Juan de Ribas, en la cual hacía referencia al estado de la campaña en ese momento y la escasez de ganado vacuno, pidiendo que se hiciera una corrida general en las pampas¹³. Ese mismo año, otro vecino, Diego Ramírez Flores, presentó una solicitud al Ayuntamiento para que le dieran acción sobre el ganado cimarrón, la cual fue puesta en discusión por falta del mismo¹⁴.

Parece ser que, promediando la década del 20 del siglo XVIII, el ganado cimarrón se había extinguido por estos pagos, mientras que muchos vecinos de la jurisdicción necesitaban ganados para repoblar sus estancias, los cuales obtenían de las recogidas realizadas en la “otra banda de este río”. Ya en 1723 se trató sobre un conflicto entre el Cabildo de Buenos Aires y la Compañía de Jesús, tratado por primera vez en noviembre de 1722, por la conservación, recogida y saca a través de la Ciudad de Santa Fe de unos ganados que se encontraban en la Banda Oriental¹⁵. También se lo puede ver rematando el ganado recogido para repoblar estancias, como lo hizo el 25 de enero de 1726, cuando ordenó que se informara a los estancieros de toda la jurisdicción sobre el remate del ganado obtenido por las vaquerías, puesto que Juan de Rocha, encargado de las recogidas, ya se encontraba con el ganado reunido¹⁶; el 13 de abril de ese mismo año, se encontraron sin repartir de las vaquerías de Juan de Rocha unas 1.780 cabezas sobre un total de 6.500. Al ser esto para los cabildantes muestra de que la población de Buenos Aires contaba ya con ganado suficiente para su manutención, decidieron repartir esos animales entre instituciones religiosas¹⁷, que seguramente poblaban sus propiedades con los mismos; en 1749 se hallaron en una de las estancias de Juan de Rocha 700 cabezas de ganado vacuno entre grande y chico, 130 orejanos, mientras que el resto no tenían ni marca ni señal¹⁸, lo cual es indicio para pensar que habían sido recogidos y llevados hasta esa estancia para

¹³ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX, p.59.

¹⁴ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX, p.214.

¹⁵ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX, p.45.

¹⁶ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX, p.567.

¹⁷ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX, p. 616.

¹⁸ AGN, ACBA, 1747-1750, 19-2-3, p.303.

poblarla. Tres años antes, se les concedió permiso a los miembros de la Compañía de Jesús del Colegio de Santa Fe para que trasladaran 1.000 cabezas de ganado hacia allá “para la precisa subsistencia de aquel colexio”¹⁹.

Para la sociedad que se intenta analizar en este artículo, la carne era un alimento primordial, y las medidas políticas tomadas por los capitulares se orientaban en este sentido. Aunque no hay que pasar por alto totalmente la importancia del trigo para el consumo interno en esa época, pese a que no se desarrollará aquí dicha producción: por ejemplo, “en 1721 el Cabildo suponía que se necesitaban unas 15.000 o 16.000 fanegas para alimentar a los porteños de entonces” (Garavaglia, 1991, p.9), lo que indica una cantidad poco despreciable para el consumo y el mercado local. Volviendo a la importancia del aprovisionamiento de carne y al ejemplo citado sobre el conflicto entre el Cabildo y los jesuitas por la recogida y el traslado de ganado hacia sus propiedades en Santa Fe, los miembros del Ayuntamiento decidieron darle permiso a dicha Orden para llevarse el ganado que habían recogido en la Banda Oriental, siempre y cuando primero pagaran la cantidad de 12.000 cabezas de ganado²⁰. En este ejemplo se pueden ver dos cosas importantes para el objeto de estudio de esta investigación: en primer lugar, la importancia del Concejo como institución activa en la organización de las recogidas de ganado y la regulación de los animales conseguidos en las mismas, en segundo lugar, la existencia de propiedades rurales en manos de Órdenes eclesiásticas, las cuales, al menos en los casos vistos en este trabajo, solían ser pobladas con animales recogidos en la Banda Oriental y luego trasladados a las “haciendas”; y por último, la importancia poco menor del abasto de carne en la definición de las políticas económicas capitulares.

Otra de las funciones del Cabildo era la de sacar a pregón el derecho de abasto de carne y rematarlo entre los postores. Por lo general, los vecinos hacían posturas sobre el abasto de carne y el Ayuntamiento lo remataba en favor del mejor postor por “el bien de esta republica y sus avitadores”. Para citar un caso, el 8 de octubre de 1726 se presentó un auto proveído por el Gobernador, en el cual hacía referencia a los pregones otorgados al abasto de carne en virtud de la postura del Capitán Juan de Rocha por el que mandó que se hiciera cuanto antes el remate de dicho abasto en la persona que fuera más conveniente para ese fin²¹; El 5 de abril de 1734 el Cabildo mandó a pregonar el abasto de carne anual de la Ciudad²²; el 4 de mayo de ese mismo los miembros del Cabildo acordaron, una vez dados los pregones, que se saquen a remate y se dieran a quienes le fuera más favorable al bienestar de la república, y que se informara de todo al gobernador²³; El 13 de abril de 1737 se le dio concesión para abastecer de carne al mercado a don Luis Giles, quien nombró como fiador a don Esteban Gómez²⁴; En enero de 1739 se presentó una petición en nombre de Luis de Giles, en la cual hacía la misma postura para el abasto de carne que había

¹⁹ AGN, ACBA, 1739-1749, 19-2-2.

²⁰ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.86.

²¹ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.686.

²² AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII: Libros XXIII y XXIV., p.45.

²³ AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII: Libros XXIII y XXIV., p.45.

²⁴ AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII: Libros XXIII y XXIV., p.387.

presentado el año anterior, la cual fue admitida por el Cabildo²⁵. Pocos días después, Antonio Orencio del Águila mejoró la postura, ofreciendo dar la res en pie a 10 reales y el cuarto a 2 reales²⁶; En 1742 Joseph Correa de Sa hizo postura al abasto de carne para el corriente año. Se admitió dicha postura admitiendo la posibilidad de mejoras sobre la misma²⁷. A los pocos días hizo postura por 2 años el teniente Pedro Clemente, la cual fue admitida y se continuó con los pregones²⁸; El 16 de enero de 1747 los miembros del Cabildo acordaron la concesión de los seis meses de matadero a José Ruiz de Arellano para el abasto de carne de la Ciudad, la cual estaba experimentando una falta de la misma²⁹; En 1750 el regidor y fiel ejecutor, Miguel Jerónimo de Esparza, denunciaba ante el Cabildo que no encontraba quien pudiera hacerse cargo del abasto de carne de la Ciudad, pues solo contaba con algunos criadores que podían darlo por un tiempo de tres semanas. Los miembros del Cabildo decidieron que se sacara a remate el abasto de carne y que se lo diesen al mejor postor, y que durante las semanas que tardaran en preparar el remate, el fiel ejecutor del Cabildo se encargara de buscar alguien que cubriera las necesidades de carne³⁰. En el caso de Santa Fe, puede registrarse a los cabildantes haciéndose cargo del abasto de carne directamente (por no haber postores) muy tempranamente, desde 1618³¹. Durante este mismo período, se los ve tomando medidas en relación al abasto de carne: por ejemplo, en 1723 se obligó, por solicitud del Procurador General, a los que habían hecho vaquerías a entregar 500 cabezas para el abasto local³²; en 1744, le concedieron el derecho de abasto a Fernando de la Calzada³³. Podrían citarse muchos casos más, pero no tiene mucho sentido para los objetivos de este trabajo analizar exhaustivamente la situación santafesina. Luego de ver estos ejemplos, se puede afirmar: el Cabildo de Buenos Aires se preocupaba frecuentemente por el abasto de carne de la Ciudad, sacando a remate el derecho de abasto y carnicería y tratando de que cayera en manos del mejor postulante siempre que fuese posible, mientras que la preocupación de su similar santafesino no parece haber sido menor.

Regulación en la producción de los otros “géneros”: sebo, grasa y cueros

Pero no todo era carne para las necesidades del mercado porteño, pese a ser uno de los principales alimentos –junto con el pan, cuya producción y comercialización no se trata aquí-. Más, bien debería sostenerse en este punto que “paralelo al abasto de carne para la ciudad y su campaña, están las faenas para hacer cueros, sebo y grasa” (Garavaglia, 1999, p.217). El cuero, como ya se ha dicho al comienzo de este escrito, tenía como ruta principal el mercado externo (como materia prima para las fabricaciones artesanales consumidas en importantes plazas europeas), mientras que

²⁵ AGN., AECBA, Serie II, Tomo VIII: Libros XXIV y XXV., p.16.

²⁶ AGN., AECBA, Serie II, Tomo VIII: Libros XXIV y XXV., p.19.

²⁷ AGN., AECBA, Serie II, Tomo VIII: Libros XXIV y XXV., p. 318.

²⁸ AGN., AECBA, Serie II, Tomo VIII: Libros XXIV y XXV., p.320

²⁹ AGN, AECBA, Serie II, Tomo IX: Libros XXV, XXVI y XXVII., p.219.

³⁰ AGN, AECBA, Serie II, Tomo IX: Libros XXV, XXVI y XXVII., p.560.

³¹ AGPSF, ACSF, Tomo I, Segunda Serie, f.175.

³² AGPSF, ACSF, Tomo IX, f.122 a 125v.

³³ AGPSF, ACSF, Tomo XI, f.247 y 247v.

los otros “géneros” (así se los denomina en los documentos) pecuarios como el sebo y la grasa se dirigían “fundamentalmente hacia el consumo interno (la ciudad de Buenos Aires) y en una segunda instancia se exportan hacia Chile vía Cuyo” (Garavaglia, 1999, p.217). En este tema también parece que el Cabildo bonaerense actuaba en forma activa, y que tenía primordial importancia en la regulación y organización de las diferentes prácticas, gracias a las medidas que tomaba.

La institución en cuestión se reservaba para sí, entre otras tantas funciones, la de dar licencia o permiso para hacer faenas y extraer cueros, grasa y sebo a los vecinos. Por ejemplo, en el acuerdo del 4 de mayo de 1726, se presentó una petición de Don Gerónimo de Escobar para hacer 100 piezas de sebo y grasa en la Banda Oriental en el plazo de dos meses³⁴; en agosto de ese mismo año se presentaron ante la Sala Capitular 5 memoriales pidiendo licencia para hacer sebo y grasa: don Miguel de Sosa pidió hacer 100 piezas de sebo y grasa en el lapso de dos meses; Francisco Arias para hacer 60 piezas; Juan Ramírez por 100; y Lorenzo González por 60. Se acordó aprobar estas licencias fijando un plazo máximo de dos meses para la realización de dichos géneros³⁵; poco después también recibía permiso para hacer 50 piezas de grasa y sebo don Juan de Soria, con un plazo de tres meses³⁶. Empero, si bien estos casos son abundantes, no hay que enceguercerse y pensar que siempre las repuestas del gobierno municipal eran positivas, ni que los productores de estos menudeos actuaran siempre libremente, como se observará más adelante.

Ahora bien, parece ser que las facultades del Ayuntamiento en esta rama de la economía y la producción rural no finalizaban en dar permisos para hacer las piezas de sebo y grasa solamente. No era extraño ver a los cabildantes decidiendo sobre el destino de esas faenas de vacunos. Volviendo al caso anteriormente citado de don Gerónimo de Escobar, sirve en este punto resaltar que se le había concedido licencia para hacer las 100 porciones que quería pero con la condición de que trajera el total para el abasto de la Ciudad³⁷; lo mismo sucedió en los casos Jorge Burjes, quien hizo sus faenas en Montevideo durante 1724³⁸; lo mismo sucedió con las ya mencionadas cinco licencias otorgadas por los capitulares en el acuerdo del 29 de agosto de 1726³⁹, o en el caso de Domingo Monzón, quien también hizo sebo y grasa para el mercado porteño en la “otra banda de este río”⁴⁰. Casos idénticos y similares abundan, y gracias a ellos es posible observar y establecer lo siguiente: parece ser que la principal orientación del sebo y la grasa producidos en la campaña rioplatense era el mercado de la ciudad de Buenos Aires, y que, por lo menos, el Gobierno porteño se preocupaba porque no faltaran estos productos a los vecinos.

Continuando con el análisis de la producción de sebo y grasa, era muy frecuente, por no decir cotidiano, que el Cabildo se encargara de regular las producciones, al igual

³⁴ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.620.

³⁵ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.666.

³⁶ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.687.

³⁷ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.620.

³⁸ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.424.

³⁹ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.666.

⁴⁰ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.608.

que lo hacía con las de pieles de toro. Para hacer mención de algunos casos reales, en 1740 el cuerpo capitular mandó a los jueces comisionados a que prohibieran la saca de sebo y grasa por los perjuicios que seguirían de no evitarse la misma⁴¹; dos años más tarde se dio representación por el Procurador General sobre las extracciones que había de ganado vacuno hacia afuera de la Jurisdicción, como para que se impidieran las faenas de sebo y grasa, para lo cual había presentado un escrito al Gobernador y Capitán General, para evitar los desórdenes que esto ocasionaba, proponiendo que se hiciera el repartimiento de ganado entre los vecinos criadores para que pudieran matar en el matadero de la ciudad según las posibilidades de cada uno⁴². En este punto, el Cabildo de Santa Fe también tomaba medidas similares, por ejemplo cuando en 1723, para evitar los desórdenes que se producían en la otra banda del Paraná en la faenas de sebo y grasa, se designó al Capitán Andrés de la Bastida. Debía, además, verificar que las recogidas se hicieran por el número autorizado, e impedir las clandestinas⁴³. En marzo de ese mismo año, se copió un auto obrado por el Gobernador Bruno Mauricio de Zavala, por el cual se aprobaba la suspensión de las licencias para vaqueos acordada el año anterior, y el cierre de vaquerías y matanza en la otra banda del Paraná, concediéndole facultad al Cabildo de Santa Fe para que diera licencias para hacer faenas de sebo y grasa destinadas al abasto de la ciudad⁴⁴.

También este organismo político se encargaba, lo cual no es poca cosa, de fijar los precios de los productos en cuestión: el 23 de febrero de 1724, por ejemplo, el Cabildo bonaerense fijó el precio de la grasa y el sebo por arroba, a 6 y 3 reales respectivamente⁴⁵; asimismo, se ocupaba de establecer los precios de los diferentes efectos que se elaboraban con el sebo y la grasa, haciéndose referencia aquí más precisamente a los jabones y las velas. Aquí está la importancia de estos géneros para el mercado urbano porteño, en su función como materias primas para la fabricación artesanal de productos de consumo doméstico vinculados a la limpieza y la iluminación, entre otras cosas. En 1723 el Cabildo fijó los precios del jabón blanco a 1 real los 4 panes y 6 velas de $\frac{3}{4}$ también a 1 real⁴⁶; ya en febrero 1736 el Ayuntamiento se manejaba de la misma manera, cuando fijaba las 8 velas a 1 real y los 2 panes de jabón (ya fuese este blanco o negro) a 1 real, mismo precio que tenían las 2 $\frac{1}{2}$ libras de grasa⁴⁷. Lo mismo sucedía en el caso de los cueros, pero no es preciso analizar esos casos aquí, puesto que estaban más que nada vinculados al comercio de exportación o a la venta en regiones americanas lejanas a la ciudad de Buenos Aires. Sus pares de Santa Fe también tomaron medidas como esta, por ejemplo cuando en enero de 1726 acordaron las siguientes tarifas (para los fletes de embarcaciones desde la otra banda del Paraná): la carga de sebo, grasa, carne o res muerta, a dos reales, el saco de trigo o sebo a 4 reales⁴⁸. Al año siguiente, también pusieron los

⁴¹ AGN, AECBA, Serie II, Tomo VIII: Libros XXIV y XXV., p.136.

⁴² AGN, AECBA, Serie II, Tomo VIII: Libros XXIV y XXV., p.329.

⁴³ AGPSF, ACSF, Tomo IX, f.9 bis.

⁴⁴ AGPSF, ACSF, Tomo IX, f.46 y 46v.

⁴⁵ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.295.

⁴⁶ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.39.

⁴⁷ AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII: Libros XXIII y XXIV., pp.292-293.

⁴⁸ AGPSF, ACSF, Tomo IX, f.300v.

precios de la carne, el pan, yerba, tabaco, azúcar, azúcar morena, vino y aguardiente, y además de mandó al Fiel Ejecutor a visitar las tiendas y pulperías de la jurisdicción, para que pusiera los aranceles⁴⁹. Para citar otro caso más adelante en el tiempo, a comienzos de 1734 también establecieron los valores monetarios del trigo y la carne, además de los aranceles para las tiendas y pulperías⁵⁰. Llegando al final de este período, el Cabildo santafesino continuaba colocando los precios del pan, la carne, el vino y otros productos, siguiendo prácticamente la misma metodología⁵¹. En síntesis, el Concejo municipal de Santa Fe también se encargaba de fijar precios para los productos rurales que se embarcaban y/o se comercializaban a nivel más localizado. Los ejemplos son bastante abundantes, pero no es el objetivo citarlos a todos aquí⁵².

En el caso de los cueros, producto principalmente destinado para el consumo del mercado exterior, el Cabildo también organizaba y regulaba su producción, además de su comercialización. Era él quien se encargaba, entre otras cuestiones y problemáticas que surgían al respecto, de dar licencias para hacer determinada cantidad de pieles y también decidían cuando se harían dichas piezas, y las cantidades que se venderían a los navíos de registro españoles o los barcos mercantiles del Real Asiento de Gran Bretaña. En pocas palabras, habría que decir que los vecinos que querían hacerlo, debían pedir permiso previo a los cabildantes para poder hacer, comprar o vender cueros (facultad que le había asignado la Corona): en una carta presentada ante el Cabildo en 1749, Juan de Vargas solicitaba mediante la misma para comprar cueros producidos en la Jurisdicción de Buenos Aires y cargarlos en el navío “Nuestra Señora de la Luz”, ya que no había cueros suficientes en otros lugares. Para esto pidió que se les permitiera a los vecinos hacer las matanzas suficientes para que puedan venderle los cueros que necesitaba⁵³; ese mismo año, Gabriel Antonio Gómez pidió permiso para despachar desde el puerto de Buenos Aires a dos navíos que aguantasen hasta 350 toneladas, el cual le fue concedido con la condición de que para cargar el navío con productos de la Jurisdicción, que sean los más convenientes; que pagara los derechos correspondientes por dicha acción; que pague esos derechos en todas las ciudades de la Jurisdicción en las cuales cargara productos⁵⁴. En 1744 los alcaldes cabildantes otorgaron un permiso a Francisco Rodríguez de Vida para cargar su navío con los cueros que tenía hechos, sobre los cuales había presentado una cuenta previamente. Ese mismo día le negaron esa misma concesión a otro vecino de la ciudad, Juan Vicente Betolasa, porque los cueros que éste tenía acumulados excedían la carga máxima permitida⁵⁵. Para el caso de Santa Fe de la Vera Cruz, en diversos acuerdos como el del 23 de marzo de 1729, se menciona que los capitulares tenían la función de conceder licencias para hacer cueros, sebo y grasa⁵⁶; en 1732, se menciona que el vecino Jacinto Flores, un indio de la reducción de Santo Domingo

⁴⁹ AGPSF, ACSF, Tomo, IX, f.370v.

⁵⁰ AGPSF, ACSF, Tomo X A, f.192 a 194.

⁵¹ AGPSF, ACSF, Tomo XI, f.332.

⁵² Consultar las Actas del Cabildo de Santa Fe, disponibles en el Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

⁵³ AGN, ACBA, 1747-1750, 19-2-3.

⁵⁴ AGN, ACBA, 1747-1750, 19-2-3., p.188.

⁵⁵ AGN, AECBA, Serie II, Tomo V: Libros XVIII y XIX., p.355.

⁵⁶ AGPSF, ACSF, Carpeta N° 14, f.111 a 113v.

Soriano llamado “Antoñuelo”, y un español de apellido Monzón se encontraban desde hacía 3 años haciendo continuas faenas de sebo, grasa y cuero, teniendo para ello licencia del Cabildo⁵⁷. En este caso, el cuerpo capitular tampoco respondía siempre positivamente a las peticiones de los vecinos: en 1735, se trató sobre unos vecinos de Corrientes que efectuaban extracciones de ganado, cueros, sebo y grasa “transgrediendo la disposición vigente”⁵⁸.

A modo de conclusión sobre ello, se podría afirmar en forma de aproximación, pero sin mucho miedo a la equivocación, que el Cabildo porteño tenía la facultad (parece que su par de Santa Fe también), entre otras, de regular la producción de cueros y en cierta medida también de permitir –o no- su exportación, y también condicionarla según lo que considerara para el “bien público”.

Conclusiones

Las intenciones estaban muy lejos de pretender analizar todo el universo compuesto por las relaciones sociales y la organización productiva de la economía rural rioplatense de este período. Más bien, se buscó desde un principio un objeto de estudio mucho más acotado y puntual, para poder apreciar cuáles eran las funciones del Cabildo de Buenos Aires y de qué manera participaba en la organización y regulación de prácticas económicas y productivas precisas como las recogidas de ganado y las faenas destinadas a hacer carne, cueros, grasa y sebo. En segundo lugar, se trató de contrastar las medidas llevadas adelante por los alcaldes ordinarios bonaerense con las de sus pares santafesinos, para poder apreciar la importancia del abasto de carne y otros géneros pecuarios (grasa, sebo, cueros y sus derivaciones) para el mercado y el consumo local, aunque a escala regional.

A modo de conclusión, se podría sostener que el Ayuntamiento (en los dos casos vistos) tuvo un papel muy activo en la toma de medidas vinculadas al abasto de carne, la producción y exportación de cueros, y la producción de otros efectos dentro de los territorios de su jurisdicción. A su vez, se puede decir que las funciones del Concejo eran bastante diversas, puesto que iban desde la organización de las “vaquerías” (recogidas de ganado cimarrón en la Banda Oriental desde 1723 aproximadamente) hasta la prohibición de las faenas para extraer tanto pieles como piezas de sebo y grasa, pasando por los pregones que sacaba para el abasto de carne ciudadano, la regulación de los precios (tanto del sebo y la grasa como sus derivados principales, las velas y el jabón, entre otros productos que se comerciaban en el mercado ciudadano), etc.

Por otro lugar, se ha podido extraer en claro otra conclusión provisional que no se había planteado tan detalladamente: la gran importancia que tenía para el Ayuntamiento y sus integrantes el mercado interno, y más precisamente el de su ciudad, sobre todo en relación a necesidades básicas para la vida humana como la

⁵⁷ AGPSF, ACSF, Tomo X A, f.78 a 80v.

⁵⁸ AGPSF, ACSF, Tomo X A, f.250v.

alimentación, siendo fiel reflejo de esto los innumerables casos (de los cuales se han seleccionado y citado algunos por cuestiones de análisis) en los cuales se ve a dicha institución tomando las medidas necesarias para que no faltara nunca el abasto de carne para los vecinos de su ciudad.

Fuentes

AGN, AECBA, Serie II, Tomos V a IX: Libros XVIII a XXVII.

AGN, ACBA, 19-2-2 y 19-2-3.

AGPSF, ACSF, Tomos I Segunda Serie, II Primera Serie, IX, X A, XI, XII y Carpeta N° 14.

Bibliografía

BARBA, F.E. (2007). "Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense". EN: *Revista ANDES*, N° 18: Universidad Nacional de Salta.

BIROCCO, C.M. (2003). *Alcaldes, capitanes de navío y huérfanas. El comercio de cueros y la beneficencia pública en Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Historia Económica. Montevideo, 9 al 11 de julio de 2003.

CONI, E. (1979). *Historia de las vaquerías en el Río de la Plata*. Buenos Aires. Platero.

FRADKIN, R. (2000). "El mundo rural colonial". EN: Tandeter, Enrique (director), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

GARAVAGLIA, J.C. (1991). "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820". EN: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Serie III, núm.4, pp.7-29.

GARAVAGLIA, J.C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la flor.

GARAVAGLIA, J.C. y GELMAN, J. (2003). *Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX*. EN: *Historia Agraria*, n° 29, pp.105-121.

GELMAN, J. (1989). "Sobre el carácter del comercio colonial y los patrones de inversión de un gran comerciante en el Río de la Plata del siglo XVIII". EN: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Serie III, núm.1, pp.51-69.

HALPERÍN DONGHI, T. (2010). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

HARARI, E.F. (2003). *Las vaquerías a comienzos del siglo XVIII: una aproximación desde el marxismo*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Historia Económica. Montevideo, 9 al 11 de julio de 2003.

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 4. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

El Cabildo, la ganadería y el abasto local en el litoral rioplatense, 1723-1750. – Mauro Pelozatto Reilly

MAYO, C. (2004). *Estancia y sociedad en la pampa (1740-1820)*. Buenos Aires. Editorial Biblos.

MILLETICH, V. (2000). "El Río de la Plata en la economía colonial". EN. Tandeter, Enrique (director), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

■ PONENCIA 3 ■

“Indolentes, motineros y gauderios”. Un conflicto por la tenencia de la tierra en el antiguo partido de La Matanza (1798-1808)

Raúl Pomés¹

Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

Se plantea a través de este trabajo observar el desempeño de la justicia colonial, analizándola desde la perspectiva de la historia social, haciendo hincapié no sólo en el aspecto normativo, sino también en las prácticas judiciales y el desempeño de los distintos actores, en el caso concreto, interactuando entre sí y con las autoridades, así como también al interior de la comunidad a la que pertenecían.

Se utilizará como fuente una causa judicial caratulada como:

“Sumaria criminal producida contra Juan Miguel Peralta y Dn Adres Viñales por Desovedientes á las Ordenes superiores y otros exesos”. Escriv.a. de Superint.a. Situada en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en el fondo documental de la Escribanía Superior de Gobierno, con nomenclatura topográfica C 13-A 2- Nº 7-26.

La ubicación temporal del documento que se pretende estudiar lo sitúa en un período signado por la aplicación de las reformas borbónicas, y el crecimiento económico y demográfico de la ciudad y la campaña de Buenos Aires.

A través de esta ponencia se intentara conocer de qué modo se condujeron los actores de este caso, cuáles eran sus argumentos, en qué principios se fundaban y cuáles resultaron victoriosos. Por otra parte también se observará la participación que tuvieron los agentes de la justicia local.

¹ Profesor y Licenciado en historia con más de 25 años de carrera. Especialista en historia local participó en numerosos congresos y jornadas. Publicó numerosos artículos y libros, y participa en los equipos de investigación de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM como investigador categorizado. Ejerce la docencia universitaria en la UNLaM en el área historia. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales con mención en historia de la UNLu.

Introducción

Los trabajos sobre la administración de justicia en el período tardo colonial han sido abordados tradicionalmente por historiadores especializados en historia del derecho. De este modo la visión que prevalecía hacía foco en la normativa aplicada por las autoridades y en la organización de las distintas instituciones coloniales, sin cuestionar el accionar de los distintos actores que participaban, tanto a nivel de la ocupación de los cargos en el sistema judicial, como en el desarrollo de los procesos, ya sea como parte, funcionario o testigo. Desde la década de 1980 comenzaron a utilizarse fuentes judiciales desde la perspectiva de la historia social, aunque en un principio los aspectos estrictamente jurídicos de las cuestiones tratadas no ocupaban un lugar preferencial en los análisis. De este modo, posteriormente pasó a desarrollarse una corriente que podría calificarse como una historia social de la justicia. Sin embargo, en la última década han visto la luz una serie de trabajos que intentan problematizar sobre la práctica y la cultura judicial de este período como así también de las primeras décadas posteriores a la Revolución de Mayo. Esta historiografía, asume un enfoque desde la historia social y cultural, analizando el accionar de los distintos sujetos involucrados, en el marco del contexto de su época. Este trabajo es tributario de esta visión y pretende indagar no sólo el aspecto normativo, sino también las prácticas judiciales y el desempeño de los actores, en el caso concreto, interactuando entre sí, con las autoridades y al interior de la comunidad a la que pertenecían.

La ubicación temporal del documento que pretendemos estudiar lo sitúa en un período signado por la aplicación de las reformas borbónicas, y el crecimiento económico y demográfico de la ciudad y la campaña de Buenos Aires. Como afirma Garavaglia y Fradkin “*A finales del siglo XVIII, la región pampeana bonaerense llegó a tener más de 70.000 habitantes. La ciudad de Buenos Aires, con unos 40.000, se convirtió entonces en una de las capitales más importantes del imperio*”². Este aumento de la población y el incremento de la demanda del mercado urbano de Buenos Aires de productos agrícolas generaron conflictos por la posesión de la tierra en las áreas más cercanas a la ciudad. Para resolver esos conflictos el estado colonial disponía de un marco normativo y de un considerable número de burócratas profesionales, como así también de vecinos que ocupaban cargos honorarios, como el de Alcalde de la Santa Hermandad, que se encargaban de la policía y la justicia local en causas de poco monto. Sin embargo, no siempre los dictados de la norma se aplicaban sin fisuras en los casos concretos. Así, como afirma Garriga con respecto al orden jurídico de Antiguo Régimen, “*...concebida la tarea del jurista como interpretación de un orden dado, lo orienta hacia la fijación y solución de problemas (casos), y - lo que importa más - es revelador de una concepción del derecho esencialmente antilegalista que antepone el derecho a la regla. El derecho es construido caso a caso mediante la tónica, que es el arte de encontrar y conciliar los argumentos y puntos de vista aptos para tratar de los asuntos discutibles...*” Desde esta perspectiva los juristas son poseedores de una técnica tendiente a llegar al consenso entre intereses diferentes o

² FRADKIN, Raúl, GARAVAGLIA, Juan Carlos (2009), *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Siglo XXI, Buenos Aires, P. 87

contrapuestos tratando de alcanzar decisiones justificadas que se imponen en el marco de una cultura compartida.³

A través de este trabajo intentaremos conocer de qué modo se condujeron los actores de este caso, cuáles eran sus argumentos, en qué principios se fundaban y cuáles resultaron victoriosos y por qué. Por otra parte también se observará la participación que tuvieron los agentes de la justicia con asiento en la ciudad y la justicia rural local, en este caso, los alcaldes de la Santa Hermandad del partido de la Cañada de Morón y del partido de La Matanza. Los conflictos jurisdiccionales entre estas dos autoridades fueron habituales, prácticamente desde su instauración y el período estudiado no estuvo ajeno a ese hecho⁴.

Metodológicamente se realizará un análisis de la fuente teniendo en cuenta el aspecto normativo y el basamento del orden jurídico de la época, caracterizado por Garriga, siguiendo a Clavero como "orden de derechos judicialmente garantizados". En este orden "para constreñir a alguien a hacer o soportar algo sin su consentimiento era necesario que fuese admitido preventivamente a probar que el sacrificio impuesto no era jurídicamente debido. De ahí la acusada impronta garantista del derecho de Antiguo Régimen"⁵.

Con respecto a los alcaldes de hermandad, se evaluará su actuación teniendo en cuenta el marco normativo, contrastándolo con las prácticas y sus consecuencias en el caso citado.

La causa judicial fue caratulada como: "Sumaria criminal producida contra Juan Miguel Peralta y Dn Adres Viñales por Desobedientes á las Ordenes superiores y otros exesos". *Escriv.a. de Superint.a.* y se halla en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en el fondo documental de la Escribanía Superior de Gobierno, con nomenclatura topográfica C 13-A 2- N° 7-26.

En este expediente se encuentran las actuaciones para proceder al desalojo de un grupo de labradores que ocupaban dos terrenos situados en la Cañada de los Pozos en el partido de La Matanza, que habían comprado a la Real Hacienda Don Pedro Villamayor y Don Juan Almada en 1795. La causa tiene 91 fojas y comenzó en octubre de 1799 y se resolvió casi 10 años después, en marzo de 1808.

Esta causa es consecuencia de una anterior por la cual se le otorgó la propiedad a Villamayor y Almada, y también obligaba a aquellos ocupantes ilegales del terreno a retirarse en un tiempo perentorio, la renuencia de estos en cumplir este "Superior decreto" hace que se inicie la causa criminal por desobediencia. Sin embargo, en esta

³ GARRIGA, Carlos. Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen, en: *Istor* N° 16, 2004. Disponible en: www.istor.cide.edu/archivos/num_16/dossier1.pdf. Consulta 10 de mayo de 2014. P. 15

⁴ Los conflictos entre estos alcaldes fueron tratados por BIROCCO, Carlos María (2009). *Del Morón rural al Morón urbano. Vecindad, poder y surgimiento del estado municipal entre 1770 y 1895*, edición del autor, Buenos Aires y BERTUNE FATGALA, Natalia (2009). *El Antiguo Partido de La Matanza (1778-1821)*, CLM editores, Ramos Mejía.

⁵ GARRIGA, Carlos, op cit p 17.

instancia se vuelven a ocupar de aspectos que habían sido tratados en la causa anterior.

El proceso a judicial fue iniciado por el “*escribano receptor y juez comisionado por el Exmo Sor. Virrey y capitán jeneral. De estas provincias, Dn Andres Conejo*” y corrió por distintas dependencias judiciales como la Superintendencia de Real Hacienda, la Junta Superior de Real Hacienda, la Escribanía Mayor de Superior Gobierno y Guerra, el Administrador General de Temporalidades, Defensor General del Ramo de Temporalidades y finalmente es resuelta por un decreto del Virrey Sobremonte del 20 de agosto de 1805, sin embargo después de nuevas dilaciones, recién en febrero de 1808 se hace efectivo. Este decreto mandaba el desalojo de los intrusos que ocupaban las tierras de Villamayor y que se negaran a pagarle el arrendamiento.

Si bien sabemos que a partir de un solo documento no se pueden establecer generalizaciones, creemos que sí es válido para conocer el comportamiento de los actores sociales, que obran en un contexto político, económico y social determinado en el que están todos inmersos e interactúan entre sí y con él.

Las autoridades locales

Las funciones de justicia y policía en la campaña bonaerense, estaba a cargo de los alcaldes de la Santa Hermandad. Esta era una institución de origen castellano que fue trasplantada al Nuevo Mundo luego de la conquista. Los cinco casos de hermandad se encuentran mencionados en la “*Novísima Recopilación*” y son: “*asalto en caminos, robo de muebles o semovientes en yermo, muerte, herida, prisión, incendio de casas, viñas y mieses, en despoblado*”⁶. En Buenos Aires, el primer nombramiento de estos alcaldes se registró el 1º de enero de 1606, se nombraron dos y tenían potestad para celar y administrar justicia en la campaña excepto contra los indígenas, a los que sólo podían perseguir por abigeato.

En 1766, el Cabildo de Buenos Aires nombró dos alcaldes más para la campaña y dos para los arrabales de la ciudad que pasaron a llamarse “alcaldes de barrio”, sin embargo, a pesar de ser aprobados por el gobernador, al año siguiente estos nombramientos fueron anulados por él mismo, argumentando que el Cabildo no tenía atribuciones para crearlos.⁷

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata, el 31 de diciembre de 1777 el virrey Don Pedro de Ceballos autorizó al Cabildo la designación de dos alcaldes más: dos

⁶ STORNI, CARLOS MARIO (1997), *La justicia en la campaña del Río de la Plata durante el período Hispánico*. En: STORNI, CARLOS MARIO, *Investigaciones sobre la historia del derecho Rural argentino. Españoles, criollos, indios y gauderios en la Llanura Pampeana*, Instituto de Investigaciones de Historia del derecho, Buenos Aires, p. 81

⁷ LEVAGGI, ABELARDO, *Los Alcaldes de Hermandad de Buenos Aires en el período Hispánico. Nuevos aspectos*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2548/21.pdf>. Consulta 22/6/2014.

para los arrabales y dos para la campaña, de los cuales, dos actuarían en los partidos de Conchas y Matanza y los otros dos actuarían " en los parajes donde se conozcan en mayor necesidad de estos auxilios, distribuyéndolos a este fin según su regulado arbitrio y práctico conocimiento, los respectivos distritos que hayan de efectuar y poner en planta las obligaciones de su ministerio..."⁸

Aunque designados por el Cabildo, estos alcaldes tenían comunicación directa con los gobernadores primero y con los virreyes después, a quienes informaban de los hechos delictivos que ocurrían en sus distritos.

Los nombramientos recaían en vecinos de renombre y probada conducta; eran honoríficos y no recibían remuneración alguna. El requisito de saber leer y escribir no les era exigido de manera excluyente, ya que eran legos y las actuaciones por lo general orales y sumarias⁹. Sus funciones eran muy amplias. Policiales: perseguir diverso tipo de delitos, cuatrerros, vagos y gente de mal vivir. En caso de homicidios debían llevar a la ciudad el sumario y al reo para ponerlo a disposición de la justicia ordinaria. También tenían atribuciones judiciales: encabezar sumarias, iniciar sucesiones y completar inventarios post mortem, y resolver causas de menor cuantía. Además fueron por comisión de los virreyes inspectores de ganados y sementeras, y hasta escribanos. Eran los encargados de hacer cumplir las órdenes y provisiones emanadas del virrey o de los tribunales superiores.

Los alcaldes no contaban con cárceles ni despacho propio, por lo general realizaban sus tareas en sus propios domicilios. Tampoco con auxiliares permanentes bajo su directa dependencia, por eso debían recurrir a fuerzas regulares o milicianas, por lo que debían contar con la buena predisposición de los comandantes, que muchas veces les retaceaban el apoyo¹⁰. La posibilidad de detener y encarcelar era un arma poderosa que muchos alcaldes no dudaron en utilizar despóticamente, por lo que eran comunes las denuncias de abusos por parte de los pobladores.¹¹ Por su carácter de vecinos se convirtieron en emisarios y mediadores entre sus comunidades y las autoridades localizadas en la ciudad.

El territorio

El escenario en el que se desarrolló este litigio es un paraje denominado la Cañada de Los Pozos, pero también se menciona en el documento como Cañada de La Paja. Estos parajes se ubicaban entre los cursos superiores del Río Matanza y el Arroyo Morales, también conocido como de la Cañada de la Paja (ver mapas).

⁸ Ibídem.

⁹ BARRIERA, DARÍO G., *Justicias rurales: el oficio de alcalde de la hermandad entre el derecho, la historia y la historiografía* (Santa Fe, Gobernación del Río de la Plata, siglos XVII a XIX), *Scientific Electronic Lybrari on Line*, 2013. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-80902013000100001&script=sci_arttext. Consulta 12/6/2014.

¹⁰ STORNI, Carlos Mario, op. Cit. p. 89

¹¹ Ibídem. P. 90

Jurisdiccionalmente estaban bajo el poder del Cabildo de Buenos Aires y territorialmente pertenecían al antiguo partido de La Matanza.

El caso de La Matanza es una excepción a la costumbre establecida por las autoridades coloniales según la cual la designación de alcaldes de hermandad siguió los pasos trazados por la estructura parroquial¹².

En 1778 el Cabildo de Buenos Aires designó como alcaldes de hermandad a Don Bernardo Casero y a Don Juan Manuel Echabarrí "... para los intermedios de Conchas y Matanza (...) dividiendo este territorio por la mitad hasta su extremo".¹³ Al año siguiente, 1779 el Cabildo nombró "para Conchas y Matanza a Dn. Juan Fran.co Zacarias de Arroyo y Dn. Fran.co Lalinde el primero para Conchas y el segundo p.a Matanza"¹⁴. El nombre Matanza le había sido otorgado al antiguo curato creado en 1730. Cincuenta años más tarde, en 1780 se crearon nueve parroquias, completando quince para toda la campaña, entre ellas estaba la parroquia de Nuestra Señora del Buen Viaje en el pueblo de la Cañada de Morón¹⁵. Hacia 1784 el Cabildo de Buenos Aires designó dos alcaldes de hermandad, "... uno en la parroquia de Buen Viaje i otro acia las Chacras que llaman de Altolaquirre y Arguibel"¹⁶. Estas dos propiedades pertenecían a dos encumbrados vecinos de La Matanza, la chacra de Altolaquirre era conocida como "Los Tapiales" y las tierras de Felipe de Arguibel comprendían también las de una antigua estancia que luego se conoció como "El Pino", ambas tenían sus frentes sobre el río Matanza. La de Altolaquirre de 3600 varas de frente y tres leguas de fondo y la de Arguibel 2300 varas de frente y legua y medio de fondo. Los dueños de esas tierras eran reconocidos a nivel local, Altolaquirre ejerció varios cargos públicos y Felipe de Arguibel era un reconocido comerciante¹⁷, por eso se establecieron sus propiedades como referencia territorial de la jurisdicción de la alcaldía de hermandad. De esta forma, la Cañada de Morón se separaba del antiguo partido de La Matanza, tomando como cabecera el pueblo de Morón. La Matanza, si bien contaba con un alcalde de hermandad propio, carecía de un poblado y quedaba incluido dentro de la Parroquia de Buen Viaje, este hecho, sumado a que no se precisaban los límites de las jurisdicciones¹⁸, produjo varios conflictos entre las

¹² FRADKIN, RAÚL O., BARRAL MARÍA E., Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder en la Campaña Bonaerense (1785-1836). En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie N° 27, 1º semestre de 2005. P. 33

¹³ CORBET FRANCE, Antonio (Dir.) (1930) *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Serie III, Tomo VI, p. 169

¹⁴ *Ibídem*, Serie III, Tomo VI, p. 321

¹⁵ En 1730 se crearon los seis primeros curatos de la campaña de Buenos Aires y sus sedes parroquiales fueron San José de los Arrecifes en el norte, Nuestra Señora de Luján y San Antonio de Areco hacia el oeste y el oratorio de Francisco de Merlo como sede de la parroquia de Matanza... En FRADKIN RAÚL, BARRAL MARÍA E., *Los pueblos...* op cit pp 13. 14 y 15

¹⁶ CORBET FRANCE, Antonio, op. cit. Serie III. Tomo VI. P 168

¹⁷ BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA. *Hacia las chacras que llaman de Altolaquirre y Arguibel*, En: AGOSTINO, Hilda Noemi . Carta Informativa, Junta de Estudios Históricos, Universidad Nacional de La Matanza, Marzo de 2009, pp. 30 y 33.

¹⁸ Refiriéndose a ambos alcaldes el cabildo decía que *debían* "... tener mando promiscuamente en los distritos de cada uno de los dos (ya que) por la estencion del territorio se ha tomado la providencia de nombrar dos Alcaldes para qe. celen el servicio publico, deberá entenderse qe. la potestad de estos dos electos deveran ejercerla promiscuamente, y a prevención porque no

autoridades de uno y otro partido. En este sentido, se llegó al extremo de que el alcalde de la Cañada de Morón no reconoció el nombramiento de su colega en Matanza. En efecto, en 1794 fue nombrado para aquel partido Don Juan José Bernal y para Matanza Don Ramón Morales, sin embargo Bernal apoyándose en que cada partido rural debía corresponder a una parroquia se negó a reconocer a Morales. Finalmente intervino el Cabildo "... que respecto de haberse nombrado en el presente año como Se há acostumbrado en los anteriores dos Alcaldes de la Ermandad para el curato de Nra. Señora del Vuen Viaje, Sito en la Cañada de Morón: el uno bajo la denominación del Partido de la Matanza y el otro para la Cañada de Moron. Declaraban que ambos Alcaldes se debían publicar y reconocer pr. tales en la única Parroquia que hay después de recibidos como Se allan en este Ilustre Cavildo".¹⁹

En 1804 y sólo por ese año, el Cabildo nombró a Don Gregorio Castro como alcalde de "la Cañada de La Paja o Capilla de Merlo", además de Don Antonio Millan para "Matanza o Pozos"²⁰, esta falta de precisión en cuanto al territorio de la jurisdicción de los alcaldes confundía a los vecinos sobre qué autoridad acatar.

Hasta la derogación del cargo en 1821, los conflictos de jurisdicción entre ambos alcaldes continuaron, frente a esto las autoridades coloniales primero y las post revolucionarias después, determinaron la "mancomunidad de jurisdicción"

La causa y sus protagonistas

En este contexto se inició el proceso objeto de nuestro estudio. Como dijimos, se trata de un expediente sobre la ocupación de tierras, parte de un grupo de "intrusos" a los cuales los propietarios quieren desalojar si no acuerdan con ellos el pago de arrendamiento, esas tierras, como ya se ha dicho, fueron compradas a la Corona en pública subasta por Don Pedro Villamayor y Don Juan Almada.

Esta causa comenzó el 18 de octubre de 1799 y terminó con la efectiva resolución luego de casi diez años de litigio, el 26 de febrero de 1808. Fue caratulada como:

"Sumaria Criminal producida contra Juan Miguel Peralta y Dn. Andres Viñales por Desobedientes á las Ordenes Superiores y otros exesos". La desobediencia fue a una orden superior de desalojar las tierras que constaba en el expediente formado en el momento de su adjudicación, con fecha 8 de mayo de 1798 "...se corrobora con haberles el actuante echo saber desalojasen el terreno qe. ocupan en el termino de tres meses, qe. debían contarse desde ocho de mayo de noventa y ocho adelante; en qe. por Rl. Provicion se le mandó diese pocecion á Dn. Pedro Villamayor..."(f.2).

haze distinción de territorios". En: CORBET FRANCE, Antonio (1930), op. cit. Serie III, Tomo VII, p. 266

¹⁹ CORBET FRANCE, Antonio, op. cit. , Serie III, Tomo X, p. 346.

²⁰ MAILLÉ, Augusto S. (Dir.) (1925) *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Buenos Aires; Editorial G. Kraft; Tomo I: 1801-1804 Pp. 347

El expediente corrió por la Superintendencia de Real Hacienda. Para comprender este hecho, ampliaremos un poco la organización de esta institución. Entre las reformas a las que los Borbones les dedicaron mayor empeño, estuvo la de la Real Hacienda. En la Real Ordenanza de Intendentes de 1782, la principal autoridad en cada gobernación intendencia era el Intendente General de Ejército y Provincia, pero en la de Buenos Aires, por ser capital del virreinato el cargo era de “Superintendente de Real Hacienda”, y estaba ocupado por un funcionario distinto del virrey. Sin embargo, luego de la reforma de 1789, también recae en la persona del virrey el cargo de Superintendente. Entre otras varias, estaban bajo su jurisdicción privativamente las causas relacionadas con la venta, composición y repartimientos de tierras realengas en su distrito (en este caso la Intendencia de Buenos Aires). También, estos funcionarios nombraban subdelegados, que tenían a su cargo la sustanciación de las causas hasta su sentencia. Además, existía la “Junta Superior de Real Hacienda”, que oficiaba como tribunal de apelaciones. Esta Junta estaba presidida por el virrey y formaban parte de ella el regente de la Audiencia, un oidor designado por el rey, un fiscal de la Audiencia como fiscal de Real Hacienda, el ministro más antiguo del Tribunal de Cuentas y un escribano de Superintendencia.²¹ Por esto, debido a que el pleito estudiado tiene su origen en la compra por remate público de tierras realengas, es que interviene la Superintendencia, por lo tanto, los encabezamientos de los escritos presentados bajo “Exmo. Sor” están dirigidos al virrey y la apelación a la “Junta Superior de Real Hacienda”. En este caso se podrá observar la actuación de la justicia radicada en la ciudad sobre un problema desencadenado en el ámbito rural.

El pedido que inició la causa fue el siguiente:

Exmo Señor

“Dn. Pedro Villamayor vecino y hacendado en el Partido de la Matanza de esta jurisdicción ante V.E. del modo que sea mas conforme a dho pareco y digo: Que como consta de los autos originales qe endevida forma a compañero he comprado ala Real Hacienda las tierras qe poseo de las quales seme halibrado titulo y real provicion confirmatoria delas que tomo posesion judicial para cuia delig.a se comicionó al Escribano Receptor Dn. Andes Conejo la qe aprendi sin contradicción de persona alguna y consita asi de los linderos e intrusos qe los ocupaban y habiéndoles a estos prefijado termino para qe melos desocupasen o se compusieran con migo afin de ajustar lo qe cada uno debía de darme por rason de arrendam.to hasta lo presente ni uno ni otro han verificado, sin embargo antes al contrario qe habiéndoles yo requerido se han opuesto diciendo no me conocían por dueño legítimo de dhos. terrenos contodo de haverles manifestado titulo y real provicion confirmatoria y haver presenciado la posesión qe seme dio, pero a pesar de todo esto despreciando los superiores mandatos de V.E. no tan solam.te se resiten adesalojar los terrenos demi pertenencia sino qe. me han insultado repetidas ocaciones,

²¹ ZORRAQUIN BECU (1981), Ricardo, *La organización judicial argentina en el período hispánico*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, pp. 87 y ss.

hasta ponerme ano haberme balido dela prudencia, sin embargo delas Continuas Estrociones qe están padeciendo mis haciendas con los referidos intrusos yafin de qe. atajen estos desordenes y las funestas consecuencias qe. puedan esperarse de continuar por mas tiempo estos individuos enlos terrenos qe. me bendio la Real Hacienda, aV.E. suplico se digne dar comicion bastante al Escribano receptor Dn. Andres Conejo qe. se halla próximo a pasar aquel destino adar ygual posecion a Dn. Juan Almada mi lindero, qe también compró ala real Hacienda, para qe. valiéndose dela fuerza en caso que se resistan adesalojar el insinuado terreno los lanse de el, conforme V.E. y la Junta Superior lo tienen mandado en la Real Confirmacion qe seme libró por todo lo qual y haciendo el mas bastante pedimento..." (F. 1 y 2)

Por lo expuesto en este requerimiento, lo que pretenden los demandantes es que los ocupantes de hecho de sus terrenos los desalojen o que, caso contrario, le paguen un arrendamiento. Por otra parte se quejan de la actitud de los ocupantes que rehúsan tanto el desalojo como el pago de arriendo.

Los antecedentes de la compra de los terrenos pueden seguirse a través de otros documentos. Según una antigua mensura, el 24 de abril de 1798, Don Pedro Villamayor compró en remate público a la Real Hacienda estos terrenos realengos situados en la Cañada de la Paja. Previamente los había solicitado por compra el 31 de agosto de 1795. Desde 1771 tenía su posesión y las había poblado. El 10 de mayo de 1796, el comandante de Navarro y juez comisionado, Don José López y el piloto Don Manuel Osorez, practicaron la mensura del referido terreno, obteniendo una superficie de 6000 varas de frente y 12000 varas de fondo (aproximadamente dos leguas cuadradas).²²

La presencia de Villamayor y Almada en el paraje mencionado puede rastrearse en el padrón de 1779²³. En él se hallaba censado Villamayor junto con su esposa, Josefa Lemos y sus cuatro hijos, su edad en ese tiempo era de 45 años. Este personaje, además fue alcalde de la Santa Hermandad del partido de La Matanza en los años 1805 y 1806²⁴. También se encontraba empadronado Juan Almada, con su esposa María Rosa Castañares y sus siete hijos. A partir de los datos presentados podemos afirmar que estas dos personas eran hacendados que estaban vecindados en la Cañada de la Paja o los pozos, por lo menos desde veinte años antes de compradas las tierras que dieron origen al litigio.

Ante el pedido de Villamayor, el 18 de octubre de 1799, se expide el "superior decreto" intimando al desalojo de los intrusos:

²² Duplicado de la diligencia de mensura del terreno de los herederos de don Pedro Villamayor. Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Partido de Marcos Paz: Mensura N°. 7 y 8.

²³ AGN IX 9-7.6 Partido de La Matanza

²⁴ MAILLÉ, Augusto S. (Dir.) (1926) *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Buenos Aires; Editorial G. Kraft; Tomo II: 1805-1807 pp. 6 y 201.

Visto con los documentos presentados, se confiere comisión al Escribano Receptor Dn. Andres Conejo p.a q. intime a los q. se hayan intrusos en los terrenos q el suplicante compró a la Rl. Haz.da los dexen libres y desembarasados dentro de un breve termino q al efecto les señalara, baxo de apercevimiento. (F. 1)

El encargado en ejecutar la orden era "Dn. Adres Conejo Escribano Receptor y juez comisionado por el Exmo. Sor. Virrey". Las extensas distancias y el aumento de la conflictividad hizo que los alcaldes de hermandad nombrados todos los años resultaran insuficiente para controlar tan amplios territorios, por este motivo el Cabildo, los gobernadores y virreyes comenzaron a nombrar "jueces comisionados" para abocarse a determinadas causas, en muchos casos el número de comisionados superaba el de los alcaldes de hermandad. Se nombraban estos jueces para un caso en particular o para ejercer funciones judiciales en un lugar o región²⁵. Se otorgaban comisiones para actuar en un gran número de cuestiones, no solamente de orden judicial o como auxiliar de la justicia, sino también de gobierno, administración y real hacienda.²⁶ Estos comisionados tenían una compensación económica. En general se les pagaba según los aranceles vigentes o según la naturaleza del trabajo a realizar, el costo recaía en las partes intervinientes o en los "culpados" cuando se trataban de delitos.²⁷ Por otra parte, en el caso que nos ocupa se designó la comisión al "escribano receptor", así se denominaban a los escribanos que estaban a cargo de un pleito.²⁸

Los destinatarios de esta demanda eran tres personas, Juan Miguel Peralta, Juan Laballen y Andrés Viñales, que ocupaban los terrenos propiedad de Villamayor. El escribano Conejo, se dirigió a la Cañada de La Paja para notificar a los intrusos que debían desalojar los terrenos que ilegalmente ocupaban, sin embargo no logró encontrarlos y por eso pidió auxilio al comandante de milicias para que le facilite la ayuda de un cabo y un soldado. Finalmente el 28 de octubre comparecieron ante Conejo los tres demandados y se notificaron. Intentamos rastrear a estos tres individuos por otras fuentes y sólo aparece Peralta, junto a su esposa e hija, en el padrón de La Matanza de 1813 consignado como estanciero arrendatario de 60 años de edad.²⁹

Ante la presencia de testigos, se les comunicó lo resuelto por el virrey y respondieron a la demanda de Villamayor. El primero en hacerlo fue Juan Laballen quien dijo que se

²⁵ STORNI, CARLOS MARIO (1997), *Notas acerca de los alcaldes de hermandad y los jueces comisionados*. En: STORNI, CARLOS MARIO, *Investigaciones sobre la historia del derecho Rural argentino. Españoles, criollos, indios y gauderios en la Llanura Pampeana*, Instituto de Investigaciones de Historia del derecho, Buenos Aires, p. 100 y ss

²⁶ *Ibidem*, p 115

²⁷ *Ibidem* p 122

²⁸ MARCHANT RIVERA, ALICIA (2011), *Los escribanos españoles del siglo XVII a la luz de la literatura de viajes. Viaje por España de Joseph Townsend*. (en línea) Repositorio Institucional de la Universidad de Malaga.

Disponible en:

<http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4589/Townsend.pdf?sequence=1>

Consulta 13/06/2014

²⁹ AGN X 8-10-4

quedaría pagando arrendamiento, mientras que Viñales y Peralta dijeron que lo harían en el termino fijado. Escribe Conejo:

*“...Dn. Pedro Billamayor, dixo qe. le contribuyese con quatro reles al año, y que no se incomodase, pues **su animo era no haser perjuicio a ningn. pobre**, qe. en este estado entraron Andres Biñales y Migl. Peralta y qe. habiendoles echo su merced la misma reconvencción arriba anotada dijo Peralta qe. se mudaría en el termino de los seis días qe. se le prefixaba ... Viñales dixo este a la reconvencción referida, qe. el no se podía mudar hasta qe. recogiese su trigo, que su merced le preg.to qe. donde lo tenia sembrado, y expuso que en el Fortin de los Lobos, qe. distaba ocho leguas poco mas o menos de su casa, qe. su merced le replico qe. se mudase a donde tenia su sembrado en el termino de los seis días u a otro paraje, respecto de haber muy inmediato terrenos del Rey, pues de lo contrario se pasaría a la demolición de sus rranchos, a lo qe. contextó qe. no se mudaba, y en este estado tomaron la puerta Biñales y Peralta y se fueron juntos... Conejo” (F. 6)*

Para terminar sus diligencias Conejo le escribe al virrey sugiriéndole lo siguiente:

... Si no se toma una pronta providencia pa. cortar estos desordenes, se insolentaran cada dia mas coonspirandose contra el Interesado una multitud de otros individuos qe. pueblan sus terrenos a pesar de su bondad, pues el estipendio qe. exige de ellos es tan equitativo que algunos contribuyen con dos reales a el año otros con 4 y algunos de balde, pues lo que motiva la reticencia de los individuos qe. dan margen a esta diligencia es la envidia y sus desordenados procederes lo que expongo a V.E. en onor de la berdad por haberlo palpado de cerca. Bs.Ays. 5 de noviembre de 1799 (F. 11)

Las expresiones del receptor dan cuenta de la existencia de otros intrusos en los terrenos y que si no se logra el desalojo, estos podrían dejar de pagar el arrendamiento.

Ante estas actuaciones se produjo la respuesta de los demandados por nota al virrey:

Exmo. Señor

*Dn. Juan Miguel Peralta y Dn. Andres Biñales vecinos dela Cañada de los Pozos, de esta jurisdicción, por nosotros y a nombre de los demás **vecinos establecidos y poblados en dho. pago** hasta el numero de mas de cinquenta, y de quienes, en caso necesario, protestamos presentar legitimo poder: ante la superior justificación de V.E. en la mejor bia y forma qe. haya lugar en drô. parecemos y decimos que: asi los exponentes como los demás convecinos de dho. pago, hace **mas de treinta años nos hallamos poblados y establecidos en dhos. campos realengos con casas chacaras y haciendas de labor de pan llevar, y otras semillas y***

*frutos; sin qe. persona alguna nos haya impedido estas faenas hasta que de poco tiempo a esta parte Dn. Pedro Villamaior y Dn. Juan Almada se han querido titular dueños, no solo de dhas. tierras realengas, sino también de las casas y demás que comprehende aquella basta población; y lo que no es menor, pues ha llegado el arrojio de estos a estrecharnos con violencia que **les paguemos tributo y prestásemos basallage en la forma de regalía de Dominio Directo**... Nos hallamos con la no esperada novedad de que Dn. Andres Conejo escribano receptor y juez comisionado por V.E. nos ha intimado una providencia que en el termino de seis días despojemos dhos. terrenos, se demuelan nuestras casas y ranchos, abandonemos nuestros sembrados y qe. de no verificarlo, se conduzcan presas nuestras personas a esta capital y qe. se pegarían fuego a nuestras habitaciones y todo según parece: a solicitud de los enunciados Villamaior y Almada...*

*No podemos menos que hacer presente a la alta penetración de V.E. y con el maior respeto, qe. **la solicitud y acción que han logrado los individuos Villamaior y Almada en el precitado despojo, no puede tener otro lugar qe. el de Subrepticia y simulada a vista de que sin noticia de los exponentes y demás vecinos de aquella basta población , se les haya dado la propiedad y adjudicación de dhos. terrenos realengos**; como aparece de la ultima diligencia ya citada: por otro lado la Alta penetración de V.E. sabe mejor qe. nadie, que para adquirir la propiedad y posesión de terrenos realengos son indispensables las virtualidades del drô.: **en el presente caso nada de esto se ha verificado** ni a los pobladores establecidos se les ha citado para la defensa de sus acciones y drôs. y menos se ha formado denuncia de dhos. terrenos, ni dado vista al Señor fiscal, ni seguido la subasta qe. debe hacerse en el mejor postor con preferencia que debe darse en iguales casos, al poseedor poblado de inmemorial tiempo, para no causar el perjuicio de tercero, tan recomendado por el Soberano en sus reales cédulas de población. (F 11 y 12)*

De esta forma quedaba planteado el caso, que recorrió varias instancias y que demoró casi diez años su resolución, pero el fondo de la cuestión es este: por un lado Villamayor y Almada compraron en remate público terrenos realengos, sobre los que se les expidieron los títulos correspondientes, esas tierras se hallaban ocupadas por un determinado número de labradores y sus familias que se autotitulaban como “vecinos establecidos y poblados” desde mucho tiempo atrás. A pesar de esta argumentación, los intiman a que desalojen los terrenos o que paguen arrendamiento. Por otro lado, ocupantes se niegan a pagar, argumentando que la compra se hizo en forma ilícita o fraudulenta, es decir sin seguir los protocolos del caso. Fundamentalmente se trata de la contraposición entre antiguos y alegados derechos de posesión, y los nuevos derechos de propiedad esgrimidos por los compradores de las tierras.

En la época tardo colonial, una de las formas que existía para acceder a la propiedad de tierras realengas era por compra al rey, para esto se requería un conjunto de exigencias que en muchos casos significaban una complicación para los interesados. Así exponía Félix de Azara en su memoria los requisitos y trámites para acceder a la compra:

“...exige que el que quiera un campo lo pida en Buenos Aires. Allí le cuesta cincuenta y tres pesos con la vista fiscal y escribanía el primer decreto, que se reduce a nombrar un juez que vaya a reconocer el terreno y un agrimensor para medirlo, cada uno con la dieta de un peso por legua y cuatro por día. Además, prácticos para tasarlo, la conducción y

alimento todo a expensas del pretendiente, quien gasta mucho porque las distancias son muy largas. Vueltos a la capital se pone el campo en pública subasta con treinta pregones bien inútiles, porque nadie, ha visto ni sabe lo que se vende... Sólo las actuaciones del escribano se acercan a cuatrocientos pesos, de modo que ninguno sin grande caudal puede entablar semejante pretensión, siendo esto tan positivo que no hay ejemplar de haber pretendido merced quien tenga menos de diez mil cabezas de ganado o mucho dinero. Y como los costos sean casi lo mismo por poco que por mucho, resulta que los ricos piden muchísimo para recompensarlos y que no lo pueblen, sino que lo dejen baldío para irlo arrendando o vendiendo con sacrificio de los pobres...”³⁰

Teniendo en cuenta esta afirmación de Azara se puede comprender por qué los labradores amenazados con el desalojo tomaron como estrategia impugnar la compra hecha por Villamayor y Almada.

Los argumentos de las partes y el desenlace

Planteado el caso, pasemos a analizar los diversos argumentos esgrimidos por las partes para sostener sus posiciones. En este aspecto aparecerán cuestiones relacionadas con la cultura jurídica de la época. Se observa en distintas piezas del expediente, tanto de una parte como de la otra, la mención de la fama de los actuantes. Para el caso de los demandados, el escribano se vale de la declaración de varios testigos a quienes se les preguntó por las cualidades de Peralta y Viñales. Estos son algunos de los dichos que se presentaron en la causa:

[Peralta] “...es un ombre camorrero y orgulloso y temido en este pago haciendo barias aberias en los parajes donde ha vivido y aun aquí pego una puñalada a Pascual Gomez, su cuñado...”. “...Peralta es de perversa condición y temido de todos en este

³⁰ AZARA FÉLIX. *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Buenos Aires, 1943 p 14. Citado por: MARILUZ URQUIJO, JOSÉ M (1978)., *El régimen de la tierra en el derecho indiano*, editorial Perrot, Buenos Aires, pp. 58 y 59

partido...”. “... Que es un ombre de mal genio e intrépido y qe. le temen en este partido...”

Otro vecino y testigo afirma que *“... Y aun allandose el declarante en consorcio de el Alc.de de la Ermandad Dn. Domingo Constanso, qe. bino a la casa de Peralta a tomar barias declaraciones sobre sus echos, estando ante el dho. juez Josef rrodrigues, le acometió Peralta con el cuchillo y le cortó el pecho del poncho sin consideración al respeto de el juez...”*

El escribano Conejo así se refiere a los “intrusos”: *“... Andres Viñales, Juan Laballen, y en particular Miguel Peralta, son unos jenios díscolos é insolentes, y desobedietes á las ordenes superiores y se corrobora con haberles el actuante echo saber desalojasen el terreno qe ocupan...”*

En otra foja del expediente los demandantes tildaban a los intrusos de: **“... orgullosos, rebeldes, motineros e inquietadores y perturbadores de aquel partido...”**

En otra parte Villamayor se refiere a la forma de vida los ocupantes:

*“...ellos biben ala inclemencia y libertad de los campos sin guardar reverencia y veneración a los jueces y superiores; Ellos **no son hacendados**, qe. para su subsistencia es presiso se pongan a la sombra de los pajonales aber lo qe. caye y quando eso no pueden haser se balen de la pesca de perdises y mulitas y quirquinchos y el qe. tiene una yunta de bueyes con un arado se puede llamar dichoso, y lo mas qe. siembran es una fanega de trigo... por qe. en teniendo estos un caballo lijero para poder correr quando los buscan. botas de medio pie y buen apero, ya tienen toda la decencia necesaria y si son casados **sus mujeres e hijos biben a la inclemencia..**” (F. 26 y 27).*

Más adelante dicen de los demandados:

*“... el qe. menos **es un gauderio** qe. quando no están presos los handan buscando y el qe. tiene olla de barro para cosinar es un potentado quando mas para llamarse sembradores... o qe. se titulen Pobladores, labradores utiles, con otros epítetos qe. deberían cambiar pr. los de **vagos y perjudiciales** pa. qe. sin mas drô qe. su antojo se les oiga y se nos perjudique...” (F 66)*

De lo expuesto hasta aquí se pueden extraer algunas conclusiones sobre la utilización de estos adjetivos estigmatizantes hacia los demandados. Los hay de dos tipos, en primer lugar los relacionados con actitudes frente a los requerimientos de la autoridad como la desobediencia, la insolencia, la rebeldía; además el calificativo de “motineros” haría referencia a la pluralidad de ocupantes de las tierras, los que al desobedecer las órdenes superiores estarían amotinándose contra la autoridad. En segundo lugar, los referidos a la pobreza como estigma. En este caso hacen referencia a una concepción

de la pobreza como resultado de la haraganería, los vicios y la vagancia, en consecuencia la pobreza se veía como un producto de la falta de conducta moral de quien la sufría. El pobre ocioso y móvil representaba un peligro, los vagabundos eran considerados parásitos que amenazaban el orden social, el moral, el natural y el divino. En este sentido se deben valorar las calificaciones de gauderio, vago y perjudicial. Por este motivo, los demandados se autotitulaban “*vecinos establecidos, pobladores, labradores, hacendados*”, el objetivo era resaltar estas cualidades para contrarrestar los ataques de los propietarios frente a la ocupación de los terrenos. Según Fradkin “... la condición de vecino presuponía la de propietario y esta era una de las funciones decisivas del derecho de propiedad: simbolizar el arraigo, por eso la apropiación también era objeto de un proceso ritual. La propiedad rural no llegó a ser índice de posición social en la ciudad pero sí de arraigo local y este era un atributo básico de la condición de hacendado en una campaña cuya población se caracterizaba por una extrema movilidad y su origen migrante”³¹. Por lo tanto, el auto reconocimiento como “*vecino hacendado*” intentaba reforzar un mayor grado de pertenencia y de arraigo a la comunidad local.

Por otra parte, los emplazados contestaron a los dichos de Villamayor y Almada victimizándose frente a sus “atropellos”, e intentaron por todos los medios desacreditarlos.

*“... el objeto de la solicitud de Almada, no hera de adquirir terrenos, sino de **tener una basta población con qe. apellidarse señor de Basallos**, como ya se esta experimentando y patentizando en el día, cargándole a un vezino un peso, a otro doce, a otro quatro, a otro una gallina, a otro un pollo, a otro un par de huevos al año. Dcho. todo esto es publico y notorio y esta sucediendo, en el dia en el Pueblo de la Cañada de los Pozos; cuio fatal golpe sufren la maior parte de sus vecinos...”* (F. 29)

En otra parte del expediente los demandados exponen:

*“...Seria mas qe. molestar la cristiana penetración de V.E. pues con solo tener ala vista el bernos despojados de nuestros haberes en el tiempo critico de recolección de frutos, perdidos estos por su abandono , **vaguear, y mendigar por la campaña** desierta, es lo bastante para que conpadecido V.E.de estas miserias y hecho cargo de todo, tome la providencia qe. su Justificacion le dictare para desagraviarnos de **los injustos padecimientos ocasionados por la havaricia de estos dos hombres** teniendo presente , igualmente: que la ruina qe. nos amenaza, en el dia dela perdida del trigo sembrado y otras semillas por el precitado despojo y abandono, puede graduarse en un computo prudencial en seis mil y mas fanegas, cuya recolección se dificulta sin el remedio de la justicia y recto proceder de V.E....”* (F 14 y 15)

³¹ FRADKIN, RAÚL O. L, *Ley, costumbre y relaciones sociales en la campaña de Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)*, En: FRADKIN, Raúl (compilador) (2009), *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*, Prometeo, Buenos Aires, p. 136

Así como los demandantes utilizaban para calificar a su contraparte la estigmatización de su pobreza, estos usaban aquí una concepción de la pobreza que merecía conmiseración: la de los que a pesar de su trabajo arduo eran arrojados a ella por la avaricia y explotación de los poderosos. En este caso, los que la padecían podían contar con la protección del rey y sus funcionarios, así como también de la caridad cristiana.

En este sentido, refiriéndose a los juicios de fines del siglo XVIII, afirma Fradkin que en ellos puede verse que un argumento defensivo muy eficaz era estigmatizar la figura de la contraparte asociándola con la del usurero y mostrándola como imbuida de codicia y avaricia. En aquella sociedad la usura era delito y pecado al mismo tiempo, y como tal era condenada, por lo tanto la invocación a la pobreza como valor aparecía asociada con la noción de protección (estatal o privada) ante al abuso y la usura.³²

Frente a esta acusación, Villamayor y Almada intentan poner a salvo su honradez, la justicia y equidad de sus peticiones. Expresándose sobre lo justo del pago que les exigen a sus arrendatarios dicen:

*“...otros medan un peso, otros 4 rr, otros dos, sin entrar a deslindar los qe. biben de balde, como son compadres cuñados y amigos enteramente pobres y qe. todos están compuestos conmigo a **pagarme este corto tributo** qe. no da ni la quarta parte delos réditos del dinero en qe. me están las tierras compradas a S.M. pues solo los renuentes e insultantes Peralta y Biñales son los qe. se oponen a **tan justo pago** qe. ala verdad por conmiseración y atendiendo a su pobresa no pagarían arriba de un peso anual cada uno...”*

La descalificación de la contraparte sin muchos argumentos formaba parte de la cultura jurídica de la época según la cual “la fama de las partes se convertía en un atributo esencial y muchas veces decisivo. En consecuencia, se creía que la credibilidad dependía en buena medida de la “opinión” que cada uno tenía en el pago. Este modo de ejercer la justicia tendía a juzgar más la condición de las personas que los hechos y esa opinión dependía de los lazos sociales y el arraigo que la persona tuviera en la zona”³³.

Sin embargo, en nuestro caso se planteaba una excepción a esta afirmación. Frente a las declaraciones de varios vecinos que atestiguaron la mala conducta de Peralta y Viñales, incluidas en la causa por el escribano receptor, los demandados protestaron y lograron un desagravio por parte de las autoridades. Así reclamaban:

“... todo el escrito de Villamaior y Almada... se reduce a denigrar y herir la estimación de los vecinos de la Cañada de los Pozos y para ellos no

³² FRADKIN, Raúl, *Ley, costumbre...* Op cit. P 151

³³ FRADKIN, RAÚL O. *La experiencia de justicia: estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense (1800-1830)*, En: FRADKIN, Raúl (compilador) (2009), *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*, Prometeo, Buenos Aires, p. 91

*hallaron otros dicterios qe. los de decir qe. son unos **gauderios**, pescadores de mulitas, perdices y quirquinchos qe. no tienen casa ni hogar... Aprecio qe. V.E. se digne reservar el drô. al vecindario bajo protesta pa. la contestación de estos dicterios y usar de el en juicio separado y distinto legajo, **afin de bindicar el honor de mil y mas vecinos vulnerado, hoy por los atrevimientos y arrosos de Villamajor y Almada...**”*

Este pedido de los demandados recibe respuesta el 17 de julio de 1800, en la foja 39 del expediente.

“... apercibiéndose a Pedro Villamayor y Juan Almada por las espresiones irregulares qe. contiene el escrito; y advirtiéndose en las diligencias de f. 2 a 10 inclusive la ilegalidad con la que procedió el receptor Dn. Andres Conejo, no solo excediéndose de los limites de su comisión y actuando informaciones para qe. no se hallaba autorizado, si no verificándolas sobre puntos inconexos y enteramente ajenos del asunto en question, se le priva por estos motivos de las dietas y salarios q. debía reportar por aquella actuación previniéndole se maneje en adelante con la imparcialidad y arreglo q. son propias del cargo q. exerce sin dar lugar a otras providencias” (Fs. 24 y 25)

Esta respuesta frente a los ataque a la fama y honor de Peralta y Viñales, se podría explicar teniendo en cuenta que el tribunal que las emitió tenía su asiento en la ciudad y estaba a cargo de juristas de oficio, mientras que la justicia rural era ejercida por vecinos legos. Por lo tanto, no sorprende que la justicia local resulte más favorable a los intereses y demandas de los propietarios. Como se observa en este caso, las autoridades coloniales eran renuentes a aceptar sin más las exigencias de los propietarios rurales.³⁴

Otros de los argumentos empleados por los ocupantes de los terrenos para resistir las pretensiones de los propietarios, era la de destacar su calidad de labradores, la superficie cultivada, así como la población de la tierra desde muchos años antes de la compra efectuada por Villamayor y Almada.

*“... Juan Miguel Peralta vecino de la Cañada de los Pozos, ante V.E. con el mas reverente respeto me presento y digo qe.: **hace mas de doce años qe. me hillo. poblado y Domiciliado** en aquellos campos realengos igualmente que infinito numero de vecinos qe. también tienen sus chacras y haciendas en dhos. Campos...” (F. 15)*

*“...asi los exponentes [Peralta y Viñales] como los demás convecinos de dho. pago, **hace mas de treinta años nos hallamos poblados y establecidos en dhos. campos realengos con casas, chacaras y haciendas***

³⁴ Ibídem p. 92

de labor de pan llevar, y otras semillas y frutos; sin qe. persona alguna nos haya impedido estas faenas...” (F.12)

*“... qe. habiendo fixado mis partes, sus padres y mayores, sus establecimientos en los pagos predichos o Cañada de los Pozos y la Paja, **mas ha de cien años**, no se resolvieron sin duda a denunciar y comprar las tierras que poblaron por el continuo sobresalto que sufrían...”* (F. 39)

También citan como un merito para sostener el rechazo al desalojo los servicios prestados al rey en el resguardo de las fronteras y los beneficios de mantener aquella población.

*“... hallándose los insinuados parages inmediatos a la frontera del Indio infiel es constante y notorio en este partido y en toda la provincia qe. en las frecuentes irrupciones de tan crueles enemigos experimentaron repetidas veces no solo la perdida de sus ganados y enseres , sino también de sus vidas: continuando sin embargo los que podían salvarlas, en sus poblaciones por si y sus subcesosres a falta de otras proporciones, hasta que calmada poco a poco la furia de los indios por utiles providencias de este Superior Gov.o Especialmente desde los años de 85 desta parte pudieron trabajar ya tan sin repetidos sustos, aumentando entre hijos o nietos y agregados las poblaciones en pequeñas suertes destinadas a la labranza , en términos que **formando hoy un cuerpo de un mil o mas vecinos labradores acaso cosechan al año con general beneficio sobre 14 mil fanegas de trigo...**”* (F. 46)

*“... se esta patentizando en el dia y época presente la utilidad de estas poblaciones **sirviéndose el Soberano de estos hombre españoles en la presente guerra, guarneciendo los fuertes de la frontera de los indios a su costa** y misión; advirtiéndose la notable diferencia que hay de dos ombres solos como Villamaior y Almada, al crecido numero de cinquenta y mas vecinos...”*

Este tipo de argumentos se repiten a lo largo de todo el expediente. La mención a las fanegas de trigo sembradas venía a reforzar su posición como “labradores útiles”, mientras que también destacaban el cumplimiento de obligaciones relacionadas con la vecindad como la de auxiliar en la defensa de la frontera contra los indios infieles. La mención de la cantidad de años en los que se hallaban ocupando las tierras tienen por objeto destacar la posesión de los terrenos antes de la compra realizada en remate público por Villamayor y Almada, para de esta forma exigir la preferencia para hacerse acreedores de aquellas tierras. También destacaban la cantidad de vecinos afectados en oposición al beneficio de sólo dos. Analizando las cifras tanto de superficie cultivada, como de cantidad de vecinos observamos una exageración tendiente a impresionar a las autoridades. Esto fue aprovechado por los demandantes para atacar sus pretensiones.

“Yo Dn. Pedro Villamayor soy capaz de haser saber a V.E. qe. los qe. abitan en mis terrenos no pasan de 23 inquilinos y qe. los he mirado con la caridad que acostumbro y me y me consta son unos pobres infelices...”

“... los mil y tantos vecinos qe. dicen, ya ellos mismos lo indican, qe. son los de todo el Partido de Moron; y nada tenían qe. ver estos con la denuncia hecha por mis partes ... El haver estado en unos terrenos qe. no eran de ellos, de qe. no tenia titulo alguno , ni buena feé , por quanto no los reputaban propios no podrá producirles drô alguno ni de posesion ni de propiedad . Por consiguiente tampoco podrían pretender privilegio de preferencia...” (F 40)

Finalmente el último argumento presentado por Peralta y Viñales para pedir la anulación de la concesión de las tierras que habitaban a Villamayor y Almada, es que estas pertenecían al *“Ramo de Temporalidades”*. El texto hace referencia a cinco vecinos conocidos como *“los semilleros”*.

“... qe. tienen arrendado de inmemorial tiempo los seis puestos y chacras de la temporalidades, qe. pertenecen a S. M. y caieron en la desgracia de haver sido comprendidos bajo la cuerda, y demarcación delas ocho leguas quadradas de las estancias figuradas de Villamaior y Almada, por cuio hecho han sufrido el fatal golpe de tener qe. sujetarse y subyugarse apagar el feudo a aquellos, además del aarrendamiento al Rey... de modo qe. ia no hai mas qe. ver ni qe. experimentar, a vista delos deslices marañas y embrollos, qe. han fraguado Villamaior, Almada, el comisionado Lopez, y el receptor Conejo en el transcurso de las piezas de autos...” (F. 25)

Aquí también impugnan la actuación de otros personajes que participaron en la adjudicación de los terrenos en cuestión, argumento en el que se centraron sus impugnaciones.

“...para quadyubar los intentos de Villamayor y Almada, y completar los disfraces, simulaciones y coligación del primer comisionado Dn. Joseph Lopez: bien sabían los vecinos Villamayor y Almada, qe. siguiendo las actuaciones de los dos expedientes, el Alcalde del Partido, habían de tener oposición de todos los vecinos y del mismo Alalde... lo mismo mudaron el rumbo proporcionando, que el ejecutor de aquellas Diligas. lo fuese el Comte. Del Fortin de Navarro, su coaligado, para lograr a cencerro tapados, todo su intento...” (F. 31)

En esta parte se estaban refiriendo a la actuación del primer comisionado, encargado de la mensura de los terrenos en 1796, en este caso Don. José López comandante del fortín de Navarro, a quien acusaban de estar en connivencia con Villamayor y Almada para evitar que los vecinos se enteren de lo actuado para que no presenten oposición.

Finalmente el 17 de julio de 1800, se dictó la sentencia de primera instancia la que ordenaba se haga cumplir el superior decreto de 8 de octubre de 1799, por el cual los intrusos debían desalojar las tierras de Villamayor y Almada.

Sin embargo, notificados del fallo los demandados interponen un recurso de apelación ante “...la Junta Superior de Real Hacienda, a cuyo efecto ocurrimos a la superior justificación de V.E...” el 26 de enero de 1801. En esta instancia se volvieron a desarrollar los principales argumentos de ambas partes: Villamayor y Almada sosteniendo como lícita la compra de los terrenos realengos, y Peralta y demás vecinos impugnando esta acción considerándola ilegítima por no haber procedido según los formalidades vigentes. También se agregaron por parte de los demandados nuevos elementos que dilatarán aún más la resolución definitiva de la causa. A esta altura, ambas partes habían recurrido a los servicios de sendos apoderados.

Entre los argumentos que intentaron reforzar en la apelación se vuelve a mencionar la pertenencia de esas tierras a las Temporalidades, esta afirmación dispara una serie de nuevas diligencias tendientes a asegurar la verdadera propiedad de los terrenos. Así lo expresa el fiscal:

“ ... El fiscal de S.M. en lo civil de Real Hacienda vistos estos autos con lo expedientes agregados dice: Expresandose haberse comprendido en la venta y remate de las tierras realengas sujetas a materia parte considerable de una estancia perteneciente al ramo de Temporalidades, se hace preciso (pa. Proceder con la debida instrucción) oyr al Administrador de dho. a cuyo fin podrá V.E. y V. S.S. si fueren servidos mandar qe. informe con presencia de los documentos qe. acrediten la propiedad o pertenencia al Ramo de dha. Estancia su extensión y linderos...” (F 67)

Ante este pedido del fiscal, el Administrador General de Temporalidades, con fecha 11 de mayo de 1804, dice que debe entender en el asunto el Defensor General de Teporalidades “en cuyo poder se hallan los títulos y mercedes de las tierras que comprenden la Estancia de las Conchas con todas las cabezadas a ella pertenecientes...” La respuesta del Defensor fue la siguiente:

Sres. De la Junta Superior

“.... Que es cierto que los regulares poseyeron terrenos en los pagos de las Conchas y Luxan mas no consta por los actos de ocupación y sequestro, ni por los de administración, y recolección de rentas, ni por varios títulos de propiedad y pertenencia de esos terrenos que ha tenido a la vista, ni finalmente por los Autos de la presente contienda , que los del Ramo sean los vendidos a Villamayor y Almada en calidad de realengos: por consiguiente el Defensor no puede en uso de ese cargo deducir acción formal contra un acto de venta de Realengos hecho competentemente... Buenos Ayres 1º de febrero de 1805. Dor. Juan José Castelli...” (F 69 y 70)

A partir de este informe se cayó el argumento de la pertenencia de los terrenos al Ramo de Temporalidades, por lo que sólo restaba el veredicto del Virrey.

Luego de deducidos todos los cuestionamientos de las partes incluidos en la apelación, el virrey dicta la sentencia definitiva e inapelable:

“ Don Rafael de Sobre Monte, Nunez, Castillo, Angulo, Bullon, Ramirez de Arellano, Marques de Sobre Monte, Brigadier de los Reales exercitos, Virrey, Governador y Capitan General de las Provincias del rio de la Plata, y su dependientes: Presidente. De la Real Audiencia Pretorial de Buenos Ayres: Superintendente General Subdelegado de Real Hacienda, Rentas, del Tavaco y Naipes, y del Ramo de Azogues y Minas; y del Real Renta de correos en este Virreynato:

= Autos y vistos, con lo expuesto por el Señor Fiscal de lo Civil y RI. Hacienda Llevense a debido efecto las providencias del superior Gobierno de diez y ocho de octubre de setecientos noventa y nueve, y once de julio de mil ochocientos, que obran a foxas primera y treinta y nueve de estos autos, con la calidad que los rematadores delos terrenos realengos Don Pedro Villamayor y Don Juan Almada deveran comprar por justa tasasion los Ranchos ganados, y demás que pertenecen a las quese hallan poblados en dhas tierras que se tratan de desalojar, o quando esto no se practique , les arrendaran las tierras que poseen, sin molestarlos; y si dhos. pobladores se opusiesen a uno y otro de los medios propuestos, usaran los rematadores del derecho de propietarios, pidiendo su desalojo que deberá ejecutarse irremisiblemente hay quatro rubricas=

... Buenos Ayres a veinte de agosto de mil ochocientos cinco. El Marquez de Sobre Monte...” (F 77)

Como se observa el virrey da por válida la compra hecha por Villamayor y Almada y ordena a los ocupantes a que desalojen o arreglen el pago de un arrendamiento, en caso de optar por la primera solución debían ser indemnizados por las mejoras que hubieran hecho en las tierras en disputa.

La actuación de la justicia local

A lo largo de todo este proceso vimos en repetidas oportunidades la actuación de la justicia local. Sin embargo, debe notarse la forma en la que aparecen en el expediente algunos aspectos que fueron tratados en apartados anteriores de este trabajo. Este es el caso de las jurisdicciones o territorios sobre los que actuaban los alcaldes de hermandad y sobre los que estaban situados las tierras objeto de disputa. Con respecto al primer punto, salvo en la resolución final del conflicto que termina con el

efectivo desalojo de Juan Miguel Peralta, observaos la actuación del alcalde de hermandad de la Cañada de Morón. Veamos ahora cuál fue su desempeño:

Realizó las notificaciones de las resoluciones del tribunal a todas las partes actuantes en la causa. En otra parte del expediente el mismo alcalde aparece como comisionado por el virrey para otorgar un poder a Peralta y Viñales como representante de los demás vecinos que poblaban esas tierras.

“En la Cañada de los Pozos en veinte y siete días del mes de Nobiembre de mil setecientos noventa y nueve Parroqa. De Nra. Sra. Del Buen Viage, yo Dn. Jose Gonzalez Alce. De la Sta. Herma. De este partido acompañado por testigos como tal Alce. Y Juez Comisionado en virtud de la facultad que me acaba de comunicar el Exmo. Señor Virrey fecha diez y seis del corriente sobre la solicitud qe. pretenden los vecinos que están poblados en aquel terrazgo, los hice comparecer ante my, y dijeron todos de mancomun y cada uno de por si Insolidum... y por cuanto tenían indiciado espediente ante el Exmo. Sor. Virrey y Superintendencia General de Real Hacienda contra Dn. Pedro Villamayor y Dn. Juan Almada sobre clandestina compra del terrazgo que davan conferían y otorgaban todo su poder cumplido, amplio, general y bastante quanto en derecho se requiere a Dn. Miguel Peralta y Dn. Andres Viñales también de dicho pago para que representando nuestras personas....” (F. 21)

Al final de la nota se encuentra la lista con los nombres de los cincuentaiocho vecinos que extendían el poder. La actuación del alcalde se fundamentaba en la carencia de escribanos y en lo difícil que sería para los vecinos viajar a la ciudad para concretar esta diligencia.

Villamayor es notificado de la extensión del mencionado poder y lo impugna con el siguiente argumento

*“... presentan un poder inicuo y falso suponiendo otorgado por unos sujetos qe. ni han visto al Alce. qe. lo autorizo a la quenta echa y dado en alguna oficina escandalosa, y qe. si **este Alce. de la Cañada de Moron se haya introducido en el partido de la Matanza donde hay otro alcalde a cuja jurisdicción están sujetos los alistados en la falsa lista...**” (F. 25)*

Se observa aquí lo expresado anteriormente sobre lo difuso de los límites entre las jurisdicciones de los alcaldes de hermandad, este hecho fue aprovechado por Villamayor para pedir la nulidad del poder, que según consta en el expediente fue firmado “a ruego” sólo por tres vecinos, aunque aparezcan los nombres de cincuentaiocho.

Con respecto al segundo problema, en los escritos aparece el paraje donde se ubicaban las tierras como Cañada de Los Pozos o Cañada de La Paja. En los escritos presentados por Villamayor y Almada los hacen pertenecer mayoritariamente al partido de la Matanza, pero también al de Morón (F.65), mientras los que presentan los

demandados o su apoderado mencionan a la Cañada de los Pozos o de la Paja sin más o como perteneciente al partido de Morón en algunos casos o Matanza en otros (F. 45).

En la ejecución de la sentencia también actúa el alcalde de hermandad de la cañada de Morón. Según aquella debía notificar a todos los que se hallaban poblando las tierras en litigio.

“... Hice comparecer ante my y testigos a todas cuantas personas que actualmente ocupan tierras de las enunciadas por Dn Pedro Villamayor y Dn. Juan Almada F. 82/ de las que por su titulo les pertenecen, leyéndoles repetidas veces el superior despacho declarándoles quanto en el se contiene dando reconocer a los espresados Villamayor y Almada por señores y dueños de aquel terrazgo...” (F 82)

Con la presencia de los vecinos implicados el alcalde les hace conocer la sentencia y confecciona una lista con los nombres de cada uno y la situación en la que se encontraban: si se quedaban y acordaban un arrendamiento o si desalojaban el terreno. En este caso sólo nos referiremos a la situación de Miguel Peralta y Andrés Viñales, por ser los que llevaron adelante la mayor carga del juicio: *“... Miguel Peralta. Desaloja los terrenos en tres meses por necesitarlos Villamayor”* mientras que Viñales se convirtió en arrendatario *“por un año hasta nueva contrata”*. El cumplimiento de esta diligencia fue realizado el 17 de septiembre de 1805.

Sin embargo, pasados dos años de la sentencia definitiva, Peralta aún no había desalojado los terrenos, por tal motivo hay una nueva presentación ante la Superintendencia de Real Hacienda por parte de Doña Casilda Josefa Lemos viuda de Pedro Villamayor quien había fallecido poco tiempo antes.

*“... Don Juan Miguel Peralta a pesar de su allanamiento... a desalojar el terreno en el termino de tres meses no solo no lo haya verificado después de dos años, pero ni an querido satisfacer arrendamiento alguno, llevando adelante su idea de incomodarnos como manifiestan los autos, prevalido de **las turbulencias que nos han aflijido** y siguiendo otras varias igual exemplo; teniendo la felicidad de que hoy se oigan los clamores de los que necesitamos justicia, respecto **haber vuelto al seno de nuestra legislación**, cuya interrupción aprovechaban los cavilos: es por ello, y su remedio que A Usia rendidamente suplico que en atención al avenimiento que Subscribieron dhos. colonos de nuestros terrenos en especial delos que son de mi propiedad a que me contraigo solamente... sea servido disponer a costa de dicho Don Juan Peralta, y demás culpados, se libre nuevo despacho... al Alcalde del Partido de la Matanza, como mas inmediato, a quien se prevenga que sin excusas pretexto y baxo los apercibimientos que haya lugar, les obligue a realizar el avenimiento que prestaron; y que satisfaga a prudente regulación los arrendamientos que han causado en los dos años que han subsistido como las costas que se*

causen.... Firma a ruego de la señora Remigio Moreno. 15 de septiembre de 1807” (F. 87)

En el escrito presentado por la viuda de Villamayor se pedía que se haga cumplir la orden de desalojo y también se hacía referencia a las demoras causadas por las “turbulencias” que habían padecido, creemos que en este caso se está hablando de las invasiones inglesas, que seguramente trastocaron el rumbo normal de la vida de Buenos Aires. También, pedía se instruya al alcalde de hermandad de La Matanza para que haga efectivo el desalojo de los intrusos.

Con tal motivo Francisco Esquivel alcalde de hermandad del partido de La Matanza, junto con varios testigos, recorrió las trece leguas que lo separaban de la casa de Peralta para comunicarle a este que debía cumplir con lo pactado, esto es desalojar los terrenos que ilegalmente ocupaba. A pesar de la presencia del alcalde Peralta se hizo negar, por lo que se debió emplear la fuerza.

*“... pase asociado a los infrascriptos testigosal parage nombrado la cañada de la paja a efecto de poner en execucion el Supor. Despacho del Sor. Regte. Y estando en la morada de Miguel Peralta, pregunte a la mujer de este por su marido, y habiendome contestado que hacia tres días q havia venido pa. la ciudad, receloso de qe. estuviese escondido en alguna de las piezas de su casa pa. de este modo dejar sin efecto la comisión a qe. me dirigía, procure entrar dentro de la habitación, sin embargo de la resistencia que pa. ello hacía su mujer, con cuió motivo logre el verlo escondido en un aposento, y habiéndole ordenado q saliese fuera, me contesto qe. de ningún modo salía, p. lo que viendo la resistencia q hacia, me vi en la necesidad de herirlo y de este modo pude asegurarlo e intimarle el Sor. Despacho, y luego incontinenti hice demoler el rancho de su habitación dejándole la cosina p que estuviese su familia interin encontraban donde alojarse, quedando en mi poder pa. **pago de las costas y costos un chapeadito de plata, unas espuelas de idem, unos estrivos de metal con sobre puestos de plata, y una sobresincha, tal perteneciente a dho. Peralta, a quien con esta fecha he remitido a la RI. Haciendo con el correspondiente sumario a disposición del alcalde de primer voto... 26 de febrero de 1808”***

De este modo y luego de diez años de litigio y noventauna fojas de expediente fue desalojado el “bravo” Peralta de las tierras que ocupaba. No sólo le demolieron el rancho, sino que le embargaron sus pobres pertenencias para pagar a los gastos que ocasionó su desalojo.

Conclusiones

A partir de todo lo expuesto podemos concluir en primer lugar, que los pobladores de la campaña de Buenos Aires tenían acceso a la justicia colonial para defender sus

derechos. Observamos en este caso, cómo no sólo los propietarios, “vecinos y hacendados” pudieron exigir judicialmente sus derechos, sino también los labradores demandados lograron oponerse en el proceso a las exigencias de los propietarios de las tierras, lo que explica la duración del pleito por diez años, además, esto ocurrió a pesar de su pobreza y de su analfabetismo. En el desarrollo de los escritos que componen la causa también observamos que las partes tuvieron acceso al asesoramiento de personas letradas y con conocimientos de derecho, que producían los escritos que se presentaban a nombre de los litigantes, estos “tinterillos” o escribientes eran una pieza fundamental en los procesos judiciales de la época. Es de resaltar el hecho de que dos labradores pudieran sostener una causa durante diez años con todo lo que ello implica.

Otra de las prácticas judiciales que observamos fue la aceptación por el tribunal de las expresiones de las partes sin el aporte de ninguna prueba material, a excepción de los títulos de propiedad de los terrenos en disputa. A pesar de esto, esos escritos disparaban diligencias comprobatorias y contestaciones que extendieron la duración del proceso. Fundamentalmente esto se vio en las afirmaciones de los demandados, que basaron su defensa en la ilegalidad manifiesta de la venta hecha a Villamayor, pero sin aportar pruebas concretas.

Algo similar ocurrió con los argumentos utilizados por las partes para sostener sus demandas, entre los que abundaron expresiones descalificadoras de su contraparte. Si bien esta era una práctica común en los casos en los que actuaba la justicia rural, aparentemente no ocurriría lo mismo con la justicia con asiento en la ciudad. Así es que aquí se observa una tensión entre las prácticas judiciales del mundo rural con las de la justicia letrada de la ciudad. Entre otros argumentos esgrimidos por las partes vemos la utilización de la situación de pobreza de los labradores con distinta valoración. En un caso, vemos una estigmatización de ella como producto de la vagancia y la inmoralidad, y en el otro, como el resultado de la explotación de los poderosos.

También ambas partes utilizaron argumentos relacionados con su pertenencia comunitaria. Los que iniciaron la demanda se auto titulaban “vecinos hacendados” y tildaban a la contraparte de “vagos, gauderios y perjudiciales”, mientras que estos trataban de demostrar con sus dichos que eran labradores y pobladores útiles, es decir personas que cumplían con todas las obligaciones que implicaba la vecindad.

Creemos que las conductas desarrolladas a lo largo del proceso por parte de los actuantes y del tribunal tiene su explicación en el carácter garantista y antilegalista de la justicia colonial: “anteponer el derecho a la regla”. Otro aspecto que nos llamó la atención es el uso de cifras en muchos casos discordantes entre sí, como por ejemplo, el número de años desde que estaban poblados los intrusos, la cantidad de vecinos involucrados o las fanegas de trigo sembradas. Si bien notamos aquí cierto grado de exageración y de contradicción, tampoco observamos que hayan sido rechazadas “in limine” por el tribunal.

El fallo del virrey fue en agosto de 1805, mientras que su cumplimiento efectivo sucedió en febrero de 1808, creemos que los sucesos de las Invasiones Inglesas y sus posteriores consecuencias políticas, tuvieron algo que ver en la dilación del cumplimiento de la sentencia, así aparecía reflejado en la solicitud de la viuda de Villamayor.

Por último, la actuación de la justicia local dejó en claro lo laxo de las jurisdicciones territoriales de Morón y La Matanza, y que en muchos casos las comisiones encargadas a los alcaldes de hermandad por las autoridades excedían las atribuciones propias del cargo, como por ejemplo lo observamos en la extensión de un poder a favor de Peralta y Viñales.

Si bien el fallo benefició a Villamayor y Almada, los demandados tuvieron todas las garantías para poder oponerse a pesar de que, por lo visto, Villamayor era un vecino de antigua data y que ejerció en dos oportunidades (1805 y 1806) la alcaldía de hermandad del partido de La Matanza.

BIBLIOGRAFÍA

BARRAL, María Elena y FRADKIN, Raúl (2007), *Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)*, en FRADKIN, Raúl (dir.), *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del estado en el Buenos Aires rural, 1780-1830*, Prometeo, Buenos Aires.

BARRIERA, Darío. *Justicias rurales: el oficio de alcalde de la hermandad entre el derecho, la historia y la historiografía (Santa Fe, Gobernación del Río de la Plata, siglos XVII a XIX)* (en línea) Cientific Electronic Library Online ol. 24 enero/julio 2013. Disponible en:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-0902013000100001&script=sci_arttext

BARRIERA, Darío, *Instituciones, justicias de proximidad y derecho local en un contexto reformista: designación y regulación de "jueces de campo" en Santa Fe (Gobernación-Intendencia de Bs. As.) a fines del siglo XVIII*, en *Revista de Historia del Derecho*, N° 44, 2012, pp. 1-28.

BARRIERA Darío G. (2010): *El execrable libro de sus hechos: Cultura jurídica, retórica y deslegitimación de la autoridad en un proceso contra el alcalde del Rosario [1810-1811]* Anuario del Instituto de Historia Argentina. Disponible en: <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar>

BERTUNE FATGALA, Mirta Natalia (2009). *El Antiguo Partido de La Matanza (1778-1821)*, CLM editores, Ramos Mejía.

BIROCCO, Carlos, María, *La estructuración de un espacio de poder local en la campaña bonaerense: las Alcaldías de la Santa Hermandad de los partidos de Areco y la Cañada de la Cruz (1700-1790)*, En: GRESORES, Gabriela y BIROCCO, Carlos M. (1998), *Tierra, poder y sociedad en la campaña rioplatense colonial*, Cuadernos del PIEA, N°5, Buenos Aires.

- BIROCCO, Carlos María (2009). *Del Morón rural al Morón urbano. Vecindad, poder y surgimiento del Estado Municipal entre 1770 y 1895*, edición del autor, Buenos Aires.
- DI MEGLIO, Gabriel (2007), *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución y el rosismo (1810-1929)*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- DJENDEREDJIAN, Julio C. (2003), *Construcción del poder y autoridades locales en medio de un experimento de control político: Entre Ríos a fines de la época colonial*, en Cuadernos del Sur. Historia, N° 32, Bahía Blanca, UNS, pp. 171-194.
- FRADKIN, Raúl. *La experiencia de la justicia: Estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense (1800-1830)*. En. Fradkin, Raúl (compilador) (2009) *La ley como tela de araña. Ley, Justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo.
- FRADKIN, Raúl. *Ley, costumbre y relaciones sociales en la campaña de Buenos Aires (Siglos XVII y XIX)*. En. Fradkin, Raúl (compilador) (2009) *La ley como tela de araña. Ley, Justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo.
- FRADKIN, Raúl. *Cultura jurídica y cultura política: la población rural de Buenos Aires en una época de transición (1780-1830)*, En. FRADKIN, Raúl (compilador) (2009) *La ley como tela de araña. Ley, Justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo.
- FRADKIN, Raúl, GARAVAGLIA (2009), Juan Carlos. *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999). *Poder, conflicto y relaciones sociales. Río de la Plata siglos XVIII – XIX*, Homo Sapiens, Rosario.
- GARRIGA, Carlos (2004), Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen, en: Istor N° 16, 2004. Disponible en: www.istor.cide.edu/archivos/num_16/dossier1.pdf.
- GAYOL, Víctor. *Los procuradores de número de la Real Audiencia de México, 1776-1824*. Propuesta para una historia de la administración de justicia en el Antiguo Régimen a través de sus operarios. En: Chronica Nova, Revista de historia moderna de la Universidad de Granada. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1180709>
- GEREMEK, Bronislaw (1998), *La piedad y la horca. Historia de la miseria y la pobreza en Europa*, Alianza Editorial, Madrid.
- GRESORES, Gabriela, BIROCCO, Carlos María (1992), *Arrendamientos, desalojos y subordinación campesina*, Buenos Aires.
- LEVAGGI, Abelardo, *Los Alcaldes de Hermandad de Buenos Aires en el período Hispánico. Nuevos aspectos*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2548/21.pdf>.
- MARCHAN RIVERA, A. *Los escribanos españoles del siglo XVIII a la luz de la literatura de viajes: viaje por España de Joseph Townsend*. Repositorio Institucional de la

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 4. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.
“Indolentes, motineros y gauderios”. Un conflicto por la tenencia de la tierra en el antiguo partido de La Matanza (1798-1808). – Raúl Pomés

Universidad de Málaga, Biblioteca Universitaria. Disponible en:
<http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4589/Townsend.pdf?sequence=1>

MARILUZ URQUIJO, José M. (Dir.) (1995), *Estudio sobre la Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires.

MARILUZ URQUIJO, José M (1978)., *El régimen de la tierra en el derecho indiano*, Editorial Perrot, Buenos Aires.

SALAS, Adela M. (2006), *El Pago de La Matanza. Población y sociedad (1700-1765)*, Academia Nacional de La Historia- Universidad del Salvador, Buenos Aires.

STORNI, Carlos Mario (1997), *Investigaciones sobre historia del derecho rural argentino. Españoles, criollos, indios y gauderios en la llanura pampeana*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires.

TAYLOR, William (2003) *Entre el proceso global y el conocimiento local. Ensayos sobre el Estado, la sociedad y la cultura en México del siglo XVIII*, UNAM-Miguel Porrúa, México.

ZORRAQUIN BECÚ, Ricardo (1981), *La organización judicial argentina en el Período Hispánico*, Perrot, Buenos Aires.

ZORRAQUIN BECÚ, Ricardo (1959), *La organización política argentina en el Período hispánico*, EMECE, Buenos Aires.

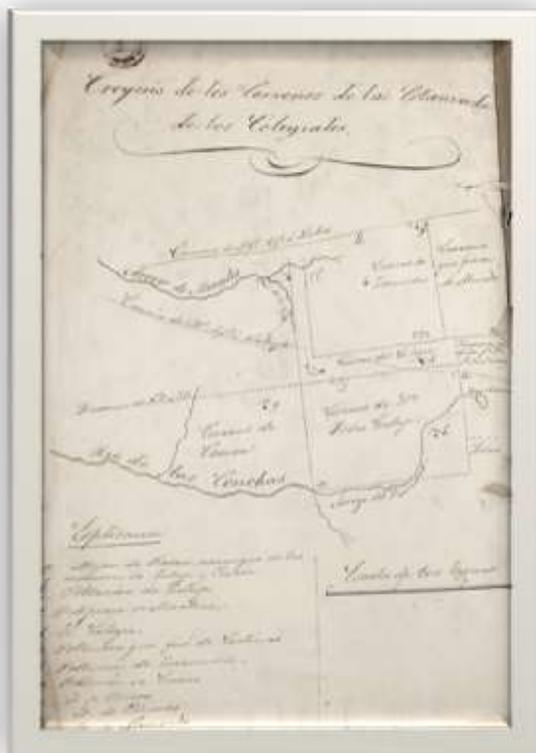
Apéndice Cartográfico



Arriba izquierda: Mapa del Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires 1830, en el que se observan las tierras de Villamayor. **Abajo izquierda:** antigua mensura de la Estancia del Colegio de 1823, en la que se registran las “tierras que fueron de Almada”.

Abajo derecha: Registro Gráfico de las Propiedades de la Provincia de Buenos Aires de 1864, se ven recuadradas de color rojo las tierras en cuestión (Todos en: Archivo Histórico de la Dirección Provincial de

Geodesia de la Provincia de Buenos Aires)



■ PONENCIA 4■

La milicia de La Matanza durante el período rosista (1829-1852). La observancia de su obligación.

Norberto Tapia¹

Resumen:

La legislación general referida a las milicias, con antecedentes en la etapa colonial y continuidad luego de la revolución, se encuentra vigente en el período rosista (1829-1852). Basándonos en la Sociología Jurídica sostenemos que la institución miliciana se sostiene en el tiempo en base al consenso, pues según dicha teoría, la legitimidad de la norma se basa en su aceptación por la población. Esta afirmación está respaldada pues, en toda nuestra investigación, que incluye documentos emanados por los agentes que ejecutan la norma, no encontramos nunca ni un solo cuestionamiento a dichas leyes.

La superior autoridad de La Matanza, el Juez de Paz, sostiene la legitimidad y relevancia de las normas referidas a las milicias. En los informes periódicos que debían emitir la autoridades de La Matanza, reafirman expresamente la legislación miliciana.

Durante el período rosista, el gobierno estuvo atento a la obligación civil miliciana. Destacamos que durante este período, además de mantener los parámetros de los que estaban obligados a cumplir con el servicio miliciano, el gobierno provincial suspendió las excepciones, acentuando el carácter de obligación civil de toda la sociedad.

Las autoridades de La Matanza sostienen con la acción la obligación miliciana. Los funcionarios locales manifiestan en los distintos documentos analizados, las acciones que ejecutan en cumplimiento con la normativa referida a la milicia. Estas acciones reafirman la legitimidad y vigencia de la norma.

Los funcionarios locales cumplen con la legislación referida a la milicia. De la confrontación entre normativa vigente referida a la milicia y los documentos oficiales emanados de las autoridades de La Matanza, surge la correspondencia que demuestra la observancia de la norma.

¹ Licenciado en Historial.

El objetivo de esta ponencia es compartir con el auditorio presente nuestro trabajo de Tesis.

El tema seleccionado para nuestra investigación, "La Milicia en La Matanza durante el período rosista (1829-1852). La observancia de su obligación", surge del interés por profundizar en la Historia Local.

La Milicia representa a ese sector secundario, opaco de nuestra historia. Los nuevos enfoques de la Historia se orientan sobre esos sectores no indagados profundamente, y que tienden a mostrarnos una Historia más completa, más verdadera. Estos hechos ponen en contexto, y ayuda a comprender los acontecimientos relevantes de nuestro pasado. Hablar de la Milicia en La Matanza, es hablar de sus pobladores más humildes, el peón de estancia, el que venía del interior en busca de trabajo, de los libertos y aborígenes, protagonistas de esta fuerza militar que ayudó a construir, la pujante Buenos Aires. Por ello, nuestra investigación tendrá como límite espacial el Partido de la Matanza.

El período elegido para delimitar nuestra investigación es, entre el principio y final del primer y segundo gobierno rosista, 1829 a 1852. Esto se debe a que, como en este momento, se profundizó el control del gobierno en la provincia, es relevante el resultado de este análisis, pues, si los funcionarios desdeñaban la legislación, en ese período, mucho más lo harían, ante gobiernos menos exigentes.

La legislación, según la Sociología Jurídica, expresa la voluntad del Estado y la sociedad. La presencia de la milicia en la legislación nos demuestra la necesidad de esta institución de tradición colonial, aun a mediados del siglo XIX. Las leyes y decretos vigentes en el período que investigamos, y la permanencia de las anteriores, indican el grado de relevancia de la institución milicia para la sociedad.

Los funcionarios locales de período rosista que analizamos, 1829-1852, mantenían una constante comunicación escrita con el gobierno, despachos periódicos, consultas, relaciones de detenidos, así como directivas expresas del gobierno, éstas, son la base de nuestra investigación. Estas fuentes primarias, nos permitirán conocer las acciones de los funcionarios, en lo que respecta a la milicia.

La relación entre el accionar de los funcionarios, en base a la documentación analizada, y la legislación vigente en ese momento, en lo que respecta a la milicia, es la última parte de nuestra investigación. Una legislación profusa, detallada, exigente, a lo que le corresponde, una cantidad de acciones aisladas, por parte de los funcionarios, nos indicaría que, la institución milicia ha quedado en desuso. Por el contrario, una gran cantidad de acciones, respecto a la milicia, acompañarían la legislación, y nos indicarían el consenso de la campaña, para con la organización militar. Un análisis cuantitativo y cualitativo de la información, nos permitirá conocer un poco más de la Historia de Partido de La Matanza, de nuestra Historia.

Fundamentación del tema elegido

En la confección de esta investigación, nos hemos permitido vincular lo personal a lo académico. Si bien es imposible separar un de otro, por el mayor esfuerzo que se ponga uno en ello, pretendemos valorizar esta relación para potenciar una, en la otra.

Como nacido en La Matanza, e investigador en Historia, he desarrollado una especial atención por la Historia Local. Sus primeros límites, el desarrollo de sus barrios, su economía y actividad política, fueron transformándose no solo en la Historia del Partido de La Matanza, sino en la Historia propia. Ya no se puede desconocer que La Historia de La Matanza es un escalón ineludible en la Historia Local y Regional. El interés personal y el acceso a la documentación pertinente nos permiten hacer viable esta investigación.

Desde el punto de vista académico nos atrajo un momento particular de la Historia del Partido de La Matanza, el periodo entre 1829 y 1852, donde predominó la presencia del poder del Gobernador Juan Manuel de Rosas, que si bien no posee una continuidad gubernativa, si mantiene una autoridad en la campaña, en todo este período. El control social, como el de la economía, o las previsiones militares, entre otras medidas, fueron, desde un principio, concentradas a través de ordenanzas, leyes y decretos, que imponía obligaciones a los habitantes del partido. Rosas, mantuvo una relación estrecha con el Juez de Paz del Partido, reclamando el cumplimiento de esta legislación. El acceso a los documentos originales, que surge de esta relación, y la posibilidad de su análisis, es otra de las razones, por la que nos encaminamos, en esta línea de investigación. Este trabajo con fuentes primarias, le otorga originalidad a nuestra investigación.

La milicia siempre nos ha llamado la atención, desde que la vimos protagonizar la defensa de la ciudad en 1806 y 1807, hasta la presencia en los padrones y como partícipes en distintos enfrentamientos de facciones. Desde no hace mucho tiempo distintos autores le han dedicado su atención, como Orestes C. Cansanello, Juan Carlos Garavaglia o Fabián Harari, u otros lo tienen presente como Raúl O. Fradkin, Eduardo Miguez, Jorge Gelman, Sol Lanteri, Ricardo D. Salvatore, y Alejandro M. Rabinovich, sin olvidarnos de la descripción, en la época virreinal, del Coronel Juan Beverina. La milicia fue el instrumento necesario para completar la fuerza del Ejército de Línea, y era la presencia de la obligación militar en el Partido. La principal obligación que se derivaba del domicilio, o establecimiento de un habitante, era la obligación miliciana. Esta imposición era recibida como un peso, por la sociedad, y las autoridades locales, Juez de Paz, alcaldes y tenientes, eran los encargados de ver que se cumpliera. Por ello, la presencia de la institución milicia en el Partido de La Matanza, es otro de foco de interés en esta investigación.

La falta de cumplimiento de las obligaciones, respecto a las milicias, es un punto que nos ha llamado la atención. La desertión en la este período se estimaba entre un 25% a 30%, según Alejandro M. Rabinovich². Esto, sumado a el fin del período llamado

² RABINOVICH, Alejandro M. *El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829*. En: Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Vol. 22. 2011. Nro.1. [Consultado el: 3/2/2014] Pág. 33-56. Disponible en Word Wide Web: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3758603>>

Guerra de Independencia, nos ha hecho preguntarnos, si la obligación miliciana, tan cara a la población, se sostenía a través del tiempo o había caído en desuso, y específicamente, si los funcionarios, delegados del poder, sostenían con sus actitudes tal obligación, siendo esto, parte de las causas que arrojan tanto desapego a la obligación miliciana, como lo expresa el alto índice de desertión. El confrontación de los documentos de los funcionarios con la legislación de la época nos permitirán revalorizar las fuentes para aclarar o corregir las presunciones sobre la presencia de la obligación miliciana, en el Partido de La Matanza, y esta será lo relevante de esta investigación, el aporte a nuestra Historia.

Marco conceptual

Llamaremos ejército de línea o regular al que se mantiene compuesto por efectivos permanentes en tiempo de paz o guerra, en contraposición a los ejércitos por leva formados para una campaña bélica, y a las tropas irregulares formadas espontáneamente y sin preparación en ocasión de un conflicto.

Cuando hablamos de cuerpo permanente nos referimos a un conjunto de soldados con sus respectivos oficiales que se mantiene sin mutación en un mismo lugar, estado o calidad. Como veremos en esta investigación este cuerpo sufrió mutaciones varias en su composición, tamaño o denominaciones, pero en esencia se mantuvo como una agrupación militar con características propias.

Decimos que la milicia es un conjunto de ciudadanos disponible para ser llamado a las armas, pero también es un grupo que detenta un derecho y una obligación de luchar por su territorio, ese derecho los nivela en sociedad y los reviste de derecho de ser considerado un ciudadano. En América son el factor determinante para mantener las posesiones de la corona y la fuerza que sostiene la formación nacional.

Cuando nos referimos a documentación firmada por los funcionarios es la documentación del Juzgado de Paz de La Matanza de 1831 a 1852, que se encuentra disponible en el Archivo General de la Nación. En ella podemos encontrar principalmente los partes o informes que los Jueces enviaban al gobierno de Buenos Aires donde describían las novedades ocurridas en el partido en el período correspondiente, que podría ser de 2 o 4 meses. Esta reseña consta de diferentes partes donde en pocas líneas se indica la situación del partido, se da un informe sobre alcaldes y tenientes, luego se describe las órdenes y decretos vigentes, y a continuación, noticias sobre detenciones, multas cobradas o referidas a bienes confiscados a los unitarios. El contenido puede variar pero en general mantiene este esquema. Para nuestra investigación utilizamos la sección de decretos y órdenes vigentes, para verificar su correlación con la legislación provincial. Otra documentación que se presenta en este trabajo es la correspondencia personal u oficial entre la gobernación y los Jueces de Paz u otros funcionarios, donde se da cuenta de acciones realizadas previstas por la ordenanza vigente, esta es variada y nos termina de confirmar los hechos. A cada uno de estos elementos, partes, informes o reseñas, y

correspondencia personal u oficial, las denominamos reporte y fueron transcritos todo o en parte, y dieron origen a cada documento numerado presentado en este trabajo.

El período rosista es, para esta investigación, la etapa de la Historia de la provincia de Buenos Aires, que abarca desde la asunción de J. M. de Rosas a la gobernación en 1829 hasta su renuncia en 1852. El período entre sus gobernaciones, en esta oportunidad, está incluido debido a que asumimos que se mantenía la gravitación política del referente federal.

Cuando nos referimos a legislación de la época, lo hacemos al conjunto de leyes y decretos que figuran en el Registro Oficial de la Nación Argentina, desde 1810 hasta 1820, y en el Registro Oficial de Buenos Aires, desde 1821 hasta 1852, y las ordenes, decretos, disposiciones, etc, emanadas, o a la que se hacer referencia, en la documentación oficial presentada, o citada.

Los indicadores, que utilizamos en esta investigación, son a continuación, desarrollados, para la correcta interpretación de la dimensión de su valor, con el que fueron utilizados. Raza u origen de los llamados a servir en la milicia, son los hombres que la legislación designa para que se alistén como milicianos, sean luego llamados o no, pueden ser blancos, aborígenes, mestizos, o negros, nacidos en el territorio nacional o extranjeros. Edad de los convocados, es la edad mínima y máxima de los que deben alistarse en la milicia activa, cabe destacar que los de mayor edad a la máxima especificada, debían alistarse en la milicia pasiva; el rango de edad lo asumimos como designado para todos los convocados, sin discriminación de raza u origen. Excepciones al servicio, son los hombres comprendidos en raza y edad por la legislación, que se les permite no prestar servicio en la milicia. Transeúntes si licencia, son los que, por decreto de Rosas estaban obligados a tener un pasaporte emitido por la policía para transitar; los incluimos dentro de las leyes de milicia, porque la milicia se basaba en el domicilio fijo, y se obligaba a no mudarse sin permiso, pues la organización militar, se basaba en el domicilio para organizar sus fuerzas, entonces el hecho de mudarse sin licencia o permiso implicaba la posibilidad de eludir el servicio miliciano. Sin contrato o "vago", son los que no poseen un comprobante de estar trabajando en forma permanente en un establecimiento, este contrato era emitido por el empleador y visado por el Juez de Paz, como todo hombre comprendido por la raza, origen y edad estaba obligado a alistarse en la milicia y de esa lista eran elegidos los que deberían servir por en plazo, los elegidos eran los que no tenían un empleo fijo, por lo que los vagos o sin contrato de trabajo eran los primeros candidatos a la milicia activa. Libertos desde los 15 años, son los hombres de raza negra no esclavos que incluimos aquí porque la legislación de la milicia indica que todos los libertos deben servir en la milicia, y también que los convocados deben ser mayores a 17 años, por lo que un liberto de 15 años, para nosotros, es un integrante obligado a la milicia que, por una decisión del Estado se le asignó una edad mínima especial. Presos por causas leves, estos detenidos tienen el origen de su detención en causas que son faltas a las leyes de milicia, no tener pasaporte para transitar, no tener empleo fijo, no estar alistados, entre otras causas que no se relacionan con la milicia, por lo que los incluimos en los que faltan a la legislación de milicia. Desertores al servicio, como en el servicio se incluían milicianos y soldados de línea, que podían ser por contrato o

designados, y el hecho de desertar, para nosotros, es negar la obligación al servicio, incluimos a los desertores como los que faltan a la obligación del servicio miliciano, que indica que todo hombre, de las características designadas son soldados milicianos, mucho más en el período rosista donde, incluso, se anularon las excepciones que por tradición se sostenían. Alcaldes y tenientes que cesan en su cargo, son los delegados del Juez de Paz que actúan en cada cuartel de partido, estos son designados por el gobernador y el Juez de Paz, y al finalizar su mandato debían incorporarse a la milicia. Sanciones a los que no cumplan las obligaciones propias de la milicia, son los que no se alistean, falten a los ejercicios doctrinales, o no presten obediencia a sus superiores en la jerarquía militar de la milicia.

Observancia de la legislación de la época en la documentación firmada por los funcionarios durante el gobierno de Rosas (1829-1852), en La Matanza.

Características de los llamados a integrar la milicia

Los individuos llamados a servir en la milicia son claramente señalados desde el período virreinal. En 1801, el "Reglamento de Milicias" convocaba a todos los "hombres hábiles"³. En el "Estatuto Provisional para la dirección y administración del Estado formado por la Junta de Observación nuevamente establecida en Buenos Aires del 5 de mayo de 1815" (documento N°3⁴), capítulo 3, "Respecto a las milicias cívicas", dice que la obligación de servir en la milicia compete a todo habitante del Estado nacido en América, todo extranjero con domicilio de más de cuatro años, todo Español europeo con carta de ciudadano y todo africano y pardo libre. El 30 de mayo del mismo año, en "Disposiciones sobre el enrolamiento y penas para sus infractores", (documento N°4⁵), se aclara que la obligación abarca a todos los americanos sin clase, condición o estado, incorporando, también, a los aborígenes. En el "Reglamento Provisorio" de 1817 (documento N°7⁶), se aclara que la obligación civil alcanza a los extranjeros que voten en las asambleas cívicas. Y en 1830, bajo el mismo gobierno de Rosas, en el "Decreto. Milicia de Infantería" (documento N°15⁷), se precisa que los alcanzados por la obligación miliciano son todos los hombres blancos nativos del país, los extranjeros domiciliados, los indígenas y los hombres libres de color. Ahora, veamos cuales son las características de los hombres a que los funcionarios le reclaman la incorporación al servicio. Según las clasificaciones de individuos detenidos

³ BEVERINA, Juan. (1992). *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Ob. Cit. Pág. 312.

⁴ Registro Nacional de la República Argentina. Tomo I (1810-1820). *Estatuto provisional para la dirección y administración del Estado formado por la Junta de Observación nuevamente establecida en Buenos Aires, a 5 de mayo de 1815*. Número 767.

⁵ Registro Nacional de la República Argentina. Tomo I (1810-1820). *Disposiciones sobre enrolamiento y penas para sus infractores*. Número 781. Oliden. Velez. Secretario.

⁶ Registro Nacional de la República Argentina. Tomo I (1810-1820). *Reglamento Provisorio sancionado por el Soberano Congreso de las Provincias Unidas de Sud América para la dirección y administración del Estado, mandado observar en tanto se publica la Constitución*. Número 1144.

⁷ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1830. Decreto. Milicia de infantería. Se reorganizan los cuerpos de ella en la capital. Número 133. Balcarce. Enrique Martínez.

con fecha 31 de octubre de 1832 (documento N°27⁸), 17 de febrero de 1837 (documento N°38⁹), y 10 de febrero de 1837 (documento N°37¹⁰), los reos se ajustan a las características de los obligados al servicio. A saber, Baleriano Albanes es argentino, moreno de 28 a 30 años; Pedro Galiano, es nativo, blanco, de 27 años; José María, es moreno libre de 18 a 20 años y nacido en Santiago de Cabo Verde (sic); José Lino Aguirre es nativo, de 22 años; Miguel Cordero es porteño de 28 años; José Ignacio Lopez es nacido en Santiago de 25 años; José Mansilla es nativo de 22 años; José Manuel Gonzalez es nativo de 17 años; y Juan Bautista Alvares es nativo, moreno, de 50 años. José María dice ser de origen africano y libre, por lo que se encuentra dentro de los llamados al servicio "hombres libres de color". En vista de esta confrontación de requerimientos y acciones cumplimentadas, podemos observar que se respetaban las características establecidas para ser incorporados al servicio.

La edad es otra característica de los llamados a la milicia que podemos confrontar entre lo que dicta la legislación y el proceder de los funcionarios. Según la legislación presentada, la edad requerida para el servicio fue modificándose, en 1810 era de 18 a 40 años, de 1815 a 1823 de 15 a 60 años, y desde 1823 hasta el final de nuestro período analizado, 1852, de 17 a 45 años. La descripción de los apresados, por no estar alistados, y considerados con las características para ello, son Baleriano Albanes de entre 28 a 30 años, Pedro Galiano de 27 años, José María de entre 18 a 20 años, José Lino Aguirre de 22 años, Miguel Cordero de 28 años, José Ignacio Lopez de 25 años, José Mansilla de 22 años, José Manuel Gonzalez de 17 años, y Juan Bautista Alvares de 50 años, según los documento N°27¹¹, N°38¹² y N°37¹³. Todos fueron detenidos entre 1832 y 1837, y fueron remitidos a las autoridades superiores para ser destinados a la fuerza. Uno de ellos fue rechazado por la edad "avanzada". El hecho que todos hayan sido detenidos para enviarlos a servicio, nos habla de la actitud a cumplir la ley, que la enorme mayoría se encuentre entre los parámetros de la edad vigente, también nos dice del conocimiento y apego a la características que la norma determina, y que uno de ellos sea rechazado por su edad avanzada, supera la edad máxima indicada por ley, confirma la vigencia de la norma.

Según la legislación de 1801, "Reglamento de Milicias"¹⁴, estaban exceptuados del servicio de milicia activa¹⁵, los profesionales, estudiantes universitarios, comerciantes, personal jerárquico de las haciendas, y último sostén de familia. Esta medida se

⁸ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de octubre de 1832.

⁹ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 17 de febrero de 1837.

¹⁰ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 10 de febrero de 1837.

¹¹ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de octubre de 1832.

¹² AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 17 de febrero de 1837.

¹³ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 10 de febrero de 1837.

¹⁴ BEVERINA, Juan. (1992). *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Ob. Cit. Pág. 312.

¹⁵ Recordemos que la milicia activa o provincial, podía actuar dentro y fuera de la ciudad, y complementar los cuerpos del Ejército de Línea, y la pasiva o urbana solo lo hacía, en caso de invasión, dentro de la ciudad. Por ello la mayor reticencia al servicio en la milicia, era en la activa, para no ser enviados a largos períodos de lucha lejos del hogar.

reafirmó en la "Ley de Milicias" de 1823 (documento N°8¹⁶). Pero el gobierno federal, modificó la norma con el decreto del 14 de octubre de 1830, "Milicia de Infantería" (documento N°15¹⁷), donde se anulan, en forma momentánea (pero no volvieron a estar vigente durante el gobierno de Rosas), todas las excepciones nombradas, dejando vigente solamente, el impedimento por invalidez física que debía ser demostrado¹⁸. Cotejando lo actuado por los subordinados del gobierno en el La Matanza, observamos que, entre las personas detenidas acusadas entre otra cosa de no prestar servicio, se presentan dos que son consideradas como posibles exceptuados, estos son José Mansilla, hijo de viuda y con un hermano sirviendo en la milicia de Lobos, y José Manuel Gonzalez, hijo de viuda, ambos son detenidos a principio de 1837 (documento N°37¹⁹ y documento N°38²⁰, respectivamente). José Mansilla "fue puesto en libertad por haber venido equivocadamente", dijo el gobernador al recibir al detenido para la cárcel pública, aunque no se aclara, la naturaleza de la equivocación, y José Manuel Gonzalez, fue destinado al servicio en Tapalqué. Como dijimos, el hecho exceptuados del servicio por ser de hijo de viuda, o último sostén de familia, fue suspendido por el decreto de Rosas del 14 de diciembre de 1830. Las personas mencionadas fueron detenidas con posterioridad a dicho decreto, lo que imposibilita la apelación a esa causal de excepción. Por lo que, si bien ellos alegan esta condición y las autoridades la consideran, eso no impide su apresamiento y en el caso de José Manuel Gonzalez, el destino de las armas, sin perjuicio de la liberación de José Mansilla, por razón desconocida. Ambos fueron detenidos, por lo que las autoridades locales cumplieron con la disposición vigente.

Transitar la campaña sin licencia estaba penado por la ley, hasta el 26 de septiembre de 1833. Desde el 3 de febrero de 1830²¹. Podemos observar que existía esta obligación y que caducó, en el parte del Juez de Paz con fecha, 31 de diciembre de 1836 (documento N°36²²) cuando dice " El Superior Decreto de 3 de febrero del mismo, relativo a los que transitan la campaña sin la correspondiente licencia, no obstante de estar derogado en este parte por superior disposición de 26, de 26 (sic) septiembre de 1833, se observa en varios casos y según las circunstancias de los transeúntes, teniéndose siempre presente el superior decreto vigente de 17 de julio de 1823 con respecto a los peones contratados sobre cuio (sic) cumplimiento se tiene todo el debido celo por los Alcaldes y Tenientes de esta Sección a quien se les ha

¹⁶ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1821-1823. *Ley de Milicia*. Número 572. Rodríguez. Francisco de la Cruz.

¹⁷ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1830. *Decreto. Milicia de Infantería. Se reorganizan los cuerpos de ella en la capital*. Número 133. Balcarce. Enrique Martínez.

¹⁸ Recordemos que esta medida se anuló luego de Caseros bajo el pomposo decreto de 1ro. de julio de 1852, donde se lamenta "la situación penosa a que se redujo a todos los ciudadanos de esta Provincia, y especialmente a los de la campaña, el modo arbitrario e ilegal con que la Dictadura de D. Juan Manuel de Rosas los obligaba a prestar toda clase de servicios, con entera prescindencia de lo que disponen las leyes dictadas por la Honorable Sala de Representantes".

¹⁹ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 10 de febrero de 1837.

²⁰ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 17 de febrero de 1837.

²¹ ROPBA. N°3. Libro 9. Pág. 39-40. En: VITURRO, Alejandra y POMÉS, Raúl.(2008). *El Partido de La Matanza en la época de Rosas*. Ramos Mejía. CLM. Pág. 46.

²² AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de diciembre de 1836.

encargado para que lo hicieran saber en sus respectivos cuarteles”, por lo que podemos inferir que el libre tránsito no estaba prohibido, pero sí, muy vigilado. Los representantes del orden en La Matanza, detuvieron y acusaron de no presentar un pase para su tránsito a 26 personas entre 1832 y 1849²³, por lo que observamos que la orden se cumplía. La ambigüedad de no estar prohibido el tránsito, pero “según las circunstancias” se recurriese a la solicitud obligatoria de un comprobante de trabajo vigente, era tomada en toda la amplitud de criterio, para controlar e interferir el desplazamiento de los que no se adecuaban al orden establecido.

La legislación que presentamos nos indica claramente que los vagos o individuos sin una ocupación fija eran los primeros relevados para conformar las fuerzas militares. Ya podemos ver que en los primeros momentos de la revolución se busca para formar los cuerpos revolucionarios a “vagos y hombres sin ocupación conocida”, como se observa en la “Proclama y reglamentación de la milicia” (documento N°1), y en “Reglamentando la forma en que deben hacerse las levas” (documento N°2). En la legislación propia del período analizado encontramos que desde 1832 hasta 1851, 26 documentos recuerdan la orden de apresar a los que no tiene ocupación fija comprobable para derivarlos a la fuerza, lo que nos indica una presencia constante, de la vagancia como delito que debe pagar con el servicio militar. Los apresados, según la documentación presentada en el capítulo 3.2, no son tantos, pero se observa que a cualquier delito se le adosa la falta de trabajo como una falta sumatoria. Los detenidos acusados, entre otras cosas, por no tener un empleo fijo son 10, entre 1832 y 1846. Por ello se considera que la orden de perseguir a los vagos o no empleados era tenida en cuenta, y aplicada por los funcionarios de policía, en todo momento.

Entre 1832 y 1836, fueron llamados a la milicia los libertos a partir de los 15 años, cuando la edad de reclutamiento era entre 17 y 45 años (documento N°8²⁴, N°15²⁵ y N°17²⁶). Estos se puede observar en los partes periódicos que los Jueces de Paz envían al gobernador, como el del 31 de agosto de 1832 (documento N°25), donde se recuerda la orden y a la vez se declara la única acción tendiente a su cumplimiento, que ubicamos. No encontramos, entre los papeles de los funcionarios de la época otra novedad, al respecto y consecuentemente la orden dejó de repetirse hacia 1837, por lo que inferimos que la medida terminó por no tener efecto, pero no tenemos razones para decir, que los oficiales de orden no acataron la legislación al respecto.

Otro sector que fue destinado a la fuerza, durante un lapso de tiempo limitado, fueron los presos por faltas leves. Según la legislación vigente, “los presos que se tomen, cuyos delitos no sean de mucha gravedad y merezcan el destino de las armas los remita al comandante del escuadrón de milicias del partido, quien los pasará al jefe del

²³ Los documentos que describen este hecho se encuentran enunciados en el capítulo 3.2.

²⁴ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1821-1823. Ley de Milicia. Número 572. Rodríguez. Francisco de la Cruz.

²⁵ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1830. Decreto. Milicia de Infantería. Se reorganizan los cuerpos de ella en la capital. Número 133. Balcarce. Enrique Martínez.

²⁶ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1830. Decreto. Milicia de infantería. Se ordena su organización con arreglo a la ley. Número 161. Balcarce. Enrique Martínez.

regimiento...”, como lo indica el parte del 30 de mayo de 1832 (documento N°22²⁷), los detenidos son enviados a sumarse a la fuerza. Esta obligación tuvo vigencia entre 1831 y 1836. En el parte recién mencionado podemos observar que la orden tuvo como origen el decreto del 20 de setiembre de 1831, y en el parte del día 31 de diciembre de 1836 (documento 36²⁸), nos enteramos que la orden cesó el 17 de junio de 1836, y fue emitida por la gobernación. Durante este período los funcionarios apresaron y destinaron al servicio militar a 10 hombres, acusados de distintos delitos, como insultos, robo de caballos, “destruir haciendas”, “mal entretenido”, no obedecer órdenes, y robo de dinero, según la documentación presentada en el capítulo 3.2. Su destino como indicaba la ley fue el servicio en distintas reparticiones militares. Es necesario destacar que la aprensiones que mencionamos tuvieron lugar entre 1832 y 1851, por lo que se puede observar que, aunque derogada la medida, se mantuvo su práctica, de parte de los funcionarios, y fue aceptada de hecho por sus superiores al recibir y destinar a los detenidos, lo que denota un amplio consenso, del régimen de utilizar al servicio militar como castigo y correccional, de las conductas ajenas al orden social y moral.

Encontramos, en la legislación de la época, una constante condena y persecución de los desertores. Los documentos que reafirman esta dirección son 27, y comprenden el período 1832-1851, es decir que, casi tres veces por año se recalca, por escrito, que se encontraba vigente la necesidad de perseguir a los desertores. Ahora, los mismos funcionarios, debían demostrar con hechos esta decisión. Según los documentos presentados en el capítulo 3.2, son 28 los detenidos acusados de desertión, cabe señalar que los partes respecto a las detenciones, son de entre 1832 y 1850, y no hay solo aviso de detenciones, sino que también podemos encontrar de castigos a desertores, sin nombrar a cuantos (documento N°23²⁹), notificaciones tendientes a su persecución (documento 21³⁰ y 80³¹), y oferta de amnistía con aviso de persecución a los que no se sometían (documento N°30³²).

Otro sector de la sociedad, mencionado constantemente, como vigilado de cumplir con su obligación en la milicia, son los alcaldes y tenientes. En el período que analizamos, 1829-1852, observamos que son constantemente tenidos en cuenta como candidatos a la milicia, desde el momento en que cesen sus actividades como tales. En los partes periódicos que los jueces emitían reafirmaban esta obligación, contabilizamos 14 partes que entre 1832 y 1851 reafirmaban esta disposición. Al momento de verificar el cumplimiento de esta norma, solo encontramos un documento donde menciona que se ha comunicado al baja de una alcalde por la asunción de otro, como se puede observar en el parte del día 31 de agosto de 1832 (documento N°25³³).

Sanciones a los que no cumplan las obligaciones propias de la milicia

²⁷ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 30 de mayo de 1832.

²⁸ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de diciembre de 1836.

²⁹ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 4 de junio de 1832.

³⁰ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 10 de abril de 1832.

³¹ AGN X 21-2-7 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de octubre de 1850.

³² AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de diciembre de 1832.

³³ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de agosto de 1832.

Todo ciudadano que se encuentre entre los comprendidos por la ley de milicia, están obligados a alistarse. El hecho de alistarse implica concurrir ante las autoridades, declarar su domicilio, no mudarse sin aviso y acatar las disposiciones que emanen de la autoridad miliciana.³⁴). Con respecto a estas órdenes, la autoridades del partido detuvieron a los no alistados, como lo podemos ver en los partes del 31 de octubre de 1832 (documento N°27³⁵), 10 de febrero de 1837 (documento N°37³⁶), y del 17 de febrero de 1837 (documento N°38³⁷). Así mismo, atendieron a los ordenanzas respecto al cambio de domicilio, y sancionaron cuando esta no era cumplida, según los partes del 15 de junio de 1832 (documento N°24³⁸) y 31 de diciembre de 1837 (documento N°41³⁹), respectivamente. Y por último, se sancionó a los que no acataron las órdenes respecto a las disposiciones para las milicias, según los partes del 30 de abril de 1846 (documento N°61⁴⁰) y del 18 de octubre de 1838 (documento N°43⁴¹), cuando se faltó a los ejercicios doctrinales y no se acató las ordenes, como miliciano, de su superior, respectivamente.

Conclusión

Luego de nuestra investigación podemos afirmar que, desde la documentación firmada por funcionarios durante el gobierno de Rosas (1829-1852) en La Matanza, se constata una observancia que se ajusta a lo dispuesto para las milicias en la legislación de la época. Para respaldar esta declaración, es necesario analizar cada una de las partes de la misma.

La legislación referida a la milicia, con antecedentes en la etapa colonial y continuidad luego de la revolución, se encuentra vigente en el período rosista, 1829 -1852, lo que le otorga consenso social. Según sociología jurídica, la legislación emana de la voluntad de la sociedad. La legitimidad del poder y de las normas, se basa en el conceso de la población, y la aceptación de la norma como legítima. En el caso de la milicia, hemos presentado, con verdadera intención, los antecedentes de la institución. La legítima defensa de lo propio, del lugar de residencia, fue trasladada desde el principio de la historia, a la obligación de defender el espacio común, es decir, la obligación de la milicia. Todo hombre está obligado a participar en esta defensa, y esto no era objetado. Hemos presentado un centenar de documento que, de una u otra forma, consideran, aplican u ordenan la obligación miliciana, y en ninguno de ellos se encuentra un cuestionamiento a dicha obligación, por lo que concluimos que, la

³⁴ Registro Oficial de Buenos Aires. Tomo 1830. Decreto. Ejercicios Doctrinales. Penas a los que falten a ellos, y el servicio que se exige a los cuerpos a que corresponden. Número 160. Balcarce. Enrique Martinez.

³⁵ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de octubre de 1832.

³⁶ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 10 de febrero de 1837.

³⁷ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 17 de febrero de 1837.

³⁸ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 15 de junio de 1832.

³⁹ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 31 de diciembre de 1837.

⁴⁰ AGN X 21-2-7 Juzgado de Paz de Matanza. 30 de abril de 1846.

⁴¹ AGN X 21-2-6 Juzgado de Paz de Matanza. 18 de octubre de 1838.

legislación referida a la milicia era aceptada y respaldada por la sociedad, como una voluntad que emana de ella misma.

Las autoridades de La Matanza, sostienen la legislación referida a las milicias con el acto de invocar su vigencia, en forma sostenida durante todo el período investigado. Los Jueces de Paz debían presentar un informe bimestral, y luego cuatrimestral de, entre otras cosas, las normas vigentes en el partido, que eran tenidas en cuenta por las autoridades locales. Si bien era una solicitud de la gobernación, el hecho de sostener esta actividad a lo largo del tiempo, con minuciosidad, recordando, incluso, normas que ya habían caducado, nos informa que, realmente creían en su legitimidad y relevancia. A lo largo de esta investigación hemos encontrado 37 partes, desde 1832 a 1851, que declaran la vigencia de las leyes, lo que promedia 2 declaraciones detalladas por año, que, en épocas donde los las facilidades para la comunicación escrita no eran tantas, y que, solo pudimos acceder a parte de los documentos que realmente existieron, podemos afirmar que, las autoridades sostenían la legislación, ya desde su continua invocación.

Analizando el contenido de la legislación, hemos presentado los requerimientos de la milicia. La legislación declara quienes son los comprendidos por la obligación miliciana, estos son los mismos, sin grandes cambios, desde los orígenes de la obligación civil. La edad tampoco ha variado demasiado, y como lo indicamos en su momento, el crecimiento vegetativo de la sociedad ayudo a sostener el número de candidatos al servicio, sin necesidad de aumentar el rango de edad. Respecto a las excepciones, el período que hemos investigado, tuvo la particularidad de suspenderlas, con la única licencia de el impedimento físico que debía ser demostrado, por casi todo el período, hecho que nos respalda al sostener que el gobierno rosista fue especialmente atento a las obligaciones civiles de toda la sociedad, razón por que lo elegimos, como período de análisis para observar el cumplimiento de la legislación miliciana. La suspensión de las excepciones a la milicia fue duramente criticada por sus opositores y rápidamente repuestas luego de Caseros, lo que también acentúa el contraste del gobierno rosista con los demás. El hecho de controlar el libre tránsito, mediante la prohibición de circular sin pase, en base a la legislación vigente, y luego de caducar esta, invocando la obligación de poseer un contrato de trabajo, como requisito legal, para poder tener elementos, para detener a una persona, como se aconseja, y se encuentra declarado en los parte de los Jueces de Paz, indica el control de la población que entre otros fines, obligaba a estar alistado en la milicia, o servir de alguna forma a la causa del gobierno, para lo que debían tener una constancia de servicio, de lo contrario, los transeúntes eran detenidos y enviados al servicio militar. La persecución de la vagancia se encuentra presente, también, en la legislación, se relaciona con la obligación miliciana en el hecho que si no se estaba trabajando en un empleo fijo, era destinado a la fuerza militar, y no solo eso, hemos presentado la legislación donde se observa que desde los primeros momentos del período revolucionario los vagos o individuos sin ocupación fija, eran los primeros candidatos al servicio. Hemos observado que, por un momento del período, de 1832 a 1836, se trata de reclutar a los libertos, esclavos que obtuvieron su libertad, desde los 15 años, cuando la edad mínima para acceder al servicio era la de 17 años. La razón

aparente sería la necesidad de efectivos para la fuerza, y quizás ante su irrelevancia, la norma cayó en desuso. Otro segmento de la población que por un lapso del período, entre 1831 y 1836, fue destinado al servicio fueron los presos por causas leves, rateros, robo de caballos o dinero, etc, eran designados por la legislación para prestar servicio militar. Los desertores son, para la legislación, los principales perseguidos. Se los cita constantemente, no solo en las leyes y decretos vigentes, sino constantemente se recomienda su persecución y se informa constantemente de las deserciones ocurridas para que las autoridades locales estén atentas y persigan al delincuente. La legislación también prevee castigos para los desertores, y es donde mayor pena se observa, si bien la pena de fusilamiento, es desestimada, aunque no olvidada, los azotes pueden llegar a 300 y hasta 400, el mas elevado, visto en toda la investigación. También podemos observar una amnistía aunque por un escaso lapso de tiempo, con la amenaza de la persecución de los que no se presenten. Una mención formal o protocolar nos significa la constante atención a destinar a alcaldes y tenientes al servicio una vez que dejen de ejercer estos cargos, quizás solo buscaba mantener el orden de la obligación para todos, porque en lo numérico no era relevante. Las obligaciones de estar alistado en la milicia, no mudar de domicilio sin permiso, presentarse a los ejercicios doctrinales y obedecer a sus superiores, también figuran en la legislación de la época, subrayando la vigencia de la obligación miliciana.

Por estas consideraciones, respecto a la legislación de las milicias podemos afirmar que, la obligación miliciana se encontraba vigente, sostenida por el gobierno y reafirmada en la documentación firmada de las autoridades locales del Partido de La Matanza, las particularidades de la obligación miliciana analizadas componen un entramado que tiene por objeto controlar el cumplimiento de la obligación civil, la búsqueda de individuos candidatos al servicio, como libertos, presos por delitos leves, transeúntes sin permiso, vagos, etc, constituye una presión constante a la población para insistir con la obligación miliciana y como aparato de control social, la persecución, castigo físico y oportunidades acotadas de amnistía bajo la amenaza de persecución a los que no se acojan a ella son un gesto de desprecio a los que no cumplían con la obligación, que busca reafirmar la misma.

La documentación firmada por los funcionarios es otro objetivo de nuestra investigación. Hemos presentado 97 documentos oficiales que se refieren a la milicia, lo que nos da un promedio de casi 10 documentos por año, una cifra importante para esa época, pues la comunicación escrita no era tan accesible, y nos estamos refiriendo a un tema en particular. La documentación oficial para este tema se basaba en los partes enviados por el Juez de Paz a la gobernación en forma regular y correspondencia referente a algún caso en particular, reseña de presos, consultas, avisos de recibos, etc. En toda la documentación no se advierte nunca, un cuestionamiento a la institución milicia, como si lo hay en solicitudes de clemencia a penas por faltas a la milicia, como la deserción, y también hemos encontrado la descripción, sin remordimiento, en la aplicación de castigos ante la falta a la obligación miliciana, como azotes o multas. En toda la documentación se puede apreciar un convencimiento de la obligación miliciana por lo que podemos afirmar que los funcionarios sostienen, con sus acciones, la legislación civil.

Respecto a los que nos informa los documentos de los funcionarios de la milicia, podemos apreciar diferentes aspectos. Según la documentación, los llamados al servicio militar son hombres jóvenes, de entre 17 a 45 años, podemos ver que se buscó libertos desde los 15 años, pero esto solo fue por un lapso de tiempo limitado, y a una persona mayor de 45 años se la exoneró del servicio militar por su edad avanzada. Son todos blancos, morenos, o mestizos, americanos o esclavos, no hemos encontrado extranjeros. El hecho de transitar por la campaña sin una documentación que lo permita fue perseguido por los funcionarios. Encontramos que si bien la orden caducó en 1833, era utilizada la obligación de poseer un comprobante de un contrato de trabajo o "papeleta de conchavo", como pretexto para la detención, en base a esta modalidad, se ejecutan 24 detenciones, en este período. De los libertos desde los 15 años, la documentación los tiene presente durante el lapso de la orden, y describe una acción al respecto, pero no menciona ningún caso de detenidos por esta causa. Según la documentación, los detenidos por causas leves eran muy tenidos en cuenta para destinarlos a las armas, si bien la orden tuvo vigencia de 1831 a 1836, en los hechos se enviaron presos hasta 1851, lo que nos retrae al origen de la legislación, que si tiene como fuente la voluntad de la sociedad, según la sociología jurídica, en este caso se mantuvo sus consecuencias, aunque no se incitaba a ello, luego de desaparecer la norma. Los desertores aparecen en la documentación de los funcionarios con frecuencia, en lo que respecta a su persecución, captura y remisión a la cárcel. La obligación de destinar a los tenientes y alcaldes que terminen su mandato a la milicia, se tiene presente en todo el período y se menciona su aplicación en una oportunidad. La atención del alistamiento en la milicia y el hecho de no mudar de domicilio sin permiso para permitir la eficaz administración de esta fuerza, solo se atiende en la documentación oficial en cinco oportunidades y en un período acotado, entre 1832 y 1837, lo que nos indica, poca atención en ello. Y por último, el hecho de no acatar las obligaciones emanadas de la milicia, solo hemos encontrado dos casos uno por no asistir a los ejercicios doctrinales y el otro por no hacer caso a las órdenes del oficial a cargo, lo que tampoco nos indica una importante persecución de estos hechos.

La confrontación de la legislación con las acciones emanadas de los documentos oficiales nos indica que los delegados del gobierno cumplían con la legislación referente a las milicias. Como observamos en la confrontación realizada en el capítulo 3.3, las autoridades del Partido de La Matanza se ajustaron a la legislación, al momento de detener individuos con el fin de reclamarle su obligación miliciana, pues estos eran de las características, en raza, origen y edad, acordes a lo legislado. El tratamiento de las excepciones fue el regido por las órdenes del momento, pues como esta indicaban, no se tuvieron en cuenta la invocación de ser hijo de madre viuda, o sostén de familia, pues dicha causa de licencia, fue anulada por el gobierno rosista. Si tomamos a la legislación, como las órdenes impartidas por el gobierno, podemos decir que, en relación a los que transitan la campaña sin licencia, los funcionarios cumplieron estrictamente las disposiciones, pues si bien se asume la caducidad de la norma que pena dicha acción, consecuentemente se emitió otro, que permitía la detención del hecho, y en concordancia los funcionarios mantuvieron la acción restrictiva, más allá de la caducidad de la primera orden, es decir se detuvo individuos por esta causa entre 1832 y 1849, cuando la ley restrictiva caducó en 1833. Esto nos

demuestra un apego a las órdenes emanadas del gobierno o la legislación. Las personas sin empleo fijo o vagos eran destinados al servicio según la legislación vigente y los funcionarios actuaron en consecuencia, como hemos presentado oportunamente, 10 personas fueron detenidas y destinadas al servicio entre 1832 y 1846, por lo que podemos decir que los funcionarios cumplían con esta ordenanza. Respecto al segmento de los liberto de 15 a 17 años que son llamados al servicio entre 1832 y 1836, no se observa ninguna detención, solamente una investigación en 1832 que no da resultados, por lo que, en este caso no podemos afirmar la actitud que tuvieron los oficiales de la ley al respecto, sin no obtuvieron resultados por no encontrar candidatos a ello o por desidia. Sabemos que la orden fue derogada oficialmente a los cuatro años de ser impartida, quizás su corta vida nos indique lo impracticable de ella, lo que concordaría con los nulos resultados encontrados en el Partido de La Matanza⁴². Respecto a los presos por faltas leves observamos la misma particularidad que en el caso de los que transitaban por la campaña sin licencia, la ordenanza de que estos presos sean remitidos para servir en la fuerza miliar tuvo vigencia desde 1831 a 1836, y sin embargo, las acciones llevadas a cabo por las autoridades del Partido, fueron las de remitir a la fuerza a presos entre 1832 y 1851, aún luego de haber caducado la orden, y no fue por desconocimiento, pues claramente se observa el reconocimiento de la caducidad, en los mismos partes emitidos por el Juez de Paz. Al igual que en el caso anterior, atribuimos, según nuestro marco teórico, la Sociología Jurídica, que el hecho de mantener la conducta, referente a una norma, luego que la orden ha caducado, sin ocultamientos y en complicidad con toda la rama jerárquica, pues era consentido por el gobierno, ya que se le remitía con constancia de ello, se debe a el consentimiento sostenido de la sociedad de que la acción era legítima, lo que le otorgaba legalidad en base al consenso de la sociedad. Los desertores son los que, en número, encabezan la lista de detenidos, como dijimos oportunamente son 28 entre 1832 y 1850. La deserción claramente está condenada y perseguida en toda la legislación y documentación presentada, y el resultado es consecuente con ello. Por lo que podemos decir que claramente las autoridades actuaron acorde a la legislación vigente, y en base a la cifra de detenidos, la mayor en toda esta investigación, podemos decir que es acorde a nuestra postura de sostener que el servicio militar era sostenido en el tiempo, por el consenso general de la sociedad, teoría de la Sociología Jurídica, pues la mayor persecución y resultados, se obtuvo del mayor de los delitos, rechazar la obligación militar, desertar. Respecto a la obligación de los alcaldes y tenientes de ser incorporados a la milicia en el momento de cesar en su actividad, solo hemos encontrado un caso en todo el período analizado, aun cuando en este período hubo 35 tenientes, de los cuales solo podían estar en actividad 12 por vez, es decir 3 en cada uno de los 4 cuarteles, y 11 alcaldes,

⁴² Cabe destacar que la población de negros, mulatos o pardos y morenos para el período 1822-1836 era calculada en 13.685 y 14.906 personas, un 24% y 23% de la población total de Buenos Aires, respectivamente. En: GARCIA ABÓS, Eva. "Arriba y abajo" *Grupos sociales en los ejércitos argentinos durante la época de Rosas (1829-1852)*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Memoria para optar por el grado de doctor. Madrid. 2013. [Consultado el: 5 de febrero de 2014] Pág. 258. Disponible en la Word Wide Web: <<http://eprints.ucm.es/20053/1/T34321.pdf#page=87>>

de los que corresponderían 4 por vez, uno por cada cuartel⁴³. En este caso, tendemos a pensar que este cuerpo, no cumplía la legislación vigente, pues tamaña acción, digna de la exhibición por el Juez de Paz, no se observa en los parte oficiales. Por último respecto a la obligación de alistamiento, el cambio de domicilio, la asistencia a los ejercicios doctrinales y la obediencia a los oficiales de la milicia, se encontraron sanciones de las autoridades a ello, en muy escasa cantidad, por lo que podemos suponer que no eran delitos de gravedad para los oficiales de la ley, pero no se puede negar que los tenían en cuenta.

Respecto al Partido de La Matanza, nuestra investigación nos acercó a su organización política, pues pudimos mostrar a través de ella la acción de los Jueces de paz en conjunto con los alcaldes y tenientes, que patrullaban el partido de día y de noche, según era organizado para acechar a los delincuentes, o reforzaban las patrullas en caso de búsquedas de desertores que se sabía, estaban en la zona. La figura del alcalde o teniente que a su vez, como podemos observar en los registros, encabezaba, en ocasiones, un grupo o patrulla, era la presencia de la ley en el partido, mantenían una vigilancia constante en los caminos, tanto en las zonas principales como en las marginales. Por lo tanto, respecto al Partido de La Matanza, podemos decir que esta investigación sirvió, también, para acercarnos a la realidad del Partido en los tiempos de Rosas, una zona controlada bajo una organización policial que vigilaba a toda hora el tránsito, y se encargaba de evitar los elementos perturbadores enviándolos al servicio militar, persiguiendo el delito en forma constante, bajo el control en la zona del representante directo del gobernador, el Juez de Paz. Este mantenía una comunicación directa, transmitiendo las órdenes y procedimientos indicados directamente a sus subalternos, para que inmediatamente fueran puestos en práctica. Por lo que podemos observar que, el Partido de La Matanza, en el período rosista 1829-1852, fue eficazmente controlado, en forma directa, a través de un aparato de policía organizado, por el gobierno de la provincia.

El gobierno de Rosas, en el Partido de La Matanza, fue el de la aplicación del plan de control social que se proyectó, para toda la provincia, durante su gobernación. En base a la documentación que analizamos para esta investigación, se persiguió a desertores, estaba prohibido no tener ocupación, todo elemento no útil al aparato de producción era detenido y enviado al servicio militar, no se toleró el delito de robo o cualquier falta al orden, se incentivó, con premios, la captura de desertores, el castigo físico por robo o desertión no solo era tolerado, sino que ordenado desde el gobierno. El control, no solo se aplicaba a la población, sino que los mismos subalternos, eran controlados por el gobierno. Rosas, no solo, en su gobierno, se dedicó a impedir el desorden, sino que trató de imprimir una moral en base a lo para él era lo correcto, el orden. Según Salvatore, esa era su idea de gobierno ya desde la década de 1820, y no logró el resultado querido, pues la militarización provocó un incremento en el delito y las

⁴³ VITURRO, Alejandra; POMÉS Raúl. (2008). El Partido de La Matanza en la Época de Rosas. Ob. Cit. Pág. 38-44.

deserciones, pues los castigos y la miseria a la que eran sometidos, los que debían ser corregidos, los impulsaban a llevar a más candidatos a delinquir⁴⁴.

Respecto a la deserción, que nos llamó la atención en un principio, podemos afirmar que no ocurrió, en el Partido de La Matanza y quizás en otros tampoco, por desidia de sus funcionarios. Las acciones expuestas de Jueces, alcaldes y tenientes del Partido, prueban una atención constante a la persecución de los desertores. Por lo que debemos desechar la idea de un apañamiento del delito de la deserción por parte de las autoridades en la época rosista (1829-1852), y reafirmar explicaciones que al respecto proponen autores como Alejandro M. Rabinovich⁴⁵.

⁴⁴ Para analizar el plan y resultado de la militarización debemos referirnos al análisis de SALVATORE Ricardo D. *Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas*, ob. Cit. y RAVINOVICH, Alejandro M. *El fenómeno de la deserción en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829*. Ob. Cit.

⁴⁵ RAVINOVICH, Alejandro M. *El fenómeno de la deserción en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829*. Ob. Cit.

▪ PONENCIA 5▪

Orden y justicia (Guardia de Luján, 1821- 1861)

*Gustavo Belzunces*¹
UBA/FFyL

Resumen:

Nuestro trabajo se concentró en el estudio del delito entre 1821-1861 en la Guardia de Luján. La extensión del período, nos permitió comparar el accionar del juzgado de paz en los diferentes contextos políticos. Hemos elegido la Guardia de Luján porque cuenta con un cuerpo documental lo suficientemente completo como para poder establecer un trabajo satisfactorio. Los legajos de la *Sección Histórica Judicial de Mercedes* (en adelante SHJM), nos permiten un número considerable de documentos para tratar los años anteriores y posteriores a la confederación. A su vez, ellos serán completados con los legajos del *Archivo General de la Nación* (en adelante AGN).

¹ Licenciado en Historia (UBA) Se desempeña como profesor de educación media y superior en establecimientos de la provincia. Participó en congresos nacionales e internacionales. Cursa la maestría en Ciencias Sociales de la UNLu.

Introducción

Como ha develado la historiografía, el estudio del delito es un camino propicio para aportar conocimientos sobre las relaciones de los distintos grupos sociales con la ley, la autoridad y sus actitudes y comportamientos frente a ellas. Como el objeto de la justicia fueron en su mayoría los sectores populares rurales, el estudio del delito es un camino posible para conocer la relación entre los sectores populares rurales, el estado y las elites, en una de sus manifestaciones más extremas.

Nuestro trabajo se concentró en el estudio del delito entre 1821-1861 en la Guardia de Luján. La extensión del período, nos permitió comparar el accionar del juzgado de paz en los diferentes contextos políticos. Hemos elegido la Guardia de Luján porque cuenta con un cuerpo documental lo suficientemente completo como para poder establecer un trabajo satisfactorio. Los legajos de la *Sección Histórica Judicial de Mercedes* (en adelante SHJM), nos permiten un número considerable de documentos para tratar los años anteriores y posteriores a la confederación. A su vez, ellos serán completados con los legajos del *Archivo General de la Nación* (en adelante AGN).

A diferencia de la historiografía que ha deducido el delito en base a los detenidos, en este trabajo estudiamos denuncias, sumarios, pedidos de aprehensión, informes de las autoridades y presos remitidos. Es decir, nuestro número de delitos abarca un abanico más amplio que nos permite incorporar los delitos en los que no se registraron detenidos.

En suma, pensamos que la reconstrucción microsocial de la historia del delito y del accionar del juzgado de paz de la Guardia de Luján entre 1821-1861, nos permitirá observar una dinámica diferente de la cuestión. Nuestra hipótesis es que, si bien los resultados para toda la campaña pueden expresar un cierto control del estado sobre el accionar delictivo, como bajos niveles en delitos de sangre y delitos contra la propiedad, algunas coyunturas particulares se presentaron muy diferentes, poniendo en cuestión la eficacia del control estatal. Es decir, situaciones de robos y violencia extrema, en el marco de momentos políticos particulares, especialmente conflictos políticos y militares. En estos contextos de violencia y crisis de hegemonía estatal, es posible detectar formas de organización colectiva del delito, que exceden acciones individuales y que representan una confrontación social específica. Por último, y dada la dinámica del conflicto, los espacios de negociación e independencia que la justicia local retenía respecto de la justicia central, se reducirán en estos contextos, hasta cumplir plenamente las necesidades estatales. Las necesidades militares, definirán el ritmo de las detenciones y la dinámica del castigo. Esta dinámica, será retomada por los gobiernos liberales del estado de Buenos Aires que continuaron a la caída de la dictadura de Rosas. Así, la Justicia de Paz verá reducir su autonomía frente a las exigencias militares del estado en contextos de guerra, deteniendo a transeúntes y vecinos permanentes de su propia comunidad para ser enviados al servicio de las armas.

El delito en la Guardia de Luján

Partimos entonces de los datos obtenidos en el análisis de los hechos delictivos, los cuales aparecen en el cuadro 1.

El modelo general del cuadro fue tomado de Ricardo Salvatore², aunque, hemos realizado varias modificaciones. En primer lugar, las que corresponden a la clasificación de los delitos. En los delitos “contra la propiedad”, agregamos los términos “conflictos por tierras” y “deudas”. En los delitos “contra las personas”, agrupamos todos los hechos de violencia personal que no terminan en homicidio, como heridas, golpes, violación e insultos, contenidos en la categoría “violencias” que hemos tomado del trabajo de Garavaglia³. En los delitos “contra el orden” agregamos el término “abrigo” y agrupamos en el término “vago” a los delitos como “desconocido”, “ratero”, “embriaguez”, “perjudicial”, “portar cuchillo” y por supuesto, “vago y mal entretenido”. Los delitos “contra el estado”, “delitos políticos” y “otros” fueron tomados con la clasificación de Salvatore, sin modificarlos. En segundo lugar, hemos tomado un período de tiempo mayor, abarcando desde 1821 hasta 1852. Por último, este marco temporal seleccionado está dividido en sub-períodos de cuatro años que nos permiten un justo ordenamiento de los datos. De esta manera, no sólo podremos comparar el delito con el período anterior a Rosas, sino establecer sus variaciones en el tiempo. Para el período 1853-1861, no contamos con series de datos concluidas.

El estudio de los cambios en las cantidades y tipos de delito entre 1821-1852, nos permiten algunas observaciones. Notamos, ante todo, un aumento progresivo de los delitos entre los inicios de los años de 1820 y la confederación rosista hasta el año 1837, pero a partir de allí, registramos un significativo salto en el número de los delitos hasta 1848. Estos años acumulan más de la mitad de todos los delitos, con el sub-período de 1845-1848 de un marcado aumento y del máximo de los delitos registrados, coincidiendo con el bloqueo anglo-francés. Por último, si los años finales marcan una reducción significativa de los delitos, son mayores que los valores de los años anteriores a Rosas. El aumento de los delitos desde 1837 hasta 1848 nos están indicando que, si por un lado el estado frente a esta coyuntura de guerra, aumenta la presión por reclutar paisanos, por el otro, está perdiendo capacidad de poder ejercer efectivamente el control social, no sólo por el aumento de los delitos, sino y relacionado a ello, de los desertores. Ahora bien, las tensiones políticas que el régimen debió enfrentar en el bloqueo francés de 1838-1840, las cuales no sólo implicaron un fuerte cuestionamiento opositor en la ciudad y la campaña de Buenos Aires, sino también en el interior de la confederación, que terminó en una fuerte represión en los años de 1840-1842 por acción de la mazorca⁴, pueden explicar el

² SALVATORE Ricardo; “Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística”, En Anuario IEHS, 12 año 1997, Tandil, UNCPBA, p.93.

³ Garavaglia incluye en el término los homicidios, nosotros decidimos separarlos para establecer una mejor comparación con Salvatore. Ver GARAVAGLIA, Juan Carlos. “Paz, Orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852”. *Desarrollo Económico*, vol. 37, N° 146 (julio-septiembre 1997), pp. 241-262.

⁴ DI MEGLIO, G. *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, en colección Nudos de la Historia Argentina, Editorial Sudamericana, 2007.

significativo aumento de la criminalidad que registramos en estos años. Es decir, que en esta coyuntura de crisis política y militar, parecen abrirse mayores espacios para el accionar delictivo cuando, necesariamente, el estado pierde capacidad de control social. Estas evidencias se nos confirman al observar el máximo de los delitos en el bloqueo anglo-francés, en un momento político muy diferente de la confederación.

Encontramos en el estudio de los delitos, datos que por un lado, nos reproducen la imagen pacífica de la campaña, pero por el otro, nos cuestionan esta idea. Notamos que los delitos contra las personas y la propiedad presentan números bajos en sus totales. Además, de una reducción significativa en la comparación entre el período de la confederación y su anterior 1821-1829. Los actos de robo, denotan no sólo espacios para la acción delictiva, sino también un mayor interés de la justicia por perseguir delitos que afecten el derecho de propiedad, especialmente el robo de ganado. Es en este último delito, a partir de la segunda mitad del período de la confederación, que observamos una reducción de los robos de este bien. Menores son los casos de violencia personal y con menores fluctuaciones en los cuatrienios analizados. Sin embargo, el estudio de sus cambios en el tiempo nos aporta una visión diferente. Algunas coyunturas marcadas por conflictos políticos y militares, se presentan con un número importante de robos y homicidios. Es decir, hay coyunturas donde la violencia se presenta con manifestaciones extremas como 1829-1832 y 1845-1848, donde los homicidios superan a los delitos de violencia personal que sólo terminan en heridas. El mismo diagnostico presentan los robos. Si bien el principal bien robado fue el ganado, algunas coyunturas de conflictos militares y políticos como 1845-1848, presentan un marcado aumento de los mismos, con casos de homicidios en robo, y robando objetos de valor y dinero

Por otro lado, a diferencia de lo que ha planteado la historiografía, los delitos contra el orden superan a los delitos contra el estado. Ello nos permite poner en duda la efectividad del estado para “ordenar la campaña”, es decir, para controlar exitosamente las prácticas sociales de los paisanos consideradas como atentados del orden público. En la evolución de este delito, notamos un aumento significativo entre 1837-1848, donde la persecución de la vagancia será la figura delictiva principal, y responderá a las necesidades militares del estado. Dado que los vagos eran destinados al servicio a las armas, no sólo por iniciativa del juez, sino y sobre todo, por pedidos del estado. Aunque menor que los delitos contra el orden, el elevado número de los delitos contra el estado nos indica que gran parte del accionar delictivo de los paisanos está en relación al enfrentamiento con él mismo. Pero este enfrentamiento no fue siempre significativo, sino que, claramente, tiene un lugar preponderante entre 1837-1852.

En definitiva, el aumento de los delitos contra el orden en la segunda mitad de la confederación rosista, particularmente entre 1837-1848, nos muestran un régimen político que no logra disciplinar completamente la campaña. Resulta lógico suponer que en estas coyunturas de guerra y crisis políticas, el estado se encuentre en la necesidad de presionar en el reclutamiento de paisanos para la guerra y que paradójicamente, es esa complicada coyuntura la que le impide contener la resistencia

de los paisanos al reclutamiento militar, los robos y la violencia. Justamente, para dilucidar mejor esa resistencia es que hemos estudiado las formas del delito en su organización.

El accionar de los implicados

El accionar de los protagonistas de los delitos contra la propiedad registrados en nuestras fuentes, estuvo marcado por hechos de uno o dos individuos. Algunos de ellos representan enfrentamientos a vecinos y patrones, e inclusive a autoridades estatales, aunque menos frecuentes. Las cantidades robadas no son significativas y su destino es la comercialización y el consumo personal. El robo parece más el complemento de otras actividades, que una forma de acción permanente. Sobre todo si tenemos en cuenta que el principal bien robado fue el ganado, objeto de persecución de la justicia. Sin embargo, el estudio particularizado de las coyunturas nos permitió observar que, además de enfrentamientos atomizados, notamos una concentración de la presencia de gavillas en determinados contextos como 1827-1834 y 1845-1847. Para ello construimos el cuadro 2.

Las evidencias nos dicen que la guerra con el Brasil primero, el golpe de estado que puso fin al gobierno de Dorrego y la guerra civil después, han tenido una incidencia importante en la presencia de estas gavillas de ladrones. Las cuales, nacientes en los años de 1820, no han sido controladas con efectividad hasta 1834. En estas coyunturas, no sólo se estimularía la formación de bandas, como evidencia la presencia de desertores entre sus miembros, sino que encontrarían mayores espacios para actuar. En el mismo sentido, hay un reflujó de gavillas en los años del bloqueo anglo-francés, aunque menos numerosas, para luego no registrar acciones de este tipo hasta 1852. Nos encontramos entonces con que los dispositivos de control estatal, aunque más consolidados durante el segundo gobierno de Rosas, se ven desbordados en el bloqueo anglo-francés

Las gavillas se dedicaron al robo de dinero, objetos de valor y ropa. Particularmente estos robos son los que presentan mayor violencia, generalmente acompañados de homicidios y algunos con degüellos. Notamos además, que las víctimas podían ser vecinos, miembros de los sectores sociales medios de la comunidad o miembros de las elites. La violencia del ataque de una de las gavillas que analizamos, nos permite suponer un enfrentamiento de clase, como el robo y la quema de una pulpería, así como la quema de los bienes de vecinos reconocidos de la Guardia de Luján. También registramos la presencia de homicidios a ingleses e irlandeses durante los años del bloqueo al puerto de Buenos Aires entre 1845-1849, de connotaciones políticas evidentes y propias de la xenofobia de la cultura de los paisanos, exacerbada en los discursos del federalismo de Rosas. En definitiva, si tenemos en cuenta la violencia de los hechos, la elección de las víctimas y los contextos políticos de acción, ello nos expresa una confrontación social significativa, con una lógica identificable, aunque no necesariamente sean una expresión política que logre cuestionar el orden.

Esta lógica sigue un itinerario demostrable en nuestro trabajo. La Justicia Central, clasista y autoritaria, exige detenidos para la guerra. Bajo la figura de la vagancia, el

Juez de Paz detiene a transeúntes (trabajadores asalariados inmigrantes del interior), que luego son condenados al servicio de las armas. Con ello se espera, no sólo cubrir las necesidades de soldados, sino además, disciplinar a los sectores populares rurales en el respeto de las jerarquías, el trabajo y la propiedad privada. Los condenados, luego de un corto período, desertan, como lo demuestra el cuadro 1, pasando al margen de la ley. Como la desertión es masiva, los desertores forman bandas de asaltantes que azotan los pueblos de frontera. Cuentan con caballos, armas y la experiencia de la guerra. Estos factores están actuando para buscar dinero y ropa (no ganado) y además, protagonizar los delitos más violentos que registramos. Las desertiones masivas, los robos y la violencia extrema marcan el límite del disciplinamiento social.

En definitiva, es el estado, a través de la justicia, quien violenta las relaciones sociales en la campaña.

El accionar de la justicia

Finalmente estudiamos el accionar de la justicia entre 1821-1861. Para ello construimos el cuadro 3, que expresan la evolución de la cantidad de detenidos por cuatrienio entre 1821-1852. No contamos con series concluidas para el período 1853-1861.

Notamos un número creciente de detenidos desde 1821 hasta 1836, marcando una cierta continuidad hasta el inicio del segundo gobierno de Rosas. Pero desde 1837 las cifras tienen un salto significativo en las cantidades hasta 1849, para tener una relativa baja en el período final. Ello implica que las necesidades de la guerra son el motor del mayor número de detenciones desde 1837, que se condice con un número cada vez mayor de delitos que terminan con detenidos. Las detenciones progresivas, implican que el margen de negociación de los habitantes de la Guardia de Luján será cada vez menor en la esfera de incidencia local del juez de paz, las exigencias directas del estado al juez de paz reducirán su capacidad de decisión progresivamente, hasta responder plenamente a las necesidades del régimen político. La prioridad no es el ejercicio de la justicia, sino el orden.

Los detenidos fueron en su mayoría trabajadores jóvenes, solteros, trigueños y migrantes respondiendo a las características de otros juzgados. Sin embargo, cuando observamos los cambios temporales de estas variables, tenemos que a partir de 1837, detectamos un creciente número de detenidos domiciliados en la Guardia de Luján. En este último punto, no tratado en otros trabajos, nos permite observar que las necesidades militares del estado han llevado al juez de paz a realizar una mayor presión sobre la propia comunidad donde actúa, aunque mayoritariamente sobre jornaleros que posiblemente sean inmigrantes ya instalados en la Guardia de Luján.

Ello nos queda más claro cuando observamos el destino de los detenidos. La principal forma de condena, el servicio de las armas, era destinada principalmente a los paisanos pobres de la campaña. Para las elites, las multas reemplazaron castigos más extremos, como el servicio de las armas, destierro, presidio, los azotes o la pena de

muerte. Como principal forma de castigo, notamos, al mismo tiempo, que los años de condena al servicio de las armas tienen una tendencia ininterrumpida a la suba, que presenta un salto significativo en los últimos años del período de Rosas, con un promedio de 14,4 años de servicio.

Durante el período liberal 1853-1861, si bien no contamos con series de datos, un análisis cualitativo de las fuentes nos permite formular la hipótesis de que el accionar del juzgado de paz siguió aplicando los mismos criterios de ejercicio judicial. Notamos que las coyunturas de conflictos militares aumentan las tensiones entre el estado, que exige detenidos, la justicia local y la propia comunidad con el juzgado. La ley de octubre de 1858, establecerá un marco para las penas y dará vía libre para la detención de paisanos en los juzgados:

La ley de 9 de Octubre de 1858 en sus artículos 2° y 3° dice lo siguiente

Art. 2° Los vagos y mal entretenidos los que en los días de labor se encuentran habitualmente en casas de juego o tabernas, los que usen cuchillo o arma blanca en la capital o pueblos de campaña, los que cometan hurtos simples o infieran heridas leves serán destinados al servicio de las armas por un término que no baje de dos años ni exceda de cuatro.

Art. 3° El conocimiento de las causas a que habla el artículo anterior corresponderá en la capital al juez convencional, y en la campaña a los jueces de paz por medio de proceso cerval sin apelación en el efecto suspensivo. De esta apelación conocerá en la campaña el juez del crimen sin más recurso.

Es Copia⁵

La ley reafirma la criminalización de las costumbres populares típicas de los paisanos y las mismas herramientas que utilizara la dictadura de Rosas para garantizar el orden. Sin embargo, a tres meses de comunicada la ley, la respuesta no parece ser tan inmediata. El estado debe explicitar más sus presiones:

Ministerio de Guerra y Marina

Bs As enero 3 de 1859

La ley del 29 de octubre último, en sus artículos 2° y 3° especifica varios delitos [...] por los cual deben ser destinados al servicio de las armas de 2 a 4 años [...]

El ministerio observa que a excepción de 7 juzgados de paz en ningún otro haya sido aplicada la ley. Revelaría un estado de moralidad absoluta, pero no es así... que en tres meses no se registran dichos

⁵ SHJM Carpeta 1858.

delitos. Por eso y por ser de ingerencia y de importancia vital para el estado, para remonta de los cuerpos que hoy se hayan en muy notable baja, ha dispuesto vuelva a enviar una copia impresa...⁶

Los jugados deben responder con detenidos, ello implica presionar en la propia comunidad donde actúa. En marzo de 1859, un comunicado que el juzgado de Chivilcoy transcribe desde la justicia central, explicita las tensiones sociales que el juez de paz de la Villa de Mercedes debe hacer frente:

Chivilcoy Marzo 19 de 1859

Contesta al J. P. V. Mercedes que sobre el juego y los detenidos por juego en casa de Don Manuel Hernandez dice del principio de igualdad ante la ley y no hacer distinciones que son inmorales[...] sin hacer distinciones de clases entre ciudadanos que gozan de igualdad de deberes y derechos... no necesito indicar al juez de paz los vecinos que se suponen no tienen otra ocupación que el juego pues son antiguos domiciliados en este punto y toca a dicho juez con arreglo a la ley del 29 de octubre, decidir sobre su inocencia o culpabilidad [que haga algo más que indica al juez de paz esos individuos ... que los aprenda y cumpla con la ley].⁷

El juez de paz de la Villa de Mercedes sorprende a vecinos reconocidos de la comunidad en situación de juego. El título de Don que lleva Manuel Hernández, explicita su condición social. De la respuesta al juez local, se deduce un pedido de condolencias, dada la distinción de los detenidos. La respuesta, prioriza las necesidades del estado, antes que los equilibrios sociales que debe enfrentar el juez.

No sabemos el destino de los detenidos en este caso, pero es evidente que la autonomía de los juzgados se ve recortada. Al mismo tiempo, este recorte en la autonomía devela la creciente consolidación del estado de Buenos Aires sobre la campaña bonaerense. No contamos con datos suficientes como para suponer que el principio de "Igualdad ante la ley" está operando como un acto de justicia, más bien, suponemos que para 1859 continúan siendo las necesidades del orden los motores de la justicia.

⁶ SHJM Carpeta 1859 (Ortografía original-el subrayado es nuestro).

⁷ SHJM Carpeta 1859.

Cuadros

Cuadro 1: Evolución del Delito, Guardia de Luján 1821-1852.

TIPO DE DELITO	1821- 1824	1825- 1828	1829- 1832	1833- 1836	1837- 1840	1841- 1844	1845- 1848	1849- 1852	Total delitos	%
<i>Contra la propiedad</i>										
Robo	5	13	11	38	33	4	34	8	146	
Deuda	2	0	3	5	9	1	2	0	22	
Conflicto por tierras	1	0	0	0	0	0	1	1	3	
Otros	0	0	4	3	1	0	1	1	10	
Total	8	13	18	46	43	5	38	10	181	21,49%
<i>Contra las personas</i>										
Violencias	4	7	2	8	9	6	16	3	55	
Homicidio	4	3	17	10	9	2	17	7	69	
Secuestro	2	1	0	2	3	0	0	0	8	
Total	10	11	19	20	21	8	33	10	132	15,67%
<i>Contra el estado</i>										
Desertor	2	2	1	1	17	47	83	18	171	
Sin documento	0	1	8	4	26	3	11	8	61	
Mal servidor	0	0	1	2	2	1	1	2	9	
Total	2	3	10	7	45	51	95	28	241	28,62%
<i>Contra el orden público</i>										
Abrigo	1	0	0	0	10	2	0	2	15	
Fuga	3	12	8	1	6	0	7	5	42	
Vago	0	5	10	1	67	48	38	11	180	
Juego	0	0	0	2	5	0	1	0	8	
Peleas	1	1	1	4	3	2	5	1	18	
Otros	0	1	0	2	2	0	2	0	7	
Total	5	19	19	10	93	52	53	19	270	32,06%
<i>Delito político</i>										
Unitario	0	0	0	2	0	2	2	2	8	
Insurrección-conspirac.	1	1	0	1	1	0	0	0	4	
Total	1	1	0	3	1	2	2	2	12	1,42%
<i>Otros</i>	0	0	1	0	2	1	1	1	6	
Total	0	0	1	0	2	1	1	1	6	0,71%
Total delitos	26	47	67	86	205	119	222	70	842	100%
%	3,08%	5,58%	7,95%	10,21%	24,34%	14,13%	26,36%	8,31%	100%	

Fuente: Elaboración propia, AGN (X 2-2-1, X 2-2-2, X 2-2-3, X 44-9-39, X 44-9-40) y SHJM (1821-1852). Clasificación tomada de SALVATORE Ricardo; "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística", En Anuario IEHS, 12 año 1997, Tandil, UNCPBA, p.93.

Cuadro 2: Robos en banda, Guardia de Luján 1821-1852.

Año	N° de Integrantes por banda	Hecho	N° de hechos por año
1822	3	Montonero	1
1827	6 3	Gavilla asaltó la Guardia ocupar rancho y robar ropa	2
1830	4 3	robo de ganado Robo	2
1832	8 3	partida 8 hombres robo de dinero y oro	2
1834	8	robo e incendio de pulpería	1
1845	3	robo ropa	1
1846	5	asalto a carreta y robo de ropa	1
1847	3	ropa y dinero	1

Fuente: Elaboración propia, AGN (X 2-2-1, X 2-2-2, X 2-2-3, X 44-9-39, X 44-9-40) y SHJM (1821-1852).

Cuadro 3: Cantidad de detenidos por cuatrienio, Guardia de Luján 1821-1852.

Detenidos por cuatrienio	1821-1824	1825-1828	1829-1832	1833-1836	1837-1840	1841-1844	1845-1848	1849-1852	Total
Detenidos	3	25	40	47	159	95	143	61	573

Fuente: Elaboración propia, AGN (X 2-2-1, X 2-2-2, X 2-2-3, X 44-9-39, X 44-9-40) y SHJM (1821-1852).



▪ PONENCIA 1 ▪

Albistur Villegas. Primer Intendente de Morón

*Graciela Sáez*¹

Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón

Resumen:

Este documental trata acerca de la vida y obra de gobierno de Cesar Albistur Villegas, quien fuera intendente del Municipio de Morón durante el primer peronismo. Su gestión se desarrolló en un contexto de crecimiento económico y bienestar, y creó nuevos espacios de integración social y cultural que incluyeron a toda la población del Morón contemporáneo que nacía.

Está realizado en base a entrevistas y fuentes documentales existentes en el Archivo del Instituto Histórico de Morón.

¹ Profesora de Historia, Master en Cultura Argentina, Postgrado en Política y Gestión en Cultura y Comunicación (FLACSO).
Directora del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón y de la REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE. Autora de numerosas publicaciones y realizadora de Audiovisuales.

Créditos del documental

Producción: Instituto y Archivo Histórico Municipal

Formato DVD

Duración: 45 minutos

Año: 2013

Idea original y guión Graciela Saez

Edición y post producción Carlos Larrache

Investigación y entrevistas Graciela Saez, Carlos Larrache, Mariela Canali

Locución Graciela Peteira

▪ PONENCIA 2 ▪

Arte e Historia. Memoria de la dictadura argentina

*Hilda Noemí Agostino*¹
Universidad Nacional de La Matanza

*Mónica Maurelli*²
Municipio de La Matanza

Resumen:

Una obra de arte no se explica, se vivencia, pero la ciencia histórica puede aceptar el reto de desarrollar discursos visuales que sirvan para explicar el pasado tal como se hace desde la palabra.

Y eso es lo que intenta esta presentación con obras plásticas que se inspiran en lo acaecido en un cierto lapso del pasado reciente de la Argentina: el de la última dictadura cívico- militar.

Esta no fue no es un hecho aislado. Hubo para que diera, complicidades externas e internas y sus consecuencias llegan hasta la actualidad. Durante años se intentó el olvido y la reconciliación a favor de quienes fueron victimarios. Pero primó la idea de “Justicia” y se están llevando a cabo los juicios contra los represores y sus cómplices y se siguen buscando aquellos a quienes se les robó su identidad.

Se realizaron 8 obras denominadas: **1-Debajo del mundo, 2-La búsqueda, 3-Cultura mutilada, 4-Iglesia desgarrada, 5-El despojo, 6-Sangre entregada ,7-El Vesubio y 8-El renacer democrático.**

Todas ellas encarnan una serie de ideas fuerza que resignifican aquel pasado, con la pretensión no solo de recordarlo sino sobre todo de **No olvidar.**

¹ Hilda Noemí Agostino forma parte del Banco Nacional de Investigadores y. y forma parte del Comité de expertos de la CONEAU. Es Filosófica Doctor (Ph. D) en Educación, (EE. UU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), y obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Especializada en Ciencias Sociales Además de dirigir equipos de investigación en historia y en educación, es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación del UNLaM del que es responsable. Ha diseñado y coordina la Licenciatura en Historia de la misma Universidad en la Escuela de Formación Continua. Asesor al HCD de La Matanza en temas culturales e históricos.

² Mónica Maurelli, artista plástica. Profesora Nacional de Bellas Artes y de Arte Decorativo. Docente y Directora del Salón de arte Arco Iris de Gregorio de Laferrere. Coordina actualmente la Biblioteca móvil municipal de cuyo programa “Libros en Movimiento” es la animadora cultural. Ha realizado numerosas exposiciones de arte incluso en el exterior del país. Ha sido premiada y ha actuado como jurado en repetidas oportunidades. Esta muestra histórico-plástica es la segunda de esta naturaleza que realiza en conjunto, ya que participó en la Muestra del Bicentenario de la Revolución de Mayo en La Matanza concretando uno de los siete murales que formaron parte de aquella muestra y que se hallan en el HCD de La Matanza.

Cada una de estas pinturas puede ser observada individualmente pero forma parte del conjunto y como tal fue concebida. Si se pretende pensar todo el período debe necesariamente observarse el colectivo artístico porque en ellas van desfilando los actores del drama vivido, se intuyen los victimarios y se percibe ese momento de nuestro pasado nacional desde distintas perspectivas.

Las imágenes plásticas actúan como soporte de un discurso histórico que nos revela el pasado pero sobre todo nos interpela como sociedad sobre si hemos asumido nuestra responsabilidad para evitar su repetición.

A modo de introducción

Una obra de arte no se explica, se vivencia, pero la ciencia histórica puede aceptar el reto de desarrollar discursos visuales que sirvan para explicar el pasado tal como se hace desde la palabra.

Tanto imagen como la palabra son signos portadores de sentido. Cada uno de ellos posee una forma específica de significación. Nos interesa en esta ocasión en especial el sentido de las imágenes, que están ampliamente determinados por el contexto de su enunciación. La imagen hace que un universo de enunciación se corresponda con un universo referencial.

Y eso es lo que intenta este conjunto de obras plásticas que se inspiran en lo acaecido durante la última dictadura cívico - militar. Hacer referencia desde lo visual a un cierto lapso del pasado reciente de la Argentina, dejando bien en claro que cada situación que se plasma, no fue un hecho aislado. Hubo para que diera, complicidades externas e internas y sus consecuencias llegan hasta la actualidad. Durante años se intentó el olvido y la reconciliación a favor de quienes fueron victimarios. Pero primó la idea de “Justicia” y se están llevando a cabo los juicios contra los represores y sus cómplices y se siguen buscando aquellos a quienes se les robó su identidad.

Las obras encarnan una serie de ideas fuerza que resignifican aquel pasado. No se pretende solo recordar sino sobre todo **No olvidar**. Para eso desde la historia se construye una explicación que sustenta e inspira al arte, que la hace visible.

Cada una de las ocho pinturas puede ser observada individualmente pero forma parte del conjunto y como tal fue concebida. Si se pretende pensar todo el período debe necesariamente observarse el colectivo artístico porque en ellas van desfilando los actores del drama vivido, se intuyen los victimarios y se percibe ese momento de nuestro pasado nacional desde distintas perspectivas. En este particular desarrollo se incluye el Partido de La Matanza para dar lugar a la historia local que también en este drama nacional tuvo su propia cuota de desgarrador protagonismo.

Las imágenes plásticas son el soporte de un discurso histórico que nos revela el pasado pero sobre todo nos interpela como sociedad, preguntándonos sobre si hemos asumido nuestra responsabilidad para evitar su repetición.

Se denomina Arte e Historia II porque en oportunidad de las celebraciones del Bicentenario de la Revolución de mayo en el Partido de La Matanza, en el año 2010, se realizó la primera muestra de este tipo, sobre un proyecto y textos de Hilda N. Agostino³ y donde una de las siete obras plásticas generadas fue realizada por Mónica Maurelli.

³ H.N. Agostino trabajó en la ejecución de los textos históricos, que fueron entregados a los artistas plásticos matanceros para que elaboraran sus bocetos con Raúl Pomés.

Las obras

La artista plástica realizó 8 obras denominadas: **1-Debajo del mundo**, **2-La búsqueda**, **3-Cultura mutilada**, **4-Iglesia desgarrada**, **5-El despojo**, **6-Sangre entregada**, **7-El Vesubio** y **8-El renacer democrático**.

Se incluye a continuación al lado de la reproducción de cada obra, un breve esquema explicativo del proceso que inspiró a la artista que trabajó con acuarelas de óleo y sobre tela.

1-Debajo del mundo



Mientras el resto de la sociedad continuaba con una vida que se presumía “ordenada” y “sin conflictos” y hasta gozaba y por ende festejaba, del triunfo obtenido en un mundial de fútbol, creyendo garantizada su seguridad por las Fuerzas Armadas que se habían apropiado del poder en marzo de 1976, en los Centros clandestinos de detención (CCD) de todo el país, miles de personas sufrían torturas y cárcel, no llegando, la mayoría, a recuperar su libertad, pues fueron asesinadas y sus cuerpos hasta hoy “desaparecidos”. El término “desaparecido” que se inscribió en el lenguaje mundial, desde aquel momento, lo acuñó el

dictador Videla, aludiendo a que las personas que habían sido llevadas por la fuerza no estaban en ningún lado. Habían “desaparecido”.

2. La búsqueda



El drama de lo actuado por los dictadores involucró a muchas familias. Algunas mujeres cuyos hijos habían sido desaparecidos forzosamente comenzaron a dar vueltas los días jueves en la Plaza de Mayo para reclamar su aparición con vida. Fueron las conocidas como “**Madres de Plaza de Mayo**”. Después se identificaron con pañuelos blancos, (en alusión a los pañales de los bebés) y buscando también a los hijos de sus hijas e hijos, nacidos en cautiverio o raptados de sus domicilios, surgieron las “**Abuelas**” que hasta hoy siguen esperando a sus nietos, a quienes se les robó la identidad. Esta es una herida aún abierta en nuestra sociedad pues

faltan encontrar todavía a muchos de esos nietos. Quizá la más conocida mundialmente de todas ellas es la Sra. Estela de Carlotto, que este año 2014 recuperó a su nieto *Guido*, tras 37 años de búsqueda (se hallaba inscripto con el nombre de Ignacio Hurban y vivía en Olavarría). Los restos de su hija Laura, secuestrada y

asesinada, fueron devueltos a su familia en la Comisaría de Isidro Casanova, como “víctima de un enfrentamiento”.

3. Cultura Mutilada



Todo el bagaje cultural de los argentinos fue cercenado durante este período. Se ejerció la censura en todos los órdenes. Miles de libros fueron destruidos y otros, prohibida su circulación. Las universidades nacionales fueron intervenidas, muchos docentes debieron exiliarse, y muchos alumnos fueron desaparecidos. Los artistas que no se adecuaban a los “valores” que sostenían los dictadores fueron perseguidos. Se realizaron con ellas las llamadas “listas negras” Muchos periodistas fueron desaparecidos. Sólo quedó la “resistencia cultural” que también existió, pero fue un período extremadamente duro para la creación artística y literaria porque sin

libertad esta no puede prosperar.

4. Iglesia desagarrada



Ciertas autoridades de la iglesia católica conocían lo que sucedía en el país porque hubo miembros del clero vistos en los CCD por los prisioneros y no actuaron a favor de los perseguidos o mejor dicho callaron y acordaron. Otros curas, monjas y obispos se alinearon con el sufrimiento de sus fieles y denunciaron lo que ocurría y por eso también perdieron la vida en manos de los dictadores, ya sea porque los “desparecieron” o porque les provocaron “accidentes mortales” Por eso no puede analizarse a la iglesia católica argentina y su proceder, en ese lapso, como un todo ya que hubo cómplices y mártires dentro de ella.

5 El despojo

Ya se ha dicho que la dictadura fue cívico militar, y hubo implicadas en lo realizado



individuos y grupos económicos que sacaron inmensas ganancias de todo lo actuado. No solo se apropiaron de los bienes de las personas que desaparecían sino que también realizaron jugosos negocios desde el estado y con empresas que le pertenecían a este. Ahora se está conociendo cada vez más con mayor detalle todo el trasfondo económico que tuvo la dictadura y las complicidades de empresarios, financistas, sindicalistas y militares que se dieron todo a lo largo del país.

La deuda externa que tanto ha condicionado a la sociedad argentina fue incrementada en los años de dictadura de una manera muy importante. Hoy la casi totalidad de ella ha sido reestructurada y se está pagando y además se está defendiendo con el apoyo

de una gran cantidad de países del mundo el derecho soberano de la Argentina de no ser extorsionada económicamente por ningún grupo económico.

6. Malvinas



Además de la guerra sucia que llevaron a cabo los dictadores exterminando argentinos, con las armas que la nación les dio para defendernos y con el fin de mantener su poder, cada vez más debilitado, tomaron una causa nacional, como es la soberanía sobre las Islas Malvinas en poder de los ingleses desde 1833 y originaron la llamada Guerra de Malvinas. Además de perjudicar la causa, que involucró y mostrar su impericia militar, dejaron tras la contienda en la sociedad secuelas que costaron la vida no sólo a los que cayeron en el campo de batalla sino a muchos de los que regresaron, porque estos debieron padecer durante largos años su invisibilización social, Eso sucedió hasta que ellos mismo actuando desde organizaciones auto gestionadas fueron

“remalvinizando” a la sociedad y fueron escuchados desde el estado y reconocidos y valorados al fin. 711 jóvenes matanceros fueron a luchar a Malvinas y 34 de ellos no regresaron, sus nombres forman parte de la historia nacional y de la local que los recuerda con orgullo.

7. El Vesubio



En La Matanza el horror tenía nombre propio: El Campo Clandestino de Detención El Vesubio. Este formó parte del llamado “Circuito Camps”. Fue muy importante por la cantidad de personas que pasaron por allí estaba en el camino de Cintura y la autopista Ricchieri. Hoy allí se eleva el monumento “30.000 mundos” que lo recuerda. Entre los muchos prisioneros que sufrieron allí cautiverio podemos recordar al cineasta Raimundo Gleyzer y al historietista y creador de El Eternauta, Héctor Germán Oesterheld y al escritor Haroldo Conti .

Este campo ya había sido utilizado por la “Triple A” desde un año antes del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 -aunque en esa época era llamado La Ponderosa. Allí había lucía un cartel en una de sus paredes que rezaba: “Si lo sabe, cante. Y, si no, aguante”. Fue demolido por la misma dictadura, en su intento de borrar las huellas de sus asesinatos.

8. El renacer democrático



1983 trajo el fin de la larga noche de la dictadura y lentamente la patria comenzó a renacer a una nueva vida. Al elegir la democracia se acepta que este es el único camino posible para restaurar heridas, para aprender del pasado, para hacer justicia y para aspirar a vivir dignamente todos. El día en cada uno de los 40.000.000 de argentinos comprenda esto y lo vuelva carne, podremos al fin gritar al mundo NUNCA MAS el horror de una dictadura que jamás la sufren unos pocos sino que la padecen todos.

Nota de las autoras:

Esta obra está especialmente dedicada a todas las víctimas del dictadura en el Partido de La Matanza, entendiéndose por ellas a quienes perdieron la vida, a los se salvaron pero viven con las terribles secuelas de lo que acaeció y a sus familias, porque todavía no se ha pensado suficientemente que le ocurrió a todos aquellos que perdieron a alguien sin saber, quizá hasta hoy, que le sucedió exactamente, cuando y donde se hallan, si es que existen, sus restos. Y por supuesto a todos los luchadores pro los Derechos Humanos, que con su accionar lograron un mejor país para todos y aún lo siguen construyendo.

▪ PONENCIA 3▪

Maestro Cao

*Martín Biaggini*¹

Universidad Nacional Arturo Jauretche - Universidad Nacional de Lanús

Resumen:

El trabajo audiovisual “Maestro Cao”, realizado por la Cooperativa de trabajo TV Matanza Cultural Coop. Ltda., busca rescatar la historia del Conscripto Julio Rubén Cao, que combatió en la guerra de Malvinas, de manera voluntaria, siendo docente en diversas escuelas del partido de la Matanza. Los testimonios orales de su madre, hija, sus compañeros de trinchera, colegas de escuela y ex alumnos, logran retratar la personalidad de un maestro, que fue fiel a sus convicciones.

¹ Martín Alejandro Biaggini es Profesor en Historia, Técnico en Dirección de Cine, Lic. en Artes (UNLA), y Especialista en Educación y Medios (UNSaM). Es profesor adjunto concursado en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y en la Universidad Nacional de Lanús. Sus trabajos audiovisuales sobre historia local, han sido presentados en jornadas y congresos nacionales e internacionales.

Introducción

El proyecto TV Matanza Cultural, nace con la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Anteriormente los integrantes de la cooperativa, veníamos trabajando individualmente, o asociándonos ocasionalmente en algún proyecto, con objetivos artísticos o de militancia cultural.

La nueva ley, dio marco legal y jurídico a un sector (el tercero), que no tenía fines comerciales y que tampoco conformaba parte del estado. En ese marco legal, y en un contexto de debate por la democratización de los medios, y conformados como cooperativa de trabajo, nace TV Matanza cultural.

El primer elemento de discusión del colectivo que conformamos fue la elección de un nombre que nos identificara. El vocablo “Matanza”, que tiene su origen en las muertes de Querandíes en manos de los españoles tras los primeros intentos de fundación de Buenos Aires (Salas, 2006), si bien tiene un origen sangriento y negativo, representa hoy para los habitantes del partido que lleva ese nombre, un signo identificador, un mojón cultural (González, 2006).

Hablar de “Matanza Cultural”, dice mucho más que la simple relación entre ambos vocablos. De hecho, podemos interpretar a nuestro colectivo, como una matanza cultural (refiriéndonos en ese sentido a la aniquilación de la cultura hegemónica entendida como “la cultura”, para dar lugar a nuevas formas de prácticas culturales, propias nuestras).

En ese mismo sentido, distintos actores culturales y comunicacionales del partido, nos conformamos para dar nacimiento a un colectivo interdisciplinario de creación audiovisual y comunicación comunitaria.

El actual grupo está conformado por Sebastián Camacho, Sociólogo y estudiante de la carrera de cine documental en la UNSaM (del barrio de Tapiales), Silvia Mielnicki, historiadora, comunicadora y periodista local (del barrio de Villa Luzuriaga), Rodrigo Ducrey, arquitecto (del barrio de Lomas del Millón), Daniel Favieri, docente, actor, dramaturgo y realizador teatral (del barrio de Lomas del Mirador), Mariano Ducrey, docente y artista plástico y Martín Biaggini, docente y realizador audiovisual (ambos del barrio de Villa Madero). Sumados a ellos el colectivo se conforma con Sergio López (egresado de la UNLA, y vecino del barrio Isidro Casanova), Iván Veizaga (estudiante en la UNLA, vecino del barrio San Alberto), Georgina Giacobelli, estudiante de la UNLA, Guido Leiva y Cristian Mastrulli (ambos realizadores audiovisuales, del barrio de Isidro Casanova), entre otros.

En ese sentido el 4 de agosto de 2010 fuimos censados por el AFSCA con el N° 024624 como servicio operativo no autorizado. Recién el 25 de julio de 2011, y bajo el N° 1847, el ministerio de Desarrollo Social nos autorizó como Cooperativa de Trabajo. Inicialmente comenzamos a transmitir ocupando el aire mediante la señal analógica de canal 5, que abarcaba unos km dentro del primer cordón del conurbano, pero entendimos inmediatamente que la transmisión de contenidos audiovisuales tenía

mucho más llegada con la emisión de los contenidos y su alojamiento en la Internet. Por lo que diseñamos y pusimos on line la página web: www.tvmatanzacultural.com.ar.

Según aporta Cardoso, gracias a la digitalización y el uso de Internet, los medios tradicionales han cambiado sus formas de producción de contenidos y por lo tanto también de consumo (Cardoso, 2008). La implementación de planes nacionales como el Conectar Igualdad, achicaron la brecha digital que existía en nuestro país, por lo que el acceso de los adolescentes a las NTICs fue democratizado. Como apunta Pavlik (Pavlik, 2005), este cambio tecnológico modifica las relaciones existentes entre los productores de medios, los periodistas y todas sus áreas, incluidas las audiencias, los anunciantes, los competidores, los reguladores y las fuentes de información.

Matanza televisión cultural apunta al uso social de una tecnología que tiene un alcance masivo. Nuestro objetivo no se limita a la transmisión de cultura producida por otros medios sino que trabaja en la creación cultural a partir de sus propias potencialidades expresivas. Lo que implica no limitarse a tener alguna franja de programación con contenidos culturales de la zona, sino darse la cultura como proyecto que atraviesa cualquiera de los contenidos y de los géneros producidos. El canal Matanza TV cultural, está dirigido a vecinos, docentes, alumnos, artistas, profesionales, y a todos aquéllos que tienen la necesidad de comunicar y comunicarse. Buscamos crear discursos audiovisuales, para exponer nuestra manera de ver el mundo. Esa creación de “significados”.

El documental “Maestro Cao”

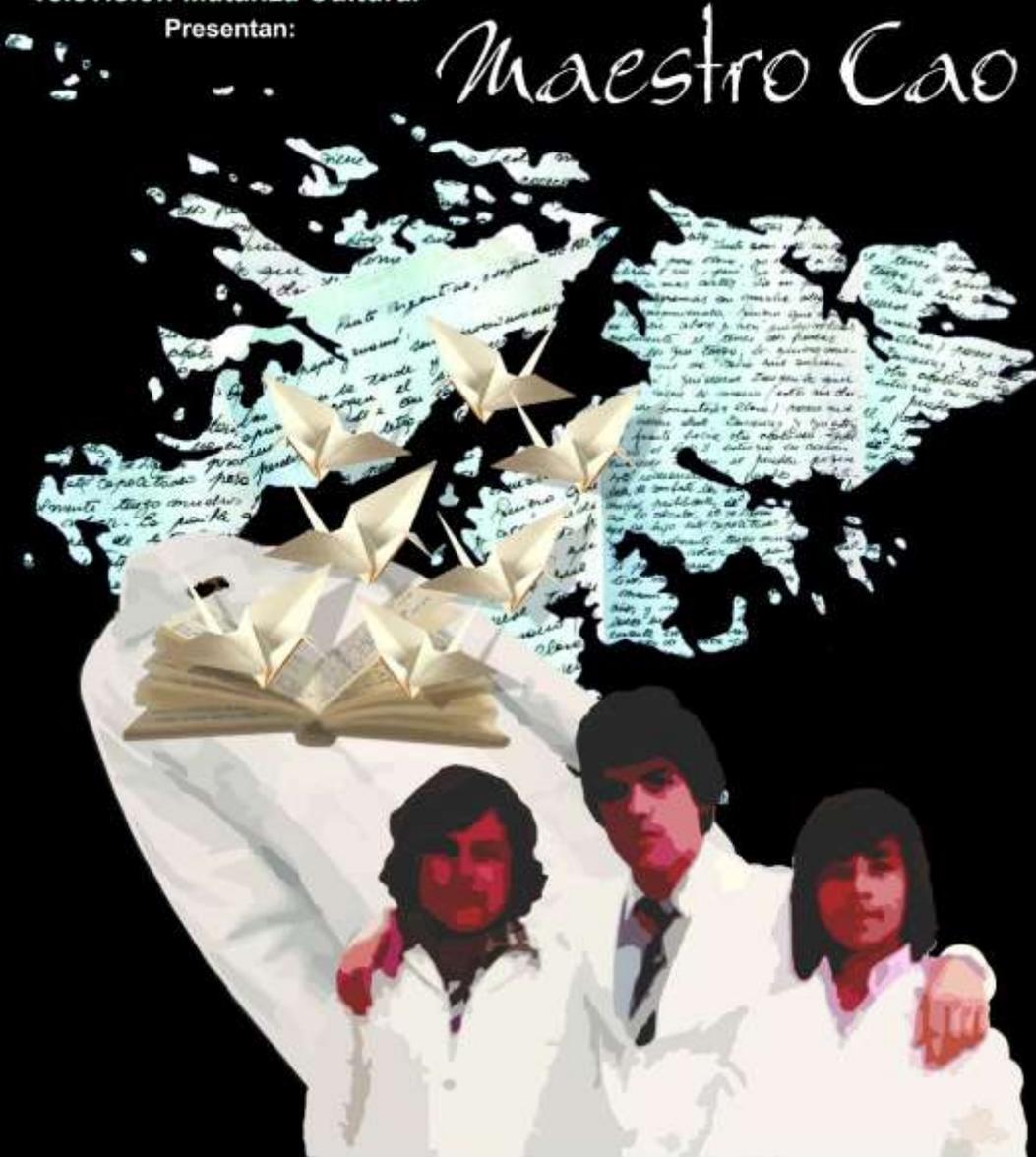
En ese contexto la Cooperativa de trabajo TVMC fue convocada por el periodista cultural local Emilio González, conductor del programa radial “Cultura desde el pie” que se emite en la AM 1250, desde la Ciudad de San Justo, y en conjunto a la Comisión pro Homenaje al Maestro Cao, comenzó durante el año 2012 las entrevistas a todas las personas que conocieron a Julio Cao, ya sea una de sus maestras de primaria, los colegas docentes, sus alumnos, familia, y sus compañeros de trinchera.



Filmación del documental “Maestro Cao”. Entrevista a las ex compañeras docentes de Julio Cao, en la escuela N°157, barrio La Foresta de González Catán, partido de La Matanza

Cultura desde el Pie y
Televisión Matanza Cultural
Presentan:

Maestro Cao



Entrevistas: Emilio González **Cámara:** Cristian Mastrulli, Martín Biaggini y Sergio López
Locución: Santiago López Sami **Música:** Facundo Petit de Murat **Edición y postproducción:** Iván Veyzaga
Producción Ejecutiva: Silvia Mielnicki, Mariano Ducrey y Rodrigo Ducrey
Producción General: Televisión Matanza Cultural Ltda. TVMC **Guión y Dirección:** Martín A. Biaggini

   **COMISIÓN ORGANIZADORA DE HOMENAJE AL MAESTRO JULIO CAO**

Créditos del documental

Título: Maestro Cao

Género: Video Documental

Guion e Investigación: Martín A. Biaggini

Cámara y fotografía: Christian Mastrulli, Sergio López y Martín A. Biaggini

Edición y postproducción: Iván Veyzaga

Voz en Off: Santiago López Sami

Entrevistas: Emilio González

Música: Facundo Petit de Murat

Producción Ejecutiva: Mariano Ducrey, Rodrigo Ducrey y Silvia Mielnicki.

Soporte: DVD norma PAL, 29 minutos de duración.

Formato: HD

Año de producción: Noviembre 2012

Productores: TV Matanza Cultural Cooperativa de Trabajo, Cultura desde el Pie, y Comisión Organizadora del homenaje al Maestro Julio Cao.

Argumento

El trabajo audiovisual "Maestro Cao", realizado por la Cooperativa de trabajo TV Matanza Cultural Coop. Ltda., busca rescatar la historia del Conscripto Julio Rubén Cao, que combatió en la guerra de Malvinas, de manera voluntaria, siendo docente en diversas escuelas del partido de la Matanza. Los testimonios orales de su madre, hija, sus compañeros de trinchera, colegas de escuela y ex alumnos, logran retratar la personalidad de un maestro, que fue fiel a sus convicciones.

Bibliografía

Ley Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522/2009- Boletín Oficial.

Artemio Pedro Abba (2010), *Metrópolis Argentinas, Agenda política, Institucionalidad y Gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales*, Editorial Café de las Ciudades, colección territorio, Buenos Aires.

Barbero Jesús Martín (1988), *Procesos de comunicación y matrices de cultura*, G.Gili, México.

González Jorge (2006) *Los frentes culturales: culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida*, en *Revista Diálogos*, FELAFACS, N°26.

Huergo Jorge (2004), Comunicación popular y comunitaria: desafíos político culturales, en Revista Nodos Nº 4. La Plata, FPyCS, UNLP, noviembre. Disponible en <http://www.perio.unlp.edu.ar/nodos/> (Consultado en marzo 2014)

Mata, M. C. (1994). Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva. Buenos Aires, Centro de Comunicación Educativa La Crujía

Salas Adela (2006), El pago de la Matanza, población y sociedad (1700-1765), Academia Nacional de la Historia y Universidad del Salvador, Buenos Aires.

González Jorge (2009) Los frentes culturales: culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida, en Revista Diálogos, FELAFACS, Nº26.

Mata, M. C. (1994). Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva. Buenos Aires, Centro de Comunicación Educativa La Crujía

Pavlik, J. V. (2005). El Periodismo y los nuevos medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

▪ PONENCIA 4▪

Ciudad Evita

*Darío Cerrato*¹

Resumen:

Presentación de video de 12 minutos sobre Ciudad Evita, y una síntesis de método de investigación y de utilización de las nuevas tecnologías para la difusión de esas investigaciones.

¹ Darío Cerrato nació en Ciudadela provincia de Buenos Aires, Argentina, el 29 de noviembre de 1978, criado en Ciudad Evita. Estudió en la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana obteniendo el título de Ingeniero en Informática. También es profesor de inglés y técnico mecánico electricista. Durante 2 años editó una revista local complementaria a su sitio web, en forma autodidacta e independiente, haciendo más conocido su trabajo en su localidad. Autor del libro Ciudad Evita ¿Leyenda o realidad?



▪ PONENCIA 1 ▪

Saquen a los lisiados de ahí. Dos relatos del Frente de Lisiados Peronistas

*Gerardo Alberto Médica*¹
P.H.O.-UBA

*Viviana Marcela Villegas*²
U.N.L.Z.

Resumen:

El presente trabajo vinculado a la historia oral - con potencial de cigoñal para aprehender la experiencia humana- intenta explorar el itinerario de formación y militancia del Frente de Lisiados Peronistas en los años '70. El escrito basado en dos narraciones orales de militantes del Frente, busca describir e interpretar una experiencia de visibilidad y de lucha donde se entrelazan la pertenencia a un colectivo social particular – los lisiados/discapacitados– y la articulación con el peronismo como colectivo social-político más amplio. Por otra parte, el trabajo es un intento de ingreso fragmentario a una cartografía de las narraciones orales del Peronismo de los '70 – permeado con lo que hemos denominado síndrome de “Colonia Vela”, el terrorismo de estado y el “exilio interior”- ubicada en los márgenes de transmisión respecto de los grandes relatos sobre el peronismo de los setenta.

¹ Lic. en Ens. de La Historia (CAECE). Integrante del P.H.O de la U.B.A. Ha publicado artículos de historia oral en revistas nacionales e internacionales. En el 2013 recibió el Premio Eugenia Meyer de Historia Oral Latinoamericana (RELAHO) al mejor artículo (compartido) de historia oral.

² Prof. de Ens. Primaria. Estudiante de Letras (UNLZ). Ha publicado artículos de historia oral en revistas nacionales e internacionales. En el 2013 recibió el Premio Eugenia Meyer de Historia Oral Latinoamericana (RELAHO) al mejor artículo (compartido) de historia oral.

A Gilberto y a Ricardo por las luchas del pasado y del presente. A mis hijos Mateo y Malena por iluminar mis días (G.A.M.).

A Tamara por ser mi centro y refugio (V.M.V.).

I.

“Lo que hace posible, deseable la acción política es esta voluntad de recobrar el tiempo, de recobrar la posibilidad de imaginar un olvido sobre la tierra fértil de un pasado que acoga la vida presente. A pesar del fracaso”³

A poco más de cuarenta años del surgimiento y el itinerario de los setentistas- en una Argentina de alta conflictividad social en el período abierto 1969/1976⁴ – con una militancia política orientada a “tomar el cielo por asalto” y la violencia revolucionaria como opción; las representaciones sociales, la política de la memoria acontecida e incluso las pesquisas sobre la temática nos ofrecen una mirada donde el Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.) y Montoneros eclipsan experiencias y a grupos menores (adherentes o no a los referidos) embarcados en un mismo sentido de cambio social y político⁵. Si nos detenemos en el Peronismo Revolucionario (P.R.)⁶

³MIER, Raimundo. (1999). “Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica”. En: *Revista virtu@l las. Instituto Latinoamericano de estudios de la familia*, AC, México, 1999. Disponible en: www.ilas.cl/frenteal.htm. Consulta realizada 01/09/2014.

⁴“En esos años surgieron nuevas organizaciones, tales como los grupos guerrilleros y agrupaciones políticas de izquierda que, si bien existían al comienzo del proceso en núcleos pequeños, un tiempo después habían incrementado su caudal de adherentes y su influencia en la vida política y social. Cada una de estas organizaciones fue producto de la época y todas se esforzaron por conectar las reivindicaciones populares a su visión de socialismo. Comunistas, trotskistas, maoístas, guevaristas y peronistas revolucionarios atrajeron la atención y la imaginación de una camada de trabajadores y estudiantes, conocida hoy como Generación del ‘70.” POZZI, Pablo; SCHNEIDER, Alejandro. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires. EUDEBA, p. 8.

⁵“Tanto en el análisis de las vertientes revolucionarias provenientes de la izquierda marxista como las pertenecientes a la izquierda peronista, las experiencias del Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.) y de Montoneros han resultado respectivamente los íconos más representativos de dichos campos. Este mayor protagonismo respecto de otras organizaciones armadas de la época, ha resultado en una visión hegemónica que subsume una diversidad fácilmente comprobable de manera empírica.” RAIMUNDO, Marcelo (2004). “Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: una experiencia alternativa”. EN: *Sociohistórica*, Núm. 15/16, U.N.L.P., p. 99.

⁶“Esta corriente, que se encontró claramente desarrollada hacia principios de los años 70, se definió fundamentalmente por la incorporación del Marxismo no sólo como método de análisis de la realidad social sino también como guía para la acción, implicando con esto, una profunda resignificación de la ideología peronista. La introducción del Marxismo hizo por un lado, que se reformulen aspectos básicos de la doctrina proclamada por Perón, buscando con esto darle el carácter de una ‘teoría revolucionaria’ que respete la especificidad nacional. Por otro, tiño las prácticas políticas con la preocupación de que en su mismo devenir, sean la base para un nuevo tipo de sociedad”. RAIMUNDO, Marcelo (2000). “Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario”. EN: CAMARERO, Hernán; POZZI, Pablo; SCHNEIDER, Alejandro (Comp). (2003). *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia social y política argentina*. Buenos Aires. Imago Mundi, pp. 73-101. Sus orígenes se remontan a la denominada

como corriente del Movimiento Peronista, y puntualmente en una de sus expresiones: la denominada Tendencia Revolucionaria del Peronismo (T.R.P.) de los años setenta⁷, encontramos un cúmulo de militantes, agrupaciones y grupos guerrilleros⁸ cuyo objetivo era “la toma revolucionaria del poder para su ejercicio pleno y sin limitaciones de la clase trabajadora (...), con el objeto de crear el Estado Peronista-Socialista que haga la grandeza de la patria y la felicidad del pueblo” y adherir y poner en práctica a la lucha armada para tal fin⁹. La conformación de un “sentido común” o incluso la configuración de “íconos” sobre este terreno de investigación, han determinado – en la mayoría de las visiones construidas sobre la etapa histórica – una asociación mecánica donde la T.R.P. se identifica o se torna como sinónimo de Montoneros. Sin negar que, Montoneros logró la hegemonía por los años 1973/1974 dentro del Movimiento Peronista, la mecanización interpretativa que muchas veces subyace en la temática no se sujeta a entender a la T.R.P. como:

“(…) un amplio espacio político del Movimiento Peronista que reunía una combinación de actores colectivos como las organizaciones guerrilleras ligadas al peronismo (...), la Juventud Peronista (JP) de las Regionales y el resto de las denominadas organizaciones de superficie de Montoneros o actores individuales como políticos, intelectuales, sindicalistas denominados ‘antiburocráticos’, gente del mundo de la cultura, periodistas o universitarios que adherían a lo que también se consideraba la ‘izquierda peronista’. Podríamos decir que se trataba de un nombre, una expresión, que designaba a todo ese conglomerado pero que no estaba escrito como tal en

Resistencia Peronista, a Uturuncos y responden a una trayectoria en los sesenta que incluye los aportes de John William Cooke, los hermanos Rearte, El Kadri, Villalón, el Movimiento Revolucionario Peronista, las Primeras Fuerzas Armadas Peronistas, Juventud Revolucionaria Peronista, las Fuerzas Armadas Peronistas (F.A.P.), Acción Revolucionaria Peronista (A.R.P.) por mencionar algunos militantes y agrupaciones vinculados a él. Sobre el Peronismo Revolucionario ver: RAIMUNDO, Marcelo. (2000). “En torno a los orígenes del Peronismo revolucionario. El M.R.P.”. EN: *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, Vol. 5, Núm. 12, Buenos Aires, pp.45-55.

⁷ El uso de la denominación Tendencia Revolucionaria del Peronismo surge en un congreso realizado en la provincia de Córdoba el 9 de enero de 1969 donde el eje central de dicho encuentro fue el debate sobre la integración de diferentes sectores al Vandorismo en función, de las directivas de unidad de Perón. En aquel congreso Bernardo Alberte lee un documento en el cual se proponía la radicalización y la no integración al Vandorismo. El texto en cuestión era “Estrategia y tácticas revolucionarias. Documento presentado al Congreso de Córdoba por Bernardo Alberte, en nombre de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo. Enero de 1969.” GURUCHARRI, Eduardo. (2000). *Un militar entre obreros y guerrilleros*. Buenos Aires. Colihue. pp.251-252. El documento mencionado será reproducido por la revista *Cristianismo y Revolución* en 1969. Ver: “Estrategia y Tácticas Revolucionarias. Documento presentado al Congreso de Córdoba por la Tendencia Revolucionaria del Peronismo”. EN: *Cristianismo y Revolución*, Núm. 12, Buenos Aires, Marzo de 1969, pp.6-8.

⁸ Los diferentes grupos de la T.R.P. eran: J.P. (Juventud peronistas Regionales), J.U.P. (Juventud Universitaria Peronista), J.T.P. (Juventud Trabajadora Peronista), U.E.S. (Unión de Estudiantes Secundarios), M.V.P. (Movimiento Villero Peronista), A.E. (Agrupación Evita), M.I.P. (Movimiento de Inquilinos Peronistas). En tanto las formaciones especiales u organizaciones guerrilleras eran: Montoneros, F.A.R., Descamisados, F.A.P.- 17 de Octubre y fracción del Peronismo de Base. GILLESPIE, Richard. (1997). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires. Grijalbo, pp.170 y 337.

⁹ “Estrategia y Tácticas Revolucionarias. Documento presentado al Congreso de Córdoba por la Tendencia Revolucionaria del Peronismo”, Op. cit., p.8.

prácticamente ningún documento político sino sólo en los periódicos y revistas políticas de la época y que, en un proceso casi simultáneo, había sido adoptado por la propia militancia de ese espacio del peronismo revolucionario. En algunos casos, para diluir o disolver en un campo menos preciso la militancia en Montoneros, pero en otros, porque sencillamente se adhería de forma más o menos activa, más o menos explícita, al amplio y diverso espacio político del peronismo revolucionario o combativo.”¹⁰

El presente escrito vinculado a la historia oral y en particular ,a una historia oral latinoamericana¹¹ , intenta explorar y adentrarse en los relatos y recuerdos de militantes de la T.R.P. ubicados en una cartografía de la memoria eclipsada por un discurso social que responde a mecanismos interpretativos al homogeneizar los componentes de la T.R.P. Dentro de esa espesura de memorias eclipsadas, el trabajo busca, en base a dos entrevistas -entendidas como relatos conversacionales¹²- realizadas a militantes del F.L.P, un ingreso a una experiencia de militancia del Frente de Lisiados Peronista (F.L.P.) considerándola como una agrupación que perteneció al amplio y complejo espacio de la T.R.P. dentro del Movimiento Peronista de los setenta. Tenemos por objetivo, desde la fragmentación de los relatos, interactuar con las subjetividades de viejos militantes expresadas en “historias” -en el sentido de Portelli¹³- que permitan una visión de calidoscopio de la espesura de relatos y memorias eclipsadas. Por otra parte, se busca vislumbrar el itinerario específico del F.L.P. donde se entrelazan la pertenencia al Peronismo, a la T.R.P. y su ubicación en un sector de la sociedad con demandas específicas: el de los lisiados o personas con capacidades diferentes en los setenta.

No menos importante de destacar es que los relatos orales y memorias de nuestros entrevistados están penetrados por lo que nos gustaría referenciar como el “dolor cojudo” de los setentistas en el país. En el caso de los F.L.P. este dolor se expresa en sus relatos y silencios, configurado en una temporalidad recordada y resignificada desde el presente, con una lógica: el intento fracasado de “tomar el cielo por asalto”, las marcas del síndrome de “Colonia Vela”¹⁴ que los ubicó en el terreno de los

¹⁰ANTÚNEZ, Damián. (2012). “La Tendencia Revolucionaria del Peronismo y los gobiernos populares”. EN: *Boletín del Posgrado en Historia*, Núm.1, Abril 2012, Universidad Torcuato Di Tella, pp.21-22.

¹¹Una de las características de la historia oral latinoamericana es su complejidad que “obliga al historiador oral latinoamericano no sólo regresar al ser humano como sujeto y protagonista de la historia, lo obliga a concientizarse que el oficio de historiador es una tarea colectiva entre el técnico (historiador) y el/sujetos”. POZZI, Pablo. (2012). “Esencia y práctica de la historia oral”. EN: *Historias, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, Núm. 4/2012, I.N.D.E.A.-F.F.y L., U.B.A. p.11.

¹²GRELE, Ronald. (1991). “La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia Oral: quién contesta a las preguntas de quién y por qué?”.EN: *Historia y Fuente Oral*, Núm. 5, Barcelona, p. 111.

¹³PORTELLI, Alessandro. (2008). “Una historia (y celebración) del Circolo Gianni Bosio”. EN: NECOCHEA GRACIA, Gerardo; POZZI, Pablo (Comp.). *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires. Imago Mundi, p.13.

¹⁴Con el síndrome de Colonia Vela – lejos de ser una categoría analítica- buscamos transmitir la idea de un enfrentamiento entre la izquierda y derecha peronista, en donde cada uno de los sectores tenía para sí una representación particular de Perón. Una suerte de Perón y del

infiltrados o de los “zurdos” durante el enfrentamiento intestino del Peronismo de izquierda y derecha, el horror de la muerte y la tortura en la dictadura militar -durante su militancia en Cristianos para la Liberación- y un tiempo de recomposición que llega hasta el presente.

II. Esos “rengos” del Instituto de Rehabilitación del Lisiado

En los años setenta los lisiados eran encasillados -teniendo en cuenta los criterios de normalización relacionados al sistema de producción económico¹⁵- en el terreno de los “anormales” -en el sentido de Foucault¹⁶ - y en la idea de deficiencia y de cuerpo no legítimo. Es decir, eran vistos como los “no aptos” para el trabajo generando una estigmatización que los relegaba a una situación subalterna, a la medicalización o incluso a la caridad del resto de la sociedad para garantizar su existencia. En definitiva, pesaba sobre ellos un destino determinado y la imposibilidad de construcción de futuro.

Con este sentido las intervenciones del estado se orientaban -y se orientan aún- a “definir qué es la deficiencia y la discapacidad”¹⁷ y a generar acciones de rehabilitación las cuales pretendían la normalización de los lisiados con la lógica de “cuerpo no legitimado-legitimado”¹⁸. Esto determinaba que el lisiado se encontraría sujeto a tratamientos médicos, a la práctica deportiva exclusiva para discapacitados o incluso, al aprendizaje de oficios. Una normalización que ponía en cuestión, la aceptación de “una identidad deteriorada” en el sentido de Erving Goffman¹⁹ y la portación de un estigma: “la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social”²⁰.

Esta idea de normalización existente en la Argentina, determinó en 1956 – producto del alto impacto de la epidemia de poliomielitis- la aparición de la Comisión Nacional

Peronismo poliédrico que llevaba a la violencia y a la eliminación del otro. Quizás el principal paradigma de ese enfrentamiento, lo narró Soriano en su novela “No habrá más penas, ni olvidos” (relato ambientado en Colonia Vela, Tandil). El eco o síntesis de ese enfrentamiento, fue plasmado en el film del mismo nombre donde en una escena la derecha peronista ejecuta a un peronista simpatizante con la tendencia de Colonia Vela. El que ejecuta y el que muere lo hacen bajo un mismo grito ¡Viva Perón Carajo! SORIANO, Osvaldo. (1987). *No habrá más penas, ni olvido*. Ediciones B, Barcelona. y OLIVERA, Héctor. (1983). *No habrá más penas, ni olvidos*. Argentina. 80 minutos.

¹⁵Ferreira, Miguel (2009). “Discapacidad, corporalidad y dominación: la lógica de las imposiciones clínicas”. EN: *XXVII Congreso ALAS 2009, Memorias: Latinoamérica integrada*. Disponible en: http://www.um.es/discatif/TEORIA/ALAS09_Ferreira.pdf

¹⁶Foucault, Michel. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires. F.C.E., pp.25-352.

¹⁷Ferrante, Carolina. (2009). “Cuerpo, discapacidad y violencia simbólica: un acercamiento a la experiencia de la discapacidad motriz como relación de dominación encarnada”. EN: *Boletín Onteaiken*, Núm. 8, p.18 .Disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin8/1-2.pdf>. **Consulta realizada el 30/08/2014.**

¹⁸Ferrante, Carolina. (2009), Op.cit., p.20.

¹⁹En el terreno de la “identidad deteriorada” estarían las personas que poseen atributos que escapan a las categorías establecidas como “corrientes y naturales” de una sociedad. Goffman, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu, p.11

²⁰Goffman, Erving. (2006). Op. cit., p. 13.

de Rehabilitación al Lisiado (C.O.N.A.R.E.L. / C.N.R.L.). y como consecuencia de ello, la creación de “una serie de instituciones y de saberes destinados a la ‘rehabilitación del ‘lisiado’: en 1956 se fundan dos centros médicos: el Instituto de Rehabilitación del Lisiado (I.RE.L) y el Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria “María Ferrer””.²¹

Lejos de historiar la especificidad del campo lisiados/rehabilitación, en el período que abarca la década de los ´50 e inicios de los setenta en el país, podemos afirmar que sus derechos a una “una rehabilitación integral quedaban restringidos en la práctica, a los aspectos médicos y a algunos aspectos sociales, ya que la dirección de la C.N.R.L. y del S.N.R (Servicio Nacional de Rehabilitación en 1969) no promueven realmente ni garantizan el acceso a un empleo estable y digno”²².

En este contexto, las aspiraciones de los lisiados tales como estudiar, inserción laboral o simplemente la inclusión estuvieron atravesadas por las falencias, el desinterés y la falta de fondos del estado con políticas ineficientes. Incluso parte de sus destinos quedaban supeditados a instituciones privadas nucleadas en la C.O.R. (Coordinación de Obras Privadas de Rehabilitación)²³ en un universo donde confluían prácticas de deportes para discapacitados, clubes, hogares, escuelas de formación profesional, talleres protegidos, bolsas de empleo y cooperadoras.

Por otra parte, la cuestión de la clase social determinaba en los lisiados trayectorias de vida diametralmente opuestas: los discapacitados de los sectores medios y altos - favorecidos por no depender exclusivamente del estado en su rehabilitación- tenían acceso a estudios, a la práctica de deportes²⁴ y el ingreso al mercado de trabajo. En

²¹ FERRANTE, Carolina. (2012). “Luchas simbólicas en la definición del cuerpo discapacitado legítimo en el origen e institucionalización del campo del deporte adaptado de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (1950-1976). EN: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Año 4, Núm. 9, Argentina, p. 39.

²² BREGAIN, Gildas. (2012). “Historiar los derechos a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad en Argentina (1946-1974). EN: PANTANO, Liliana. (Comp.). *Discapacidad e investigación: aportes desde la práctica*. Buenos Aires. EDUCA, p.26. Disponible en: http://www.academia.edu/3683164/Historia_de_los_derechos_a_la_rehabilitacion_integral_de_las_personas_con_discapacidad_en_Argentina_1946-1976. Consulta realizada el 30/08/2014.

²³ Creada en 1959 nucleaba a instituciones como Asociación de Ayuda y Orientación al Inválido (A.O.I), Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (A.L.P.I.), Asociación Cooperadora del Instituto de Rehabilitación (A.C.I.R.), Club "Marcelo J. Fitte", etc. “Al final de los años 60, dos tercios de las ayudas se destinan a instituciones de rehabilitación del sector privado sin fin de lucro. La C.N.R.L. sigue favoreciendo pues, la acción privada en detrimento de la acción pública”. BREGAIN, Gildas. (2012). Op.cit., p.17.

²⁴ A partir de 1957 el grupo de lisiados en el Club Marcelo J. Fitte (entidad privada que nucleaba a los lisiados de clases medias y altas) con el apoyo de la C.O.N.A.R.E.L. comienzan la práctica de básquet en sillas de rueda. “La participación internacional propiciará la institucionalización del campo: en 1961 se crea el Departamento de Recreación y Deporte de la Asociación Cooperadora del Instituto de Rehabilitación del ‘Lisiado’ (A.C.I.R). (...). Los requisitos mínimos que debía cumplir un “lisiado” para poder ser deportista serían resumidos en tres principios que operarían de lema de ACIR en la difusión de los Segundos Juegos Panamericanos sobre silla de ruedas, celebrados en 1969 en la Ciudad de Buenos Aires: ‘trabajo, educación y deporte’. Esta filosofía se relacionaba con las políticas esgrimidas desde la C.O.N.A.R.E.L.: en 1962 se había inaugurado el Centro de Rehabilitación Profesional ACIR. Allí, se enseñan diversos oficios a las personas con discapacidad.” FERRANTE, Carolina. (2012). Op.cit., p.42.

oposición, los lisiados de bajos recursos tenían una trayectoria marcada por las falencias estatales en las instituciones, el destino de solo el aprendizaje de un oficio y su inserción laboral matizada con cierto halo de beneficencia en alguna cooperativa de trabajo o taller protegido²⁵; acentuando esta situación, un doble estigma: el de ser lisiado y pobre.

Este itinerario de rehabilitación/normalización de los lisiados de sectores bajos en la década de los setentas lo experimentaron nuestros entrevistados: Gilberto Renger Ponce y Ricardo Quiñones quienes llegaron al I.RE.L luego de hacer un largo recorrido por escuelas de oficios y trabajo en talleres protegidos que promovía la C.N.R.L.

La situación de lisiado de Gilberto Renger Ponce (nacido en Oruro, Bolivia y residente en el país desde los '70) fue producto de una luxación de cadera y de intervenciones quirúrgicas que le produjeron el acortamiento de una pierna y como consecuencia de ello, la renguera. En cuanto a la situación de Quiñones -santiagueño de origen y residente en el Gran Buenos Aires producto de la migración interna de sus padres- estuvo vinculada a accidentes de trabajo que le produjeron lesiones en una de sus manos y la pérdida de un ojo. Para este último, "la condición de discapacidad" y "la situación de discapacidad"²⁶ actuaron inicialmente de dos maneras: en una primera etapa, pasa a ser el protegido de la familia, "el nene no puede hacer nada"²⁷ y en contraposición, la presión de una hermana para que intente salir de la situación de inmovilidad que lo invadía. Tiempo después del accidente -comenta Quiñones- su hermana "Chela" -militante del Partido Comunista y operada de cadera- le consigue un trabajo en una fábrica de silbatos y una vacante en el I.RE.L, en la escuela de oficios. Sobre esos momentos su relato destaca:

"No me quería quedar. Para mí yo era un tipo sano. Para mis adentro (sic) decía: cómo voy a estar con este que le falta la pierna, a este que le falta el brazo... Pero es una experiencia de vida extraordinaria. Ver esos tipos, era... Estábamos a ocho cuadras de la estación de Belgrano, terminábamos de merendar y uno que le faltaba la 'gamba', pirata el tipo, y estaba el "Chulo" que tenía polio que se rellenaba las piernas con almohadas... me obligaban a levantar minas en la estación (risas). Eso me despertaba y me decía: yo a comparación no tengo nada. Eso me fue levantando. Los compañeros te levantaban, la institución dejaba mucho que desear. Nosotros por

²⁵La figura de taller protegido debe entenderse como un establecimiento donde el lisiado ingresaba a trabajar de modo mediado por alguna asociación de ayuda al discapacitado o escuela de capacitación laboral. El taller protegido realizaba la producción de algún comercio o empresa.

²⁶"Nos referimos a la discapacidad como 'condición' para designar el estado en que se halla una persona debido a problema/s de salud que opera/n sobre su funcionamiento, en interacción con el contexto, afectándolo en sus actividades y participación y otras consecuencias (...) Con 'situación de discapacidad' se alude al conjunto de factores o circunstancias que tienen que ver con las personas (población) en cuanto estén o puedan estar en condición de discapacidad". LILIANA, Pantano. (2007). "La discapacidad como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso". EN: *Cuestiones Sociales y Económicas. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, Año 5, Vol.9, Buenos Aires, p.112.

²⁷Entrevista a QUIÑONES, Ricardo. Más de 60 años. Militante del Frente de Lisiados Peronistas. Morón, Buenos Aires. 22 de enero de 2014. Realizada por Gerardo Médica.

*ejemplo salíamos de los talleres, teníamos que comer, un régimen tipo militar era y teníamos que hacer la primaria. Yo ya la había hecho. Estábamos en medio de señoras que hacían o creían que hacían beneficencia. Teníamos una vieja, la vieja I... que iba a 'mangar', ella tenía un autito, cazaba un rengo lo tiraba atrás y salía. Y venía llena de cosas. También tenía problemas en los talleres, con el famoso peculio, pagaban poco y el problema era con los rengos del interior que no les alcanzaba para nada. Por ese problema nosotros comenzamos a activar, a militar. Con el famoso peculio te alcanzaba solo para 'puchear'.*²⁸

La idea que nos transmite Ricardo Quiñones en sus palabras opera en dos direcciones: resaltar la experiencia de vida positiva vinculada al contacto con personas que modifican su vida y, al mismo tiempo, dejar entrever las condiciones precarias de los lisiados poniendo el acento en los talleres protegidos. Es importante resaltar como remata su testimonio con la frase "comenzamos a activar"; frase que deja entrever la no aceptación de una "identidad devaluada" y el rechazo a las líneas de normalización que se imponían desde las instituciones.

Por otra parte, Renger Ponce al recordar su llegada al IREL pone el acento en la búsqueda de rehabilitación y en el logro de una beca "en la E.N.E.T. -la escuela de oficios-". Sí bien hace eje en las malas condiciones de paga en los talleres tutelados destaca "en ese lugar encontré a mis amigos, a mis compañeros y a mis hermanos de la vida. Conozco a Poblete, Guillén, Medina y un montón de compañeros del "Frente Rengo Peronista"²⁹.

Los fragmentos de las entrevistas dan cuenta de la percepción del estigma de ser un "lisiado pobre" -en relación al contexto del instituto donde se encontraban- y la significación de la figura del "compañero" como sostén de la vida cotidiana y pilar para modificar las condiciones materiales en las que estaban determinados. La noción del "compañero" como relación vincular, inicialmente fue la que hacía posible asumir la "situación de discapacidad" en un mal contexto, y por otro lado, "esos compañeros" eran vistos también como "compañeros de reivindicaciones" con centro en la militancia política. Quiñones desde su recuerdo nos dice:

"Era poca plata para los pibes. Y ahí empezamos a cuestionar al director. Y dijimos acá nos tienen que dar aumento (...). Hubo muchas que pasaron y ahí empezamos a tomar conciencia de las cosas que nos pasaban. ¿Por qué nos tenían que pasar? Encima que teníamos nuestras deficiencias, encima ellos lucraban con nuestras deficiencias. En eso viene el 'Maradona' del equipo, aparece José Poblete, chileno, 17, 18 años con una guitarrita y su tono chileno (...). Un tipo que ya venía empapado de militancia chilena. Nos hablaba primero al ser humano y cuando él hablaba quedábamos con la boca abierta de lo que nos decía (...). Y nos plantea militar. Y ahí empezamos a salir, a una unidad básica en la Villa de Bajo Belgrano. ¿Sabes por qué íbamos? Porque tocaban la guitarrita y tomaban mate. Y uno salía del encierro (...). Incluso ahí conozco a mi señora. Y ahí nos entra a picar el bichito del peronismo

²⁸ Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

²⁹ Entrevista a RENGER PONCE, Gilberto. Más de 60 años Militante del Frente de Lisiados Peronista. Morón, Buenos Aires. 22 de enero de 2014. Realizada por Gerardo Médica.

(risas). Pepe (Poblete) *habrá ido tres veces a la unidad básica. Y un día viene con la guitarrita al instituto, nos hace sentar en el pasto porque estaba el Club del instituto, donde estaban las piletas, donde venían todos los rengos de plata (Nosotros nos bañábamos pero de noche). Y nos plantea que si solo alcanzaba ir a tomar mate. Y nos dice: ¿no les parece que tenemos que hacer algo más productivo?*³⁰

III. El Frente Rengo Peronista

Ese planteo que les realiza “Pepe” Poblete³¹ a nuestros entrevistados, es el puntapié inicial para el surgimiento en 1972 del Frente Rengo Peronista o Frente de Lisiados Peronistas (F.L.P.)³² vinculando a los lisiados de bajos recursos del I.RE.L a la militancia peronista. Estos nuevos actores sociales buscaran no solo denunciar las malas condiciones en que se encuentran –y tratar de revertirlas- sino también, cuestionar los mecanismos de normalización de la época politizando sus problemáticas.

De algún modo, se atrevieron a sacar de las catacumbas el destino establecido que tenían al politizar sus reclamos, militar por mejores condiciones de rehabilitación, romper con una mirada paradigmática sobre los lisiados y también al tomar el “cielo por asalto” y la liberación del país. Las acciones iniciales del frente se dan en un contexto de dictadura militar encarnada por Levingston y Lanusse donde se producen recortes presupuestarios en el área de rehabilitación y la represión al conjunto de la sociedad³³.

Una vez constituido el F.L.P., sus miembros articularon la militancia con el Movimiento Villero Peronista (M.V.P.), relación que comienza con el ir “a tomar mate y escuchar la guitarrita” o incluso ir a los partidos de River Plate con los villeros³⁴ -, Juventud Peronista y luego con Montoneros. Sobre esta articulación con distintas organizaciones del peronismo, el Frente apoyará la llegada de Cámpora a la

³⁰ Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

³¹ José “Pepe” Liberio Poblete Roa. – de origen chileno – había llegado al I.RE.L. en busca de rehabilitación debido a la pérdida de sus piernas al caerse de un tren en el país trasandino convirtiéndose en uno de los principales motores del frente. Nacido en 1955 militó en el M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario). Pese a su corta edad presidió “el Centro de alumnos del Liceo Industrial José Santos Ossa en San Miguel, ayudó a formar el Frente de Estudiantes Revolucionarios (F.E.R.) y creó ‘La Escuelita para el niño trabajador’, una sala sin profesores titulados en las que aprendían a leer y escribir los niños de los obreros.” ARGENTO, Analía. (2012). *De vuelta a Casa. Historias de hijos y nietos restituidos*. Buenos Aires. Mareo, p.29.

³² El frente logro tener casi 300 militantes. Entre sus miembros se destacan José Poblete , Alejandro Alonso, Norberto Scarpa, “Chiche” Guillén, Mónica Brull y Claudia Grumberg.

³³ “De 1968 a 1973, el sector de la rehabilitación no sólo está sumido en una crisis administrativa, presupuestaria y económica, sino también política. En efecto, al mismo tiempo, sus distintas autoridades pierden legitimidad frente a los que pretenden asistir. En el contexto argentino de los años 1960’, en que muchos jóvenes tienen contacto con una contra-cultura de la rebelión, algunas personas con discapacidad física manifiestan públicamente o en privado su insatisfacción creciente acerca del contenido de la asistencia que se les ofrece y de la forma en la que se oferta”. BREGAIN, Gildas. (2012). Op.cit., p. 12.

³⁴ ARGENTO, Analía. (2012). op.cit., p.29.

presidencia y sus integrantes se harán presentes el 25 de mayo de 1973 en la asunción de su gobierno:

“Nosotros sabíamos que había que militar porque nadie te regala los derechos. Subimos a ver. Y lo de Cámpora fue muy lindo. Jamás habíamos visto una movilización con tantos rengos en la calle, en camilla, en sillas de ruedas, con muletas (...). Entramos por la explanada que sube del costado viniendo de Retiro. Era impresionante lo que era la militancia de todo el país. Había tanta opresión que vos sentías que todo el mundo se quería liberar y era lo más lindo, Lanusse se estaba yendo por la puerta de atrás. Nosotros pudimos entrar, una compañera del F.L.P. entregó un ramo de flores a Cámpora. Y bue, Cámpora significaba mucho para nosotros era parte del proyecto de liberación.”³⁵

Para los rengos del F.L.P. la militancia dentro del FRE.JU.LI. (Frente Justicialista de Liberación) y la llegada al poder, produce una potenciación de la militancia en el colectivo específico de pertenencia. La visibilidad y la articulación con el Peronismo, los corre del encriptamiento de “lisiados” encerrados o trabajando en una escuela de oficios de manera resignada. Ricardo Quiñones narra:

“Con Cámpora se produce la mayor alegría para nosotros. Y dale que va, le damos más a la militancia. Nosotros sabíamos que teníamos talleres protegidos en todo Buenos Aires con mano de obra barata. Entonces empezamos a activar un montón. Había rengos trabajando por dos pesos con diez. La idea era ver y arengar que estaban siendo explotados. Y se organizó la toma de la escuela del instituto por el 73 para que se sepa las condiciones en que estaban los rengos.”³⁶

Como lo anticipa nuestro entrevistado en su testimonio, en mayo de 1973, los integrantes del F.L.P. organizan como acción de visibilidad -“para que se sepa”- la toma del Instituto Municipal de Lisiado (I.RE.L y actual I.RE.P.). La revista El Descamisado describía este hecho en sus páginas:

“No pedimos limosnas, solo que se respeten nuestros derechos”, reza uno de los carteles colgados de la verja que da sobre la calle J.B. Justo al 8000. Pertenece al Hogar Municipal de Rehabilitación del Lisiado y ha sido tomado la semana anterior. Estos mal denominados colegios de rehabilitación (...) dependían de Bienestar Social pero orientados por la Asociación de Ayuda y Orientación al Inválido. Detrás de este noble y espartano título de beneficencia se oculta una filial de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), es decir de los E.E.U.U. y la C.I.A. En el centro ubicado en la calle Teodoro García 1721, cuya directora era la Sra. Sánchez de Bustamante -pariente del retirado general de la desaparecida dictadura- se puede verificar a hemofílicos trabajando con sierras de carpintería y con caladoras. Los trabajos que se efectúan son a pedido de empresas tales como Boris Garfunkel e Hijos, Philpihs, Bendix, Winco, Atma. Es decir, la relación con la O.I.T. y estas empresas multinacionales, lleva la explotación al límite de lo increíble, por ejemplo: los

³⁵Entrevista a RENGER PONCE, Gilberto.

³⁶Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

*alumnos, en su gran mayoría adolescentes, trabajan ocho horas por día cobrando 20.000 pesos antiguos. Para 13 obreros existen administrativamente, 9 empleados*³⁷.

Paralelamente a esa idea de visibilidad, el F.L.P. buscaba constituir un grupo más amplio de discapacitados con el objetivo de lograr una militancia mayor y el surgimiento de una institución con alcance nacional y centro en el logro de una ley de empleo para los lisiados. El resultado fue la elaboración del proyecto de la Unión Socio Económica del Lisiado (U.N.S.E.L.) cuya meta era “acceder a un trabajo en un medio normal y conseguir recursos económicos suficientes para vivir sin depender de las asociaciones. Eso los lleva a criticar duramente al modelo asistencialista de la discapacidad ; crítica que resaltan en su eslogan : “ ‘Los lisiados seremos artífices de nuestro propio destino, nunca más instrumento de la ambición de nadie’ ”³⁸.

En esta génesis de militancia, Ricardo Quiñones recuerda que con iniciativa de “Pepe” Poblete y ayuda del Movimiento Villero Peronista que se había constituido en una villa cercana a Barrancas de Belgrano, el frente logra conseguir una casa para vivir en la calle Echeverría cerca del I.RE.L. donde convivirían integrantes del F.L.P. y voluntarios que ayudaban a los discapacitados:

*“En ese lugar, no me preguntes como hizo, Poblete, consiguió una casa donde nos dejaban estar, donde vivíamos. Ahí teníamos una convivencia diaria, una suerte de comunidad. Nosotros salíamos de ahí a hacer nuestras cosas y al mediodía veníamos, y hacíamos política. Teníamos reuniones cada fin de semana con todos los compañeros del frente. No era todo chato, con algunos teníamos diferencias y ahí las limábamos. Había rengos que eran ‘derechozos’ también con los que se discutía o discutíamos con los que tenían poca formación política.”*³⁹

Un hecho significativo de esas acciones de militancia fue la participación de los integrantes del Frente -junto a miles de personas- en la movilización y acto por el retorno de Perón al país que se llevó a cabo en Ezeiza; hecho que derivó en una masacre que marcará la historia.

Ambos entrevistados describen ese día como “*un día de fiesta que terminó en una tragedia*”. Recuerdan que salieron del Barrio de Belgrano en dos grupos: uno el día previo y otro el mismo día del regreso. La presencia del F.L.P. estuvo matizada por la participación de sus miembros en el palco de ceremonias. Al producirse los incidentes tanto Renger como Quiñones, lejos de explayarse en sus relatos solo atinan a decir que intentaron proteger sus vidas y “*a poner en el piso a los compañeros en silla de ruedas*” o “*buscábamos salvar a los compañeros*”.

No menos importante es el sentimiento al recordar ese momento; un sentimiento de ruptura con consecuencias en lo inmediato, sentido no solo en el espectro político a donde pertenecían, sino también en el plano personal: “*mirando desde hoy, creo*

³⁷“Lisiados”. EN: *El Descamisado*, Año I, Núm. 3, 5 de junio de 1973, Buenos Aires, p.3.

³⁸BREGAIN, Gildas. (2012). Op.cit. ,p. 23.

³⁹Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

*sabíamos que se las iban a agarrar con nosotros, pero jamás pensamos que iba a hacer tanto*⁴⁰.

A poco de los sucesos de la masacre de Ezeiza, el Ministro de Bienestar Social López Rega denunciará en los medios de comunicación que los integrantes del F.L.P. habían ingresado al acto de Ezeiza con armas y drogas en las sillas de ruedas. En relación a dichas acusaciones, los entrevistados las niegan contundentemente: *“fue una forma de ensuciarnos gratuitamente”* o *“no podíamos ni caminar y menos darle a los ‘fierros’”*.

Las acusaciones de las que fueron objeto determinaron el repudio y la fijación de posiciones del F.L.P. en dos revistas de la Tendencia. En la revista Militancia publicaron la solicitada “El” donde expresaban las falsas acusaciones sobre ellos⁴¹ y en El Descamisado Eduardo Medina y Oscar Báez como miembros del F.L.P. realizaron un descargo sobre las imputaciones que les realizaron destacando la decisión de “ir a Gaspar Campos para clarificar la situación y solicitar apoyo para el proyecto Socioeconómico del Lisiado (U.N.S.E.L.). Creemos que todo finalmente se va a aclarar”⁴².

Las disputas intestinas en las que se iba sumergiendo el Peronismo de los ‘70, afectaron al F.L.P. Ricardo Quiñones en su narración hace referencia a que después de los episodios de Ezeiza *“venían tipos al instituto, vos sabías que eran de la derecha por como hablaban y vestían. Y te tiraban la lengua”*. También rememora con tristeza que comenzaron a llamarlos *“Rengos Comunistas, Rengos marxistas, Rengos Zurditos”* y que hubo pintadas en el I.R.E.L. *“con ese mote despectivo”*⁴³.

Es importante resaltar que en función de lo que llamamos el síndrome de Colonia Vela, la designación del otro como “comunista”, zurdo o marxista planteaba la idea de desviación o de eliminación. A su vez, si lo vivenciado por los militantes del F.L.P. da cuenta de una temporalidad – donde se torsionan espacio-tiempo promoviendo subjetividades e identidades – el camino de militancia visto como un espacio biográfico/colectivo⁴⁴ y de constitución de identidades nos presenta a los militantes del F.L.P. en un proceso de construcción de identidad complejo. Una identidad asociada al “rengo que cuestiona la normalización de época”, “el rengo politizado y pobre”, “al rengo peronista” y por el juego de las diferencias del Peronismo: “el rengo marxista”. Está complejización temporal, lejos de frenar el camino de militancia lo potencia pero

⁴⁰Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

⁴¹“El Frente de Lisiados Peronistas al Pueblo y al Tte. General Perón”. EN: *Militancia*, Año 1, Núm.5, 12 de julio de 1973, Buenos Aires, p.17.

⁴²“Informe Ezeiza...Sin presentar pruebas”. EN: *El Descamisado*, Año I, Núm. 7, 3 de julio de 1973, Buenos Aires, p.28.

⁴³Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

⁴⁴ “La idea de espacio como consustancial de la configuración subjetiva, tanto del mundo privado como de la sociabilidad, que nuestra definición no remite a una superficie dada, homogénea y mensurable sino a un terrenos de conflictos, fracturas y dislocaciones (...)” ARFUCH, Leonor. (2010). “Espacio, tiempo y afecto en la configuración narrativa”. EN: DALMASSO, María Teresa; ANDACHT, Fernando; FATALA, Norma. (Coord.). *De Signis 15. Tiempo. Espacio e Identidades*. Buenos Aires. La Crujía, p.33.

con una impronta: “*seguíamos militando mucho, nos cuidábamos y mirábamos para todos lados*”⁴⁵.

IV. Esos “Rengos Comunistas”.

Desde el encasillamiento en “Rengos Zurdos o Rengos Marxistas” la militancia del F.L.P. buscará aglutinar sus fuerzas con otros sectores o grupos de discapacitados. Si en un comienzo la visibilidad y la denuncia eran el centro de las actividades, desde mitad de 1973 se buscará o intentará sumar esfuerzos para una ley que reconociera los derechos laborales de los discapacitados. Con este norte, la U.N.S.E.L conformado como proyecto en mayo de 1973 cobra protagonismo las banderas de las reivindicaciones. De acuerdo a lo narrado por Ricardo Quiñones, los antecedentes de U.N.S.E.L. se vinculan a fines de 1972 y comienzo del 1973 ante la propuesta de relevamiento de instituciones de lisiados de Poblete y con la intervención política del F.L.P. en los “*juegos de sillas de ruedas nacionales*”⁴⁶:

“Primero con el relevamiento Poblete dice que se podía hacer un congreso nacional de discapacitados y plantear nuestras problemáticas. En ese interin se hacían los juegos para discapacitados nada más, deportes en sillas de rueda, que se llamaban los nacionales (...). Cada provincia tenía su equipo, sus selecciones. Cuando se da esto, nosotros ya veníamos con el F.L.P. y la idea de U.N.S.E.L. Ese torneo se hace en Mar del Plata. Bueno nos vamos allá. Sacamos los pasajes acá y paramos en hoteles sindicales (...).Entonces estábamos en Chapadmalal y al mediodía nos acercamos. Nos cerraban las puertas. Los que logramos entrar e hicimos un buen laburo, el de que los compañeros tomen conciencia para pelear porque habíamos que tener trabajo digno”⁴⁷.

Esta incursión en el evento produce el enojo de los organizadores “al intentar repartir octavillas de corte político” y a su vez, el alejamiento de componentes de derecha en el seno del F.L.P.⁴⁸

Retomando la narración, en julio de 1973 y en la búsqueda de una ley que contemple el empleo de los lisiados, el Frente se reúne con funcionarios del Ministerio de Bienestar Social y con el Servicio Nacional de Rehabilitación. Realizada la referida reunión, los discapacitados obtienen resultados no satisfactorios: “Las gestiones de los compañeros lisiados en el Ministerio de Bienestar Social no dieron ningún resultado. Como tantos otros que fueron a buscar apoyo, no consiguieron nada; o algo peor, nos ofrecieron una limosna.”⁴⁹

⁴⁵ Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

⁴⁶ Quiñones al mencionar “Los juegos de sillas de ruedas nacionales” hace referencia al noveno Encuentro Nacional de Deportes para Lisiados sobre Sillas de Ruedas que se celebró en la localidad de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires) del 7 al 10 de diciembre de 1972.

⁴⁷ Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

⁴⁸ BREGAIN, Gildas. (2012). Op.cit., p.24.

⁴⁹ Saquen a los lisiados de ahí”. Op. cit., p. 14.

Esto derivará en la toma de la sede de A.O.I. (Asociación de Orientación al Lisiado) con un cartel “Libres o muertos. Jamás esclavos”⁵⁰ cerca del I.RE.L. En la reconstrucción de lo sucedido desde el presente, Ricardo Quiñones nos dice:

“A.O.I estaba en Teodoro García a dos cuadras del instituto (I.RE.L), la fachada era un edificio común, en un segundo piso los rengos trabajando por 2 pesos (...) que estaban siendo explotados. Los que ponían los talleres la levantaban con la pala. Y bue tomamos el taller de A.O.I. Vienen las fuerzas del orden, nos sacan, quedamos afuera en la calle, dormimos varios días en la calle y la solidaridad de la gente que se sorprendían que no habían que existía eso ahí (...). Nos traían camperas. Estábamos en Avenida Libertador y Teodoro García (...). Y López Rega ‘diciendo que éramos buenos chicos’. No nos quería porque éramos un estorbo nos quería mandar a dar palos (sic). Nosotros teníamos que ir a protestar a donde no se sepa.”⁵¹

Por otra parte, Renger Ponce comenta:

“Nosotros tomamos cuando tomamos Avenida Libertador, tomamos la mayoría de los talleres (de AOI) que manejaban las señoras que hacían beneficencia. En los talleres te daban una moneda y te hacían laburar como burro. Le empezamos a tomar todos los lugares y termino con la toma de Libertador. Todo esto se tomó como una agresión al Ministerio de Bienestar Social. Lo que era la escuela profesional también la tomamos, una de las primeras tomas fue esa porque ahí los compañeros porque la comida que se mandaba no era lo que se servía. Los directores los oprimían, a la mañana cuando tocaba el timbre a las 630 te tocaban con un palito y te hacían levantar. Los compañeros tenían mucha bronca. Y bue, a partir de eso teníamos diferencias con el ministerio (...). Nosotros buscábamos que los medios vinieran. Nosotros estuvimos, a media cuadra de Libertador estaba un taller protegido. Yo ahí trabaje, armábamos pastillas de frenos. Ahí nos desalojan. Nos quedamos en la puerta y estuvimos un mes, más o menos en el mes de julio en pleno frío. Y la decisión última fue que se enterara la opinión pública, cortamos Avenida Libertador a la cinco de la tarde. Y bue (risas) ahí se enteraron todos. Y bue, bajan a reprimir. La represión fue bastante dura, los bomberos y tipos de civil. Y el túnel de Libertador estaba lleno de sillas de ruedas, camillas y muletas. Nos dieron bastante, no quedo ningún compañero guardado y nos fuimos”⁵².

La represión sintetizada en “nos dieron bastante” fue cubierta por la revista El Descamisado, cobertura que mostraba imágenes dantescas sobre la represión que sufrían los discapacitados tirados en el piso y describía los sucesos, destacando las agresiones de los bomberos junto a la presencia de policías de civil intimidando o incluso también, la negativa del comisario del operativo a “una orden de López Rega por radio”⁵³ a desalojarlos. La desconcentración se produjo cuando llegaron al lugar los medios de comunicación al dar cuenta de la noticia. “Nos pegaron pero el objetivo

⁵⁰Saquen a los lisiados de ahí”. Op. cit., p. 14.

⁵¹Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

⁵²Entrevista a RENGHER PONCE, Gilberto

⁵³Saquen a los lisiados de ahí”. Op.cit., p. 14.

*de que se instale en la opinión pública lo habíamos logrado. Nuestros reclamos iban a aparecer en los distintos canales e informativos*⁵⁴.

Alejados de la represión y de la toma en los talleres de la A.O.I., el foco es puesto en la U.N.S.E.L. (conformada como proyecto y presidida por Norberto Scarpa y Noemí Pauveler) donde se propicia un encuentro en la Facultad de Medicina de la U.B.A de discapacitados no solo del F.L.P:

*“Se realiza un congreso en la Universidad de Medicina de la UBA sobre discapacitados trabajo y vivienda, en la calle Paraguay. Ahí se invita a la gente del senado y diputados. Había venido un secretario del senador Oraldo Britos que le interesó el planteo. Y después del evento, pasaron unas semanas y llama a U.N.S.E.L. Después de ahí, nos ayudó a sacar lo que es la ley.”*⁵⁵

El 23 de noviembre de 1973 se presenta en la Cámara de Senadores el proyecto de ley “Comisión Nacional de Discapacitados” que a la luz de las circunstancias y de la militancia de los lisiados politizados es vista como un avance. Parte del apoyo al proyecto de ley, lo expresaban distintas instituciones de lisiados y la U.N.S.E.L. en el Diario Noticias justificando que: “el apoyo se debe a que este proyecto responde a una necesidad muy sentida por todos los discapacitados del país, que no quieren ni privilegios, ni limosnas porque han comprobado que luchando se obtienen las herramientas que le permitirán incorporarse a la Nueva Argentina que entre todos estamos construyendo”⁵⁶

Según Bregain el valor que tenía el proyecto de ley que será aprobada en 1974 en diputados bajo el nombre de Ley 20.923, residía en:

*“(…) responde al deseo de los discapacitados de conseguir un empleo normal, de participar de la decisión de su orientación profesional y de que estén representados dentro de la institución encargada de velar por la aplicación de la ley. Contempla también que las administraciones, públicas o mixtas o privadas, tengan la obligación de contratar al menos un 4% de discapacitados entre los puestos existentes en sus empresas y la creación de un organismo oficial, la Comisión Nacional de Discapacitados. Esta comisión dependería del Ministerio del Trabajo y se le encargaría el control de la aplicación de la ley con poderes para multar las infracciones y oponerse a cualquier medida oficial o privada que perjudicara la salud de los discapacitados o a sus intereses”.*⁵⁷

V. Los días grises de la dictadura.

El destino de la Ley 20.923 -de suma importancia para el campo de la discapacidad-

⁵⁴Entrevista a RINGER PONCE, Gilberto.

⁵⁵Entrevista a RINGER PONCE, Gilberto.

⁵⁶“Ley para discapacitados. Apoyan el proyecto laboral presentado por el senador Britos”. EN: *Noticias. Sobre todo lo que pasa*, Año 1, Núm.25, Buenos Aires, p.7.

⁵⁷BREGAIN, Gildas. (2012). Op.cit. ,p. 26.

quedará trunco ya que no solo nunca llegará a reglamentarse sino que también, la dictadura militar iniciada en 1976 la deroga para perderse en el tiempo. Con orgullo y nostalgia, Renger Ponce o simplemente el “Boli”, remarca en su testimonio: *“fue la tercera ley que anulan los milicos”*⁵⁸.

Con el F.L.P. casi desarticulado, parte de los miembros se suman a militar en Cristianos para la Liberación⁵⁹. En tono anecdótico Quiñones al relatar sobre este grupo nos dice *“leíamos El Descamisado en las misas”*⁶⁰.

Y cuando los pardejones de la dictadura se instalaron el 24 de marzo de 1976, comenzaron a “chuparse” a los lisiados del F.L.P. conformando así, el universo de esos “subversivos” secuestrados, torturados y desaparecidos que duelen aun hoy en nuestra Argentina. Lejos de una lista cuantitativa y exhaustiva, diremos que Claudia Inés Grumberg del F.L.P., estudiante de sociología y con artritis deformante es secuestrada en octubre de 1976 en Belgrano y nunca más apareció. *“Fue la primera compañera que desaparece resalta Quiñones”*⁶¹. Tiempo después, José “Pepe” Poblete, integrante fundacional del F.L.P. es secuestrado el 27 de noviembre de 1978 en las cercanía de Plaza Miserere. Un día después, Gertrudis Marta Hlaczik (Trudi) y Claudia Victoria Poblete Hlaczik - esposa e hijas de “Pepe” Poblete – son secuestradas en su domicilio en Guernica, por la Brigada de Lanús⁶². Tras dicho secuestro, el matrimonio y Claudia Victoria son llevadas al Centro Clandestino de Detención (C.C.D.) El Olimpo. La niña dos días después será entregada al militar retirado Ceferino Landa y a su mujer quienes la registran con documentación falsa como hija propia, con el nombre Mercedes Beatriz Landa⁶³. En El Olimpo Pepe Poblete fue apodado “el cortito” y atormentado con saña – según testimonios citados en la obra de Analía Argento- por ser “Chileno, Peronista y Lisiado”⁶⁴. El matrimonio nunca apareció con vida.

Semanas después del secuestro del matrimonio Poblete, Monica Brull de Guillén (no vidente) es capturada ilegalmente y conducida posteriormente, junto a su marido Juan Agustín Guillen - también secuestrado- al CCD El Olimpo.. Luego de torturas, son liberados el 21 de diciembre de 1978⁶⁵.

⁵⁸Entrevista a Renger Ponce, Gilberto.

⁵⁹“Durante la mitad de 1975 (...). Montoneros fue tejiendo la red de lo que sería un nuevo frente de la organización, Cristianos para la Liberación. Conformada por sacerdotes y laicos, se proponía superar las críticas que separaban a algunos cristianos de la política montonera luego del asesinato del padre Carlos Mújica. También buscaba reagrupar a los militantes dispersos tras la crisis del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (...). Cristianos retomaba la polémica sobre la necesidad de los revolucionarios de asumir la identidad peronista que había dividido al M.S.T.M.” CASTRO, Flora; SALAS, Ernesto. (2011). *Norberto Habegger. Cristiano, descamisado, montonero*. Buenos Aires. Colihue, p.75.

⁶⁰Entrevista a QUIÑONES, Ricardo.

⁶¹(1984). *Nunca Más. Informe de la C.O.N.A.D.E.P.* Buenos Aires. E.U.D.E.B.A., p.341.

⁶²(1984). *Nunca Más*. Op. Cit., p.341 y ARGENTO, Analía. (2012). Op.cit, p.22.

⁶³Victoria fue recuperada en el 2000 por la tarea de Abuelas de Plaza de Mayo. Sobre la historia de Claudia Victoria consultar: ARGENTO, Analía. (2012). Op. cit., pp.17-38.

⁶⁴ARGENTO, Analía (2012), Op. cit., p.33.

⁶⁵(1984). *Nunca Más*. Op. cit., p.345.

En esta cacería contra el F.L.P. Gilberto Renger Ponce es detenido en la estación de Ciudadela el 7 de diciembre de 1978 y conducido también, a dicho centro de detención:

“Al rato me hacen hablar con Gertrudis, esposa de Poblete, quien me dice que hable porque estábamos todos presos. Como no tenía nada que decir, los represores comienzan a castigarme con latigazos. Luego escucho que uno ordena que me lleven a la máquina (...). Allí me atan y comienzan a aplicarme la picana por todas partes del cuerpo: por el pecho, la boca, la lengua, en los testículos y en el ano. Mientras, me preguntan dónde guardaba las armas y me amenazaban con matar a mi hijo y a mi esposa que estaba embarazada.”⁶⁶

Luego de las torturas, Renger es liberado el 21 de diciembre de 1978:

“Esa noche salí con el pelo corto, me tiran en Liniers (...). Compré el diario porque tenía miedo de volver a casa (...). Paso dos o tres veces por mi casa antes de entrar (...). Después saber que había pasado con el trabajo (...). En definitiva mirándolo desde hoy sentía que debía recomenzar. Pero no fue fácil, me liberaron pero tenía que llamar todos los días a los milicos, era como una prisión domiciliaria o sentías que te habían liberado como carnada, para que hagas algo y encuentren otros compañeros (...).”⁶⁷

Nuestro otro entrevistado, Ricardo Quiñones, no sufre detenciones ni torturas según lo que narra:

“A mí me salva la ‘orga’ (organización), me mandan a mi casa en San Justo y me dicen guarda gente que viene de todos lados, metelos a tu casa. Y en mi casa se quedaban personas, y mi hija mayor preguntaba y yo les decía que eran tíos, primos y mi viejo que preguntaba. Pero era desesperante porque los compañeros estaban chupados, uno quería compartir por una cuestión de códigos (...). Yo sentía que no era justo, que me la dieran a mí también, era angustiante.”⁶⁸

Con torturados, desaparecidos y sobrevivientes el F.L.P. era diezmado en los días grises de la dictadura. Con la reapertura democrática de 1983, parte de sus miembros rindieron testimonios en el Nunca Más y en juicios a los represores. En el caso de Ricardo Quiñones volverá a militar en el Peronismo entrada la década de los ´80 y seguirá militando hasta el presente. *“Hay que militar hasta que ningún pibe tenga hambre en el país”⁶⁹*. En tanto el “Boli” Renger aún lo hace en Morón. Su unidad básica tiene el rostro del padre Múgica dando la bienvenida y alentando sus pasos. Y como toda imagen del pasado que no es conocida en el presente tiende a desaparecer, nuestro entrevistado nos dice *“hay que contar todo lo que nos paso, es nuestra obligación para el futuro”⁷⁰*

⁶⁶(1984). *Nunca Más*. Op. cit., p.345.

⁶⁷Entrevista a Renger Ponce, Gilberto.

⁶⁸Entrevista a Renger Ponce, Gilberto.

⁶⁹Entrevista a Quiñones, Ricardo.

⁷⁰Entrevista a Renger Ponce, Gilberto.

Palabras Finales

Las narraciones de Quiñones y Renger como militantes del F.L.P. en los setenta nos han permitido acceder de manera fragmentaria y parcial a la experiencia de una zona marginal del universo de militancia del P.R. de aquella época. En ella se conjugaron la lucha específica de los reclamos de los discapacitados y la idea de cambio social general del la T.R.P. Con esto queremos decir que el F.L.P. apostó a militar en pos de modificar las condiciones de estigmatización en que se encontraban los discapacitados y a su vez, participaron de la idea de “tomar el cielo por asalto”.

Los relatos orales y la documentación explorada, nos han permitido también, ingresar al terreno de la cotidianidad y a cuestiones de empírea de los lisiados en un recorrido que incluyó, el tomar conciencia de su situación y accionar para modificar la realidad material en la que se encontraban. De esta experiencia de militancia del F.L.P. el principal valor se lo puede asociar a que como grupo militante visibilizó los inconvenientes del campo de los lisiados y que luchó por modificar el papel pasivo que les asignaban los mecanismos de normalización de la época. En otras palabras, lucharon por modificar la imposición de “una identidad devaluada” que se les imponía o el sesgo de personas sujetas a la lástima con la consecuente caridad. En definitiva, con la conformación de la U.N.S.E.L., la ley 20.923 intentó “desmedicalizar” la cuestión del lisiado y incluirlos como trabajadores en la sociedad. Por otra parte, supieron poner en cuestión y politizar, el sector de los “rengos pobres” cuyo destino era tan sólo el aprendizaje de oficios y su inserción en talleres protegidos mal pagos. A modo de cierre diremos que estos “rengos”; los “rengos peronistas”, “rengos montoneros”, “rengos marxistas”, “rengos cristianos” o “rengos subversivos” son los portadores de memorias y de olvidos de un sector marginal de la T.R.P. que de modo acotado intentamos indagar. El primordial valor del trabajo presentado -creemos- ha sido establecer un diálogo con lo subalterno – los olvidados en las reconstrucciones históricas parafraseando el sentido de Spivak⁷¹- sobre una experiencia de la T.R.P. solapada y en estado de suspensión, aspirando a ser también un relicto de memoria de la década de los setenta.

⁷¹CHAKRAVORTY SPIVAK, Gayatry. (1998). “¿Puede hablar el sujeto subalterno? EN: Orbis Tertius, Año 3, Núm.6. pp. 175-235.:http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732. Consulta realizada el 30/08/2014.

▪ PONENCIA 2 ▪

Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas.

Carlos César Lamadrid¹
Asociación Misibamba

César Omar Lamadrid²
Asociación Misibamba

Norberto Pablo Cirio³
Asociación Misibamba

Resumen:

Aunque difícil de responder, la pregunta sobre cuántos son los afroargentinos del tronco colonial aflora reiteradamente en la prensa, las publicaciones académicas y los eventos sobre el tema. La dificultad por articular una respuesta adecuada estriba en la ausencia de cifras coherentes, por lo que se echa mano a aproximaciones cualitativas o especulaciones que van del 4 al 60% del total del país. Si bien el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 incluyó una pregunta al respecto en su formulario A o ampliado (que, por no aplicarse a todo el territorio como el formulario B o básico, sólo fue una muestra censal), debido a serios problemas estructurales (deficiente teorización, mala redacción, débil campaña de sensibilización, implementación arbitraria, etc.) su resultado está viciado de nulidad.

Ante este problema la Asociación Misibamba decidió disponer de cifras propias de modo original, autogestado y limitado. La originalidad radicó en que por primera vez los afroargentinos del tronco colonial emprenden un censo autoreferencial. Su autogestión nació de la insatisfacción por los resultados del censo citado y ante la necesidad de dar respuestas coherentes a sus interpeladores. Por último, la limitación tuvo que ver con el alcance de la

¹ Nació en Buenos Aires en 1948. Es afroargentino del tronco colonial por cuarta generación, secretario de la Asociación Misibamba, Comunidad Afroargentina de Buenos Aires desde 2010.

² Nació en Isidro Casanova (Pdo. La Matanza, Buenos Aires) en 1979. Es afroargentino del tronco colonial por quinta generación. Junto a otros afroargentinos, en septiembre de 2001 participó en la *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia* (Durban, Sudáfrica). De 2008 a 2010 integró Bakongo, primera agrupación afroargentina de candombe porteño. Pertenece a la Asociación Misibamba, Comunidad Afroargentina de Buenos Aires.

³ Nació en Lanús (Buenos Aires) en 1966. En 2002 se licenció en Cs. Antropológicas (orientación sociocultural) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en el Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega” y en el Instituto de Investigación en Etnomusicología desarrollando proyectos sobre música afroargentina. Desde 2011 es Director de la Cátedra Libre de Estudios Afroargentinos y Afroamericanos de la Universidad de La Plata. Es autor de los libros *En la lucha curtida del camino... Antología de literatura oral y escrita afroargentina* (INADI, 2007, 2º ed. Editorial Académica Española - Alemania-, 2012), *Tinta negra en el gris del ayer. Los afroporteños a través de sus periódicos entre 1873 y 1882* (Teseo, 2009) y *Rita Montero. Memorias de piel morena. Una afroargentina en el espectáculo* (Dunken, 2012, en coautoría con Montero).

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio

población estudiada. Al no contar con otros recursos económicos y logísticos que los propios, lo circunscribimos a nuestro radio de alcance: el área de residencia de la mayoría de los socios, el Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas, todas del partido de La Matanza (Buenos Aires). Para ello diagramamos un sencillo cuestionario (con su instructivo), el que fue llenado por las mismas familias u otro socio. Previamente realizamos unas reuniones internas para presentar el proyecto, sensibilizar sobre su importancia, hacer una prueba piloto y atender dudas.

En esta ponencia deseamos presentar los resultados finales. Se trata de un censo focalizado y que atendió a pocas cuestiones, pero esperamos sea tomado como una aproximación válida a una de las minorías del país más antiguas y menos conocidas.

A modo de introducción. “¿Cuántos son?”

En antropología social, generaciones de bibliografía problematizando, exaltando y recomendando los métodos cualitativos han suscitado un sentimiento epistemológico de animadversión hacia los cuantitativos. Sin embargo el imaginario social, avalado por décadas de divulgación científica a la vieja usanza, el sentido común y el periodismo sigue entusiasmado por indagar sobre los afroargentinos del tronco colonial con preguntas de orden censal. Cuando los investigadores procuran responderlas la vacilación, el considerando y la negativa a expresarse de modo calculador hacen caer las expectativas de solución rápida que el número parece brindar por su aparente esencia simple, autoevidente. Ya asumida que la división existencial entre naturaleza y cultura es la feliz resultante del mucho desbiologizar al humano a favor de entenderlo como ser cultural, resta el problema de la división entre número y cultura, pues de su (no) correlación se suelen inferir resultados (in)ciertos. Así, la ausencia de un marco explicativo que posibilite entender su construcción - política mediante muchas veces, como en los censos de población-, le otorga un realismo tal que resulta casi un callejón sin salida. Dicho de otro modo, la cuantificación de lo social no preexiste sin un pensamiento teórico que lo sustente, un método que la construya, una política de la representación que la avale por lo que, bajo ningún aspecto, su lectura emana de su esencia, siendo la interpretación del vaso a medio a llenar -o vaciar- su ejemplo didáctico usual.

Con todo, por más que el investigado explique estas cuestiones la seducción cuantitativa persiste. Sea por su facilidad de lectura, por la impaciencia por comprender que cuantificado *siempre* va más allá, que no todo es reducible a números, que estos no tienen capacidad para explicar casi nada si no se los contextualiza, problematiza y relativiza, ¿cómo continuar el diálogo ante preguntas que sólo esperan por respuesta un guarismo y ya? Números absolutos, relativos, porcentuales, promedios y herramientas menos conocidas como la mediana, el modo, el chi cuadrado, la Campana de Gauss... camuflajes de mayorías y minorías de base porcentual, tras su ansiada enunciación dejan librado lo cultural a toda suerte de interpretaciones -las más de las veces gratuitas- y, así, el investigador maldice su lengua apresurada por cerrar una respuesta con la llave incorrecta. No menor resulta esta encrucijada para los propios afroargentinos, quienes transitando un reciente camino etnogénico procuran visibilizarse ante la sociedad envolvente, la que formula el mismo tipo de preguntas.

El censo poblacional como herramienta de control estatal

Según el ya muy citado Benedict Anderson (1993) el censo viene siendo utilizado por el Estado -junto al museo y el mapa- para lograr, por imperio de la fuerza de lo simbólico, la comunidad imaginada que lo amalgama con la nación:

“El censo, el mapa y el museo’ analiza, por tanto, el modo en que, en forma del todo inconsciente, el Estado colonial del siglo XIX (y las políticas que su mentalidad

favoreció) engendraron dialécticamente la gramática de los nacionalismos que, a la postre, surgió para combatirlos. De hecho, podríamos llegar hasta decir que el Estado imaginó a sus adversarios locales [...] mucho antes de que cobraran auténtica existencia histórica. A la formación de estas imágenes, la abstracta cuantificación/serialización de personas, hecha por el censo, la logoización del espacio político debida a los mapas, y la ‘ecuménica’ y profana genealogización del museo hicieron contribuciones entrelazadas” (Anderson, 2000: 14-15).

En lo que hoy es la Argentina los censos de población se remontan a la época colonial (período llamado pre estadístico), realizándose el primero en 1778 por Juan José de Vértiz y Salcedo, Virrey del Río de la Plata. En al época colonial hubo otro en 1810, inaugurándose la etapa estadística en 1869 con el Primer Censo Nacional, en la presidencia de Sarmiento. El siglo XIX finalizó contando con el Segundo Censo Nacional, en 1895, durante la de Uriburu. En el siglo XX se hicieron seis censos nacionales (1914, 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991) y dos en lo que va del XXI (2001 y 2010). Siguiendo a Anderson, entendemos que los tres primeros fueron decisivos para la configuración del ser nacional europeizante que forjó la Generación del 80 y la del Centenario, en los cuales la población sursahariana y afrodescendiente (como la indígena) fue subrepresentada. Este blanqueo reposó en la idea de Hernán Otero (2007) de que los censos no sólo cuantifican el presente sino que cualifican el futuro en una suerte de genealogía nacional, construyendo más que describiendo sus resultados en un discurso vasto y complejo que articula elementos políticos e históricos. Así auguraba la inminente hermosura de la argentinidad el Segundo Censo Nacional al concluir los pocos párrafos destinados al capítulo “Raza negra” (p. XLVII-XLVIII):

“La cuestión de las razas, tan importante en los Estados Unidos, no existe pues en la República Argentina, donde no tardará en quedar su población unificada por completo formando una nueva y hermosa raza blanca producto del contacto de todas las naciones europeas fecundadas en el suelo americano” (Segundo Censo Nacional 1895: XLVIII).

Cuantificar para saber, para controlar, para comparar, para predecir. Tales eran, entre otros, los atributos que parecían emanar de la compleja ingeniería desplegada en cada censo y que, cabe recordar, son emprendimientos que cuantifican mucho más que la población ya que conforme a las coyunturas sociopolíticas del momento y con variaciones de censo a censo, fue incluyendo cuestiones tan heterogéneas como tipos de viviendas, cantidades de cabezas de ganado, credos practicados, número de lanzas de los indígenas (vale decir, varones con capacidad de pelea) y número palcos de teatros. En lo que a los censos nacionales respecta el Estado se reservó el derecho de efectuarlos y se valió de ellos para presentarse a sí mismo ante los ciudadanos y el mundo, en una suerte de realismo estadístico glamoroso pero que ocultaba desigualdades al interior de tales cálculos. Por ejemplo, el orgullo por haberse posicionado como séptima potencia mundial en exportación agroganadera -que nos valió el rótulo de “granero del mundo”- promocionaba un país necesitado de inmigrantes (en lo posible europeos, según el Artículo 25 de la Constitución Nacional)

deseosos de brindar sus brazos al campo en donde la mayoría de los trabajadores estaban reducidos a condiciones de semi esclavitud, por no decir esclavitud, habida cuenta del traslado forzoso de miles de indígenas patagónicos capturados en la llamada Conquista del Desierto a obrajes e ingenios del noroeste (Valko 2010).

Los afrodescendientes en el Censo Nacional 2010⁴

Aunque, como afirma Vanesa Carnero (2013), en los seis últimos censos nacionales los indicadores sociodemográficos fueron variando, el último incorporó una pregunta sobre la afrodescendencia para tomar una muestra censal, pues sólo se formuló en los hogares que les tocó el formulario A o ampliado. Los motivos que desembocaron en esta novedosa inclusión fueron analizados por Laura López (2006). Sucintamente, tienen que ver con el compromiso asumido por el Estado tras debates que inició en los 90 con activistas afro, ONGs, organizaciones transnacionales y agencias transnacionales y multilaterales (UNESCO, OEA, BID, BM, Fundación Ford, etc.) para implementar políticas positivas de reconocimiento y reparación histórica para con los afrodescendientes, entre las cuales su medición censal se erguía como una demanda internacional para los países que participaron y se beneficiaron del comercio esclavista. En este proceso fue decisiva la realización de la Pre-conferencia Santiago + 5 contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación y la Intolerancia (3 y 4 de diciembre del 2000 en Santiago, Chile), en el que participaron tres afroargentinos, pues allí se consensuó el término afrodescendiente para designar a los descendientes de esclavizados sursaharianos, y su difusión mundial vía la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (31 de agosto al 8 de septiembre de 2001, Durban, Sudáfrica), donde participaron tres afroargentinos, uno de los cuales fue al evento chileno.

Este censo tuvo un antecedente, la Prueba Piloto de Afrodescendientes, efectuada del 6 al 13 de abril de 2005 en los barrios de Montserrat (Buenos Aires) y Santa Rosa de Lima (Santa Fe) por la Universidad Nacional Tres de Febrero con el apoyo técnico del INDEC, el asesoramiento de organizaciones afro del país y la financiación del Banco Mundial. La prueba dio que el 3% de los encuestados se consideraron afrodescendientes: 4,3% en Montserrat y 3,8% en Santa Rosa de Lima (Stubbs y Reyes 2006). A nivel conceptual, tanto en la prueba piloto como en el Censo 2010 la innovación de la pregunta de marras fue que, con el respaldo de los eventos de Chile y Sudáfrica, debía responderla el censado, vale decir que se respetaba el derecho de autodeterminación. El talón de Aquiles fue que el fuerte y secular trabajo de invisibilización al que estuvo sujeto este colectivo por el Estado hasta sendas mediciones hizo una profunda mella de cara al auto ocultamiento e incluso, olvido de pertenencia como descendientes de esclavizados, al tiempo que se construyó sobre la categoría negro/a una estigmatización social tal que la reciente y terminológicamente compleja categoría afrodescendiente no llegó al grado de sociabilización deseado. Si

⁴ Su nombre exacto es Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario.

bien para la prueba piloto se realizó una campaña de sensibilización, para el Censo 2010 ello no pasó de la buena intención, realizándose puntuales eventos de poca o nula relevancia social por fuera del estrecho círculo de personas e instituciones ya sensibilizadas y comprometidas con el tema. Aún así se obtuvieron resultados concretos sobre la población afrodescendiente, aunque no se difundieron con los resultados generales sino a casi dos años del censo, en 2012.

Por razones de espacio y de recorte del tema, nos centramos aquí en los resultados que tienen que ver con la cantidad de censados, su lugar de residencia y de nacimiento, pudiendo consultarse el resto en la página web del INDEC y los dos tomos con los resultados finales. La cifra total fue de 149.493 personas (76.054 varones y 73.429 mujeres) sobre 40.117.096 del total del país, lo que representa el 0,37%, un porcentaje muy por debajo del usual 2 al 4% o 2.000.000 de personas que, inspirados en la proyección nacional de la prueba piloto, los activistas afro y algunos académicos venían sosteniendo que daría desde hacía años. Según la división política del país, la mayor cantidad está en la provincia de Buenos Aires (38,6%, que se divide en 25,2 en los 24 partidos del Gran Buenos Aires y 13,4% en el resto), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10,5%), Entre Ríos (8,5%), Santa Fe (6,4%) y Córdoba (6,3%), siendo el resto entre 3,2% (Mendoza) y 0,4% (La Pampa y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). Considerando su lugar de nacimiento, el 92% es afroargentino y el 8% extranjero, siendo en estos el 84,9% afroamericanos y encabezando los afrouuguayos con el 17,7%.

El censo autogestionado de la Asociación Misibamba

En una reunión de los socios de la Asociación Misibamba en el barrio BID de Ciudad Evita, el 16 de marzo de 2014, surgió la necesidad de contar con cifras confiables sobre los afroargentinos del tronco colonial contemporáneos. La búsqueda estaba orientada a satisfacer la demanda de muchos interlocutores al respecto pues lo cuantitativo permite dimensionar fácilmente de qué porción de la sociedad se está hablando. Aunque el Censo Nacional 2010 hizo una pregunta al respecto, debido a problemas teóricos, metodológicos y de redacción el resultado es insatisfactorio. De este modo, convenimos en realizar un estudio cuantitativo censando un área específica del país donde sabemos hay una población considerable de afroargentinos del tronco colonial, el barrio BID de Ciudad Evita y algunas localidades vecinas. Para ello diseñamos un formulario con las preguntas que consideramos pertinentes. A partir de un debate interno, el que incluyó una capacitación a cargo de Pablo Cirio el 23 de marzo de 2014 en el mismo barrio, el proyecto se ha mejorado, por ejemplo, incluyendo -a sugerencia de un socio- una pregunta sobre los conocimientos musicales, aspecto central en la vida afroargentina. Definimos como sujeto a censar al afroargentino del tronco colonial (Cirio 2010), término surgida en Misibamba en 2008 para designar a los afroargentinos contemporáneos descendientes de africanos sursaharianos esclavizados en el territorio que hoy es la Argentina, habida cuenta de la coexistencia de otros colectivos afro, fruto de la inmigración y, por ende, con otra historia, problemáticas y demandas al Estado-nación. La categoría afroargentino del

tronco colonial complejiza la identificación globalizante y transfronteriza de *diáspora africana* -que desde hace poco más de una década aglutina a sus integrantes como *afrodescendientes*-, (re)forzando el concepto en clave local para atender problemáticas propias. La emergencia de esta construcción puede resumirse en tres puntos: 1) La búsqueda del reconocimiento por el Estado-nación de la preexistencia de este colectivo; 2) La lucha contra la producción de sentido heredada y hegemónica que, asumiendo que no hay argentinos descendientes de esclavizados, los extranjeriza; y 3) La voluntad por posicionarse entre los agentes hacedores del país, buscando que dicho reconocimiento ocurra a través de su inclusión en la historia oficial.

El censo lo realizamos de abril a julio de 2014. Al principio distribuimos -en mano y por internet- el formulario en cada casa donde sabíamos que vive, al menos, un afroargentino, para que lo complete y cense a todos los de su hogar de igual condición. Sin embargo, pronto advertimos que esta modalidad no daba los frutos esperados, por lo que el secretario de la entidad, Carlos César Lamadrid, fue visitando a las familias y llenando las planillas. Las preguntas fueron pocas y sencillas y fue pensada para emplear una por hogar. Partimos, como en la prueba piloto y el Censo 2010, del autoreconocimiento de la persona a censar: sólo fueron inscriptos quienes de manera deseaban hacerlo en tanto afroargentinos del tronco colonial, esto es argentinos descendientes de esclavizados en este territorio. De este modo, respetamos a aquellos que esta categoría no los representaba que, por cierto, fueron casos excepcionales y que estimamos en una docena, incluyendo algunas personas que, por diversos avatares, no llegamos a censar pero estaban interesados.

La planilla diseñada tiene 7 preguntas distribuidas en columnas, con capacidad para 9 personas (si hay más por hogar, se debía continuar en otra planilla):

Nombres y apellidos: Consignar todos los nombres y apellidos que figuran en el DNI.

Fecha y lugar de nacimiento: El lugar debe precisarse como localidad, partido o departamento y provincia. Si nació en la ciudad de Buenos Aires, consignar el barrio.

Edad: La edad al momento del censo.

Estudios: Poner el último estudio completo. Si está cursando una carrera especificar cuál, dónde la cursa y está iniciada, en la mitad o por terminarla.

Trabaja: Si trabaja, aclarar si es de modo formal o informal, autónomo o en relación de dependencia y antigüedad. Si no trabaja, decir si es por desocupación, jubilación o invalidez.

Desempeño musical: Detallar lo que crea necesario en baile, canto, interpretación musical, composición, si tiene estudios formales y si integra o integró algún grupo de cualquier tipo de música.

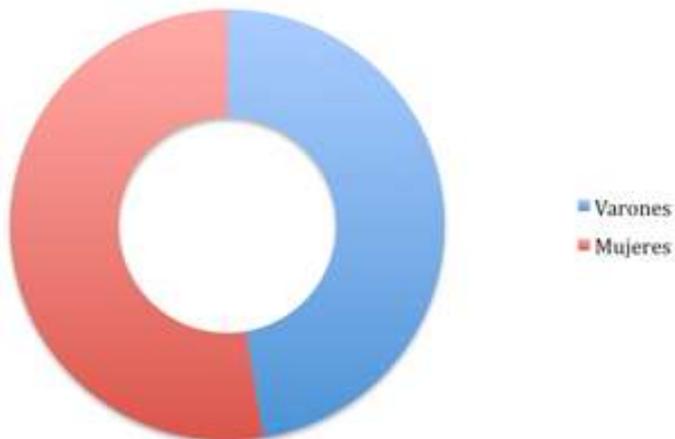
Censo Nacional 2010: Indicar si fue censado como afrodescendiente en él.

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

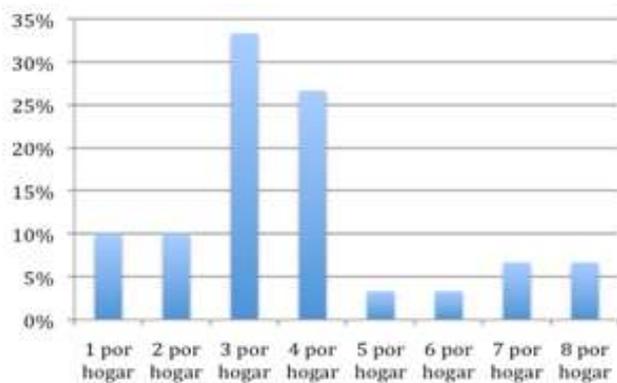
Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio

En total censamos a 112 personas: 53 varones (47,32%) y 59 mujeres (52,68%), mayormente residentes en Ciudad Evita (Barrio BID), pero también en Isidro Casanova (Barrio 17 de Marzo y Barrio San Alberto), Lomas del Mirador y Villa Insuperable.



Estas 112 personas viven en 31 hogares con la siguiente distribución:

1 por hogar	5	16,13%
2 por hogar	2	6,45%
3 por hogar	10	32,25%
4 por hogar	8	25,81%
5 por hogar	1	3,23%
6 por hogar	1	3,23%
7 por hogar	2	6,45%
8 por hogar	2	6,45%



ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.
Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio

Desde el punto de vista etario dividimos a los censados en tres grupos, siendo su amplitud total 91 años (4 meses a 91 años):

Niños (0 a 18 años)	50	44,64%
Adultos (19 a 65 años)	48	42,86%
Mayores (66 en adelante)	14	12,5%

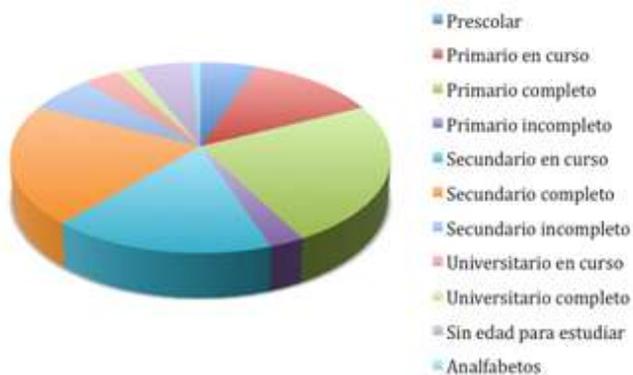


Los estudios corresponden a 11 categorías, incluyendo el analfabetismo:

Preescolar	6	5,36%
Primario en curso	14	12,5%
Primario completo	27	24,1%
Primario incompleto	3	2,68%
Secundario en curso	19	16,96%
Secundario completo	23	20,54%
Secundario incompleto	7	6,25%
Universitario en curso	4	3,57%
Universitario completo	2	1,79%
Sin edad para estudiar	6	5,36%
Analfabetos	1	0,89%

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.
Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio



Las localidades de nacimiento son:

Ciudad de Buenos Aires	-	83	74,11%
Buenos Aires	La Matanza	24	21,43%
	Esteban Echeverría	1	0,89%
Santa Fe	Rosario	1	0,89%
	Santa Fe	1	0,89%
Mendoza	Godoy Cruz	1	0,89%
Entre Ríos	Guaaleguaychú	1	0,89%



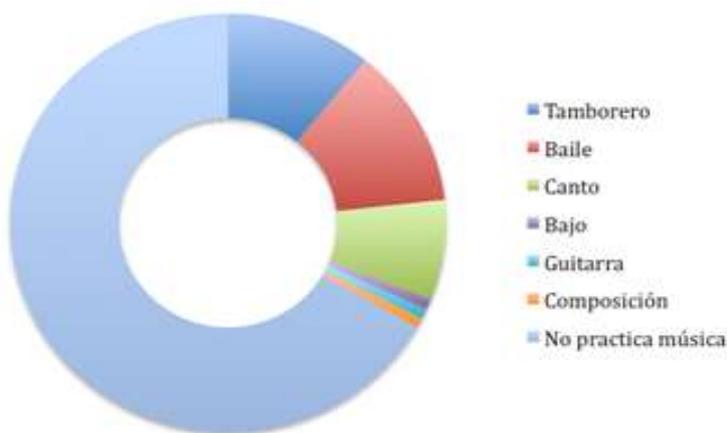
La práctica musical es diversa y comprende 7 categorías, incluyendo su ausencia. Dado que varios censados tienen más de una habilidad, para esta variable N pasa de 112 a 129:

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio

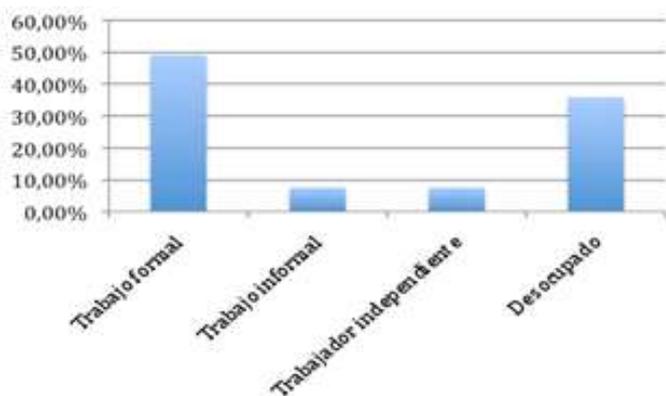
Tamborero ⁵	14	10,85%
Baile	16	12,40%
Canto	10	7,75%
Bajo	1	0,78%
Guitarra	1	0,78%
Composición	1	0,78%
No practica música	86	66,66%



Para las ocupaciones laborales tomamos sólo la población económicamente activa, vale decir el segmento etario de adultos (48 personas), aunque le sumamos 5 mayores que trabajan estando jubilados, por lo que aquí N pasó de 112 a 53. Respecto a los 14 mayores, 10 están jubilados.

Trabajo formal	26	49,06%
Trabajo informal	4	7,54%
Trabajador independiente	4	7,54%
Desocupado	19	35,86%

⁵ Empleamos la categoría local *tamborero* antes que la usual en el español de la Argentina *percusionista*. Así, aunque técnicamente son sinónimos, los afroporteños no suscriben a la idea de que el tambor se percute -golpea- para hacerlo sonar sino que, antes bien, se lo hace hablar.



Por último, respecto a si los censados fueron censados -valga la redundancia- como afrodescendientes en el Censo 2010, el 100% manifestó que no pues les tocó el Formulario B, es más, una mujer del Barrio BID afirmó que en la casa de una parienta vecina, donde no vive ningún afro, sí los censaron con el Formulario A.

Algunas interpretaciones

Dado el reducido alcance y las características sencillas de nuestro censo sólo podemos dar cuenta del universo estudiado y nos abstenemos de cualquier comparación con otros censos y de proyectar su representatividad a nivel nacional. Con todo, recordando la metáfora del vaso a medio llenar -o vaciar- los números no hablan por sí mismos e, incluso, si se los interroga desde presupuestos incorrectos distorsionarían la realidad que pueden poner en evidencia. Es nuestro interés aquí hacer algunas interpretaciones de índole cualitativa sobre los resultados obtenidos que ayudarán a comprender la dinámica sociocultural de los censados.

El lugar de nacimiento lo consignamos lo más completo posible, incluyendo el barrio en el caso de los nacidos en la Ciudad de Buenos Aires. Ello fue para actualizar, siquiera en parte, la procedencia de los actuales afroporteños en la hipótesis de que los barrios de San Telmo y Monserrat, usualmente dados como “los barrios afro”, hace tiempo que no son representativos, pues en nuestro censo dio 0. Sin embargo, Carlos César Lamadrid nació en Constitución pero su familia vivía en Monserrat. Su caso ilumina hasta qué punto el lugar de nacimiento no siempre coincide con el lugar donde vivía la familia en ese momento. Así, 5 de los 83 afroporteños nacieron en Recoleta, un barrio que, por su perfil socioeconómico, históricamente no ha estado habitado por afros. La causa de esta “anomalía” radica en que tales nacimientos fueron porque la Maternidad Pardo funcionaba allí y era un lugar habitual a donde las familias humildes iban a dar a luz, incluso desde el lejano bajo Flores, donde algunas de ellas residían en ese entonces.

La abrumadora mayoría de afroporteños (74,11%), se debe al proceso de gentrificación a que este grupo ha estado sometido desde mediados del siglo XX. La presencia en La Matanza de los 112 censados no obedece a que sus mayores vivían

allí desde la colonia, al menos no de los que vivían allí entonces (Agostino 2012a y b), sino que llegaron a Ciudad Evita, específicamente al Barrio BID, tras ser desalojados a principios de los 70 por el gobierno porteño de un complejo de pabellones del bajo Flores al que llamaban Villa Cartón por el material de sus paredes. A su vez, ahí habían llegado hacia los 50 desalojados de viviendas comunales de diversos barrios porteños más céntricos. La sigla BID significa Banco Interamericano de Desarrollo y, según la historia oral, es calco de otro estadounidense destinado a población obrera en el constante proceso de expansión de la Ciudad de Buenos Aires en el Conurbano Bonaerense. La existencia de algunos hogares afroporteños en otras localidades matanceras (Isidro Casanova, Lomas del Mirador y Villa Insuperable) obedece al aumento de las familias del Barrio BID y, al ser cada vez más escasa la disponibilidad de inmuebles allí, debieron mudarse.

Otra es la variabilidad en quienes tienen trabajo formal: desde dos futbolistas a un empleado del Congreso de la Nación -un ámbito tradicional entre los afroargentinos, aunque el único trabajo específico del tema (Colabella 2012) no lo nombra-, pasando por dos recolectores de basura y cuatro en cooperativas. Aún sumando los porcentajes de trabajos formales, informales e independientes la cifra de desocupados es muy alta (35,86%), lo que evidencia el alto grado de vulnerabilidad económica de una parte significativa de esta población.

Finalmente, la “coincidencia” de que el 100% de quienes censamos no hayan sido censados como afrodescendientes en el Censo 2010 tiene un antecedente revelado, en parte, por la publicación de los resultados de la prueba piloto de 2005 (Stubbs y Reyes 2006). El capítulo “Selección de las Áreas para la Aplicación del Operativo” (p. 17) da cuenta de que la elección de los barrios de Monserrat y Santa Rosa de Lima fue a partir de un grupo más grande de zonas propuestas por las ONGs implicadas, entre ellas La Matanza (sin mayor precisión). Pudimos completar esta cuestión gracias a Dominga Lucía Molina, presidente de la Casa de la Cultura Indo-Afro-Americana (Santa Fe) porque su entidad trabajó en esa prueba piloto. Según nos comunicó personalmente, de La Matanza se pensó específicamente en el Barrio BID y, si bien tenía probabilidades de ser elegida, el INDEC la desestimó porque temía por la seguridad de sus censistas.

Conclusiones

El Primer Censo Autogestionado de Afroargentinos del Tronco Colonial realizado por la Asociación Misibamba se realizó para satisfacer una demanda insatisfecha: conocer cuantitativamente esta población, históricamente invisibilizada y que el esfuerzo más reciente por el Estado para contabilizarla, el Censo Nacional 2010, no ha sido satisfactorio dadas sus falencias, máxime al conocer que ninguno de los 112 censados les “tocó en suerte” el formulario A. Sus falencias son de índole teórica, metodológica y

de redacción⁶, pues al incluir en la pregunta la palabra *africano* como sinónimo de *afrodescendiente* dejó la puerta abierta para censar, por ejemplo, a descendientes de egipcios, marroquíes o españoles de las Islas Canarias, todos territorios africanos pero que históricamente no están relacionados con el proceso esclavista que signó el concepto de afrodescendiente. Entre los resultados que no son representativos está, por ejemplo, que el 92% nació en la Argentina, o sea que son afroargentinos. Este alto porcentual parecería evidenciar una representatividad afro en la arena local que no es tal porque sólo se basa en la variable geográfica (dónde nació), obviando la dimensión cualitativa, o sea el proceso histórico por el cual nacieron aquí. En esta línea la categoría *afroargentino del tronco colonial* problematiza la implicancia del tráfico esclavista del que participó nuestro país desde la colonia, a diferencia de los grupos afro que residen aquí voluntariamente, esto es, por inmigrar: caboverdianos entrado el siglo XX, luego afrouruguayos y de otros países americanos y, desde fines del siglo XX, africanos sursaharianos. Por imaginar un caso, si un descendiente de esclavizados en este territorio y un hijo de senegalés inmigrado hace unos años son afroargentinos para el Censo 2010, el realismo estadístico que implica reducir personas a números invisibiliza texturas sociales históricamente construidas, distorsionando problemáticas específicas de los grupos a los que pertenecen, como en el reclamo de los afroargentinos del tronco colonial al Estado para su inclusión en los contenidos curriculares escolares ya que sólo atañe a ellos y no al colectivo afro.

Otros dos problemas del Censo 2010 tuvieron que ver con cómo se socializó el tema afro, pues fue celebrado como un paso inédito en nuestra historia, según comienza el capítulo “Población afrodescendiente” (tomo 1, p. 212): “Por primera vez en la historia estadística argentina un Censo Nacional...”. El ansia por jalonarse pioneros queda invalidada al consultar los resultados del primer y segundo censo nacional, que tienen cifras al respecto aunque, lógicamente, fueron construidas desde otros paradigmas e intereses, por ejemplo al dar cuenta de los longevos, una preocupación de entonces. También lamentamos que la Prueba Piloto de Afrodescendientes, cuyos resultados fueron elaborados con detalle (Stubbs y Reyes 2006), haya sido ignorada en el Censo 2010 ya que su finalidad fue, precisamente, preparar el tema y a los censistas para el venidero censo nacional. El segundo problema de la presentación del tema afro tiene que ver con que, por haber sido censada sólo una parte de la población, sus resultados deberían presentarse como una muestra censal y no como parte del censo propiamente dicho. Si bien ello está claro en la publicación del INDEC, los estudiosos del tema (Bidaseca 2010, Frigerio y Lamborghini 2011, Carniero 2013) y los activistas afro suelen simplificar la cuestión, sobredimensionando su alcance al homologar el Formulario A con el B.

En el Censo Nacional 2010 el Estado debería haber contabilizado con la pregunta 6 sólo a los descendientes de esclavizados en el territorio nacional -vale decir los afroargentinos del tronco colonial-, pues es con ellos que tiene la deuda histórica por haber participado del comercio de sus ancestros. Los demás afrodescendientes

⁶ La pregunta en cuestión en el Formulario A, la N° 6, fue: “¿Ud. o alguna persona de este hogar es afrodescendiente o tiene antepasados de origen afrodescendiente o africano (padre, madre, abuelo/as, bisabuelos/as)?”.

podían haberse censado según su nacionalidad o, cuando corresponda, como argentinos. Así, hubiera obrado en consonancia con la pregunta 5 del mismo formulario, la pertenencia a los pueblos originarios, ya que sólo contempló a los pueblos que habitan el suelo nacional de modo preexistente a la invasión europea, no a la ocasionalidad de la residencia en el país de personas de otras etnias americanas, según se desprende de los resultados finales ya que la totalidad de los pueblos censados son del país⁷ (tomo 1, p. 272-291).

Si el Estado hubiera atendido correctamente las demandas de la población afro respecto a saber sus dimensiones cuantitativas para planificar la atención a sus necesidades (Campbell Barr 2010: 4), entonces el Censo 2010 habría sido ejemplar y la Asociación Misibamba no se hubiera visto en la necesidad de hacer este censo con sus recursos para disponer de cifras coherentes. Evidentemente, los movimientos sociales empoderados desde las bases, con sus falencias y defectos, suelen atender mejor las necesidades propias que el aparato estatal y el pequeño universo de 112 afroargentinos del tronco colonial censados a iniciativa propia y con la ayuda de un antropólogo (a la sazón, coautor de este texto), demuestra que se puede ayudar a cambiar realidades como la percepción de que en el país no hay descendientes de africanos esclavizados de la época colonial. Con este humilde aporte no esperamos a que en el próximo Censo Nacional se obre responsablemente, ya aportamos nuestro grano de arena con conocimiento desde adentro.

Fuentes

Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010 : Censo del Bicentenario : Resultados definitivos. Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2 t., 2010.

Primer Censo de la República Argentina verificado en los días 15, 16 y 17 de Setiembre de 1969 bajo la dirección de Diego F. de la Fuente. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1872.

Segundo Censo de la República Argentina : Mayo 10 de 1895. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1895.

Tercer Censo Nacional : Levantado el 1º de Junio de 1914. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía.

Bibliografía

AGOSTINO, Hilda N.

2012a Pasado y presente de los afroargentinos. *Todo es Historia* 545: 62-64. Buenos Aires.

⁷ Al menos parcialmente, si consideramos que algunos, como los mapuche, también están en Chile porque preexisten a la frontera entre ambos países.

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio

2012b La presencia de los afro-argentinos del tronco colonial en la historia local de La Matanza. *Carta informativa de la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza XXXI*: 6-39. San Justo.

ANDERSON, Benedict

2000 [1993] *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BIDASECA, Karina

2010 *Perspectivas socioculturales y sociodemográficas de la población afrodescendiente y africana*. Buenos Aires: África y su Diáspora.

CAMPBELL BARR, Epsy

2010 Grupo de trabajo sobre afrodescendientes en la Ronda de Censos 2010. *Afrodescendientes en los censos del siglo XXI: las caras afro de las Américas y el Caribe*. San José: Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses, p. 4-11.

CARNIERO, Vanesa

2013 Nuevas temáticas y visibilización en el Censo Nacional de Población 2010. *Población 11*: 111-119. Buenos Aires: Dirección Nacional de Población.

CIRIO, Norberto Pablo

2010 Afroargentino del tronco colonial, una categoría autogestada. *Novamerica 127*: 28-32. Río de Janeiro: Novamerica.

COLABELLA, Laura

2012 *Los negros del Congreso: Nombre, filiación y honor en el reclutamiento a la burocracia del Estado argentino*. Buenos Aires: Santiago: Centro de Antropología Social.

DEL POPOLO, Fabiana

2008 *Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina*. Buenos Aires: Santiago: CEPAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

2010 Los censos modernos y el Censo del Bicentenario. *Población de Buenos Aires 12*: 69-84. Buenos Aires: Dirección General de Estadísticas y Censos.

FRIGERIO, Alejandro; LAMBORGHINI, Eva

2011 Los afroargentinos: formas de comunalización, creación de identidades colectivas y resistencia cultural y política. En *Aportes para el desarrollo humano en Argentina /*

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.
Primer censo autogestionado de afroargentinos del tronco colonial. Barrio BID de Ciudad Evita y zonas aledañas (La Matanza) – Carlos César Lamadrid; César Omar Lamadrid; Norberto Pablo Cirio

2011: *Afrodescendientes y africanos en Argentina*. Buenos Aires: Naciones Unidas.

LÓPEZ, Laura Cecilia

2006 De transnacionalización y censos. Los “afrodescendientes” en Argentina. *Revista de Antropología Iberoamericana*. www.aibr.org/antropologia/01v02/articulos/010203.php. Consultado el 6-ene-2009.

OTERO, Hernán

1997- Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 16-17: 123-149.
1998 Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”.

2007 El concepto de población en el sistema estadístico nacional. En Susana Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario : Una historia social del siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa, p. 161-183.

STUBBS, Josefina; REYES, Hiska N. (Eds.)

2006 *Más allá de los promedios: Afrodescendientes en América Latina : Resultados de la Prueba Piloto de Captación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

VALKO, Marcelo

2010 *Pedagogía de la desmemoria: Crónicas y estrategias del genocidio invisible*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.

■ PONENCIA 3■

Wiñay Pacha. La fiesta del reencuentro de los ancestros.

Una experiencia etnográfica en la Ciudad de Buenos Aires

*Atilio Nasti*¹

Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

El propósito de este trabajo es exponer algunas reflexiones de los resultados de investigación acerca de una de las festividades religiosas más importantes que celebra la población migrante Boliviana en el contexto urbano de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se trata de un estudio, mayormente descriptivo de la fiesta de “Todos los Santos, celebrada el 2 de Noviembre, en el Cementerio de Flores, donde confluyen diferentes contextos de representaciones temporo-espaciales tradicionales. Si plantea que, bien las formas originales de los rituales van cambiando y se producen procesos de resignificación de los fenómenos religiosos, estos procesos adaptativos, no han sido suficientemente estudiados.

Su estudio permite observar los procesos de elaboración de identidades colectivas en contextos sociohistórico adversos para una cultura subvalorada. En este contexto, su religiosidad es una fuente de representaciones y construcciones simbólicas del orden social y cósmico que muestran a actores sociales con una fuerte voluntad por distinguirse de la población local.

Por último, debatimos en torno a cómo calificar estas prácticas que provienen de diversas tradiciones. Algunos señalan que existiría una síntesis entre las creencias antiguas y el cristianismo (sincretismo religioso), otros comprenden este concepto como una mezcla o yuxtaposición de las creencias indígenas y cristianas, puesto que existiría el dualismo: religión clandestina/religión oficial.

¹ Profesor Titular de Antropología Socio Cultural. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. UNLaM

Introducción

El propósito de este trabajo es exponer algunos de los resultados preliminares de investigación en relación a una de las festividades religiosas más importantes que celebra la población migrante Boliviana en el contexto urbano de Capital Federal y Gran Buenos Aires. (Canelo 2009). Se trata de un estudio, mayormente descriptivo e interpretativo de la fiesta de todos los muertos, en un contexto temporo-espacial concreto, con el objeto de aportar datos empíricos que contribuyan a una mejor comprensión de la cultura e identidad de los migrantes Bolivianos en La Matanza (Nasti 2013). Si bien las formas originales de los rituales fueron cambiando produciendo una resignificación de los fenómenos religiosos, estos procesos adaptativos son vitales en el proceso de adaptación a la nueva realidad social que enfrentan los migrantes.

Se propone aportar una experiencia etnográfica, a partir de informantes-participantes de esta ceremonia que, las transformaciones en el sistema de creencias y las prácticas religiosas, no han modificado sustancialmente, coexistiendo con los procesos de modernización ocurridos durante el siglo XX. Este fenómeno ha afectado a las comunidades aquí estudiadas constituyendo un importante tema para comprender el desarrollo histórico que ha experimentado esta comunidad en las transformaciones culturales. Su estudio permite observar los procesos de elaboración de identidades colectivas en contextos sociohistórico adversos para una cultura subvalorada por siglos. Su religiosidad es una fuente de representaciones y construcciones simbólicas del orden social y cósmico que muestran a actores sociales con una fuerte voluntad por distinguirse de la población local (Soto 2004)

Festividad de Todos santos

La ceremonia en el espacio Privado

El Día de Todos los Santos es una tradición católica instituida en honor a todos los santos, conocidos y desconocidos del mundo moderno, según el papa Urbano IV, para compensar cualquier falta a las fiestas de los santos durante el año por parte de los fieles.

Con varias modificaciones y en épocas distintas, éste día fue instituido por la iglesia. La misma fecha de celebración sufrió modificaciones, antes de quedar fijada para el 1 y 2 de noviembre. El sincretismo entre la tradición cristiana y la originaria ancestral juega un papel complejo para encontrar el origen de esta fiesta.

En los primeros días del Cristianismo se acostumbró a solemnizar el aniversario de las muertes de los mártires cristianos en el lugar del martirio, y esa parece ser la referencia cercana de dónde y porqué nace este culto. Fueron tantos los mártires que los días no alcanzaban para honrarlos a todos. El almanaque y sus días no alcanzaban.

Luego de varias fechas, el Papa Gregorio III determinó que el 1 de noviembre sea la fecha de esta celebración, efecto y contra respuesta a una celebración pagana conocida como "Samhain" o Año Nuevo Celta (ahora llamado Noche de Brujas o Halloween) que se festejaba la noche del 31 de octubre.

Debido a que los pueblos adoctrinados cristianamente se negaban a abandonar sus raíces y fiestas, la iglesia decide encontrar una forma para convertir al cristianismo a los pueblos de tradición pagana. Los regentes católicos se preocuparon por instituir nuevas fiestas, que casaran en acontecimiento y fecha con las antiguas fiestas de estos pueblos. Así los nuevos creyentes irían dejando de lado sus antiguas creencias, es aquí que el sincretismo religioso se dio con mayor énfasis (Van Kessel 1996).

El primero y dos de noviembre marcan el momento del año en el cual se honra, recuerda, y se acompaña a las almas de los parientes fallecidos. Esta práctica tradicional¹ de carácter animista, es a la vez una práctica familiar íntima y a la vez de carácter público (por realizarse en primeramente en un espacio privado, como el hogar, y luego en uno público, como el cementerio). El emprendimiento de la misma corresponde a la familia nuclear del o los difuntos, y que puede también comprender a la familia extensa así como a amistades y parientes rituales (Soto 2004).

En la Festividad de Todos Santos no es indispensable la presencia y dirección de una persona de carácter religioso, como pudiera ser un *yatiri*, (uno de los tipos de chamanes Aymara) sino que en general se recurra a las personas más experimentadas o de mayor edad.

El ritual es complejo, porque las familias que perdieron a sus seres queridos hacen grandes esfuerzos para recibir a las almas, ya que deben comprar todos los artículos para armar las mesas. Esta fiesta se inicia el 1 de noviembre con los preparativos de la mesa para recibir el alma de los difuntos, de manera que al mediodía esté todo listo para su llegada. En esta fecha se cantan "*los alabados*" o "*alabanzas*" siendo en su mayoría coplas de inspiración popular que constituyen una tradición en la fiesta que acompañan los sicus y la tropa de tarkas. La mesa, o altar del difunto, debe estar preparada pues se dice que las almas llegan el primero de noviembre justo al mediodía. Su estructura tiene un lenguaje simbólico de color y disposición de los diferentes elementos que la componen. Se coloca un mantel negro para las almas de personas mayores y blanco cuando se trata de niños, muchas veces el altar puede ser para ambas edades, mitad blanco y mitad negro. Para las almas pequeñas, jóvenes y solteros no hay bebidas embriagantes, sólo refrescos, dulces, galletas, frutas, guirnaldas multicolores, predominando el color blanco, como color de pureza del difunto llamado "*angelito*"

(Van Kessel, J. 1996, 2007).

Este ritual consiste en la donación de ofrendas a las almas, por medio de "un altar" o "mesa" también llamada *apxata* que es adornada con flores, velas, cañas, frutas, bebidas y dulces, además de otros elementos". el altar en un lugar especial con

dirección hacia el sur, en cuatro niveles. Antiguamente todos los cementerios estaban orientados al sur, porque el sur es uno de los principales referentes de la cultura andina, es por eso que los altares tiene que estar dirigido hacia el sur, porque la constelación de la cruz del sur es al horizonte referente.

La mesa se debe estructurar en cuatro niveles, en el primer nivel corresponde a las primeras almas, el segundo nivel a las que están en transición, el tercer nivel a aquellas que están completando la transición y el cuarto nivel son aquellas que han llegado al 'Wiñaya Marka' o al pueblo eterno.

En el altar se colocan los elementos rituales hechos de pan, como escaleras, la cruz cristiana, los *Phillus* (roscones para colocarse en el cuello de los pasantes de la fiesta), aves diversas, como los cóndores; luego están las conocidas *tanta wawas*, elemento principal y muy característico de estas fechas, que en una traducción literal, significarían "*niños de pan*". Este último elemento es una reminiscencia de un rito de la época incaica, donde se dice regalaban niños sacrificados a las divinidades del mundo sobrenatural, más conocido hoy en día como "*mundo de los muertos*" (Bouysse y Harris 1987).

En muchos casos en este lugar se encuentra el epitafio del difunto con su fotografía y la inscripción del nombre y día de su fallecimiento. Encima del altar, cogido por las cañas están las *pasanqallas* flores multicolores que asemejan las estrellas del cielo. Luego viene el espacio donde se colocan las bebidas, las comidas, las galletas, la mencionada *tanta wawa*, *tanta caballos*, *tanta titis* (gatos), *tanta llamas*. De la misma manera están presentes las bebidas, refrescos, cerveza, coca, frutas, biscochuelos, dulces y masitas. En la parte inferior de la mesa se colocan flores de color blanco y amarillas como la retama, además de los tallos de cebolla (*tocoros*) que proporcionan a las almas el agua para calmar su sed. En las cuatro esquinas de la mesa se colocan las cañas, que representa los bastones de los difuntos y se adorna la mesa con coronas y suspiros de colores (Baptista 1989).

Durante los días previos, principalmente las mujeres, se reúnen a hacer y hornear las masas y realizar las compras de todo lo necesario. La mesa o tumba (maneras de denominar al altar que se arma para el o las almas) debe estar lista para el 1º de noviembre antes del medio día ya que es en ese momento en el que se dice que llegan las almas (Courtis y Vargas 2004)

Según las costumbres andinas, la festividad de Todos Santos significa un tiempo de unión y reconciliación familiar con los ancestros y seres queridos', que retornan del más allá, al mediodía del 1 de noviembre y se van 24 horas después. En el concepto de la fiesta ceremonial de Todos Santos, los pueblos del mundo andino, esperan a que retornen ese día para reconciliarse, para compartir, para bailar, para armonizar, y para eso se prepara una mesa o altar, también llamada *apxata* (Baptista 1989)

En esta fecha se celebra el fin del ciclo húmedo. Un momento especial que sirve para recibir la nueva vida y despedir lo que ya está muerto. Un momento dedicado al

encuentro con los seres queridos que se han adelantado en su partida y a los que la cosmovisión andina quiere dedicarles un tiempo para conversar, para pedirles que intercedan, para compartir con ellos las cosas que mas les gustaban, para recibir de los muertos sus consejos y sus bendiciones, para asegurarnos un buen trayecto en el resto del año.

Este deseo permanente del ser humano por comunicarse con sus muertos, se manifiesta en muchas culturas que nos muestran como conservan sus momias con la esperanza de que un día resuciten y lleguen al sitio ideal que les ha sido prometido.

Preparan a sus muertos para largos viajes, enterrándolos hasta con todos sus sirvientes, animales, objetivos y comidas que creen les serán necesarios y en una idea quizá más simple, los abastecen todos los años para que continúen su largo viaje.

Para comprender la esencia de esta ceremonia es necesario comprender el concepto de la muerte para la cultura andina

La Muerte en la cosmovisión andina

En la concepción andina el camino que cada persona debe seguir no termina específicamente con la muerte. Cumplidas las etapas de la vida y llegado el fin de la misma en este mundo, todavía hay más. Todo el ciclo ritual de la muerte comprende una serie de ritos y ceremonias que tiene como dar al alma la posibilidad de que siga su camino sin problemas y que no reclame a los vivos por la falta de atención para sí.

Si para el 'mundo católico' la muerte es la cesación de la vida, es decir el 'final de todo', tiene un significado muy diferente las 'culturas andinas' pues para ellas, la muerte sólo es un proceso, un 'viaje sagrado' o *Wiñaya Marka* (en Aymara) al pueblo eterno (Martínez 1989)

Hay una reciprocidad entre los difuntos y los vivos. En el caso de la festividad de todos santos, es la época de inicio de lluvias, hecho muy importante para la actividad agrícola, en consecuencia un buen trato a las almas repercutirá en una buena cosecha. Del mismo modo en el ámbito urbano, debido a una posible proyección sobre las actividades necesarias para la subsistencia, el alma agradecida influirá en aspectos económicos o relacionados con el trabajo. Un alma desagradecida puede ser muy negativa. En este contexto, y como se puede observar, la vida después de la muerte permite la interacción entre los muertos, los familiares, conocidos, y la comunidad toda se relaciona (Esch-Jacob 1994; Martínez 1989).

Entre las tradiciones que aún se mantienen se cree que los *ajayus* (las almas) vienen para traer fecundidad y fertilidad para todo el año, porque en noviembre también se inicia la época de la siembra en los campos agrícolas del altiplano". Se espera a los '*ajayus*' a las 12h00 del mediodía, y con una oración se les da la bienvenida. 'Nosotros hacemos una alianza (*Phuqhachaña*) con nuestros ancestros, los *ajayus*, que nos

visitan. Se presentan de diferentes formas encarnados en fenómenos naturales como la niebla, en el campo, o cuando surgen las 'Tutukas' que son los remolino, señal de que nuestros ancestros están con nosotros (Van Kessel 2007).

Día de los difuntos.

La ceremonia en el espacio Publico

El dos de noviembre a partir del mediodía, miles de personas, mayormente en grupos familiares se trasladan al cementerio para honrar a sus difuntos Figura 1. Allí se reconstruye el altar y se vuelve a armar la mesa sobre la tumba misma. Año a año, se reúnen en torno a la sepultura de la persona conmemorada, la limpian con cuidado y arman sobre ella una "mesa" con alimentos y bebidas que el homenajeado disfrutaba en vida. Después se quedan a su alrededor durante el resto de la tarde conversando, comiendo, bebiendo, rezando, escuchando música y, en ocasiones, mascando coca. (Canelo y Vargas 2011) más de veinte personas se reúnen alrededor de una sepultura para conmemorar a un ser querido.



Figura1. Grupos de familia ingresando al cementerio de Flores. Foto del autor

Con ayuda de dos chicas, una mujer organiza los panes (*tantawawas*) y las frutas. Agradece a los presentes por el momento compartido. La señora de al lado extiende sus manos y entrega las ofrendas que preparó. Poco después, llaman a una banda de músicos para que toquen algunas melodías en homenaje al fallecido (Canelo y Vargas 2011)

Los *Reciris* son quienes reciben alimentos por los rezos y cantos que ofrecen para las almas. En el cementerio debe repartirse todo, no debe quedar alimento alguno. Los vivos que se alimentan con todo lo preparado simbólicamente están alimentándose por las almas que ese día se van de este mundo para volver al año siguiente. Al mediodía rezan por el almuerzo y por la tarde rezan por las cosas que están en la mesa. El Alma despacho consiste en recoger la mesa al mediodía pidiendo al alma que regrese al año siguiente para volver a compartir.

Testimonio

Para una mejor comprensión de esta ceremonia se hizo una serie de entrevistas a Don Abel, informante clave de mis observaciones etnográficas, conocido en la comunidad

como *Kallawaya Charazan*, sobre la fiesta de todo santos.

Para usted, ¿Qué es la fiesta de todo santos?

Para mí, es una fiesta en la que todas las personas recuerdan a sus seres queridos que murieron, y hacen una celebración en su honor.

El primero de noviembre llegan las almas y el dosde noviembre se las despide, se arman mesas para los difuntos con manteles blancos o negros, según se trate de personas mayores o personas menores. La mesa se arma en forma de escalera (niveles), se colocan en los cuatro extremos cañas de azúcar que simbolizan bastones que se adornan con coronas y suspiros de colores. Al pie se coloca flores blancas y amarillas, retamas y "tocaros" (tallos de cebolla), que sirven para calmar la sed de las almas.

En el segundo nivel se colocan, dulces, bebidas que mas le gustaban al difunto. (Aspecto que varía de región a región).

En el tercer nivel (parte superior) se coloca una escalera de pan que simboliza la ayuda que les damos para que puedan bajar y subir del cielo, las tantawawas que tienen caras de estuco y que encarnan al o a los difuntos que esperamos para esa mesa y una fotografía o varias de los difuntos, con sus nombres y fechas de fallecimiento.

Así se organiza la fiesta para toda la familia, todos rezan y comparten los alimentos y también invitan a los "rezantes" que se aparecen por todo el cementerio llenando sus bolsas con comidas de todos los sabores. Se dice que llegan con amigos y visitan sus mesas comparando cual estuvo mejor. Se dice que las almas se enojan cuando se ha sido "micha" (tacaño), por eso, todos procuran, hacerlo de mejor manera.

Interpretación

Para los vecinos, sobre todo de las zonas suburbanas, no hay la más mínima posibilidad de que la tradicional fiesta de Todos los Santos desaparezca porque cada año se recuperan las vivencias, el significado de las ofrendas, las figuras hechas de pan, en especial la personificación de las almas. Recuperar las vivencias de Todos los Santos es devolverle al espacio profano de la ciudad un espacio sagrado (Canelo y Vargas 2011).

La fiesta de Todos Santos es uno de los momentos trascendentales del calendario. En esta fiesta se cultiva la memoria a los muertos, floreciendo sus tumbas. El cementerio se llena todo el día y las familias van a rendir sus homenajes a la memoria de sus antepasados (Canelo 2014).

La reunión en la festividad de todos los santos y en el día de los difuntos, es una forma de redistribución de los alimentos ya que, si sobra hay que repartir entre los familiares y, al mismo tiempo, pedir que recen por los difuntos y que el amor restablezca la armonía entre la familia, en la comunidad y la vida misma. Es evidente que en principio estaríamos frente a un fenómeno de integración familiar y comunitaria, encarnada en

una forma de redistribución simbólica para afianzar la identidad cultural. El respeto a las tradiciones es esencial para prevenir males en el futuro. Las celebraciones o fiestas permiten un espacio de estudio y análisis en el que se recurre al uso del sincretismo. La festividad de Todos santos no es la excepción ya que existen varios trabajos en los que no solo se dice que hay un sincretismo religioso, sino que se explica como fue que se origino este sincretismo. Pero entrando a un análisis más profundo resulta que el llamado '*sincretismo religioso*' se halla presente en Todos Santos / Día de los Difuntos, en algunos niveles más que en otros.

Puntualizado en lo referente a este concepto que se refiere a lo que queda después de las influencias, imposiciones, negociaciones entre la cultura española y la cultura originaria. Javier Baptista plantea al respecto que: "*...El sincretismo [religioso] es la fusión inseparable de elementos cristianos y paganos [originarios], positivos y negativos que provienen de ambos canales: el prehispánico y el hispano.*" (Baptista 1989:51).

Lo sagrado y lo profano de la celebración

El día de Todos Santos, es precisamente la conmemoración para todos los Santos de la iglesia católica, que se lleva acabo el primer día del mes de noviembre de cada año. En segundo lugar el día de los Difuntos que esta destinado a recordara a los ya fallecidos. Ambas ocasiones se celebran conjuntamente y por lo general se hace referencia a ellas como '*Todos Santos*', esto pese a que estos días son dedicados a recordar a los difuntos y muy poco o nada a los Santos (Soto, 2004:93)

El sincretismo Religioso no está en el eje mismo de la celebración. La concepción de la vida y la muerte, y su forma de relacionarse, que es reproducida y es cimiento del Día de los Difuntos, responde a la cosmovisión andina. Cuando Van Kessel indica que "*...a pesar de los 500 años de presencia dominadora del conquistador y de los objetivos de la cristianización, transculturación, modernización y [nacionalización] que han guiado sin interrupción las autoridades...mantuvieron en muchos aspectos su identidad religiosa y cultural.*" (Van Kessel 1992:100),



Figura 2 y 3. Sacerdote católico recorriendo las tumbas para ofrecer una oración. Foto del autor

El debate existe en torno a cómo calificar estas prácticas que provienen de diversas tradiciones. En la figura 2 podemos observar un sacerdote católico que, acude a los llamados de los fieles a rezar en la tumba del familiar, sin embargo, las ceremonias tradicionales continúan una vez que la ceremonia católica ha finalizado. Algunos señalan que existiría una síntesis entre las creencias antiguas y el cristianismo. Se habla de integración para referirse a cómo la tradición indígena incorporó el evangelio, contexto en el que la mitología andina sería el antiguo testamento de la religiosidad contemporánea, entendida como una variante del cristianismo (Van Kessel 1992).

Si bien esto se concibe como sincretismo religioso, otros comprenden este concepto como una mezcla o yuxtaposición de las creencias indígenas y cristianas, puesto que existiría el dualismo: religión clandestina/religión oficial, es decir una interacción de componentes indígenas e hispánicos, que produciría tres orientaciones:

- (1) la coexistencia o yuxtaposición de componentes culturales que fluyen a través de vías paralelas independientes manteniendo su individualidad;
- (2) la transformación abierta y continua de sus componentes que se ajustan adaptativamente a los cambios del entorno sociocultural y físico, y
- (3) la fusión o integración bicultural (o multicultural) que promueve la generación de mestizajes y sincretismos”

Compartimos con van Kessel (1992) la idea de que ‘la cultura popular urbana’ y ‘la andina’ forman un continuo. No obstante, no es tan clara la continuidad de los significados entre *Pachamama* y la Virgen María o entre la *willancha* y la eucaristía. Ello porque la dimensión de la sexualidad, como base de la fecundidad, parece ser un aspecto gravitante en el rito y el mito actualmente vigentes; al menos en Isluga (Martínez 2001). Con todo, la religiosidad contemporánea requiere mayores investigaciones empíricas en relación a los procesos de significación de las prácticas actuales, principalmente en la ciudad.

Bibliografía

- BAPTISTA, Javier "El rostro andino de Dios". En *Cuarto Intermedio* Compañía de 1989 Jesús en Bolivia. Cochabamba
- BOUYSSSE-CASSAGNE, T. y O. Harris. 1987 Pacha: en torno al pensamiento Aymara. En *Tres Reflexiones sobre el Pensamiento Andino*, editado por T. Bouysse-Cassagne, O. Harris, T. Platt y V. Cereceda, pp.11-59. Hisbol, Bolivia.
- CANELO, Brenda. VARGAS, Jorge (2011) "Derechos y espacio público. La gestión de la comunidad andina en el Cementerio de Flores, Ciudad de Buenos Aires." En: COURTIS, Corina y PACECCA, María Inés (comps.): *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Editores del Puerto

CANELO, Brenda 2014 *Fronteras internas. Migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires* (Editorial Antropofagia)

COURTIS, Corina. VARGAS, Jorge “Prácticas fúnebres del mundo andino en Buenos Aires: hacia la promoción de los derechos culturales del migrante”, *Primeras Jornadas Nacionales de Patrimonio Simbólico en Cementerios*, Mimeo, Ciudad de Buenos Aires, 2004.

ESCH-JACOB, J. 1994 *Sincretismo Religioso de los Indígenas de Bolivia*. Hisbol, La Paz

SOTO, Pablo 2004 *Breve reflexión sobre Todos Santos / Día de los Difuntos* Pgs. 93 –106 en XVII RAE 2003 Tomo II Musef, La Paz

MARTÍNEZ, G. 1989 *Espacio y Pensamiento. I Andes Meridionales*. Hisbol, La Paz.

NASTI, Atilio 2003. *KALLAWAYAS: Herbolarios de la Tierra Sagrada. Médicos Itinerantes e integración comunitaria. Una mirada a la comunidad Boliviana de Villa Celina. Partido de La Matanza* En revisión: para su primera publicación en la revista RiHumSo (MS)

VAN KESSEL, J. 1996 La cosmovisión aymara. En *Etnografía. Sociedades Indígenas Contemporáneas y su Ideología*, editado por J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate y P. Mege, pp. 169-198.

■ PONENCIA 4 ■

Veteranos de Malvinas en La Matanza, la lucha por el reconocimiento social

Melody Oviedo¹
ISFD N°82

Resumen:

La lucha por el reconocimiento social por parte de los veteranos de Malvinas en el partido de La Matanza durante el proceso de Desmalvinización hasta la actualidad es el eje del presente trabajo de investigación.

Aprovechando los testimonios fidedignos de sus protagonistas, en las siguientes páginas se hará foco en identificar las diferentes etapas del reconocimiento del Estado, uno de los pilares en la construcción del reconocimiento social hacia el veterano matancero. En dichas etapas se podrá distinguir en qué momentos los puntos desmalvinizadores se presentan con más fuerza, y otros en los que por el contrario se percibe una situación de reversibilidad de los mismos.

El reconocimiento por parte del Estado en todos sus aspectos, sanitario, económico y político: y su rol como agente desmalvinizador-malvinizador contribuyó a la construcción de una atmósfera donde el veterano debió resolver su vida cotidiana con la carga de convivir con el imaginario colectivo en construcción que lo acompañó a su regreso de Malvinas y a lo largo de su vida. El accionar de los sucesivos gobiernos se tradujo en políticas explícitas e implícitas, que impulsaron a los veteranos a formas de relación distintivas con sus pares y su círculo más allegado.

Es objeto de esta investigación hacer eco cómo el accionar del Estado condicionó el grado de conformidad del veterano hacia éste, otorgándole, además, características propias a los veteranos matanceros como luchadores incansables de la historia matancera.

¹ Profesora en Historia con trayecto en Ciencias Sociales para la Educación Secundaria y Superior. Egresada del Instituto Superior de Formación Docente N° 82. Ayudante de la Cátedra de Investigación Histórica II correspondiente al 4° año del Profesorado en Historia del I.S.F.D N° 82.

Introducción

La lucha por el reconocimiento social por parte de los veteranos de Malvinas en el partido de La Matanza durante el proceso de Desmalvinización hasta la actualidad es el eje de la presente ponencia.

El reconocimiento por parte del Estado en todos sus aspectos, sanitario, económico y político: y su rol como agente desmalvinizador - malvinizador contribuyó a la construcción de una atmósfera donde el veterano debió resolver su vida cotidiana con la carga de convivir con el imaginario colectivo en construcción que lo acompañó a su regreso de Malvinas y a lo largo de su vida. El accionar de los sucesivos gobiernos se tradujo en políticas explícitas e implícitas, que impulsaron a los veteranos a formas de relación distintivas con sus pares y su círculo más allegado. Es por ello que los propósitos de la investigación apuntaron a discriminar las distintas etapas de reconocimiento económico y sanitario por parte del Estado y a la definición del grado de conformidad por parte del veterano hacia éste.

Para ello, tomaremos como punto de referencia la finalización de la Guerra de Malvinas, haciendo hincapié desde la llegada de los veteranos a la Argentina continental hasta su actual desempeño en actividades, tales como las que se realizan en el Centro de Veteranos. La finalización del conflicto significó el comienzo de un proceso denominado “desmalvinización”, expresión que sintetiza el clima social y político imperante desde fin de la guerra. La desmalvinización fue una suerte de discurso “para el olvido” que se instaló en la sociedad Argentina por muchos años, otorgándole un marco discursivo legitimador al aparato estatal y a la sociedad en su conjunto para excluir al veterano. Por lo tanto, éste debió afrontar las secuelas psicofísicas sin ningún tipo de asistencia, sumergido en una atmósfera cargada de reclusión y discriminación.

El pueblo de la Matanza no quedó por fuera del discurso desmalvinizador, frente a ello sus veteranos tuvieron iniciativa de lucha, siendo inclusive los pioneros en hacer reclamos y manifestaciones. Además, su organización del centro de veteranos, que actualmente es uno de los que posee el mayor número de afiliados del país, sirvió de ejemplo en la formación de otros centros en otros partidos de la provincia de Buenos Aires.

Los veteranos de La Matanza vivieron el proceso de desmalvinización con muchas dificultades y adversidades, sin embargo continuaron su lucha por el reconocimiento social y económico hasta nuestros días, que permitió a su vez que la historia de Malvinas y sus hombres no sea silenciada.

Contextualización Histórica

La desmalvinización tiene su punto de partida finalizada la guerra de Malvinas, conflicto bélico que se inicia el 2 de abril de 1982, con el desembarco de las fuerzas

argentinas en las Islas y concluye el 14 de junio del mismo año, con la rendición de la Argentina.

El regreso de los soldados trajo consigo interés sobre lo que habían padecido, sin los suministros, equipamiento y el entrenamiento suficientes para enfrentar a los británicos. La junta militar que tenía en sus manos el gobierno, había reclutado jóvenes argentinos, sin instrucción militar, la mayoría de los cuales provenía de provincias pobres del interior del país, para dicha gesta. La derrota de Malvinas y el conocimiento de la muerte de centenares de jóvenes argentinos (más de 600), sirvieron al deterioro del frente militar y la reputación del ejército.²

Luego de la finalización de la dictadura militar se sucedieron gobiernos democráticos que desde entonces hasta la actualidad han sido partícipes del proceso de Desmalvinización. Realizaremos un breve recorrido histórico como referencia a las políticas seguidas por los gobiernos sucedidos en relación a dicho proceso.

Gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989)

El 10 de diciembre de 1983 asumió la presidencia de la Nación el Dr. Raúl Alfonsín. Su gobierno enfrentó problemas dejados por la dictadura militar: una guerra perdida, los miles de desaparecidos, el aumento en los índices de pobreza y marginalidad, una abultada deuda externa y el aparato productivo desmantelado. El gobierno radical intentó revertir esa situación, pero sin éxitos.

El juicio a las Juntas Militares auguraba castigo y cárcel para los represores, pero las leyes de Obediencia Debida y Punto Final coronaron la impunidad, la implementación del programa PAN sólo fue un paliativo para amortiguar la pobreza, las políticas exigidas por el FMI que se basaban en el ajuste provocaron la desfinanciación del estado lo que activó una inflación galopante, Muchas fábricas cerraron.

En La Matanza, llega a la intendencia por el voto popular el candidato peronista Pedro Federico Russo, histórico militante, que ejerció el gobierno por dos períodos consecutivos. Pero el partido había cambiado, las políticas desplegadas desde el gobierno durante la dictadura significaron un retroceso de la expansión industrial, un gran número de empresas cerraron dejando a muchos compatriotas en el desamparo y la desocupación.

Gobierno de Carlos Menem (1989-1999)

Durante el gobierno de Carlos Saúl Menem Argentina comenzó una importante relación con Estados Unidos, abandonando el Movimiento de Países No Alineados y adoptó una política de alineación automática con el país estadounidense.

² LUEE; *Guerra de Malvinas*, [en línea], 10 de noviembre de 2010, Dirección URL: <<http://www.buenastareas.com/ensayos/Guerra-De-Malvinas/1018145.html>> [Consulta: 1 de febrero 2013]

Argentina restableció relaciones con el Reino Unido en 1990. Ocho años después de la Guerra de Malvinas.

En 1991 se otorgó a todo ex combatiente y veterano de Guerra de Malvinas una pensión que constaba de ciento cincuenta australes y la posibilidad de acceder a una obra social que sería PAMI.

Gobierno de Fernando de la Rúa (1999-2001), gobierno de Adolfo Rodríguez Saá (2001) y gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003)

En dichos gobiernos no se registran grandes acciones con respecto a la causa de Malvinas, si bien hubo gestiones con respecto a la política de relaciones exteriores ninguno se hace cargo de retomar dicha causa.

Sin embargo uno de los entrevistados para el presente trabajo, Julio Guernica, sostiene que hubo una gran mejoría a partir del gobierno de Duhalde.

Gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)

En dicho gobierno se encuentra la mayor participación en cuanto al caso Malvinas. Reconocido por los mismos veteranos de guerra, adjudicando mejorías no solo salariales y laborales sino también del reconocimiento social y moral que tanto anhelaban los mismos. Entre otras cosas se aumenta el saldo de la pensión recibida y se efectúa un convenio con el Consejo Escolar para otorgar puestos a los veteranos. No solo permite una posibilidad en cuanto al trabajo, también un acercamiento a la reinserción social.

Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007 - actualidad)

También se mantuvo el reclamo ante Gran Bretaña por las Islas Malvinas. Y permanecen los derechos reconocidos en el anterior mandato. Actualmente ha presentado su reclamo ante organismos internacionales con respecto a la estadia de los Kelpers en las islas, refiriéndose a que si bien ellos habitan en el lugar al no ser dueños no pueden tomar ningún tipo de decisión.

Desmalvinización y mitos

Para entender la situación que vivieron los excombatientes de Malvinas durante más de 30 años es menester especificar cuáles son los parámetros desde los cuales se posiciona el análisis frente a lo sucedido durante la post guerra en cuanto al tratamiento del tema Malvinas.

La expresión “desmalvinización” para muchos sintetiza el clima social y político imperante desde el fin de la guerra. Esta categoría expresa un aparato político-discursivo orientado a producir un “relato” e instalar un “imaginario” sobre Malvinas en la sociedad argentina. Bajo el entendimiento categorías teóricas elaboradas por el

filósofo francés M. Foucault³ para comprender la gramática de esa construcción discursiva y, especialmente, las relaciones entre, por un lado, el “saber” sobre Malvinas que se propagó en estas tres décadas y, por el otro, el dispositivo de “poder” que lo produjo y desplegó a través de su sistema cultural.

Dado que la término “desmalvinización” alcanzó una repercusión social importante y es utilizada con frecuencia para hablar de la posguerra, es preciso caracterizar su significado y su contenido, distinguir sus argumentos, sus efectos sobre la realidad social, sus objetivos políticos y, sobre todo, su impacto en términos de la construcción de la identidad de los “sujetos que combatieron en las islas” y que repercutió en la vida de estos hombres durante el proceso; que resultó una pesada trama simbólica, plagada de mentiras y mistificaciones a la cual los veteranos de guerra y los familiares de los caídos tratan de desmentir.

El origen del término se remonta a mediados de la década de los '80 y le corresponde al sociólogo francés Alain Rouquié.⁴ En una de sus frecuentes visitas al país afirmó que era imprescindible “desmalvinizar” la Argentina para consolidar la “democracia”. En su opinión, constituía un grave amenaza para el orden institucional permitir que la reivindicación de Malvinas se implantara como una causa nacional capaz de movilizar activamente al pueblo argentino contra el imperialismo anglo-yanqui. Un nuevo ciclo de “populismo” podía emerger en las jóvenes generaciones de civiles y militares que reivindicaran la batalla y rescataran sus enseñanzas.

Recopilando información de diferentes sitios web⁵ donde especialistas se refieren al tema, rescatamos los principales núcleos de sentido que configuraron ese relato desmalvinizador. Éstos son los siguientes:

- *Deshistorización del conflicto.* Esto quiere decir que se concibió a la guerra de Malvinas como una locura irresponsable, idea que se relaciona con el mito por el cual se dice que la guerra fue producto de la decisión de Leopoldo Galtieri (presidente de facto de aquel entonces) en un estado de ebriedad y de locura. También se trató de vincular a Malvinas solamente como el derrumbe del gobierno militar. Por consiguiente, se dejó de lado la cuestión colonial y no se la caracterizó como parte de la gesta nacional para recuperar Malvinas, entiendo que es tema esta está arraigado en nuestra historia.

Fernando Cangiano fue excombatiente de Malvinas y escribió un artículo para el sitio web izquierdanacional.org en el cual sostiene que “desde los primeros años de la posguerra se abrió un fuerte debate entre quienes calificaban a la guerra de Malvinas como una “gesta patriótica” y aquellos que la presentaban como una “aventura irresponsable” de un gobierno militar. En esta “batalla de ideas”, los campos en pugna

³ PDAWER Miguel, *La Construcción Discursiva de la Discapacidad: Un análisis de dos discursos*, [en línea], Dirección URL: < <http://www.integrando.org.ar/investigando/padawer3.htm> > [Consulta: 15 febrero 2013].

⁴ ROUQUIE Alan. (1993). Reportaje de Osvaldo Soriano a Alan Rouquie, Revista *Humor* N° 101.

⁵ Ver bibliografía.

*extraían conclusiones totalmente opuestas sobre lo que le correspondía hacer a la Argentina en la etapa de la posguerra, abierta al culminar las operaciones militares en el sur. Este debate, de naturaleza política, aparecía oscurecido ante la opinión pública por aspectos más ligados a la dimensión emocional y humana del conflicto (situación de los veteranos, familiares de los caídos, etc.)”.*⁶

Sintéticamente podemos decir que la primera opción entendía a Malvinas “[...] como un capítulo dentro de una larga lucha del país por obtener su plena independencia nacional y soberanía territorial”.⁷ Por consecuencia, era necesario continuar el reclamo por la soberanía de Malvinas continuara por otros medios, esto a su vez implicaba la unión y la búsqueda de apoyo por parte de los países hermanos latinoamericanos y oponerse a los países colonialista de Inglaterra y Estados Unidos.

Por el contrario, quienes querían mantener esos lazos coloniales en defensa de sus intereses se enlistaron en la vereda contraria, entendiendo que catalogando a la guerra como una “aventura irresponsable” se la reduciría a un acontecimiento mas dentro de lo que fue el desenlace de la Dictadura, por lo tanto era necesario olvidar el tema y retomar los lazos con los países enemistados.

Esta última postura fue la que se impuso mediante con una gran y hábil maquinaria propagandística que logró explotar el legítimo repudio que el pueblo argentino hacia la dictadura militar, al parecer única responsable de la derrota.

•*Victimización del ex combatiente.* Este es otro de los puntos fuertes de la “desmalvinización”. Se sustituyó la identidad del “héroe que defendió a su patria” por la del chico impotente, sin preparación suficiente y lanzado a la muerte por la crueldad de los propios argentinos. El ex soldado fue arrojado a un lugar de víctima por el imaginario social construido. Como resultado, el veterano fue excluido y marginado de los ámbitos laborales, y desatendido sanitaria y psicológicamente; provocando así en muchos casos un auto aislamiento. En vez de inculcar respeto hacia el veterano, se inspiro lastima y, mucho peor aún, rechazo.

•*Invisibilización de los crímenes británicos.* Con el este tercer pilar de la desmalvinización se intentó tapar los crímenes ingleses utilizando los casos puntuales de vejaciones y estaqueamientos contra soldados argentinos (que deben ser juzgados y castigados, desde luego) y atribuir los padecimientos por hambre y frío no al bloqueo inglés o al clima austral, sino a la inexplicable maldad de quienes conducían la guerra. Con ello se buscó cubrir los crímenes cometidos por los ingleses (hundimiento del Belgrano, ataque a buque Hospital, matanza de los únicos 3 kelpers caídos en combate). Salvo contadas excepciones, no se ha difundido el cobarde crimen de guerra que fue el hundimiento del General Belgrano, una acción que violó todos los códigos de la guerra naval, que consiste en dar aviso al buque que va a ser

⁶ CANGIANO Fernando, *Apuntes sobre la desmalvinización*, [en línea], Buenos Aires, 24 julio 2009, Dirección URL: <http://www.izquierdanacional.org/soclat/articulos/apuntes_sobre_la_desmalvinizacion> [Consulta: 20 septiembre 2012].

⁷ Idem,

torpedeado por un submarino a fin de permitir el desalojo de sus tripulantes. El objetivo militar es el buque, no los seres humanos que hay en su interior.

•*Demonización del oficial y suboficial.* Relacionado con lo anterior, podemos mencionar este cuarto puntal de la desmalvinización que consistió en despojar al oficial o suboficial de su condición de héroe y degradarlo a la de villano y represor.

Los actos de heroísmo de oficiales y suboficiales se presentan como acciones excepcionales o limitadas a una fuerza en particular (la Aviación).

•*La democracia como heredera de la derrota argentina en manos del imperialismo anglo-yanqui.* Este quinto postulado de la desmalvinización lo explica Fernando Cangiano en un artículo para el sitio Web del diario Tiempo Argentino. En él sostiene que “[...] la mayoría de ellos (los “desmalvinizadores”) y sus medios de comunicación apoyaron a la dictadura entre el '76 y el '82, nos quisieron hacer creer que si Argentina derrotaba al imperialismo, entonces la dictadura pro yanqui se perpetuaría por cien años. En realidad, la dictadura ya estaba herida de muerte antes de Malvinas. Un triunfo argentino (imposible sin democratización política y alianza latinoamericana) hubiera significado una salida democrática con contenido social y nacional. La derrota, por el contrario, derivó en un régimen “democrático” digitado por la nueva estrategia de los EE UU para América Latina, que continuó en lo esencial el programa económico y social que la dictadura había iniciado en 1976.”⁸

•*Quitar a Malvinas su carácter de factor de movilizador social.* Este sexto pilar que consiste en la necesidad de evitar cualquier tipo de manifestación de rechazo al imperialismo inglés, por el contrario la reivindicación de nuestra soberanía sobre Malvinas y el apoyo popular a ello implicaba estar a favor de la unidad y la independencia nacional. Pues el gran levantamiento popular que promovió Malvinas durante el desarrollo del conflicto daba muestras del potencial como factor de cohesión social. A su vez, estos hechos empujaron a la Argentina a acercarse a América Latina y a alejarse de las grandes potencias, que se aliaron a Gran Bretaña. Por lo tanto, se entiende que la guerra de Malvinas sentó un precedente de actitud desafiante y trasgresora ante poder de los países dominantes y por lo tanto había que tapar, o bien, “hacer olvidar” la experiencia.

Cesar Gallego, veterano de guerra, explica la importancia de Malvinas como factor de movilización social y la figura del veterano como promotor de ello; entendiendo que “*Malvinas es sinónimo de soberanía y una vez terminado el conflicto las clases dominantes se dieron cuenta de que se podía convertir en un grito de rebelión contra aquello que esas mismas clases propiciaban y que bien orientados, aquellos que participamos de dicho conflicto éramos peligrosos porque estábamos moralmente*

⁸ CANGIANO Fernando, *¿De qué hablamos cuando decimos desmalvinización?*, [en línea], Buenos Aires, 12 mayo 2012, Dirección URL: <<http://tiempo.infonews.com/2012/05/12/especiales-75430-de-que-hablamos-cuando-decimos-desmalvinizacion.php>> [Consulta: 20 septiembre 2012].

capacitados para oponernos a ellos y a pesar de haber borrado una generación de la faz de la tierra habían logrado sin quererlo por supuesto, que surgiera otra que retomaría esas banderas y a la cual no iban a poder acusar de subversiva ni de enemiga de la patria, porque la avalaba el haber peleado por la misma, el haber dejado su sangre y lo que es mucho mas importante su vida en ello.”⁹

Otra opinión a rescatar es la de escritor, ensayista y profesor Francisco José Pestanha quien también expresa que “[...] *la causa Malvinas constituyó uno de los pilares centrales del pensamiento nacional desde principios del siglo pasado, y siempre encontró una considerable acogida en los sentimientos populares [...].*”¹⁰

En suma, la guerra de Malvinas, además debía ser eliminada como factor de movilización popular para la lucha antiimperialista, debía ser despojada de su contenido histórico y de cualquier vestigio de patriotismo y de valentía. Las muertes de nuestros héroes debían ser convertidas en un sinsentido histórico atribuible a al delirio de la cúpula militar y no al imperialismo. La subjetividad del héroe de Malvinas fue trocada por la de víctima, repercutiendo de manera fundamental en el procesamiento psíquico de la experiencia traumática que vivió, sumado al rechazo casi masivo del tratamiento del tema Malvinas y consigo al veterano, empujado y abandonado no solo por el Estado sino que por la sociedad argentina en su conjunto.

Metodología

La metodología implementada fue acorde a las técnicas de la historia oral, se han realizado entrevistas a los protagonistas, en ese caso los veteranos matanceros de la guerra de Malvinas. Esto permitió que la investigación sea viable, siendo que las principales fuentes son los testimonios de los mismos protagonistas, y el acceso a ellos se ve facilitado por el hecho de estar concentrados en el Centro de Veteranos de La Matanza. Algunas de las preguntas que fueron realizadas son: ¿Cómo fue el recibimiento al regresar de Malvinas por parte de la familia y el barrio?; ¿Percibieron algún tipo de ayuda por parte del Estado? (En caso de que la respuesta sea afirmativa) ¿Cuándo?; ¿En qué momentos sintieron más escuchados sus reclamos?; ¿Cuándo sintieron más fuerte el proceso de Desmalvinización?; ¿Cree que el proceso de Desmalvinización continúa o acabo?

Sumado a esto, se pueden apreciar preguntas tácitas, que en el curso de las mismas no hubo necesidad de hacer referencia explícita a ellas, a saber: ¿Cómo fue el recibimiento por parte del Estado? ¿Qué se esperaba del recibimiento? ¿Existió algún pacto de silencio de lo sucedido en Malvinas? ¿Cuáles son las estrategias de difusión

⁹ GALLEGO, César; *Desmalvinización y mística*, [en línea], 24 junio 2007, Dirección URL: <<http://www.lafogata.org/07arg/arg6/arg.22.6.htm> > [Consulta: 29 octubre 2012].

¹⁰ PESTANHA, José Francisco; *Algunas reflexiones sobre la Desmalvinización*, [en línea], 24 marzo 2012, Dirección URL: <<http://www.losocial.com.ar/nota.asp?iddocs=5847&secc=Previsi%F3n%20Social> > [Consulta: 29 octubre 2012].

de información, cómo combatir a los “mitos” acerca del veterano y de Malvinas?
¿Cuáles son los objetivos que quedan por cumplir?

El veterano y el reconocimiento del Estado.

Con la ayuda de los testimonios obtenidos se pudieron identificar diferentes etapas donde los puntos desmalvinizadores se han sentido con más fuerza y otros donde se perciben situaciones de reversibilidad de los mismos. Para una mayor comprensión, debemos destacar que la desmalvinización fue impulsada desde el Estado, con su posición frente al veterano delimito los parámetros de la actitud social frente a este: si un gobierno ignora a los veteranos, ¿cómo la sociedad en su conjunto no lo habría de hacer?

La construcción de la atmósfera desmalvinizadora comienza inmediatamente finalizado el conflicto, bajo el gobierno de facto del Leopoldo Emilio Galtieri, con el regreso de los excombatientes a Buenos Aires y el dilatado retorno a sus hogares. Una de las estrategias de ocultamiento fue el traslado de los veteranos a las unidades y dependencias militares inmediatamente llegados de la isla. En primer lugar, no existió algún tipo de recibimiento o acto oficial a los soldados ni mucho menos agradecimientos, indicio de reconocimiento que no fue y que ellos esperaban por su sacrificio realizado:

*“El reconocimiento que uno esperaba no sé si tapaba lo que vivimos pero no se... un desfile aunque sea... que nos digan: “Estos pibes fueron a la guerra”.*¹¹

Por el contrario, se los devolvió a sus hogares después de un tiempo, sin informarles ni a ellos ni a sus familiares la fecha de regreso. Como cuenta Martinelli en su testimonio:

*“Cuando pisé el regimiento mi viejo no sabía si yo estaba vivo o muerto. (...) Mi viejo no sabía nada pero mi hermano dice que dijo: “Vamos a esperarlo en el tren de las once y algo que capaz viene”. Cuando llegue yo desde el tren los vi a mi viejo y mi hermano y a mi mamá no porque se había quedado en el estacionamiento con el auto. Ellos miraban adentro pero no me reconocían esperaban verme como me fui pero yo estaba flaco y demacrado. Baje del tren y me le puse al lado a mi viejo y el no me había reconocido no se daba cuenta que estaba ahí hasta que le dije: “Viejo” Y ahí lo abracé. Ese fue el reencuentro con mi familia.”*¹²

Esta retención en dichos lugares tenía por propósito eliminar los signos del fracaso reflejado en sus soldados, ya sea físicamente o psíquicamente, por lo desmotivados y

¹¹ Farina, Carlos; 51 años entrevistado por Oviedo Melody y Jorquera Nitty Pamela, 25/02/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

¹² Martinelli, Rubén Dario; 50 años, entrevistado por Jorquera Nitty Pamela, 7/03/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza

confundidos que se encontraban. Los testimonios de los veteranos matanceros aseveran dichas intenciones:

“(...) nos tomaron todos los datos personales, donde vivíamos, con quién vivíamos. (...) nos trajeron al Palomar, de allí me llevaron a la compañía. Ahí me tuvieron una semana porque tenía raquitismo (...) Yo me acuerdo que nosotros no aguantábamos mas, yo estaba a dos horas de mi casa, ahí en Campo de Mayo, y estábamos en un cuartel custodiados por la Policía Militar que se llama la T.N. yo me quería venir. Y ellos me decían espere, espere, porque me daban alimentos, me daban vitaminas y no me dejaban ir porque estaba muy flaco.”¹³

Ariel Pérez, uno de los entrevistados, también comenta al respecto:

“Fundamentalmente para que, la mayoría de los conscriptos volvieran de Malvinas en muy mal estado físico y anímico, pero digamos que lo primero que se ve es lo que impacta es lo físico. Volvían muy desarraigados, muy bajos de peso, en muy malas condiciones físicas. Entonces, el militar no quería mostrar eso obviamente. Entonces, hay un primer tiempo en que los soldados van a distintos cuarteles o unidades preparados especialmente para de algún modo pasarnos a “engorde”, que siempre nos decimos vulgarmente entre nosotros, pero en realidad es estar un par de días para reponernos un poco (...) Aparte de recuperar peso, para recuperar un poco el semblante, etcétera, (...)”¹⁴

Los testimonios demuestran como estuvo siempre la intención de “hacer olvidar a Malvinas”, quizás sin la finalidad de desmalvinizar propiamente pero si con claras intenciones de ocultar al lo sucedido, y para ello a su principal testigo viviente de su fracaso y sus atropellos: el veterano. Pues:

“(...) para los altos mandos oficiales era un poco vergonzoso. Ósea, ya pasaba por el lado de la vergüenza y el fracaso militar, el fracaso como profesionales. Entonces, de algún modo, lo que hace el militar es tratar de separar en un primer momento a todos los que éramos conscriptos de la ciudadanía, de la sociedad. (...) Entonces, hay un primer momento, que culminada la guerra, la mayoría de los soldados conscriptos que participamos de la guerra no son dejados en libertad absoluta a su vida civil nuevamente, sino que se vuelven a los cuarteles y a distintos lugares.”¹⁵

Además, los militares quisieron asegurarse de que los veteranos no difundieran lo sucedido en Malvinas. Los veteranos matanceros sostienen que existió un pacto de silencio incitado desde los lugares donde los retenían. Este pacto también significó el comienzo de la desmalvinización. Se tomaran las palabras de Ariel Pérez como referencia:

¹³ Penza, Carlos Alberto; 51 años, entrevistado por Oviedo Melody, 9/03/2013 Gregorio de Laferrere, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

¹⁴ Perez, Ricardo Ariel; 51 años, entrevistado por Oviedo Melody y Jorquera Nitty Pamela, 25/02/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

¹⁵ Perez, Ariel Ricardo, idem.

“(...) se hizo a muchos soldados, se les hace firmar lo que se dice un pacto de silencio, de algún modo (...) Trataba de que, de algún modo, de que los soldados ex combatientes no hablaran de Malvinas en la vida civil. Porque sucede que el tema no es no hablar de Malvinas, el tema está en no hablar de la cantidad de barbaridades y de errores que cometieron los militares y la ineficiencia por parte del militar. (...) había una necesidad enorme del militar de que nosotros como conscriptos no saliéramos a la sociedad a hablar de eso. Entonces hubo un trabajo importante de ocultamiento. En un principio, quizás, no por el hecho de desmalvinizar sino por proteger su honra de algún modo. El militar lo que hace es hacer todo lo posible para que el tema quede oculto, pero no tanto por desmalvinizar, sino por cubrir su honor. De todos modos, eso implicó los daños colaterales, fueron desmalvinizar a su vez. Si bien en un principio estaba pensado de ese modo, logro ese efecto de desmalvinizar.”¹⁶

Esta forma en que el gobierno militar retuvo y ocultó a los excombatientes repercutió en la construcción de prejuicios en la sociedad:

“(...) me trajeron escondido como si fuera un preso. Como si hubiese hecho algo malo. Me tuvieron escondido y me dejaron ahí. Nos taparon. Por eso de a poquito fuimos difundiendo, nos ha costado. Se tenía un concepto mal de nosotros.”¹⁷

Posteriormente, ya con el retorno a la democracia con el gobierno democrático de Raúl Alfonsín, la desmalvinización se sintió con más fuerza. Todos los veteranos matanceros mencionan que durante sus años de gobierno existió ningún tipo de atención. Es de esperar que el accionar de un gobierno de facto como la última dictadura militar actuara de esta forma, no así un gobierno democrático que debía echar luz sobre lo sucedido durante los años de dictadura.

“(...) la democracia carga casi con más muertos que la dictadura mandándonos a la guerra porque no quiso solventar las necesidades.”¹⁸

“(...) estábamos en la época de la democracia, en la época de Alfonsín. No nos dieron nada.”¹⁹

Sin embargo sobre estas cuestiones se hizo agua, y por el contrario se instalaron con fuerza los pilares desmalvinizadores. Bajo el lema de “paz”, la causa Malvinas pareció olvidada al ser entendida como sinónimo de conflicto. Esto vinculado a la deshistorización del conflicto caracterizando a Malvinas como un conflicto aislado sin precedentes históricos, como “aventura descabellada de los militares” acompañado y la demonización de los militares como únicos responsables de lo sucedido, apartando a Gran Bretaña de sus responsabilidades y limitándola a un recelo “futebolero”.

¹⁶ Perez, Ariel Ricardo; Idem.

¹⁷ Britez, Ramón Alfredo; 51 años, entrevistado por Oviedo Melody, 9/03/2013 Gregorio de Laferrere, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

¹⁸ Robles, Ramón Cayetano; 50 años, entrevistado por Oviedo Melody y Jorquera Nitty Pamela, 25/02/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

¹⁹ Britez, Ramón Alfredo. Idem.

Este frente desmalvinizador se tradujo en la falta de compensación económica y la falta de atención sanitaria para afrontar el stress post traumático de la guerra. Así como durante el gobierno de Alfonsín las pensiones estuvieron ausentes o bien fueron mínimas, durante el menemismo la situación persistió, esto estrechamente vinculado a la política neoliberal impulsada. Los veteranos fue otro de los espacios desatendidos y olvidados.

“(...) no para que ellos nos dieran una ayuda a nosotros de tardo. Nosotros así como llegamos éramos los chicos del olvido prácticamente. (...) después de un tiempo salió esta pensión que era una cosa de 145 pesos algo así (...)”²⁰

Así como durante el gobierno de Alfonsín las pensiones estuvieron ausentes o bien fueron mínimas, durante el menemismo la situación persistió, esto estrechamente vinculado a la política neoliberal impulsada. Los veteranos fue otro de los espacios desatendidos y olvidados. El único cambio consistió en convertir en la pensión graciable de los veteranos en ley y la obtención de la pensión para los que aun no la habían obtenido:

“Recién en le época de Menen nos dieron un mínimo. Creo que era de 139 pesos más o menos. No llegaba a 150. Era un mínimo que nos dieron ahí recién.”²¹

Sin embargo, si bien el dinero no era suficiente, los veteranos destacan que esta pensión vino acompañada de asistencia sanitaria- psíquica, brindada bajo el Programa de Asistencia Médica integral (PAMI) que si bien era precario, significo el primer acercamiento del veterano a la atención medica. En todos esos años nunca hubo un seguimiento, una vez un llamado para que concurrieran al hospital Hospital Paroissien de ubicado en Isidro Casanova, según nos cuenta Ramón Alfredo Britez, otro de los entrevistados:

“Yo creo que una sola vez en un montón de años nos hicieron un chequeo, acá en el Paroissien. Me sacaron sangre, me mandaron un psicólogo, un par de preguntitas y ya fue, después nunca más. Cuando salimos de la guerra no nos hicieron un chequeo para saber si podíamos trabajar, o hacer algún tipo de tratamiento.”²²

El cambio sustancial se dio durante los gobiernos de Néstor Kirchner y su esposa Cristina Fernández. Las pensiones aumentaron notablemente y la atención sanitaria y psicológica alcanzo niveles óptimos, sin embargo, esta asistencia llego más de veinte años después, y para muchos fue demasiado tarde. Como sostiene Carlos Farina:

“Ahí empezó a mejorar mucho, fijate que del 2003 no hay más suicidios. Hay un trabajo y un apoyo del gobierno que fue el único.”²³

²⁰ Guernica, Julio Cesar; 50 años, entrevistado por Jorquera Nitty Pamela 7/03/2013 San justo, Desmalvinización en el partido de La Matanza.

²¹ Britez, Ramón Alfredo. Ídem

²² Britez, Ramón Alfredo. Ídem

²³ Farina, Carlos. Idem.

Esto se refleja en el grado de conformidad del veterano matancero, que sostiene que a partir del año 2003 y sobretodo en el año 2007 se aumentó la pensión al nivel de un sueldo y se amplió la cobertura médica.

“Nosotros realmente después de veinticinco años terminada la guerra pudimos decir de que estábamos cubiertos absolutamente. (...) Pero en líneas generales ha cumplido con todos, y entre esos están los veteranos.”²⁴

Los veteranos destacan que esto fue producto de la lucha, con muchos caídos, inclusive mencionan un acampe de 114 días en Plaza de Mayo ²⁵ por el cual obtuvieron la pensión que tanto anhelaban.

“(...) hoy los ex combatientes a 30 años si se quiere estamos bien pero nada fue gratis en el transcurso deseos años perdimos 500 compañeros por suicidios (...)”²⁶

Tanto el gobiernos de Néstor Kirchner como el de Cristina supieron canalizar el apoyo de esta “causa olvidada” de Malvinas a su favor, como motor de unificación social que implica. Las tratativas diplomáticas por Malvinas fueron acompañadas por actos conmemorativos, la entrega de medallas, desfiles y el uso de los medios de comunicación con la exposición de documentales y películas respecto al tema.

“Nosotros realmente después de veinticinco años terminada la guerra pudimos decir de que estábamos cubiertos absolutamente. (...) Pero en líneas generales ha cumplido con todos, y entre esos están los veteranos de Malvinas. En eso y en reflotar el tema Malvinas y pelear por ello porque realmente es un tema importante.”²⁷

En esto sentido Ramón Robles, presidente del Centro de Veteranos de La Matanza, propone una lectura más “oportunista” por parte del gobierno frente a la causa Malvinas y el pedido de los veteranos:

“(...) hoy por hoy hay un proceso de malvinizar pero no está fuertemente inscripto, se vende una imagen a la sociedad que no se conlleva con actitudes políticas. Es un hecho político que hoy sirve, Malvinas es el único factor que hoy une a la sociedad.”²⁸

Actitud desinteresada o no, lo cierto es que hay una diferencia notable entre aquellos primeros años de postguerra hasta la actualidad, que ninguno de los veteranos desmintió. Si hay que destacar que algunos creen que aun creen que hay cuestiones que atender por parte del Estado, que no solo engloban a lo económico sino que además el reconocimiento histórico, respeto que debe ser inculcado desde el Estado a la ciudadanía.

²⁴ Pérez, Ariel Ricardo. Idem.

²⁵ Martinelli, Ruben Dario. Idem.

²⁶ Robles Ramon Cayetano. Idem.

²⁷ Pérez, Ariel Ricardo. Idem

²⁸ Robles Ramon Cayetano. Idem

A modo de conclusión

Se ha comprobado que el grado de conformidad hacia el reconocimiento estatal ha ido aumentando con el correr de los años, que a su vez concuerda con disponibilidad de acceso a la atención sanitaria y recompensaciones económicas. Se destaca que se produjo un cambio sustancial bajo la presidencia de Nestor Kichrner y Cristina Fernandez quienes supieron hacer propia la causa Malvinas, dándole un cauce positivo a su gestión de gobierno. Estos signos de acercamiento también se perciben en la presencia de veteranos en los actos oficiales realizados dentro y fuera del municipio.

Finalmente debemos destacar que todos los meritos y reconocimientos obtenidos por los veteranos fueron producto de una ardua lucha, traducida en manifestaciones y acampes, pero también haciéndole frente a la desmalvinización informativa a la cual los veteranos respondieron con difusión por cuenta propia.

Porque reconocer al veterano como sujeto histórico y protagonista, es reconocer a Malvinas como causa de la defensa de la soberanía nacional.

Bibliografía

Libros

AGOSTINO, Hilda Noemí, POMÉS, Raúl (2010) *Historia Política Económica y Social del Partido de La Matanza*; Ramos Mejía; Editorial CLM.

AGOSTINO, Hilda Noemí, POMÉS, Raúl; (2008) *Guerra de Malvinas. Historia y memoria desde La Matanza*, La Matanza.

Revistas

ROUQUIE, Alan. (1993). Reportaje de Osvaldo Soriano a Alan Rouquie, Revista *Humor* Nº 101.

Sitios Web

CANGIANO, Fernando, *Apuntes sobre la desmalvinización*, [en línea], Buenos Aires, 24 julio 2009, Dirección URL: <
http://www.izquierdanacional.org/soclat/articulos/apuntes_sobre_la_desmalvinizacion >
[Consulta: 20 septiembre 2012].

CANGIANO, Fernando, *¿De qué hablamos cuando decimos desmalvinización?*, [en línea], Buenos Aires, 12 mayo 2012, Dirección URL: <
<http://tiempo.infonews.com/2012/05/12/especiales-75430-de-que-hablamos-cuando-decimos-desmalvinizacion.php> > [Consulta: 20 septiembre 2012].

CANGIANO, Fernando, *Desmalvinización*, [en línea], Buenos Aires, 5 diciembre 2009, Dirección URL: <
<http://www.taringa.net/posts/info/4154119/Objetivo-Desmalvinizar.html>> [Consulta: 20 septiembre 2012].

CANGIANO, Fernando, *Desmalvinización*, la derrota argentina por otros medios, [en línea], Dirección URL: <
<http://www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar/prod/Desmalvinizacion.pdf> > [Consulta: 20 septiembre 2012].

CANGIANO, Fernando, *¿Qué es la Desmalvinización?*, [en línea], Buenos Aires, 2 abril 2008, Dirección URL: <
http://www.izquierdanacional.org/soclat/articulos/que_es_la_desmalvinizacion/ > [Consulta: 20 septiembre 2012].

GALLEGO, Cesar; *Desmalvinización y mística*, [en línea], 24 junio 2007, Dirección URL: <
<http://www.lafogata.org/07arg/arg6/arg.22.6.htm> > [Consulta: 29 octubre 2012].

LUEE; *Guerra de Malvinas*, [en línea], 10 de noviembre de 2010, Dirección URL: <
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Guerra-De-Malvinas/1018145.html>> [Consulta: 1 de febrero 2013]

PADAWER, Miguel, *La Construcción Discursiva de la Discapacidad*: Un análisis de dos discursos, [en línea], Dirección URL: <
<http://www.integrando.org.ar/investigando/padawer3.htm> > [Consulta: 15 febrero 2013].

Pestanha, José Francisco; *Algunas reflexiones sobre la Desmalvinización*, [en línea], 24 marzo 2012, Dirección URL: <
<http://www.losocial.com.ar/nota.asp?iddocs=5847&secc=Previsi%F3n%20Social> > [Consulta: 29 octubre 2012].

RIVERO, Juan; *¿Qué es la Desmalvinización?*, [en línea], Dirección URL: <
<http://www.oocities.org/cronicalatinoamericana/CCL/argentina/desmalvin.html> > [Consulta: 29 octubre 2012].

•Definición de Veterano de guerra, [en línea], 9 agosto 2009, Dirección URL: <
http://blogsdelagente.com/veteranodemalvinasnoreconocido-oscar/2009/08/09/definicion-veterano-guerra/?doing_wp_cron > [Consulta: 15 febrero 2013].

¿Qué es la desmalvinización? [en línea], 25 agosto 2010, Dirección URL: <
<http://www.aviacionargentina.net/foros/solo-malvinas.30/7643-que-es-la-desmalvinizacion.html>> [Consulta: 15 febrero 2013].

Excombatiente [en línea], The free dictionary, Farlex., Dirección URL: <
<http://es.thefreedictionary.com/excombatiente>> [Consulta: 15 febrero 2013].

Entrevistas

Farina Carlos, 51 años entrevistado por Oviedo Melody y Jorquera Nitty Pamela, 25/02/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

Martinelli, Ruben Dario; 50 años, entrevistado por Jorquera Nitty Pamela, 7/03/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza

Penza, Carlos Alberto; 51 años, entrevistado por Oviedo Melody, 9/03/2013 Gregorio de Laferrere, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

Perez, Ricardo Ariel; 51 años, entrevistado por Oviedo Melody y Jorquera Nitty Pamela, 25/02/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

Britez, Ramón Alfredo; 51 años, entrevistado por Oviedo Melody, 9/03/2013 Gregorio de Laferrere, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

Robles, Ramón Cayetano; 50 años, entrevistado por Oviedo Melody y Jorquera Nitty Pamela, 25/02/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

Guernica, Julio Cersar; 50 años, entrevistado por Jorquera Nitty Pamela 7/03/2013 San Justo, Desmalvinización en el Partido de la Matanza.

▪ PONENCIA 5▪

Violencia hacia la mujer, recorrido histórico de las instituciones de asistencia en el Partido de La Matanza

*Digna Gavilán Enciso*¹
UNLaM

*Mónica Lezcano*²
UNLaM

Resumen:

En el presente trabajo se analizará el recorrido histórico de las instituciones de asistencia sobre la violencia de género en el partido de La Matanza.

Consideraremos el estado actual de ésta problemática social en nuestro Partido. Este trabajo se llevara a cabo a partir de la investigación de los registros de las Comisarías de la Mujer, y de los Hospitales de la zona, que presentan los casos de denuncias por violencia, y los feminicidios producidos en forma creciente en los últimos años.

A lo largo de nuestro trabajo realizaremos un relevamiento de cifras de los resultados del último censo, además en el ámbito legal con el objeto de explicar la magnitud de esta problemática que se expresa con mayor visibilidad en los territorios vulnerables, como el nuestro, pese a ser transversal a todas las clases sociales de las víctimas.

Hoy en la Argentina nos encontramos transitando una etapa de ampliación de los derechos de la mujer, como las leyes Constitución Nacional, los Pactos contra todas las formas de discriminación contra la mujer y las leyes contra la violencia familiar registraremos cada una de ellas.

Serán revisadas también las políticas públicas y privadas que contienen a éstas mujeres en situación de violencia

Sabemos que en los últimos años la situación de las mujeres mejoró en nuestro país en relación a su Participación política, educación, y salud sexual y reproductiva, ubicando a la Argentina entre los primeros del continente en cuanto a parámetros internacionales de igualdad de género.

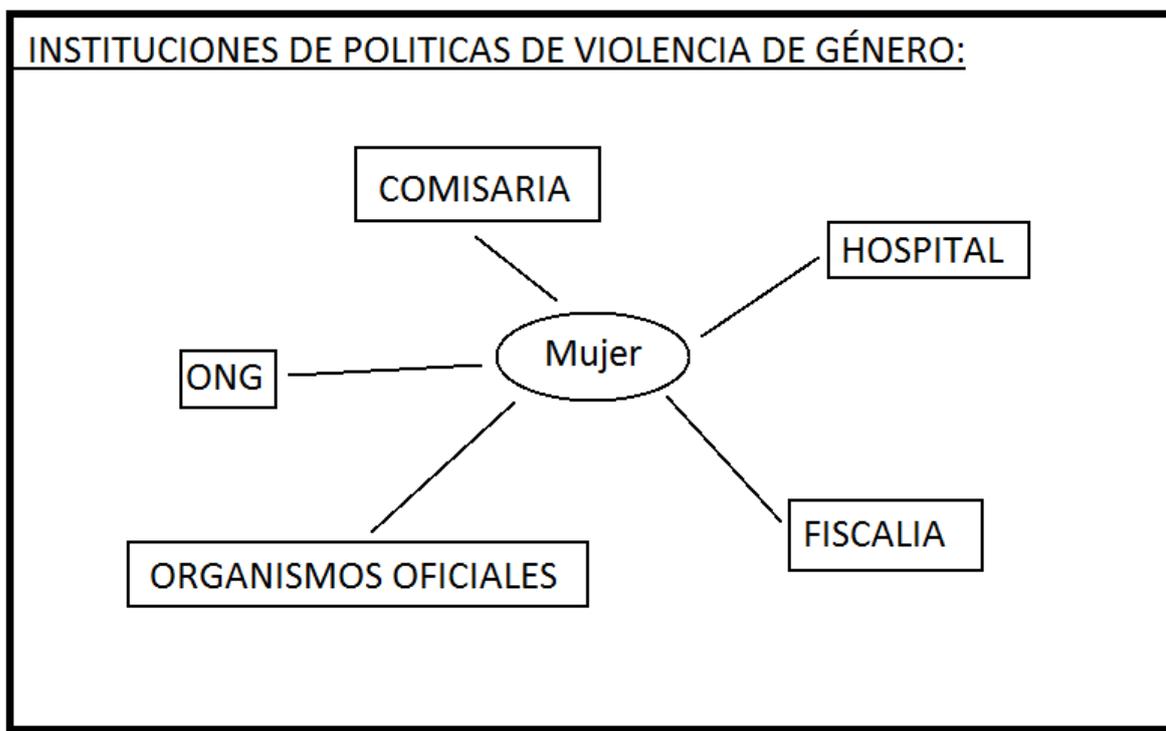
¹ Profesora en Historia egresada del Instituto Superior de Formación Docente N° 82. Licenciada en Historia recibida en la Universidad Nacional de La Matanza.

² Profesora y estudiante avanzada de la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de La Matanza.

El presente trabajo analiza el estado actual de una de las problemáticas sociales: VIOLENCIA DE GÉNERO en el territorio del Partido de la Matanza. Este trabajo se llevara a cabo de la investigación de los registros de las Comisarías de la Mujer, y de los hospitales de la zona que presentan los casos de denuncias por violencia, y los feminicidios³ producidos en forma creciente en los últimos años, con el objeto de explicar la magnitud territorial de esta problemática que se expresa con mayor visibilidad en los territorios vulnerables como el nuestro, pese a ser transversal a las clases sociales de las víctimas.

A lo largo de nuestro trabajo realizaremos un relevamiento de cifras de denuncias tanto en los hospitales de la zona como en el ámbito legal y las comisarías de la Mujer

En los últimos años la situación de las mujeres mejoró en nuestro país en relación a su Participación política, educación, y salud sexual y reproductiva, ubicando a Argentina entre los primeros del continente en cuanto a parámetros internacionales de igualdad de género.



Desarrollo

Quedan establecidos como tipos de violencia:

- física
- psicológica
- sexual
- económica y patrimonial

³ Revista Latino-americana de Geografía e Género, Ponta Grossa, v.1, n.1, p. 78-88, jan. / jul. 2010.

- simbólica las cuales se pueden dar en los ámbitos doméstico
- institucional
- mediático
- laboral
- obstétrico y contra la libertad reproductiva.

Se considera violencia de género la de tipo físico y también la que se ejerce en forma simbólica, psicológica, económica o patrimonial y sexual. “La violencia simbólica es el cúmulo de gestos, frases, pensamientos, chistes, refranes, programas educativos, leyes, y contenidos informativos, entre otros, en los que se transmite la misoginia de generación en generación y de persona a persona”.

El concepto de violencia simbólica fue utilizado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en los años 70 para referirse a formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición de una visión del mundo, de roles sociales, categorías cognitivas y estructuras mentales, y tomó como uno de los ámbitos de manifestación de este tipo de violencia el dominio de los varones sobre las mujeres⁴

La prevención de la violencia se genera desarticulando las bases mismas de la cultura de género donde participan tres factores simultáneos: la jerarquía entre los géneros que legitima la autoridad masculina y un sistema de comunicación familiar ligado al autoritarismo y basado en la desvalorización y ausencia de la mujer en toda decisión estratégica Otro de los aspectos que poco se analizan es el caso de las mujeres en la economía agrícola, como explica Anderson: “En muchas ocasiones las actividades que realizan las mujeres rurales son consideradas como trabajo doméstico y no productivo, los estudios sobre el tema muestran el rol activo que tienen las mujeres en el empleo agrícola. Las mujeres participan en todo el ciclo de producción, desde la siembra hasta la post cosecha y en la ganadería”⁵

Por lo tanto, es indispensable volver la mirada sobre la vinculación en estos complejos y cotidianos planos de relaciones para definir programas de prevención de violencia familiar.

La violencia no es un instinto, no es un reflejo ni tampoco una conducta necesaria para la supervivencia. Como afirma el informe del Defensor del Pueblo “La violencia se aprende. Se aprende observando cómo los padres, los hermanos mayores o los vecinos se relacionan”. Lo cierto es que los estudios sobre violencia doméstica establecen la característica común de que tanto víctimas como agresores asumen con mayor permisividad la violencia porque crecieron en un entorno en el que ésta era una forma común de expresarse. La mayor parte de las mujeres maltratadas tuvieron experiencias negativas en su familia: sufrieron la violencia de sus padres o fueron

⁴ Revista María Magdalena López Pons

Latino-americana de Geografía e Género, Ponta Grossa, v.1, n.1, p. 78-88, jan. / jul. 2010.

⁵ Anderson, Jeanine – Belaunde, Luisa (2011). *Mujer Rural- Cambios y persistencias en América Latina*. Lima, Perú. Ed: Cepes.

testigo del sufrimiento de una madre maltratada, así, adquirieron un rol pasivo de sumisión y sometimiento. Están pues habituadas a este tipo de conducta por lo que han desarrollado una desvalorización de su persona y se han adaptado a un continuo maltrato. En cuanto a los maltratadores, igualmente proceden, en su mayoría, de familias donde existían los malos tratos y han interiorizado la violencia como un instrumento de poder.

Los psicólogos consideran que los modelos se repiten, perpetuándose el denominado “ciclo de violencia” por el que niñas maltratadas y niños maltratados o testigo del maltrato, acaban convirtiéndose en maltratadores. De esta manera, los modelos familiares y los roles sexuales transmitidos en la educación más primaria del individuo, tienen mucha más influencia que la educación recibida posteriormente.

La violencia contra la mujer es el delito más común pero el menos castigado, y el menos registrado en el mundo.

En el ámbito privado suele ser invisible y en general no se cuenta con testigos imparciales. Las víctimas se encuentran en entramados emocionales- familiares que habitualmente las paralizan o les impiden tomar conciencia de la situación.

Una mujer víctima de la violencia puede tardar años en enfrentarse a quien la ejerce sobre ella, a causa del miedo, la culpabilidad, falta de claridad, falta de sustentabilidad económica, y redes de apoyo para buscar la salida a las situaciones de violencia.

En el ámbito público ha sido tradicionalmente invisibilizada como problemática (en las instituciones, en el trabajo, en las fuerzas de seguridad, en los servicios de salud o educación) o banalizada.

Violencia de Género y Femicidios en Argentina

Los femicidios en Argentina se enmarcan generalmente en el contexto de la violencia doméstica, es decir aquella violencia sufrida por un adulto de la familia en el ámbito privado. En nuestro país, más un 90% de las denuncias sobre este problema afectan directamente a las mujeres. La violencia doméstica suele ser ejercida por uno de los miembros adultos de la familia por razones de abuso de poder basado en construcciones socioculturales de la sociedad a la pertenece, siendo las mujeres los principales actores pasivos de esta problemática.

Los medios y las agencias de noticias nacionales informaron en este 2007 sobre noventa y cinco femicidios: el 46 por ciento de las víctimas tenía menos de 24 años⁶. La cifra es superior a la que se indicaba en el 2006, cuando el mismo registro puso en las crónicas policiales los nombres de sesenta y ocho mujeres.

⁶ Sonia Montaña, Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Perú en abril de 2011.

El abuso de poder que es ejercido a través de la violencia doméstica mantiene oculto el problema en el ámbito privado, situación que solo se hace pública ante las denuncias efectuadas en organismos públicos o en casos extremos en los feminicidios, es decir los homicidios de mujeres en un contexto de violencia de género e institucional.⁷

La violencia de género es transversal a todas las clases sociales, pero por ser un problema que se desarrolla en el ámbito privado se hace visible con mayor frecuencia en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, instando a la falsa presunción de ser un problema de clase. Las clases socioeconómicamente más bajas de nuestra sociedad suelen encabezar el listado de denuncias oficiales en los registros de atención pública, sin embargo, esta realidad esconde un comportamiento socio territorial de género en las clases medias y medias altas donde el problema se trata por medios particulares y solo se hace público en el caso de feminicidios

la sociedad no percibe igual a las mujeres golpeadas de diferentes clases sociales, las que están geográficamente ubicadas en barrios pobres, se atienden en consultorios y guardias de hospitales públicos, donde generalmente se hace la denuncia y un asistente social interviene, por lo tanto se llevan registros y se hacen estudios que dan cuenta de la problemática. Sin embargo, las mujeres golpeadas de lujosos barrios son llevados a clínicas privadas, donde se paga por no denunciar y nadie se entera del tema. La violencia doméstica hacia todas las mujeres existe, pero la pobreza agudiza sus manifestaciones.⁸

El feminicidio es la consecuencia más extrema de violencia doméstica. En Argentina, las causas de mortalidad violentas van en aumento y con ellas el feminicidio, inmersos en esta realidad que toca a toda la región latinoamericana, donde este problema es considerado pandemia o en los más extremos genocidio de género⁹

Las estadísticas recopiladas por Amnistía Internacional muestran que, en Argentina, en los primeros diez meses de 2008, se produjo la muerte de al menos 110 mujeres a manos de un miembro de su propia familia o de una pareja o ex pareja. Según cifras del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la línea telefónica de ayuda para la violencia familiar recibió, tan sólo en la capital, 5.665 llamadas en los primeros seis meses de 2008¹⁰

La provincia de Buenos Aires presenta en los últimos años una continuidad de casos de feminicidios. Actualmente, se cuenta con números de consulta telefónica, comisarías de la mujer en algunos de los municipios o centros de atención a las víctimas, que permiten dar cuenta de la magnitud del problema.

En la provincia de Buenos Aires se registraron, entre 1997 y 2003, 1.284 asesinatos de mujeres. Casi el 70 por ciento de los crímenes fueron cometidos por conocidos de

⁷ (BARCAGLIONI, 2008, p. 1) Ensayos para el pensamiento creativo, 2014

⁸ Chejter Silvia. Femicidios e impunidad, Centro de encuentros cultura y mujer

⁹ Op cit Magdalena López Pons, pág. 79

¹⁰ AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2008, p. 8)

las víctimas... En un estudio realizado en la provincia de Buenos Aires (1997-2003) se constató que se produce un feminicidio cada dos días, y que la mayoría de ellos son feminicidios íntimos. “Es de destacar que en el 72,3 % de los casos, se trata de femicidios cometidos en el marco de una relación de pareja y los imputados son de sexo masculino.”¹¹

El feminicidio es un problema que presenta serias complicaciones al ser tratado en ámbitos académicos y políticos por ser minimizado y asociado a grupos aislados; cuando en realidad es la versión más extrema de la violencia de género construida y legitimada en nuestras sociedades.

Estas políticas implementadas tienen su impacto concreto en la vida de cada uno de nosotros; con el desarrollo de acciones orientadas a luchar contra la violencia de género que forman parte de un profundo cambio de paradigma cultural... y los cambios culturales requieren de tiempo y de un fuerte y generalizado compromiso cívico.

Creemos firmemente que hoy tenemos la oportunidad de trabajar sobre éste tema.

Las leyes que establecen cuotas en la conformación de listas para cargos electivos han traído mayor participación de la mujer y otros colectivos históricamente minoritarios en el mundo político y sindical, permitiendo la construcción de una agenda pública que diera cuenta de las problemáticas de las mujeres y los obstáculos existentes para ejercer efectivamente sus derechos.

Estas inequidades son producto de una construcción social y cultural en la que las mujeres ocupan un lugar de subordinación y sumisión que justifica cualquier medio con tal de garantizar ese esquema de poder. Así la violencia contra las mujeres o violencia de género es un fenómeno socialmente aceptado que sólo recientemente ha sido incluido como problema social y público y no como una problemática del ámbito familiar o privado en la que el Estado no tiene nada que hacer. Resulta fundamental abordar la violencia contra las mujeres adultas porque ésta es la madre de las violencias que sufren niños, niñas y adolescentes en sus hogares o ámbitos de pertenencia.

Violencia invisibilizada contra la que es necesario sumar todos los esfuerzos

Marco legal:

Rango constitucional de los tratados. Integración.

El artículo 31 de la Constitución (que está ubicado en la primera parte que no era modificable en 1994) establece el orden de prelación de las normas: la misma Constitución, las leyes dictadas en su consecuencia y los tratados con las potencias extranjeras. Pacíficamente se interpretó siempre la supremacía constitucional,

¹¹ (CISNEROS et al, 2005, p. 14). La Educación Social ante la violencia de género

colocando en primer grado a la misma Constitución. Luego, en segundo rango estaban las leyes y los tratados internacionales. La jurisprudencia moderna, acorde con los principios de la Convención de Viena sobre los Tratados, afirmó la superioridad de éstos sobre aquéllas. El nuevo artículo 75, que establece las atribuciones del Congreso, vulneró elípticamente la prohibición de innovar sobre la primera parte al establecer en su inciso 22 diversas normas relacionadas con las facultades parlamentarias. Así, después de ratificar la potestad de celebrar tratados, estableció que éstos y los concordatos con la Santa Sede "tienen jerarquía superior a las leyes", zanjando constitucionalmente la discusión en torno a que una ley pudiera dejar sin efecto compromisos resultantes de un tratado.

Asimismo estableció que diez tratados internacionales sobre derechos humanos (incluyen declaraciones universales y americanas sobre derechos humanos, económicos y sociales, genocidio, discriminación racial, discriminación contra la mujer, torturas, derechos del niño) tienen jerarquía constitucional. Se aclaró que era en "las condiciones de su vigencia" para salvar las reservas que hubiera hecho nuestro país al tiempo de la ratificación, extendiéndose de esta manera a dichos tratados la supremacía constitucional. También brindó flexibilidad a la Constitución al admitir que otros tratados internacionales pudiesen incorporarse posteriormente a este rango supremo con el voto favorable de dos tercios de la totalidad de los miembros de cada Cámara.

En materia de integración se admitió en el inciso 24 del mismo artículo la posibilidad de delegar competencias y jurisdicción a organizaciones supraestatales en condiciones de reciprocidad e igualdad. Para ratificar estos acuerdos se privilegió la situación de los países de Latinoamérica para los que las exigencias de mayorías parlamentarias son más atenuadas que si se tratase de otros países.

Es así que entre los acuerdos con rango constitucional, se encuentra la CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER...Marco legal para este trabajo...

La Convención tiene como finalidad eliminar efectivamente todas las formas de discriminación contra la mujer, obligando a los estados a reformar las leyes con tal fin y discutir sobre la discriminación en el mundo. En su artículo 1, la CETFDCM define la discriminación contra la mujer como, cualquier distinción, exclusión o restricción hecha en base al sexo que tenga el efecto o propósito de disminuir o nulificar el reconocimiento, goce y ejercicio por parte de las mujeres, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra esfera. Así establece el preámbulo de dicha convención.

En orden de supremacía, la ley 24417 de PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, la ley 26485, de LEY DE PROTECCION INTEGRAL PARA PREVENIR,

SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS AMBITOS EN QUE DESARROLLEN SUS RELACIONES INTERPERSONALES.

El avance de los movimientos de las mujeres hacia el logro de la igualdad de derechos, es producto de varios años de trabajo, de cooperación, de encuentros, son espacios de innegable construcción hacia la igualdad de derechos y oportunidades...

Al promulgar la Ley N° 26.485 en el año 2009 que dice, que la "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales", esta norma amplía los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, considerándolas no sólo una problemática privada, sino también de orden público

Historias de la Comisaría de la Mujer

Surgieron en 1991 en el país, pero en los últimos años, al amparo de la ley de violencia familiar (con exclusión del hogar) y de otras relacionadas con maltratos, impedimento de contacto y alimentos, crecieron tanto que cuadruplicaron el número de consultas.

La primera en el Partido de La Matanza fue la "Comisaría de la Mujer en San Justo" en el año 2005.

La segunda fue inaugurada en Virrey del Pino en el año 2010 y la tercera en Gregorio de Laferrere en el 2013.

Hospitales dependientes de la Región Sanitaria XII:

Hospital Zonal General de Agudos González Catán Km.32 "Simplemente Evita". Dr. Equiza N° 3610 Bo. Los Ceibos – González Catán – La Matanza (1759). 02202-422232

Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Paroissien. Brig. Juan Manuel de Rosas N° 5975 – Isidro Casanova – La Matanza (1765). 011-46693440/44661200

En el recorrido de nuestra investigación, realizamos una entrevista con la señora Comisaria Ofelia Rojas, que nos recibió muy amablemente en las oficinas de la Comisaría de la Mujer de San Justo. Ella nos explica cuál es el ciclo de la violencia, donde primero la mujer recibe un maltrato psicológico, luego por lo general las primeras señales de violencia física y luego amenazas y golpes hasta que la persona se decide a denunciar en ésta comisaría donde se atienden, escuchan y reciben todas las consideraciones que están al alcance de ésta institución.

Las denuncias se elevan a la fiscalía y en caso de ser necesario se las acompaña al hospital.

Existen servicios de psicología, trabajadores sociales, en ésta comisaría.

La señora comisaria nos presentó las estadísticas que se llevan a cabo en éste lugar en relación a la cantidad de personas que se presentan y las denuncias divididas en áreas según el domicilio del denunciante.

A continuación presentamos el análisis de nuestro trabajo:

ESTADÍSTICAS DE LA COMISARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DEL DISTRITO DE LA MATANZA

JEFATURA DE POLICÍA DEPARTAMENTAL SAN JUSTO

DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DATOS RESERVADOS

INTERVENCION DE DENUNCIAS POR DEPARTAMENTOS FEMENINOS

BASE DE DATOS: OFICINA DE OPERACIONES

FUENTES:

- REGISTRO DE COPIAS
- PLANILLAS CON ESTADISTICAS QUINCENALES Y MENSUALES
- PLANILLAS NUMERICAS

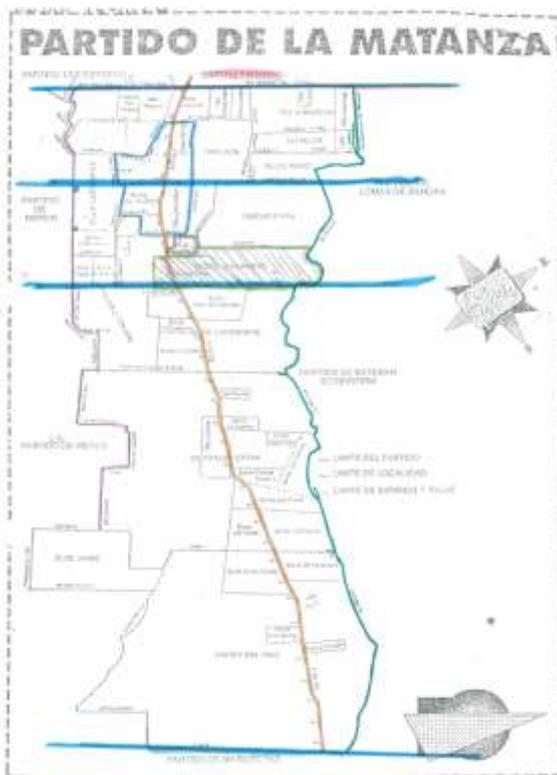
LAS ESTADÍSTICAS REGISTRADAS CORRESPONDEN AL PERIODO ENERO 2013 AL MES DE JULIO DE 2014

LAS DENUNCIAS RECIBIDA EN LA MENCIONADA COMISARIA SON DIVIDIDAS EN AREAS SEGÚN EL DOMICILIO DEL DENUNCIANTE. ES ASI QUE SE CLASIFICAN EN:

Descentralización Municipio de La Matanza

Regiones	Localidades
Noroeste	R. Mejía, L del Mirador.
Centro	V. Luzuriaga (Parcial), San Justo.
Noreste	La Tablada, A. Bonzi, Tapiales, C. Madero, Villa Celina.
Centro Oeste	I. Casanova Oeste, V. Luzuriaga Sur, R. Castillo, Laferrere Oeste.
Centro Este	Ciudad Evita, I. Casanova Este, Laferrere Este.
Sur 1	G. Catan, 20 de Junio.
Sur 2	Virrey del Pino.

El distrito se caracteriza por una profunda segmentación espacial. Existen tres grandes áreas, zonas o cordones, en los que se puede observar cómo se deterioran las condiciones de vida cuánto más lejos se está de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Área uno: Desde Avenida General Paz hasta el Camino de Cintura.

Es la zona limítrofe con la Ciudad de Buenos Aires. En general, los habitantes acceden a los servicios de agua potable y cloacas, la gran mayoría de las calles está asfaltada y, por lo tanto, los vecinos tienen mayor facilidad para acceder a las escuelas, los centros de salud y para toda movilización en general. En esta zona, las villas y asentamientos se presentan en número menor al resto del distrito y están territorialmente más acá tienden en la Capital, por distancia y prestaciones. Por último, es la zona de mayor recaudación fiscal y de menores índices de pobreza e indigencia.

Área dos: Desde el Camino de Cintura hasta la Avda. Carlos Casares.

En esta zona, la densidad poblacional es intermedia. Aproximadamente el 50% de la población posee servicios de agua potable y cloacas. De la misma manera, sólo la mitad de las calles se encuentra asfaltada. El acceso a los servicios básicos depende de la distancia que existe con las rutas N°3 y N°4. La zona carece de una articulación transversal que permita acceder a los servicios y recursos brindados en el distrito. Los niveles de ingreso de la población son regulares y la recaudación impositiva es regular y/o mala.

Área Tres: Desde la Avda. Carlos Casares hasta el límite suroeste del Municipio.

Esta zona es la de mayor vulnerabilidad. La mayoría de los vecinos no posee agua potable ni cloacas (en algunos barrios, con la implementación del programa Agua más Trabajo, contarán con el servicio de agua potable con conexión a redes domiciliarias). A mayor distancia de la ruta nacional N°3, la accesibilidad a servicios, centros educativos y de salud disminuye, llegando en algunos lugares a la nulidad. Los mayores índices de pobreza se ubican en este cordón. Es un territorio urbano - rural con una densidad poblacional media.

DENUNCIAS: ESPECIFICACIÓN

LAS DENUNCIAS ESTAN CLASIFICADAS SEGÚN LOS SIGUIENTES ITEMS:

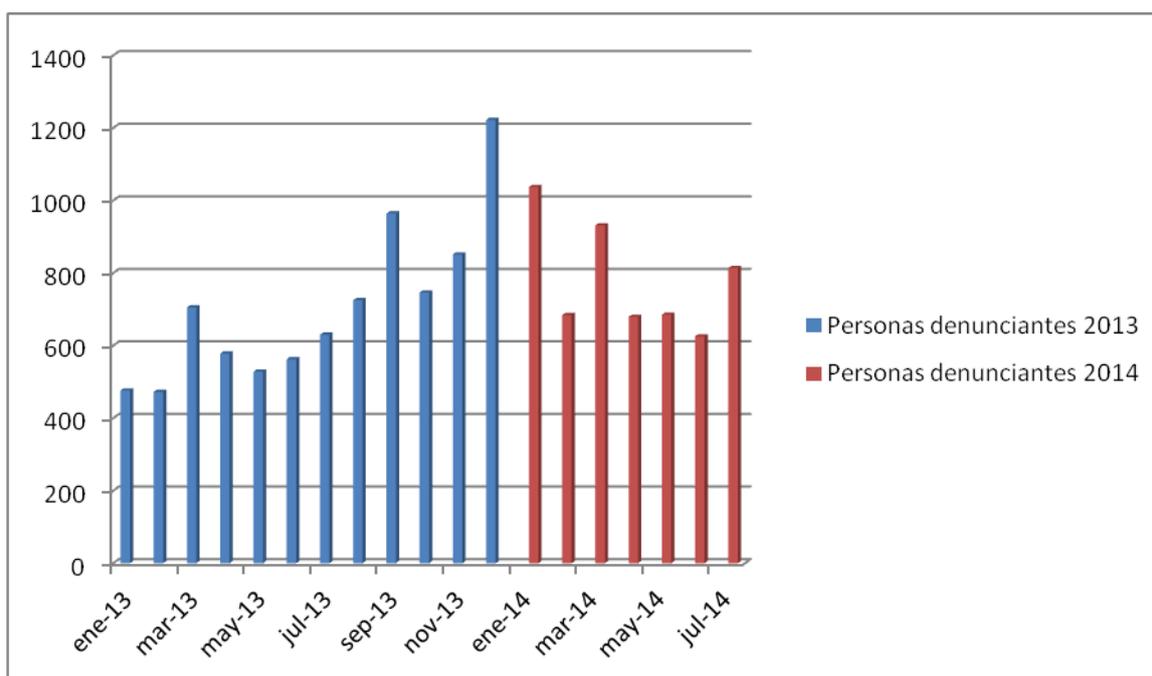
- 1) ABANDONO DE PERSONAS

- 2) ABUSO DE ARMAS
- 3) PRESUNTO ABUSO SEXUAL FAMILIAR
- 4) ABUSO SEXUAL SIN ACCESO CARNAL
- 5) ABUSO DE INTEGRIDAD SEXUAL SIN ACCESO CARNAL
- 6) PRESUNTO ABUSO DESHONESTO
- 7) ABUSO DESHONESTO
- 8) ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL (VIOLACION)
- 9) VICTIMAS DE AUBSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL
- 10) PRESUNTO ABUSO SEXUAL(NO FAMILIAR)
- 11) PRESUNTO ABUSO FAMILIAR (NO FAMILIAR)
- 12) ABUSO SEXUAL SIN ACCESO CARNAL NO FAMILIAR
- 13) AVERIGUACION DE SITUACION MENOR
- 14) AVERIGUACION DE ILICITO
- 15) SUSTRACCION DE MENORES
- 16) DERIVACIONA CENTRO DE ORIENTACION
- 17) CORRUPCION DE MENORES
- 18) FACILITACION DE PROSTITUCION
- 19) INFRACCION LEY 10067. MINORIDAD
- 20) INFRACCION LEY 13944 INCUMPLIMIENTO DE ASISTENCIA FAMILIAR
- 21) INFRACCION LEY 24270. INCUMPLIMIENTO DE REGIMEN DE VISITAS
- 22) AMENAZAS
- 23) LESIONES
- 24) LESIONES Y AMENAZAS
- 25) PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
- 26) SU DENUNCIA

PERIODO	CANTIDAD DE PERSONAS DENUNCIANTES
ENERO 2013	476
FEBRERO 2013	472
MARZO 2013	705
ABRIL 2013	578
MAYO 2013	528
JUNIO 2013	562

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA
MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.
Violencia hacia la mujer, recorrido histórico de las instituciones de asistencia en el Partido de La Matanza. – Digna Gavilán Enciso; Mónica Lezcano

JULIO 2013	630
AGOSTO 2013	725
SEPTIEMBRE 2013	964
OCTUBRE 2013	746
NOVIEMBRE 2013	851
DICIEMBRE 2013	1222
ENERO 2014	1037
FEBRERO 2014	684
MARZO 2014	931
ABRIL 2014	679
MAYO 2014	685
JUNIO 2014	625
JULIO 2014	814



De la lectura de los datos estadísticos, se observan más denuncias realizadas en los ítems:

- AMENAZAS
- LESIONES
- PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD

- LESIONES Y AMENAZAS

Programa Municipal de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar

Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza

En una entrevista con la referente del programa Violencia Familiar, la licenciada en Psicología Ana Reppeto, nos explica sobre las actividades que realizan en La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Planificación aborda la problemática de la Violencia Familiar.

A partir del año 2005 se implementó el Programa Municipal por medio del cual se desarrollan las siguientes acciones:

- Mesa de Concertación intersectorial,
 - Jornadas de concientización y visibilización de la problemática,
 - Coordinación del Programa de Red Local de Asistencia a las Víctimas de Violencia
 - , Proyectos de Investigación en Violencia
 - , Jornadas de trabajo en articulación y estrategias de intervención con el
 - Servicio Local de Protección de Derechos y la Red Local,
 - Jornadas de capacitación y prevención en Violencia de Género,
 - Coordinación de actividades comunitarias de prevención.
- la división de las zonas sanitarias, en el Partido de La Matanza en tres.

La señora Licenciada nos explica que el trabajo más importante que están realizando en éste momento es un protocolo novedoso sobre la atención médica, que va a trabajar en las guardias de los hospitales de la zona y los lugares de atención primaria (las salitas de primeros auxilios), que va a servir a nivel judicial en las distintas interpretaciones de la ley, porque hasta el día de hoy solo trataba el aborto no punible, y las violaciones a idiotas o incapaces, siendo necesarias poner el énfasis en el cambio cultural, reforzando la atención primaria, generando debates por ejemplo en la publicidad, donde el hombre es el proveedor y la mujer la nutricia, para ello es necesario la construcción simbólica diferente de los lugares de la mujer y el varón.

En La Matanza al igual que en el país existen mayor cantidad de mujeres y su nivel de mortalidad en recién nacidos es mayor. En todos los casos, las mujeres son más que los varones, explicó que se está analizando "el leve aumento de niños y adolescentes migrantes, de los procesos migratorios familiares y la feminización de la inmigración proveniente de países limítrofes".

Estadísticas poblacionales en el Partido de La Matanza

En el censo 2010 se consultó a la población. Los habitantes de la Argentina suman 40.091.359, cada cien mujeres hay 95,4 hombres y la cantidad de viviendas en todo el país asciende a 14.297.149, según el censo que se realizó el 27 de octubre de 2010.

Datos socio demográficos

La Matanza es el partido más poblado de la Provincia de Buenos Aires. Es superado en población sólo por cuatro provincias (Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Población total: 1.775.816

Densidad de población hab/km²: 5.497,9 - 5440,8 hab. Según fuentes diversas.

Población total por género y edad. 1.775.816



Países limítrofes 80,4% Resto de América 5,4% Europa 13,7% Asia

Argentinos en un 90 % y extranjeros 10% de los países limítrofes

Población nacida en el extranjero: total 9,7%

América (países limítrofes): 138.076 hab.

América (países no limítrofes): 9.336 hab.

Europa: 23.464 hab.

Asia: 713 hab.

África: 48 hab.

Oceanía: 45 hab.

Fue el municipio con mayor crecimiento poblacional de CABA y Gran Bs. As. En el periodo 2001-2010 (le siguen Ezeiza, con una variación intercensal del 37,8 y Tigre, con el 25%).

Población femenina: 909.126 hab.

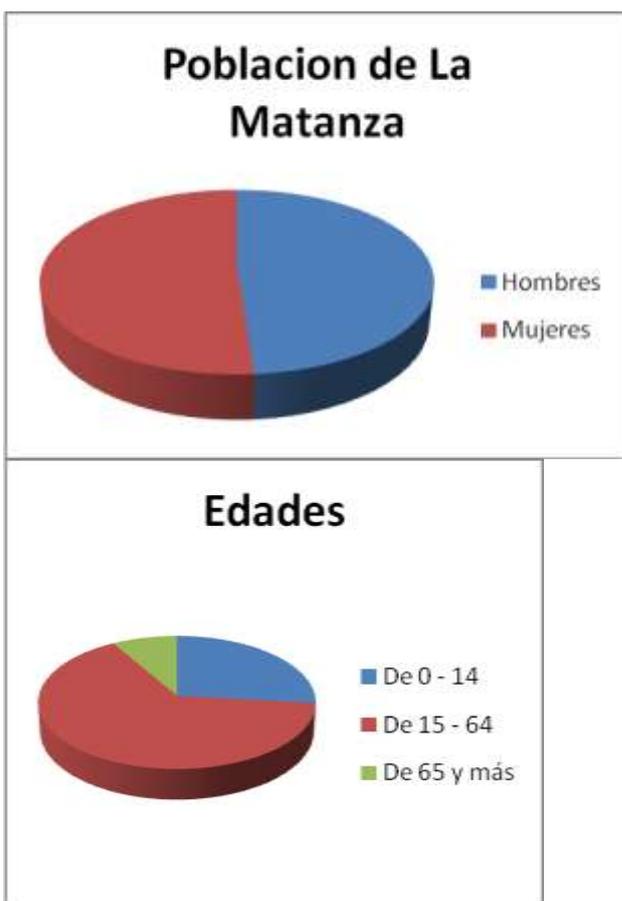
Población masculina: 866.690 hab. En el partido de La Matanza, según el censo 2010

Población de 0-14 años: 475.036 hab. (26,8 %)

Población de 15 a 64 años: 1.152.051 hab. (64,9 %)

Población de 65 años y más: 148.729 hab. (8% total: mujeres 9,6% y varones 7,1%)

Población potencialmente inactiva por cada 100 personas potencialmente activas (Índice de dependencia potencial): 54,1%



Protocolo frente a la víctima de violencia

Prestaciones

El análisis que la Licenciada Psicóloga Ana Repeto nos pide realizar es el las intervenciones que se requieren con cada uno de los casos que se presentan en el Hospital al que ellos llaman PRESTACIONES es cada intervención que hace un profesional por motivos de violencia.

Por ejemplo ante un caso que se presenta en la guardia asisten a esa persona.

- Doctor
- Enfermeras
- Asistentes sociales
- Redes de contención- hogares
- Entrevistas a otros ministerio (si hay niños)
- Acompañamiento de controles
- Fiscalía
- Policía de la Mujer

La estadística nos dice que en el Hospital de Gonzales Catán del km 32 “Simplemente Evita “se produjeron en el último, las estadísticas del año 2012 – 2013 dieron 36 casos

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA
 MESA 6. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.
Violencia hacia la mujer, recorrido histórico de las instituciones de asistencia en el Partido de La Matanza. – Digna Gavilán Enciso; Mónica Lezcano

que llegaron al hospital, lo que es importante ver es que éstos casos generaron 1000 (mil) prestaciones.

Por eso es necesario que éstas nuevas planillas de registro único de prestadores y el protocolo a nivel municipal sean utilizadas en todo el partido e inclusive en a nivel provincial

Este formulario, titulado 'Protocolo de Atención primaria', pertenece a la Secretaría de Salud Pública y el Municipio de La Matanza. Incluye los siguientes campos:

- CENTRO DE ATENCIÓN:** Área receptora de consulta (cuando correspondiere).
- DATOS PERSONALES:** Nombre y Apellido, Documento.
- MOTIVO DE CONSULTA:** Área para describir el motivo de la consulta.
- PRECARIO:** Intervención tomada por (consultar con el área jurídica y/o fiscal).
- CONSTANCIA DE ATENCIÓN:** Área para el profesional y la relación.

Protocolo de Atención primaria

Este formulario, titulado 'Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia', pertenece a la Secretaría de Salud Pública y el Municipio de La Matanza. Incluye los siguientes campos:

- CENTRO DE ATENCIÓN:** Área receptora de consulta (cuando correspondiere).
- DATOS PERSONALES:** Nombre y Apellido, Sexo, Nacionalidad, Documento, Dirección Actual, Localidad, Teléfono de contacto.
- MOTIVO DE CONSULTA:** Vinculo con el agresor (Convive, No convive, Pareja (convivencia) separada, Hijo/a, Familiares (parentales), No familiares (parentales)).
- UBICACIÓN de las LESIONES:** Incluir en el gráfico con los números (1 a 24) dónde se observan las lesiones. Incluye diagramas de cuerpo humano y una cara.
- REFERENCIA:** Tipo, Forma (color), Tamaño, Coloración.
- LA PACIENTE ES:** Internada en (SALA, UTI (Unidad de Terapia Intensiva), QUIRÓFANO), Derivada a Servicio de... (Hospital de Día, Hospital de Noche, Hospital de Rehabilitación, Hospital de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Hospital de Emergencias, Hospital de Cirugía, Hospital de Medicina, Hospital de Pediatría, Hospital de Geriátrica, Hospital de Oncología, Hospital de Neurología, Hospital de Psiquiatría, Hospital de Ginecología, Hospital de Obstetricia, Hospital de Neonatología, Hospital de Pediatría, Hospital de Geriátrica, Hospital de Oncología, Hospital de Neurología, Hospital de Psiquiatría, Hospital de Ginecología, Hospital de Obstetricia, Hospital de Neonatología).
- CONTACTO FAMILIAR O CONDICIÓN A DE CONFIANZA:** Nombre y Apellido, Teléfono de contacto.
- PRECARIO:** Intervención tomada por (consultar con el área jurídica y/o fiscal). Incluye opciones: FAMILIA, PENAL, INDIANA.

Protocolo de Atención primaria

BUENOS AIRES 2017 BA

Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
 Ley Provincial de Violencia Familiar N° 12.569 – Resolución Ministerial N° 001583
 Sistema de Información del Programa Provincial de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género

**PLANILLA DE REGISTRO DE CONSULTAS
 POR VIOLENCIAS FAMILIARES Y DE GÉNERO**

MUNICIPIO
 Hospital:
 Centro de Salud N°:-9°

DATOS PERSONALES DE LA VÍCTIMA
 DNI:
 Sexo:
 Edad:
 Estado civil:
 Municipio:
 Localidad:
 Ocupación:

En caso de que el consultante no sea la víctima, completar los siguientes datos
 DNI:
 Municipio:
 Localidad:

ACCIONES REALIZADAS CON LA VÍCTIMA
 Informada en sala de:
 Orientada al Equipo interdisciplinario de atención a víctimas de violencia:
 Orientada a los Servicio/s de:
 Otros Sectores (especificar):

OBSERVACIONES

Nombre/Firma de los/las Profesional/es)
 Nros. de Matrícula:
 Fecha: / /

ÁREA RECEPTORA DE LA CONSULTA
 Marque con una X lo que corresponde:
 Guardia:
 Consultorio ó Servicio (especificar):
 Otros (especificar):

MOTIVO DE CONSULTA
 Violencia Física
 Violencia Verbal y/o Psicológica
 Violencia Sexual
 Violencia Económica
 Otras (especificar):

VÍNCULO CON AGRESOR
 Esposa
 Concubino
 Novio
 Familiar (especificar):
 Otro (especificar):
 Convive No Convive

Complete en caso de tener hijos/as

HUJOS	SEXO	EDAD	HUJOS	SEXO	EDAD
1°			6°		
2°			7°		
3°			8°		
4°			9°		
5°			10°		

Consultas previas al Sistema de Salud
 Si: No Cuántas?

Denuncias en Comisarías u otros organismos
 Si: No Cuántas?
 Dónde?

Según el art. 3° de la Ley 12.569, entre las legitimadas para denunciar se encuentran los profesionales de la salud: "... todo personal que haya tomado conocimiento de los hechos de violencia."
 Conforme al art. 4° de la ley, "cuando las víctimas fueren menores de edad, incapacitadas, ancianos o discapacitados que se encuentren impedidos de acudir por sí mismas, serán obligados a denunciar judicialmente sus representantes legales, los obligados por alimentos y/o el Ministerio Público, como así también quienes se desempeñen en organismos estatales, educativos, de salud y de justicia y en general, quienes desde el ámbito público o privado tengan conocimiento de situaciones de violencia familiar o tengan sospechas serias de que pueden existir. La denuncia deberá formularse inmediatamente." Con respecto al plazo para efectuar la denuncia, el art. 5° del Decreto Reglamentario 2875 expresa que "deberá efectuarse dentro de un plazo que no podrá exceder los 72 horas hábiles de conocido el hecho, salvo que se hubiese interviniente en el caso, algunas de las organizaciones previstas en artículo anterior y considerárense oportunamente extender dicho plazo por igual término."

Protocolo de Atención primaria

Como todo cambio en la sociedad, existen dificultades para la implementación, por eso la frase de la Psicóloga es "Cada caso, cada vez".

Es necesaria una visibilización del problema, que los profesionales atiendan los casos de violencia y se capaciten a los distintos agentes de salud, además incrementar las defensorías, porque solo existen 4 para toda la Matanza.

Programa ELLAS HACEN

Es una iniciativa enmarcada en el programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". Está destinada a 100 mil mujeres, para que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios.

Ellas Hacen dará prioridad a aquellas que atraviesan una situación de mayor vulnerabilidad, como madres con tres o más hijos y/o con hijos con discapacidad, y las mujeres víctimas de violencia de género

Valeria Rojas es la responsable del Ministerio de Desarrollo Social es la responsable de Matanza del Programa *Ellas Hacen* yo en este momento estoy Coordinando un Programa destinado a Mujeres con Vulnerabilidad Social creado en el año 2013 impulsado por el Ministerio de Desarrollo, en este momento en Matanza están inscriptas al programa 6170 mujeres aproximadamente, los requisitos para acceder a este Programa , eran estar percibiendo la Asignación Universal por hijo, tener más de 3 hijos, o algún problema de Violencia de Género, este programa fue pensado para que la Mujer pueda lograr una autonomía, una vez que ingresaban al Programa el Ministerio como condición les pedía que cumplan con la terminalidad de Estudios, Primarios, Secundarios, y en algunos casos Alfabetización , y cumplir con las capacitaciones que el Ministerio les brindaría , en este momento estamos llevando a cabo capacitaciones de Plomería, la capacitación pretende darles contención a las mujeres y a su vez Brindarles una herramienta más de trabajo para que se puedan desenvolver en el ámbito cotidiano y laboral.

ONG

En éste caso, vamos a dar un ejemplo con una de las instituciones más reconocidas en el Partido de La Matanza, es la “Casa de la mujer Rosa Chazarreta”, donde obtuvimos una entrevista con su fundadora, la señora Nélide Borquez, que tiene la puesta en marcha un proyecto cuyo principal objetivo es la consolidación y creación de un programa de red local de asistencia a la víctima de la violencia, iniciado en el 2006 y que continúa hasta la actualidad como nos cuenta la señora al recibirnos en el lugar.

Como Nélide Borquez nos cuenta el propósito consiste en prevenir y erradicar la violencia familiar y de género, ofreciendo protección integral a las víctimas de la violencia, desarrollando un programa integral de asistencia a las mujeres víctimas de la violencia familiar en el municipio de La Matanza.¹²

La señora nos cuenta que el municipio las llama a ellas, para hacer un refugio acá en La Matanza, y nosotras les dijimos que estábamos en condiciones de gerenciar.

Es así que en la actualidad se da refugio a 35 mujeres, y tenemos la idea de formar una red, donde se pueda triplicar la cantidad de personas

Conclusiones

Realizamos el recorrido histórico de las instituciones que contienen a las personas que las necesitan revisamos, el contexto legal el recorrido de los hospitales, de las comisarías, y los lugares de ayuda tanto privados como estatales.

¹² Mujeres de la Matanza Analía Artola. Colección La Matanza Mi Lugar año2009 pag124

Podemos concluir que existe un incremento importante en los avances sobre los derechos de la mujer, aún así todas las protagonistas de nuestra investigación a las que entrevistamos y les estamos infinitamente agradecidas, Ofelia Rojas, (Comisaria de la mujer), Psicóloga (Ana Reppeto), Nelida Borquez (Casa de la Mujer) y Valeria Rojas del (programa Ellas Hacen) coinciden todas en que la violencia ha aumentado en los últimos años, y que en cada uno de los casos cada vez es más grave.

El abuso de poder que es ejercido a través de la violencia doméstica mantiene oculto el problema en el ámbito privado, y en el ámbito público ha sido invisibilizado.

Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en el hogar, ni en el lugar de trabajo, en la vía pública o en lugares de ocio.

En la misma línea, pero ampliando aún más el concepto al incluir bajo tal terminología no sólo la muerte dolosa sino otros actos de violencia previa, dice que "El feminicidio comprende toda una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado"

Los avances legislativos en las áreas de discriminación deben analizarse a través de un enfoque integral del sistema jurídico. En efecto, un estudio meramente formal de los textos legales podría llevar a la conclusión de que no existen normas discriminatorias, por cuanto la mayoría de las Constituciones establecen igualdad entre hombres y mujeres y gran parte de las normas que expresamente eran discriminatorias, han sido eliminadas.

Pero el sistema jurídico no sólo es el conjunto de normas que reconocen derechos, regulan conductas y situaciones, sino también comprende los procedimientos y las instituciones para aplicar las normas y, un componente fundamental del sistema jurídico está constituido por los usos y costumbres y el conocimiento que tienen de las leyes los habitantes del país.

Igualmente es determinante, en el análisis de los avances legislativos, la referencia al marco conceptual que es la definición de discriminación. La mayor o menor amplitud de este concepto permite considerar discriminatorias disposiciones legales, que aunque no lo son en forma expresa, sí pueden serlo por alguna omisión o exclusión, o por los resultados de su aplicación. Así, constituye discriminación jurídica la falta de normas sobre un problema específico, el reconocimiento de un derecho pero la inexistencia de procedimientos efectivos para hacerlo cumplir o de instituciones responsables de ello y, a nivel cultural es discriminatorio el desconocimiento de los derechos de las mujeres, en especial de los funcionarios responsables de su aplicación.

Por ello las reformas en la normativa jurídica que eliminan expresiones discriminatorias constituyen sólo un primer paso para el logro de la equidad de género en el sistema jurídico.

La lucha por la igualdad de trato y oportunidades ha sido una característica del mundo moderno. Sin embargo, en los albores del Siglo XXI la tan anhelada igualdad es todavía un proyecto en construcción. Dentro de esta lucha, los movimientos de mujeres han hecho un invaluable aporte en la consecución de mayores niveles de igualdad.

Así, la conquista del voto femenino significó transformar en realidad el sufragio “universal”.

Gran parte de sus estrategias son puestas en marcha a través de las Comisarías de la Mujer y la Familia (CMF) que se extienden por todo el territorio de la Provincia

De Buenos Aires: en el partido de La Matanza se encuentran 3 sedes distribuidas en el territorio: 1 en la localidad de San Justo, otra en Laferrere y una más en Virrey del Pino. Estas comisarías reciben denuncias las 24 horas del día los 365 días del año por parte de personal policial específicamente calificado y cuentan con un equipo de profesionales interdisciplinario integrado por un/a abogado/a, un/a psicólogo/a y un/a trabajador/a social.

La Dirección General de Coordinación de Políticas de Género cuenta también con unidades descentralizadas: las Oficinas de Atención a Víctimas de Violencia de Género que coordinan con los equipos interdisciplinarios de la CMF más cercana a cada caso que se atiende.

Asimismo, la Dirección General de Coordinación de Políticas de Género establece lazos fuertes con la comunidad tanto mediante la participación en las mesas locales contra la violencia familiar como brindando información y capacitación tendiente a erradicar la violencia de género.

La problemática de las mujeres, la protección integral de niños, niñas y adolescentes y la garantía del ejercicio de sus derechos, es un desafío fundamental del Siglo XXI.

La política criminal de un Estado no puede desconocer el problema de la violencia hacia la mujer, como producto de una construcción cultural en la que uno de los sexos domina al otro; tampoco puede ignorar la violencia ejercida sobre los niños, las niñas y las/os adolescentes. Es en este contexto se vuelve imperioso contar con estrategias y recursos para empoderar a las mujeres, fortalecerlas en sus ámbitos familiares, acompañarlas en los procesos de denuncias y garantizarles, a la vez, integridad física, psíquica y económica en los casos que sean necesarios. Asimismo resulta fundamental generar mecanismos que garanticen la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- A pesar de las dificultades y del miedo hay que romper con el silencio. denunciar es el primer paso para salir del círculo de la violencia

- La violencia no es un instinto, no es necesaria para vivir; se aprende observando los comportamientos agresivos de los adultos
- Los malos tratos son un problema que permanece oculto. Se calcula que al menos el 95% de las agresiones no se denuncia
- Los modelos familiares y los roles sexuales transmitidos en la educación primaria son los más importantes en la formación

El silencio siempre es un obstáculo y una de las principales trabas que tiene la mujer para acabar con él es ella misma. Reconocerse como víctima y “traicionar” al que ha sido su compañero, asumir el juicio social, sentirse responsable de las agresiones, la falta de perspectivas personales y económicas... son factores psicológicos y sociales que perpetúan la lacra de la violencia doméstica

Para lograr la erradicación de los malos tratos es fundamental acabar con los estereotipos del dominio del hombre, que se siente con el derecho de que su compañera y sus hijos le rindan obediencia, lealtad y respeto incondicional. Lograr que se asuman plenamente las relaciones de igualdad, con el respeto a la persona, independientemente de su sexo, es fundamental para trabajar en prevención.

La prevención a través de la educación es una de las reivindicaciones del colectivo de mujeres que trabajan con las víctimas del maltrato doméstico. Inculcar valores de igualdad, de respeto, de tolerancia, educar en la no violencia, transmitir modelos donde la comunicación sea la palabra y no la agresión... son los pasos necesarios para erradicar esta flagrante violación de los Derechos Humanos más básicos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Anderson, Jeanine – Belaunde, Luisa (2011). *Mujer Rural- Cambios y persistencias en América Latina*. Lima, Perú. Ed: Cepes.

Artola Analía (2009). *Mujeres de la Matanza. Colección La Matanza Mi lugar*. Ramos Mejía. Editorial CLM.

Chejter Silvia (2005). *Femicidios e impunidad*, Argentina 2005. Ed. Cecym.

Montaño, Sonia (2011) Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Perú en abril de 2011.

Revistas

Barcaglioni, Augusto. La contradicción humana- Entre la fuerza destructiva y la capacidad constructiva. Ensayos para el pensamiento creativo. (Mayo 2014). Disponible en: <http://barcaglioni.blogspot.com.ar/2014/05/la-contradiccion-humana.html#more>

López Pons, María Magdalena, Velázquez Guillermo Ángel. *Mortalidad y territorio. Análisis de casos de centros de atención en centros de salud de la ciudad de Tandil*. En: Revista de geografía. (2013). Mayo 2014. Disponible en: http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=20646&articulos=yes&detalles=yes&art_id=1829284.

Montaño Sonia. *Objetivos de Desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer*. EN: CEPAL. (Julio 2007). {26 de agosto 2014}. <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/32030/P32030.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl>

INFORMES INADI. Violencia de género

Recursos electrónicos

<http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero.aspx>

www.agenciacna.com/2/nota_1.php?noticia_id=26816

www.cnm.gov.ar/AreasDeIntervencion/ViolenciaDeGenero.html

www.infobae.com/.../1513097-la-violencia-genero-no-se-detiene-la-arge

www.msal.gov.ar/.../100-violencia-sobre-las-mujeres-materiales-comple...

www.villaverde.com.ar/.../ley-26485-nueva-ley-nacional-de-proteccion-i...

webs.uvigo.es/pmayobre/06/arch/profesorado/inma.../violencia.doc

<http://www.argentina.ar/temas/pais/9-censo-2010>

http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/la_gaceta_juridica/Feminicidio-femicidio-paradigma-analisis-violencia-genero_0_1779422125.html

www.infogenero.net

Fuentes

La información aportada en este Repertorio de Recursos y Servicios para la atención de las violencias hacia las mujeres ha sido revisada por la Lic. Lucía Di Nunzio de Maffrand, Consejera Federal de la Provincia de Buenos Aires. CASA ROSA CHAZARRETA - BEDOYA 6315 - ISIDRO CASANOVA. Directora Nélide Borquez.

Estadísticas de la comisaría de la mujer y la familia del distrito de La Matanza. Jefatura de policía departamental San Justo.

LA COMISARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DEL DISTRITO DE LA MATANZA. Comisaria Ofelia Rojas.

Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Paroissien. Psicóloga: Ana Reppetó.

Valeria Rojas del Programa Ellas Hacen.



▪ PONENCIA 1 ▪

El exilio político latinoamericano en La Matanza y Argentina en general en tiempo de dictadura (Caso uruguayo)

*Patricia Carballo*¹
UNLaM

*Pablo José Reid*²
ISFD N°82

Resumen:

En 200 años de vida independiente América Latina ha vivido, entre otras cosas, numerosos enfrentamientos internos de orden político-económico y social. Estos se han dirimido algunas veces en golpes de estado, guerras civiles, rebeliones, etc, que ha resultado en persecuciones, represión, prisiones, torturas, crímenes, ejecuciones, destierros y exilios.

El exilio como consecuencia de los enfrentamientos civiles tiene una larga tradición en el subcontinente hispanoamericano. Recientemente en el marco de las dictaduras neoliberales occidentalistas de los años sesenta a los ochenta, la movilidad de exiliados y desterrados también fue intensa.

Un segmento de exiliados lo integraron militantes barriales, delegados de trabajadores de “bajo rango político-decisionario” o simples sospechosos del pueblo que marginados laboralmente, acosados en los lugares de frecuentación y hogares o amenazadas sus vidas, también debieron partir al exilio.

La Argentina para este segmento, fue receptora de población de sus cuatro países vecinos hispanoamericanos y La Matanza en particular cuenta con un buen número de ellos.

Se han realizado las primeras 22 entrevistas de ciudadanos y ciudadanas de Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile que eligieron vivir en estas latitudes para indagar las motivaciones que llevaron a dejar sus países, como se hallan en el país anfitrión, el vínculo que conservan con sus países de origen y su cultura autóctona, las actividades que desarrollaban allí y luego en la Argentina y La Matanza.

¹ Profesora en Historia egresada del I. S. F. D N° 45 de Haedo. Licenciada Historia de la Universidad Nacional de La Matanza. Profesora de Espacios de la Práctica Docente en el I. S. F. D. N° 45 y de la licenciatura en Ciencia Económica de la Universidad Nacional de La Matanza. Participó en numerosos congresos y jornadas y es autora de varias obras de historia e investigadora en dicha universidad.

² Profesor en Historia egresado del I. N. S. P. Joaquín V. González. Licenciado en Historia egresado de la Universidad Nacional de Lujan. Profesor de Historia Americana Contemporánea de los siglos XIX y XX del I. S. F. D. Nro 82 de Isidro Casanova de La Matanza. Profesor de Historia de América Latina Siglo XX de la Universidad Nacional de La Matanza. Ha participado en numerosos congresos y jornadas de historia y es autor de varias obras de historia e investigador en dicha universidad.

En esta producción se hará referencia solo a los provenientes de Uruguay debido al espacio determinado para las ponencias por la organización de la Vª Jornada.

Por último debe decirse que estas entrevistas fueron realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza correspondiente al primer cuatrimestre de la materia “Historia de America Latina Siglo XX” del año 2013, sin cuya acción buena parte de esta indagación no hubiera sido posible.

Introducción

En 200 años de vida independiente América Latina ha vivido, entre otras cosas, numerosos enfrentamientos internos de orden político-económico y social. Estos se han dirimido algunas veces en golpes de estado, guerras civiles, rebeliones, etc, que ha resultado en persecuciones, represión, prisiones, torturas, crímenes, ejecuciones, destierros y exilios.

El exilio como consecuencia de los enfrentamientos civiles tiene una larga tradición en el subcontinente hispanoamericano que arranca desde los mismos días de la epopeya revolucionaria independista. Infinidad de hombres y algunas mujeres debieron partir al exilio debido a sus convicciones y protagonismo político, ya sea por que fueron reprimidos políticamente, perdieron su posición laboral, económica y por ende social, para eludir la constante vigilancia y acoso o bien, sencillamente, para salvar sus vidas o simplemente sobrevivir en el cotidiano de la vida.

Algunos exiliados eligieron y eligen Europa o Estados Unidos, otros, países vecinos del mismo continente. Así en esos 200 años supo verse al chileno Bernardo de O'Higgins retirarse al Perú, o a los argentinos Domingo Sarmiento, Juan. B. Alberdi, refugiarse en Chile. A los peruanos José Mariategui o Raúl Haya de La torre retirarse a la Argentina. Al mexicano Benito Juárez huir a Estados Unidos, a los cubanos José Martí y Eduardo Mella refugiarse respectivamente en Estados Unidos, diversos países circuncaribes o en México. Al oriental José Artigas partir al Paraguay.

Más Recientemente en el marco de las dictaduras neoliberales occidentalistas de los años sesenta a los ochenta, la movilidad de exiliados y desterrados también fue intensa en las mismas direcciones que en los años anteriores, pero con la dificultad de que con la Operación Cóndor³, esto se hacía más dificultoso, ya que no todos los países hispanoamericanos o incluso Brasil eran aptos para exiliarse por causas políticas, dado que las dictaduras actuando en conjunto solían reprimir, apresar, torturar y matar en conjunto o una a pedido de otra.

Dentro de este último contexto histórico pueden encontrarse dos grupos de exiliados.

Uno, aquellos que se destacaron por su rango, prestigio y papel político-social que perseguidos, en riesgo sus vidas, impedidos de actuar o incluso de desarrollarse económicamente debieron elegir cuidadosamente a donde partir. Algunos viajaron a Europa, otros solo pudieron contar con países como México, Costa Rica, Colombia o Venezuela.

El otro grupo lo integraron militantes barriales, delegados de trabajadores de "bajo rango político-decisionario" o simples sospechosos del pueblo que marginados laboralmente, acosados en los lugares de frecuentación y hogares o amenazadas sus vidas también debieron partir al exilio. En estos casos su cuasi anonimato los llevó a los mismos destinos que los del primer grupo o debido a la falta de recursos o la previa

³ Acción represiva conjunta de las dictaduras del cono sur latinoamericano para perseguir, secuestrar y ejecutar enemigos políticos de sus respectivos regímenes.
N de A.

existencia de familiares a países vecinos donde, al mismo tiempo antes o después, que en sus países, también había dictaduras, pero que al mantenerse “silenciosos” y con bajo perfil protagónico no fueron “detectados” o no atrajeron el interés de los represores y entonces pudieron rehacerse social y económicamente, aunque privándose de toda participación socio-política vinculada con sus países de origen o con el Estado anfitrión.

La Argentina para este segmento, fue receptora de población de sus cuatro países vecinos hispanoamericanos y La Matanza en particular cuenta con un buen número de ellos.

Debe desatacarse que en este segundo grupo etario de inmigrantes cuya calificación de exiliados sería relativa hay un conjunto que llegó a la Argentina y La Matanza entre los años '90 y la primera década del siglo XXI, motivada en cuestiones labórateles-económicas vinculadas a las políticas neoliberales aplicadas en sus países.

En esta producción se han realizado las primeras entrevistas a ciudadanos y ciudadanas de Uruguay que eligieron vivir en estas latitudes. Se indagó el vínculo que conservan con sus países de origen y su cultura autóctona, las actividades que desarrollaban allí y luego en la Argentina y La Matanza, las motivaciones que llevaron a dejar sus países y como se hallan en el país anfitrión.

De los cuatro entrevistados resultaron ser dos varones, dos mujeres, tres llegados antes de 1985 y uno después de ese año, de ellos dos llegaron por causas políticas y también dos por causa laboral. A la vez al inmigrar dos tenían menos de 15 años y otros dos más de esa edad y de los cuatro también dos continuaban desarrollando actividades políticas en Argentina y los dos restantes no.

Las entrevistas también aportaron sobre las composiciones familiares en sus países originarios y en la Argentina, su modo de vida y opiniones sobre los actuales gobiernos de su país y de la Argentina, más la situación socio-política económica de este último

Por último debe decirse que estas entrevistas fueron realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza correspondiente al primer cuatrimestre de la materia “Historia de América Latina Siglo XX” del año 2013, sin cuya acción buena parte de esta indagación no hubiera sido posible. Ciertamente estas se encuentran en el archivo de la palabra de esta universidad.

También que los testimonios de los entrevistados han sido cruzados con la historiografía disponible de América Latina referida a la contemporaneidad de sus dichos, lo cual refleja la distancia o proximidad entre la experiencia de vida de cada uno y la realidad histórica que vivieron.

Marco Histórico Nacional Uruguayo:

La inmigración de ciudadanos latinoamericanos a la Argentina tiene que ver con el marco histórico, social, político y económico que se vive en su país de origen y del cual el es protagonista como víctima en forma conciente o inconciente.

Algunas veces reconocen esos factores en forma clara y entienden el proceso en que están dados. Otras veces solo se han ido para vivir mejor en el país anfitrión y su conciencia del problema que los incitó a partir es confusa y relativa, aunque en los relatos aparecen síntomas de esas realidades aunque ello no sean plenamente concientes.

Por ello primero se hará una puesta a punto de la situación histórica en la cual ell@s o sus padres debieron migrar a otro país.

En Uruguay: La república, que con sus reformas batllistas de principios del siglo XX había sido modelo en América Latina, quedaba lejos en los años ´70. La crisis económica de 1930, que le afectara bastante, nunca había terminado del todo y su economía languidecía en una peligrosa meseta que cada vez acortaba más las posibilidades de las mayorías populares urbanas y rurales deteriorando sus niveles de vida y condenando a sus pobladores a condiciones socio-laborales extremas, y concentraba la riqueza en una minoría burguesa y terrateniente.

Para los años ´60 los gobiernos colorados no lograban salir de la situación y la inquietud social crecía sobre todo en Montevideo alentada por la inyección ideológica de izquierda y el triunfo de la Revolución Cubana de 1959 que de alguna maneras alentó a muchos grupos sociales a buscar cambios con la toma del poder por las armas y la revolución socialista.

En este país la insurrección se inició en el noroeste cañero y continuó en las ciudades con el surgimiento del movimiento guerrillero Tupamaro⁴. Para fines de la década la violencia urbana inquietaba las calles de Montevideo y la supuesta inoperancia de los gobiernos constitucionales alentó a sectores de las fuerzas armadas a dar un golpe de estado preventivo para impedir el triunfo de la “subversión marxista”⁵.

Las dictaduras cívico-militar en Uruguay tuvo dos etapas. La primera entre 1973 y 1976 cuando los militares impusieron al presidente Juan María Bordaberry un régimen civil pero militarizado, con el mismo como jefe de estado. La segunda entre 1976 y 1985 cuando los militares se hicieron con todo el poder y colocaron sucesivamente al dictador Aparicio Méndez y luego a Gregorio Alvarez en 1980 como presidente de facto.

La dictadura había surgido para erradicar al comunismo, la subversión y la corrupción política y económica, pero los resultados no pudieron ser peores. En lo económico el

⁴ Los Tupamaros nacen en 1965. Era un movimiento guerrillero esencialmente urbano fundado entre otros por el dirigente gremial azucarero Raúl Sendic que inspirado en la experiencia cubana pretendía establecer un sistema socialista en Uruguay. Ver sobre este tema.

Góngora Sergio, (2007), *Raúl Sendic*, Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual.

⁵ Dicho golpe se produjo el 24 de junio de 1973.

N. de A.

país sometido a políticas neoliberales se convirtió en una plaza financiera, importadora de toda clase de bienes industriales y productor de materias primas exportables, sobre todo de origen agro-ganadero. En consecuencia importantes segmentos de población quedaron “desocupados” y se vieron obligados a languidecer o emigrar.

En lo político la dictadura fue recibida en 1973 por una huelga general obrero-estudiantil-política que no hizo más que confirmar el temor militar sobre el avance subversivo, aunque esta fue perseguida, reprimida y vencida tras 15 días de duración. La lucha contra ese “flagelo” y la oposición en general arreció y desde 1976 se hizo muy dura al encuadrarse la represión uruguaya en los términos de la Operación Cóndor⁶, junto con otras dictaduras del continente.

Dicha represión se caracterizó por ser un verdadero “estado criminal”⁷ por sus crímenes dentro y fuera del Uruguay y un “estado represivo” por los constantes operativos contra viviendas (fuerzas armadas y policía) en los barrios populares de Montevideo, en especial vigilancia, arrestos, registros, seguimientos y detención de familiares y amigos de tupamaros o supuestos insurgentes, quienes veían entorpecidas sus vidas o coartadas sus posibilidades laborales o estudiantiles.

Numerosos partidos políticos y entidades sociales fueron prohibidas⁸. Finalmente la represión arrojó 172 detenidos desaparecidos⁹, aunque solo 32 de ellos lo fueron en Uruguay, ya que el resto lo fue en otros países sobre todo debido a la Operación Cóndor¹⁰. Esta situación también llevó a muchos orientales a seguir el camino del exilio.

¿Inmigrantes o exiliados?

Aunque se escriba sobre exiliados políticos latinoamericanos en Argentina y Matanza en particular, existen diferencias sutiles en lo que hace al motivo de la inmigración, la

⁶ La operación Cóndor fue la acción conjunta de los regímenes militares de América Latina para reprimir a los militantes populares, reformistas y revolucionarios de un país en otro por medio del secuestro, la prisión, el crimen o el traslado de prisioneros de un país a otro.

N. de A.

⁷ Rico Alvaro, “Prácticas Estatales Criminales en Dictadura, y Relaciones Sociales Degradadas en Democracia”, en Feierstein Daniel, Compilador, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUNTREF, p.p 148.

⁸ Los partidos políticos prohibidos fueron: Tupamaros, Comunista, Victoria del Pueblo, Grupo Acción Unificada, Partido Comunista Uruguayo. Las organizaciones prohibidas incluían sindicatos, organizaciones sociales, centros de estudiantes.

Rico Alvaro, *Ob. cit*, p.p 145 y 146.

⁹ Rico Alvaro, *Ob. cit*, p.p 143.

¹⁰ 129 en Argentina y 11 en otros países del cono sur de América. Además desde la Argentina se trasladaron entre 1976 y 1978 89 ciudadanos uruguayos de los cuales solo 24 sobrevivieron.

Rico Alvaro, *Ob. cit*, p.p 143.

conciencia política de cada sujeto, la forma de militancia y la situación económica asociada a los tres primeros factores, según sea el país de origen.

En el caso uruguayo, es interesante la primacía política en la vida de los inmigrantes. Así resulta de las cinco entrevistas modelos realizadas que tres deben reconocer motivaciones políticas, una económicas y una tercera, que si bien admite no haber venido a la Argentina por motivos políticos y económicos, si demuestra un conocimiento sobre la política de su país. Los entrevistados son: Selva Iglesias (52), Lucy Guastavino (51) y Oscar Mujica (51), Florisbelo J. Olivera Barboza (73) y Rodrigo Filpo (29)¹¹

Los cuatro primeros Selva, Lucy, Oscar y Florisbelo llegaron a Buenos Aires entre los años ´70 y ´80 en plena vigencia de la dictadura militar que dominó aquel país¹². Rodrigo en cambio lo hizo en 1997 en circunstancias totalmente distintas, de hecho había gobierno civil constitucional desde hacía doce años y el mismo había “nacido en democracia” recién adquirida.

Los tres primeros tenían clara militancia política.

Dice Selva Iglesias¹³

“En ese tiempo, 1974/75, era como una novedad, era como fumar, desde allí se te hacía un clic, y entonces te preguntabas para quien militabas, y comenzaban a salir tus ideales. Fijate que eso era así, uno pasa a ser socialista, después sale una rama que era el 26 de Marzo que era los tupamaros...Si desde acá trabajábamos en un Frente Amplio ya armado, creo que en la calle Alvarez Thomas, un comité, hacíamos pintadas, carteles, para los uruguayos...”

Pero en otros casos la motivación estuvo más en la actividad de sus padres que en la de ellos mismos que al momento de emigrar apenas tenían 8 y 9 años. Así cuenta Lucy¹⁴.

“De Montevideo...Bueno, mis papás decidieron venirse...mi papá trabajaba en fábrica metalúrgica y era el delegado de la fábrica y en ese momento sufría muchas persecuciones por ser delegado...”

Por su parte Oscar reconoció que su padre era primo hermano de José “Pepe” Mujica¹⁵

¹¹ Entre paréntesis la edad al hacerse las entrevistas en el año 2013.

N. de A.

¹² Lucy, Oscar y Florisbelo en 1973 y Selva en 1980.

N. de A.

¹³ Entrevista realizada a Selva Iglesias, por Clara Malatín en junio de 2013. Universidad Nacional de La Matanza, Licenciatura en Historia.

¹⁴ Entrevista realizada a Lucy Guastavino por Marina Ledesma en junio de 2013. Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Historia.

¹⁵ Entrevista realizada a Oscar Mujica por Marina Ledesma, *Ob. Cit.*

Esta cercanía con protagonistas de la política uruguaya también se ve en Selva Iglesias que tenía conocimiento de María Eva Topolansqui, hermana de la esposa de José “Pepe” Mujica¹⁶.

Los tres entrevistados; Oscar, Lucy y Selva tenían alguna cercanía o militancia activa con distintas fracciones o partidos integrantes del Frente Amplio (ellos mismos o sus padres).

Ciertamente la situación dictatorial que finalmente lleva a salir de Uruguay aparece claramente en los tres referidos.

Selva dice¹⁷:

“Si, si era un período militar. Mi abuelo murió de un ataque al corazón porque el vivía con miedo, con mucho, no puedo decir que era un hombre cobarde, pero uno tenía una familia. Mi abuelo vivía aterrado, controlando que nadie tenga luces prendidas porque era un problema para el... Y el problema lo iba a tener mi abuelo, mira hasta que punto era la presión, un día vino de trabajar mi abuelo, se sentía mal y murió...”

A su vez Lucy explicaba¹⁸:

“En realidad, como niña, era miedo de ver personas y lo que recuerdo eran esos operativos que hacían que venían a las casas, entraban casa por casa buscando no se que, que los vecinos decían “allá vienen!” y entraban a las casas, con las armas, revisaban todo y después se iban. Me acuerdo que una noche vinieron buscando a papá, esa vez que se escaparon de la fábrica y estábamos los tres hermanos chiquitos en la cama grande y me acuerdo que mamá nos dijo que no nos asustáramos, y a ellos les dijo que había tres criaturas y entraron con las armas, bueno bajaron las armas cuando entraron, aparte la casa era muy pequeña, no había mucho donde buscar...”

Y Oscar completaba¹⁹:

“...Si, estaba lo que se conocía “la Chanchita” que era tipo un camión celular, chiquito, que venía siempre atrás cuando venían los operativos, entonces era parar la chanchita y vos sabías que “te arreaban”, entonces, eran operativos improvisados, uno sabía cuando venían y caían todos a pedir documentos por portación de cara, o de apellido, vos tenías una persona que era buscada por ellos y la llenaban, aparte iban todos hacinados como una chanchita, y ahí era donde venía lo peligroso, muchos no se los veía más, a otros pasaba que se comían unos golpes, un tiempito adentro y después te dejaban ir...”

¹⁶ Entrevista realizada a Selva Iglesias, por Clara Malatín, *Ob. Cit.*
Se refiere a la senadora Lucía Topolansqui por el Frente Amplio.
N. de A.

¹⁷ Entrevista realizada a Selva Iglesias, realizada por Clara Malatín, *Ob. Cit.*

¹⁸ Entrevista a Lucy Guastavino, realizada por Marina Ledesma, *Ob. Cit.*

¹⁹ Entrevista realizada a Oscar Mujica por Marina Ledesma, *Ob. Cit.*

Estas situaciones de verdadera inseguridad, pues, llevó a estos tres casos a su salida de Uruguay eligiendo como destino Buenos Aires y La Matanza, Argentina en 1973, cuando se vivía en un interludio constitucional entre las dictaduras militares de la “Revolución Argentina” y el “Proceso de Reorganización Nacional”²⁰.

En la Argentina solo Selva continuó militando un tiempo cuando dice que²¹:

“Nosotros conseguíamos noticias de acá que llevábamos a escondida (Luego)...me separé de mi esposo y perdí contacto con todo eso...”

Peculiar es el caso de Florisbelo, quien en realidad solo se trasladó a Buenos Aires por motivos de estudio. Pero luego admitió que el golpe de estado de 1973 influyó en su decisión²²:

“Estudiaba teología, y acá, el Instituto Bíblico de Buenos Aires me fue recomendado... por temas de estudio...”

Aunque de la entrevista surge la fuerte influencia de sus estudios bíblicos-evangélicos, reconoció tener amistades en el mundo político²³:

“Sí, desde los cinco años: Luis Alberto Herrera, del Partido Nacional, Partido Blanco, abuelo del expresidentes Lacalle, ya me tenía a upa. Siempre lo ví al viejo cuando venía a Rivera. Después con los Valle, Bordaberry. Con algunos, Benito Nardone, fundador del Movimiento Popular Ruralista (del campesinado) ya lo conocía, ya era joven ahí. Ya alguna vez hablé con él, hablé en la radio rural, en alguna audición. Y después el senador José Pedro Bruno, el senador Eduardo Víctor Haedo (dentro del partido Blanco).”

También se nota en Florisbelo un amplio conocimiento del mundo político uruguayo de los ´60 y ´70, militando directamente en un partido o movimiento político-social hasta el abrupto corte cuando se traslada a la Argentina debido a los estudios bíblicos. Esto se ve en la profunda descripción que hace de las tendencias y actividades de partidos políticos y su propia asistencia a mitines u otras actividades²⁴:

“Sí, inclusive en congresos, mítines, asambleas, cabildos abiertos (hablé en algunos), hice audiciones radiales. En esa época fundé “El Federal”, ese boletín quincenal...Si, siempre estuve vinculado. Fui el primer secretario del Movimiento por la Patria, nada que ver con el que se fundó aquí, el de Gorriarán Merlo, que dio el golpe en la Tablada.”

²⁰ La Revolución Argentina entre el 28 de junio de 1966 y el 25 de mayo de 1973 y el Proceso de Reorganización Nacional del 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983.
N. de A.

²¹ Entrevista realizada a Selva Iglesias, realizada por Clara Malatín, *Ob. Cit.*

²² Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, Junio de 2013. Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Historia.

²³ Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, *Ob. Cit.*

²⁴ Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, *Ob. Cit.*

En cuanto a la vinculación política con Uruguay luego del retorno de la democracia el mismo aclara que²⁵:

“Sí, antes de venir siempre, y después que me vine solamente dos veces en cuarenta años. Las primera dos elecciones de después de la dictadura militar. Por que consideraba de que al venir acá, al desarrollar mi vida acá no tenía derecho a elegir gobierno para los que pagaron el precio de quedarse allá”

Completamente aparte queda el caso de Rodrigo Filpo, quien llegó a la Argentina con 12 años de edad en 1997, esto es en plena democracia uruguaya. Representa a una generación de inmigrantes que no arriba al destino de inmigración por causa política, sino por motivaciones económicas, por buscar mejores condiciones de vida o por traslados laborales dispuestos por empresas transnacionales en cuyo caso el viaje puede ser de definitivo o transitorio. Sobre estas características de la nueva emigración latinoamericana Rodrigo puede ser ilustrativo.

En cuanto a la causa de su arribada dice²⁶:

“Vine en 1997, vine con mi familia, compuesta por mi mamá, mi papá y hermano. Provenientes de Montevideo, Uruguay. El motivo por el cual vinimos fue por un traslado del trabajo de mi padre”

Además realizó la vida normal de un recién llegado²⁷:

“Mis primeros días, yo llegué en enero, febrero, nos pusimos a buscar colegio con la familia, el primer tiempo estuvo relacionado con eso y no mucho más, luego comencé a relacionarme con algunos vecinos jugar a la pelota, etc, las cosas que haces a esa edad.”

Y sobre los recuerdos del Uruguay al salir que²⁸:

“Recuerdo cuando era chico, más que nada los últimos tiempos ir a la cancha con mi familia, jugar con mis amigos del barrio y el colegio, recuerdos típicos de un niño de once años o doce años, nos juntábamos seguido con mis familiares”.

Por cierto el mismo no tiene recuerdos de la dictadura ya que había nacido en 1984 y solo tenía 1 año cuando esta finalizó²⁹, por lo cual puede ser considerado nacido en democracia prácticamente. Pero parece haber escuchado o haberse interiorizado

²⁵ Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, *Ob. Cit.*

²⁶ Entrevista realizada a Rodrigo Filpo por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Historia.

²⁷ Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. cit.*

²⁸ Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. cit.*

²⁹ La dictadura militar en Uruguay se recuerda había concluido en 1985 con el llamado a elecciones y el triunfo de Julio María Sanguinetti como nuevo presidente constitucional de Uruguay.

N. de A

sobre lo ocurrido en Uruguay en los 15 años anteriores. Así decía sobre el Movimiento de Liberación Tupamaro (MLNT)³⁰

“Es una agrupación política...Es un tema bastante polémico definirlo, si lo que podría destacar desde mi lugar que creo con el correr de los años se transformaron en un agrupación más democrática que forma parte de un partido más amplio que el Frente Amplio”.

También muestra inquietud social cuando expresa³¹:

“Obviamente me gustaría se solucione una vez por todas el problema de la pobreza. Creo que Uruguay, tiene en algunos más y en otros menos, los típicos problemas de todos los países latinoamericanos, me gustaría se haga algo más sobre todo en lo que tiene que ver con el tema habitacional y que de una vez por todas puedan desaparecer los barrios de emergencia”.

En definitiva, la mayoría de los entrevistados tenían alguna forma de conexión política o militancia. Sufrieron las consecuencias represivas de la dictadura uruguaya. Algunos sin embargo llegaron a la Argentina siendo niños, es decir que su “exilio” fue en realidad por arrastre de sus padres al ser menores de edad.

También es de notar que ninguno de ellos continuó con actividad política en las Argentina, salvo una y por poco tiempo, lo cual confirmaría estudios realizados sobre exiliados políticos-económicos de bajo rango, en el sentido de que el cambio de país significó el fin de su experiencia política, ya sea por desilusión o por tener que ocuparse más en adaptarse a la vivencia en el país receptor³².

Uno de ellos tuvo un traslado no traumático y ello indica el cambio del carácter del inmigrado de los años ´60 y ´70 con el de los años ´90, en nada ideológico como su antecesor y significativamente materialista e individualista en coincidencia con las sociedades neoliberales.

En todos ellos es notable empero la alta cultura política sobre su país, pero también sobre la del país anfitrión³³.

Conclusión

La indagación realizada indica que en el caso de Uruguay todos los entrevistados, menos uno, tenían alguna forma de intervención o vinculación con el quehacer político

³⁰ Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. cit.*

³¹ Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

³² Sobre la situación de la vida de los exiliados políticos en el extranjero se puede consultar: Franco Mariana, (2008), *El Exilio en Francia Durante la Dictadura Militar*, Buenos Aires, Ed Siglo XXI.

³³ Ver las cinco entrevistas completas en el archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad de La Matanza

de su país y por ello fueron reprimidos y debieron emigrar. En algún caso los reprimidos fueron los padres y emigraron siendo niños arrastrados por ellos. Todos mantenían además fuertes vínculos familiares con Uruguay y en la actualidad participan o no tienen conciencia política sobre lo que acontece en Uruguay y en la patria receptora.

Los datos propios elaborados en base a las entrevistas realizadas, han sido comparados con cifras censales actuales.

Así el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el gobierno argentino puede dar algunas respuestas interesantes y derivar conclusiones llamativas sobre la incidencia uruguaya en el país y en La Matanza en particular en la actualidad.

En La Matanza con 1.775.816 habitantes, según dicho censo, los uruguayos son un 4,7 %. Sin embargo, más interesante resulta observar las causas de inmigración a la Argentina antes de 1990.

Inmigración/Cantidad	uruguayos en %	
	V	M

Causa política antes de 1990	0,0	0,0
------------------------------	-----	-----

Causa laboral antes de 1990	50,3	35,2
-----------------------------	------	------

Por ser menores traídos por sus padres	29,7	31,2
--	------	------

Al contraponer estos datos con las entrevistas realizadas y comparar las causas “políticas” y “trabajo” surge la duda sobre si algunos de ellos no han declarado como “trabajo” motivaciones que en realidad eran políticas o simplemente han ocultado por temor u otra razón la causa “política” disfrazándola como “trabajo”. Tampoco debe olvidarse la objetividad del censista al tomar los testimonios de los censados.

Estas dudas surgen ya que en el caso de los uruguayos, el porcentaje censal “político” no parece relacionarse con el porcentaje deducible de las entrevistas, en cambio si habría coincidencia con el apartado “menores traídos por sus padres”.

En todo caso esta inquietud será motivo de la futura prosecución de esta investigación.

No obstante, lo que queda claro, es que la Argentina y en ella La Matanza en particular, ha sido refugio de numerosos “militantes” y miembros del “común de la población” en épocas de dictaduras y regímenes liberales-neoliberales en sus países e incluso con iguales situaciones en la Argentina.

Esto muestra una antigua tradición argentina de recibir y acoger a emigrados de otros países con dificultades políticas o económicas. Antes europeos, luego latinoamericanos. Los primeros se afincaron y argentinizaron en muchos casos o después de un tiempo regresaron a sus países o se trasladaron a otro destino territorial. Luego han aportado su trabajo y sus hijos. Todo indica que los segundos seguirán el mismo derrotero. Por lo tanto deberían ser merecedores de la misma acogida y no sufrir hostilidades y discriminaciones algunos de ellos, en última instancia la historia indica que finalmente han sido o serán integrados a la gran familia multiétnica argentina.

Bibliografía citada y consultada:

FEIERSTEIN Daniel, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUTREF.

GONGORA Sergio, (2007), *Raúl Sendic*, Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual.

MONIZ BANDEIRA Luiz Alberto, (2011), *Formula Para el Caos*, Buenos Aires, Ed. Corregidor.

Entrevistas

Entrevista a Florisbelo José Olivera Barboza, por Francisco S. Di Mola, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Lucy Gustavino por Marina R. Ledesma, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Oscar Mujica, por Marina R. Ledesma, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Selva Iglesias, por Clara Malatín, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

▪ PONENCIA 2 ▪

El exilio político latinoamericano en La Matanza y Argentina en general en tiempo de dictadura (Caso chileno)

*Patricia Carballo*¹
UNLaM

*Pablo José Reid*²
ISFD N°82

Resumen:

En 200 años de vida independiente América Latina ha vivido, entre otras cosas, numerosos enfrentamientos internos de orden político-económico y social. Estos se han dirimido algunas veces en golpes de estado, guerras civiles, rebeliones, etc, que ha resultado en persecuciones, represión, prisiones, torturas, crímenes, ejecuciones, destierros y exilios.

El exilio como consecuencia de los enfrentamientos civiles tiene una larga tradición en el subcontinente hispanoamericano. Recientemente en el marco de las dictaduras neoliberales occidentalistas de los años sesenta a los ochenta, la movilidad de exiliados y desterrados también fue intensa.

Un segmento de exiliados lo integraron militantes barriales, delegados de trabajadores de “bajo rango político-decisionario” o simples sospechosos del pueblo que marginados laboralmente, acosados en los lugares de frecuentación y hogares o amenazadas sus vidas, también debieron partir al exilio.

La Argentina para este segmento, fue receptora de población de sus cuatro países vecinos hispanoamericanos y La Matanza en particular cuenta con un buen número de ellos.

Se han realizado las primeras 22 entrevistas de ciudadanos y ciudadanas de Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile que eligieron vivir en estas latitudes para indagar las motivaciones que llevaron a dejar sus países, como se hallan en el país anfitrión, el vínculo que conservan con sus países de origen y su cultura autóctona, las actividades que desarrollaban allí y luego en la Argentina y La Matanza.

¹ Profesora en Historia egresada del I. S. F. D N° 45 de Haedo. Licenciada Historia de la Universidad Nacional de La Matanza. Profesora de Espacios de la Práctica Docente en el I. S. F. D. N° 45 y de la licenciatura en Ciencia Económica de la Universidad Nacional de La Matanza. Participó en numerosos congresos y jornadas y es autora de varias obras de historia e investigadora en dicha universidad.

² Profesor en Historia egresado del I. N. S. P. Joaquín V. González. Licenciado en Historia egresado de la Universidad Nacional de Lujan. Profesor de Historia Americana Contemporánea de los siglos XIX y XX del I. S. F. D. Nro 82 de Isidro Casanova de La Matanza. Profesor de Historia de América Latina Siglo XX de la Universidad Nacional de La Matanza. Ha participado en numerosos congresos y jornadas de historia y es autor de varias obras de historia e investigador en dicha universidad.

En esta producción se hará referencia solo a los provenientes de Chile debido al espacio determinado para las ponencias por la organización de la V Jornada.

Por último debe decirse que estas entrevistas fueron realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza correspondiente al primer cuatrimestre de la materia “Historia de America Latina Siglo XX” del año 2013, sin cuya acción buena parte de esta indagación no hubiera sido posible.

Introducción

En 200 años de vida independiente América Latina ha vivido, entre otras cosas, numerosos enfrentamientos internos de orden político-económico y social. Estos se han dirimido algunas veces en golpes de estado, guerras civiles, rebeliones, etc, que ha resultado en persecuciones, represión, prisiones, torturas, crímenes, ejecuciones, destierros y exilios.

El exilio como consecuencia de los enfrentamientos civiles tiene una larga tradición en el subcontinente hispanoamericano que arranca desde los mismos días de la epopeya revolucionaria independista. Infinidad de hombres y algunas mujeres debieron partir al exilio debido a sus convicciones y protagonismo político, ya sea por que fueron reprimidos políticamente, perdieron su posición laboral, económica y por ende social, para eludir la constante vigilancia y acoso o bien, sencillamente, para salvar sus vidas o simplemente sobrevivir en el cotidiano de la vida.

Algunos exiliados eligieron y eligen Europa o Estados Unidos, otros, países vecinos del mismo continente. Así en esos 200 años supo verse al chileno Bernardo de O'Higgins retirarse al Perú, o a los argentinos Domingo Sarmiento, Juan. B. Alberdi, refugiarse en Chile. A los peruanos José Mariategui o Raúl Haya de La torre retirarse a la Argentina. Al mexicano Benito Juárez huir a Estados Unidos, a los cubanos José Martí y Eduardo Mella refugiarse respectivamente en Estados Unidos, diversos países circuncaribes o en México. Al oriental José Artigas partir al Paraguay.

Más Recientemente en el marco de las dictaduras neoliberales occidentalistas de los años sesenta a los ochenta, la movilidad de exiliados y desterrados también fue intensa en las mismas direcciones que en los años anteriores, pero con la dificultad de que con la Operación Cóndor³, esto se hacía más dificultoso, ya que no todos los países hispanoamericanos o incluso Brasil eran aptos para exiliarse por causas políticas, dado que las dictaduras actuando en conjunto solían reprimir, apresar, torturar y matar en conjunto o una a pedido de otra.

Dentro de este último contexto histórico pueden encontrarse dos grupos de exiliados.

Uno, aquellos que se destacaron por su rango, prestigio y papel político-social que perseguidos, en riesgo sus vidas, impedidos de actuar o incluso de desarrollarse económicamente debieron elegir cuidadosamente a donde partir. Algunos viajaron a Europa, otros solo pudieron contar con países como México, Costa Rica, Colombia o Venezuela.

El otro grupo lo integraron militantes barriales, delegados de trabajadores de "bajo rango político-decisionario" o simples sospechosos del pueblo que marginados laboralmente, acosados en los lugares de frecuentación y hogares o amenazadas sus vidas también debieron partir al exilio. En estos casos su cuasi anonimato los llevó a los mismos destinos que los del primer grupo o debido a la falta de recursos o la previa

³ Acción represiva conjunta de las dictaduras del cono sur latinoamericano para perseguir, secuestrar y ejecutar enemigos políticos de sus respectivos regímenes.
N de A.

existencia de familiares a países vecinos donde, al mismo tiempo antes o después, que en sus países, también había dictaduras, pero que al mantenerse “silenciosos” y con bajo perfil protagónico no fueron “detectados” o no atrajeron el interés de los represores y entonces pudieron rehacerse social y económicamente, aunque privándose de toda participación socio-política vinculada con sus países de origen o con el Estado anfitrión.

La Argentina para este segmento, fue receptora de población de sus cuatro países vecinos hispanoamericanos y La Matanza en particular cuenta con un buen número de ellos.

Debe desatacarse que en este segundo grupo etario de inmigrantes cuya calificación de exiliados sería relativa hay un conjunto que llegó a la Argentina y La Matanza entre los años '90 y la primera década del siglo XXI, motivada en cuestiones labórateles-económicas vinculadas a las políticas neoliberales aplicadas en sus países.

En esta producción se han realizado las primeras entrevistas de ciudadanos y ciudadanas de Chile que eligieron vivir en estas latitudes. Se indagó el vínculo que conservan con sus países de origen y su cultura autóctona, las actividades que desarrollaban allí y luego en la Argentina y La Matanza, las motivaciones que llevaron a dejar sus países y como se hallan en el país anfitrión.

De los cinco entrevistados resultaron ser dos varones, dos mujeres y un quinto que el entrevistador no definió por sexo, todos llegados antes de 1985, de ellos tres llegaron por causas políticas, uno por causa laboral y el quinto entrevistado no se pudo definir. A la vez al inmigrar dos tenían menos de 15 años y tres más de esa edad y de los cinco solo uno continuaba desarrollando actividades políticas en Argentina.

Las entrevistas también aportaron sobre las composiciones familiares en sus países originarios y en la Argentina, su modo de vida y opiniones sobre los actuales gobiernos de su país y de la Argentina, más la situación socio-política económica de este último

Por último debe decirse que estas entrevistas fueron realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza correspondiente al primer cuatrimestre de la materia “Historia de América Latina Siglo XX” del año 2013, sin cuya acción buena parte de esta indagación no hubiera sido posible. Ciertamente estas se encuentran en el archivo de la palabra de esta universidad.

También que los testimonios de los entrevistados han sido cruzados con la historiografía disponible de América Latina referida a la contemporaneidad de sus dichos, lo cual refleja la distancia o proximidad entre la experiencia de vida de cada uno y la realidad histórica que vivieron.

Marco histórico nacional chileno

La inmigración de ciudadanos latinoamericanos a la Argentina tiene que ver con el marco histórico, social, político y económico que se vive en su país de origen y del cual el es protagonista como víctima en forma conciente o inconciente.

Algunas veces reconocen esos factores en forma clara y entienden el proceso en que están dados. Otras veces solo se han ido para vivir mejor en el país anfitrión y su conciencia del problema que los incitó a partir es confusa y relativa, aunque en los relatos aparecen síntomas de esas realidades aunque ello no sean plenamente concientes.

Por ello primero se hará una puesta a punto de la situación histórica en la cual ell@s o sus padres debieron migrar a otro país.

Chile estaba “alterado” desde 1970 por la presidencia del socialista Salvador Allende de la Unidad Popular que con las “40 medidas” propuestas por su gobierno esperaba incluir a millones de chilenos hasta entonces postergados, excluidos socialmente y explotados laboralmente. La nacionalización del cobre, de la ITT y la banca, los centrales de comercio y abastecimiento, la reforma agraria, la gratuidad de la educación y la salud; eran situaciones que inquietaban a los sectores dominantes y a los Estados Unidos que temían en esto el salto de Chile al comunismo. Por ello entre ambas partes orquestaron una feroz campaña que concluyó con el derrocamiento y muerte del presidente Allende el 11 de septiembre de 1973.

La dictadura surgida, presidida por el general Augusto Pinochet, se propuso terminar con la violencia revolucionaria, las reformas extrañas al “ser chileno” y la comunización de la república. La estrategia fue poner fin al movimiento social y político transformador anticonservador⁴ destruyendo práctica y simbólicamente la posición social de las clases que estaban ascendiendo.

Para ello se clausuraron algunos partidos políticos y otros fueron proscriptos. En esta segunda categoría cayeron el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el Frente de Trabajadores Revolucionario (FTR), el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), los partidos Socialista y Comunista y en general todas las fuerzas de tendencia marxista⁵.

Finalmente la represión, detención, desaparición y ejecución de prisioneros políticos caracterizó al régimen pinochetista entre 1973 y 1980, acompañado de cesantías y procripciones laborales, selecciones restrictivas para el ingreso en las universidades teniendo en cuenta los “antecedentes” de las personas y la delación organizada, e inclusión inducida, creando así desde varias direcciones un estado de terror y zozobra entre la población, especialmente aquella con inquietudes sociales.

En tiempos del pinochetismo la pinza terror represivo-exclusión laboral fueron factores decisivos a la hora de emigrar a la Argentina, por ejemplo, de numerosos ciudadanos. Sin embargo debe decirse que también hubo migrantes anteriores a 1973, donde el

⁴ Pérez Ramos Carlos J, “El Genocidio en Chile. La Construcción Socio-discursiva de la Verdad”, Feierstein Daniel, Compilador, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUNTREF, p.p 203.

⁵ Pérez Ramos Carlos J, *Ob. Cit*, p.p 198.

factor decisivo fue económico o el crecimiento de la violencia generada por el cimbronazo revolucionario de la Unidad Popular.

¿Inmigrantes o exiliados?

Aunque se escriba sobre exiliados políticos latinoamericanos en Argentina y Matanza en particular, existen diferencias sutiles en lo que hace al motivo de la inmigración, la conciencia política de cada sujeto, la forma de militancia y la situación económica asociada a los tres primeros factores, según sea el país de origen.

Llamativa es la situación de los exiliados chilenos. Aquí también hay una prevalencia de la causa política de los exilios, los cuales se producen en las décadas del '70 y el '80, esto es en coincidencia con la dictadura militar que encabezó el general Augusto Pinochet. Se exponen cinco entrevistas de las cuales una registra su salida de Chile antes de 1968. Podrá notarse las apreciables diferencias entre otras cuatro y esta entrevista.

Los entrevistados fueron Miriam Díaz Corbalán llegada en 1968. Daniel Lara Rojas, Ema Palma Fuentes, Roberto Andrés González Dapremón y un N.N que si bien no dio su nombre resultó de interés incluirlo. Por cierto estos últimos cuatro entraron a la Argentina entre 1974 y 1984.

Tres de ellos llegaron a la Argentina siendo aun niños traídos por sus padres, ya fallecidos o muy ancianos en 2013, quienes si emigraron por motivos políticos, represión, cárcel, atentados y amenazas de muerte.

Daniel llegó en 1984 con poco más de unos meses de vida, Roberto lo hizo en 1974 con 13 y el testimonio identificado como N. N. con 9 años en 1977.

Puede aparecer alguna imprecisión histórica, sobre todo cronológica, pero su comparación con las fuentes y la bibliografía histórica permite hacer las salvedades y demostrar que se trata de errores de ubicación, pero no de conciencia de lo ocurrido.

Roberto Daperemón con 13 años en 1974, es evidente que podía tener conciencia de lo que ocurría sobre todo viviendo en una familia política. Dice⁶:

“ Y por que justo en esa época asumió el gobierno de Pinochet y mi papá trabajaba en el ministerio de Bienestar Social entonces todos los que trabajaban para el estado quedaron sin trabajo...”

Luego completaba diciendo⁷:

“...le dijeron que no volviera a Santiago...(el) militaba...”

⁶ Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, Junio de 2013, Universidad Nacional de Las Matanzas.

⁷ Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, *Ob. Cit.*

Daniel L. Rojas aunque con solo meses al emigrar recuerda sin duda los relatos familiares sobre la salida de Chile. Así relataba las cosas⁸.

“Bueno el principal motivo fue la dictadura militar de 1973, en Chile, donde mi abuelo durante el gobierno de Allende, era sindicalista...(el abuelo) Hernán Lara, el era sindicalista en la fábrica de fósforo donde trabajaba. Su lugar del trabajo era la cocina...Ellos durante el proceso fueron perseguidos”.

El entrevistado N. N.⁹ llegado en 1977 con 9 años, quizás testigo más conciente a pesar de su corta edad recuerda¹⁰.

“Si en Chile gobernaba el dictador Augusto Pinochet y mi papá estaba agremiado al sindicato de la construcción luego de algunos conflictos se tuvo que exiliar para preservar su vida. Nos fuimos por ese motivo, mi mamá, papá, mi hermano más grander y yo. Primero recuerdo que fuimos a Brasil pero mis padres no se adaptaban al idioma por lo cual después de vivir un año ahí nos vinimos para Argentina”.

Dos de los entrevistados hacen referencia a la época allendista. Daniel dice¹¹.

“En la época de Allende, toda mi familia sintió un progreso, todos mis tíos cuentan que se empezó a vivir mejor calidad de vida. Todo está hasta el año 73. Después en la dictadura mi abuelo cae preso un año. Después se tiene que ir de Chile, por el perseguimiento político...”.

Roberto por su parte expresa¹²:

“Era caótica, había hecho un vaciamiento a todo lo que fuera...Los poderosos, los empresarios, habían hecho un vaciamiento, no conseguías leche, no conseguías harina, no conseguías nada, era todo en el mercado negro a precio doble, triple, allá no hay clase media entonces el chileno pobre era pobre y el chileno rico era rico o sea que las necesidades eran bastantes. Siempre fue muy marcada la diferencia, es el día de hoy que todavía es muy marcada la diferencia entre los pobres y el rico allá”.

Este testimonio es importante por que se trata de una prueba viva que los historiadores han relatado sobre la guerra de la “formula para el caos” que Allende sufriera durante toda su presidencia¹³.

⁸ Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza

⁹ A pesar de no dar su nombre, el testimonio de N. N. es valioso, ya que coincide en cuanto al papel del reprimido, represión y exilio con los relatos de los que si dieron nombre y por ello se lo incluyó. Es probable que secuelas anímicas familiares transmitidas a N. N. lo llevaran a adoptar la situación de anonimato por temor no superado a las represalias.

N. de A.

¹⁰ Entrevista a N. N. por Christian Gómez, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

¹¹ Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

¹² Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, *Ob. Cit.*

¹³ La forma con que se organizó, desarrolló, ejecutó las acciones desestabilizadoras en el proceso previo al golpe de estado contra Salvador Allende ha sido bautizada “Fórmula para el caos”. Sobre este tema ver:

En Chile la persecución de los familiares y amigos de los enemigos políticos verificada por los historiadores es confirmada por los testimonios.

Daniel relata dramáticamente¹⁴.

“...donde estudiaban mis tíos y mi tía. Me cuentan que en uno de los viajes hacia la universidad, se enteran de que estaba tomada por los militares y deciden no volver...Mi tía estudiaba en la universidad, no militaba pero al ser hija de un sindicalista, era tomada en cuenta, como subversiva.”

En la entrevista N. N. dice¹⁵.

“Mis padres se comunicaban pero no mucho porque tenían miedo que los ubicaran y que nos pueda pasar algo a nosotros...”

Es interesante notar, sin embargo, que los tres; Roberto, Daniel y N.N. reconocen que radicados en la Argentina se hallan alejados de toda vinculación política en el país receptor y también con Chile.

Así Roberto declara¹⁶.

“No, perdí contacto con todo el mundo, tengo un solo compatriota, amigo, aca pero por cuestiones de vida, no conozco, si los compañeros de mi papá los mataron a todos”.

Por su lado Daniel explica¹⁷.

“Ellos durante el proceso fueron perseguidos, hasta mi abuela que no tenía participación política sufrió un atentado en su casa. Donde la derecha prende fuego la casa... Creo que eso, fue uno de los quiebres que hizo que toda la familia se venga para la Argentina”.

El entrevistado N. N. cuenta¹⁸.

“No, mis padres estaban asustados y nosotros nos vinculamos sobre todo con argentinos, había pocos chilenos en donde nosotros nos establecimos”.

Los otros dos entrevistados chilenos desentonaron con estos tres, Ema Palma Fuentes y Miriam Díaz Corbalán tuvieron motivos muy distintos para emigrar, pero si se los analiza en profundidad, también tienen su sustento político.

Ema llegó a la Argentina con 18 años en 1984, se estaba en pleno auge de la dictadura pinochetista, sin embargo no menciona como motivo de migración cuestiones políticas como los anteriores. Dice¹⁹:

Moniz Bandeira, Luis Alberto, *Fórmula Para el Caos, La Caída de Salvador Allende (1970-1973)*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 2011.

¹⁴ Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

¹⁵ Entrevista a N. N. por Christian Gómez, *Ob. Cit.*

¹⁶ Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, *Ob. Cit.*

¹⁷ Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

¹⁸ Entrevista a N. N. por Christian Gómez, *Ob. Cit.*

“Mis motivos fueron económicos y vinculares, mis padres eran muy estrictos, no me dejaban usar pantalón, no me dejaban salir, me exigían cosas que yo no quería hacer y sobre todo allá no podía estudiar porque no podía pagar un estudio... no teníamos plata...”.

Luego aclara su desvinculación política aunque no por ello esta desinformada de la actualidad de su país de nacimiento²⁰.

“Miro el informativo de canal 24 en su edición nocturna y los sábados veo un resumen... No, nunca participé por miedo a la represión que hubo y hay en Chile...”.

Esta entrevista recuerda que aún en las peores dictaduras hay nichos de población que se desarrollan por fuera de las dinámicas políticas y a lo sumo se ven afectadas por el plano económico aunque sin identificar sus causas y protagonistas, ni tampoco tener interés en develarlo y mucho menos militar para resolverlo.

Un tipo diferente de inmigrante es el que personifica Miriam Días Corbalán. También llegó con 18 años pero en 1968²¹ y sus opiniones difieren notoriamente de los citados renglones arriba. Sobre su arribo a la Argentina explica²²:

“Vine a pasear durante un mes. Me quedé porque me ofrecieron trabajar, era menor de edad tenía 18 años, ya hace 45 años que estoy en Buenos Aires”.

Luego agrega sobre Chile en la época allendista y pinochetista²³

“Yo lo único que te puedo decir que entre Allende y Pinochet hubo un gran cambio. Pinochet dejó muy bien a Chile, en cambio en la época de Allende por ejemplo te daban un vale de comida y al estar yo de visita allá, no entraba en el vale de comida”.

En esta entrevista se ve también una visión práctica de la situación sin analizar o conocer las causas que llevaban la realidad que percibía.

También reconoce no tener vínculos políticos con Chile²⁴ y al analizar la actualidad no deja de deslizar una dura crítica hacia las protestas contra el gobierno del presidente Sebastián Piñera²⁵ al decir con firmeza respecto a las manifestaciones estudiantiles que se desarrollan desde 2010²⁶:

¹⁹ Entrevista a Ema Palma Fuentes por Elvira Morinigo, junio de 2013, Universidad Nacional de Luján.

²⁰ Entrevista a Ema Palma Fuentes por Elvira Morinigo, *Ob. Cit.*

²¹ Entonces era presidente de Chile Eduardo Frei Montalva del partido Demócrata Cristiano, un liberal desarrollista.

N. de A.

²² Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza

²³ Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

²⁴ Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

²⁵ Sebastián Piñera, presidente de Chile entre 2010 y 2014, representó a una coalición de derecha y terminó con 20 años consecutivos de la Izquierdista Unión Popular.

“Es todo política, no es una necesidad. Es política porque ahora se presenta como candidata para diputados, que es si no es política?”

La alusión es clara y esta referida a la estudiante universitaria Camila Vallejos, diputada por el partido Comunista chileno desde 2014.

Pero hay algo que vincula a todos estos inmigrantes, salvo una y es la consideración sobre la Argentina de la presidente Cristina Fernández de Kirchner. Por ejemplo Ema P. Fuentes opina²⁷:

“Yo la banco a Cristina, me parece que está haciendo bien las cosas, le falta mucho todavía... acá la educación es libre, es GRATIS, GRATIS...”

Por su lado Daniel Lara Rojas dice²⁸.

“Estoy muy de acuerdo con la política de Derechos Humanos. Con los juicios a los militares me siento identificado”.

En cambio es justamente Miriam Díaz Corbalán, aparentemente pinochetista o por lo menos simpatizante de tendencias conservadoras de derecha quien dice respecto a América Latina y la Argentina de hoy²⁹.

“Que estamos cada día peor. Deberíamos cambiar todo, estamos muy mal.”

Es de observar el abandono de la actividad política por estos emigrados chilenos una vez llegados a la Argentina³⁰, iniciando una vida totalmente nueva³¹.

Conclusión

La indagación realizada indica que en el caso chileno muchos ciudadanos debieron trasladarse fuera de su país ya sea perseguidos ellos o sus padres, por los hombres de la dictadura pinochetista. Aunque debe decirse que en este rango de entrevistados-exiliados la persecución se plasmó no solo en lo “policial-político” sino también en la exclusión laboral derivada de la represión y las prohibiciones. Sin embargo en la Argentina, una vez asentados, ninguno participa de actividades políticas vinculadas a su país de origen o a las del anfitrión. Pero ello no quita que tengan algún tipo de conciencia política sobre su país o la Argentina, lo cual los lleva curiosamente a

N. de A.

²⁶Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

²⁷Entrevista a Ema Palma Fuentes por Elvira Morinigo, *Ob. Cit.*

²⁸Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

²⁹Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

³⁰ Sobre la situación de la vida de los exiliados políticos en el extranjero se puede consultar: Franco Mariana, (2008), *El Exilio En Francia Durante la Dictadura Militar*, Buenos Aires, Ed Siglo XXI.

³¹ Ver las cinco entrevistas completas en el archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad de La Matanza

expresar fuertes elogios hacia las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y sus programas de gobierno en general, siendo solo una que los reprueba, pero que en espejo también desaprueba al expresidente Allende, la actual mandataria Michel Bachelet y a la diputada comunista Camila Vallejos. Hacia los modelos nacionales la crítica es la misma: el asistencialismo o el mantener a los que no trabajan.

Los datos propios elaborados en base a las entrevistas realizadas, han sido comparados con cifras censales actuales.

Así el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el gobierno argentino puede dar algunas respuestas interesantes y derivar conclusiones llamativas sobre la incidencia chilena, en el país y en La Matanza en particular en la actualidad.

En La Matanza con 1.775.816 habitantes, según dicho censo, los chilenos son un 3,4 %. Sin embargo más interesante resulta observar las causas de inmigración a la Argentina antes de 1990.

Inmigración/Cantidad Chilenos en %

	V	M
Causa política antes de 1990	4,4	3,6
Causa laboral antes de 1990	42,7	28,2
Por ser menores traídos por sus padres	34,4	36,8

Al contraponer estos datos con las primeras entrevistas realizadas y comparar las causas “políticas” y “trabajo” surge la duda sobre si algunos de ellos no han declarado como “trabajo” motivaciones que en realidad eran políticas o simplemente han ocultado por temor u otra razón la causa “política” disfrazándola como “trabajo”. Tampoco debe olvidarse la objetividad del censista al tomar los testimonios de los censados.

En todo caso esta inquietud será motivo de la futura prosecución de esta investigación.

No obstante, lo que queda claro, es que la Argentina y en ella La Matanza en particular ha sido refugio de numerosos “militantes” y miembros del “común de la población” en épocas de dictaduras y regímenes liberales-neoliberales en sus países e incluso con iguales situaciones en la Argentina.

Esto muestra una antigua tradición argentina de recibir y acoger a emigrados de otros países con dificultades políticas o económicas. Antes europeos, luego latinoamericanos. Los primeros se afincaron y argentinizaron en muchos casos o después de un tiempo regresaron a sus países o se trasladaron a otro destino territorial. Luego han aportado su trabajo y sus hijos. Todo indica que los segundos seguirán el mismo derrotero. Por lo tanto deberían ser merecedores de la misma acogida y no sufrir hostilidades y discriminaciones algunos de ellos, en última instancia la historia indica que finalmente han sido o serán integrados a la gran familia multiétnica argentina.

Bibliografía citada y consultada:

FEIERSTEIN Daniel, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUTREF.

MONIZ BANDEIRA Luiz Alberto, (2011), *Formula Para el Caos, La Caída de Salvador Allende (1970-1973)*, Buenos Aires, Ed. Corregidor.

Entrevistas

Entrevista a Daniel Lara Rojas, por H. Luis Cabral, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Ema Palma Fuentes, por Elvira Morinico, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Miriam Díaz Corbalan, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a N. N. por Christian Gómez, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Roberto (?), por Leonardo Di Camilo, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

■ PONENCIA 3 ■

Atacalar, una región en reconstrucción

*María del Carmen Bacigalupo*¹
Universidad de Morón

Resumen:

El área que actualmente comprende el Oeste riojano argentino y la tercera Región chilena de Atacama se encontraba dentro de una región que en el Imperio Incaico se denominaba Kollasuyu. La zona argentino chilena actual se vinculaba por un trayecto transversal y secundario que recorre desde Jague, localidad riojana argentina hasta Copiapó ciudad Chilena. Este circuito fue utilizado de un lado y otro de la cordillera desde el siglo XV hasta mediados del siglo XX aproximadamente, cuando se produce la desconexión regional definitiva y el abandono del trayecto mencionado. Por otra parte es común en la historiografía argentina, sostener que los caminos de este país se abandonan o interrumpen por la concentración demográfica y laboral en la zona pampeana en el marco de la división del mundo en economías manufactureras y periféricas, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El objetivo de este trabajo es establecer el inicio de la organización de este espacio, como así también otras variables que posibilitaron la desconexión y el abandono del camino, a la vez que plantear una coyuntura regional actual de esa área.

¹ Profesora y Licenciada en Historia. Universidad de Morón.

Introducción

El Imperio Incaico o tahuntinsuyu en quechua: “la gran corona” estaba conformado en la época prehispánica por cuatro regiones denominadas suyus, enlazadas por trayectos longitudinales y transversales que conectaban con el Cuzco. La región más austral: El Kollasuyo integraba el actual noreste riojano argentino donde está ubicada la actual localidad de Jagüe y la tercera región chilena de Atacama, donde se encuentra Copiapó. El circuito Copiapó - Jagüe no sólo fue utilizado por los pueblos originarios sino también por los españoles en sus ingresos a los distintos territorios. La fluidez de productos personas y animales fue constante hasta que por determinadas variables en un momento dado, esa conexión dejó de existir.

Fue común y persistente establecer como variable prácticamente absoluta y determinante dentro de la historiografía tradicional, adjudicar las desconexiones de circuitos, trayectos y depresiones regionales a un reordenamiento político económico y demográfico, hacia el eje pampeano- puerto de Buenos Aires- en una coyuntura propia enmarcada en la división internacional del trabajo y el mundo de fines del siglo XIX.

Estas apreciaciones no fueron suficientes para resolver problemáticas regionales, por eso se consideró significativo determinar otras variables que al entrecruzarse, posibilitaron nuevos enfoques paradigmáticos, y así poder establecer nuevas líneas de pensamientos y análisis con el aporte epistemológico de diversas disciplinas.

Los espacios regionales son construcciones históricas integrados también por “los de abajo, los pueblos a los que no se las ha dado voz”, los sectores subalternos, por una persistente historiografía tradicional tanto chilena como argentina, que fue atravesada por las formación de sus estados nacionales y las élites que acompañaron un proceso de “progreso y evolución”, según el criterio del siglo XIX.

Con el correr del tiempo se produjeron cambios a partir de los significativos aportes de la Escuela Francesa de los Annales: Marc Bloch, Fernand Braudel y Lucien Febvre, que trataron cuestiones como: **“el tiempo de larga duración, la mentalidad y el análisis de las problemáticas” tratadas con el aporte de diversas disciplinas de la Ciencia Sociales.**

Por eso mismo, respondiendo a paradigmas de cambios se consideró diseñar el trabajo en tres ejes:

-Siglo XVI: Período Prehispánico:

Se tratará de analizar el inicio de la conformación regional.

-Siglo XVI a inicios del siglo XIX: Período Hispánico:

Desde la ocupación del territorio por las huestes españolas hasta las revoluciones de principios del siglo XIX. Se analizará el papel e importancia que representaron las diversas ciudades, centros, sitios conformados de un lado y del otro de esa cordillera, frontera natural quebrantable y móvil.

-De inicios del siglo XIX a mediados del siglo XX: Período Independiente:

Etapa que abarca el proceso desarticulador regional. Presentada en tres contextos: Internacional, Argentino y Chileno.

Este trabajo se realizó a partir de diversas fuentes ubicadas en ámbitos nacionales y provinciales no dejándose obviamente de lado la cartográfica ya que el mismo parte de la observación del circuito Copiapó-Jagüe que figura en los mapas del período prehispánico y en algunos del corriente siglo pero no así en los representados correspondientes al siglo XX.

Período Prehispánico: La región bajo el dominio Incaico

Hacia el siglo XV ya estaban delineados muchos caminos y circuitos por parte de funcionarios del Incario que habían extendido esa “gran corona” en su máxima extensión desde el sur de Ecuador actual hasta la provincia de Mendoza-Argentina. Aquellos estaban atravesados por tampus-tambos paradores, sitios de aprovisionamiento de recursos y lugares de descanso como en La Rioja la Tambería del inca cerca de Chilecito, Jagüe, Peñas Negras próximo a la cordillera con Chile. También había centros importantes muy poblados con la función de concentración y redistribución de tributos como: Huantugasta en el sur oeste de la actual provincia de Catamarca, Chilecito y Famatina en el noreste de la Rioja por mencionar algunos.

Los incas requirieron metales porque denotaban jerarquización, riqueza, y además fueron utilizados para la confección de armamentos y obsequios. Copiapó centro minero en Chile junto a los sitios mencionados fueron puntos australes pero muy estratégicos en los aspectos mencionados.

Período Hispánico hasta las revoluciones independentistas

El Rey de España Carlos I en 1534 había firmado cuatro capitulaciones de dominio y posesión de los territorios australes de la corona, con Francisco Pizarro Adelantado Capitán General y Gobernador del Perú o Nueva Castilla, Diego de Almagro que había recibido en 1514 el nombramiento de Adelantado de la Costa del Mar del Sur (Océano Pacífico) de las Provincias de Panamá y Coiba, Simón de Alcazaba y Pedro de Mendoza. Al segundo conquistador mencionado le correspondía un territorio cuya denominación hispánica era Nueva Toledo es decir Chillí que en aymará significa “donde se acaba la tierra” y Chiri en quechua “frío”, finalmente denominado Chile por los españoles. Ingresa al territorio Argentino “por los diaguitas” etnias ubicadas en el Noreste argentino y en Coquimbo y Atacama en Chile. Atraviesa valles y quebradas evitando el “despoblado”, es decir el salar de Atacama Chileno; respecto de su entrada buscando zonas con aguas, pasos comunicantes y población estable con recursos, el arqueólogo Raffino menciona que probablemente desde Huatungasta en el suroeste de la Provincia de Catamarca torció su rumbo ingresando al actual territorio chileno llegando hasta Copiapó en Chile. Este sitio se encontraba bajo el dominio de las etnias

copayupus. Fue primero asentamiento luego curato, posteriormente, corregimiento villa y recién en el siglo XVIII se convirtió en ciudad. Los objetivos principales de la corona era la posesión de recursos metalíferos, alimenticios y textiles. En una primera etapa se fundaron por orden de Pedro de Valdivia la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo en 1541, Al norte: La Serena en 1544. **Valdivia firma una capitulación en 1548 estableciendo una gobernación en Chile que se extendía desde el territorio trasandino hasta las actuales provincias argentinas de Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, parte de Catamarca, Tucumán y Córdoba.** Al Sur del territorio chileno se funda Concepción en 1550. En lo que sería territorio argentino.

Nuñez del Prado, alcalde de minas de Potosí, funda Barco I finalmente despoblada. Con el tiempo en este lugar se fundaría San Miguel del Tucumán en 1565. **Francisco de Aguirre** con el cargo de Teniente de Gobernador y Capitán General **estableció en Copiapó el primer asiento minero y luego pasó al actual territorio argentino en el que fundó la ciudad de Santiago del Estero en 1553 cuyo objetivo sería ubicarla fuera de la jurisdicción de Chile.**

Luego Juan Pérez de Zurita fundó Londres en la actual Provincia de Catamarca en 1558. La fundación de esta ciudad permitió extender una red estratégica de conexión y protección entre ella, Santiago del Estero y Copiapó.

En una segunda etapa de la ocupación del actual territorio andino argentino, se fundaron Mendoza en 1561, San Juan en 1562, Tucumán en 1565, Córdoba en 1573, Salta en 1582, La Rioja en 1591, sitio conectado con Chilecito, Famatina y Copiapó- Jujuy en 1593, San Luis en 1594 y la última Catamarca en 1683. Paradójicamente las ciudades de Salta y Jujuy no fueron las primeras en fundarse a pesar de que el ingreso desde el Cuzco al actual territorio argentino por la quebrada de Humahuaca y Chicoana, “pasos obligados” hacia el Sur porque hacia el Este se encontraba el salar y desierto de Atacama. **Las primeras ciudades que se fundaron desde la avanzada del Norte y Oeste de los territorios de Argentina y Chile cumplieron un plan premeditado de protección, colaboración y complementación entre ellas.**

Además era el plan estratégico del Virrey del Perú y el del Licenciado Juan de Matienzo fundar ciudades intermedias. De acuerdo a este proyecto se designa a Ramirez de Velasco fundar una ciudad-La Rioja- en conexión con el tutelaje recíproco y complementario que se realizaban con centros mineros ya establecidos: Copiapó, Chilecito, Famatina y otras ciudades que se integraban junto a la Ciudad de **La Rioja fundada en 1591 a grandes rutas que llegaban al Cuzco y Lima. La Rioja pasaba a pertenecer a la Gobernación del Tucumán dependiente del Virreinato del Perú, separada de Chile desde 1563.** El fundador de la Rioja y su hijo se adjudican pueblos originarios en encomiendas sobre todo en el actual noreste riojano, zona no tan árida y con aguas más persistentes que en otros sitios.

Entre comienzos del siglo XVI y mediados del siglo XVIII las mercancías europeas arribaban al continente a través de dos circuitos. Uno de ellos el legal en el que sólo determinados puertos y rutas estaban permitidos. Referente a éste se encontraban los

sistemas de flotas y galeones y los navíos de registro. Respecto del ilegal había diferentes circuitos:

(A) Brasil-Paraguay-Charcas y

(B) Brasil- Colonia-Buenos Aires- Charcas.

En el siglo XVII se colocan aduanas “secas” primero en Córdoba y luego en Jujuy con el objetivo de evitar el ingreso hacia el Norte de productos no vendidos por España y también no permitir la fuga del oro que se utilizaría para costear dichos productos.

Para burlar ese procedimiento se trasladan productos desde Buenos Aires hacia Chile y Perú por caminos alternativos que circulaban por el centro y oeste de lo que sería el territorio Argentino. La Rioja quedó integrada entre dos circuitos uno legal y otro no permitido.

A comienzos del siglo XVIII se sumó a él la presencia de navíos franceses e ingleses en el Pacífico. Algunos cambios se producirían a fines de este siglo cuando el Virrey del Río de La Plata, Pedro de Ceballos por medio del Auto de Libre Internación, posibilita el ingreso de productos por el puerto de Bs As, hacia el Alto Perú.

Hacia fines del **Siglo XVIII con la creación del Virreinato del Río de la Plata, La Rioja va a pertenecer en este reordenamiento a la Intendencia de Córdoba del Tucumán** integrado a dicho virreinato. Por esa época La Rioja contaba con cuatro partidos o jurisdicciones menores:

El Valle y Partido de **Arauco, Los Llanos, Famatina y Guandacol**. El centro y noreste de la Provincia tuvo la mayor concentración de encomiendas y aún hoy persisten problemas acerca de la entrega y existencia de mercedes reales otorgadas desde la época de la colonia y no existir constancias escritas.

En este siglo, respecto de Chile la producción minera tuvo una gran expansión debido a la política aperturista de la Corona. En la Región de Atacama se encontraba el Corregimiento de Copiapó con dos Curatos:

(A) **Copiapó:** sitio agrícola y minero (oro, plata y cobre).

(B) **Huasco:** sitio sobre todo rico en cobre.

En 1744 se funda la Villa de San Francisco de La Selva de Copiapó conectándose con las rutas al Norte: Lima, Charcas y Potosí, al sur: el Valle Central Chileno, al oeste el Pacífico y al este: el Tucumán. **Copiapó** junto a **Coquimbo y Quillota** integrarían con el tiempo el **Norte Chico Chileno**, con carencias de ganado mayor y menor que sería importado del noreste riojano vía Jagüe. De esta manera este **sitio quedaba conectado** a su vez con los sitios mencionados y además con **la Serena, Santiago y Concepción en Chile** y hacia **el Norte con Lima Charcas y Potosí**. Se conformaría entonces un mercado regional que funcionaría con su propia lógica.

La Corona española no alienta gestiones para el desarrollo minero en Chilecito y Famatina pero si hubo un activo comercio complementario con Chile que se suspende

con el proceso revolucionario independentista, pero no se abandona posterior a ello ni con la formación de los Estados Nación Chileno y Argentino de fines del siglo XIX.

Período Independiente. Integración, globalización y desarticulación regional (inicios del siglo XIX a mediados del sigloXX).

El contexto Internacional

En esa época no todos los países ingresan en una etapa de transformación denominada Modernidad. Proceso que se produjo paulatinamente en una etapa de mayores libertades y transformaciones, que comprendió parcialmente otros sitios como América. Ello dio por resultado un nuevo orden mundial que se fundó en una profunda transformación, en las formas capitalistas de producir bienes, de ejercer y legitimar la autoridad y de acceder al conocimiento. Los avances científicos tecnológicos estuvieron al servicio del desarrollo de la industria, la metalurgia, la siderurgia, la tecnología, la mecánica, y la construcción, provocando transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad. También de los transportes, acortando distancias y abaratamiento de costos y fletes mejorando las comunicaciones e informaciones.

Las formas que caracterizaron las modalidades capitalistas fueron: la acumulación, concentración, y expansión de productos y capitales. Además ante la situación de la conformación de los excedentes y competencias en la producción de materias primas, devinieron las actitudes imperialistas justificadas en el marco del modelo positivista. Las crisis y factores desembocaron en fases recesivas, bajas demandas, de costos de bienes y acciones, procesos inflacionarios, quiebres generalizados, precarización y carencia laboral en un mundo que se globalizaba cada vez más. Descienden las exportaciones de capitales extranjeros a Latinoamérica, los precios de materias primas de Argentina y Chile descienden, afectando la balanza comercial y de pagos. Disminuyen los créditos hacia estos países afectando la existencia de circulante por lo cual se suspende la convertibilidad. Los recursos del Estado se ven bastante agravados porque a su vez bajan los derechos de importación y exportación, cuyos ingresos fueron el fuerte de la economía de los países periféricos, vinculados a los desarrollados en un contexto de dependencia y complementariedad.

Relacionado con las situaciones críticas y depresivas y con las fases de acumulación y expansión del capital se formaron trust, cartels y oligopolios con la estructura de la “gran empresa”, con lo cual se manejaron precios y el mercado. En E.E.U.U. la expansión hacia el Oeste y el descubrimiento de yacimientos metalíferos también en Méjico, permitieron la formación de empresas como Anaconda que en el comienzo del siglo XX invertiría en Chile. El capital financiero conformado por capitales industriales y bancarios tuvieron en los Rothschild sus máximos exponentes, ellos invierten en yacimientos españoles: Buitrón, Tharsis y Río Tinto. Chile pierde de esa manera capacidad competitiva porque además los suyos no respondían justamente a la configuración de la “gran empresa”, es decir con las características del desarrollo científico-técnico, grandes inversiones, mejor formación de recursos humanos, organización gerencial y además se encontraban alejados de centros productores importantes.

Después de la “gran guerra” en EE UU país triunfador y productor importante, se vive una situación de excedencia productiva, euforia y especulación que deviene en situaciones críticas, depresivas y recesivas. La afectación en países Latinoamericanos, provoca que determinados gobiernos intervengan en la economía, proponiendo cambios nos estructurales por sustitución de importaciones y la posibilidad del ingreso de inversiones norteamericanas como sucedió en Argentina y Chile. Esto provocó la concentración de actividades, migración de población, en **el caso de Argentina: El conurbano Bonaerense y en el caso de Chile: El Norte Grande** ampliación de brechas entre zonas receptoras y expulsoras, desequilibrando la articulación del mercado interno regional: Atacama - Noreste Riojano, que funcionaba con su propia lógica y estaba previamente integrado a los mercados nacionales e internacionales.

El Contexto Argentino

A comienzos del siglo XIX, Jagüe en el Noroeste

Riojano área perteneciente a la cuenca del río Bermejo, cercana a la precordillera de Jagüe, localidad atravesada por el río homónimo que corre dentro de un pozo, recobra nivel productivo agrícola ganadero por la utilización del arado de mancera para la roturación de la tierra. Este sitio tuvo conexión con las rutas hacia el Cuzco, Potosí, Lima, Santiago de Chile, Tucumán y por supuesto la región de Atacama-Copiapó, que a su vez estaba vinculada con el Pacífico por el Puerto de La Caldera. La fluidez de bienes, productos y animales fue intensa como también el intercambio cultural y religioso como es la veneración de la Virgen del Rosario de Andacollo en uno y otro lado de la cordillera, sincretismo cristiano-indígena, relacionado con la producción minera del cobre. Dicha localidad de Jagüe antiguo “tampu”, lugar de descanso, parador e invernada del ganado que se transportaba a Chile se encuentra en el actual Departamento de Vinchina, nombre procedente de una de las parcialidades étnicas de los Capayanes, fue posteriormente encomienda de Gregorio de Brizuela. En 1888 se le otorga la denominación de Sarmiento hasta que en 1989 recobra su nombre original.

En el Noreste riojano sitios también significativos fueron Chilecito antigua encomienda de la Familia Bazán Pedraza, luego erigida en Ciudad en 1715 por Castro y Bazán, sitio vinculado con Famatina.

A comienzos del siglo XIX se producen las revoluciones independentistas en Latinoamérica. Países periféricos como Argentina y Chile se vinculan en una relación de dependencia y complementariedad, con algunos países europeos manufactureros.

Analistas como Oscar Oszlak y Eduardo Galeano adoptan la postura de considerar que **el modelo librecambista sostenido por el sector dominante de las** Provincias Unidas del Río de la Plata, fue la causa más importante de la **decadencia y depresión del Interior.**

Por otra parte en La Rioja-Vinchina- a **mediados del siglo XIX** existían cuatro distritos muy importantes a nivel socioeconómico: **Pueblo, Horno, Valle Hermoso y Jagüe**. La producción en plata por artesanos chilenos y riojanos en esa zona fue muy prolífera. Por otra parte, en esa misma época en Chile se desarrolla la producción minera de plata en la mina de Chañarcillo, cercana a Copiapó.

En la Provincias Unidas del Río de la Plata bajo el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1836-1852) y posterior a él durante las presidencias liberales de Mitre (1862-1868) y Sarmiento (1868 -1874) hubo emigración de población económicamente activa masculina a pretender como muchos insertarse en el mercado laboral chileno como mineros, encargados de minas, comerciantes, abandonando las tareas más desarrolladas en La Rioja como la agrícola y la ganadería-arriería-. La política de apertura liberal fue muy cuestionada por muchos del Interior y entre ellos riojanos. Situación crítica agravada porque Estado Provincial riojano fue vulnerable en la resolución de conflictos, además tuvo una deficiente administración de los recursos tanto nacionales como provinciales, situación acrecentada por la carencia de diversificación de fuentes laborales y la problemática que procede la época colonial al presente, la existencia de tierras en común, indivisas y campos comuneros. Esas fueron algunas de las causas de las rebeliones y resistencias por parte del sector subalterno sobre todo rural empobrecido también denominado por el sector dominante nacional y provincial: vago y “malentretenido”. Ellos fueron interpretados en sus reclamos y necesidades por líderes como Facundo Quiroga, Ángel Vicente Peñaloza y Felipe Varela en diferentes épocas. Cuando se produjo la guerra contra el paraguay (1865-1870) las levas forzosas también implicaron al sector popular masculino riojano. Las rebeliones fueron contestadas tanto por el gobierno provincial como nacional atacando a la población y diezmado parte de de su producción.

Hacia **finés del siglo XIX** se produce el reordenamiento

Territorial en el marco de la formación del Estado Nacional Argentino, respecto de las depresiones del Interior de ese país **Jorge Osson**a refiere que la causa de la misma se debe a la **concentración demográfica y aliento de actividades agropecuarias en torno al Litoral**, fundamentos también compartidos por otros pero no determinante en la resolución de la problemática de este trabajo. **A pesar de las restricciones de capital y circulante sufridas a fines del siglo XIX no afectó a la producción pecuaria tanto a nivel nacional como en la provincia de La Rioja según datos censales.**

Tanto **Halperin Dongui como Mario Rapoport** fundamentan que las economías regionales del interior Argentino decaen por la configuración del modelo agropecuario-exportador. Respecto de La Rioja en el Noreste se realizan inversiones metalíferas en Famatina, Chilecito y alrededores, con capitales ingleses y franceses a fines del siglo XIX, estas inversiones serán apoyada por cambios estructurales respecto de ampliaciones y extensiones de vías férreas y la construcción del cable carril que conducía de Chilecito a la mina La Mejicana, asentada sobre aquel cerro. Hacia comienzos del siglo XX, cambió la situación y se retiran dichos capitales por diferentes

causas: formaciones oligopólicas norteamericanas, que hegemonizaron el mercado internacional metalífero produciendo competencia desleal,

Ineficiente administración de las empresas inversoras en La Rioja, postura sostenida por Pablo Viteau y Héctor Lafón, y la crisis de 1929. Las políticas públicas argentinas tanto en la etapa conservadora como la justicialista (1930-1943) (1946-1955) respectivamente **no desarrollaron una producción estructural diversificada y sustentable en la provincia de La Rioja. Además El fuerte de la economía que era la agropecuaria desciende a nivel nacional, provincial y Departamental en los Distritos: Sarmiento-Vinchina, Chilecito y Famatina, en la última etapa.**

En los Departamentos de Chilecito y Famatina se habían invertido en minería, ferrocarriles, que posibilitaron aumento de población y cabezas de ganado. En el período (1869-1914) Chilecito aumenta la población en 3.528 y Famatina en 563.

Por otra parte cabe agregar que en el Noroeste **no se percibe un descenso importante en la producción agrícola-ganadera en la Provincia de La Rioja y el Departamento de Sarmiento Vinchina a comienzos del siglo XX**, a pesar de la existencia de situaciones críticas económicas sufridas hacia fines del siglo anterior a nivel internacional, como la caída en los precios de las materias primas que afectaron a Chile y a Argentina y a sus economías regionales. Situación compleja pero que no se considera una variable determinante y excluyente de otras en la depresión del Noroeste Riojano y su desarticulación regional con Chile.

En el período **1895-1947 en los Departamentos de Chilecito, Famatina, Sarmiento-Vinchina hubo 3.705 hectáreas menos de siembra**. En el período 1869-1947 hubo aumento de población y producción en Famatina y Chilecito, respecto de Sarmiento. Además **69.319 menos de ganado bovino, equino, mular y asnal, siendo el ganado ovino una excepción en el período 1908-1947 en los tres Departamentos mencionados.**

Respecto del **Departamento de Sarmiento**, en el período **1908-1947 hubo un decrecimiento de 4.488 cabezas de ganado bovino, equino, y mular y 1.852 hectárea menos de siembra de trigo, maíz y alfalfa** en el mismo período. Respecto de la población en este Distrito hubo **584 personas menos** en el período 1869-1947.

A partir del análisis demográfico correspondiente a la población de la provincia de La Rioja por Departamento, censada en los años 1869, 1895, 1914 y 1947 se observa un ascenso poblacional en **Chilecito** en forma paulatina y constante con un **índice de 12.2 de crecimiento anual en el período 1914-1947**. En Famatina un **crecimiento índice de 3,3** en el mismo período, en **Sarmiento-Vinchina se registró un descenso de -7,7** en el mismo período. Además aumenta la brecha entre el Noreste y Oeste Riojano, debido a desertizaciones, talas de árboles. y el agravamiento producido por el descenso de exportación de ganado en pie argentino hacia Chile debido a las leyes proteccionistas sancionadas en 1905 en ese país.

Es interesante destacar que en el año 1947 había 4.191 riojanos entre hombres y mujeres de los cuales 3.169 corresponden a una población económicamente activa entre 20 y 59 años en la Provincia de Bs As más que la totalidad de población en cinco Departamentos: Independencia, Lamadrid, Sanagasta, Sarmiento-Vinchina, y Ángel V. Peñaloza por causas expuestas. Situaciones que se agravan por la persistencia de minifundios de una hectárea que no posibilitan un desarrollo productivo eficiente e integrador. Además existen carencias de medios de transportes y circuitos conectores entre centros de producción y consumo. Esta última situación produjo abandono y degradación en suelos, pastizales, y recursos forestales, produciendo éxodo demográfico.

Actualmente en Jagüe viven 400 personas de los cuales 100 pertenecen a la PEA. Muchos viven de planes sociales y se autoabastecen para el consumo.

Héctor Lafón, Ramón Díaz, Lilia De Varas, y Armando Bazán consideran que la depresión del Oeste riojano se debió al cierre del comercio con Chile y tal vez ese fundamento esté vinculado con la cercanía a sus terruños riojanos; mientras que Oscar Oslak, Eduardo Galeano, Halperin Dongui, Mario Rapoport y Jorge Ossona fundamentan y puntualizan el predominio de actividades agrícolas ganaderas demandantes de países extranjeros y las migraciones demográficas, que se polarizaron en torno al Litoral, las variables determinantes de dicha depresión.

El contexto chileno

Respecto de la minería puede secuenciarse los ciclos de la plata, el cobre, y el carbón. Chile exportaba a principios y mitad del siglo XIX a Francia, Alemania, Holanda y muy especialmente Gran Bretaña, También se registró un importante comercio con E.E.U.U y con Naciones Latinoamericanas. A comienzos de la década de 1870 Chile era un exportador importante y se hallaba entre los diez grandes exportadores de cobre a nivel internacional por la demanda de nuevos recursos energéticos, avances tecnológicos, plantas fundidoras. La primera fase se denominó primer ciclo o producción primaria exportadora, cada célula era independiente y manejada con métodos precarios, dirigida por un reducido sector dominante chileno que poseía acciones también en bancos, plantas fundidoras y el ferrocarril Copiapó al Puerto de La Caldera. Fue necesario y útil una PEA masculina proveniente del Interior y Cuyo de Argentina, en 1850 se registraron 600 mineros riojanos. El tratamiento del sector dominante con el subalterno tuvo características con vínculos de dependencia y dominio que reproducían maneras anteriores a las formas capitalistas de producción por cuanto el salario de cobraba parte en especies y parte en capital. La producción agrícola no tenía el mismo nivel que la minera, pero el sector dominante nunca se desprendió de la tierra, por cuanto representaba gran símbolo de status. Los obreros mineros fueron considerados vagos, y “malentretenidos” se los explotaba, y trabajan en muy malas condiciones laborales de higiene, motivos por el cual fluctuaban

permanentemente. Por eso a pesar de ser más redituable el trabajo en las minas a veces preferían los trabajos agrícolas. En 1873 el precio del cobre desciende por agotamientos de mineras en Chile, desarrollos de nuevos polos mineros en E.E.U.U., España, Portugal y Méjico. Por otra parte las crisis de fines del siglo XIX a nivel internacional afectan la el precio del cobre y plata, respecto de este último se agrava por el descenso de producción ya que algunos países europeos en esa época suspenden la bimetalidad. Estos descensos se tradujeron en que muchas fundiciones, refinerías y empresas se cerraran y quebraran produciendo descensos de valores de acciones y endeudamientos de empresarios. Se produjo una recesión comercial y financiera, situación agravada por condiciones climáticas desfavorables. Además hubo desplazamiento de población hacia la zona del valle central chileno por demandas de productos cerealeros en California y Australia, sitios que crecían demográficamente debido a la búsqueda de oro en esos territorios.

Esta situación negativa pudo cambiarse a otra más halagüeña en lo económico, por cuanto la guerra del Pacífico librada entre Perú y Bolivia (1879-1883), permitió la apropiación de territorios como Tarapacá (Perú) y Antofagasta (Bolivia) sitios proclives a la producción de salitres muy requeridos por los países beligerantes, que participaban en “la gran guerra (1914-1818)” además fue significativa la producción de minerales y guano en la zona. Respecto del salitre fue utilizado como fertilizante y explosivo entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, representó el 70 % de las exportaciones, el 50 % del ingreso de la renta aduanera y posibilitó el aumento del PBI un 14 % entre 1910 y 1920. Hubo desplazamiento sobre todo de PEA Masculina hacia el Norte Grande Chileno que cobraba una vitalidad no pensable hasta el momento.

Respecto de la Provincia de Atacama donde se encuentra Copiapó, ciudad fundada por Juan Manzo en 1772 estuvo conectada con Jagüe como se explicó antes, no fue ajena a las **situaciones críticas de fines del siglo XIX** traducidas en reducción del comercio, descenso del valor de la propiedad y arriendos. Además se redujeron las cargas del ferrocarril Copiapó-Puerto de Caldera como así también las importaciones e insumos para las actividades mineras. Hubo desplazamiento de dinero, quiebras y fusiones de bancos, abandono de minas, migraciones y **descenso de población** . Respecto del período **1865-1875**: hubo un **descenso de 4.954 de trabajadores pertenecientes a una PEA masculina, y 121 mineros menos en el mismo período.**

Respecto de la estructura laboral de la Provincia de **Atacama**. Variación por oficio, en el período **1865-1875**, se analizó un **alto índice sobre todo en 1865 de trabajadores no calificados como el peón gañán** trabajador estacional, relacionado al inquilino, se lo vinculaba en Chile al ocio y al hurto sobre otros trabajadores más calificados y en general un **descenso de población económicamente activa y actividades en ese período.**

Hubo desplazamiento y fluctuación de población hacia Perú en la construcción de ferrocarriles, hacia el Norte Grande Chileno después de la guerra del Pacífico, rico en salitre, plata y guano, hacia el Valle Central Chileno en la producción cerealera y hacia el sur, -la Araucanía- específicamente Concepción vinculados a la producción del carbón y al proceso colonizador.

Respecto de la Ciudad de Copiapó en la región de Atacama, distrito eminentemente cuprífero con explotaciones familiares trabajadas con técnicas primitivas y de pequeña escala, no se halló a la altura de competir con los centros mineros administrados por grandes conglomerados corporativos-empresariales internacionales, que se formaban a partir de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Es importante mencionar que en un período de **treinta años (1865-1895)** Hubo un **descenso de 4.080 personas en Copiapó** por las razones expuestas. Fue en **la Ciudad y Departamento de Copiapó** donde se registra **el mayor descenso de trabajadores** correspondiendo los **mayores porcentajes a una PEA masculina**.

La población de Atacama se acostumbró a fluctuar y migrar permanentemente. Debido al contexto del clima bélico, respecto de la **guerra del Pacífico (1879-1883)**, habría contribuido para que **chilenos y riojanos no integrados al mercado laboral emigraran hacia Argentina**, período que coincide con el **aumento de población en el Departamento de Chilecito** en la Provincia de La Rioja, que **acrecienta** la misma en **2.180 personas entre 1869 y 1895** a causa del **crecimiento vegetativo** y de los **desplazamientos migratorios**. Justamente uno de los factores que da origen a la denominación del Departamento fue el asentamiento de chilenos en ese lugar. **Es importante destacar en referencia al período 1869-1947, que el mayor número de chilenos en la provincia de La Rioja se dio en 1914, correspondiendo a una población económicamente activa masculina, decreciendo la misma partir de esa fecha.**

El sector dominante oligarca tanto chileno como argentino fue reticente por lo menos en una primera etapa de invertir excedentes en producciones más diversificadas, además el tratamiento estigmatizado al sector popular que trabajaba en las estancias-haciendas y en las minas, no fue el más adecuado para el desarrollo de un más sustentable nivel productivo, ni tampoco sirvió para una correcta inserción laboral. **El deterioro económico de la provincia de Atacama fue prácticamente sincrónico con el del Oeste riojano, que también sufrió un paulatino y sistemático descenso poblacional, sobre todo producto de migraciones** en búsqueda de otras fuentes laborales, cuyo **destino final habría sido las zonas situadas en el Centro y Noreste de La Rioja (los Departamentos de Chilecito y Famatina) Como así también el Conurbano Bonaerense**, área demográfica intensamente receptora por razones ya expuestas.

Hoy en día Copiapó en una Ciudad de 200.000 habitantes, aproximadamente, cuenta con centro cívico, universidad, bibliotecas, comercios, escuelas, Instituciones financieras, museos, hospital, actividades culturales y deportivas. No obstante en las inmediaciones existen dos pueblos: Puquios (denominación que significa “vado seco y que sólo se alimenta de aguas de lluvia, vega natural en el antiguo camino incaico y Carrera Pinto. Como la localidad riojana de Jagüe, en ambos predominan las viviendas de adobe, como si estuvieran “suspendidas en el tiempo”, aquellos dos pueblos se encuentran abandonados pero tuvieron una conexión significativa con Copiapó, que hoy conoce épocas pujantes, luego de haber sufrido tiempos de decaimiento. Distinto de ésta fue el destino de Jagüe con baja producción agrícola ganadera y escasa población, que no logró hasta la fecha la categoría de ciudad. Copiapó-Jagüe fueron

dos polos que se relacionaron en un vínculo complementario, potable y sólido, posibilitando un gran desplazamiento en un período largo y floreciente, no interrumpido con la formación de los Estados Nacionales Chileno y Argentino hacia fines del siglo XIX. Esa conexión conformó un mercado interno regional, que funcionó con su propia lógica en forma vital y dinámica, integrándose a algunos de los centros económicos y políticos relevantes, por mencionar algunos: en la época prehispánica con el Cuzco, en la época hispánica con Lima, Charcas, Potosí y España, y en la época independiente- liberal con los países europeos y con E.E.U.U.

Llegando al final cabe mencionar, que los polos o centros que se desconectan, provocan fragmentaciones, interrupción de circuitos, quiebres, y depresiones que agravan no sólo a micro sino macrorregiones en este caso de análisis: Jagüe (Noroeste riojano-Argentina)-Copiapó (Atacama-Chile), situación atribuible a múltiples variables que se sucedieron a través del tiempo en diferentes contextos, como se trató de demostrar en este trabajo.

Algunas posturas regionales en la actualidad

En 1988 los gobernadores de La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis firman un Nuevo Tratado del Nuevo Cuyo fortaleciendo la región en Argentina. Por otra parte, como política de Estado la **constitución nacional del año 1994 en el artículo nro 75 ítem 19 atribuciones del Congreso Nacional** se menciona: "...proveer el **crecimiento armónico** de la Nación y al poblamiento de su territorio, promover **políticas** diferenciadas que tiendan a **equilibrar** el desigual **desarrollo** relativo de **provincias y regiones** (...). De acuerdo al **artículo 124 de la Constitución Nacional la Argentina promueve la ejecución de emprendimientos productivos y comerciales con otros países especialmente los Latinoamericanos**. En este marco se crea **en 1996 una región denominada ATA.CA.LAR conformada por la tercer Región Chilena de Atacama y las provincias Argentinas de Catamarca y La Rioja**. El objetivo de esta regionalización fue formar una alianza estratégica de desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad que le permita a La Rioja y Catamarca en Argentina juntamente con Atacama en Chile, a través de los pasos cordilleranos: Pircas Negras (La Rioja) y San Francisco (Catamarca), la integración e interconexión bioceánica Pacífico- Atlántico.

Además el Oeste riojano sería una buena alternativa de cambios estructurales en el marco de salidas de las rutas del MERCOSUR hacia Chile, donde convergerían posibilitando la conexión por el Oeste con Asia, por medio del Océano Pacífico y por el Este por medio de las rutas mencionadas con el Atlántico vía Argentina. A modo de conclusión finalizo con esta frase:

Pensar la Región es un derecho y deber ciudadano

■ PONENCIA 4 ■

Caricaturas, periodismo y política. El Día de La Plata y las internas partidarias del conservadurismo durante la gobernación de Manuel Fresco (1936-1940)

Agustín Algaze¹

Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón – Universidad de Morón

Resumen:

En 1936 El Día de La Plata comenzó a publicar caricaturas políticas que tendrían por blanco predilecto la figura del gobernador Manuel Fresco hasta su destitución en marzo de 1940. A partir de un relevamiento de más de 500 imágenes, exploraremos la utilización de esta expresión artística como un arma privilegiada para la crítica periodística, acompañando las editoriales y las noticias políticas. Considerando a este diario como un actor dentro del escenario político provincial en los años '30, nos ocuparemos de evidenciar las representaciones que difundía sobre las internas partidarias que dividían a los conservadores bonaerenses. Para ello, analizaremos con más detalle los años 1938-1940, en la medida en que la mayor presencia de esta temática en las caricaturas acompañaba el recrudecimiento de la faccionalización interna en torno a la sucesión del gobernador. En este particular contexto, la figura de Alberto Barceló compitió por el rol protagónico en las páginas de *El Día* con la de Manuel Fresco, en un clima signado por la crisis de las finanzas provinciales, la tensa relación del gobernador con el presidente Ortiz y las denuncias que vertía el diario sobre actos de corrupción.

¹ Profesor en Historia. Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón – Universidad de Morón

Diez días después de decretada la intervención de la provincia en 1940, el periódico moronense *El Imparcial* publicaba un manifiesto del reciente ex gobernador Manuel Fresco, en el cual se podían leer las siguientes líneas: “La intervención a Buenos Aires, fundamentada en denuncias caprichosas y ridículamente clasificadas, no investigadas ni comprobadas; en *escándalos de prensa* e informes interesados [...] será condenada por la *opinión honrada y desinteresada* del país. [...] La *opinión pública* y la posteridad, con su juicio inexorable, dirán si el Presidente de la Nación [...] fue leal con el gobernador de Buenos Aires y con el partido que lo llevó al poder...”². Como se puede apreciar, según el propio destituido el final puesto a su gestión había sido fruto no sólo de actitudes maliciosas del Ejecutivo Nacional y algunos correligionarios conservadores o de un intencionado ahogo financiero para con el estado provincial, sino también del accionar de cierta prensa que a su criterio no representaba a la opinión pública honrada del país, la cual seguramente lo redimiría en el futuro. Lo que quizás no sospechaba era que el decreto de Roberto Ortiz había terminado con algo más que su gobernación: su propia carrera política.

Las investigaciones históricas que dan cuenta del derrotero político e ideológico de Manuel Fresco y que abordan los rasgos centrales de su obra de gobierno provincial, han abarcado un sinnúmero de aspectos que permiten entender este desenlace. No obstante, creemos que la influencia ejercida por la prensa en este proceso no ha sido debidamente dimensionada. Sin pretender dar una acabada respuesta a todos los interrogantes que tamaño problema de investigación plantea, en este artículo nos proponemos explorar el papel desempeñado por *El Día de La Plata* a partir de las caricaturas políticas que publicaba. Con un corpus de más de 500 imágenes relevadas, que cubren el período 1936-1940, analizaremos algunos aspectos de la forma en que esta empresa periodística presentaba a Manuel Fresco y -en menor medida- a Alberto Barceló, tomando a este diario como un actor político con capacidad de influenciar la opinión pública. Previamente, analizaremos algunas características de la caricatura como un arma privilegiada para el combate político, caracterizaremos el periódico y describiremos parte del “arsenal” de los dibujantes de *El Día*.

La caricatura política

La caricatura moderna tiene su origen en los talleres de los hermanos Carracci en la Bolonia de fines del siglo XVI. La expresión proviene del italiano *caricare* –cargar tanto en el sentido de exagerar rasgos como en el de preparar un arma para disparar-, a la vez que la técnica del dibujo de *ritratti carrichi* -retratos cargados- aspiraba en sus comienzos a revelar un carácter personal, a capturar lo esencial e interior de un hombre perforando la apariencia exterior. Esta secular tradición pictórica ha sufrido profundas transformaciones hasta que se ha incorporado como recurso habitual de la prensa escrita, pero se ha nutrido desde sus comienzos de algunas técnicas y procedimientos que son definitorios del género. Uno ha sido la distorsión y la exageración de ciertos rasgos del blanco elegido, que separan a la caricatura del mero

² *El Imparcial*, 17/03/1940. El diario *El Día* publicó fragmentos del mismo el 08/03/1940.

insulto pictórico³. Junto a ellos, la simplificación y reducción son también esenciales, entendidas como la capacidad de percibir y representar una personalidad o una situación en pocas líneas, incluso sinecdóticamente mediante una sola característica.⁴

Estos procedimientos no han dependido históricamente sólo del talento del dibujante, sino que siempre son el resultado de un proceso de constante experimentación, que se nutre del progresivo descubrimiento de la diferencia entre parecido y equivalencia. En efecto, lo que un caricaturista eficaz logra no es un parecido basado en la imitación sino una equivalencia que permite ver la realidad en términos de una imagen y la imagen en términos de realidad. Dicha equivalencia depende de una correcta configuración de pistas no visibles *a priori* que logran que el producto remita a una identidad y convenza sin ser objetivamente realista⁵. Así, la caricatura debe poder conjugar simplicidad con capacidad de evocación.

El humor no es un rasgo definitorio del género. Más bien, reír o no dependerá de la gravedad del tema abordado: primordialmente la caricatura debe satisfacernos por su capacidad de resumir.⁶ Lo mismo sucede con la relación antes mencionada entre la caricatura y el cargar un arma, agredir, destruir a una persona pública. Si bien es recurrente encontrar cierta dosis de violencia y mordacidad, en otras ocasiones estas obras pictóricas ni atacan ni enaltecen a una figura, sino que describen una situación.⁷ Ahora bien, cuando analizamos específicamente caricaturas políticas, la presencia del humor y la ofensa es bastante común. Sucede que se trata de un tipo particular de este género que desde el siglo XVIII ha funcionado como una temida arma social para combatir al poder⁸, mediante la crítica a sus detentores y el sistema de jerarquización social que sostienen.

Así, la caricatura política puede ser incluida dentro del grupo más amplio de las caricaturas de opinión, entendidas como formas visuales de comunicar opiniones o actitudes o de resumir situaciones. Como tipo específico dentro de este grupo, depende particularmente del reconocimiento por parte de los lectores de los personajes, sujetos y eventos descriptos, siendo menos frecuente la utilización de

³ GOMBRICH, E. H. (2003) "Magia, mito y metáfora. Reflexiones sobre la sátira pictórica" en *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, México, F.C.E..

⁴ GOMBRICH, E. H. y KRIS, E. (1938) "The principles of caricature", en *British Journal of Medical Psychology*, vol. 17, en <http://gombricharchive.files.wordpress.com/2011/05/showdoc85.pdf>

⁵ GOMBRICH, E. H. (1984) "The experiment of caricature" en *Art and Illusion. A study in the psychology of pictorial representation*, Londres, Phaidon Press y GOMBRICH, E. H. (2007) "La máscara y la cara. La percepción del parecido fisonómico en la vida y en el arte" en GOMBRICH E. H., HOCHBERG, J. y BLACK, M. *Arte, percepción y realidad*, Bs. As. Paidós.

⁶ GOMBRICH, E. H. (1998) "El arsenal del caricaturista" en *Meditaciones sobre un caballo de juguete*, Debate, Madrid.

⁷ Algunos autores se han encargado de destacar incluso casos en los que la caricatura devuelve una imagen positiva de un personaje. Ver COUPE, W. A. (1969) "Observations on a Theory of Political Caricature" en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 11, Nº 1, pp. 79-95.

⁸ GOMBRICH, E. H. y KRIS, E. (1938)

estereotipos.⁹ En este sentido, la equivalencia se intenta construir a través de la captación y representación de la expresión dominante del personaje caricaturizado, de su máscara: esos aspectos inmediatos que tornan diferente al sujeto de otros en nuestra percepción. Sobre ellos pivotean todas las transformaciones, combinaciones, exageraciones y distorsiones que no alteran la identificación buscada.¹⁰

Por último, esta práctica apunta específicamente hacia la opinión pública para condicionar su percepción de la realidad, representando un particular punto de vista. Desde esta perspectiva, la caricatura política es “una estrategia de acción [...] en las luchas por la producción y el control de imaginarios colectivos” y sus dibujantes pueden ser pensados como periodistas políticos que ejercían su profesión desde lo visual.¹¹

El Día de la Plata: periodismo, lucro, opinión pública y política¹²

Respecto de la fuente primaria elegida, tengamos presente que no se trata de un periódico específicamente satírico-político (*El Mosquito, Don Quijote*) o una revista miscelánea (*Caras y Caretas, PBT*), sino de un diario de información general. A diferencia de aquellos casos emblemáticos, los abordajes de las obras caricaturescas publicadas en este soporte han atraído mucho menos a los historiadores. Sabemos, por ejemplo, que *Última Hora* fue el primer diario que sin ser político utilizó desde 1913 el humor gráfico en su crónica diaria, con una caricatura en la portada que funcionaba como editorial. Por esos años, *Crítica* también utilizaba dibujos y caricaturas en sus páginas interiores¹³; dos décadas después, los mismos elementos protagonizaron el diseño interior de *El Día*. No podía ser de otra manera si este diario quería seguir al nuevo periodismo norteamericano que había tornado a pares como el de Natalio Botana en empresas exitosas durante los años '20. Títulos y encabezados llamativos, noticias por sobre opinión, ilustraciones y fotografías, cobertura de crímenes y deportes populares, una pretendida objetividad e independencia: allí estaba el secreto¹⁴.

⁹ KEMNITZ, T. (1973) “The cartoon as a historical source” en *The Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 4, N° 1, pp. 81-93.

¹⁰ “Ese rasgo distintivo puede ser muy banal pero es la desviación de la norma que capta nuestra atención y nos permite alcanzar un reconocimiento casi instantáneo” GOMBRICH, E. H. (2007).

¹¹ GANTÚS, F. (2013) “Las caricaturas y la historia política. El caso del México decimonónico” en *PolHis*, año 6, N° 11.

¹² Para una versión más completa de este apartado ALGAZE, A. (2014) “Ño Manuel en la estancia Buenos Aires. Caricaturas y política en *El Día de La Plata* durante la gobernación Fresco (1936-1940) en *Revista de Historia Bonaerense*, N° 44 (en prensa).

¹³ SAÍTTA, S. (2013) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Bs. As., SigloXXI, pp. 36-40.

¹⁴ Para el caso de *Crítica* en estos mismos términos, SAÍTTA, S. (2013) En su cincuentenario (02/03/1934), *El Día* recordaba con el lema “Los grandes títulos anunciadores de las grandes noticias” haber incorporado los títulos a 7 columnas desde el 31 de marzo de 1929.

El Día salió a la calle por primera vez el 2 de marzo de 1884, a dos años de la fundación de La Plata¹⁵. Desde entonces se presentó como una empresa comercial que obtenía sus ingresos fundamentalmente de la publicidad, propaganda y avisos. Dado el perfil estudiantil y burocrático de la ciudad, este diario circulaba entre los sectores medios y altos, de empleados, funcionarios, políticos e intelectuales¹⁶. En los comienzos su tirada fue limitada e inestable, pero desde los albores del nuevo siglo la tirada fue en constante ascenso, consolidándose como el medio impreso de mayor circulación en La Plata, compitiendo eficazmente con los cercanos y poderosos diarios de la ciudad de Buenos Aires, y aumentando paulatinamente su presencia en otras localidades bonaerenses. En momentos de la intervención de marzo de 1940, cuando se cierra nuestro trabajo, *El Día* llegó a imprimir más de 53.000 ejemplares, informaba como mínimo a 130 pueblos y ciudades de la provincia, poseía 8 agencias de venta en la Capital Federal, sumados a las de Estación Constitución, Hotel Castelar, Galerías Güemes y Florida, y tenía puntos de venta en todas las estaciones del Ferrocarril Sud y el Provincial Buenos Aires¹⁷. En ese mismo año, la provincia rondaba los 3.145.000 habitantes, y La Plata superaba los 250.000, mostrando un interesante crecimiento con respecto a los poco más de 185.000 censados en 1933.¹⁸

En buena medida, el éxito empresarial se nutría en los '30 de la definición que hacía el periódico de su imagen pública, contando su propia historia, consagrando sus aniversarios como noticias periodísticas, anunciando mejoras técnicas o edilicias. Siguiendo este camino autorreferencial trazado por *Crítica*¹⁹, dedicó en 1935 cuatro páginas completas para informar detalladamente sobre la compra de una moderna rotativa a una firma de Londres, que reemplazaría a la utilizada desde hacía una década²⁰. Con el mismo tono triunfal, *El Día* anunciaba las obras de ampliación del edificio sobre diagonal 80 o retrataba las toneladas de papel que llegaban al puerto local desde Canadá o Escandinavia como insumo²¹. Eventualmente, reproducía copias fotográficas a página completa de los documentos mediante los cuales certificaba su circulación paga, que -según el diario- saturaba la ciudad estando en contacto con más de 150.000 lectores²². Con estrategias similares buscaba recurrentemente captar anunciantes para robustecer su situación económica, destacando su rol como agente

¹⁵ DÍAZ, C. (1996) “*El Día*, el diario que nació con la ciudad” en *Oficios Terrestres*, N° 3. Los fundadores fueron Manuel Láinez, Martín Biedma, Julio Botet y Arturo Ugalde, a los que se sumó luego Roque Carabajal.

¹⁶ Ambas afirmaciones en QUINTEROS, G. y GUTERRES LUDWIG F. A. (2010) “Avisos publicitarios y Revolución de Mayo en la prensa gráfica. *El Día*, 1943-1958” en *Historia Crítica*, Bogotá, N° 42.

¹⁷ *El Día*, 11/09/1937; 18 /08/1938 y 09/03/40.

¹⁸ Cifras extraídas de GANDOLFI F. y GENTILE E. (2013) “Ciudades bonaerenses. Un palimpsesto en la Pampa” en PALACIO J. M. *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, tomo 4 de PALACIO J. M. (Dir.) *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Bs. As., Edhasa-UNIPE. Según las cifras del Censo Nacional, La Plata tenía 303.610 habitantes en 1947 y la Provincia registraba unos 4.273.874.

¹⁹ Es similar a lo estudiado por SAÍTTA S. (2013).

²⁰ *El Día*, 19/11/1935.

²¹ *El Día*, 02/03/1937 y 21/05/1938.

²² *El Día*, 07/06/1936. Esta revisión había iniciado en octubre de 1932. El cálculo de lectores se basaba en contar cinco por cada ejemplar, siguiendo estadísticas internacionales. Según este criterio, la tirada de marzo de 1940 habría superado los 250.000 lectores.

publicitario de la ciudad e insertando testimonios como el siguiente de una licorería: “hemos tenido oportunidad de experimentar la eficacia de los avisos que publicamos en EL DIA”.²³

Como se ve, lejos estamos del tipo de prensa política propia del último tercio del siglo XIX. Su duración, línea editorial, estilo, finanzas y personal dependían del partido o facción política a la que servían de portavoz y foro de discusión para ganar los combates por la opinión pública. Los actores del sistema político consideraron desde entonces a la prensa como representante de la opinión pública -encumbrada como cuarta fuerza del estado- y e instructora de la ciudadanía en valores cívicos, nacionales y republicanos. Entendiéndola no como una tribuna objetiva sino como la arena misma del enfrentamiento, la opinión pública fue disputada por los partidos que decían ser sus auténticos representantes y se erigió en fuente de legitimidad privilegiada de gobiernos y oposiciones²⁴.

Sin encajar en aquella definición de *diario político*, *El Día* no escapó a los avatares de aquel contexto. Según rememoraba Luis María Berro –periodista e intendente de La Plata-, el periodismo había sido por entonces la cuna de grandes estadistas y el escalón obligado de la ascensión a posiciones en el gobierno. La casa de este diario fue para aquellos un lugar obligado de reunión, donde en más de una oportunidad se encontraron soluciones políticas e institucionales en tertulias denominadas “cabrioneras”. Varios de sus directores -Hugo Stunz, Juan José Atencio, Máximo Víctor Lamela, Adolfo Miranda Naón, Juan B. Lavié- habían ocupados u ocuparían destacados cargos. Vinculados con el periódico también estuvieron personalidades como José Inocencio Arias, Juan Ortiz de Rozas, Ramón Falcón, Luis Reyna Almandos o Fortunato Damiani.²⁵

Si bien el sitio privilegiado de la opinión pública y el rol instructor de la prensa pervivían en la década de 1930, el modelo de prensa comercial triunfante con el nuevo siglo era bastante diferente. No sólo por cuestiones de financiación o modernidad estilística, sino también porque *El Día*, como todos los periódicos modernos, se presentaba destacando su independencia respecto a los partidos políticos y su objetividad en el tratamiento de las noticias.²⁶ Sin embargo, esto ocultaba torpemente la agencia de estas empresas periodísticas para tomar posiciones e incluso actuar dentro del sistema de poder nacional e internacional. En efecto, *El Día* era en los años ‘30 un periódico independiente que apoyaba a distintos sectores del arco político de acuerdo a sus objetivos autodefinidos y a la coyuntura del momento. De esta manera, y como todo periódico, debe ser considerado como un actor político, con múltiples

²³ *El Día*, 17/10/1936; 01/07/1937 y 18/08/1938.

²⁴ Para este tema, DUNCAN, T. (1980) “La prensa política: Sud-América, 1884-1892” en FERRARI, G. y GALLO, E. (Comp.) *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Bs. As., Sudamericana; ALONSO, P. (1997) “‘En la primavera de la historia’, el discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, N° 15; y ZIMMERMAN, E. (1998) “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo: el caso de *La Nación* y el Partido Republicano” en *Estudios Sociales*, No. 15, Segundo Semestre.

²⁵ *El Día*, 11/09/1937.

²⁶ *Idem*.

estrategias y recursos para influir sobre la toma de decisiones de los actores del sistema y de difundir determinadas representaciones entre los lectores²⁷, disputando el control sobre parcelas del espacio público (entendido como una esfera intermedia entre la sociedad civil y el Estado). *El Día* se posicionaba como mediador entre el poder político y la ciudadanía, siendo narrador, comentarista y actor de los conflictos.

El hecho mismo de que el diario se autoproclamara representante verdadero de la opinión pública es una evidencia nada menor de lo consciente que era de su cuota de poder. Esta operación la realizaba constantemente y apelando a unas pocas metáforas: era el “vocero autorizado de la ciudad” y la “adecuada caja de resonancia” de las inquietudes y aspiraciones de sus habitantes; guiaba “en La Plata y en la Provincia los mejores anhelos de la opinión pública” como “un centinela incorruptible”; su éxito se debía a su seriedad y elevación de miras que le permitían custodiar los intereses públicos, vigilar la gestión de los gobiernos, iluminando como un faro no sólo a la opinión pública sino también a los colegas del resto del país²⁸. El vínculo entre republicanismo, civilidad, prensa y opinión pública era una apelación cristalizada para la mayoría de los actores del sistema político.

Las caricaturas en *El Día*: el arsenal de Valdivia y Olivera

La incorporación de caricaturas e historietas formó parte del proceso de modernización encarado por *El Día* a principios de los '30. Desde febrero de 1932, publicó la historieta “Los amores de Coquita” de Paul Robinson, agregándole luego otros títulos del mismo Robinson como “Los Tortolitos” y de otros afamados dibujantes como Walt Disney, Carl Anderson, Segar, Wills Gould, o Phil Davis²⁹. A ellos se sumaban la sección “Rico y Aya” de su dibujante exclusivo Herberto Redoano y las recreaciones de escenas deportivas destacadas por Casajús³⁰. Según nuestro relevamiento, *El Día* comenzó a incluir caricaturas políticas el 29 de abril de 1936, firmadas por “Olivera”. Entre los meses de junio y agosto, Víctor Valdivia se encargó de continuar esta tarea, para dejarla en manos del primero de allí hasta 1940, momento en que Valdivia vuelve a tomar la posta. Esta intensa actividad mermaría luego de la intervención de la provincia en marzo de 1940. Las caricaturas políticas perdieron continuidad y tamaño en la diagramación del periódico, a la vez que la producción de Valdivia satirizó casi exclusivamente temas internacionales desde 1941 hasta la intervención del periódico por el peronismo.

Sabemos que Víctor Genaro Valdivia (Potosí, 1897-1967) comenzó su labor en *El Día* en 1936. Había trabajado como caricaturista para periódicos de La Paz desde muy joven. Becado por el gobierno boliviano estudió en la Academia de Bellas Artes de

²⁷ Seguimos a BORRAT, H. (1989) *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili.

²⁸ *El Día*, 19/11/1935; 18/02/1936; 17/01/1939.

²⁹ *La Nación* fue el primer diario argentino en publicar historietas en los años 20, apareciendo anteriormente en las revistas como *Caras y Caretas*. Para 1932 ya existían el semanario *El Tony* y *Crítica* publicaba un suplemento de historietas a color.

³⁰ *El Día*, 02/03/34 y 10/09/37. En este último número, le dedican una página completa a las caricaturas.

Buenos Aires entre 1919 y 1923, bajo dirección de Pio Collivadino. Antes de egresar como Profesor Superior de Dibujo, ya había comenzado a trabajar en diarios porteños como *Última Hora*. Desde 1925 y hasta el cierre de la revista en 1939, fue dibujante permanente de *Caras y Caretas*, donde se destacó en las portadas y los retratos a colores en el interior. Además de caricaturista, realizó óleos y acuarelas sobre paisajes bolivianos y fue ilustrador de libros para editoriales como Kapelusz. Estuvo vinculado a otros artistas destacados como Alonzo, Rechain, Alvarez, Sirio, Mayol, Redondo, Peláez, Quinquela Martín, Centurión, Requena Escalada.

En cambio, no hemos encontrado la filiación del artista que firmaba en *El Día* como “Olivera”, cuyas caricaturas fueron publicadas entre 1936 y 1939. Sólo contamos con algunos indicios que permiten sospechar que fueran la misma persona, aunque no podemos aseverarlo³¹. En principio, el estilo y el trazo parecen muy similares en ambos artistas, y la experimentación constante de dibujar a Manuel Fresco por años llevo a resultados similares en cuanto a la simplificación de algunos trazos y la exageración de otros. Luego, si bien se lo destaca como talento local en un número especial³², no tenemos referencias en el periódico a su nombre completo, cuando sí aparece en ocasiones el de Valdivia. Incluso en una entrevista hecha en el contexto del centenario del periódico, un ex trabajador de la redacción de los '30 recuerda como dibujantes sólo a Valdivia, Redoano, Casajús y Truet³³. Es llamativo dado que por tres años *El Día* publicó casi diariamente caricaturas firmadas por “Olivera”. Por último, la sincronía entre la desaparición de *Caras y Caretas* y la reaparición de Valdivia como único caricaturista en *El Día* parece apuntar en el mismo sentido.

Ambos utilizaron un amplio repertorio iconográfico para producir significados mediante la creación de imágenes. Existían determinados escenarios y personajes legados por siglos de tradición histórica y cultural occidental que fueron operativos para satirizar la política provincial. Haciendo un ejercicio de éfrasis, podemos representarnos a Fresco descubriendo el quinto continente “Comunismo” como un nuevo Rodrigo de Triana en 1492, bajando cual César el pulgar en el Coliseo a proyectos parlamentarios inconvenientes, sonriendo como el gran Pantagruel criollo con un escudo nobiliario compuesto por un tenedor y una cuchara, interpretando a Don Juan Tenorio para conquistar a “Sor provincia”, recitando vestido de princesa una sonatina de Rubén Darío, abrazándose a Barceló como en el óleo “Amistad” de Jeff Leempoels, posando como un Napoleón que proyecta la sombra del mismo “don Alberto”, ofreciendo como romano a los dioses del templo “casa rosada” las cabezas de sus ministros Ameghino y Noble, rompiendo las tablas de la ley como Moisés, sufriendo crucificado como Cristo, exhibiendo como un faraón las obras en Mar del Plata, etc. En el mismo sentido, los lápices de Valdivia y Olivera se valieron del repertorio de la literatura y el arte gauchesco, y en ellas junto a los políticos Juan Pueblo cobraba notable protagonismo con sus reclamos y advertencias. Acompañado en ocasiones de fragmentos del Martín Fierro, se ve a Fresco en carreras de sortijas, preparando la

³¹ Por lo cual, en el resto del texto hemos decidido seguir el relato como si fueran dos artistas distintos.

³² *El Día*, 10/09/37.

³³ Ver la entrevista a Osvaldo Tomatti reproducida en KATZ, R. (2004) *Periodismo platense (Génesis y evolución)*, La Plata, Ed. Del autor.

mazamorra electoral, montando a caballo por campos y estancias, bailando danzas folklóricas, mandando a peones y retando a “chinas”, tocando la guitarra, payando o tomando mates. Otras fuentes donde abrevaron para ambientar sus caricaturas fueron los deportes populares como el turf, el boxeo o el fútbol; los espectáculos teatrales, circenses o cinematográficos; y las escenas bélicas. Algunos percances personales también fueron aprovechados para mofarse del gobernador, como en el caso de su operación por apendicitis satirizada con un “Dr. Barceló” que le extirpa al paciente Fresco el apéndice “Grupo Renovador” -aludiendo a la fallida estrategia del gobernador que intentó fortalecer a dicha facción para ganar la pulseada interna del conservadurismo bonaerense.



**-¿Feliz la operación doctor? –Si, y además.... ¡Extirpado el apéndice!
El Día, 25/04/1939. El doctor Barceló y el paciente Fresco.**

De todas maneras, los ambientes y situaciones creados en las caricaturas estudiadas remiten en su mayoría a un despacho, un hogar, un salón o la vía pública, sin más connotaciones que produzcan *per se* el efecto deseado. En estos casos, el remate provenía del texto que acompañaba a la imagen –en ocasiones pasajes de algún discurso público o de noticias periodísticas-, del reflejo de un espejo, de una secuencia de imágenes que narraban una breve historia en dos o tres actos, de un juego de palabras, de contraposiciones, de un juego de escalas entre los personajes, etc. En resumen, a lo largo de 500 caricaturas se puede descubrir un muy amplio abanico de recursos... Lo que si conviene retener es su escasa originalidad. Las caricaturas de *El Día* repetían tópicos, metáforas y apelaciones presentes en publicaciones anteriores. Además, solo se diferenciaban por un tono más provincial y un soporte de menor calidad de las que por los mismos años ilustraban, por ejemplo, *Caras y Caretas*.

Esta escasa originalidad no implicaba falta de talento. Ambos dibujantes manejaban solventemente la tensión entre, por un lado, la exageración y la deformación de ciertos rasgos y, por el otro, la capacidad de evocación y reconocimiento del personaje satirizado. La primera aparición del gobernador que hemos detectado en abril de 1936 parece una presentación pública: Fresco en primer plano, con el rostro en tres cuartos, tomando mate “Concordancia” y con un título de por sí indicativo – “En la ‘Estancia’ de ño Manuel”. Estos elementos evocan a la persona real desde el principio y esta identificación inicial permite luego jugar con distintas representaciones que nunca son confusas, por más que el personaje aparezca minúsculo en un segundo plano, algún objeto cubra parte de su rostro o, como en una ocasión, sea solo una parte de un aparato de radio. Olivera y Valdivia lograron captar la máscara de Fresco, su expresión dominante: bastaba representar a un hombre portentoso, con rostro largo, gesto adusto, algo de papada, gomina y sus imprescindibles bolsas en unos ojos casi siempre entreabiertos. Desde su vasta experiencia en la tarea, otro talentoso y afamado dibujante de la política argentina, Ramón Columba, definía al caricaturista como “un buscador de desarmonías”, que enfoca primero hacia la cara de un hombre, buscando no fealdad o belleza sino algo que lo individualice: “encontrar ese ‘algo’ es el milagro de este ‘arte de la caricatura’”³⁴. Retomando esta metáfora, los artistas que trabajaron para *El Día* lograron el milagro y ello permitió que ante un lector ya entrenado, por ejemplo, solo una máscara o un antifaz en tiempos de carnaval bastara para mofarse del gobernador sin poner en riesgo la identidad.



El Día, 29/04/1936 y 19/02/1939

Valdivia y Olivera también supieron condensar una serie de ideas y significados en una imagen impactante, convertir una ecuación intelectual en una fusión visual, mucho más poderosa que una extensa editorial ante un público apresurado por captar todo de una sola ojeada³⁵. De entre muchos ejemplos, tomemos dos que satirizan las internas

³⁴ COLUMBA, R. (1959) *Qué es la caricatura*, Bs. As., Columba, pp. 19-21.

³⁵ Tanto para Gombrich como para Streicher esta capacidad de condensación de significados en imágenes es definitoria del *métier* del caricaturista. GOMBRICH, E. H. (1998) y

del conservadurismo bonaerense. En el primero, (una “Historieta muda”) se ve en tres actos a Fresco como domador de un león llamado Partido Demócrata Nacional y resume en unos pocos trazos la derrota del gobernador en su intento de disciplinar al partido. En el segundo, (“Escenitas del hogar”) el niño Fresco es retado por su madre - que representa a la mayoría oficialista de la Legislatura bonaerense- que le advierte que lo encerrará en “el cuarto del retrato”. El personaje retratado allí es nada menos que Federico Martínez de Hoz, obligado a renunciar en 1935 por presiones de sus propios correligionarios, luego de que hubiera sido restituido ante un golpe de estado promovido por los mismos actores. La imagen de aquel ex gobernador con quien se compara a Fresco volvió a aparecer en otras oportunidades, dado el paralelismo que el lector podía trazar entre ambos (en tanto figuras surgidas de la negociación entre dos tendencias dentro del conservadurismo, en momentos en que sus disputas internas minaban el poder del partido ante el siempre amenazante radicalismo).



El Día, 30/05/1939 y 02/09/1938

El Día pasa a la ofensiva: denuncias, editoriales y caricaturas

Antes de iniciar su mandato, el gobernador electo ya era el blanco de fuertes críticas de parte del diario platense. Con titulares como “Son inquietantes las perspectivas que nos ofrece el futuro gobierno” o “Desde hoy el gobernador surgido de los oscuros comicios de noviembre ejercerá la más alta magistratura”, *El Día* fustigaba contra Manuel Fresco por su “fe antidemocrática”, prédica violenta, origen fraudulento y escaso arraigo popular³⁶. En el mismo día de su asunción, el periódico, desafiante, le advertía al flamante gobernador que había sobrevivido durante 52 años signados por

STREICHER, L. (1967) “On a theory of political caricature” en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 9, Nº 4, pp. 427-445.

³⁶ *EL Día*, 30/12/1935 y 18/02/1936.

distintos gobiernos, y que controlaría como un centinela incorruptible su gestión. Para cumplir esa función autoasignada, *El Día* se valió, como mencionamos, no sólo de noticias o editoriales sino también de las caricaturas.

De ellas, hemos cuantificado unas 500 que involucran al entonces gobernador. La muestra ha sido dividida en cuatro categorías y hemos constatado una variación en el tono a partir del 22 de julio de 1938. Como toda clasificación, encierra problemas difíciles de resolver en forma acabada. Ante la dificultad para “encajar” algunos casos en una u otra, hemos optado por considerar qué era lo predominante en ellas, en una operación por demás subjetiva. A pesar de los reparos del caso, podemos extraer algunas conclusiones preliminares. Como hemos señalado más arriba, no siempre implicaron una agresión hacia la figura retratada y en ocasiones sólo se destacaban por resumir magistralmente una situación política compleja, sin atacar un objetivo predefinido. Este estilo predominaba en aquellas que representan temas de política general y, con menos intensidad, están presentes también en las que resumen los conflictos intrapartidarios. Por el contrario, las caricaturas que satirizaban tanto la gestión de gobierno en sus diversas manifestaciones, como los valores y prácticas antidemocráticos del gobernador tienen un tono general mucho más crítico, cáustico y agresivo. A riesgo de caer en una perogrullada, también podemos verificar que las candidaturas para los ejecutivos nacional o provincial acapararon la atención de los dibujantes en los momentos de su definición. Algo similar ocurre con las caricaturas que objetan las prácticas fraudulentas, que rebrotaban en cada ocasión electoral.

Tema	Subtema	I	II	Subtotal
Política General	Otros	40	26	66
	Radicales/Oposición	14	3	17
	Candidatura presidencial	30	0	30
	Subtotal	84	29	113
Críticas a gestión	Administración general	1	27	28
	Ausentismo	2	9	11
	Censo Permanente	0	9	9
	Empleo público	5	4	9
	Finanzas	5	31	36
	Legislatura	8	4	12
	Obras Mar del Plata	0	5	5
	Policía	1	2	3
	Municipios	6	0	6
	Corrupción	0	10	10
	Juego	7	1	8
	Renuncia	0	6	6
	Subtotal	35	108	143
Conflictos intrapartidarios	Interna partidaria	8	75	83
	Candidatura gobernador	1	40	41
	Subtotal	9	115	124
Valores y prácticas antidemocráticas	Fraude, Voto cantado, Ley Saenz Peña	41	27	68
	Pedidos de Intervención	8	24	32
	Fascismo, Autoritarismo, Represión	15	5	20
	Subtotal	64	56	120
Total		192	308	500

Elaboración propia, en base a *El Día*, 1936-1940.
I: 18/02/1936-21/07/1938; II: 22/07/1938-08/03/1940

La mayor presencia del gobernador en las caricaturas que abarcan los últimos 19 meses de su gobierno con respecto a los 30 anteriores, coinciden con este viraje del diario hacia un tono más crítico. La única categoría recurrente en todo el período fue la dirigida contra sus prácticas y valores antidemocráticos. Como vimos, estaba presente desde las primeras editoriales. Pero, cumplido el primer aniversario de la asunción, el gobernador supo recoger los elogios de *El Día* en base a su “fecundo” plan de obras públicas y refundación administrativa³⁷. En este “período de gracia” hasta julio de 1938, todavía no había comenzado la ofensiva abierta contra la administración Fresco. En efecto, al cumplirse el segundo año de gobierno, una editorial resumía la posición tomada por el diario en esos años, ponderando positivamente la faz administrativa y negativamente la política, y pidiendo armonizar estos aspectos separados por una “distancia abismal”³⁸. Aquella ofensiva es la que tiñó el segundo período, iniciado con una serie de caricaturas que se mofaban de lo faraónico del plan de obras públicas a desarrollar en Mar del Plata, asociado al fomento del juego fervientemente criticado por el diario. Entonces, la presencia de Fresco en temas de política general disminuyó para crecer notablemente dentro de los conflictos intrapartidarios –ya no contenidos por el envión inicial de la gobernación- y en las críticas a su gestión gubernamental. La aparición de caricaturas que satirizan denuncias de corrupción es otro indicio de esta ofensiva de *El Día*.



El Día, 15/03/1938

³⁷ Ver BÉJAR, M. D. (2005) *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Bs. As., Siglo XXI.

³⁸ *El Día*, 18/08/1938. En ese mismo número, fueron dedicadas seis páginas completas a la propaganda de la labor gubernamental.

Las caricaturas eran uno más de los recursos de los que se valía el diario para manifestar su gusto político, que dentro del arco conservador estaba más cerca de los líderes históricos cercanos a Barceló que al estilo de conducción representado por Fresco. Estas imágenes funcionaban como un refuerzo de las editoriales y las noticias principales, a las que seguían de cerca en la misma edición o en la siguiente, al mismo tiempo que podían ser un disparador atractivo para leer en profundidad aquellas. El recrudecimiento de la campaña opositora fortaleció este diálogo entre imagen y palabra, con editoriales que calificaban de faraónico y suntuoso el plan de obras destinadas a la construcción del Casino y Hotel Provincial de Mar del Plata, creando un templo al vicio de los sectores privilegiados sin auscultar a la opinión pública o al juicio de la prensa³⁹. Al poco tiempo, comenzaba a desatarse la intensa interna partidaria que generaría dos cambios ministeriales y tendría como eje la candidatura para la futura gobernación. Estos temas, junto a una decena de caricaturas mofándose del Censo permanente, protagonizaron el resto del año 1938.

Las caricaturas reflejaban la toma de posiciones de los líderes y las fracciones del partido gobernante a lo largo de la segunda mitad de 1938 y el año 1939. La disputa por la sucesión dividió a los conservadores en “tradicionalistas” (liderados por Barceló) y “renovadores” (congregados en torno a Santamarina, a Rodolfo Moreno y apoyados ambiguamente por Fresco). Al comenzar 1939, la crisis interna sumada a la reversión del ciclo económico y una restricción a las posibilidades provinciales de tomar créditos por decisiones de la Hacienda nacional, redundaron en la salida de los ministros de Gobierno y Hacienda de Fresco -Noble y Ameghino-, reemplazados por dos “renovadores”: Espil y Obregón. El vasto plan de obras públicas fue abandonado y las economías presupuestarias llevaron, entre otras cosas, a la rebaja de los sueldos de la administración pública.⁴⁰ Ante estas medidas, los tradicionalistas tomaron una cautelosa distancia, y el mismo Barceló combinó ausencias, desaires, protestas y renuncias para consolidar su posición disidente.

Este turbulento escenario fue leído por el diario como el indicado para desplegar todas sus armas. Desde los titulares, fustigaba contra el despilfarro de fondos del ejecutivo provincial, con gastos aprobados fuera del presupuesto. La “corruptela”, el discrecionalismo y los descuentos partidarios obligatorios a los empleados públicos fueron denunciados acompañados de pruebas fotográficas. A su vez, desde el 15 de enero de ese año las editoriales de *El Día* reclamaron en varias oportunidades la intervención federal o la renuncia de los más altos funcionarios, agregando a la larga lista de abusos y errores el derroche de los dineros fiscales con gastos personales bajo las partidas de imprevistos. Según *El Día*, la historia de Martínez de Hoz se repetía: a la nueva aparición de la caricatura “Escenitas del hogar” le sumaba una dura

³⁹ Ver *El Día*, 24/07/1938 “Trámite tortuoso de obras fastuosas”; 27/07/1938 “Hay que detener el plan faraónico”; 29/07/1938 “El plan faraónico avanza”; 12/08/1938 “La legalización del juego”.

⁴⁰ Para ello, BEJAR, M. D. (2005)

editorial que definía al proceso político como una nueva descomposición, producida por el fraude, la venalidad, la corrupción y el problema de sucesión.⁴¹

Aún peor, el gobernador se ensañaba con los empleados públicos –buena parte del público lector del diario en la ciudad- y hacía recaer sobre ellos “las consecuencias de tres años de despilfarros”, disponiendo una rebaja de sueldos “inoportuna, arbitraria e injusta”. *El Día* se colocaba en el centro de la defensa de los afectados, publicando cartas –no sabemos si verdaderas o falsas- de empleados y jubilados en las cuales se destacaba la gestión del anterior gobernador (Raúl Díaz) y el rol del diario como un revelador de los manejos oscuros de la administración⁴². Al mismo tiempo, repetía las fotografías de los funcionarios responsables de la crisis y cargaba las tintas contra ellos en sus epígrafes.

Esta última medida catalizó la definición de posiciones en la interna partidaria. Fresco percibía como un “alzamiento” cualquier crítica que surgiera hacia su gestión desde dentro del partido e intentó disciplinar a figuras como el diputado Miguel Mujica Garmendia. En tanto, Barceló fortalecía su posición disidente y era presentado por *El Día* como el contrapunto de Fresco, un “indiscutido líder” ejerciendo “una honda y positiva gravitación”. Esta operación se acentuaba con el uso de la imagen que hacía el diario. A partir de estos días, las fotografías de Manuel Fresco lo mostraron en muchas ocasiones con los ojos cerrados o semiabiertos con la mirada perdida; Barceló, en cambio, siempre mirando al lector en una pose solemne⁴³. Las caricaturas, por su parte, resaltaban la figura de Barceló por sobre la del gobernador, exagerando sus dimensiones corporales –por cierto más pequeñas de las de Fresco-, exaltando su astucia, arraigo popular y caudal electoral.



Izq.: -¡No pregunto cuántos son, sino que vayan “saliendo”!. *El Día*, 12/03/1939.
Der.: -Este no se cae así nomás doctor; este es de “una sola pieza”... *El Día*, 14/03/1939.

⁴¹ *El Día* 12/01/1939, 13/01/1939, 15/01/1939, 16/01/1939, 17/01/1939, 19/01/1939 y 16/03/1939.

⁴² *El Día*, 31/01/1939 y 01/02/1939.

⁴³ La primera vez que detectamos esta operación fue el 16/01/1939.

En los hechos, el grupo renovador comenzó a disolverse y el gobernador fue cediendo poder frente al partido -que solicitaba su prescindencia política para poder definir la sucesión-, mientras que Barceló y los tradicionalistas recuperaban las riendas del partido. La aparente derrota ministerial de enero y la renuncia a la presidencia partidaria de principios de marzo, culminó con el retorno triunfal del caudillo de Avellaneda a fines de mes⁴⁴.

En el resto del año 1939, *El Día* continuó con las críticas al gobernador y su gestión, mientras daba un trato más respetuoso a la figura de Barceló, que se perfilaba como el futuro gobernador a pesar de la resistencia de su rival interno Santamarina. Los pedidos de intervención fueron al compás de las referencias a la crisis financiera, los despilfarros de viáticos, las prácticas electorales autoritarias y fraudulentas. Las caricaturas resumieron con detalle los vericuetos de la interna partidaria que culminó con la imposición de la fórmula Barceló-Miguez por encima de la respaldada por Santamarina (De Miguel- Lima), casi siempre mofándose de las posiciones que iba tomando el gobernador.

Con la pluma de Olivera, *El Día* atacó también el comportamiento personal de Fresco, caricaturizando la utilización que hacía del aparato del Estado para beneficio propio y de su entorno familiar. En julio el diario denunció que 10 días después de la victoria electoral de Fresco en 1935, su mujer Raquel Monasterio había presentado una nota al ministerio de Hacienda para cuestionar la valuación de unas 414 has que poseía con sus hermanas en Chascomús, sobre la laguna Chis Chis. Monasterio aducía que la otrora abundante pesca de pejerreyes en la laguna era ahora nula, lo cual ameritaba cuestionar el valor estipulado en 1927 de \$90.000. Según lo dispuesto por ley, podría haberse rebajado como máximo en un 15%, pero increíblemente la propiedad fue revaluada en \$4.000, retroactivo por diez años. Por otro lado, el inmueble lindaba con dos campos propiedad de otras de sus hermanas, uno de los cuales fue ejecutado por el fisco provincial y adquirido por el jefe de policía Ganduglia a un precio vil. El remate judicial pareció un allanamiento, con un nutrido despliegue de fuerzas policiales, y el juicio fue seguido en rebeldía a los dueños del terreno, que se enteraron cuando el rematador fue a poner un cartel. *El Día* apuntaba a Fresco como el probable comprador, y se burlaba de su maniobra con una serie de caricaturas ambientadas en la laguna⁴⁵.

A este caso, se sumaba el de la mansión donde el gobernador vivía en Haedo. Por una ley de abril de 1937, la Legislatura había eximido de toda contribución a las construcciones hechas con hipotecas del Hogar Ferroviario. El proyecto había naufragado por cuatro años, hasta que el gobernador lo reflató y declaró de interés público y urgente para tratar en sesiones extraordinarias. Así logró que su vivienda de 1025 m² y valuada en \$43.500 –el doble del máximo estipulado por la ley- fuera eximida de impuestos. El diario ironizaba: “Cuando se escriba la historia en base al registro de contribuyentes, no faltará el cronista que afirme haber tenido en Buenos

⁴⁴ *El Día*, 03/02/1939, 24/02/1939, 04/03/1939 y 25/03/1939.

⁴⁵ *El Día* 17/07/39, 10/08/1939, 05/09/1939 y 20/07/1939.

Aires de 1936 a 1940 un gobernador ferroviario. Pero tan poco hecho a la profesión, que descarriló la Provincia entera”.⁴⁶



Izq.: (Con música de una canción popular) -“Soy un pobre ferroviario... soy un pobre ferroviario...”
El Día, 26/07/1939

Der.: -¿Por qué será que los peces no pican en estas lagunas? -Es que con este “fresco” no se puede pescar. *El Día* 21/07/1939. Fresco, Obregón y Bustillo en la laguna Chis Chis

Por último, la prensa se quejó en muchas ocasiones de la virtual acefalía en que dejaba el ejecutivo provincial, con sus recurrentes viajes, mitines, almuerzos y cenas políticas. Según *El Día*, el gobernador se dedicaba más a temas partidarios que a la gestión y si se encontraba en la capital provincial -la cual había dotado de un lujoso palacio como residencia- sólo era para presidir reuniones con dirigentes de las distintas tendencias.⁴⁷

Hacia fin de año, la renuncia del ministro Espil significó una nueva victoria de la tendencia partidaria de Barceló, al tiempo que la prensa cubría su exitosa campaña electoral con actos en distintas ciudades y pueblos de la provincia. Sin embargo, la interna se resolvió recién en enero de 1940, luego de un diciembre en el que pareció que el partido se fracturaría. Fresco fue señalado por *El Día* como el principal responsable de las divisiones, a la vez que hacía balances siempre negativos sobre su gestión. Según el diario, este gobernador “con pujos de dictador” había practicado el principio de “divide y reinarás”, balanceándose entre las tendencias por su afán de predominio, dividiendo a la Legislatura e intentando disciplinar mediante el control del juego clandestino, la reforma policial y las intervenciones comunales a los caudillos locales⁴⁸.

Barceló, sabedor de su capital electoral, tensó la cuerda al máximo. Primero, amagó con reeditar el viejo Partido Provincial -que le había dado buenos resultados en 1922 como desprendimiento del tronco conservador- bajo el nombre de “Concordancia

⁴⁶ *El Día* 25/07/1939.

⁴⁷ Ver *El Día* 27/06/1939, 27/07/1939, 12/08/1939, 16/11/1939, 23/11/1939, 18/12/1939.

⁴⁸ *El Día* 22/12/1939.

Cívica Provincial”. Luego, impidió el quórum de la convención partidaria, mientras hacía demostraciones de fuerza en las calles. Recién el 14 de enero de 1940 fue proclamada la fórmula Barceló-Miguez, a sólo dos meses de las elecciones. El diario dedicó un apartado titulado “El candidato popular” a exaltar la figura del caudillo de Avellaneda. Era la primera vez en años que los conservadores contaban con un candidato con apoyo de la masa partidaria, la “voz anónima de la calle” había proclamado su nombre y se lo habían entregado a los dirigentes. El empuje de los adherentes había vencido a “el resabio oligárquico” que pugnó por prevalecer hasta el último momento. Respetado por correligionarios y adversarios, don Alberto estaba “aureolado con el sello de la popularidad” y poseía una “bondad congénita”, un “corazón generoso” en el que no anidaban ni el odio ni el rencor.⁴⁹

Una intervención con sabor a victoria

Dirimida la candidatura, la interna del conservadurismo se aplacó en función de la inminencia del momento electoral. La firme decisión del presidente Ortiz de terminar con las prácticas fraudulentas y los ejemplos de intervención federal en otras provincias imponían cautela en el partido gobernante. Mientras, el descalabro financiero, administrativo y político de la provincia volvía a ser puesto en el centro de la escena por el diario platense para justificar los pedidos de una intervención federal destinada a normalizar y fiscalizar la situación en los próximos comicios, de modo que emergieran autoridades sin la mácula del fraude fresquista. Desde mediados de enero, *El Día* repetiría que la provincia era “un caso federal”. Por motivos ya denunciados, pero también porque no cabía esperar un cambio de conducta de Fresco -que prometía elecciones libérrimas- ni de la “máquina oficialista” de caudillos secundados por la policía. La “subversión en la provincia” se debía a la existencia de un absolutismo, totalitarismo y demagogia sólo comparable con el del rosismo; la “cirugía federal” tenía que anticiparse a las elecciones del 25 de febrero. La opinión pública de la provincia pedía “borrón y cuenta nueva”: ello permitiría renovar íntegramente los Concejos Deliberantes y una Legislatura que de otra manera quedarían con miembros surgidos del fraude⁵⁰.

Durante los últimos meses de la gestión, las caricaturas de *El Día* tuvieron como destinatario casi exclusivo al gobernador saliente, mostrando cierto triunfalismo frente a una figura política cada vez más desprestigiada. El cuarto aniversario de la administración Fresco inspiró una página completa de caricaturas hechas por Valdivia, donde se combinaron irónicamente fragmentos de discursos del gobernador con un dibujo que satirizaba cada situación. Respecto de Barceló, el periódico platense destacaba una supuesta lejanía con el fraude en su pago chico, el apoyo popular que concitaba su candidatura y las promesas electorales de libertades democráticas y de prensa. Las pocas caricaturas en que apareció en los primeros meses de 1940, fue dibujado como un jinete en el hipódromo compitiendo en una carrera con los radicales,

⁴⁹ *El Día* 14/01/40.

⁵⁰ *El Día* 18/01/1940, 19/01/1940, 20/01/1940, 21/01/1940, 22/01/1940, 23/01/1940, 26/01/1940, 27/01/1940, 28/01/1940.

como un coloso al que Fresco se aferra para evitar el cisma partidario o como un astuto “viejo vizcacha” aconsejando al gobernador asegurar elecciones libres. Los comicios del 25 de febrero registraron una moderación en las prácticas ilícitas, pero la intervención parecía estar ya decidida.



-Hacéle caso a Ortiz, /No le des de qué quejarse, /Y si hemos de perder / ¡Paciencia!, habrá que hamacarse /Pues siempre es güeno tener, / Palenque ande ir a rascarse. *El Día*, 02/02/1940

El Día reclamó decididamente esta solución -criticando cualquier defensa de la autonomía provincial y del federalismo- para restablecer “la soberanía popular”. No obstante, este final significaba para el diario algunas cosas más. Por un lado, era la mejor manera de repudiar públicamente al gobernador saliente, tal como lo resumía en una editorial: “Solo así, desalojada por una intervención que lleva el auspicio de toda la opinión sana y ponderada del país, debe dejar la primera magistratura el gobernante que no supo honrarla y que hizo todo por macularla con sus actos, gestos y expresiones. Tal es el significado que reviste la intervención que la ciudadanía espera”⁵¹. Por otro, la avidez del público por las novedades política impulsó un importante aumento de la tirada, que le permitía volver a situarse como la voz autorizada de La Plata y de muchos pueblos de la provincia saturados de prensa facciosa. Además, esta retórica triunfalista se vio realimentada por el aniversario del diario, que permitía contraponer la imagen decadente del “fresquismo” al progreso constante y el sentido del deber de *El Día*. Según sus propias palabras, había asumido “la función de acusadores de malos mandatarios [...] desenmascarando a los falsos apóstoles”, anticipando con sus acusaciones “el juicio que pronunciará la historia”⁵².

A pesar de una nueva jornada comicial aún más limpia, el 8 de marzo se concretó la tan ansiada intervención, con la toma del mando por el general Luis Casinelli.

⁵¹ *El Día* 01/03/1940.

⁵² *El Día* 02/03/1940.

Comenzaba “la reconstrucción de Buenos Aires”; terminaba “la agonía de un régimen profundamente carcomido”. *El Día* fue el encargado de difundir la noticia en la ciudad, haciendo sonar su sirena cerca del mediodía, como corolario de una actuación periodística que, según sus páginas, el pueblo premiaba con su favor creciente⁵³. Orgullosa, manifestaba así el papel bifronte que había representado en el escenario público de fines de los '30: órgano periodístico y actor político.

Consideraciones finales

Hemos querido reconstruir los posicionamientos políticos de un periódico provincial a partir de las caricaturas que publicaba. De los múltiples abordajes posibles, intentamos hacer dialogar estas imágenes con el texto de las noticias y editoriales, extraer algunas conclusiones de su cuantificación, y explorar los recursos de que se valían los artistas que las creaban. Recientemente, una especialista del tema ha expuesto las deficiencias teóricas y metodológicas que todavía existen en el uso de caricaturas para analizar procesos históricos superando una simple descripción formal. Sus reflexiones han estado presentes en este trabajo, y coincidimos en afirmar que en este campo “cada investigador debe encontrar su propio camino”.

Algunos problemas abiertos y que sobrevuelan nuestra exposición pueden ser mencionados como cierre. En primer lugar, la especificidad de la caricatura para abordar los procesos políticos frente a otras fuentes reside en lo que nos dicen sobre la cotidianeidad de las sociedades estudiadas, sobre hechos en apariencia insignificantes que impactaban en la opinión pública⁵⁴. No entender a *prima facie* algún chiste es un indicio de que existen tópicos que interesaban a los actores del momento que se han perdido en otros relatos, y que están a flor de piel en el humor gráfico. Miradas de este modo, las caricaturas constituyen un atajo al mundo simbólico de los sujetos en un espacio y tiempo acotado, a pesar de que el chispazo de placer que generaba su comprensión inmediata en el pasado se haya extinguido y se necesiten hoy largos comentarios para explicar su sentido⁵⁵.

Segundo, está el problema de la recepción de esas imágenes. Partimos de la hipótesis de que a través de las caricaturas se intenta operar sobre los imaginarios colectivos, se difunden tópicos e ideas, se busca influir sobre la opinión pública. Sin embargo, en casi todas las investigaciones queda pendiente saber cómo se apropiaban los sujetos –el público general pero también los políticos– de ellas. Conocemos la fuerza que tuvieron para estigmatizar a algunos personajes, contribuyendo a su destitución. También el deseo de los políticos de ser ridiculizados antes que olvidados por los dibujantes, dado el poder comunicativo de las caricaturas. Pero estamos a tuestas en lo que se refiere a la forma en que estas representaciones se tornaban (o no) operativas en determinadas dinámicas políticas.

⁵³ *El Día* 08/03/1940.

⁵⁴ Aquí el texto de GANTÚS, F. (2013) coincide con la formulación más temprana de KEMNITZ T. (1973).

⁵⁵ GOMBRICH E. H. (1998).

Por último, carecemos de investigaciones biográficas suficientes sobre la mayoría de los caricaturistas. Esto dificulta enormemente la reconstrucción de sus trayectorias individuales o grupales, sus pautas de sociabilidad, sus filiaciones políticas, artísticas, ideológicas, etc. En nuestro caso, hemos podido reconstruir un breve perfil de Víctor Valdivia pero aún nada sabemos del artista que firmaba con el seudónimo “Olivera”.

▪ PONENCIA 5▪

El discurso de los sectores rurales frente a la política del Peronismo en los períodos 1946-49 y 2003-08. Rol de la Sociedad Rural

Nélide Castagnola¹
Universidad de Morón

Resumen:

El trabajo es un análisis comparativo realizado a través del diario La Prensa, para los años 1946-49 y La Prensa y Clarín, en el período 2003-08.

Pertenece a la presentación de la tesis de especialización en el Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, en Historia Económica y de las Políticas económicas”, cuyo director es Mario Rapoport.

Se expone la relación Prensa y Peronismo, y se analiza y comparan los discursos de los sectores rurales y Anales de la sociedad Rural en ambos períodos.

En las conclusiones, se demuestran las diferencias de proceso y contexto en el cual se desarrolló dicho análisis, también la similitud de las posturas opositoras del sector que recrean condiciones de la antinomia Peronismo-Anti-peronismo.

Se focalizó en el período 46-49 sobre 3 aspectos en conflicto: La propiedad de la tierra, las relaciones laborales y la distribución de la renta agraria.

En período 2003-2008, dos de los aspectos en el conflicto anterior, ya no eran significativos, pero continuaba siéndolo la distribución de la renta agraria.

El trabajo consta de un cuerpo principal de desarrollo de la temática expuesta, más un apéndice en el cual se encuentran codificados los artículos del diario La Prensa y Clarín, además de Anales de la sociedad Rural, utilizados en el mismo.

¹ Prof. Nélide Castagnola, Universidad de Morón, Especialista en Historia Económica y de las políticas económicas, UBA. Titular de Elementos de Economía y Políticas Económicas en la UM, y titular de Contemporánea Siglo XX, en el posgrado, Licenciatura en Historia de la UNLAM.

Análisis y comparación en el diario La Prensa y Anales de la Sociedad Rural Argentina, de los discursos de los sectores rurales frente a la política agraria del Peronismo en los períodos 1946-49 y 2003-08 y el Rol de la Sociedad Rural.

Los objetivos fueron analizar la política agraria del período 46-49, en 3 aspectos, propiedad de la tierra, derechos laborales y distribución de la renta agraria, desde el punto de vista de diferentes autores. Luego comparar los discursos de los sectores rurales, frente a la política agraria peronista en 1946-49 y 2003-08, fundamentalmente en el diario La Prensa y Prensa y Clarín, para el segundo período, a fin de determinar similitudes, diferencias y si en realidad existía el carácter anti-agrario y anti oligárquico que se le adjudicó.

Se buscó también analizar el comportamiento y discursos de la Sociedad Rural, frente a la política peronista, en ambos períodos a través de su publicación Anales, haciendo foco en el año 2008, año del conflicto entre el gobierno y los sectores rurales.

Se buscó esclarecer el rol de la prensa escrita como expresión de los factores de poder en ambos momentos y su rol dentro de los medios de comunicación social. Como asimismo su vinculación con el pensamiento liberal y la economía agro-exportadora.

También se señalaron las diferencias en el marco internacional, económico e institucional interno entre ambos períodos.

La hipótesis central del trabajo planteó que: Hay diferencias en los reclamos, de ambos períodos, pero existe similitud en la ideología, en especial de la Sociedad Rural Argentina. En el período 1946-49, el conflicto gobierno-sociedad rural, se vinculó a la propiedad de la tierra, los derechos laborales y la distribución de la renta agraria y en el período 2003-2008, la distribución de la renta agraria, aparece como nudo de confrontación entre el gobierno y la mesa de enlace.

A través del análisis de los diferentes autores se comprobó:

- En el período 1946-49, hubo diferencia entre el nivel de los discursos del gobierno y el de la acción.(Laturada 1986).
- Se atenuaron las políticas que provocaron confrontaciones (Laturada(1986), (Mascali 1986).
- No existió el carácter anti-agrario y anti-oligárquico, según Girbal Blachá (1998).
- Si bien se realizaron algunas expropiaciones, se compensó a través del crédito que fue para todos. (Girbal Blachá (1998)
- Se resignificó el discurso, cuando hubo que cambiar políticas económicas debido a la crisis de 1949. (Laturada 1986)
- El IAPI, pasó de redistribuir la renta agraria, entre el campo y la industria, a subvencionar y promocionar al sector agropecuario, después de la crisis.(Todos los consultados)

Respecto de las transformaciones de la actividad agraria.

- Debido a cambios que se vienen dando desde hace más de 40 años.
- A través de los grupos AACREA se volcaron a la modernización y mejoramiento de la producción agropecuaria. (Grass y Hernandez(2009)
- Hoy se produce con tecnología de última generación. Existen empresas en red, que combinan cultivo de soja, biocombustibles, industrialización, y agroturismo. Es una agricultura de precisión, con siembra directa y paquetes tecnológicos proporcionados por multinacionales, que incluyen, semilla y herbicida.
- El crecimiento de la producción de soja ha sido extraordinario, en detrimento de otros cultivos. Pero no en la proporción del crecimiento de la soja, porque se utilizaron también tierras marginales (Sartelli y Barsky (2008).

En relación al rol de la prensa.

Se analizó el rol de La Prensa y La Nación en la conformación de la identidad nacional, según Chagnetón (2010) .

- Defensoras del pensamiento liberal, el modelo agro-exportador y el destino agrario de Argentina.
- Con coherencia ideológica, hasta la década del 30, después apoyan y justifican los golpes de Estado.
- Responsables de la conformación de una identidad nacional ambigua, con débiles valores democráticos.
- En los últimos tiempos, La Prensa y Clarín, tienen línea editorial similar.
- Salen en defensa de los sectores agrarios en el 2008.

En el análisis del diario La prensa. Se encontraron:

- Críticas antes de la llegada de Perón al poder.
- Se lo ignora en el período pre-electoral.
- Críticas a La reforma de la Constitución.
- Críticas a Las nacionalizaciones.
- Críticas a La injerencia del gobierno en la comercialización.
- Críticas a La relación con el capital extranjero. Inglaterra y EEUU.
- Los sectores que representan al agro Consideran que se les confisca la renta, se altera el orden natural, no se los tiene en cuenta, no se los consulta, “el país está a la deriva, no se reconoce a si mismo”.

Al comparar con artículos del año 2003-08

- En 2003, reclamos por las retenciones.
- Utilizan formas de descripción de la realidad con tono de desvalorización y menosprecio de los funcionarios.
- Los reclamos señalan respecto de retenciones “confiscación de la renta” ,”mordiscos de roedores”, “injustos”, “inconvenientes”-

- En el conflicto surge una gran virulencia en la confrontación, con metodología de los sectores marginados.(piquete)
- Las protestas son similares, las metodologías, diferentes, en 1955, golpe de Estado, en 2008, piquetes, tractorazos, manifestaciones, cese de comercialización, corte de rutas, lobby en el Congreso, etc.

Al analizar y comparar Anales de la Sociedad Rural

-En el período 1946-49, aparece la protesta y los reclamos, tanto en discursos del presidente de la SRA, como en artículos que publican.

-En el período 2003-08, también se quejan permanentemente por las retenciones, con los calificativos ya expresados.

-Existe en ambos períodos menosprecio por el Peronismo y los sectores que lo siguen, ellos son una minoría importante, los seguidores una masa que sigue a un líder

Conclusiones

En el período 1946-49, aparece la protesta y los reclamos, tanto en discursos del presidente de la SRA, como en artículos que publican.

En el período 2003-08, también se quejan permanentemente por las retenciones, con los calificativos ya expresados.

Existe en ambos períodos menosprecio por el Peronismo y los sectores que lo siguen, ellos son una minoría importante, los seguidores una masa que sigue a un líder.

En el 2008, muestran gran entusiasmo al ganar la pulseada, expresiones tales como “no nos van a versear más”... lo demuestran

Se consideraron siempre, la patria, la nación, ahora también son el pueblo, requieren ser consultados en las decisiones.

Se repitieron los valores que defienden, de cuño liberal-conservador.

Los medios de comunicación opositores apoyaron al sector y buscaron generar descontento (03-08).

Argentina ha practicado una política pendular y hay debates no concluidos sobre un modelo político-económico de país.

Es necesario en medio de un tiempo complejo de crisis y dificultades climáticas y ambientales, generar nuevos modelos políticos, económicos, sociales, regionales y mundiales, más éticos, que incluyan a los excluidos y generar un nuevo tiempo más solidario.

Bibliografía

- BARSKY, O. y DÁVILA, M. (2008) La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino. Editorial Sudamericana.
- BASUALDO, E. (2006) Estudios de Historia Económica Argentina. Buenos Aires: Editorial. Siglo XXI.
- CHANETON, J. (2010) La Prensa y la Patria. Fracturas de la razón iluminista en la Argentina. Buenos Aires: Editorial Catálogos.
- GIRBAL BLACHA, N. (1998) Políticas públicas para el agro se ofrecen.Llamar al Estado peronista (1943-1955) CONICET-UNLP-UNQ, Argentina
- JIMÉNEZ DOMINGUEZ, B. [en línea] (2000).Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza.
<http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/3invesigacion.html>
- KRIPPENDORFF, K. (1990) Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Barcelona. Paidós Iberica S.A.
- LATTUADA, M. J. (1986) La política agraria peronista (1943-1983)/2. Buenos Aires: CEAL.
- LATTUADA, M. J. (2010) Centro de Estudios Histórico-Rurales. [En línea]: <<http://www.scielo.org.ar>>
- Martínez de Hoz, J. A. (1981) Bases para una Argentina moderna 1976-80. Buenos Aires: Compañía impresora Argentina S.A.
- Mascali, H. (1986) Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965) Buenos Aires: CEAL.
- Novik, S. (2004) I.A.P.I. Auge y decadencia. Buenos Aires: Editorial Catálogos. Panella, C. (1999) La prensa y el Peronismo. Crítica, conflicto, Expropiación. Ediciones Periodismo y Comunicación. Buenos Aires.
- Pierri, J. A. (2007) Sector Externo, Política Agraria y Entidades del agro pampeano 1960/1986. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Rapoport, M. y colaboradores (2000) Historia Económica, política y social de la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Sartelli, E. (2008) Patronos en la ruta. Ediciones ryr. Buenos Aires.

FUENTES:

Diario La Prensa 3-4-08, 8-3-08

Diario La Nación La política de la incoherencia 8-5-2011

Diario La Prensa fechas (3-5-6-7-14 de 2/1946/ 6,8,11,19 de 5/ 47 / 2.4.5.8. de 8. 48/
5,6,10,11,14,21,23,28, de 1 y 6,2 /49)

Y (23-11-06, 15-5-07,15-3-08, 10-3-08, 11-3-08, 12-3-08, 28-3-08, 30-3-08, 10-5-08, 20-5-08,
18-4-10, 3-1-11, 10-4-11-)

Anales de la Sociedad Rural. Meses 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 1946; 1,2,3, 1947; 1,2,3, 1948;
1,2,3,4,5,6, 1949 y 1,2, 3 de 2003; 2/2/05, 6/2/06, 1,2,3,4,5, 2008 y 14-1, 13-6, y 5/6
2008.

Diario Clarín 2008 Clarín, 24-3-77.

Diario Clarín Rural, 28-1; 4-2; 17-3; 19-5 del 2012

Clarín Económico 2-9-12. 2012

Perón, J.D. (5-7-49) Perón y las Fuerzas Armadas. Comida Anual de Camaradería de las
FFAA. "Les Ambassadeurs" Ed. A. Peña Lillo Editor S.A. Buenos Aires 1982

RAPOPORT, M.: Los diez mandamientos de la sociedad rural.[en línea][publicación seriada en
línea]<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-12-2009-08-04.html>

RAPOPORT, M. (2005) Septiembre de 1955 o la caja de Pandora de los golpes militares.
Diario Hoy – La Plata, Lunes 19 de septiembre de 2005 Columna de Opinión

RAPOPORT, M. "La diplomacia secreta y las presiones que Argentina padeció en los años '40:
un documento histórico. Columna de opinión. Diario Hoy-La Plata, martes 12 de abril de
2005.

Tiempo Argentino 28-10-2012

Información Grupo Aldrey Iglesias.(www.tres.lineas.com.ar/personas. En línea)



▪ PONENCIA 1 ▪

Momentos fundacionales de la Sala de Auxilio de Ramos Mejía. Su ubicación en el contexto de la historia de la salud

María Gabriela Silva¹

Universidad Nacional de Matanza

1-La Historia de la salud en el contexto nacional: El Estado Liberal

Desde mediados del siglo XIX, la consolidación del capitalismo en varios países del occidente europeo, junto a la expansión del mercado mundial y la División Internacional del Trabajo fueron favoreciendo la creación de una globalización económica en la que nuestro país podía insertarse dentro de esta “modernidad” que avanzaba de manera pujante e incontenible. Las condiciones internas del territorio hacían posible el desarrollo de un proyecto que expandiera el ideal del Progreso y más tarde del Orden necesario, pero varios elementos debían plantearse como prioridades para asegurar el predominio del grupo oligárquico terrateniente que se transformaría en élite política hasta 1916. La centralización del control político y administrativo que apuntalaría las condiciones necesarias para el desarrollo económico del país. Nuestro territorio poseía amplias extensiones territoriales, pero carecía tanto de la mano de obra necesaria como del capital para poner en funcionamiento el Modelo Agroexportador, o Exportador Importador como base de la estructuración del Estado Nacional. El período entre 1862-1880 liderado por las ideas de la Generación del 80 con enorme influencia eurocéntricas y sobre todo británicas, determinaron el predominio del Positivismo y del Darwinismo social. El establecimiento de un Estado nacional fuerte planteaba la pérdida de autonomía provincial y el sometimiento total a los principios constitucionales sancionados en 1853.

Buenos Aires fue la cabeza de las transformaciones, desde donde se tomaron las decisiones claves para la transformación en la República Argentina pujante, abierta a todos los habitantes que quisieran venir a poblar la enorme extensión territorial nacional. El proceso significó, además, la creación de las instancias judiciales, legislativas y políticas donde el Poder Ejecutivo ya no sería entendido como representante regional de un caudillo, sino el representante de los intereses de los

¹ María Gabriela Silva es Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia (UBA), actualmente se desempeña como Profesora de Cátedra de Historia Económica y Social Contemporánea (Depto Económicas-UNLAM), está a cargo de la cátedra de Historia Social Argentina (Lic. en Historia-Formación Continua-UNLaM) y es Supervisora del Curso de Ingreso a las Escuelas Medias de la UBA (Dpto. de Historia). Forma parte del equipo de investigación que dirige la Dra. Hilda Agostino en el Programa Nacional de Incentivos a Docentes Universitarios.

habitantes de todo el país. La elaboración de códigos civil, penal, comercial, es decir la unificación a nivel nacional significó en muchos casos la oposición de diversos sectores. El proceso de formación del estado moderno se enfrentó a caudillos provinciales y la resistencia indígena. Ambos grupos fueron reprimidos en nombre del progreso y el orden, que en realidad representaba solamente a los intereses de un grupo reducido: a la oligarquía de la Pampa Húmeda y Litoral. La apertura al exterior representó la principal oposición, ya que dejaba sin resguardo ni protección a la pequeña industria y artesanía nacional, incapaz de enfrentar ni competir con los artículos importados de Europa industrial. El desarrollo de la explotación agro-ganadera se basó en la demanda exterior estableciendo una dependencia nefasta que sometería precios y tarifas al mercado internacional. Al respecto Oscar Oszlak comenta...*“los estados que emergieron del proceso de internalización de la economía mostraron una débil capacidad extractiva y una fuerte dependencia del financiamiento externo”...²*

La Argentina como país periférico dentro de la DIT requeriría del capital británico, única potencia que podía exportar capital en esa etapa y también de la mano de obra necesaria para hacer rentable la explotación agropecuaria. En este caso, el origen de los trabajadores no coincidirá con lo que habían imaginado personalidades como Juan Bautista Alberdi o Domingo Faustino Sarmiento, para quienes el Progreso y la Civilización llegarían de la mano de la inmigración europea industrializada, del norte o de Inglaterra. La mano de obra necesaria, será la gran problemática y terminará siendo uno de los conflictos que deberá enfrentar la élite oligárquica a comienzos del siglo XX. Estos contingentes que huían de las paupérrimas condiciones de vida material, de las interminables jornadas laborales y de la imposibilidad del ascenso social y económico requerido mostraban otro aspecto de la industrialización: el avance inhumano del capitalismo sobre la sociedad y el mundo conocido hasta entonces. La concentración de capital horizontal como vertical, la aplicación del Taylorismo en la producción y el surgimiento de la empresa moderna eran signos de la nueva época que se expandía inevitablemente. Intentando cambiar su destino y siendo atraídos por la posibilidad de convertirse en propietarios, muchos de estos hombres aceptaron la oferta del pasaje gratuito y el sueño de un futuro mejor:

“...la inmensa mayoría de los inmigrantes eran jóvenes y varones. En 1985 el 47,4 por 100 de los extranjeros tenían entre 20 y 40 años de edad, igual que el 23,4 por 100 de los argentinos de nacimiento. Las cifras correspondientes a las personas de 0 a 20 años de edad eran el 21,8 por 100 para los extranjeros y el 60 por 100 para los nacidos en el país .En 1914 los extranjeros superaban en número a los argentinos de nacimiento en el grupo de 20 a 40 años de edad...”³

Los cambios producidos a partir de la industrialización impactarían no sólo en el aspecto material, sino que provocarían inusitados trastornos para la época. Las enfermedades endémicas y los “brotos” serían cada vez más frecuentes ya que se

² OSZLAK, Oscar (1985) *LA FORMACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO*. Buenos Aires. Editorial de Belgrano. Pp. 33

³ LYNCH, John y otros (2002) *HISTORIA DE LA ARGENTINA*. Barcelona. Crítica. Pág69

relacionarían con los embarques, el comercio y el desembarco de productos. Los viajes y las comunicaciones transformadas por la Revolución de los Transportes, al hacerlos más accesibles para la población cambiaron el esquema social y transformó en “cuestión social” la pobreza, la enfermedad, la explotación laboral, la protesta obrera y otras consecuencias evidentes de la “Rerum Novarum”⁴ como denunció León XIII en 1891.

La mala alimentación, el peor descanso hacían vulnerables a las masas obreras que vivían hacinadas en lugares mal ventilados, carentes de higiene y normas mínimas de prevención para la preparación de alimentos. Parecía que todos los factores se entrelazaban para atacar a los trabajadores indefensos, sin poder recurrir a institución alguna ni obtener ayuda estatal para poder sobrellevar la situación. El enfermo era estigmatizado, porque la “enfermedad” era un mal social, que producía trastornos múltiples y que por sobre todo impediría el transcurso normal de la vía productiva. Los gobiernos nacionales de la época estaban orientados a favorecer:

*“...el proceso de acumulación hacia los intereses hegemónicos de la burguesía agroexportadora...”*⁵ las protestas obreras y reclamos sindicales cobrarán importancia cuando repercutían en la productividad, lo mismo ocurrirá con la salud. Por eso el desarrollo del sistema de *“...salud en el estado liberal la salud no era considerada un problema público sino privado. Las acciones de gobierno en el área se limitaban a garantizar la seguridad de la ciudadanía y sólo fueron expandiéndose a medida que surgía una demanda social que presionaba sobre las estructuras de gobierno para que la misma expandiera sus responsabilidades sanitarias...”*⁶.

*“...Para el Estado liberal la preocupación por la salud no se centraba en curar a la población enferma sino en evitar la propagación de las consecuencias negativas de la enfermedad y en especial de las epidemias...”*⁷ Federico Tobar denomina su rol como de *policía*⁸ asegurando la contención de epidemias principalmente y de salubridad y donde los avances de infraestructura sanitaria provendrán de infraestructura sanitaria originada por la acción colectiva (salas de auxilio) y desarrollo de gestión privada.

2-La Salud Pública y sus principales protagonistas

La figura del Dr. Arturo Rawson dejó su impronta en el modelo de instituciones en esta etapa inicial de reorganización estatal, fue legislador y Ministro del Interior y figura decisiva al ser un médico preocupado por los asuntos públicos, no un higienista solamente, sino que impulsó la investigación, la información precisa y la necesidad de poseer herramientas para detener las enfermedades. Dictaba clases donde su alumno fue Emilio Coni, lograría que el gobernador porteño Mariano Acosta las publicase, la importancia residía en sus disertaciones sobre las consecuencias

⁴ Carta Encíclica *RERUM NOVARUM*.

⁵ TOBAR, Federico *“Breve historia de la prestación del servicio de salud en la Argentina”* Pp.2

⁶ Ibidem Pp.3

⁷ Ibidem Pp. 4

⁸ Ibidem Pp.4

climáticas, la convivencia de forestar y reforestar, llegando en sus últimas observaciones a comentar los avances y novedades aplicados en Europa y Estados Unidos que debían realizarse en Buenos Aires.

“... Rawson presentaba las nociones del urbanismo “moderno”, la altura de los edificios y el ancho de las calles, la ubicación de las plazas y paseos públicos entre ellos el de Palermo...”⁹

Su enorme labor e investigación llegó a establecer específicamente la higiene hospitalaria, ya que había sido testigo de la epidemia de cólera y fiebre amarilla en 1871. Sostenía que las buenas condiciones higiénicas urbanas se demostraban en las bajas tasas de mortalidad general e infantil. Definía una ciudad sana como *“... aquella que impide que se produzca la difusión secundaria...”¹⁰*

A pesar de las novedades y los descubrimientos y estudios científicos en Buenos Aires se seguía sosteniendo la influencia de los espíritus metafísicos, los efluvios y las miasmas, a pesar de los avances de Pasteur. Contemporáneos como los doctores Manuel Montes de Oca e Ignacio Pirovano se enfrentaban a la desilusión de innovar con la antisepsia, a pesar de estudios probatorios.

*“...La crítica de Rawson respecto de las condiciones higiénicas de los dos grandes hospitales públicos de Buenos Aires, el de Hombres y el de Mujeres, es demoledora, la sintetiza en las palabras finales de la conferencia sobre el tema: el “**primero es un verdadero cementerio de vivos**”, el segundo, aún “**más mortífero que el anterior**”...”¹¹*

También el Dr. Emilio Coni que entre 1883-1886 dirigió la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires luchó por la organización y recopilación de información sobre la población para lograr la solución a los problemas que presentaban. Por eso la mayoría de las preocupaciones se extendía no sólo a la enfermedad o al cuerpo enfermo sino a su hábitat, a su medio cotidiano, a sus costumbres:

“...el concepto se amplía a una vivienda salubre, recreación, trabajo, asistencia pública, medidas de higiene sanitaria o infraestructura pública como redes de agua potable. Además se sigue con prácticas ya comunes (...) como hacer parques y plazas, trasladar industrias, alejar los cementerios, hacer hospitales, etc...”¹²

En este contexto debemos analizar las ordenanzas mínimas de higiene en 1871 y en 1873 la “Ley de creación del cementerio de la Chacarita”, buscando lo extraurbano para entierros y cremaciones. De la misma época data una ordenanza municipal para cuidar la pureza del agua, cloacas y pavimentación que justificará así el alejamiento

⁹ VERONELLI, Juan Carlos y VERONELLI CORRECH, Magali (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires. OPS/OMS. Tomo 1. Pp.203

¹⁰ *Ibidem* Pp.210

¹¹ *Ibidem* Pp.206

¹² MAGNANI, Esteban y MARTÍNEZFRAGA, Javier (1999) *EI BUENOS AIRES DEL SIGLO XIX. Higienismo, urbanismo y política*. Publicado en “Futuro”, Página12, sábado 20 de febrero de 1999. pág.2

urbano de los saladeros, contemporáneamente a esta nueva legislación se tuvo en cuenta las viviendas obreras:

“...se dictaron ordenanzas acerca de los materiales y la organización interna de las casas y los nuevos conventillos, se obligó a asegurar la circulación interna de aire por medios naturales o mecánica, los techos se reglamentaron a una altura mínima de 4 metros...”¹³

Existe abundante legislación de la época donde el Estado además crea instituciones como la junta de Higiene y la Junta de Sanidad del Puerto, dependientes del Ministerio de Guerra y Marina y del Ministerio del Interior, En 1873 se inauguró el curso de Higiene pública en la facultad de Medicina.

A pesar de los cambios establecidos y planeados a futuro podemos notar que la verdadera raíz del problema obrero y de la enfermedad social no se atacaba en su base, ya que los salarios, las interminables jornadas laborales y el crecimiento de los niños de las familias trabajadoras no será tratado de raíz, al contrario este retraso evidenciará el rol liberal del Estado y su gran ausencia hasta mediados el siglo XX. Las corrientes de pensamiento europeo de gran influencia en el país plantearán una nueva mirada del hospital como centro de cuidados médicos y no ya de indigentes.

Estos temas candentes de la época fueron ampliamente analizados en 1885 cuando se publicó “Estudio sobre casas de Inquilinatos” por el doctor Arturo Rawson denunciando el déficit habitacional y reclamando el accionar de las autoridades públicas. En estos demostraría que la higiene urbana era más efectiva que las cuarentenas o los aislamientos.

3-Urbanización e Inmigrantes

Los tiempos políticos, las diferencias y oposición con Domingo Faustino Sarmiento marcaron la presencia de otro médico importante, el doctor Eduardo Wilde quien participó del gobierno de Nicolás Avellaneda y ayudó en la construcción del “orden roquista. Las necesidades planteaban ahora la urgencia por el fluir continuo de inmigrantes y el posicionamiento de la Argentina en el progreso económico y la ansiada evolución. Su injerencia como profesor y político fue notable, en 1879 fue miembro de la creada la Junta de Sanidad, producida la federalización de Buenos Aires fue Ministro de Instrucción Pública, el impacto político ubicaba al estado nacional por encima del estado provincial y como consecuencia al Departamento Nacional de Higiene, que absorbería a la Junta de Sanidad en 1880. Sus funciones establecían todas las cuestiones relacionadas con la salud en las reparticiones públicas, y en toda la república como reglamentaciones de los cuerpos médicos, vigilancia legal del ejercicio de la medicina, inspección de droguerías y farmacias. Se había creado así un organismo nacional asesor del poder Ejecutivo, dependiente del Ministerio de Guerra, Marina e Interior.

¹³ Ibídem Pp.3

“...Hacia 1877 Eduardo Wilde afirmaba: ¿A quién está encargada la dirección de la sociedad, por lo que respecta a la higiene pública? No puede estar encargada a un particular sino a la autoridad general. Es el gobierno el que tiene que dirigirla (...)”¹⁴.

Influyente político el doctor Eduardo Wilde, apoyo los mandatos consecutivos de los tucumanos Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca, favoreciendo en 1883 la sanción de la ley 1371... “que autorizaba a la Comisión Nacional de Obras de salubridad (surgida de la transformación de la administración de aguas corrientes al ser federalizada la ciudad) a contratar la construcción de obras de provisión de agua potable en La Rioja, Catamarca, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan”...¹⁵.

Como médico y profesor descreía del efecto de las cuarentenas, que consideraba ficticias, a sus alumnos les explicaba los efectos que producían en las epidemias las cosas materiales como la ropa, el cabello y el abrigo. La epidemia de cólera en 1886 mostraba nuevamente la imprevisión y la necesidad de sólo prevenir en Buenos Aires dejando al resto de las provincias indefensas como los casos que aparecerán en Mendoza y Tucumán. En la capital el doctor José María Penna pudo controlar la situación ayudado por las cañerías del agua corriente y el sistema cloacal. Ante las enfermedades de este tipo el pánico generaba situaciones como el abandono del enfermo por su misma familia, ante la emergencia se decidió convocar una Conferencia Sanitaria con...” *el objeto de estudiar las medidas que debían tomar para evitar la importación de enfermedades exóticas y adoptar un plan uniforme para la organización sanitaria nacional*”...¹⁶. La primera medida que se planteará será la subvención provincial necesaria para la administración sanitaria y la construcción de hospitales. En 1887 con la participación de Brasil y Uruguay se celebró la III Convención Sanitaria estableciendo el primer Reglamento Sanitario Marítimo que fue aceptado por los tres países. El Estado nacional comenzaba a establecer medidas preventivas como la organización del Cuerpo de Sanidad Militar en 1888 y del Instituto Antirrábico Pasteur, el intendente Alvear creó la Asistencia Pública de la ciudad de Buenos Aires a cargo del doctor José María Ramos Mejía.

“... Las últimas décadas del siglo XIX marcaron el inicio de una etapa en la que se sumaron a los hospitales de la colonia, un importante número de establecimientos de dependencia pública (...).El listado que se presenta a continuación muestra la aparición cronológica de los establecimientos habilitados en la Ciudad de Buenos Aires (...)”¹⁷

1868-Hospicio de los Inválidos (luego Hospital Rawson)

1875-Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

¹⁴ PERRONE, Néstor y TEIXIDÓ, Lucrecia: *ESTADO Y SALUD EN LA ARGENTINA* en Revista de la Maestría en Salud Pública. Año5-Nº10-Diciembre 2007.Pp 15

¹⁵ VERONELLI, Juan Carlos y VERONELLI CORRECH, Magali op.cit. pág. 237

¹⁶ *Ibidem* Pp. 242

¹⁷ PERRONE, Néstor y TEIXIDÓ, Lucrecia: *ESTADO Y SALUD EN LA ARGENTINA* en Revista de la Maestría en Salud Pública. Año5-Nº10-Diciembre 2007.Pp.21

1882-Hospital San Roque (Ramos Mejía)

1886-Hospital Muñiz (Infecciosas)

1889-Hospital Fernández

1895- Hospital Pirovano

1897-Hospital Argerich

1901-Hospital Álvarez

1904-Hospital Tornú

1909-Hospital Alvear

1913-Hospital Durand

1915-Hospital Salaberry

1917-Hospital Piñero

1926-Hospital Roca

1928-Hospital Penna

El Segundo censo nacional de 1895 estableció la población nacional en 4.000.000 de habitantes, donde los extranjeros superaban a los nacionales, esta situación fomentó un importante progreso de hospitales de socorros mutuos, organizaciones civiles, culturales, que se basaban en la solidaridad sin fines de lucro y que brindaban servicios como el de salud en instituciones como el hospital Italiano (1872), Hospital Alemán (1875), Hospital Británico (1886), Hospital Español (1877), la Asociación Mutual Israelita de Buenos Aires (AMIA-1894)¹⁸

La situación política y social de el fin de siglo XIX había demostrado la necesidad del retorno de Julio Argentino Roca al poder, la crisis económica y el surgimiento de la oposición nacional con la creación de la Unión Cívica Radical en 1891 planteaban otro panorama de lucha, descontento que jaqueaba a la élite oligárquica que no quería cambiar el modelo liberal ni los embarques agro-ganaderos. Las reiteradas manifestaciones obreras, el surgimiento de la Federación Obrera Argentina y la amplia influencia del anarquismo fueron el escenario propicio para su segundo mandato. A pesar de la represión, la violencia aplicada y la sanción de la Ley de Residencia no se logró sofocar el malestar, ahora los planteos no surgían sólo de los inmigrantes, sino denunciaba el fraude electoral. Este escenario signó también el retorno del doctor Eduardo Wilde, conflicto jurisdiccionales habían demorado el accionar de médicos como Guillermo Udaondo, José María Ramos Mejía, José Penna amigo del futuro presidente Figueroa Alcorta y Emilio Coni, mientras sucedían los desacuerdos internos, en Paraguay aparecieron brotes de peste bubónica lo que llevará a

¹⁸ *Ibídem* Pp. 24

importantes trabajos y estudios de un prominente médico contemporáneo como el doctor Luis Agote. La preponderancia de lo científico sobre las cuestiones gremiales, producirá la creación de la Asociación Médica Argentina donde el doctor Luis Agote encabezará la comisión de responsabilidad judicial, secreto médico y relaciones entre colegas.

Eduardo Wilde niega la epidemia del Paraguay y debe renunciar por su error, asumiendo el cargo el doctor Carlos Malbrán, este eminente médico de enorme trayectoria presentó un proyecto como Senador para homenajear a las víctimas de la epidemia de fiebre amarilla...*”así nacieron el Hospital Muñiz y el Instituto Bacteriológico Nacional”*...¹⁹.

No sólo la higiene, la administración, lo urbano y el orden ocupaban el pensamiento de estos prominentes médicos del siglo XIX, sino también la salubridad sostenido por la educación de las masas, como expresó idealmente el doctor Emilio Coni en su libro *La ciudad argentina ideal o del porvenir* donde...*”no tenía conventillos, ni pensiones ruinosas, ni ranchos...”*²⁰. Esta imagen moderna necesitaba de un Estado protagonista que asegurase la prosperidad y la armonía social, por eso el doctor Emilio Coni bregará por la obligatoriedad de la vacunación antivariólica en la Capital y hasta en la regularizar la inspección de las carne para consumo favoreciendo el avance de la bromatología. Su aporte también se extendió a la fundación de la Oficina de Estadística Municipal de Buenos Aires y en 1891 la Oficina Demográfica del Departamento Nacional de Higiene. Pero paralelamente los conflictos jurisdiccionales entre la intendencia de la Municipalidad de Buenos Aires y el Departamento Nacional de Higiene continuaban, manifestando su director el doctor Guillermo Udaondo la necesidad de una ley general de salud pública. Otra importantísima colaboradora del doctor Emilio Coni fue Cecilia Grierson, primera médica argentina dictaba los cursos de enfermería y ejercía en el Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital San Roque, también fue la fundadora de la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios y la Escuela de Enfermería en 1892. En esa misma fecha se creó el Patronato de la Infancia.

Los inicios del siglo XX expandían la conflictividad político-social y las problemáticas crecían junto con la población y el ritmo urbano que avanzaba sobre el territorio. Otro de los grandes flagelos de la época fue la tuberculosis, donde la figura del doctor Enrique Tornú fue el inspirador de las acciones. En 1901 se fundó la Liga Argentina contra la Tuberculosis, junto a Tornú participaba el joven médico Nicolás Repetto luego personaje famoso por su militancia en el socialismo.

...”Uno de los mayores empeños de la Liga fue que las autoridades comunales establecieran un hospital especial para tuberculosos, porque la Casa de Aislamiento

¹⁹ PÉRGOLA, Federico *“La administración nacional de laboratorios e institutos “Dr. Carlos G. Malbrán y sus inicios” en HITOS Y PROTAGONISTAS* <http://www.saludinvestiga.org.ar/rasp/articulos/volumen15/45-46.pdf>. pág.45

²⁰ ARMUS, Diego *Un médico Higienista Buscando ordenar el Mundo Urbano Argentino de Comienzos del Siglo XX*. Reseña Histórica en Salud colectiva v.3 n.1 Lanús ene/abri.2007 Pp.2

(hoy Hospital Francisco Muñiz) era insuficiente para recibirla enorme cantidad de enfermos que recurrían a la Asistencia Pública”...²¹.

La tuberculosis considerada enfermedad social afectaba mayoritariamente a los inmigrantes, a los pobres, por lo que se realizó un importante trabajo en fábricas sobre la población femenina e infantil buscando reglamentar su trabajo, luego se convertiría en proyecto por el diputado socialista Alfredo Palacios como ley nacional en 1907. La Liga expandió su accionar a nociones de puericultura, contra el tabaquismo y el alcoholismo siendo fundamentales las escuelas en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Entre Ríos, Santiago del Estero y Catamarca.

4-Salud y Sanidad a comienzos del Siglo XX

La Sanidad como protección colectiva de la salud colectiva estaba a cargo del Departamento Nacional de Higiene, que dependía del Ministerio de Interior. Se decidió desarrollar en algunas provincias establecimientos nacionales de asistencia médica (llamada asistencia social) a través de la creación de una Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales. Su función fue más asesora y se incorporó como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, que supervisaba y controlaba las Sociedades de Beneficencia²². El crecimiento poblacional, por la gran cantidad de europeos que llegaban a las costas del país continuará siendo fluido hasta la Primera Guerra Mundial en 1914, con ellos llegaron las ideologías más representativas como el anarquismo y el socialismo. Se conformaría así la oposición contra el Estado liberal-oligárquico a través de huelgas, atentados y acción directa, creando un clima hostil y conflictivo para la convivencia de los trabajadores y el resto de la sociedad. La creación del Partido Socialista en 1896 y de la Unión Cívica Radical en 1902 mostraba la otra alternativa ante los Conservadores anclados en el poder y que buscaban seguir manteniéndose en el gobierno. El mundo laboral conflictivo y violento sólo era reprimido sin posibilidad de mejorar las condiciones laborales y de vida del sector obrero. La previsión social (seguro de vejez) se concretó a fines del siglo XIX a través de jubilaciones estatales a determinados gremios como maestros y militares, luego se extendió al personal de ferrocarriles privados y hacia 1923 se estableció la obligatoriedad para trabajadores comerciales e industriales.

La conflictividad obrera estallaba en las calles y las protestas se sumaban en los lugares de trabajo, el fraude denunciado por la Unión Cívica Radical agitaba las banderas de la Intransigencia y las frustradas revoluciones de 1893 y 1905, mostraban el crecimiento de la oposición al estado conservador. Por primera vez la élite oligárquica debía reordenarse y reagruparse internamente para enfrentar no sólo los reclamos obreros anarquistas sino también de la clase media local y nacional que exigía mayor participación. El quiebre entre Carlos Pellegrini y Julio A Roca era inevitable, este último se negaba a la modernización necesaria para sobrevivir a las

²¹ VERONELLI, Juan Carlos y VERONELLI CORRECH, Magali (2004) Op.Cit. Tomo 2.Pp.332

²² Ibídem Tomo 2.Pp.340

nuevas épocas, por el contrario su amigo personal sostenía que era urgente el cambio y apoyaba la posibilidad del cambio que favoreciera la participación de los sectores medios, educados por la Ley 1420 y ciudadanos argentinos. El debate interno en la élite no fue fácil, muchos se resistían a los cambios, pero la mayoría se daban cuenta que su supervivencia política dependían de la negociación con la Unión Cívica Radical y así se establecerá en 1912 la sanción de la Ley Sáenz Peña por la cual se garantizó la tan ansiada reforma electoral que impediría el fraude. El voto masculino, secreto y obligatorio era ahora la posibilidad de llegar al poder, de derrotar en las urnas sin fraude, ni violencia el predominio de los Conservadores. Pero la situación de los trabajadores extranjeros se mantuvo y cada día se aplicaba mayor represión como única respuesta, la oligarquía lograba así dividir el frente opositor a su gobierno y mantener su continuidad política en el Congreso Nacional. Los cambios políticos no mejoraban la vida obrera y la cuestión social siguió sin mayores modificaciones. Mientras tanto la élite dirigente organizaba el 2 Congreso Médico Latinoamericano en 1904 y en 1905 se reunió la IV Convención Sanitaria Internacional, muchos de sus concurrentes planteaban los cambios que debían realizarse para mejorar la situación de vida, pero se carecía de voluntad política por parte del gobierno. Por ejemplo en 1907 ocurrieron conflictos entre el Departamento Nacional del Trabajo por la legislación sobre higiene del trabajo femenino e infantil, pero también había esfuerzos como el del doctor Carlos Malbrán por la construcción de Hospitales Antipalúdicos en Rosario, Salta y Jujuy, quien luego renuncia y es reemplazado por el doctor José María Penna quien recibe en Buenos Aires al doctor Carlos Chagas.

Durante el período de presidencias radicales (1916-1930) se irán perdiendo los límites entre la protección de la salud colectiva y la asistencia médica, ya que la lepra y la tuberculosis serían las afecciones crónicas que requerían esfuerzos combinados. Entre los jóvenes médicos de la época que buscaban mejorar las condiciones de vida obrera, y presidente del Departamento Nacional de Higiene es destacable la labor del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, que presidió además la Primera Conferencia Sanitaria Nacional en 1923,..." *donde se planteó la necesidad de integrar la sanidad nacional y coordinar o fusionar la sanidad y la asistencia...*"²³.

El contexto mundial no favoreció la etapa radical, ya que debieron atravesar la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Revolución Rusa en 1917 que generaron enormes tensiones y que ascenso y protagonismo de los Estados Unidos como potencia hegemónica. La reducción salarial y los despidos se sucedían ante el ritmo de la baja de la demanda de productos primarios por la Europa bélica, en estas circunstancias estallo en 1919 la Semana Trágica. El accionar obrero alertaba a la élite sobre el avance del comunismo, y el triunfo en 1918 de la Reforma Universitaria en Córdoba parecía confirmarlo, el primer gobierno de Irigoyen se encontraba jaqueado políticamente y necesitaba apoyo, por lo que muchos cargos quedarían en mano de personas no calificadas para los cargos. Un ejemplo de esta situación fue el Departamento de Higiene, en 1916 el Primer Congreso Nacional de Médicos luchó por establecer la unificación de los servicios de Higiene Pública. La problemática de la época continuaba siendo la falta de organización y acción del Departamento de Salud

²³ VERONELLI, Juan Carlos y VERONELLI CORRECH, Magali (2004) Op.cit Tomo 2.Pp 376

en el interior del país, ya que quedaba supeditada a la ayuda de las autoridades de sus respectivas provincias, donde el único criterio era la improvisación y siempre deficiente. Se solucionaba cuando surgía la emergencia pero no había la debida profilaxis, fundamental para realizar una labor integral y efectiva, existían así varias direcciones sanitarias donde cada uno aplicaba así su criterio científico sin una organización centralizada. Era urgente la creación de una autoridad sanitaria nacional que unificase la acción de la salud pública, y coordinase y aplicase las convenciones sanitarias internacionales. La ley de vacunación sólo se había dictado en Capital Federal y territorios nacionales, mientras tanto la viruela y la gripe arrasaban en el interior del país. Solamente un Departamento de Salud Pública con autonomía administrativa completa podía desarrollar las acciones necesarias. El alto nivel de defunciones por la gripe era del 60 % de los que la contraían, el Tifus actuaba de igual forma en Salta y Jujuy, eran necesarias instalaciones sanitarias y de desinfección, inspecciones de higiene en ferrocarriles, regular a través de leyes y decretos para adoptar la profilaxis en asilos, institutos y hospitales nacionales, Juan Capurro, diputado nacional presentó esta iniciativa como diputado un anteproyecto. Paralelamente se extendía la vigilancia del Departamento de Higiene al ejercicio de la medicina privada de las mutualidades argentinas y las cosmopolitas, estas eran emprendimientos dirigidos por médicos o por agrupaciones políticas o religiosas que ofrecían asistencia médica a sus asociados. El doctor Augusto Bunge jefe de Higiene Industrial y Social del Departamento de Higiene, realizó un estudio de estas asociaciones de seguro voluntario y presentó un proyecto de ley básica donde aseguraba...*“el seguro nacional tiene por objeto la asistencia por maternidad, enfermedad, invalidez y ancianidad, cuyo mínimo legal constituye las prestaciones ordinarias”...*²⁴

Es importante entender que el “seguro nacional” se refería a un seguro social obligatorio para trabajadores de menores ingresos y no un seguro universal que abarcara a todos los habitantes independientemente de su situación laboral.

Los esfuerzos continuaban y doctores como Salvador Mazza fundaba en 1926 la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, había investigado sobre enfermedades infecciosas y se interesó por el trabajo del doctor Carlos Chagas , descubridor del agente parasitario (tripanosoma cruzi) causante de la Tripanosomosis americana o enfermedad de Chagas. Las asociaciones médicas como el Círculo Médico, la Sociedad Médica Argentina y su antecesora la Asociación Médica Bonaerense eran focos de discusión, debates y comunicación entre profesionales sobre los problemas y necesidades del país, pero no avanzaron durante este período debido a la negativa de los profesionales a agremiarse, lo que representó otro inconveniente más.

No podemos dejar de remarcar durante el período de fin de siglo XIX y comienzos del siglo XX el accionar fructífero de las mujeres en la medicina y la preocupación por la problemática de la madre y su hijo en los sectores obreros. Elvira Rawson de Dellepiane se doctoró en 1892, fue médica-inspectora del Departamento Nacional de

²⁴ Ibídem Tomo 2.pág.394

Higiene y...”propulsó la creación de los hogares maternos, establecimientos para madres solteras, que poco después se plasmarían en realidad...”²⁵.

Julietta Lanteri fue farmacéutica y médica en 1906, fundó La Liga Nacional de Mujeres Libre Pensadoras²⁶ y fue una de las organizadoras del primer Congreso del Niño en 1913, realizando una profunda militancia con la también doctora Alicia Moreau de Justo.

5- La Casa de Auxilio de Ramos Mejía

Para comienzos de siglo XX Ramos Mejía y Villa Sarmiento mostraban las transformaciones territoriales, demográficas y el enorme crecimiento. No existía algún servicio asistencial gratuito, solo la atención desinteresada del Dr. Gabriel Ardoino quien realizaba una intensa labor desinteresada entre los más necesitados. La creación de un centro asistencial se hacía cada vez más necesaria y el proyecto será impulsado por vecinos notables, pero contaba además con el apoyo incondicional de toda la población. Por ese motivo comenzaron las reuniones vecinales para...”iniciar los trabajos para la formación de un hospital vecinal, por lo cual acordaron constituir la comisión ejecutiva que tendrá a su cargo la realización de dicha idea (Acta N°1, folio 1, del 27-III-1917)...A esa primera reunión concurren, según consta en la citada acta N°1, los doctores Gabriel Ardoino y Fernando Batlle Besis y los señores Joaquín J. Cuetto, Presbítero Manuel Fernández Alonso (cura párroco de Ramos Mejía), Simón Joselevich, Andrés Lalanne, profesor Juan T. Pizzurno y don Miguel Riglos, quienes resolvieron constituir la comisión con quince miembros,....”²⁷.

El hospital vecinal despierta el voluntarismo y la acción de los vecinos, se forman subcomisiones, se planean festivales, se realizan colectas, y la solidaridad ayuda al éxito del festival en el Salón Teatro Victoria en abril de 1917. La necesidad de todo tipo de recursos guía las acciones individuales, las de comerciantes de Ramos Mejía como de Villa Sarmiento. Dato importante son las donaciones monetarias como de materiales para la construcción, además de las importantes gestiones con el poder municipal y provincial.

Al respecto no puede obviarse el contexto nacional de políticas conservadoras y liberales y sólo el voluntariado vecinal como principal motor. Un dato ejemplificador ocurrió cuando Ezcurra dejó la intendencia y ya no pudo contarse con la ayuda prometida y se decide entonces...”Cambiar el nombre de este hospital en vista de la poca subvención municipal por el de Casa de Auxilio (Acta N°12)”²⁸... en octubre de 1917. El cambio de rumbo lleva a reorganizar las opciones y los recursos, el primer

²⁵ SÁNCHEZ, Norma Isabel: “La mujer argentina en la medicina” en ALGUNOS DE LOS MÁS DESTACADOS MÉDICOS ARGENTINOS .FM/UBA Pp.26

²⁶ SÁNCHEZ, Norma Isabel: Op. Cit. Pp.27

²⁷ FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises y BONNANO, Floreal (1968) CASA DE AUXILIO DE RAMOS MEJÍA. Cincuenta años al servicio de la comunidad 1917-1967. Buenos Aires. Talleres Gráficos Methopress. Pp.14

²⁸ FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises y BONNANO, Floreal (1968) Op. Cit. Pp.19

cambio implicó la imposibilidad de internar enfermos que serían trasladados a los hospitales de Capital Federal que aseguraban su traslado.

El otro tema fundamental era la sede, para lo que a... *“fines de 1917 se concretó el alquiler de una casa en la calle 9 de Julio 24, frente a la plaza Sarmiento, de la señora María I. de Daguère, y luego de efectuar algunas refacciones para adecuar el inmueble a las necesidades de la Casa de Auxilio, abrió sus puertas al público el 3 de febrero de 1918, a las 17 horas, en un acto solemne con la presencia de la Comisión, de autoridades invitadas y del Obispo de La Plata, don Juan Nepomuceno Terrero, que impartió la bendición.*

A su inauguración, contaba con una sala para consultorio y operaciones, con material completo para cirugía general y odontológica; sala de espera; sala con tres camas para hospitalización urgente de mujeres y otra igual para hombres; sala de desinfección; botiquín y sala especial para reuniones de la comisión directiva y dirección. También contaba con una ambulancia con tracción a caballo, para auxilios, con enfermeros...²⁹

Además la necesaria adquisición de muebles, instrumental médico y de una ambulancia, que fue donada por el Director de Salubridad de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Fermín Rodríguez. Se organizan los ofrecimientos de profesionales para trabajar gratuitamente como los doctores Esteban Adano, Joaquín Baca, Amadeo Beitía, Domingo Roca, Juan Sánchez, Cleto Santa Coloma y Ricardo Folco³⁰ primer odontólogo de la futura sala. La mayoría de ellos realizaría servicio gratuito un día por semana, el plantel incluía también químicos y farmacéuticos.

El 3 de febrero de 1918 se realizó la apertura oficial con importantes invitados oficiales y fue bendecida por el Obispo de La Plata monseñor Nepomuceno Terrero. Pero los proyectos superaban la sola atención de la sala, buscaban ampliar el accionar con la provisión de medicamentos gratis, la desinfección, un Dispensario para lactantes y el servicio odontológico. Además del plantel médico, la contratación de enfermeros fue fundamental para la vacunación y las curaciones. Con la incorporación del Dr. Rosenzweig se introdujo el servicio de análisis clínicos, y muchos practicantes empezaron a realizar el Servicio de Guardia. La participación continuaba como por ejemplo las donaciones de medicamentos de farmacéuticos como los señores Juan Giovo, Remo Fioroni y Alfredo Piantelli. El costosísimo precio de los medicamentos hizo indispensable la apertura en 1920 del servicio de Farmacia para poder entregarlos a los pacientes pobres de los Consultorios Externos. La situación económica de la Casa de Auxilio era buena, ya que se sostenía con el aporte vecinal, las contribuciones de festivales y cursos a beneficio, y la cooperación de la Intendencia Municipal de La Matanza.

²⁹ GIMÉNEZ, Eduardo *Aquel Ramos Mejía de Antaño*.

<http://www.magicaweb.com/ramosmejia/02.htm>

³⁰ FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises y BONNANO, Floreal Op. Cit. PP.20

Hacia 1919 la Comisión Administradora plantea la necesidad de edificar una sede propia y se incorporarán...“verdaderos especialistas” quedando el Cuerpo Médico integrado de la siguiente forma:

Médico Director: doctor Fernando Batlle Besio

Clínica General: doctores F. Batlle Besio, Esteban Adano y Domingo Roca.

Ojos, Garganta, Nariz y Oídos: doctor Amadeo Beitía

Odontología: doctor Ricardo D. Folco

Médicos de Consulta:

Niños: doctor Juan Sánchez (de los Hosp. De Niños y Fernández)

Piel y Venéreas: doctor Joaquín Carlos Vaca (del Hosp. Fernández)

Señoras y Partos: doctor Cleto Santa Coloma (del Hosp. Rawson)

Rayos x: doctor Carlos H. Niseggi (del Hosp. Álvarez)

Cirugía y Ortopedia Niños: doctor Carlos Mosoteguy (del Hosp. Álvarez)

Ginecología: doctor Juan L. Abadía (del Hosp. Rivadavia)

Químico: doctor Simón Rosenzweig

Practicantes: Sres. Felipe Lanonne y Edgardo Goñi

Masajista: Sr. Francisco Ortega...³¹

Como podemos leer el plantel médico contaba con la experiencia de Hospitales ampliamente reconocidos en la Capital Federal, y los practicantes serán de los profesionales más reconocidos en Ramos Mejía. Junto con el edificio propio, se avanzó en 1923 con la personería jurídica, logrando reconocimiento y una subvención mensual de la cámara de Diputados provinciales.

El recorrido de los años siguientes será obtener el edificio propio y la ambulancia automóvil. Se designó una subcomisión “Pro-Edificio Propio” que emitió bonos, organizó fiestas y actos públicos, y también se encargaban de lograr la donación de un lote. Comenzaron las tratativas para lograr la donación de terrenos del Ferrocarril Oeste que poseía sobre Rivadavia entre Moreno y Avenida de Mayo, logrando que el gerente Alejandro Lértora accediera a la donación de dos lotes en la manzana con el frente a Avenida de Mayo. Comisiones de jóvenes organizaron actividades para recaudar fondos, los vecinos realizaron las donaciones acostumbradas que constan en el libro de Fernández Nardelli³². El 22 de abril de 1928 fue inaugurado el edificio propio

³¹FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises y BONNANO, Floreal Op. Cit. Pp.30-31

³² Pp.56-75

de la Casa de Auxilio, por el apoyo vecinal, el trabajo desinteresado de los médicos y autorizado por la Dirección General de Higiene.

Es importante rescatar el valor del apoyo y solidaridad de los de Ramos Mejía y Villa Sarmiento de forma mancomunada, y coincidir así con el planteo de Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero³³ sobre la importancia de las nuevas sociedades barriales y los sectores populares en la construcción de identidades.

Conclusión

La Historia de la salud es inseparable del contexto político-social y económico, la etapa liberal no buscó cambiar o mejorar sino mantener y controlar la salud de la población en crecimiento y la llegada de inmigrantes. La sanidad de los habitantes tenía relación directa con su función laboral, el higienismo marcó una etapa pero no cambió el fondo de las problemáticas de la ciudadanía. Las propuestas socialistas mostraron la realidad de la explotación obrera y el malestar social. El régimen conservador vigente hasta 1930 no entregará recursos ni cambios en sus políticas de estado para prevención.

En ese país de comienzos de siglo XX, la fundación de la Casa de Auxilio de Ramos Mejía señala los cambios sociales producto de la expansión barrial y la cobertura de las necesidades vecinales. La creación de las nuevas sociedades barriales pujantes, solidarias con las necesidades y efectivas con las propuestas que...”*en épocas de clausura política, la experiencia de la democracia y por sobre todo de la participación “anida” en los sectores populares y en sus instituciones, para volver a desarrollarse en épocas más propicias*”...³⁴.

La Casa de Auxilio de Ramos Mejía reflejará a lo largo de su historia los avatares de la historia nacional, donde a pesar de las diferencias y los conflictos políticos pudo atravesar el tiempo y continuar sus objetivos de solidaridad y colaborar en el mejoramiento de la salud de sus vecinos. A nivel nacional solo durante el período del Estado Benefactor, durante el primer peronismo, la salud se convirtió en prioridad y no sólo en sanidad, sino en la implementación de la prevención como política nacional. Justamente en este período la Casa de Auxilio sufrió cambios, atravesó conflictos y expulsó miembros por su adhesión política.

Bibliografía

ARMUS, Diego (2007) *Un médico Higienista Buscando ordenar el Mundo Urbano Argentino de Comienzos del Siglo XX*. Reseña Histórica en Salud colectiva v.3 n.1 Lanús ene/abril.

³³ GUTIÉRREZ, Leandro y ROMERO, Luis A.(2007) *Sectores Populares, Cultura y Política .Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires. Siglo XXI

³⁴ *Ibidem*.Pp.20

- BARRAGÁN, Horacio Luis (autor-director): "EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN ARGENTINA" En: Fundamentos de Salud Pública. Cap.18 .La Plata. 2007. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29128/Documento_completo__p_df?sequence=4
- FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises. BONNANO, Floreal (1968) *CASA DE AUXILIO DE RAMOS MEJÍA. Cincuenta años al servicio de la comunidad 1917-1967*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Methopress.
- GIMÉNEZ, Eduardo *Aquel Ramos Mejía de Antaño*
<http://www.magicaweb.com/ramosmejia/02.htm>
- GUTIÉRREZ, Leandro. ROMERO, Luis A. (2007) *Sectores Populares, Cultura y Política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires. Siglo XXI
- LYNCH, John, CORTÉS CONDE, Roberto, GALLO, Ezequiel, ROCK, David, TORRE, Juan Carlos y DE RIZ, Liliana (2002) *HISTORIA DE LA ARGENTINA*. Barcelona. Crítica.
- MAGNANI, Esteban y MARTÍNES FRAGA, Javier (1999) *EI BUENOS AIRES DEL SIGLO XIX. Higienismo, urbanismo y política*. Publicado en "Futuro", Página12, sábado 20 de febrero de 1999
- OSZLAK, Oscar (1985) *LA FORMACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO*. Buenos Aires. Editorial de Belgrano.
- PÉRGOLA, Federico "La administración nacional de laboratorios e institutos "Dr. Carlos G. Malbrán y sus inicios" en HITOS Y PROTAGONISTA
<http://www.saludinvestiga.org.ar/rasp/articulos/volumen15/45-46.pdf>.
- PERRONE, Néstor y TEIXIDÓ, Lucrecia: *ESTADO Y SALUD EN LA ARGENTINA* en Revista de la Maestría en Salud Pública. Año5-N°10-Diciembre 2007
- ROSSI, Lucía "LA DÉCADA DEL 20 EN ARGENTINA: DE LA PROFILAXIS SOCIAL A LA HIGIENE MENTAL. Facultad de Psicología-UBA/Secretaría de investigaciones/Anuario de investigaciones/volumen XIII/año 2005
- SÁNCHEZ, Norma Isabel: "La mujer argentina en la medicina" en ALGUNOS DE LOS MÁS DESTACADOS MÉDICOS ARGENTINOS .FM/UBA
- TOBAR, Federico (2001) "Breve historia de la prestación del servicio de salud en la Argentina"
<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/regionsanitaria6/files/2012/05/MedicinaSanitaria12.pdf>
- VERONELLI, Juan Carlos. VERONELLI CORRECH, Magali (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires. OPS/OMS. Tomo 1 y 2.

■ PONENCIA 2 ■

La ordenanza 542. Nombres urbanos desde el municipio y para un solo municipio

*Pablo Valaco*¹
ISFD N°82

Resumen:

En 1939, una ordenanza sancionada por el concejo deliberante matancero sentó las bases para la organización de la nomenclatura urbana en el distrito. Mediante la norma se establecieron sectores de nombres y numeración de calles y fundamentalmente se adoptaron por primera vez criterios unificados para todo el distrito -lo que puede apreciarse claramente en el empeño puesto en evitar las repeticiones de nombres-, que en sus trazos generales se mantienen vigentes hasta nuestros días. Así, aún cuando en los distintos niveles de gobierno los sectores tradicionales de la sociedad argentina mantenían una fuerte presencia política, se evidencia que casi paradójicamente es a partir del estado municipal desde donde se comenzaba a tomar la decisión de bar nombres a estos espacios. Así –por lo menos desde esa condición- ya no lo hacían los dueños de la tierra sobre las que se habían originado los pueblos. Sin perjuicio de que terratenientes y funcionarios integraban el mismo sector social, cuando no eran las mismas personas, los resabios feudales iban quedando atrás también en estas cuestiones.

¹ Profesor en Historia (I.S.F.D. N° 82). Licenciado en Historia (UNLu). Docente y vecino de La Matanza. Ex Director de la escuelas secundarias 12 (2004-2008) y 22 (2010-2012), ambas de González Catán. Profesor de varias cátedras en diferentes carreras del I.S.F.D. N° 82.

Estaban finalizando los treinta del siglo XX. Roberto Marcelino Ortiz presidía por entonces la República Argentina, Manuel Antonio Fresco gobernaba la provincia de Buenos Aires y Agustín Isaías de Elía era el Intendente Municipal del Partido de La Matanza. El Honorable Concejo Deliberante de dicho municipio era presidido por Mario Cattáneo y la secretaría del mismo estaba a cargo de Amancio Medone. El 1º de junio de 1939, ese cuerpo deliberativo sancionaba la ordenanza 542 con la que aprobaba una nueva nomenclatura de calles.²

Frente a una copia de dicho documento, no podemos dejar de mencionar que el pensamiento nos lleva inicialmente a que la historia historizante, cuyo predominio en estas temáticas fue siempre incuestionable, quizá sólo vería en la cuestión un prolijo listado de nombres, que en todo caso se completaría con eruditas notas bibliográficas o enciclopédicas.

Sin embargo, no era una norma más, ni desde el aspecto cuantitativo ni desde su marcada intencionalidad de regularizar la situación de la toponimia urbana en todo el partido, asignando nombres a arterias que no lo poseían y cambiando otros. Era la primera norma masiva y, más relevante aún, la primera en abordar el distrito en forma integral.

Era también necesaria, pues la superficie urbana del municipio, real o proyectada³, había aumentado notoriamente desde los albores del siglo, y al crecimiento de las localidades más antiguas se agregaba el de Tablada y el de todas aquellas servidas por los ferrocarriles de trocha angosta (Villa Madero, Tapiales, Gregorio de Laferrere, González Catán, Aldo Bonzi, Isidro Casanova y Rafael Castillo), cuyos núcleos urbanos se ubicaban, en todos los casos, próximos a las estaciones ferroviarias. La densidad de población acompañaba proporcionalmente este proceso: aunque sin punto de comparación con la explosión posterior, en el período intercensal 1930-1947 se pasó de 42000 habitantes a casi cien mil.

Así, la organización del espacio urbano debía ser abordada desde varios aspectos. En ese sentido, mediante esta norma, como puede apreciarse en el plano catastral que la acompaña, confeccionado por el ingeniero Numa Tapia, se establecen de hecho polígonos de numeración, con ejes como las avenidas San Martín, Crovara o Cristianía, donde las calles transversales cambian de nombre y comienzan con numeración cero.⁴

Algunas décadas atrás, la proliferación de estas nuevas localidades matanceras originadas a principios del siglo XX, cuando las subdivisiones de tierras de antiguas estancias y la posterior venta de lotes de terrenos se había consolidado como un negocio de alta rentabilidad, implicó la necesidad de identificar a cada uno de los nuevos espacios que se presumían urbanos. Una tarea de la que se encargaban

² Municipalidad de La Matanza. *Recopilación y Digesto de Ordenanzas y Resoluciones. Años 1886 a 1940*. Página 927 y siguientes.

³ En trabajos anteriores hemos explicado como a veces la mancha urbana se anticipa a la nomenclatura oficial, como en general sucede en este caso, y como es también común que ocurra a la inversa.

⁴ <http://historiadeciudadmadero.blogspot.com.ar> consultado el 4 de marzo de 2014.

terratenientes y/o rematadores contratados por estos antes que el estado municipal. Y, lógicamente ¿qué nombres se elegirían para hacer estas primeras designaciones para identificar las calles y avenidas proyectadas para sus loteos, casi como sucesores de los antiguos feudos familiares, sino aquellas ya consagradas, cargadas de ideología y simbolismos, de prestigio e identidad?

Así, resulta casi obvio que la repetición de los nombres clásicos en cada localidad o villa era frecuente antes de la sanción de la ordenanza 542. En el texto mismo de esta pieza se registran, por ejemplo, diez calles San Martín, seis Sarmiento, seis Mitre, seis Buenos Aires, cinco Arenales, cinco Avellaneda, cuatro Alem, y unas cuantas Belgranos, Rivadavias, 25 de mayo, Alveares, Morenos y Alsinas. Visto desde esta perspectiva, darles nombres a las calles era sólo la prolongación lógica de un ejercicio de poder de quienes usualmente bautizaban sus estancias y los pueblos que aquellas venían originando. Sin embargo, aquí ya se trataba de incipientes espacios públicos.

En rigor, fue bastante regular que en procesos de ampliación y conurbación de grandes ciudades como Buenos Aires se promoviera la creación de pueblos por iniciativa privada, y que éstos delinearan planos y nombres de las futuras arterias con posterior aprobación de los municipios correspondientes. Así, terratenientes o rematadores eran los grandes electores de los motivos de la nomenclatura y muchas veces del mismo pueblo a crear, mezclando los apellidos de los padres de la patria con los del panteón local, es decir, los familiares: un rictus simbólico que expresaba el poder de este sector social, tan importante que a veces era también objeto de disputas entre familias ilustres⁵.

De los nombres de las actuales localidades matanceras, son varias las que responden a este patrón de denominación. Veamos: citando sólo las que indiscutiblemente responden a este criterio (hay otras que al menos admiten la polémica), contamos a Ramos Mejía, San Justo (Villegas), Tapiales (de Altolaguirre), Casanova, Luzuriaga, Castillo, Laferrère y González Catán.

Entonces, la bastante común voluntad del terrateniente posteriormente homologada por el estado había provocado que en el Partido de La Matanza un importante número de repeticiones de los nombres más usuales consagrados por la historiografía liberal. Repeticiones tampoco singulares desde una perspectiva comparativa con estudio de casos análogos dentro y fuera de la Argentina, ya que, como no podía ser de otra manera, un mismo imaginario remite unívocamente a similares patrones denominativos.

Se imponían soluciones prácticas y esa fue claramente la finalidad buscada. ¿La única, también? Sí, quizás, si aludimos a una intencionalidad deliberada. En los hechos concretos, la ordenanza confirma, bautiza y redenomina. En un primer listado

⁵ <http://www.redluzuriaga.com.ar> consultada el 22 de febrero de 2014. Véase allí como **Silvia Mielnicki** refiere la disputa por el nombre de la localidad que sostuvieron las familias Méndez y Luzuriaga. En ese sentido, son todavía numerosos aún los pueblos de doble nombre en el país y en la provincia. Algunos, como en caso de los bonaerenses Cobo/Lezama o Born/Jofré, acudieron a la salomónica fórmula en la que los apellidos de las familias en pugna se quedaron una con el nombre de la localidad y la otra con el de la estación ferroviaria.

del texto se consignaron todas las arterias (con sus denominaciones ratificadas o nuevas) e indicación de numeración, además de donde nace y finaliza cada una de ellas, sumando en total 546 (actualmente –2013- son cerca de 1800⁶), lo que habla de un crecimiento urbano importante.

En la segunda parte del documento, otra lista especifica las involucradas en la categoría “calles que cambian de nombre” con indicación de la denominación a caducar, la impuesta aquí y el detalle sobre a qué localidad o localidades (“villa”) pertenece. Son diecinueve las nombradas con este rótulo: Ramos Mejía, Loma del Millón (sic), Villa Industrial, Villa Insuperable, Villa Rebasa, Tablada, Villa Madero, Villa Celina, Villa Scasso, Villa Luzuriaga, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Constructora, Rafael Castillo, González Catán, Laferrere, Querandíes (sic), Loma del Mirador (sic) e Isidro Casanova. Este último es el caso de nada menos que 383 calles, el 70% del total.

Si evitar las repeticiones explica muchos de los cambios, ésta no es la circunstancia común a todos: también se le asignan nombres a calles numeradas de Villa Industrial y Villa Celina, e interpretamos que se intentó ubicar nombres considerados prestigiosos en los lugares centrales, provocando la mudanza de otros de cuya presencia quizás podría prescindirse, a lugares entonces periféricos, como, por ejemplo, García Merou, de Tapiales a Laferrere, o Cepeda, de Ramos Mejía a González Catán.

No obstante, analizando el contexto más allá de lo manifiesto, resultaba significativo observar al municipio, el menor de los niveles del estado, avanzar sobre decisiones otrora de índole privada. Como puede verse, para varias localidades la ordenanza 542 significó el segundo y más determinante momento de su nomenclatura ya que la idea de evitar las repeticiones y las consecuentes confusiones llevó a red denominar casi todas sus calles, despojándolas de su nomenclatura urbana original, generalmente, como hemos venido enfatizando, fijada sin la intervención del estado. Por lo tanto, significó también el desplazamiento del lugar de toma de decisiones.

Más allá de que en ningún momento se explicó el por qué de los nombres elegidos, la lista no sorprende en absoluto, dada su total consonancia con los usos y costumbres de la época. En efecto, las identificaciones establecidas en la oportunidad provenían en gran medida de militares del siglo XIX, uno de los bloques temáticos más utilizados en la nomenclatura argentina.

Más aún, la intervención estatal no significa una colisión de universos culturales ni muchos menos, ya que tanto en el nombre de la localidades (como hemos visto) como en algunas de las arterias principales que el municipio había decidido imponer el patriciado local estaba abundantemente representado. Menos aún podría darse el caso en un periodo político al que se lo caracterizado como el de *la restauración conservadora*, y con, sin ir más lejos, ejecutivos ocupados por los nombres señalados.

Estado municipal o terratenientes, aquí el punto parece estar en determinar desde que ámbito se toman las decisiones en una geografía urbana en crecimiento antes que en

⁶ Guía “Filcar”, Buenos Aires, edición 2013. El número varía según la fuente y los criterios aplicados.

postular conflictos de clase. El crecimiento de La Matanza impedía que estas cuestiones continuaran resolviéndose a la vieja usanza. En ese sentido, nótese además que, en general, en ámbitos geográficos donde la demografía es más débil, desde rurales o pequeñas ciudades, ubicarse con referencia a las propiedades de las familias “importantes” sigue siendo costumbre muy difundida, aún en sitios con nomenclatura oficial.

Por otra parte, puede apreciarse el reemplazo de los nombres más representativos de la nomenclatura urbana argentina, como San Martín, Belgrano, Rivadavia, Moreno, Sarmiento o Mitre; por ejemplo estas últimas, y otras como Pellegrini o Avellaneda fueron sustituidas en Laferrère, mientras que Avellaneda, Alvear, Moreno, Quintana y 9 de Julio dejaron de ser calles de Rafael Castillo, priorizándose para conservar este tipo de identificaciones de calles a la localidad de Ramos Mejía. San Justo, la cabecera distrital (por entonces fuertemente cuestionada desde Ramos en ese carácter), se quedó con nombres geográficos como principal bloque temático (aunque, curiosamente, algunas provincias de la nomenclatura original fueron desplazadas), y en ese sentido, en Casanova, su entonces avenida Buenos Aires pasó a llamarse Coronel Quesada, mientras que en Aldo Bonzi fueron rebautizadas todas aquellas calles que se identificaron hasta 1939 con este tipo de nombres.⁷

De todas formas, raramente en aquellas pequeñas localidades se utilizaban estos nombres en el uso cotidiano, en el que se imponían aún apelativos como calle de la estación, del molino, del almacén, o sencillamente con el apellido de algún vecino. No obstante puede trazarse un breve panorama previo a la 542 donde las diferentes localidades registraban algunos de estos nombres, que mencionaremos más a modo de ilustración que con la pretensión de inventariar puntillosamente, a la usanza de aquella historia tradicional a la que nos hemos referido,

Aldo Bonzi, antes conocida como Villa Matanza y con estación sobre el Ferrocarril Midland, e Isidro Casanova, sobre el mismo tendido férreo, mostraban el predominio de la geografía en su callejero previo a la 542. En la primera abundaban las provincias argentinas; en la segunda sus arterias principales se denominaban Buenos Aires (República de Portugal) y La Plata (Seguí), acompañadas por Montevideo (Lascano) o Río de Janeiro (Sarráchaga).

Rafael Castillo, siguiente parada ferroviaria, además de los señalados, incluía nombres bastantes menos rutilantes. Ingeniero Balbín (Coronel Bogado), Ingeniero Krause (Méndez de Andes) o Posse (Chavarría), e inclusive Rafael Castillo también como calle (Comandante Granville), entre otros. Algo similar sucedía en Laferrère, apeadero veraniego de la C.G.B.A., donde a los ya citados pueden agregarse ejemplos como Joaquín Castellanos (General Garzón), Claudio Cuenca (Spiro) o Matías Behety (Ruiz de los Llanos).

⁷ Hasta parece haber existido un cierto acuerdo para repartirse los bloques temáticos entre las principales localidades, ya que también en Ramos es reemplazada la calle Buenos Aires (General Ricchieri), nombre con que se identifica a la calle principal de San Justo.

En el plano de González Catán se leían apellidos de los máximos héroes, tanto de la independencia como de la organización nacional, con el agregado de Argentina, Buenos Aires y otras provincias⁸. En los de Villa Madero y Tapiales, también sendas estaciones de la C. G. B. A., al igual que en el de La Tablada, se observaban las mismas características, pero lo que se destaca muy especialmente es el agregado de numerosos pagos bonaerenses (Areco, Arrecifes, Bahía Blanca, Bragado, Cañuelas, Chascomús, Chivilcoy, Mercedes, Morón, Pergamino, Quilmes, Tandil, entre otros).

Finalmente, mencionemos que también existían en el Partido de La Matanza lugares cuyas calles estaban numeradas. Así sucedía en sectores Villa Celina y Villa Industrial. Queda muy claro que por la presente ordenanza de 1939, números y nombres geográficos mermaron su presencia, que fue ocupada por héroes secundarios, muchos de ellos militares.

Así quedan sentadas las bases de la nomenclatura urbana de La Matanza: desde lo perceptible, unificando criterios para todo el partido, estableciendo polígonos y evitando repeticiones, adscribiendo al usos y costumbres tradicionales en la cuestión; desde otro ángulo, sólo uno más de tantos posibles y la vez invisibles para la historia tradicional, el espacio público empieza a ser pensado desde el estado municipal, aún cuando las élites políticas se integraban, todavía, con los apellidos de siempre.

Bibliografía

VALACO, Pablo. (2012) “La Rivadavia, la Mitre, la Sarmiento. El efecto Buenos Aires en la nomenclatura urbana de las ciudades argentinas”. En *Actas de las Cuartas jornadas de Historia Regional*. UNLaM. San Justo.

VALACO, Pablo. (2012) “Sobre la nomenclatura urbana de González Catán”. En *Actas de las Terceras jornadas de Historia Regional*. UNLaM. San Justo.

VALACO, Pablo. (2002) *Tesis de licenciatura*. Universidad Nacional de Luján.

Otras fuentes

-Documentos oficiales

Municipalidad de La Matanza. *Recopilación y Digesto de Ordenanzas y Resoluciones. Años 1886 a 1940*.

-Planos antiguos

Plano del Partido de Matanza, 1933. Municipalidad de La Matanza. Archivo Histórico Municipal.

-Planos recientes

Guía “Filcar”, Buenos Aires, edición 2013.

⁸ VALACO, Pablo. “Sobre la nomenclatura urbana de González Catán”. En *Actas de las Terceras jornadas de Historia Regional*. UNLaM. San Justo. 2012.

-Sitios de internet

www.lamatanza.gov.ar

<http://historiadeciudadmadero.blogspot.com.ar>

<http://www.redluzuriaga.com.ar>

-Otros

Folletos varios editados por la Municipalidad de La Matanza.

■ PONENCIA 3 ■

El estado y sociedad civil en la construcción de la infraestructura sanitaria en La Matanza desde una perspectiva histórica

Directora:

*Hilda Noemí Agostino*¹

Equipo de investigación:

*Analía Yael Artola*²; *Mirta Natalia Bertune Fatgala*³; *Rodolfo Ledesma*⁴; *Raúl Pomés*⁵; *María Gabriela Silva*⁶; *Pablo López (Becario)*⁷

¹ Hilda Noemí Agostino forma parte del Banco Nacional de Investigadores. Es Philosophical Doctor (Ph. D) en Educación, (EE. UU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), y obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza desde la Universidad Nacional de La Matanza, radicado en la Junta de Estudios Históricos, y ha diseñado y coordina la Licenciatura en Historia de la misma Universidad en la Escuela de Formación Continua. Asesora al HCD de La Matanza en temas culturales y trabaja activamente para el ejecutivo municipal en temas relacionados con el cuidado del patrimonio histórico de La Matanza. en el Museo Municipal.

² Es investigadora categoría V de la Universidad Nacional de La Matanza en el programa de Incentivos a docentes investigadores del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; es docente auxiliar en la Licenciatura en Historia de la UNLAM, y se desempeña en la Junta de Estudios Históricos de la UNLAM. Es Licenciada en Turismo, ha realizado un posgrado en Patrimonio y Turismo Cultural en la Universidad de Tres de Febrero en convenio con la UNESCO. Es especialista en Docencia en Educación Superior y se encuentra realizando su tesis de maestría en Gestión de la Educación Superior. Es autora y coautora de libros y artículos sobre historia local.

³ Profesora en Historia con trayecto en Ciencias Sociales recibida en el Instituto Superior Padre Elizalde; Licenciada en Historia egresada de la Universidad Nacional de La Matanza. Actualmente se desempeña como docente investigadora de la Junta de Estudios Históricos, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Matanza; y como Profesora de Investigación Histórica II del Instituto Superior de Formación Docente N°82. Es investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza en el programa de Incentivos a docentes investigadores del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Es autora y coautora de libros y artículos sobre historia local.

⁴ Es Licenciado en Turismo recibido en la Universidad de Morón. Se desempeña como docente en la Licenciatura en Historia de la UNLAM y es investigador de la Universidad Nacional de La Matanza en el programa de Incentivos a docentes investigadores del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

⁵ Profesor y Licenciado en historia con más de 25 años de carrera. Especialista en historia local participó en numerosos congresos y jornadas. Publicó numerosos artículos y libros, y participa en los equipos de investigación de la Junta de Estudios Históricos de la UNLAM como investigador categorizado. Ejerce la docencia universitaria en la UNLAM en el área historia. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales con mención en historia de la UNLu.

⁶ María Gabriela Silva es Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia (UBA), actualmente se desempeña como Profesora de Cátedra de Historia Económica y Social Contemporánea (Depto Económicas-UNLAM), está a cargo de la cátedra de Historia Social

Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

Continuando con la línea de investigación que tiene por objeto al partido de La Matanza y su historia se abordó la realización de una historia sociocultural del cuidado de la salud, reuniendo datos provenientes de documentos, hasta ahora dispersos, que se hallaban en archivos oficiales y en su mayoría en manos particulares a los que se complementó con fuentes orales, hemerográficas e imágenes.

Desde el punto de vista metodológico se reunieron, luego de un intenso buceo bibliográfico una serie de decretos estatales y un conjunto de noticias periodísticas, que debidamente sistematizadas aportaron datos sobre el tema elegido. Se seleccionaron además *informantes claves*, donde se privilegió el identificar y localizar a testigos reconocidos como destacados en el escenario sanitario de La Matanza del siglo XX, enfatizando sobre todo a aquellos que fueron reconocidos como meritorios por la propia comunidad local. Sus voces digitalizadas se conservan en la UNLaM, al igual que todos aquellos testimonios que surgieron de diarios locales y nacionales y los documentos empleados.

Federico Tobar propone tres dimensiones de análisis, de las cuales se seleccionó una para enmarcar teóricamente esta labor: *las acciones que la sociedad y el Estado desarrollan en el campo sanitario*. Agregando la contribución de Susana Belmartino, quien trabajó sobre *coyunturas críticas*, se realizó una periodización que permite apreciar las ideas subyacentes de cada época en cuanto a la atención de la salud de la población y además sitúa lo acaecido en la esfera local, permitiendo observar similitudes y diferencias con los procesos provinciales y nacionales.

El resultado de esta investigación es un aporte novedoso para un área de vacancia en la historia local del Partido de La Matanza y posibilita a la comunidad el conocimiento de lo acaecido en cuanto a cuidado de la salud de la sociedad en esta geografía, a través de tiempo.

Argentina (Lic. en Historia-Formación Continua-UNLaM) y es Supervisora del Curso de Ingreso a las Escuelas Medias de la UBA (Dpto. de Historia). Forma parte del equipo de investigación que dirige la Dra. Hilda Agostino en el Programa Nacional de Incentivos a Docentes Universitarios.

⁷ Estudiante de la Lic. en Administración en la UNLaM.

La Universidad Nacional de La Matanza, desde sus momentos fundacionales y mediante su estatuto, propició la formación de profesionales comprometidos con el quehacer local. Para generar esa pertenencia es indispensable el conocimiento de ciertas cuestiones relacionadas con el pasado y con el presente del partido. En el año 2011, se creó en su ámbito el Departamento de Salud, comenzando a funcionar la Licenciatura en Enfermería. A partir del dictado de clases surgió en diferentes cátedras la necesidad de conocer sobre el desarrollo de las instituciones dedicadas al cuidado del salud en el ámbito local y se puso de manifiesto la casi inexistencia de materiales referidos al tema. Al ser consultados en la Junta de Estudios Históricos por estos datos y al llevar años en la concreción del *Programa de Construcción de una historia local del Partido de La Matanza*⁸ radicado en ella. Se hizo visible la necesidad de desarrollar en lo inmediato una historia sociocultural del cuidado de la salud del Municipio que rescatara la génesis y la evolución de las instituciones existentes, señalando los períodos en que estas surgen y los marcos contextuales e ideológicos en que se producen y el rescate del nombre y del accionar de los protagonistas locales relacionados con ellas.

Esta concreción que nos permitiría la explicación de la infraestructura sanitaria actual del partido resultaría a su vez una instancia superadora de la fragmentación y las carencias existentes. Como todo nuevo aporte a la historia local este trabajo permite acrecentar los lazos identitarios de la comunidad con su geografía y a la vez crear vínculos con sus instituciones, su sociedad y sus protagonistas locales. Para generar arraigo y compromiso lo que se precisa en primer término es saber.

El problema de investigación que originó el proyecto correspondiente⁹ puede resumirse en la siguiente pregunta:

¿Cómo se explica históricamente la construcción del mapa actual de instituciones dedicadas al cuidado de la salud del partido de La Matanza?

La realización del proyecto de investigación

Al realizarse el correspondiente protocolo de investigación se estableció el siguiente objetivo general:

Desarrollar una historia sociocultural de la salud del Municipio, como recurso para explicar el mapa de salud actual.

La hipótesis que direccionó el proyecto fue:

⁸ Aprobado por el HCS del UNLaM por Resolución 202/2000.

⁹ El proyecto que pertenece al Programa PROINCE fue aprobado por pares evaluadores nacionales y se identifica con el Código B175, siendo su fecha de realización el lapso 01/01/2013 al 31/12/2014 y su título *Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas (Siglo XX)*.

El mapa actual de salud del Municipio puede ser explicado a partir de observar la construcción de la infraestructura sanitaria del Partido y la evolución sufrida por las instituciones dedicadas a la salud durante el siglo XX; teniendo como protagonistas destacados de los cambios y permanencias tanto al Estado como a miembros de la comunidad local.

Un vez que se definió el trabajo de campo a efectuarse y se asignaron responsables de tareas, se establecieron dos etapas diferenciadas para llevar a cabo todo el proyecto. Para comenzar el recorrido en busca de fuentes se realizó una exhaustiva lectura del material bibliográfico publicado sobre el partido, seleccionando allí datos que permitieron acceder a nuevas fuentes y localizar protagonistas. No existen antecedentes historiográficos específicos sobre esta temática excepto dos trabajos propios de la dirección de este proyecto¹⁰, en el ámbito local y que no son exhaustivos. Por lo tanto, una vez más se precisa *construir fuentes*¹¹. Esto implica que además de analizarse, debe procederse al resguardo del material obtenido, para posibilitar a la comunidad su posterior consulta, por lo tanto debe ser digitalizado y codificado a la vez que efectuadas sus correspondientes fichas técnicas, en su totalidad.

En el segundo momento previsto corresponde aplicar el método histórico que conduzca a la construcción de una historia sociocultural de la salud en La Matanza para luego de completarse el informe final de investigación, proceder a su difusión.

Con respecto al trabajo de campo, se identificaron y ubicaron las diferentes instituciones dedicadas al cuidado de la salud, categorizándolas según quien las ha gestionado, a la vez que se indagaba sobre el proceso de urbanización que se dio en el territorio de La Matanza para establecer el escenario general sobre el que fueron surgiendo las instituciones que interesan a esta concreción. Se investigó acerca de la génesis y los protagonistas de estas últimas, observando su evolución posterior y determinando, cuando ha sido posible, desde las fuentes disponibles, algunos hitos en ese desarrollo temporal. Por razones de duración del proyecto de investigación se decidió investigar acerca de las que son gestionadas por el estado desde sus diferentes jurisdicciones y solo sobre algunas privadas de gran envergadura que completan lo sucedido en ciertas épocas.

Se incluyó en la pesquisa a las *salitas de salud* que fueron apareciendo en diferentes barrios de La Matanza, por lo general por iniciativa vecinal y que en su mayoría se transformaron más tarde en *Unidades y Centros de salud*, sostenidos por el municipio, en pos de cumplir con la atención primaria que le compete por ley.

¹⁰ AGOSTINO, Hilda N. (2002) *Reseña sobre la atención de la salud en el Partido de La Matanza, San Justo, UNLaM / Junta de Estudios Históricos* y AGOSTINO, Hilda N. (2004) *Breve historia de La Matanza en imágenes, San Justo, UNLaM / Junta de Estudios Históricos*.

¹¹ En trabajos anteriores hemos desarrollado la idea siguiente: al ser prácticamente nula la existencia de fuentes a las que recurrir por diversos motivos, en el ámbito local, es necesario no sólo encontrar testimonios sino dejarlos en un lugar de acceso público, para que otros al consultarlas ratifiquen y/o rectifiquen con su uso, lo que nosotros sostenemos. El lugar elegido es la UNLaM (SEU-Junta histórica).

Para la presentación del primer informe de avance ya efectuado, se realizó un trabajo de contextualización donde aparece el municipio integrado al colectivo provincial dentro del área específica de atención a la salud. La Matanza es en sí misma una sola Región Sanitaria, (número XII de la Provincia de Bs. As), ya que eran tales sus necesidades de atención que se la separó de otros municipios. Se agregaron en dicho informe algunas cifras estadísticas emanadas de fuentes provinciales y nacionales que permiten visualizar la evolución sufrida por el partido en las diferentes épocas.

En cuanto al **marco teórico** esta investigación se partió de una idea expresada por Abel - Smith cuando sostuvo que:

“...la filosofía que subyace tras los sistemas de organización de la atención médica no puede ser comprendida sin un conocimiento de la historia, tanto de la atención médica como de los más amplios desarrollos sociales y políticos en cada país”¹².

Conocer el lugar dado a la atención de la salud de la sociedad y las ideas que sustentaban esas acciones en los diferentes contextos históricos nos llevó a elegir a Federico Tobar¹³ que considera tres dimensiones centrales para el análisis del “sector salud”

-La situación de salud de la población como dimensión de la calidad de vida de los pueblos.

-Las políticas de salud como parte de las políticas sociales. La salud se convierte en un problema público en el que el Estado cumple un rol activo y explícito

-El sistema de salud engloba todas las acciones que la sociedad y el Estado desarrollan en salud.

Una de estas dimensiones se constituyó en el eje rector de nuestro trabajo. Como ya se señaló, se sostiene que la política de salud es un producto histórico, y por lo tanto al observarla se pudieron conocer las distintas lógicas que acompañaron al desarrollo del sector a través del siglo XX.

La formulación y aplicación de las políticas sanitarias través del tiempo permitió observar las distintas trayectorias vividas a lo largo de la historia argentina contemporánea. Federico Tobar distingue cuatro trayectos principales, o “fases” para la historia de las políticas sociales y de salud, acorde con el desarrollo capitalista en la región y según un modelo de análisis que buscó identificar los determinantes de cada política de salud. Diferencia cuatro modelos de Estado: el liberal, el de compromiso, el desarrollista y el neoliberal. ¹⁴ En cada uno de ellos lo central y lo local, lo público y lo privado entraron en juego. Cada uno de estos modelos tiene su correlato en la historia argentina, en la regional y en la historia local

¹² ABEL -SMITH, Brian (1982) *¿Cuánto cuesta la salud?* Salamanca. Mapfre.

¹³ TOBAR Federico (2003) *Breve Historia de la prestación del servicio de salud en la Argentina* en GARAY, Oscar Ernesto, *Responsabilidad profesional de los médicos*, Bs. As. Editorial La Ley Pp.1287 a 1374.

¹⁴ TOBAR, F. *Op.cit.*

Pero dada la complejidad del desarrollo de nuestro sistema sanitario que como es obvio no escapa a la lógica general de nuestra “pendular” historia nacional, debimos recurrir también a Susana Belmartino y desde allí incorporar también las que reconoce como *coyunturas críticas*.¹⁵

El esquema teórico que abarca la evolución del sistema sanitario argentino y que contextualiza al desarrollo local, quedó organizado según la siguiente periodización:

1880-1930: Estado Liberal

1930-1945: Primera coyuntura crítica

1945-1960: Estado de Compromiso

1960-1970: Estado Desarrollista

1970-1990: Segunda coyuntura crítica

1990-2001: Estado Neoliberal

2001-2003: Tercera coyuntura crítica

2003- en adelante. Retorno al Estado de Compromiso

Este último período es un agregado nuestro que se refiere exclusivamente a lo acaecido en La Matanza en ese lapso.

A partir de este esquema se comenzó a analizar lo acaecido en La Matanza, ubicando los procesos y las creaciones de instituciones en cada período pero ofreciendo previamente las características que hacen referencia a nuestra historia nacional y provincial y al paradigma imperante en cada momento histórico.

El trabajo se completará en diciembre de este año 2014 pero ya podemos ofrecer algunos de los resultados obtenidos.

Se considera **relevante** haber reunido todo este material, hasta hora disperso, fragmentado, y en algunos casos solo resguardado por la memoria de los protagonistas para conocer otro aspecto de la historia de este importante partido y por permitir contrastaciones históricas con otros lugares de la geografía argentina. Además el insertar el ámbito local desde una perspectiva histórica, en el devenir provincial y nacional favorece una mayor e integral comprensión del presente nacional.

¹⁵ BELMARTINO, Susana. (2009) *Las políticas de salud en el siglo XX*. En: Programa Buenos Aires del Siglo XX. Publicado en: www.historiapolitica.com. Consulta realizada 27 de diciembre de 2013.

Resultados provisorios

Se ha esbozado un mapa actual de los principales centros de atención de la salud del partido gestionados por las diversas jurisdicciones y se han localizado algunos protagonistas claves vinculados con el área que permiten formular algunas conclusiones, que por supuesto son netamente provisorias.

Sabiéndose que todos los avances más tempranos rodearon a las localidades de Ramos Mejía y San Justo, no sorprende que también fuera allí donde primero se hallan instalaciones sanitarias de cierta envergadura. Muy distinta suerte corrió el resto del partido, donde estas fueron muy lentas y tardías. Recorriendo la literatura existente y escuchando las voces de los entrevistados se concluye que el funcionamiento de las salas de salud en las localidades más alejadas de la ciudad cabecera tardó bastante en producirse y cuando surgieron aparecen ligadas a la acción vecinal. La construcción de hospitales no se dio hasta más allá de mediados del siglo XX y se los levantó en las mismas zonas de impacto de San Justo y Ramos Mejía. Aunque debe aclararse que en esta última localidad fue la acción vecinal la que dotó con la Casa de Auxilios a la comunidad tanto de Ramos Mejía como de Villa Sarmiento, hoy perteneciente al partido de Morón, ya que no había otro lugar donde asistirse en forma gratuita, situación que sobre todo afectaba los considerados en la época (año 1917) como “*pobres de solemnidad*”.

Puede argüirse que en el resto de La Matanza no había gran cantidad de población y que eran regiones semi rurales, y eso explicaba la carencia de lugares asistenciales, pero después del golpe militar de 1955, donde se deja inconcluso un Parque Sanitario, que se construía en Isidro Casanova, y hasta 1971, en que se construye ante la hipótesis de guerra con Chile, el Hospital *Paroissien*¹⁶ en la Ruta Nacional N° 3, durante el *gobierno de facto* provincial de Ibérico Saint Jean, no se genera ningún nuevo hospital para el partido a pesar que del incremento poblacional. Tras esta instalación y combinada con una historia de inundaciones que hacían prácticamente imposible la atención durante décadas, y hasta que se realizó el Hospital del Km 32 *Simplemente Evita*¹⁷ debieron pasar más de treinta años.

Esquema teórico, concreciones locales y hacedores

Si se desagrega lo acaecido en cuanto a la atención de la salud de los matanceros, siguiendo el esquema que se ha establecido desde el punto de vista teórico, puede apreciarse lo siguiente:

Durante lo que denominamos **estado liberal** y cuyo lapso situamos entre 1880 la concepción imperante consistía en estigmatizar al enfermo, porque la “enfermedad” era un mal social, que producía trastornos múltiples y que por sobre todo impedía el

¹⁶ Se instaló este en el mismo lugar donde se construía el Parque Sanitario antes citado.

¹⁷ El único dato (sin confirmar aún) que se posee indica que fue inaugurado el 1/2/2003.

transcurso normal de la vía productiva. Debe recordarse que los gobiernos nacionales de esa época estaban orientados a favorecer:

*"el proceso de acumulación hacia los intereses hegemónicos de la burguesía agroexportadora"*¹⁸

*Por ende cualquier protesta obrera y/o reclamo sindical solo importaban cuando repercutía en la productividad y eso mismo ocurría con la salud. Por eso durante "el estado liberal la salud no era considerada un problema público sino privado. Las acciones de gobierno en el área se limitaban a garantizar la seguridad de la ciudadanía y sólo fueron expandiéndose a medida que surgía una demanda social que presionaba sobre las estructuras de gobierno para que la misma expandiera sus responsabilidades sanitarias"*¹⁹.

*..."Para el Estado liberal la preocupación por la salud no se centraba en curar a la población enferma sino en evitar la propagación de las consecuencias negativas de la enfermedad y en especial de las epidemias"...*²⁰ Federico Tobar denomina su rol como de policía²¹. Una obra que se refiere a los orígenes de la Casa de Auxilios de Ramos Mejía, nos ubica en la época y su autor, sin quizá advertir que nos indica con claridad el paradigma epocal nos dice:

*"Corría el año 1916. En Ramos Mejía y Villa Sarmiento aparecían los primeros síntomas de la subdivisión de las grandes quintas y de sus extensas zonas despobladas, facilitando la radicación, en forma cada vez más creciente, de numerosas familias.(...)No obstante ambas localidades carecían de servicios asistenciales gratuitos, y los llamados en ese entonces "pobres de solemnidad", solo contaban en general, con la atención médica de ese noble altruista que fue el Dr. Gabriel Ardoino, ante quien recurrían seguros de que ese inolvidable patriarca les proporcionaría generosamente sus cuidados y hasta los remedios necesarios.(...)Y es en ese año 1916, cuando un joven facultativo (...)conmovido posiblemente por el doloroso cuadro que le era dado ver cuando sus servicios le eran solicitados por aquellos carentes de recursos (...)y además porque el aumento incesante de la población así lo exigía concibe, en generoso gesto, la muy loable idea de dotar a las dos localidades, de un centro asistencial común que pudiera prodigar atención médica gratuita a todo aquel que la necesitara".*²²

Y así los vecinos comienzan a impulsar, mediante colectas y realización de "actos a beneficio" un Hospital Vecinal que en sus primeros momentos cuenta con la colaboración del Intendente municipal que a la sazón era José María Ezcurra pero que resulta reemplazado en 1917 por un *Comisionado*, lo que hace perder a la obra proyectada, la ayuda ofrecida en dinero y la posibilidad de contar con una ambulancia

¹⁸ TOBAR, Federico "Breve historia de ...", Op.cit. Pp.2

¹⁹ Ibidem Pp.3

²⁰ Ibidem Pp. 4

²¹ Ibidem Pp.4

²² FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises (1968) *Casa de Auxilios de Ramos Mejía. Cincuenta años al servicio de la comunidad. 1917. 1967.* Libro 1. Bs.As. Talleres Gráficos Methopress. Pp.13

que se pensaba financiar desde el municipio. A partir de ese acontecimiento se desiste de la idea de un hospital y se piensa en una Casa de Auxilios que lleve a internar a hospitales de la Capital Federal a quien los precise.

Esa época se caracteriza, entre otras cuestiones, por el aumento poblacional con incremento de la población extranjera, registrado por los censos de población (1895 y 1914) y en materia de salud, por la aparición de hospitales que surgen de Sociedades de Socorros Mutuos y otras organizaciones civiles y culturales, que sobre todo basaban su accionar en la solidaridad. No puede olvidarse tampoco que el final del siglo anterior estuvo signado por grandes epidemias que dejaron su impronta en la memoria colectiva. Todos estos hechos encuentran su correlato en la historia local que se estudia.

Para contextualizar mejor el período cabe recordar que durante las presidencias radicales (1916-1930) se fueron perdiendo los límites existentes entre la protección de la salud colectiva y la asistencia médica, ya que la lepra y la tuberculosis con su virulencia serían las afecciones que al hacerse presentes, requirieron de esfuerzos combinados para combatirlas. Nadie pudo permanecer ajeno. En 1923 la Primera Conferencia Sanitaria Nacional, fue el espacio “*donde se planteó la necesidad de integrar la sanidad nacional y coordinar o fusionar la sanidad y la asistencia.*”²³

Si consideramos el concepto de coyuntura crítica vemos que:

*“(...) es utilizado para designar períodos históricos en los que se generan cambios institucionales significativos, como consecuencia de una crisis de las formas organizativas previamente vigentes. (...) La primera de ellas puede ubicarse en los años '30 y primeros del '40 y será escenario de debates sobre los alcances y límites de la intervención del estado en múltiples escenarios de la práctica social.”*²⁴

En esta **primera coyuntura crítica** puede observarse que las problemáticas sobre la salud del siglo anterior continúan durante los gobiernos fraudulentos de los neoconservadores.

La falta de centralización y de una organización coherente, que ejecutara acciones que alcanzaran a todo el país, fue lo característico de esta etapa. La asistencia pública, por un lado, los poderes nacional, provincial y municipal, desarrollaban medidas aisladas sin aunar criterios productivos ni eficaces y lo mismo ocurría desde las instituciones privadas. Pandemias como la lepra, la peste bubónica, y altos índices de mortandad infantil seguían sin resolverse de forma correcta. Los gabinetes neoconservadores no tendrán como prioridad ni como preocupación central el resolver los problemas de la

²³ VERONELLI, Juan Carlos y VERONELLI CORRECH, Magali (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires; OPS/OMS Tomo 2, Pp 376

²⁴ BELMARTINO Susana (2009) *Las políticas de salud...* Op.Cit. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/belmartino3.pdf>.

salud pública. Las distinciones entre beneficencia y sanidad continuarán y es más, harán más notorias, sus diferencias. En los años que van desde 1930 a 1940, se produjo la llegada masiva de migrantes internos que al desplazarse planteaban nuevos problemas, siendo uno de los más preocupantes la ineptitud de muchos jóvenes para incorporarse al Servicio Militar obligatorio. En los exámenes se ponía de manifiesto la pobreza, el abandono y la indiferencia de la nación sobre amplios sectores de la población y la carencia de políticas nacionales de trascendencia. La lepra y la tuberculosis seguían siendo flagelos que se expandían y varios especialistas como los Doctores Gregorio Aráoz Alfaro y Dr. Maximiliano Aberastury narraban su impotencia de lograr cambios significativos, porque a pesar de poseer recursos suficientes para crear colonias o leprosarios, a través de la ley de profilaxis de la lepra, las poblaciones cercanas presentaban enormes reparos e impedían la concreción de estos actos. La época y el contexto mundial también condicionaban las temáticas, ya que en varios encuentros internacionales, por ejemplo la problemática del paludismo se minimizó por considerarse que el tratamiento y su correspondiente debate debían darse en forma regional.

Las crisis y las endemias que se expandían en la sociedad no llegaban a convertirse en prioritarias para los funcionarios, ya que durante esos años los debates internos versaron sobre qué ministerio o dependencia debía encargarse del problema ya ninguno quería delegar o resignar poder. La llegada de Carlos Saavedra Lamas a la Cancillería llevó al extremo esos debates, ya que su enorme poder e influencia y la obtención del premio Nobel de la Paz le otorgaron fama internacional, pero a pesar de esto no logró manejar un sistema médico asistencial unificado fracasando el anteproyecto de ley correspondiente y la sanción de un Código Sanitario.

En cuanto a la provincia de Buenos Aires, Horacio Torres²⁵ sostiene que en las décadas del cuarenta y del cincuenta, se realizó una progresiva ocupación del espacio suburbano. El desarrollo de los barrios nacidos por fraccionamientos y loteos económicos estuvo en aquella época asociado a los nuevos lugares de trabajo, como las fábricas, hecho que se complementó por la aparición y difusión del uso masivo del colectivo.

Otra característica que corresponde a ese fenómeno es la aparición en la periferia, de zonas de bajo nivel socioeconómico. La inclusión de esos sectores permite contrastar lo nuevo, con el anterior paisaje de quintas de veraneo y de chacras de labor agrícola, que fuera típico de los primeros treinta años del siglo en el oeste bonaerense. En La Matanza, las tierras más cercanas a la capital comenzaron a poblarse a comienzos del siglo XX, pero a partir de la década de 1930 y fundamentalmente en los 40 y 50 comenzaron a urbanizarse otras zonas del partido más alejadas de la Av. Gral. Paz. Así también a principios del siglo XX, las vías férreas fomentaron el poblamiento de los pueblos más alejados como González Catán, Rafael Castillo, Isidro Casanova y Gregorio de Laferrere. La pavimentación de la Ruta Nacional Nº 3 inició una nueva

²⁵ TORRES Horacio, (1992) Cambios en la estructura socio espacial de Buenos Aires a partir de la década de 1940, En: JORRAT, Raúl y colaboradores, *Después de Germani*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

corriente de poblamiento y urbanización de la que surgieron numerosos barrios. Este proceso estaba íntimamente relacionado con el asentamiento de nuevas industrias en el distrito las que se convirtieron en un atractivo importante para el asentamiento de nuevos pobladores, a esto había que sumarle los precios accesibles de la tierra y las facilidades que se otorgaban para su compra.

Las firmas de rematadores, en muchos casos, facilitaban el transporte hasta el lugar a los interesados, los plazos de venta eran extensos, llegaron hasta 136 meses. Algunas compañías aseguraban al comprador la entrega de ladrillos para que comenzara a construir su casa, otras otorgaban préstamos para la compra de materiales de construcción. Esto les permitió a muchos trabajadores acceder a una vivienda propia. Así, la auto construcción de la vivienda se transformó en una constante de los sectores populares, que pudieron acceder a la soñada casa propia.

En cuanto a instituciones dedicadas al cuidado de la salud del partido surgidas en esta etapa cabe destacar la creación el 20 de diciembre de 1941, en un modesto local el “Hospital - Hogar para niños lisiados” (Discapacitados motrices) de escasos recursos económicos, bajo la atención médica de los doctores Enrique A. Votta y Robertson Lavalle y que luego sería el *Hospital Privado San Juan de Dios* que existe en Ramos Mejía hasta la fecha.²⁶ Surgió como centro gratuito de atención y rehabilitación de niños afectados por la poliomielitis, aunque también se atendían otros tipos de afecciones (niños espásticos por ejemplo). Era un verdadero refugio, totalmente gratuito, para esas criaturas. En estos primeros años se contaba con una serie de colaboradoras voluntarias que atendían a los enfermos, a quienes había que darles de comer, bañarlos y ayudarlos en general. Una de ellas era la primera esposa del Dr. Alfonso del Giúdice, importante protagonista local y provincial, la Sra. Griselda María Monteverde, activa dama del distrito impulsora de numerosas obras de bien.²⁷

En el año 1930 Hersilia Casares de Blaquier fundó *el Patronato de Leprosos*, más tarde llamado *Patronato del Enfermo de Lepra* de la República Argentina, institución de carácter filantrópico. El objetivo era ayudar a prevenir y curar la lepra, cuando todavía no se contaban con los medicamentos que luego lo lograrían, así como también procurar la reinserción de los pacientes en la sociedad y fomentar la investigación científica. Al Dr. José Fernández, conocido especialista en la enfermedad se le encomendó el estudio de las leproserías en distintas partes del mundo, a fin de poder trasladar dichos conocimientos a nuestro país. De su trabajo surgió la idea de construir siete *sanatorios colonias* de los que se concretaron cinco. El primero de ellos fue construido en la zona oeste del Gran Buenos Aires, siendo inaugurado el 22 de Noviembre de 1941, con el nombre de *Sanatorio Colonia Buenos Aires*. Estaba instalada en el ex campo de Fonseca de 276 hectáreas, ubicado a 21 kilómetros al sudoeste de la estación General Rodríguez, en el Cuartel IV próximo al límite con el partido de Las Heras. Más tarde se convirtió en Hospital Nacional *Baldomero Sommer*.

²⁶ HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (1964) *Memoria*. UNLaM. Junta de estudios Históricos de La Matanza. Archivo Documental.

²⁷ Una de las salas de auxilio con que se cuenta en el municipio de La Matanza lleva su nombre, en recuerdo de su abnegación y entrega.

Como parte de la obra del Patronato que sostenía que había que “*Prevenir, combatir y curar la lepra*”, se decidió construir el primer preventorio destinado a niños, hijos o convivientes de enfermos y se compraron para ello 35 hectáreas que estaban situadas a 300 metros del Ruta Nacional N° 3 en La Matanza, entre las vías férreas y la Calle Cristianía (Isidro Casanova). Se alojaron allí en un principio unos 200 niños de todas las edades, llegando más tarde a ser aproximadamente 350. Anualmente los días 1° y 2 de Noviembre, se realizaban las colectas destinadas al Patronato, que sostenía a la Colonia, portándolas las damas que la realizaban unas alcancías de color verde. En la ciudad de Buenos Aires ellas se ubicaban a la salida de los cementerios, iglesias, bancos y otras instituciones, y recorrían las calles y comercios solicitando el aporte de diez centavos. A cambio de la contribución colocaban un distintivo de felpa color verde. El Patronato tenía su casa central en Bs. As. pero contaba con filiales en Rosario, Formosa, Concordia, Paraná, Resistencia, La Plata, Salta, Mendoza, Jujuy y Santiago del Estero. esta institución perdura hasta la década del 80, pero su suerte está íntimamente relacionada con la historia personal de la dama fundadora del Patronato.

Las instituciones que surgen durante el lapso denominado “**primera coyuntura crítica**” en La Matanza, muestran como pervive el paradigma anterior, ya que son damas de la alta sociedad argentina las que se transforman en benefactoras de ellas y se realizan mediante colectas de fondos, que no garantizan un flujo permanente de recurso y que están ligados al voluntarismo social. Ambas ponen de manifiesto la necesidad de instituciones que se ocupen de sectores sociales marginados, que no cuentan con apoyo alguno proveniente del estado. En ambas también aparecen órdenes religiosas implicadas en la atención de los pacientes y niños lo cual demuestra la injerencia y la preocupación de la Iglesia católica en estas cuestiones.

Si atendemos al lapso denominado “**estado de compromiso**” y centramos la atención en La Matanza podemos observar que con relación a poblamiento del partido debe decirse que las décadas del '40 y '50 muestran un auge inmobiliario, (sobre todo esta última) ya que comenzaron a formarse los barrios que tenían como eje la Ruta Nacional N° 3. La Avda. Provincias Unidas (actual Juan Manuel de Rosas) tuvo varias etapas en su construcción y pavimentación²⁸, las primeras de las cuales se remontan a la década de 1930, mientras que en la década de 1940 se extendió el pavimento hasta los confines del partido. Al mismo tiempo el crecimiento del transporte automotor se tradujo en la instalación de líneas de colectivos que recorrían el distrito uniendo a los

²⁸ En el año 1936 el Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad aprobó el “*Sistema de Numeración de los Caminos Nacionales*”. Tomando como centro la Capital Federal, se adoptó el sistema radial para la asignación de los 14 primeros números girando en el sentido de las agujas del reloj y dando el número 1 al camino que une la Capital de la República con la Capital de la Provincia de Buenos Aires.

La Av. Independencia – Alberdi tomó el número 3.

El primer tramo pavimentado de la Ruta Nacional 3 fue el que separaba Buenos Aires de Cañuelas. La sección Buenos Aires - San Justo se inauguró el 1 de febrero de 1838 y el tramo San Justo - Cañuelas se finalizó en el mismo año, el 8 de octubre.

nuevos barrios que se iban formando, ya sea con la Capital o con los principales centros urbanos: Ramos Mejía y San Justo. Asimismo, durante la década de 1950 y 1960, continuaron los loteos en zonas de Ramos Mejía y San Justo, pero también se realizaron en otras localidades tales como Villa Luzuriaga y La Tablada. Es en este lapso que se produce en La Matanza una urbanización planificada por el peronismo: Ciudad Evita. El período de las presidencias peronistas (1946-1955) fue el que más huellas dejó, no solo en nuestro partido, sino en todo el país. El reconocimiento constitucional de los derechos sociales a partir de la Constitución Nacional de 1949, significó una verdadera revolución que incluyó a los trabajadores en el disfrute de bienes y servicios hasta el momento reservados a los sectores más acomodados de la población. Así la salud, la educación, el turismo social, el descanso y la vivienda dejaron de ser una dádiva de los poderosos para convertirse en un derecho de los ciudadanos susceptible de ser exigido. En este contexto debe ubicarse la construcción de Ciudad Evita: una ciudad obrera con conceptos del urbanismo social. Hasta su construcción se realizaban barrios destinados a operarios fabriles y a sus familias pero aquí se comenzó a levantar una verdadera ciudad – jardín, que lamentablemente no vio completada su planeamiento inicial por haberse producido el golpe de 1955 que la dejó trunca.

Retornando al desarrollo en torno al tema de la atención de la salud, veremos que en esta época se rompe el modelo del Estado Liberal. A nivel nacional hasta 1944 la salud estuvo en manos del Departamento Nacional de Higiene, dependiente del Ministerio del Interior, y sus acciones se adecuaban dentro de lo que se denominaba la ‘policía médica’. Perón transformó a dicho organismo en la Dirección de Salud Pública, y sus atribuciones y funciones se expandieron continuamente. Poco después de designado Ramón Carrillo, este organismo se convirtió en Secretaría y en 1949 se transformó en Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Ramón Carrillo, primer Secretario y primer Ministro de Salud Pública, en una conferencia dictada en 1951²⁹ en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, expresó su visión sobre el sector salud en el Gran Buenos Aires:

“Buenos Aires, Capital Federal, tiene tres millones de habitantes, pero Buenos Aires, ciudad real, la que nos interesa a los higienistas y a los arquitectos, y también a los gobernantes, tiene seis millones de seres que configuran uno de los conglomerados humanos más complejos y difíciles de administrar y organizar, debido a su paradójica diseminación en una superficie gigantesca para una sola y única ciudad. El problema más grave, desde el punto de vista sanitario, si se considera que más de una tercera parte de la población de la República se concentra en un radio de sesenta kilómetros: San Fernando hacia el norte; Quilmes y Temperley hacia el Sur; Matanzas, Morón y San Martín hacia el oeste. (...)

²⁹VERONELLI, Juan Carlos; VERONELLI CORRECH, Magalí (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires; Organización Panamericana de la Salud. Tomo II. Pp. 530-533.

Si los urbanistas y los médicos no hacemos valer la honda preocupación por el destino de nuestra ciudad, llegaremos, en pocos años, a exhibir uno de los centros mundiales más densamente poblados y al mismo tiempo más desplanificado e insalubre, porque la vida humana será, diariamente una verdadera aventura.

(...) el Gran Buenos Aires, en cambio, está iniciando el ciclo geométrico, y posiblemente, dentro de cincuenta o sesenta años, llegue al ciclo logístico, donde el crecimiento se computa por siglos y no por décadas, como es característico del crecimiento geométrico, ese crecimiento rápido que apura y acosa a todos los pueblos periurbanos (...)

A estos dos periodos demográficos en la vida de una ciudad, yo superpondría dos períodos paralelos desde el punto de vista de la higiene pública. Al primero, al crecimiento rápido, le llamaremos “periodo sanitario”; al segundo, al crecimiento lento, logístico, le llamaremos “periodo urbanístico” (...)

a) En el período sanitario o geométrico. La angustia y las necesidades de la población se traducen en el reclamo de aguas corrientes, cloacas, recolección de desperdicios y basuras, pavimentos, desagües, etc. (...)

En el período sanitario se encuentra comprendido casi todo el Gran Buenos Aires y la mayor parte de las ciudad argentinas, que, con el desarrollo y mejor organización del trabajo y la riqueza por obra del general Perón, han tenido un empuje inusitado; este período de necesidad sanitaria es de sesenta a cien años, por lo menos. (...)

b) En el período logístico o de urbanización. Al disminuir la velocidad del crecimiento de la ciudad, los problemas de higiene de carácter primario y elemental, que vimos en el período anterior, se transforman en problemas de mejor vivienda y confort, de embellecimiento y organización... para que la vida sea cómoda, amable, alegre y sana. En este período la población busca el bienestar físico, que es la perfección de la salud, porque ha superado el miedo a la enfermedad que atemoriza a los pueblos, que sin solucionar sus obras sanitarias se encuentran en pleno desarrollo.”

Como podemos ver, Carrillo enmarcaba al Partido de La Matanza dentro del período sanitario y con necesidades que durante el peronismo comenzaron a ser satisfechas.

Se produce en ese momento en La Matanza la estructuración sanitaria del Municipio que se pone de manifiesto en la organización de la *Asistencia Pública y Dirección Sanitaria del Partido* en 1946, la creación de la *Dirección de Higiene y Previsión Social* en 1951 y la concreción de la *Dirección de Salud Pública* en 1952.

Documentos de la época dan cuenta de la infraestructura disponible:

“De la Dirección de Salud Pública dependen todos los organismos y establecimientos sanitarios de la Municipalidad de Matanza y ejerce una acción focalizadora sobre los

*establecimientos sanitarios particulares*³⁰

La Dirección de Salud Pública por reglamento quedó organizada en dos secciones: Medicina Asistencial y Medicina Profiláctica. Cada uno de ellos abarcaba distintos organismos municipales.

Dentro de la Medicina Asistencial se incluía: la Asistencia Pública Central, las Salas de Auxilios y los establecimientos asistenciales privados.

Dentro de la Medicina Profiláctica se abarcaba: *epidemiología, comprendiendo las áreas de vacunación, desinfección, desinsectización y desratización, el laboratorio bromatológico, la inspección veterinaria y los dispensarios, comprendiendo esto al Antirrábico, al Materno Infantil al antituberculoso y al antivenéreo.*

En cuanto a las Salas de Auxilio funcionaban el 24 de diciembre de 1948, quince salas, dos más estaban proyectadas, y una, la de Villa Constructora, se encontraba construida pero todavía sin habilitar.

Como se carecía de laboratorios, por medio de la Ordenanza N°965, se produjo la creación de la Oficina Química Municipal.

Con relación a la formación de Recursos Humanos, en 1953, por solicitud de la Dirección de Salud Pública, se decidió el establecimiento de una Escuela de Enfermeras con sede en San Justo y por eso el 18 de junio se dio el primer paso con el Decreto N°685, considerando que la instauración de dicha institución “*representaría no solamente una fuente más de enseñanza, sino también redundaría en beneficio de la población*”.³¹ El 9 de octubre de 1943 la escuela ya estaba en marcha y se le hizo entrega en el Palacio Municipal de las Bandera Argentina.³²

Se desea hacer una mención especial sobre la poliomielitis, enfermedad infectocontagiosa cuya principal secuela es la parálisis. En 1956 el país se enfrentó a la epidemia, sin embargo desde varias décadas antes se venía observando su carácter de endémica o epidémica³³. El Municipio tenía la obligación de actuar e informar al Ministerio provincial por cualquier caso que se presentara. Al declararse la epidemia de polio ya citada, en mayo de 1956, se produce la creación del Centro de Medicina física y de rehabilitación de discapacitados motores ambulatorios, dependiente de la Secretaria de Salud Pública. Dirige la institución conocida como CEMEFIR el Dr. Jorge Oliva y su sede se instala en Villegas 2589, aunque durante un breve periodo funcionó en Perú y Entre Ríos de San Justo, hasta que se instala definitivamente en 1968, en un terreno cedido por la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos. Su construcción fue posible gracias a los aportes realizados por la comunidad, comerciantes y empresas de la zona en 1969. Según la escritura de

³⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA. Junta de Estudios Históricos. Archivo Documental. Poder Ejecutivo Municipal. Decreto N°103 de 24 de junio de 1952.

³¹ *Ibidem*.

³² UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA. Junta de Estudios Históricos. Archivo Documental. Poder Ejecutivo Municipal. Decreto N°242 de 9 de octubre de 1953.

³³ VERONELLI, J. *Op.cit.* Tomo II. Pp.547

donación, existe una cláusula que indica que el predio no puede tener otro destino que el que tiene en la actualidad: un centro de rehabilitación pero a pesar de eso fue hipotecado.

En esa época La Matanza participó en los debates sobre políticas sanitarias. Se enviaron representantes a la Primera Conferencia de Higiene Pública del Municipio del Gran Buenos Aires (1951) y al Primer Congreso Argentino de Higiene de las Ciudades (1953).

Otro tema a destacar fue el funcionamiento de las *Obras Sociales* de las décadas del '50 y el '60. Estas formaban un grupo heterogéneo donde variaban las prestaciones ofrecidas que se brindaban tanto en servicios propios como en otros contratados. Los afiliados lo eran obligatoriamente y la organización existente se hacía a partir de cada rama de actividad, y se cubrían servicios de salud, de turismo y de asistencia social a trabajadores en relación de dependencia. La Unión Obrera Metalúrgica y los ferroviarios, fueron pioneros en este tipo de actividades, ofreciendo prestaciones médicas a cargo de sus Sindicatos y contando con una red de servicios propios. En la geografía matancera se instalaron filiales de los sindicatos y con ellos las obras sociales correspondientes con su correlato de atención sanitaria que a veces se prestaba en edificios situados en la Capital Federal.

También lo que luego sería el *Centro de Salud Mental* del municipio tiene su origen en este lapso ya que fue en 1956 y en el seno del Policlínico Central que comenzó a funcionar el Consultorio de Psiquiatría.

Como resumen del período se observa que las transformaciones que se dieron en la sociedad traen aparejado un nuevo rol para el estado que se siente revolucionario y asume un compromiso. Las demandas de los trabajadores son orientadas a través de Organismos de Seguridad Social y La Matanza fue partícipe de este nuevo estado de cosas como se ha podido apreciar.

Se produce en el país el golpe de estado de 1955 que produce en La Matanza una situación bastante traumática. El partido fue uno de los núcleos más importantes en cuanto al desenvolvimiento de llamada *Resistencia Peronista*. La *Ciudad Evita* pronto perdió su nombre y le llevaría años volver a ostentarlo. Todo el partido sufrió una intensa campaña de *desperonización*³⁴ de la cual siguen apareciendo testimonios hasta la actualidad. Ya se ha visto como el que iba convertirse en Parque Sanitario Nacional quedó abandonado y fue durante años un inmenso recordatorio de lo que pudo ser.

En La Matanza el tiempo transcurrió, en medio de la persecución por parte de unos y la solidaridad por parte de otros, porque el Dr. Alfonso del Giudice, reconocido médico y miembro destacado de la comunidad, organizó la que se llamó *La pequeña fundación* para atender a las familias de los detenidos por los militares.

³⁴ Este tema ha sido tratado en detalle en AGOSTINO H.N., POMES R. (2010) *Historia política económica y social del partido de La Matanza. De la prehistoria hasta el siglo XX*. Ramos Mejía, CLM.

Retornando a nuestro modelo teórico, el **estado desarrollista** pretende borrar el modelo organizativo del peronismo anterior y busca garantizar la acumulación del capital. El sector salud sufre el impacto de las políticas de austeridad fiscal. Se detiene el crecimiento de la estructura existente y en muchos casos hasta se deteriora sin que se le den soluciones. Se termina trasladando a los gobiernos provinciales la responsabilidad sobre la atención de la salud y estas transferencias producen desiguales tratamientos según la capacidad de gestión y los recursos de quienes los reciben. Se produce a nivel nacional una burocratización y se utiliza un lenguaje tecnocrático y eficientista que contrasta con las necesidades que van surgiendo.

En el partido y dentro de este contexto se produjo la creación del *Hospital de Niños de San Justo*.

A aquella fundación institucional remite la palabra de Enrique S. Inda, que fuera concejal por el socialismo en aquel momento:

“El proyecto de ese hospital nace en 1958. En la municipalidad no había plata. Decían que “no tenían ni para darle de comer a los caballos del corralón municipal.” Entonces gestionaron una ordenanza que hizo que en 1960 todos pagaran un impuesto del 10 % a los espectáculos, destinado a la construcción del hospital.

Se tuvo que convencer a los dueños de piletas del camino de cintura (La Salada) y a Machinal y Arena, Empresarios, para que se pudieran cobrar en las entradas de cine. Había cines en La Tablada y en Ramos Mejía .Se tenían que sellar las entradas en la municipalidad y para ello debía llevarse un recibo de haber depositado el valor del impuesto en una cuenta bancaria. La municipalidad no tocaba el dinero y se consiguió.

Un gran impulsor en estos momentos iniciales fue el Dr. Florencio Escardó³⁵

Fue su primer director el Dr. Ramón Exeni, hoy de fama internacional, que ha contribuido a la instalación de una moderna unidad preparada para trasplantes renales en ese nosocomio.

También en este tramo temporal corresponde también ubicar a la *Obra del Padre Mario Pantaleo*, que es religiosa, educativa y sanitaria a la vez. Es la Obra privada de mayor envergadura con que cuenta hoy el partido de La Matanza.

Se dan luego los años de la última dictadura cívica militar que en el esquema teórico que se utiliza se corresponde con la **Segunda coyuntura crítica (1970/1990)**. El impacto que la dictadura tuvo en la sociedad del partido, además de las pérdidas humanas, se traduce en sus barrios que guardan una historia de privaciones, resistencia y lucha que es digna no solo de ser contada sino de ser tenida en cuenta como deuda social a saldar. En muchos de esos barrios, junto con la instalación de las primeras viviendas, se formaron también las sociedades de fomento que se transformaron no sólo en impulsoras de mejoras materiales, sino también gestoras de

³⁵El Dr. Florencio Escardó médico pediatra argentino luchó por la internación conjunta de madres e hijos, para no sumar al dolor de la enfermedad el de la separación.

los primeros centros de Atención Primaria de la Salud. De esta forma fueron los propios vecinos los que pusieron en marcha las primeras “salitas”, que en muchos casos comenzaron a funcionar en los locales de las sociedades de fomento de los distintos barrios para luego a través de acciones de diversa índole lograr el reconocimiento y apoyo del gobierno municipal.

Debe ubicarse en los primeros años de la década del 70, el surgimiento del *Hospital Interzonal de Agudos Diego Paroissien*, que se creó a partir de la hipótesis de conflicto bélico con Chile y para atender posibles víctimas de un enfrentamiento con el país hermano. La historia de este *Hospital Interzonal* muestra diversas épocas en las que corrió distinta suerte y donde estuvo inclusive a punto de ser cerrado. Fue víctima de numerosas inundaciones que provocó que sus pacientes debieran ser trasladados y que generaron muchísimas páginas en la prensa local debido a reclamos por su funcionamiento, pero sobre todo por sus carencias.

En 1978 se comienza la construcción del edificio del Hospital Materno Infantil más tarde bautizado *Dra. Teresa Luisa Germani*, en honor de una abnegada médica que se desempeñó allí, ubicado en *Gregorio de Laferrere*.

Al llegarse a los años noventa y con el arribo al denominado ***Estado Neoliberal*** se desmantelaron gran parte de los servicios sociales que brindaba el Estado y muchos se traspasaron a la actividad privada. Se consolidó entonces un modelo fragmentado y se expandió el sistema de obras sociales. En este enfoque sanitario, además del achicamiento del papel del Estado, se produjo la discusión por el ‘mejoramiento de la calidad’ de la atención médica y su evaluación, en el marco de la competencia”.

En La Matanza será en este momento en que se decide desde el gobierno provincial hacer obras para poner en condiciones al Hospital *Diego Paroissien*. El entonces gobernador Duhalde decidió revertir el proceso sufrido por el Hospital, planificando la reparación de lo dañado. Esto permite suponer que la otra fecha que puede apreciarse en la entrada, 1993, obedece a esta instancia, que debería tomarse, entonces, como una refundación. Durante la gestión del intendente menemista Carlos Cozzi se entubó el arroyo Mario para paliar el efecto de las inundaciones.

En los barrios, las salitas de salud fueron el único lugar adonde podían recurrir los vecinos y sobre todo en aquellos donde habitan sectores sociales de muy bajos recursos. Otra característica de la época es que como había tan pocas camas para internación en el partido los vecinos se debían desplazar a los hospitales capitalinos. Muchos “matanceros” nacidos en esa época son en realidad “porteños” por su lugar de nacimiento.

Se llega así a la denominada ***Tercera coyuntura crítica*** que abarca la crisis del 2001/2002. Mucho puede decirse de este particular momento en el partido de La Matanza. En los barrios más alejados de los centros urbanos la *situación* de pobreza y de desempleo hizo eclosión. Los vecinos recurrieron a estrategias diversas para sobrevivir, tales como el trueque y el piquete para hacer escuchar sus reclamos. Un corte de la Ruta Nacional N° 3 a la altura del Hospital Paroissien alcanzó difusión

nacional por la cantidad de días que se mantuvo el conflicto. Así de *capital de las industrias* que supo ser el partido se convirtió en la *capital del piquete*. Las ollas populares sostenidas sobre todo por el esfuerzo de las mujeres más humildes eran comunes en ese momento, en diferentes lugares. Más tarde llegaron los saqueos, y todo esto mantuvo a La Matanza en las noticias de toda la Nación, mostrando sus terribles flagelos y provocando profundas heridas sociales.

En cuanto a la salud el Dr. Reynaldo Saccone del Hospital Paroissien aseguraba en la época que habían crecido las enfermedades infecciosas, se veían más casos de HIV y a los hospitales llegan más males respiratorios, todos procesos que suelen asociarse con una baja en las defensas por la mala alimentación. El mismo gobierno municipal decretó la *emergencia sanitaria* y reconoció que los hospitales estaban colapsados ³⁶

Se llega así al último período que hemos llamado “**Retorno al estado de compromiso**” porque se ha visto que en los últimos años en el partido, el estado central ha retomado un lugar de preponderancia y ha comenzado a atender las deudas sociales de muy larga data que se tenía con esta sociedad. Se ha comprometido con ella y ha atendido sus necesidades básicas y en lo que respecta a salud se han realizado una serie de inauguraciones institucionales, que si bien no solucionan todavía todos los problemas existentes, colocan en otra situación al partido. Se trata de tres nuevos hospitales y un Unidad de Pronta Atención, además de haberse modernizado ediliciamente, una muy grande cantidad de salitas de auxilio, ahora todas a cargo del municipio y Centros de Salud. Se hicieron también importantes remodelaciones en todos los hospitales del partido. A esto debe sumarse todo lo que se ha avanzado, también en estos últimos años, en la concreción de obras relacionadas con la provisión de agua corriente, que ahora llega a vastos sectores de la geografía matancera, otras que evitan inundaciones mediante obras de entubamiento de arroyos, ya que las inundaciones fueron casi un mal endémico del partido, y también mucho se avanzó en lo relativo a conectividad, hecho que por supuesto incide en todo lo vinculado con la prevención y la pronta atención, ante una necesidad o una emergencia sanitaria.

A modo de conclusión

No puede ni debe obviarse el factor político y las alianzas existentes de los líderes locales, con el gobierno provincial y el nacional para explicar todos los logros de la última década, que además de las inauguraciones, remodelaciones y obras puestas en marcha, ya citadas incluyen la entrega de remedios gratuitos a diferentes grupos etarios y por patologías, la incorporación de mas vacunas gratuitas, entre otras cuestiones. Y no puede olvidarse el tan importante logro de la reducción de la

³⁶ VALDEZ Laura, Diario Página 12 publicado el 1 de agosto de 2001. en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-08/01-08-20/pag02.htm>. Consulta realizada en febrero de 2014

mortalidad infantil, reconocido para el país por la OMS y que las cifras estadísticas del partido permiten comprobar.

La importancia electoral que la inmensa masa electoral que tiene La Matanza para las definiciones políticas, no se ignora, pero esto ya existía desde hace mucho tiempo y la atención de la salud era extremadamente deficitaria. En el transcurrir de los últimos treinta años de imperio de la democracia, La Matanza siempre fue un bastión peronista pero recién en los años de la última década se decidió atender sus necesidades en materia de salud y hacerlo, desde el dotarla de instalaciones sanitarias acordes a la época y a lo largo de toda su geografía hasta emprender la formación de profesionales destinados el área, que siempre resultan escasos cuando de ir a trabajar a los lugares más apartados del partido se trata. Se espera que los médicos, kinesiólogos y enfermeros se formen también en compromiso social y se predispongan al arraigo, como propone la Universidad Nacional de La Matanza³⁷, que creó el Departamento de Salud, con la carrera de medicina en él y que hace que sus estudiantes efectúen sus prácticas en el propio partido para que conozcan y se involucren con las verdaderas necesidades de su gente.

El olvido al que fue condenado en materia de salud este partido durante más de 50 años, es incalificable y debe observarse que, inclusive los centros existentes, eran solventados por el propio estado municipal o eran de gestión privada y por ende arancelados.

Estudiar la historia de la atención de la salud en este partido proporciona elementos para poder hablar de la desigualdad existente en ciertos lapsos históricos, entre vastos sectores de la población argentina, de la marginalidad y de los temibles efectos de la aplicación de políticas neoliberales que aquí hicieron verdaderos estragos ya que al dejar a tanta gente sin trabajo como ocurrió en La Matanza, los desprotegió además en cuanto a la atención de su salud y los remitió a ser “mal tratados” en los colapsados hospitales públicos que nunca fueron suficientes para la cantidad de población existente. Hoy la situación tiene aristas aún sin resolver que requieren urgente atención porque según al sector al que se pertenece y el status laboral del que se goza, se tiene la posibilidad de estar protegido en cuanto a su atención sanitaria, pero quienes forman parte del sector informal de trabajo, no cuentan con ello y para ellos es indispensable el hospital público o el efector de atención primaria o secundaria gratuito, pero dotado de toda la tecnología y recursos humanos calificados que se precisa para una atención de calidad. En La Matanza aún un sector de su población se halla en esta especial circunstancia. Y esa es aun una importante deuda a saldar.

Bibliografía

Libros

ABEL-SMITH, Brian (1982) *¿Cuánto cuesta la salud?* Salamanca. Mapfre.

³⁷ Véase Estatuto de la UNLaM

AGOSTINO, Hilda N.

(2004). *Breve historia en Imágenes de La Matanza*. UNLaM

(2006) *El sesquicentenario de la ciudad de San Justo*. Ramos Mejía; CLM.

AGOSTINO H.N., POMES R. (2010) *Historia política económica y social del partido de La Matanza. De la prehistoria hasta el siglo XX*. Ramos Mejía, CLM.

ARTOLA, Analía Yael. (2009) *Mujeres de La Matanza*. Ramos Mejía; CLM.

BELMARTINO, Susana. *La atención médica argentina en el siglo XX*. Buenos Aires; Siglo XXI.

BIAGGINI, Martín. (2006) *Apuntes para la historia de Tapiales*. Buenos Aires; De Los Cuatro Vientos.

COMISIÓN ESPECIAL DE HOMENAJE. (1964) *Ignacio Arieta (Vida de un romántico) 1903-1963*. Buenos Aires; sin datos

DEL GIUDICE, Alfonso Alberto. (2000) *Utopías y militancia*. Buenos Aires; Universidad Nacional de La Matanza.

FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises (1968) *Casa de Auxilios de Ramos Mejía. Cincuenta años al servicio de la comunidad. 1917. 1967*. Libro 1. Bs.As. Talleres Gráficos Methopress

GARAY, Oscar Ernesto (Sin fecha) *Responsabilidad profesional de los médicos*, Bs. As. Editorial La Ley.

GHIRARDI, Luis. (1973) *Historia de Ramos Mejía*. Buenos Aires; Francisco A. Colombo.

GIMÉNEZ, Eduardo. (1995) *Aquel Ramos Mejía de Antaño*. Ramos Mejía; Imprenta Rosgal.

HOSPITAL HOGAR SAN JUAN DE DIOS. (1965) *Hospital Hogar San Juan de Dios*. Ramos Mejía. Memoria 1964, sin datos.

JORRAT, Raúl y colaboradores, (1992) *Después de Germani*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

LE GOFF, Jacques. (1991) *El orden de la memoria*. Buenos Aires; Ediciones Paidós.

MORENO, José Luis. (2004). *La política social antes de la política social*. Buenos Aires; Trama.

TOER, Juan Carlos (Dir.) (2003) *Hospital Italiano de Buenos Aires – Ciento cincuenta años de vida*. Buenos Aires; Artes Gráficas Ronor.

VALACO, Pablo. (2010) *Catán Centenario. Una mirada sobre el desarrollo histórico de la localidad de González Catán en sus primeros cien años 1910-2010*. Ramos Mejía; CLM.

VERONELLI, Juan Carlos; VERONELLI CORRECH, Magali (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires; OPS/OMS. 2 tomos.

VIGLIONE, Edgardo Enrique. (2000) *Memorias de San Justo*. Buenos Aires; Editorial PUMA.

Revistas

ACTAS DE LAS QUINTAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA

MESA 8. Investigaciones de historia regional y local. Aspectos teórico metodológico y productos de investigación.

El estado y sociedad civil en la construcción de la infraestructura sanitaria en La Matanza desde una perspectiva histórica – Hilda Agostino; Analía Artola; Mirta Natalia Bertune Fatgala; Rodolfo Ledesma; Raúl Pomés; Gabriela Silva; Pablo López

AGOSTINO, Hilda N. (Dir.) (2014) Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas (Siglo XX). En *Revista Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos del Partido de La Matanza*, N34, UNLaM

MOREYRA, Beatriz; DOMÍNGUEZ, Inés (2012) La salud y la enfermedad desde una perspectiva sociocultural en la primera mitad del siglo XX. En *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, UNC .Vol. 69, N 3

■ PONENCIA 4■

La atención de la salud en La Matanza como manifestación de un segundo estado de compromiso (2003 – 2013)

*Hilda Noemí Agostino*¹

Universidad Nacional de La Matanza

Resumen:

Continuando con la línea de investigación que tiene por objeto al partido de La Matanza y su historia, se abordó en los años 2013-2014 la construcción de una historia sociocultural del cuidado de la salud. En esa labor, y desde las propuestas teóricas de Federico Tobar y Susana Belmartino se trabajó en la realización de una periodización que abarca desde los fines del siglo XIX hasta la actualidad y que incorpora la idea de coyunturas críticas propuestas por la segunda autora, además de permitir visualizar una de las tres dimensiones de análisis que propone Tobar: las acciones que la sociedad y el Estado desarrollan en el campo sanitario en cada lapso.

Esta presentación pone el énfasis en el último período de esa periodización. Esto permite, al igual que en el tratamiento de los procesos anteriores, apreciar el paradigma subyacente en cuanto a la atención de la salud de la población, además de situar en contextos mayores lo acaecido en la esfera local.

Desde el punto de vista metodológico y teniéndose en cuenta que en el lapso seleccionado para esta presentación se incursiona en el campo de la historia reciente, se trató de reunir un importante conjunto de fuentes que sustenten el análisis. Se trabajó desde noticias periodísticas, que aportaron numerosos datos sobre el tema elegido y se efectuaron entrevistas orales a informantes claves, además de capturar imágenes sobre las obras de infraestructura sanitaria que se mencionan. Voces, imágenes y periódicos debidamente digitalizados se conservan en la UNLaM y se espera que este aporte sirva, sobre todo para preservar lo acaecido en esta primera década del Siglo XXI, en el área de la salud en el partido, posibilitando otros análisis futuros.

¹ Hilda Noemí Agostino forma parte del Banco Nacional de Investigadores. Es Filosófica Doctor (Ph. D) en Educación, (EE. UU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), y obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza desde la Universidad Nacional de La Matanza, radicado en la Junta de Estudios Históricos, y ha diseñado y coordina la Licenciatura en Historia de la misma Universidad en la Escuela de Formación Continua. Asesora al HCD de La Matanza en temas culturales y trabaja activamente para el ejecutivo municipal en temas relacionados con el cuidado del patrimonio histórico de La Matanza. en el Museo Municipal.

A modo de introducción

Esta presentación nace del proyecto de investigación titulado *Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas (Siglo XX)*, presentado en el marco del Programa Nacional de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, y que continúa una línea de investigación que corresponde al Programa de Historia de La Matanza impulsado por Resolución N° 202/2000 del HCS de la Universidad Nacional de La Matanza. Se aborda específicamente aquí uno de los períodos tratados en esa investigación, el corresponde al lapso que comienza en el año 2002 y que llega hasta el momento actual.

Permítasenos primero hablar del proyecto en general para luego llegar al objeto de esta presentación, que es el último período estudiado. Para dar comienzo a una construcción histórica como la propuesta para el partido de La Matanza se debió primero ubicar a este dentro del contexto administrativo provincial y observar su organización actual en cuanto al área que se estudia. Luego se procedió a realizar una mirada teórica que explicitó los aportes que sustentaron este trabajo. Se consideraron los antecedentes históricos que se han encontrado sobre la atención sanitaria de la población matancera en el siglo XIX para llegar luego al siglo XX donde se consideró también el proceso de urbanización del partido para poder ubicar las instituciones que atendieron la salud en esta geografía y el momento de su surgimiento. Se abordó cada uno de los períodos establecidos y en estos se incluye un apartado especial dedicado al tema de la atención primaria de la salud, ejemplificando esto con lo acaecido en algunos barrios y el surgimiento de sus salitas de salud. Se citaron algunos hombres y mujeres destacados a través del tiempo que impulsaron la atención sanitaria en La Matanza y se abordó la legislación emanada del poder municipal en cada período establecido.

Sustento teórico de la investigación

Dado que se partió de la idea de que cada política de salud es un producto histórico se procedió a observar las distintas lógicas que empujaron al crecimiento del sector a través del siglo XX.

Una política posee tres componentes esenciales: la teoría que la sustenta (principios, doctrinas, modelos), una expresión operativa (objetivos y estrategias) y el poder que la termina ejerciendo y regulando. Al mismo tiempo que se desarrolla dentro una cultura que le otorga el 'tono' de una sociedad².

La formulación y aplicación de las políticas sanitarias entonces permite observar las

² BARRAGÁN, Horacio Luis. "Capítulo 18. *Evolución Histórica de la Atención Médica en Argentina*. Publicado en: http://www.inus.org.ar/documentacion/Documentos%20Tecnicos/Fundamentos_de_la_salud_publica/cap_18.pdf. Consulta realizada el 10 de noviembre de 2013.

distintas trayectorias del sector salud a lo largo de la historia argentina contemporánea. Federico Tobar reconoce cuatro trayectos principales, o “fases” para la historia de las políticas sociales y de salud, acorde con el desarrollo capitalista en la región y según un modelo de análisis que busca identificar los determinantes de cada política de salud distingue cuatro modelos de Estado: el liberal, el de compromiso, el desarrollista y el neoliberal.³: En cada uno de ellos lo central y lo local, lo público y lo privado entran en juego. Cada uno de estos modelos tiene su correlato en la historia argentina.

Se decidió agregar para completar el esquema temporal en torno al cual se vertebró el análisis, aportes provenientes de la obra de Susana Belmartino quien distingue para el tratamiento de esta temática aquellos momentos que denomina “coyunturas críticas”⁴, dicha categoría conceptual sirve para explicar los cambios institucionales significativos ocurridos en cuanto a políticas sanitarias. La autora ubica la primera coyuntura crítica en la década del '30 y los primeros años de la década siguiente, y una segunda a partir de los años '70, que alcanza su clímax con la hiperinflación de 1989. Agrega una tercera marcada por la emergencia sanitaria surgida de la crisis del 2001-2002, que desembocó en el retorno a la medicina social.

De esta manera el esquema teórico que muestra la evolución del sistema sanitario argentino y en torno al cual se vertebró todo el trabajo de investigación realizado, queda organizado de la siguiente manera:

1880-1930: Estado Liberal

1930-1945: Primera coyuntura crítica

1945-1960: Estado de Compromiso

1960-1970: Estado Desarrollista

1970-1990: Segunda coyuntura crítica

1990-2001: Estado Neoliberal

2001-2002: Tercera coyuntura crítica

2002-siguientes: Retorno al Estado de Compromiso

Esta ponencia aborda específicamente el último período estudiado, el que se ha denominado “Retorno al estado de compromiso” en el partido de La Matanza.

³ TOBAR Federico (2003) Breve *Historia de la prestación del servicio de salud en la Argentina* en GARAY, Oscar Ernesto, *Responsabilidad profesional de los médicos*, Bs. As. Editorial La Ley Pp.1287 a 1374.

⁴ BELMARTINO, Susana. (2009) *Las políticas de salud en el siglo XX*. En: Programa Buenos Aires del Siglo XX. Publicado en: historiapolitica.com. Consulta realizada 27 de diciembre de 2013.

El contexto histórico a fines del siglo XX

El gobierno de Alfonsín adelantó cinco meses la entrega del mando al nuevo Presidente electo, Carlos Saúl Menem, que asumió el 9 de julio de 1989. Su mandato realizó un cambio sustancial en las alianzas socioeconómicas del peronismo histórico, aplicando un modelo económico orientado hacia el liberalismo, el acercamiento hacia el sector empresarial y financiero dejó en segundo plano el poder sindical.

Uno de los cambios más notables de esta etapa fue la aprobación de la Ley de reforma del Estado

...”Hoy queremos confesar a la sociedad argentina la incapacidad operativa de la empresa pública industrial y comercial para satisfacer los requerimientos que nuestra sociedad nos reclama. El mérito consiste en saber cómo y qué debemos cambiar.

Porque no es un dogma que el estado tenga que intervenir en la vida social, sino que este hecho depende de las circunstancias que se viven.

Somos inflexibles. La realidad lo exige. Reconvirtamos las empresas públicas. Cambiemos la historia”⁵

Se privatizaron así de empresas de producción y de servicios como SEGBA, Ferrocarriles Argentinos, SOMISA, ENTEL , Gas del Estado, Subterráneos de Buenos Aires, Fábrica de Aviones de Córdoba, puertos, canales de televisión y estaciones de radio. También gran parte de las redes ferroviarias, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el CEAMSE y la Casa de la Moneda

Se desreguló la economía, reduciendo cupos, aranceles y prohibiciones de importaciones, y se estableció la libertad de precios. Se estableció la jubilación privada con carácter voluntario. Se eliminó la Junta Nacional de Carnes y la de Granos. Se reformó la Ley de Coparticipación Federal. Internamente se inició un programa de reestructuración del Estado y de estabilidad monetaria.

No solo se avanzó con la fiebre privatizadora que debía terminar con la ineficacia del estado, sino que se buscó una pretendida paz social mediante el olvido de lo acaecido durante la dictadura cívico –militar. En pos de la concreción de esta idea Menem aplicó el *Indulto*:

”En primer lugar, los que se conocieron el 7 de octubre de 1989, que beneficiaron a militares comprometidos en la violación de derechos humanos, en las rebeliones durante el gobierno radical, en la guerra de Malvinas, y a guerrilleros, y en segundo lugar, los que se anunciaron el 29 de diciembre de 1990, que liberaron a los comandantes y otros militares”...⁶

Surgió públicamente en ese momento la agrupación HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) que participó activamente en la lucha contra la

⁵ SURIANO, Juan (Direc.)(2005) Dictadura y Democracia (1976-2001) *En ANH, Nueva Historia de la Nación Argentina*. Vol. 10. Buenos Aires. Editorial Sudamericana, Pp.127

⁶ SURIANO, Juan (Direc.) (2005) *Dictadura y democracia*.... Op.cit Pp. 120-121

impunidad y la tendencia del menemismo gobernante. Iniciaron una nueva forma de protesta: los “escraches”, que señalaban los domicilios de ex represores y en los que se daba a conocer su accionar durante el Proceso de Reorganización Nacional.

Otros hechos inolvidables y trágicos acaecidos en el país durante esta etapa fueron los atentados criminales en marzo de 1992 contra la Embajada de Israel y el 18 de julio de 1994 sobre la AMIA ⁷(Asociación Mutual Israelita Argentina). Estos hechos constituyen un baldón para la Justicia argentina que aún hoy no ha hallado a los culpables de tan aberrante proceder.

En 1994 se efectuó la reforma constitucional que permitió la reelección de Carlos S. Menem en 1995. Las medias liberales y el seguimiento de las ideas provenientes por la aplicación de *Consenso de Washington*⁸ llevaron al aumento del desempleo y al subempleo, a los despidos masivos en las empresas públicas privatizadas, a la tercerización de actividades y a medidas como:

*”La flexibilización laboral, finalmente aceptada por los legisladores justicialistas a principios de 1995, tampoco cumplió la función que el gobierno pronosticó en la generación de empleo. Como mucho, evitó que los problemas se agravaran, pero el precio de permitir la expansión de empleos precarios con menores retribución...”*⁹

Hacia 1997/1998 la pobreza había aumentado a más del 36% de la población (13,4 millones de personas, se encontraban bajo la línea de pobreza). En tanto que el 8,6 por ciento (3,2 millones de personas) vivían en la indigencia. En las regiones del noroeste, nordeste y Cuyo la pobreza superaba el 50% de la población y la indigencia roza el 20%. Desde mediados de 1998 la economía del país había ingresado en una fuerte crisis.

El neoliberalismo económico y la preeminencia del mercado plantearon también cambios en las políticas de salud, la transferencia de hospitales nacionales a las jurisdicciones provinciales continuando lo realizado en 1962, 1968, 1978 marcarían la descentralización en etapa democrática. El Proyecto de Reforma del Sector Salud (PRESSAL) apoyado por el Banco Mundial en 1996

...” buscaba cambiar el perfil del hospital público y su descentralización para introducirlo en las reglas de mercado.

El PRESSAL propició la modernización del gerenciamiento hospitalario e impulsó los Hospitales Públicos de Autogestión (En Mendoza: Hospital Luis Carlos Lagomaggiore, Hospital Alfredo Italo Perrupato, Hospital Central de Mendoza, Hospital Teodoro Schestakow, Hospital Diego Paroissien, en Ciudad de Buenos Aires: Hospital Juan

⁷ NOVARO, Marcos (2009) *Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Buenos Aires. Paidós. Pp.471

⁸ El concepto proviene del economista británico John Williamson que en un artículo que publicó en 1989 enunciaba un acuerdo o consenso acerca de la necesidad de aplicación de una serie de medidas de estabilización y de ajuste de ciertas economías, logrado por instituciones con sede en Washington (FMI y el BM por ejemplo) así como el gobierno y la Reserva Federal de EE.UU.

⁹ NOVARO, Marcos (2009) *Argentina en el Op.Cit.* Pp. 491

Fernández, Hospital Cosme Argerich, Hospital Carlos Durand, Hospital Donación Francisco Santojanni en Provincia de Buenos Aires: Hospital San Roque de Gonnet, Hospital Evita Pueblo de Berazategui, Hospital Evita de Lanús, Hospital Petrona De Cordero de San Fernando y el Hospital Isidoro Iriarte de Quilmes).

Entre sus objetivos específicos incluyó el diseño de modelos contractuales para la compra venta de servicios y sistemas de pago, el desarrollo de los registros de beneficiarios a los efectos de identificar en todos los casos al responsable financiero de la atención, el paquete esencial básico de servicios a garantizar, Programa Médico Obligatorio (PMO)...”¹⁰

Las propuestas poseían un tinte administrativo-financiero y la atención médica ampliaba la brecha entre los sectores beneficiados y los otros más perjudicados, la escasez de materiales sanitarios, el retraso salarial a los profesionales y la falta de implementos básicos mostraban el área de la salud como otro espacio de lucha para los intereses del mercado.

Siguiendo el proyecto neoliberal, se buscó desregular las Obras Sociales rompiendo el monopolio sindical para la provisión y financiamiento de la cobertura de los trabajadores, aunque las presiones políticas no llevaron a legislar su desregulación, en 1993 permitió optar por Obra Social, permitiendo un desplazamiento filiatorio.

”Las medidas que habían establecido la posibilidad de cambiar de obra social y el intento de equiparar obras sociales, prepagos médicos y mutualidades, reformas dirigidas a aumentar la libertad del usuario, abrieron un espacio por el que se introdujeron empresas financieras, que deseaban compartir con la dirigencia sindical y con los propietarios de las “empresas médicas”, los beneficios de un sistema perverso, que el aumento del desempleo comenzaba a contraer....”¹¹.

Se abandonaba el esquema solidario, los afiliados se distinguían por sus aportes y los planes diferenciados que llevarán a la fragmentación interna del sistema de seguridad social. Fue creada la ANSSAL (Administración Nacional del Seguro de Salud) que con un nuevo marco de regulación, le otorgó nuevamente poder al sindicalismo al rechazar o aprobar los traspasos de los trabajadores a otras obras sociales.

Al decaer la atención del estado en el área de la salud la década de los 90 se caracterizará por brotes de cólera en Sata y Jujuy, expandiéndose hacia Santa Fe, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero y Chaco, y aumentando hacia 1996-97 sin ninguna previsión estatal. El aumento de casos de SIDA, tampoco produjo campañas preventivas sanitarias, en 1993 se registró un brote de sarampión sin atraer la atención de las políticas públicas, a pesar de ser Ministro de Salud y Acción Social un especialista como Alberto Mazza.

¹⁰ PERRONE, Néstor, TEIXIDÓ, Lucrecia (2007) “Estado y salud en la Argentina” en *Revista de la Maestría en Salud Pública*. Año 5-Nº10, Pp.41

¹¹VERONELLI, Juan Carlos, VERONELLI CORRECH, Magalí (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires.OPS/OMS. Pp.670

Las elecciones presidenciales de 1999 llevaron al poder a Fernando de la Rúa- Carlos “Cacho” Álvarez, fórmula presidencial de la *Alianza por el Trabajo, por la Justicia y la Educación*, conformada por la UCR y el FREPASO (Frente País Solidario)¹². Las diferencias internas rápidamente se mostraron y el vicepresidente renunció en el 2000, ante supuestos fraudes y corrupción en la votación de leyes en el Senado.

...”Álvarez insistía en la hipótesis de que la Alianza podía operar una reorganización completa de los alineamientos y clivajes políticos: recordemos que, a los ojos de los frepasistas ella no debía concebirse como coalición de partidos, sino como expresión de un movimiento superador del bipartidismo en decadencia”¹³

El gobierno heredó así una gran inestabilidad económica provocando constantes cambios en el Ministerio de Economía: Pasaron por allí José Luis Machinea(1999 - marzo de 2001),Ricardo López Murphy (marzo - abril de 2001) y por último Domingo Cavallo. Existía un elevado déficit fiscal, y una deuda externa del orden de los 145 mil millones anuales con vencimientos de casi 25 mil millones para el año siguiente. Se tomaron severas medidas de ajuste con el propósito de sanear las finanzas. Se realizó un recorte de sueldo de entre el 8 y el 20% a los empleados públicos, docentes, fuerzas de seguridad y empleados judiciales que afectaron a más de 140.000 personas, se efectuaron recortes en el presupuesto de Universidades Nacionales y se produjo el despido de 10 000 empleados, como parte de un paquete de ajuste exigido por el FMI. Sin embargo las medidas no dieron resultado, para el año 2000 la crisis continuó y la economía se contrajo 0,5% del PBI y la desocupación alcanzó el 14,7%.

Ante la crisis, en marzo de 2001 asumió como ministro Ricardo López Murphy realizando un severo programa de ajuste fiscal por 2500 millones de dólares, de los cuáles 1100 millones pertenecían al área educativa. También se eliminaron partidas por 660 millones de pesos/dólares destinadas a las provincias, se recortó el presupuesto universitario por 361 millones para el 2001 y 541 millones para el 2002, se recortaron sueldos docentes por 220 millones, se hicieron rebajas en el salario familiar por 129 millones, recortes en jubilaciones por 127 millones y postergación en el pago de las mismas, anulación de pensiones y becas estudiantiles, **achique y recorte en los programas sanitarios por 50 millones**, IVA del 15 al 21% para espectáculos culturales, fútbol, teatro y cine, eliminación de ayuda a productores rurales de siete provincias por 180 millones, despido inmediato de 40.000 empleados públicos, flexibilización laboral aumentando el período de prueba de 3 a 12 meses y recortes en las indemnizaciones por despido, privatización de las casas de juego y de parte del Banco Nación.

Las medidas impulsadas y el duro recorte supusieron la ruptura de la coalición gobernante, y nuevamente se convocó como Ministro a Cavallo. Junto a su equipo económico integrado por Patricia Bullrich, a cargo del Ministerio de Trabajo y Federico Sturzenegger como Secretario de Política Económica argentino, anunciaron más ajustes. Se aprobó el impuesto a las operaciones bancarias, un recorte del 13% en haberes previsionales que afectaron a 533.401 jubilados, recortes del 13% sobre el

¹² NOVARO, Marcos (2009) Argentina en el *Op.Cit.* Pp.559

¹³ NOVARO, Marcos. ídem Pp. 572

salario de empleados estatales, y se emitió deuda por 3000 millones. Las consecuencias fueron enfriar el consumo y producir una mayor caída de los niveles de empleo. El déficit fiscal se disparó a 4000 millones de dólares. El desempleo pasó de 14,7% en el año 2000 a 25% a comienzos de 2001. La Ley de flexibilización laboral destruiría aún más la débil organización de los trabajadores¹⁴.

La situación económica se deterioró rápidamente durante el 2001: las tasas interbancarias llegaron al 900% anual, el riesgo país se disparó (en octubre llegó a 1859 puntos, siendo el más alto del mundo), junto a una baja de 540 millones de pesos en depósitos bancarios en un solo día. En octubre el desempleo fue récord 4,8 millones entre desocupados 18,3% de la población activa y una subocupación del 16.3%. La deuda pública llegó a 132.000 millones de dólares, se registró una contracción mayor al 11% en la actividad fabril y al 20% en construcción en términos anuales, el PBI per cápita bajó 10% y la inversión un 30% y un déficit de 8.500 millones. La brusca caída de depósitos y fuga de divisas el 3 de diciembre de 2001, llevó a la sanción del decreto 1570/2001, estableciendo prohibiciones para el retiro de dinero de las entidades financieras por parte del público. Restringiendo bruscamente la liquidez monetaria estas medidas ahogaron todo movimiento económico, paralizando el comercio y el crédito, rompiendo las cadenas de pago. Las restricciones al retiro de dinero, sumada a la incautación de los depósitos promovida por Cavallo fueron conocidas como “*corralito*”¹⁵. La crisis económica se trasladó a la sociedad que inició protestas, manifestaciones en desacuerdo con las políticas y desaprobando todo accionar del gobierno, sobrevinieron los saqueos y hubo estallido social

*“El 19 de diciembre De la Rúa declaró el estado de sitio, y convocó por primera vez a acordar una fórmula de cogobierno con el PJ (...) en vez de calmar los ánimos, los encrespó: un cacerolazo masivo sacudió los barrios de clase media de Buenos Aires y otras ciudades...”*¹⁶

La terrible y angustiante situación política-social y económica llevo al protagonismo de las organizaciones sociales en todos los rincones del país, hubo enormes asambleas de participación vecinal, grupos piqueteros, grupos de trabajadores de empresas recuperadas,

La pérdida de fe en la política y bajo el lema “*que se vayan todos*”, como expresión popular, se precipitó la renuncia del presidente el 20 diciembre del 2001.

“Un terremoto político y social pareció arrastrar a la Argentina hacia el abismo entre el diciembre trágico y los primeros meses de 2002, el país tuvo cinco presidentes en quince días (De la Rúa, Puerta, Rodríguez Saha, Caamaño y Duhalde). En un manejo desesperado y errático de la situación- que había comenzado con Domingo Cavallo cuando se congelaron los dólares de los bancos y se destruyó la riqueza de los

¹⁴ NOVARO, Marcos (2009) Argentina en el *Op.Cit.* Pp.553

¹⁵ SURIANO, Juan, (Direc.) (2005) *Dictadura y democracia...* Op.cit Pp.145

¹⁶ NOVARO, Marcos (2009) Argentina en el *Op.Cit.* P. 612

ahorristas y continuó con el default de la deuda pública....”¹⁷

La profunda conmoción que vivía el país a partir de diciembre del 2001 requería del apoyo y la participación de todas las instituciones y sectores, era urgente el compromiso social y llegar de a poco la estabilidad, por eso se convocó a las entidades empresarias, sindicatos, ONG, partidos políticos. El Ministro de Economía Roberto Lavan controló la crisis y pudo enlazarlos con el mundo. Duhalde acortó su mandato que vencía en diciembre del 2003 por la muerte de dos jóvenes en Avellaneda en junio del 2002.

Presidencia de Néstor Kirchner

Se convocó a elecciones para abril del 2003 en un clima de crisis y descreimiento político llegó al gobierno Néstor Kirchner con un escaso caudal electoral del 22%. Este debía restablecer la autoridad y demostrar capacidad para iniciar la reconstrucción del país. Será un nuevo estilo político con liderazgo personalista y ágil con apoyo de la opinión pública en busca de reformar las instituciones públicas.

...”Las decisiones inesperadas que conquistaron adhesiones se tomaron en el campo de la política, la ética y los derechos humanos, abriendo un horizonte de esperanza en un amplio sector que restaura la confianza social en el liderazgo presidencial y en las posibilidades de cambio...”¹⁸

Se establecieron las bases de un modelo de acumulación que apostaba a la reactivación económica industrial tanto nacional como transnacional tuteladas por el Estado. Así se impulsaron obras públicas y se inauguró una política de subsidios que debía beneficiar al sector industrial. Los recursos utilizados para sostenerlos los soportaría la soja y el combustible entre otros. También se implementó el canje de la deuda externa y se adelantaron pagos al FMI, se llevó adelante...” *una férrea política fiscal que le permitiese acumular reservas frente a una posible crisis financiera y evitó sancionar una reforma impositiva que obligara a pagar impuestos al capital financiero. Finalmente, subsidió a las empresas privatizadas para evitar el aumento de tarifas (...). Es decir, por un lado contuvo a las fracciones “perdedoras” de la clase dominante y, por otro, fortaleció la alianza con la Cámara Argentina de la Construcción, la UIA y la CGT, solidificando el imaginario del pacto social histórico del peronismo entre el capital y el trabajo...”¹⁹.*

En la misma línea se realizaron las estatizaciones, la anulación de las concesiones ferroviarias, la creación de AYSA (Aguas y Saneamientos Argentinos). También las AFJP dejaron de ser privadas y pasaron a la ANSES. La intervención del Estado se trasladó también a la anulación de las leyes de *Punto Final* y *Obediencia Debida*,

¹⁷ SURIANO, Juan (Direc.) (2005) *Dictadura y democracia....* Op.cit Pp.146

¹⁸ SURIANO, Juan ídem, Pp. 149

¹⁹ PIGNA, Felipe (Coord.) (2010) *Bicentenario: dos siglos de la Argentina 1810-2010*. Buenos Aires, A-Z Editora ,Pp.351

reiniciándose los juicios por crímenes de lesa humanidad. Los Derechos Humanos se convirtieron en una política pública.

Tercera coyuntura crítica 2001-2002

Mucho puede decirse de este particular momento en el partido de La Matanza. En los barrios más alejados de los centros urbanos la *situación* de pobreza y de desempleo hizo eclosión. Los vecinos recurrieron a estrategias diversas para sobrevivir, tales como el trueque y el piquete para hacer escuchar sus reclamos. Un corte de la Ruta Nacional N° 3 a la altura del Hospital Paroissien alcanzó difusión nacional por la cantidad de días que se mantuvo el conflicto. Así de capital de las industrias que supo ser el partido, se convirtió en la *capital del piquete*. Las ollas populares sostenidas sobre todo por el esfuerzo de las mujeres más humildes eran comunes en ese momento, en diferentes lugares. Más tarde llegaron los saqueos, y todo esto mantuvo a La Matanza en las noticias de toda la Nación, mostrando sus terribles flagelos.

Un estudio de Artemio López de la Consultora Equis, publicado por Página 12 mostraba lo siguiente:

“El distrito de La Matanza atraviesa por uno de los mayores picos de intensidad de pobreza del que se tenga registro, sólo superado por las hiperinflaciones de 1989 y 1990. En el último año, 101 mil de sus habitantes se desmoronaron hasta quedar por debajo de las líneas de pobreza o de indigencia. Esa caída está tomando una velocidad de vértigo: en el últimos año doscientos ochenta matanceros por día (12 por hora, uno cada cinco minutos) descendieron un escalón en la pobreza. Así lo señala un estudio del actual perfil socio ambiental de La Matanza realizado la consultora Equis, de Artemio López. El trabajo se centra entre mayo del 2000 y mayo del 2001 y refleja el tremendo avance de los procesos de exclusión en la provincia de Buenos Aires, de la que La Matanza ha sido tradicionalmente un municipio paradigmático. El estudio (realizado en base a datos oficiales del Ministerio de Trabajo y el INDEC) da cuenta de dos fenómenos de empobrecimiento. Por un lado, el desbaraque de sectores de la clase media baja: entre mayo del 2000 y mayo del 2001 el porcentaje de habitantes por debajo de la línea de pobreza trepó del 35,5 por ciento al 39,8 por ciento. Expresado en números redondos, esto significa que en los últimos 12 meses hubo en el distrito 52 mil nuevos empobrecidos. Simultáneamente creció la pobreza entre los pobres. Tanto, que si en el 2000 el INDEC había detectado 121 mil indigentes, ahora contabiliza a 170 mil, de lo que se desprende que en el último año 49 mil matanceros cayeron desde la pobreza a la indigencia. Equis subraya que esto representa al 12,8 por ciento de la población total, con lo que se llega al mayor nivel de indigencia registrado nunca en un mes de mayo para el municipio del conurbano (...).El relevamiento de la consultora ubica como principal causa del aumento de la pobreza a la generalización del desempleo, que entró en un ciclo ascendente a partir de 1995. Actualmente, el 34 por ciento de la población económicamente activa de La Matanza está desocupada o sub ocupada. Si se mira a los que tienen trabajo, se

*detectarán también problemas ocupacionales. Cuatro de cada 10, por ejemplo, están en negro y el 23 por ciento gana menos de 300 pesos....*²⁰

En cuanto a la salud el Dr. Reynaldo Saccone del Hospital Paroissien asegura que en los últimos meses del año 2001

“crecieron las enfermedades infecciosas, se ven más casos de HIV y a los hospitales llegan más males respiratorios”, que suelen asociarse con una baja en las defensas por la mala alimentación.”

El mismo gobierno municipal decretó la *emergencia sanitaria* y reconoció que los hospitales estaban colapsados ²¹

Retorno al Estado de Compromiso (2002 en adelante)

Este período se ha incorporado desde este equipo de investigación, porque como estudiosos del pasado del partido sabemos de las profundas transformaciones que se han producido desde allí hasta la actualidad en cuanto a atención sanitaria. Permitásenos recurrir a un diario que sostiene una línea editorial opositora al gobierno actual de La Matanza, para confrontar estas ideas.

En el año 2013 publicaba;

*“Desde la elección de 2003, cuando Balestrini fue reelecto en su cargo acompañando a Néstor Kirchner en lo que sería su primera presidencia, la realidad social y estructural de La Matanza cambió.(...) la tierra se convirtió en asfalto, se inauguraron y se construyen nuevos hospitales, la gente pobre tiene agua potable para consumo, hay cloacas en lo que sólo eran bolsones de pobreza, los colectivos se abarrotan en horario de traslado laboral, las rutas se ensanchan y reparan, y se construyen más viviendas en planes accesibles. Los mayores cambios fueron en la zona centro y sur del Distrito, allí donde el voto para el peronismo es esencial en cada elección. (...) debe decirse que el Gobierno Municipal tiene que hacer eje de ahora en más, y sin excusas, y sin contratiempos, en la reparación histórica del sistema de salud municipal. Las elecciones de agosto próximo serán, como dice el oficialismo, un plebiscito para la gestión de Fernando Espinoza. Si la gente lo avala, tendrá la inmensa oportunidad de culminar un proceso que ya mostró inclusión y crecimiento.”*²²

²⁰ VALDEZ Laura, en *Página 12* del 1 de agosto de 2001 publicado en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-08/01-08-20/pag02.htm>. Consulta realizada en febrero de 2014

²¹ Dichos de Ana Devalle , presidenta de la Comisión de Salud del HCD local para Diario *Página 12*

²² Diario SIC del 8 de enero de 2013. Disponible en <http://periodicosic.com.ar/2013/08/01/centro-y-sur-dos-lugares-claves-para-el-peronismo-de-la-matanza/>.

Debe tenerse en cuenta que hasta el año 2003 en La Matanza y como producto de toda su historia podía hallarse para atender la salud de la población, gestionado por el estado municipal lo siguiente:

- Policlínico Central de San Justo
- Hospital Municipal del Niño (San Justo)
- Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Luisa Germani (Gregorio de Laferrere)
- Hospital Materno Infantil; José Equiza (González Catán)
- CE.ME.FI.R Centro de Medicina Física y Rehabilitación (San Justo)
- Centro de Salud Mental de la Matanza (San Justo)
- Centro Odontológico Municipal Dr. Jaime Echeverría (San Justo)
- Centro de Zooantroponosis de la Matanza (Isidro Casanova)²³

A esto debía sumarse dos hospitales provinciales: el “Paroissien” y el “Simplemente Evita” y los de gestión privada, arancelados.

En los diferentes barrios existen desde distintos momentos del pasado comunal, Salas y Centros de salud que se ocupan de la atención primaria y que en su mayoría fueron creados por asociaciones vecinales y luego de arduas luchas pasados a la gestión municipal.

A continuación se agregan las concreciones de los últimos años que permiten afirmar que en la historia del partido jamás se habían dado tanteas transformaciones en el área de atención a la salud como las ocurridas en la última década.

Instituciones de gestión estatal instaladas en los últimos años.

UPA La Matanza

El 22 de diciembre del año 2011 se inauguró en La Matanza la cuarta Unidad de Pronta Atención (UPA) de la Provincia de Bs. As.

Está ubicada en la Ruta 3, km 29.500, localidad de González Catán, en una zona con más de 450 mil habitantes. Cuenta con 120 agentes sanitarios, entre profesionales, enfermeros, camilleros, etc.

Cada UPA funciona igual que una guardia de un hospital de alta complejidad. Buscan descomprimir la atención de las emergencias en establecimientos de mayor complejidad, y dar respuestas rápidas en zonas de mucha población.

El UPA de La Matanza²⁴ es un establecimiento de complejidad intermedia que atiende las 24 horas todos los días del año. Asiste emergencias, consultas pediátricas, clínicas

²³ A este Centro se lo denomina también Centro Antirrábico.

²⁴ En el momento de realizarse ese trabajo existían en la Provincia de Bs., además del de La Matanza, seis UPA: Están en Lomas de Zamora, Avellaneda, Lanús, Almirante Brown y Los Hornos.

y cuenta con terapia intensiva, laboratorio y diagnóstico por imagen. Además se cuenta con servicio de vacunación, farmacia, ginecología, este con un sector para ecografías y mamografías, sala de recuperación, sala de informes, sala de atención pública, sala de espera y laboratorio, consultorios, sala de observaciones pediátrica, sector para informática, control policial, confort médico y vestuarios con duchas y sanitarios.

Un paciente puede ingresar por un cuadro sencillo y se lo atiende además de asignársele un turno hacia un centro de salud o un hospital, según su patología. Si ingresa alguien por un cuadro grave, que precisa de terapia intensiva se lo deriva luego en ambulancia o helicóptero, a un centro de mayor complejidad.

En La Matanza, la UPA fue generada para descomprimir principalmente la atención en el Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Diego Paroissien” y en el Hospital Zonal General de Agudos “Simplemente Evita”. Realiza además un trabajo de articulación con todos los centros de salud y hospitales de la región sanitaria 1 de La Matanza. La articulación se lleva a cabo con 20 centros de atención primaria (dos con guardias de 24 horas) y también con el Hospital Municipal Materno Infantil “José Equiza”.

A continuación se observan imágenes de esta unidad en construcción en la primer imagen y luego su frente, el día de su inauguración.



UPA en construcción



Frente edificio de UPA (22/12/2011)

El edificio cuenta con 1.186 m² de superficie, con módulos metálicos de cerramientos de chapa y otros materiales industrializados de rápido armado. Se previó dotarlo con un helipuerto para traslados.

Hospital Alberto Balestrini

Se ubica en el Camino de Cintura y Ruta Provincial N°21, en Ciudad Evita.

Se trata de un centro modelo de alta complejidad que cubre 18.500 metros cuadrados, que se dividen en tres niveles. Dispone de 144 camas para internación general, 14 destinadas a cuidados intensivos y 15 puestos para neonatología, distribuidas en un total de 72 habitaciones. Cuenta con 25 consultorios con especialistas y con atención ambulatoria mediante. Está dotado de laboratorio de análisis clínicos, hemoterapia y anatomía patológica, servicio de diagnóstico por imagen, servicio de tratamiento y rehabilitación física. Se han previsto seis consultorios para pediatría, un hospital de día, contención pre hospitalaria para pacientes con insuficiencia respiratoria aguda y sanitarios para discapacitados. Tiene un servicio de emergencia que presta servicio las 24 horas y un banco de sangre.

Aunque todavía no se encuentra operando en toda su capacidad ya ha ocurrido el primer parto en sus instalaciones.

El hospital materno infantil Alberto Balestrini fue impulsado por el dos veces intendente del partido y ex vicegobernador de la Provincia, Alberto Balestrini, quien padeció un ACV en el año 2010, que lo hizo retirar de la vida pública. Fue él quien también eligió el lugar estratégico donde se construyó.

La obra fue financiada por la provincia de Buenos Aires por un monto de 130 millones pesos, gestionado a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Fachada del Hospital Alberto Balestrini.

Existe el proyecto de que vinculado con ese hospital funcione un Polo Científico Tecnológico, en el que La Matanza trabajará en conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a cargo de Lino Barañao. La idea de este nuevo proyecto es potenciar a la investigación y desarrollo tecnológico.

Este hospital termina de convertirse por decisión de las autoridades provinciales y nacionales en Hospital Escuela. Por medio de un convenio firmado por el gobernador Scioli, el intendente Espinoza y el rector de la Universidad Nacional de La Matanza se formaran allí médicos. Nutricionistas, kinesiólogos y enfermeros.²⁵

Resumiendo el gobierno provincial gestiona en La Matanza lo siguiente:

- 1-Hospital Interzonal General de Agudos “Dr. Diego Paroissien” sito en Brig. Juan Manuel de Rosas N° 5975. **Isidro Casanova.**
2. Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Alberto Edgardo Balestrini”. Ubicado en Camino de Cintura y Ruta N° 21. **Ciudad Evita**

²⁵ MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA .Nota Informativa N° 410 del día 22 de octubre del 2014.

3-Hospital Zonal General de Agudos González Catán Km.32 “Simplemente Evita” que se halla en Dr. Equiza N° 3610 Barrio Los Ceibos de González Catán.

4-UPA 24 – Unidad de Pronto Atención en Ruta 3 Km. 29500 - **González Catán.**

Construidos en esta última década, como se ha visto, fueron el Hospital Balestrini y la UPA.

Y también se ha iniciado el proceso formativo de profesionales de la salud con la participación de las autoridades provinciales, municipales y las nacionales, representadas estas últimas por la Universidad y su Departamento de Salud.

Los hospitales en construcción

Son dos, uno en Rafael Castillo sobre la Ruta 2001 y otro en Gregorio de Laferrere sobre la Ruta Nacional N° 3, que surgieron de la reasignación de una partida presupuestaria destinado a cambiar el Avión “Tango 01” que presta servicios oficiales a las máximas autoridades de la Nación. La primera mandataria anunció en un acto celebratorio del Día de la Lealtad (17/10/2008) en la Universidad Nacional de La Matanza este cambio que determinó la construcción de nuevos hospitales.

Cuatro años después de ese anuncio, los hospitales materno infantiles de Gregorio de Laferrere y Rafael Castillo se encuentran en una fase muy avanzada de su construcción y la ejecución está a cargo del Ministerio de Infraestructura de la Provincia.

Rafael Castillo

El terreno para la construcción del hospital fu adquirido por la comuna en el año 2009 (6/enero).Tiene 70 mil metros cuadrados y está ubicado en ruta 1001(ex Av. Pierrastegui) entre Soldado Sosa y Echeverría, (Rafael Castillo). Se prevé construir un hospital equipado con tecnología de última generación y que cuente con 200 camas para internación.



*Vistas de la obra: Hospital de Rafael Castillo (2013)*²⁶

²⁶ Publicadas en <http://ciudadderafaelcastillo.blogspot.com.ar/>.Consulta realizada en diciembre

Los dos nuevos nosocomios serán idénticos al ya en funcionamiento Materno infantil Alberto Balestrini, de Ciudad Evita

Para todos han sido previstos 20.000 metros cuadrados de superficie y una dotación de 600 trabajadores, entre profesionales médicos, enfermeros y administrativos.

El secretario de Obras públicas del municipio, Herminio Bayón, ha dicho que este es un *hospital de frontera* ya que por su emplazamiento puede atenderse gente de Morón, Merlo y de la propia Matanza. Destacó Bayón. *“Más que matancero, será un hospital provincial intermunicipal”*²⁷ Esta rodeado de barrios donde habita población de muy bajos recursos

En ese enorme predio, durante décadas, funcionó un tambo; y existían “allí grandes arboledas de eucaliptos de más de 200 años y 20 metros de altura, pero se tapó la laguna que estaba en su parte central”, recuerdan algunos vecinos²⁸.

Hospital de Gregorio de Laferrere



Vista del frente del Hospital

de 2013.

²⁷ Publicado en <http://www.el1digital.com.ar/index.php>. /Artículo 33290 del 31/10/2012. Consulta realizada en junio de 2013

²⁸ Entrevista realizada por Pablo Reid, en noviembre de 2013. Los vecinos pidieron no ser identificados.

Se halla sobre la Ruta Nacional N° 3 Km 24.700. Este hospital se encuentra en avanzado estado de concreción. Un grupo de vecinos y militantes peronistas han iniciado una campaña para que se lo llame “Federico Pedro Russo” en honor primer intendente del PJ que gobernó La Matanza tras los años de dictadura, donde fue perseguido y que ya falleciera.

El emplazamiento de este hospital se realizó donde durante muchísimo años funcionara el Aeroclub Argentino que cuenta con una vasta historia. Sus instalaciones se trasladarían al Aeródromo de Morón aunque mantendrían algunas dependencias y el museo dedicado a Jorge Newbery.

Al igual que los hospitales de Ciudad Evita y Gregorio de Laferrere se prevé un presupuesto de 135.000 de peso para su realización.

No debe creerse, sin embargo que las deudas sociales con la población de La Matanza quedaran saldadas con el funcionamiento de estos hospitales, porque no será así. Todavía faltaran camas hospitalarias para la atención de la población existente y además se deberán hacer llegar equipamientos y nombrarse personal para su correcta atención. Las experiencias vividas, como por ejemplo en el Hospital *Simplemente Evita*, indican que eso es un camino arduo y largo, muy largo a recorrer, sobre todo si continua operando la misma burocracia en la provincia de Bs. As.

Otras obras realizadas

CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS (CIC)

Son espacios públicos de integración comunitaria, que se construyeron en todo el país para promover el desarrollo local en pos de la inclusión social y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. En cada CIC se articulan el gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil y también participan los ministerios nacionales que conforman el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Estos CIC tienen un área destinada al cuidado de la salud. En La Matanza se hallan los siguientes

- 1) El CIC instalado en las calles Peribevuy y Figueroa Alcorta del Barrio Almafuerite (Villa Palito).
- 2) El CIC instalado en la Av. San Martín al 4000 .(Villa Las Antenas)
- 3) El CIC instalado en la intersección de Mariquita Sánchez de Thompson y Colectora Ricchieri – Barrio 2 de Abril (Villa Madero).

El Partido de La Matanza se divide en tres regiones sanitarias. Cada Región cuenta con efectores de primer nivel, que son las **Unidades Sanitarias** y efectores de

segundo nivel que son los **Centros de Salud** y un Hospital como Referencia. Los *centros de salud* y las llamadas *unidades de salud* se diferencian en que los primeros cuentan con atención de guardia las 24 horas y tienen asignadas ambulancias y las segundas atienden en un horario determinado en consultorios externos. Las *unidades móviles* o *tráileres* se desplazan por la geografía del partido según las demandas y el cumplimiento de los diversos programas emprendidos ²⁹

Se han realizado importantes obras de reinstalación de estas salitas y o centros, o de adecuación de sus instalaciones y de equipamiento, efectuándose en algunos barrios obras que permiten el fácil acceso a ellas, ya que era un gran problema el traslado a centros de mayor complejidad de algún vecino que lo precisara.

No pueden olvidarse las obras de extensión de redes de agua potable efectuadas y de conectividad ya que estas también inciden en las condiciones de vida de la población.

Conclusiones

Dado que el trabajo en el cual se origina esta ponencia todavía no ha concluido estas reflexiones finales solo pueden tener carácter provisorio.

Si se observa la evolución del partido y se percibe en esta la instalación de la infraestructura dedicada al cuidado de la salud no sorprende, sabiéndose que todos los avances más tempranos rodearon a las localidades de Ramos Mejía y San Justo, que también fuera allí donde primero se hallan instalaciones sanitarias de cierta envergadura. El pasado de Ramos Mejía está relacionado con los lugares de descanso y esparcimiento de la clase aristocrática que vivía en Buenos Aires y se trasladaba en busca de aire fresco a ciertos espacios, a fines del siglo XIX y principios del XX. Algunos integrantes de estas elites se involucraron en ciertas creaciones e impulsaron determinadas concreciones, entre las cuales no faltan las destinadas a la atención de la salud, como es el caso de la Sociedad de Socorros Mutuos de San Justo o los anhelos de la Comisiones de Vecinos de Ramos Mejía. Recuérdese además que ambas localidades o mejor dicho, sus núcleos céntricos, estaban vinculadas y eran muy cercanas, sobre todo si se disponía del raro lujo de un automóvil.

Muy distinta suerte corrió el resto del partido, donde las instalaciones fueron muy lentas y muy tardías. Recorriendo la literatura existente y escuchando las voces de los entrevistados se concluye que el funcionamiento de las salas de salud en las localidades más alejadas de la ciudad cabecera tardó bastante en producirse y cuando surgieron aparecen ligadas a la acción vecinal. La construcción de hospitales no se dio hasta más allá de mediados del siglo XX y se los primeros tabto de gestión estatal como privada se levantaron en las mismas zonas de impacto de San Justo y Ramos

²⁹ Las caracterizaciones de los efectores emergen de la entrevista realizada al Dr. Alfonso del Giudice, quien fuera Secretario de Salud del Municipio por Hilda Agostino en la UNLaM en el año 2001

Mejía. Puede argüirse que en el resto de La Matanza no había gran cantidad de población y que eran regiones semi rurales, pero esto resulta una simplificación, ya después del golpe militar de 1955, donde se deja inconcluso un Parque Sanitario que se construía en Isidro Casanova, y hasta que la década del 70 , en que se construye ante la hipótesis de guerra con Chile, el Hospital Paroissien³⁰, durante el gobierno “de facto” provincial de Ibérico Saint Jean, no se generó ningún nuevo hospital para el partido y en ese lapso la población se incrementó notablemente. Tras la instalación del Paroissien en la Ruta Nacional N° 3 y con una historia de inundaciones que hicieron prácticamente imposible una atención eficiente durante años y hasta que se realiza el Hospital del Km 32 “Simplemente Evita³¹” pasaron más de treinta años.

Se ha visto a partir de lo trabajado en el presente que en los últimos años se han realizado una serie de inauguraciones, que si bien no solucionan totalmente todas las deudas existentes, colocan en otra situación al partido. Se brindan posibilidades de asistencia sanitaria en toda la geografía del partido, incluso se han agregado algunas instalaciones como la Unidad destinada a los trasplantes renales en el Hospital de Niños de San Justo, que son de avanzada. A esto debe sumarse todo lo que se ha logrado, también en los últimos años, en la concreción de obras relacionadas con proporcionar agua corriente a vastos sectores de la sociedad matancera, (que otrora luchaba cotidianamente con el envenenamiento por plomo), obras que buscan evitar inundaciones mediante el entubamiento de arroyos, ya que las inundaciones fueron casi un mal endémico del partido, y se avanzó en lo relativo a conectividad, hecho que por supuesto incide en todo lo vinculado con la prevención y la pronta atención, ante una necesidad o una emergencia sanitaria.

No puede ni debe obviarse el factor político y las alianzas existentes de los líderes locales, con el gobierno provincial y el nacional para explicar todos estos logros de la última década. La importancia electoral, dada la inmensa masa poblacional que tiene el partido, para las definiciones políticas no se ignora, pero esto ya existía desde hace mucho tiempo y sin embargo no movilizó para modificar la calidad de vida de la sociedad matancera. En el transcurrir de los últimos treinta años de imperio de la democracia, La Matanza siempre fue un bastión peronista pero recién en los últimos años se decidió atender las necesidades en materia de salud de su población y hacerlo, dotándola de instalaciones sanitarias acordes a la época y a lo largo de toda su geografía y además emprenderse la formación de profesionales destinados el área, que siempre resultan escasos cuando de ir a trabajar a los lugares más apartados del partido, se trata. Se espera se formen también en compromiso social y arraigo como propone la Universidad Nacional de La Matanza³², que creó el Departamento de Salud, con la carrera de medicina en él y que hace que sus estudiantes efectúen sus prácticas en el propio partido para que conozcan y se involucren con sus verdaderas necesidades.

³⁰ Se instaló este en el mismo lugar, sobre la Ruta Nacional N° 3 donde se levantaba al Parque Sanitario antes citado.

³¹ El único dato sin confirmar aún que se posee indica que inaugurado el 1/2/2003.

³² Véase Estatuto de la UNLaM

El olvido al que fue condenado en materia de salud este partido durante más de 50 años, es incalificable y debe observarse que inclusive los centros existentes eran solventados por el propio estado municipal o eran privados y por ende arancelados.

Estudiar la historia de la atención de la salud en este partido proporciona elementos para poder hablar de la desigualdad existente en ciertos lapsos históricos, entre vastos sectores de la población argentina, de la marginalidad y de los temibles efectos de la aplicación de políticas neoliberales que aquí hicieron verdaderos estragos ya que al dejar a tanta gente sin trabajo como ocurrió en La Matanza, los desprotegió en cuanto a la atención de su salud y los remitió a ser “mal tratados” en los colapsados hospitales públicos que nunca alcanzaron para la cantidad de población existente y que los obligó año tras año, a buscar atención en la Capital Federal, como último recurso.

Hoy la situación tiene aristas aún sin resolver y de neto corte social que requieren urgente atención porque según al sector al que es pertenece y el status laboral del que se goza, se tiene la posibilidad de estar protegido en cuanto a su atención sanitaria, pero quienes forman parte del sector informal de trabajo, no cuentan con ello y para ellos es indispensable el hospital público o el efector de atención primaria o secundaria gratuito. En La Matanza es aún demasiada la cantidad de población que se halla en esta especial circunstancia. Otro gran tema a solucionar es el de los profesionales ya que se precisan de ellos y no es fácil lograr que trabajen en ciertas zonas del partido por una multiplicidad de causas. Pero no cabe duda que el estado reapareció, comprometiéndose a solucionar las carencias que afectaron durante tantos años a esta sociedad local, sobre todo a los sectores de menores ingresos, que en La Matanza constituyen la mayoría.

Bibliografía

Libros.

- AGOSTINO, Hilda Noemí. (2006) El sesquicentenario de la ciudad de San Justo. Ciudad Cabecera del partido de La Matanza. Provincia de Bs. As. (1856 2006). Ramos Mejía; CLM.
- AGOSTINO, H., POMÉS.R. (2010) Historia política económica y social del partido de La Matanza. Desde la prehistoria hasta fines del siglo XX. Ramos Mejía, Editorial CLM.
- ANH (2013) Nueva Historia de la Nación Argentina. Buenos Aires Sudamericana.
- ARTOLA, Analía Yael. (2009) *Mujeres de La Matanza*. Ramos Mejía; CLM.
- BELMARTINO, Susana. *La atención médica argentina en el siglo XX*. Buenos Aires; Siglo XXI.
- BIAGGINI, Martín A.; MIELNICKI, Silvia. (2009) *Villa Luzuriaga. Ayer, hoy y siempre*. Ramos Mejía; CLM.

- BIAGGINI, Martín. (2006) *Apuntes para la historia de Tapiales*. Buenos Aires; De Los Cuatro Vientos.
- BARRAGÁN, Horacio Luis. (sin fecha) *Evolución Histórica de la Atención Médica en Argentina*. En http://www.inus.org.ar/documentacion/Documentos%20Tecnicos/Fundamentos_de_la_salud_publica/cap_18.pdf.
- CERRATO, Darío. (2008) *Ciudad Evita, ¿Leyenda o realidad?* Ciudad Evita; Talleres propios.
- COMISIÓN ESPECIAL DE HOMENAJE. (1964) *Ignacio Arieta (Vida de un romántico) 1903-1963*. Buenos Aires; s/d ed.
- DEL GIUDICE, Alfonso Alberto
(2000) *Utopías y militancia*. Buenos Aires; Universidad Nacional de La Matanza.
(2001) *El ocaso de la razón* .La Matanza, Centro de Investigación para el desarrollo estratégico
- GARAY, Oscar Ernesto,(2003) *Responsabilidad profesional de los médicos*, Bs. As. Editorial La Ley
- GHIRARDI, Luis. (1973) *Historia de Ramos Mejía*. Buenos Aires; Francisco A. Colombo.
- GIMÉNEZ, Eduardo.
(1995) *Aquel Ramos Mejía de Antaño*. Ramos Mejía; Imprenta Rosgal.
(2002) Ramos Mejía. Medallas históricas de la ciudad. Ramos Mejía, ed. de autor.
- HOSPITAL HOGAR SAN JUAN DE DIOS. (1965) Hospital Hogar San Juan de Dios. Ramos Mejía. Memoria 1964. S/d.
- LE GOFF, Jacques. (1991) *El orden de la memoria*. Buenos Aires; Ediciones Paidós.
- MORENO, José Luis. (2004). *La política social antes de la política social*. Buenos Aires; Trama.
- NOVARO, Marcos (2009) *Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Buenos Aires. Paidós.
- PIGNA, Felipe (Coord.) (2010) *Bicentenario: dos siglos de la Argentina 1810-2010*. Buenos Ares ,A-Z Editora
- TOER, Juan Carlos (Dir.) (2003) *Hospital Italiano de Buenos Aires – Ciento cincuenta años de vida*. Buenos Aires; Artes Gráficas Ronor.
- VALACO, Pablo. (2010) *Catán Centenario. Una mirada sobre el desarrollo histórico de la localidad de González Catán en sus primeros cien años 1910-2010*. Ramos Mejía; CLM.
- VERONELLI, Juan Carlos; VERONELLI CORRECH, Magali (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires; OPS/OMS. 2 tomos.
- VIGLIONE, Edgardo Enrique.

(2000) Historia de González Catán. S/d.

(2000) *Memorias de San Justo*. Buenos Aires; Editorial PUMA.

Revistas

AGOSTINO, Hilda N. "El presente del Sector Salud en el Partido de La Matanza". En: Junta de Estudios Históricos. *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos*.

INSTITUTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE BS. AS (2000) *Voces Recobradas* N° 8, Agosto. Bs. As. Instituto Histórico de la Ciudad de Bs. As.

MOREYRA, Beatriz; DOMÍNGUEZ, Inés. (2012) "La salud y la enfermedad desde una perspectiva sociocultural en la primera mitad del siglo XX". En: *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*; N° 69.

PERRONE, Néstor, TEIXIDÓ, Lucrecia (2007) "Estado y salud en la Argentina" en *Revista de la Maestría en Salud Pública*. Año5-N°10-Diciembre

CD-ROM

AGOSTINO, Hilda N. (2004) "Noticias históricas sobre la atención de la salud". En: Junta de Estudios Históricos. *Breve historia en Imágenes de La Matanza*.

Trabajos inéditos.

MONTICELLI, J.M; PEDREIRA, et al (s/f). *Hospital Materno Infantil "Dra. T.L.Germani*. Trabajo inédito UNLaM Teoría y Práctica de Trabajo Social. En: UNLaM-Junta de Estudios Históricos; Archivo General. SAL-1/006.

CORONEL, LASTRA, et al (Sin fecha) *Hospital Materno Infantil "Dra. T.L.Germani*. Trabajo inédito UNLaM Teoría y Práctica de Trabajo Social. En: UNLaM-Junta de Estudios Históricos; Archivo General. SAL-1/007.

■ PONENCIA 5 ■

Necesidad energética y patrimonio industrial en Claromecó. Producción de energía lumínica y eléctrica entre 1900 y 2011.

Noemí Primerano¹
UBA

Resumen:

El presente trabajo pretende abordar la relación entre producción energética y patrimonio industrial, en Claromecó, Distrito bonaerense de Tres Arroyos, desde el inicio del siglo XX a la actualidad.

Este objetivo, hace necesario considerar primero al patrimonio industrial como la expresión cultural de bienes tangibles e intangibles que son objetos de estudio de la arqueología industrial (Álvarez-Arece: 2008), por lo cual se debe partir de la elaboración de un inventario de los elementos de mayor singularidad vinculados producción de energía lumínica y eléctrica para uso doméstico, actividades rurales y alumbrado publico ; y segundo, realizar estudios sobre el contexto histórico-cultural y económico en que se produjeron y su significado desde el punto de vista productivo (Capel: 1996); sin olvidar la importancia que los diferentes agentes locales y provinciales cumplen en la estrategia de conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se pretenden incluir en el patrimonio industrial local.

La metodología empleada ha sido el rastreo bibliográfico, análisis de fuentes escritas, fotografías, relatos orales de habitantes locales directamente vinculados al objeto de estudio y la observación directa en el campo.

El trabajo finaliza con una propuesta de puesta en valor de los bienes industriales de generación de energía dentro de un territorio de tradicionales ofertas turísticas de sol, playa y tranquilidad otorgando el suficiente fundamento a la inclusión del Patrimonio Cultural, en este caso Industrial² dentro de la Planificación urbano-turística ampliando la oferta de atributos turísticos.

¹ Profesora de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural, Facultad de Arquitectura – UBA.

Estudiante en el marco del Doctorado en Geografía, Facultad de Humanidades – UNNE.

² Teniendo claro que se trata de un pequeño circuito industrial y no del vinculado tradicionalmente al de grandes fábricas.

Introducción y fundamentación teórica

Para comenzar este trabajo, debemos pensar la importancia que la energía tiene y ha tenido en la vida de las sociedades y en el modo en que el ingenio humano ha sabido ir resolviendo estas cuestiones.

Claromecó no escapa a esta lógica de necesidad, ingenio técnico y resolución tecnológica.

Podríamos viajar en el tiempo y retroceder hasta los pueblos nómades que poblaron estas tierras y que hacían uso del fuego para alumbrarse, para continuar hacia la actualidad y conocer como evolucionó la producción de energía eléctrica y lumínica en esta zona del sur bonaerense.

El avance de la frontera sobre las tierras de los pueblos originarios y el afianzamiento de la sociedad criolla e inmigrante en dichas tierras, fue poblando esta zona rural del sudoeste de la provincia por lo menos desde 1870³; en aquellos tiempos el alumbrado era a velas y faroles de aceite y luego de kerosene y así continuo siendo hasta inicios del siglo XX en que algunos pobladores resolvieron el problema de alumbrado con la producción doméstica de gas acetileno y recién en 1940 la falta de energía eléctrica no sólo para proveer luz sino también corriente para maquinas agrícolas, y heladeras llevaría a una familia de la zona a construir un pequeño dique y turbina en el arroyo Claromecó, del cual obtendría la energía necesaria para el funcionamiento de su establecimiento rural. Mientras tanto en Claromecó un particular había construido una usina con dos motores de trilladora que funcionaban a agricol en su inicio y luego a gasoil para proveer de energía a los visitantes del verano. Paralelamente muchos hogares tenían aerogeneradores para proveerse de electricidad. El 7 de octubre de 1943 se constituye la Cooperativa Eléctrica para proveer, durante todo el año, de dicha energía al pueblo con dos motores diesel, aunque la provisión anual será varios años después cuando ya en 1970 y conjunto con otras Cooperativas de pueblos vecinos conectan a la población usuaria a la red troncal que venia de la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos (aunque la energía provenía de Necochea) y en 1999 la producción se complementa con el emplazamiento de un Molino Eólico NEG-MICON.

Como vemos pasarían cien años desde que los primeros pobladores rurales se generaban a sí mismos la energía lumínica y la electricidad que apenas resolvía su consumo, hasta que todos los usuarios urbanos y rurales puedan beneficiarse del abastecimiento masivo de energía eléctrica.

Al pensar en patrimonio industrial estamos refiriéndonos a la expresión cultural de bienes tangibles e intangibles que son objetos de estudio de la arqueología industrial (Álvarez-Arece: 2008).

Es así que debemos considerar al patrimonio industrial como los restos de objetos producidos por la revolución industrial sin importar su estado de conservación y que

³ aunque la organización territorial bajo el gobierno de Buenos Aires data de la primera mitad del siglo XIX.

siendo generados a lo largo del desarrollo histórico de las sociedades, frente a la necesidades de resolver cuestiones técnicas relacionadas con sus actividades productivas y cotidianas; del mismo modo incluiríamos en esta categoría de patrimonio industrial los testimonios que hacen referencia a la influencia que dichos avances tecnológicos tuvieron en la sociedad en cuestión.

Y de hecho, por ser pioneros en el desarrollo de artefactos de producción de energía lumínica eléctrica en la zona, estos distintos dispositivos generadores merecen ser conocidos y valorados como patrimonio industrial para el pueblo de Claromecó.

En el abordaje de esta relación entre producción energética y patrimonio industrial, cuyo objetivo es la conservación del patrimonio histórico, es necesario primero, partir de la elaboración de un inventario de los elementos de mayor singularidad; segundo, realizar estudios sobre el contexto histórico-cultural y económico en que se produjeron y su significado desde el punto de vista productivo (Capel: 1996)

Es el inventario y la catalogación lo que le dará entidad y significado a los restos existentes que hasta el momento no han sido valorizados por la sociedad en cuestión. Muchos de estos artefactos ya se han perdido o destruido en el desuso mismo del transcurrir del tiempo; pero de todas formas vale la pena rescatar el recuerdo de su existencia para conocimiento de las generaciones presentes y futuras en relación a los avances tecnológicos y el modo en que los habitantes de esta zona resolvían sus necesidades de consumo lumínico y eléctrico en épocas pasadas y no tan lejanas.

Desarrollo

Teniendo en cuenta los conceptos y criterios planteados en la fundamentación, este trabajo intenta realizar a continuación un inventario y catalogación de los bienes de producción de energía lumínica y eléctrica en Claromecó en el periodo estudiado.

La metodología empleada ha sido el rastreo bibliográfico, análisis de fuentes escritas, fotografías, relatos orales de habitantes locales directamente vinculados al objeto de estudio y la observación directa en el campo.

En los próximos apartados se describirán los distintos dispositivos utilizados en la generación de energía lumínica y eléctrica en Claromecó desde principios del siglo XX hasta la actualidad.

- **Gasógeno:**

Era un dispositivo que funcionaba con el mismo principio que utiliza la soldadora autógena: es un tanque con otro adentro que funciona con agua, moja el carburo, levanta presión y forma un gas llamado acetileno que se acumula en el tanque seco del interior del tambor para que no se contamine con el aire y al levantar presión provocaba el ascenso de dicho tanque; por lo cual este era controlado mediante un sistema de varillas de hierro, cables de acero, roldanas y pesas, permitiéndole el movimiento pero con un tope para evitar su desprendimiento. El gas acetileno iba por

cañerías a unos faroles a gas que se encontraban en la casa como lámparas y así la iluminaban. El tanque estaba en una piecita (el chalecito) retirada de la casa pues era muy explosivo; se le colocaba una determinada cantidad de piedras de carburo porque si le ponían mucho podía explotar por la presión generada; esto se hacía al crepúsculo para tener luz a la noche hasta irse a dormir.

El carburo, que se produce por reacción química se cree que lo traían de Mendoza, pues era el lugar proveedor mas común de la época para su distribución.

Sistemas similares pero a grandes escalas se recuerda su existencia en Buenos Aires (capital), también para alumbrar a la ciudad. A estos se los llamaba gasómetro.

Del mismo modo las primeras usinas en Córdoba, como la usina La Bamba (1860) también funcionaban a carburo pero eran de mayores dimensiones, y el mismo propietario tenía la fabrica productora de carburo, la presa de agua y el gasómetro.

En la zona de Claromecó existen testimonios de su existencia en el establecimiento agrario el Rincón de Gallego, en la casa de verano de la familia Bellocq en el pueblo balneario, en el Hotel Claromecó de Fernández, por lo cual no descartamos la existencia tanto en la estancia San Francisco, también propiedad de la familia Bellocq, como en otros establecimientos rurales y urbanos destinado sólo a uso doméstico.

Producían sólo energía lumínica y se encendían a la nohecita hasta la hora de dormir.

Descripción de la imagen:

La imagen corresponde al gasógeno para la soldadora. Recordemos que el modelo y el principio de generación es igual para la producción de luz a base de gas acetileno, sólo que de mayor tamaño.

Por lo tanto el sistema poseía un tanque hueco (A) que va metido dentro de un tanque contenedor (B) y tenía un sistema de poleas con cables de acero y unas pesas que le permiten moverse según la presión pero impiden su desprendimiento del equipo. Este tanque se inserta dentro del otro con las roldanas hacia arriba.

El tanque contenedor (B y C) consta en su exterior de:

-una boca (1 a) en el lateral inferior por donde se colocaba el carburo en una bandeja. Y un receptor (4) por donde se introducía el agua que a través de un conducto caía al centro y jugando controladamente el carburo.

-y un deposito (2 a) para evitar el retroceso de la llama generada por el gas que pasa a través del agua (2), pues si la llama retrocediese provocaría la explosión del equipo. Esta cámara, a su vez posee unas válvulas (3) para controlar la salida del acetileno que se envía a las cañerías de luz.

Piezas del gasógeno



Chalecito del gasógeno de la familia Bellocq en el balneario Claromecó



Vista aérea de la casa Bellocq en el balneario, con la ubicación del chalecito para el gasógeno



Lámparas a acetileno en la casa Bellocq de la foto superior



- **Aerogenerador**

Consistía en un una veleta accionada por el viento y conectada a un generador que cargaba de electricidad a las baterías dentro de la casa, que luego se utilizaban para la luz o la radio.

Este sistema que era usual en áreas rurales, en Claromecó se los utilizo antes y durante la generación eléctrica por motores a combustible como un modo complementario para el consumo domestico ya que cada usuario interesado lo colocaban en el techo de su casa.



Aerogenerador en calle 30 y 9



Vista de aerogeneradores en los techos.

- ***Generadores a combustible fósil:***

-El primer generador de electricidad para el pueblo lo instala el señor Moscardi en la usina que construye donde hoy se halla la Escuela Primaria n°11 (ver foto), y seguirá allí funcionando para la Cooperativa Eléctrica de Claromecó hasta la intimación de la Dirección de la Escuela para su desalojo que se concreta en diciembre de 1947

Funcionaba con dos motores de trilladora, se arrancaban a manija e inicialmente estos motores utilizaban como combustible el agricol que era como un kerosene. También producían corriente continua

Los arrancaban también cuando atardecía (las heladeras que existían utilizaban hielo y mas tarde kerosene), a las doce de la noche hacían unos guiños con la misma luz

anunciando que ya la iban a cortar; con lo cual el usuario decidía si encendían faroles, velas o se iban a dormir. Así era la vida en la década de 1930.

Al no resultarle un negocio rentable, especialmente en invierno y tras el intento de cortar el suministro eléctrico a la villa, situación impedida por los vecinos con el respaldo de la autoridad municipal, en octubre de 1943 Moscardi le vende a la Cooperativa (que se organiza a tal efecto) la usina con sus motores; los cuales debían ser reparados por cuenta del vendedor ya que la venta era con la usina funcionando. De los dos motores sólo uno queda, el otro por obsoleto es obligado Moscardi a desinstalarlo y es reemplazado por uno nuevo comprado por la Cooperativa.

La Cooperativa inicia su funcionamiento como proveedora de energía eléctrica el 9 de Enero de 1944, con motivo del inicio de la temporada veraniega, en la usina de Moscardi y como inquilino de éste. Al no recibir subvención municipal se suspende el servicio en invierno, y en las sucesivas temporadas hasta que sea rentable se suspende el servicio diurno. Incluso reglamentaban multas para usuarios que utilizaran lamparitas mayores a 40W o 100W si era comercio.

El servicio en 1944 era de cinco horas diarias desde el 1° diciembre al 15 de abril inclusive⁵.

En diciembre de 1944 la Cooperativa contaría con la cesión por parte de la sucesión de la familia Bellocq del terreno para la futura construcción de su propio edificio ante la intimación de la Dirección de la Escuela para que se desaloje el local que ocupaba la usina en el predio de dicha escuela, (calle 9 entre 26 y 28). El nuevo edificio se construirá en la calle 28 entre 13 y 15, actual emplazamiento del mismo y se inicia el servicio eléctrico allí el 28 de enero de 1948 en que se restablece el servicio en el balneario luego de un mes suspendido por la mudanza de la usina.

Dicha entidad generará electricidad inicialmente con los motores a agrícola (en el local de Moscardi) y luego con motores a gasoil, hasta que en 1970 se realiza el tendido de la línea troncal que viene de Tres Arroyos gestionada por la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos (esa es la actual línea vieja). A partir de ese momento deja de generarla y sólo vende energía; a partir de diciembre del 2006 entra en servicio la línea nueva que la hizo la provincia.

Al instalarse en su nuevo edificio inicia el servicio con un motor Lombardini 6 vertical de dos cilindros, 90 caballos de potencia efectiva y 50 Amperes, más tarde en 1956 adquiría un Otto Deutz de 150 caballos, y en 1960 un Wimenster del año '35; los tres funcionaban a gasoil. De los mencionados motores a gasoil, los dos primeros se

⁴ Estimamos por las fotografías de época que el pueblo estaría conformado por aproximadamente 20 a 30 viviendas usuarias en verano, reduciéndose el consumo eléctrico notablemente en invierno.

⁵ Fue así hasta 1970 en que se conectan a la red troncal que viene de Tres Arroyos.

⁶ Según consta en una noticia periodística de la época, de la cual inferimos la fecha próxima a la inauguración del servicio en su nuevo edificio, por otros datos obtenidos.

compran nuevos⁷ en Buenos Aires y el tercero a Tres Arroyos. De esta forma la entidad podía satisfacer más eficientemente la creciente demanda de alumbrado público y privado en el balneario.

Entre 1965 y 1970 incluso llegaron a alquilar además dos motores, uno Verdier de 120 caballos y un Coartín de 300 caballos a DEBA para satisfacer la demanda en temporada estival.

Con la remodelación del edificio, a fines del siglo XX, la Cooperativa de Claromecó vendió los generadores utilizados inicialmente para producir energía eléctrica.

La vieja troncal para fines del siglo XX ya era obsoleta y salía de servicio con frecuencia por lo deficiente de su sistema de aislación, de los conectores de porcelana, en definitiva por los años de servicio que ya tenía. En esos momentos de corte del suministro, la Cooperativa del pueblo generaba electricidad a través de nuevos grupos diesel⁸ que están ubicados en la vieja sala de máquinas de la estación transformadora de la entrada al pueblo en ruta 73 y av. 26, hoy también en desuso:

del año '80, motor Perkins V12, instalado en los años '90, de 750Kva potencia nominal, consume 150L/h de gasoil para producir 750 kW. Con un tablero totalmente electrónico que es la cuarta parte del tablero del otro equipo en tamaño y sólo para uso de emergencia. (ver foto)

del año '60, motor Szulzer Ronca (yugoslavo), instalado en los años '80 de 625Kva potencia nominal, consume 100L/h de gasoil para producir 750kw. El generador tiene un motor de 6 cilindros, se compro a la Cooperativa de Laprida y se monto directamente en la estación transformadora de la entrada. Y tiene capacidad para funcionar todo el día. Este tipo de motor se utilizaba en submarinos. Se refrigera con agua por dos circuitos y una torre de enfriamiento que esta afuera. Arranca por compresión y se regula con el sistema de volantes o manivelas que están en la parte de atrás del motor. (ver foto)

Está empotrado en el suelo y debajo de él tiene una fosa donde se accede por una escalerita para ver los cigüeñales, paletas, y otros componentes.

Va acompañado por un tablero de 2m de alto aproximadamente, con sus relojes, palancas a cuchillas y contactores de gran tamaño en comparación con el motor Perkins del otro generador.

Producir electricidad al precio del gasoil actual, sería un costo de producción extremadamente altísimo sumado al impacto ecológico por los gases que elimina.

El tercer generador se vendió a la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos y se instalo en el balneario Reta.

⁷ Era y es común vender y comprar motores diesel usados para producir energía tanto en empresas cooperativas eléctricas como para otros usos.

⁸ Los equipos iniciales ya no funcionaban por obsoletos y se desmontaron del edificio inicial.

Actualmente la energía no se genera sino que se recibe de la nueva red troncal a 33kilovolts y a través de una maquina transformadora se reduce a 13.200kilovolts (sistema de distribución urbano en 13,2) y en cada subestación de distribución a su vez la reduce de 13,2 a 380 o 220. (Ver foto: estación transformadora)

A medida que se distribuye a los usuarios se equilibra el sistema distribuyendo la misma carga en cada una de las tres fases (r, s, t)

Si hoy falla el suministro de la red troncal nueva se recurría a la vieja troncal que todavía esta en servicio, pero no a los generadores a gasoil ya que el sistema eléctrico de los mismos esta totalmente desmantelado.

Emplazamiento del motor agrícola en un local dentro del predio de la Escuela 11



Acto de colocación de la Piedra Fundamental de la Cooperativa Eléctrica (17 Febrero 1946), construcción del edificio nuevo, embarque recepción en la cooperativa del nuevo motor Lombardini a gasoil (1948), fachada actual.



Motor Wimenster en 1971 mientras lo desmantelaban (el sr. Bancour en la imagen)



Motor a gasoil de 1960, instalado en 1980



Motor a gasoil de 1980, instalado en 1990.



- **Usinas hidráulicas**

Existieron dos usinas en el curso del arroyo Claromecó. Primero se construyó la de Gallego y luego la de la Escuela Agrícola aguas debajo de la anterior y cada una en la orilla hasta la que llegaba la propiedad. La existencia de las pequeñas presas no se limitaban mutuamente en el caudal de agua que recibían puesto que existe pendiente suficiente entre una y otra.

- Usina de Gallego:

La usina del Rincón de Gallegos era chiquita y daba energía solo para el Rincón.

Se construyó en 1943 o 1944 aproximadamente. Producía corriente continua y por una línea de cables llegaba hasta el casco. Uno o dos años antes de la inundación del 1980 se había transformado y entonces generaba energía alterna mediante el pasaje de la corriente continua al alternador.

Cuando había caudal se podía usar la luz todo el día o al menos más tiempo y en verano que el caudal de agua en el arroyo disminuía, se cerraba el canal con una compuerta para acumular agua del otro lado del tajamar, en especial durante la noche en verano.

El agua entraba por la compuerta, caía en el canal que fue mejorado con un metro de desnivel a un compartimento en el piso protegido por una rejilla donde estaba la turbina que tenía una regulación con sistema de contrapeso que según se metía más o menos en el compartimento se regulaba la velocidad. Tenía además varios mecanismos para funcionar, además de la compuerta que mediante una manivela controlaba la entrada de agua en la producción de energía.

La rueda o noria estaba dentro de un recipiente contenedor y en el centro tenía una polea que la unía al eje y este a otra polea que lo conectaba al generador de corriente continua. La rueda trabajaba de manera horizontal.

Funcionó hasta 1984 fecha en que para resolver las inundaciones se ordenó desde hidráulica de la provincia demolerla; aunque sus dueños y gente de la zona sostiene que fue totalmente innecesario.

En el lugar de emplazamiento de la vieja usina, mirando al arroyo podemos observar se disponían sus elementos constitutivos:

Desde la izquierda viene el canal de entrada de agua que pasaba por la rejilla en el agujero del piso volcándose dentro de la rueda con el eje al medio y la polea. El nivel de las construcciones era de aproximadamente 1,5m desde donde nos podemos ubicar actualmente en el sitio (seguía el nivel de la ruina detrás nuestro), quiere decir que hasta ese nivel llegó el agua en la inundación del 1980, mojando todo el equipo que estaba arriba y el alternador que estaba también más arriba en el terreno.

Por abajo del piso que estamos parados estaba la pasada del agua y por arriba estaba el alternador y originalmente un equipo a motor de emergencia y luego lo llevaron al casco porque sino había que venir hasta la usina a encenderlo y apagarlo.

La cola de agua que baja curva y con caída, es un canal de desvío que reemplazó al original porque el mismo agua ahogaba el mecanismo y tuvieron que modificarlo. El canal viejo salía por debajo de éste. (ver fotos)

La turbina de los gallegos tenía un alternador de 15Kva, que rara vez los rendía.

No cubría toda la necesidad de consumo. La energía así producida se usaba para las 2 casas, algo para los peones y a veces algo del taller, y en la casa grande estaba la heladera comercial (la vimos en la cocina) y en la casa chica había otra heladera, y después estaban los silos que tenían dos motores eléctricos para las norias que a veces daba para uno sólo y había que apagar todo el resto que consumía energía para que estos funcionaran y sino se prendía el motor diesel después.

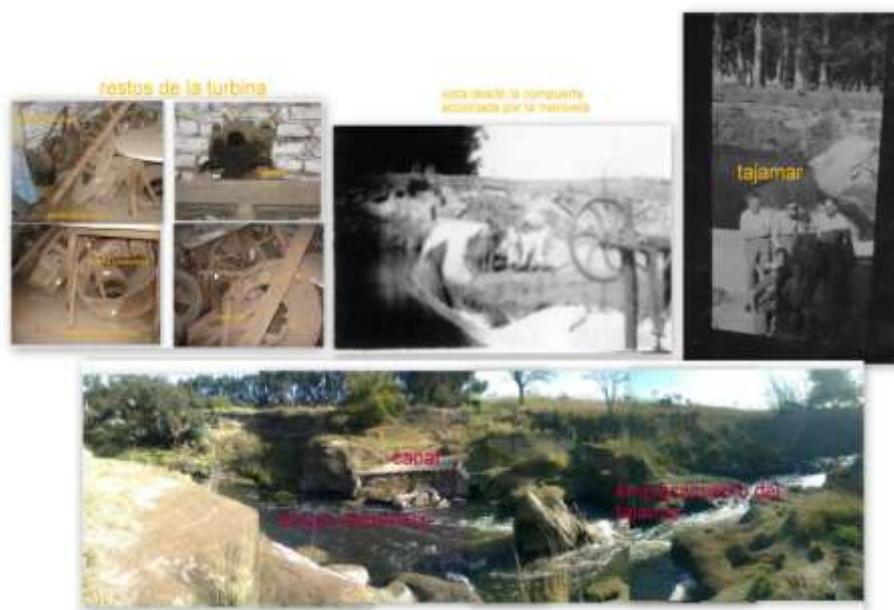
Como ya se mencionó, el destino de la energía producida en esta turbina era sólo para el consumo de este establecimiento rural, no se compartía con otros propietarios de la zona, tampoco hubiese sido eficiente de ese modo.

La construcción de este dique se realizó en verano momento en que disminuía el caudal. Con bolsas de arpillera llenas de tierra se desvía el agua del arroyo de un lado y del otro según el lado que se está construyendo, hasta completar toda la pared del dique de lado a lado del arroyo.

Con la inundación se ensancho y se desbarranco la orilla de enfrente del arroyo pues hubo 2 o 3 inundaciones grandes en la zona antes de 1984.

Cuando la Dirección de Hidráulica de la provincia ordeno demolerlo, trajeron una pluma con una bola de 500kg, pues era de material muy resistente como se ve en las ruinas que hoy quedan en el lugar, confundiendo con las rocas del fondo del arroyo.

Usina del Rincón de Gallego



Ruinas de la usina de la Escuela Agrícola o de Paolucci



- **Molino eólico**

El molino tiene 15 años de servicios y se estiman entre 20 a 25 años de vida útil, con lo cual comienza a presentar problemas propios del desgaste. Desde el 27 de enero del 2011 esta fuera de servicio por tener roto el cable de acero que hace de freno de las palas. Con el agravante que el fabricante NEG-MICON se retiró del país y eliminó el stock de repuestos en nuestro mercado nacional; esta es la causa por la cual ante inconvenientes técnicos hay que importar las piezas a reponer. Actualmente la Cooperativa Eléctrica de Claromecó está tramitando la licencia de importación y enfrentando todos los problemas de la aduana y la burocracia actual de nuestro país.

Este molino no fue instalado para resolver los problemas de suministro eléctrico que tenía la vieja troncal pues dada la particularidad de los molinos eólicos, éste no es auto generador de electricidad sino que necesita tomar energía reactiva de la red para generar energía activa que en definitiva es la que consumimos. Esta característica se debe a que el tipo de generador es asincrónico no sincrónico como los generadores diesel que estos últimos sí pueden autogenerarse la energía. Por ello las máquinas eólicas no pueden generar en "isla" es decir no pueden generar alejados de una red pues de ella dependen para funcionar; está conectado a la red de 12,3 kilowatts.

La parcela de 100m² en que se emplaza fue adquirida por la Cooperativa al propietario de las tierras donde se localizó este dispositivo

El estudio de factibilidad se hizo en el predio de enfrente que pertenece a la provincia (chacra de Barrow-INTA), como el lugar despejado que podía circular viento similar al emplazamiento definitivo.

En el EIA tuvieron en cuenta el ruido, las especies de aves, forestación que aquí no correspondía por no existir, posibles efluentes que incluso a pocos meses de inaugurarse se produjo un atentado al molino con un arma de calibre 22 que acertó a

una manguera del sistema hidráulico que provoco la perdida de casi todo el aceite de la caja multiplicadora aun hoy se ve la mancha en la base de la góndola.

La punta del aspa es el freno comandado por un cable de acero que la une al motor. Uno de esos cables es el que se rompió y todavía no pudieron ingresar el repuesto por la aduana de buenos aires.

Sus dimensiones presenta una longitud de 48m desde la base en el suelo hasta el centro del rotor y 24m de longitud de aspa y 5m mide el freno.

Es de origen dinamarqués, marca NEG-MICON, de 750kilowats de potencia nominal. El consumo en Claromecó es muy dispar, dependiendo de la temporada y el momento del día; por ejemplo: enero 21hs se consumen 3000kilowats mientras que en invierno un sábado 21hs es de 1100 a 1200kilowats.

Dentro de la columna del molino se encuentra el tablero eléctrico principal con todos sus componentes y contactores , un tablero de control o PC en cuyo visor se puede ver: fecha, hora, revoluciones del generador, la potencia que esta generando, la velocidad del viento, Pr, T° y H y si sale de servicio te marca el tipo de error por el cual se desconecto; el menú es mucho mas amplio, estos son los datos mas utilizados; además el sistema posee una alarma que ante cualquier inconveniente que lo saque de servicio, avisa directo al celular del encargado técnico de la Cooperativa y a la guardia.

El molino tiene dos generadores: uno de 250 y otro de 750 kilowatts de potencia nominal; dependiendo de la velocidad del viento se activa uno u otro generador y la maquina funciona entre los 3 y los 25 m/seg de velocidad de viento, es decir por debajo del mínimo de velocidad del viento no genera electricidad por encima del máximo que equivale a 80km/seg, sale de servicio porque se puede re acelerar y destruir

En su interior tiene una escalera vertical con un descanso para llegar hasta la góndola donde posee dos compuertas que se abren para ingresar, mediante un malacate incorporado, repuestos y herramientas necesarias en la reparación y mantenimiento.

En la parte superior se encuentran básicamente la caja multiplicadora (que traduce las revoluciones del molino a las 1500 que necesita el generador) y los dos generadores, una cremallera y varios motores eléctricos que van orientando la góndola y en la parte inferior están los controles.

Posee una veleta que orienta al molino según la dirección del viento y posee un anemómetro que registra la velocidad que va a regular su funcionamiento como generador de electricidad.

El viento permanente que lo orienta es el del SO pero rota automáticamente según la dirección del viento del momento; si el cambio es muy abrupto entonces sale de servicio, se reorienta y comienza a funcionar nuevamente

Como esta fuera de servicio se gira periódicamente de forma manual para evitar daños en sus componentes por falta de uso.

Genera energía en 690 volts y en la casita al lado del molino se la transforma elevándola a 13.200volts y a través de la red allí instalada se transporta a la estación transformadora ubicada en ruta 73 y Av. 26 y desde allí a los usuarios con tensión de 380 o 220 según corresponda y en caso de excedente se exporta a la red troncal (ver foto)

La Cooperativa tenía para el 2011, 3700 usuarios de energía de los cuales 3000 son estacionales de verano es decir inmuebles cerrados. Pero toda la infraestructura de energía debe responder a los 3700 usuarios aunque no se le venda energía durante el resto del año. Esto dificulta sostener los costos energéticos por parte de la cooperativa, pues en definitiva se venden pequeños volúmenes de energía: un promedio de marzo a diciembre de 400.000kilowats hora contra 1.500.000kilowats hora en enero.

Molino eólico en Claromecó



Estación transformadora actual.



Conclusión y propuesta de patrimonialización

A lo largo del trabajo se ha realizado una aproximación a los cambios tecnológicos implementados en la generación de luz y electricidad en la zona de Claromecó. Dichas transformaciones en el tiempo evidencian no sólo la aplicación de diferentes tecnologías en su generación sino que éstas además han ido respondiendo a la creciente demanda de consumo eléctrico, extendiendo así el servicio desde el usuario individual a toda la zona urbana y rural.

La situación de Claromecó en el aprovisionamiento de energía eléctrica no escapa a la realidad de otras zonas rurales y urbanas de la provincia y del país alejadas de los principales centros urbanos a lo largo de los años estudiados.

Aún tiene por resolver los costos de infraestructura y abastecimiento para una demanda altamente fluctuante entre la temporada de verano y el resto del año.

El inventario y catalogación de los diferentes dispositivos utilizados por los pobladores locales en el aprovisionamiento de energía lumínica y eléctrica para su uso domestico, actividades rurales y alumbrado publico pretende acercar a la comunidad un nuevo conocimiento referido a su propio Patrimonio Cultural.

El objetivo de este acercamiento a los elementos constitutivos del Patrimonio Cultural de Claromecó se fundamenta en la siguiente premisa: el patrimonio histórico de una sociedad forma parte de la memoria de su pueblo como legado que conforma su territorio y le da explicación a su identidad. Por esta razón todos los sitios patrimoniales poseen valor en si mismos dado que conforman el sustento a la diversidad cultural y a su desarrollo social. Su protección y conservación en un contexto socio cultural y ambiental más amplio deberían ser elementos esenciales en todas las políticas culturales y turísticas que desarrollen sus autoridades conjuntamente con las comunidades locales involucradas.

Es en este contexto en que el primer paso para proteger y conservar el Patrimonio Cultural todo, y específicamente, en este caso de estudio, el Patrimonio Industrial, como ya dije anteriormente debe de ser el inventario y la catalogación como una aproximación al conocimiento del conjunto de bienes existentes tanto físicamente como simbólicamente en dicho territorio como así también los propósitos de su construcción y los diferentes procesos industriales involucrados en ellos; teniendo conciencia que han de existir cambios en el tiempo pero que justamente la investigación y evaluación temporal de los mismos es lo que acrecienta su valor.

Si bien el inventario y la catalogación implican selección, en el caso de este estudio ésta no ha constituido un inconveniente pues han sido pocos los elementos vinculados a la temática energética (lumínica y eléctrica) que se pretenden conservar y proteger, constituyéndose éstos en los únicos que han existido en Claromecó.

De todas formas el hecho de seleccionar para conservar el patrimonio también se relaciona con la imagen que la sociedad quiere dar de sí misma, en tanto no se

relaciona sólo con lo utilitario sino también con las identidades culturales y con la memoria colectiva (González Moreno-Navarro:1995)

Si nos centramos en la relación patrimonio – identidad, es fundamental reconocer la importancia que en la gestión de valorización del bien patrimonial tiene la comunidad local. Y es en este sentido que cobra relevancia el trabajo conjunto de: especialistas, Museo⁹, Escuela, vecinos y las autoridades municipales y provinciales pertinentes pues sólo así cobrará sentido y significado toda estrategia de conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales que debe partir de la sociabilización del conocimiento de dichos bienes que se pretenden incluir en el patrimonio industrial local

La propuesta de puesta en valor de los bienes industriales desarrollados en el presente trabajo consistiría en:

- Realizar una propuesta áulica conjunta entre la Escuela, el Museo y la Cooperativa Eléctrica; propuesta que puede ser específicamente adecuada al ciclo escolar en el que se aplicaría.¹⁰
- Incorporarlos a un circuito histórico de la producción de energía en Claromecó que incluiría centro de interpretación en el lugar de emplazamiento de las ruinas de las dos usinas del arroyo, en el edificio de la Cooperativa Eléctrica (que conserva parte de su fachada original), en la estación transformadora y en el molino eólico. Además en cada uno de estos sitios se puede indicar en que parte de recorrido total se encuentra el observador.¹¹
- Y aquellos dispositivos desaparecidos como el gasógeno y los aerogeneradores tendrían un lugar en la exposición de la sala del Museo Regional Aníbal Paz.
- Incorporar dicho circuito histórico de la producción eléctrica a un amplio circuito histórico – cultural¹² y ecológico¹³ que rescate y resinifique su importancia en el Distrito de Tres Arroyos¹⁴,

⁹ Es el Museo Regional Aníbal Paz, formado por un grupo de vecino interesados en rescatar el patrimonio cultural del pueblo. Inició sus actividades en el año 1987.

¹⁰ De este modo, según la Carta de Nizhny Tagil, sería una forma de aunar esfuerzos consultando y haciendo participar a la comunidad local en la protección y conservación de su patrimonio industrial.

¹¹ Considerando según la Carta de Nizhny Tagil, es fundamental conservarlos en su sitio para mantener su valor y autenticidad.

¹² En el caso particular de la fundación de Claromecó, se conservan aún en día el 99% de las edificaciones que provienen de sus orígenes, de modo tal que se las podría organizar en un recorrido histórico dentro del pueblo que incluya además de su localización, la historia particular de los mismos,

¹³ integrándolos a un circuito ecológico que privilegie la enseñanza de la dinámica natural de los ecosistemas litorales y las consecuencias que trae la intervención del hombre en los mismos gestada sólo por el interés inmobiliario y el desconocimiento del ambiente local, fomentando así en el turista también una conciencia de apropiación del ambiente de acuerdo a las necesidades no sólo recreativas sino también desde la necesidad de proteger la dinámica natural del ecosistema costero.

¹⁴ tanto desde los aspectos históricos, culturales e industriales como desde el manejo que se realiza en dos ecosistemas tan diferentes y a las vez conectados como lo son el agro pampeano y el litoral marítimo.

- Proponer la declaratoria de interés municipal en la protección de dicho patrimonio como parte de un conjunto patrimonial industrial, cultural y ambiental mas amplio perteneciente al pueblo de Claromecó y al Distrito de Tres Arroyos que asegure la protección y conservación del emplazamiento, las partes constitutivas de la maquinaria, los elementos aéreos y subterráneos, las estructuras en pie, los complejos y los conjuntos de edificios, y los paisajes naturales e industriales en que se encuentran. (Protección legal, Carta de Nizhny Tagil).

En esta conclusión, no podemos dejar de lado el hecho que nos encontramos en un lugar turístico y como tal el reconocimiento de sus atributos principales por los cuales es escogido como destino vacacional de verano es: el sol, la playa y la tranquilidad en un paisaje que conserva mucho de sus elementos naturales.

Frente a las tradicionales ofertas turísticas, hoy se incorpora el turismo cultural diversificando la demanda y el tipo de turistas por la focalización de sus intereses al momento de realizar dicha practica.

El turismo industrial permite conocer el pasado tecnológico y valorar los cambios productivos y técnicos en una sociedad y su territorio.

Si bien en el presente trabajo se realiza un análisis de la evolución histórica de ciertos elementos del patrimonio industrial en Claromecó, debemos resaltar que estos por las características que encierran en sí mismos no constituyen un itinerario industrial al modo de grandes circuitos fabriles que por si solos atraen un turismo muy especifico centrado en la búsqueda de vestigios fabriles de los últimos doscientos años. Sin embargo como patrimonio cultural de esta sociedad claromequense cobran el suficiente valor para ser protegidos y conservados en tanto acrecientan el conocimiento cultural e industrial de su propia sociedad y los integra al conjunto de su oferta turística.

Actualmente nos enfrentamos a la particular situación de aumento de la demanda turística en el pueblo que se evidencia en un crecimiento poblacional estacional, en verano. Este crecimiento de población temporaria ha llevado a la ampliación de la planta urbana sobre la línea de costa y los campos lindantes como también a un aumento de la densidad de edificación en el plano original del área, por lo cual se hace necesaria una planificación de dicho crecimiento.

La planificación debería atender tanto a la reglamentación en la característica y emplazamiento de la edificación de viviendas, construcción de la infraestructura de servicios adecuada a la creciente demanda, protección del ambiente de modo de no alterar los atributos por los cuales esta villa es escogida como destino turístico local y nacional, tanto, como para proteger el Patrimonio Cultural de la misma, símbolo también de su identidad local.

Dentro del Patrimonio Cultural, como bien he dicho, se incluye el Patrimonio Industrial, el cual abarcaría la evolución en la producción de energía como uno de los tantos bienes a considerar en el inventario y catalogación del mismo.

Incluir el Patrimonio Cultural dentro de la Planificación urbano-turística permitiría acrecentar los atributos socialmente definidos para la selección de este lugar turístico ampliando la oferta mas allá de la temporada estival, lo cual podría redundar en beneficios económicos para la población local y también en el financiamiento de la capacidad ociosa de servicios que existe fuera del verano, reduciendo sus costos actuales.

No debemos olvidar además que es importante planificar el tipo de turismo que recibiría la zona, pensando no únicamente en sus intereses culturales o recreativos sino también en su cuantificación, de modo que no se constituya en un turismo masivo e invasivo pues terminaría siendo el destructor del Patrimonio que se quiere rescatar.

Agradecimientos:

Al Museo Regional de Claromecó Aníbal Paz, muy especialmente a los señores Hugo Cortés y Fermín Massigoge (Mincho) que nos han relatado amenas historias vividas y recibidas como también nos han facilitado el acceso al material del Museo y la recorrida por el campo.

Al sr. Carlos Bancour, ex empleado de la cooperativa que nos aportó información sobre los motores a partir de su propio conocimiento y experiencia de trabajo en la Cooperativa Eléctrica de Claromecó.

Al Responsable Técnico de la Cooperativa Eléctrica de Claromecó: Ingeniero Cesar Fuente por su colaboración en este trabajo.

Bibliografía:

ÁLVAREZ-ARECE, M.A. (2008) Patrimonio Industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea. En Apuntes, 21, 1. (6-25).

ASTRA, J.M Y BUSTOS O. (2010) Bamba: usina de utopías. Criterios para la puesta en valor de la primera usina hidroeléctrica de Argentina destinada al servicio público (pensada por un canadiense). V Congreso Internacional de Patrimonio Cultural. Córdoba, mayo

A.V.I.C (2009) Historias vividas en Claromecó. Ed. Dunken. Bs.As.

BERTONCELLO, R. Comp. Turismo y Geografía. (2009) Lugares y patrimonio natural – Cultural de la Argentina. Ed. Ciccus. Bs.As.

CAGGIANO, M.A., LOPREDO M.L., Roldan G. (2009) Abordaje a la recuperación del Patrimonio: los palomares de Chivilcoy. En CD: El área pampeana. Su abordaje a partir de estudios interdisciplinarios. Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy.

CAPEL H. (1995) La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial. Conference: Second European Workshop on Urban Rehabilitation: Europe/Latin American. Department of Architecture and Centre of Latin American Studies. University of Cambridge. 11-22 Septiembre.

- Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial. Julio 2003.
- GIL DE JIMÉNEZ, S.M. (2000) La salida al mar. En diario La Voz del Pueblo. Tres Arroyos, domingo 14 de mayo.
- GIL DE JIMÉNEZ, S.M. Recuperar la Memoria. (2002) Historias de Tres Arroyos. Ed. Talleres Barragán y Asoc. Tres Arroyos.
- GONZÁLEZ-MORENO, A. (1995) Patrimonio arquitectónico: lo que le viento no se llevo. En Acta de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio Histórico. Hacia una integración interdisciplinaria. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla 19-22 abril.
- MORAGUES J. Y RAPALLINI A. Aspectos Ambientales de la Energía Eólica.
- MORALES-MORENO, H. (2008) Los molinos de La Asunción y San Miguel en Tecamachalco y Acatzingo, Estado de Puebla. En Apuntes, 21, 1. (136-145)
- Museo Regional de Claromecó Aníbal Paz. Documentación histórica
- PARDO ABAD, C. (2004) La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial. Treballs de la Societat Catalana de Geografia, 57. (7-32).
- BANCOUR, C . Entrevista realizada por Primerano, N.(2011). Claromecó. Generadores de energía de la Cooperativa Eléctrica en Claromecó.
- CORTÉS, H. MASSIGOGÉ, F. Entrevista realizada por Primerano, N. (2011). Claromecó. Usina Hidráulica de los Gallegos y de la Escuela agrícola.
- CESAR FUENTE (2011). Entrevista realizada por Primerano, N. (2011). Claromecó. Producción de energía con intervención de la Cooperativa Eléctrica (CELTA-CELCLA).

▪ PONENCIA 6 ▪

Villa Insuperable, conformación y evolución del primitivo poblado

*Martín Biaggini*¹

Universidad Nacional Arturo Jauretche - Universidad Nacional de Lanús

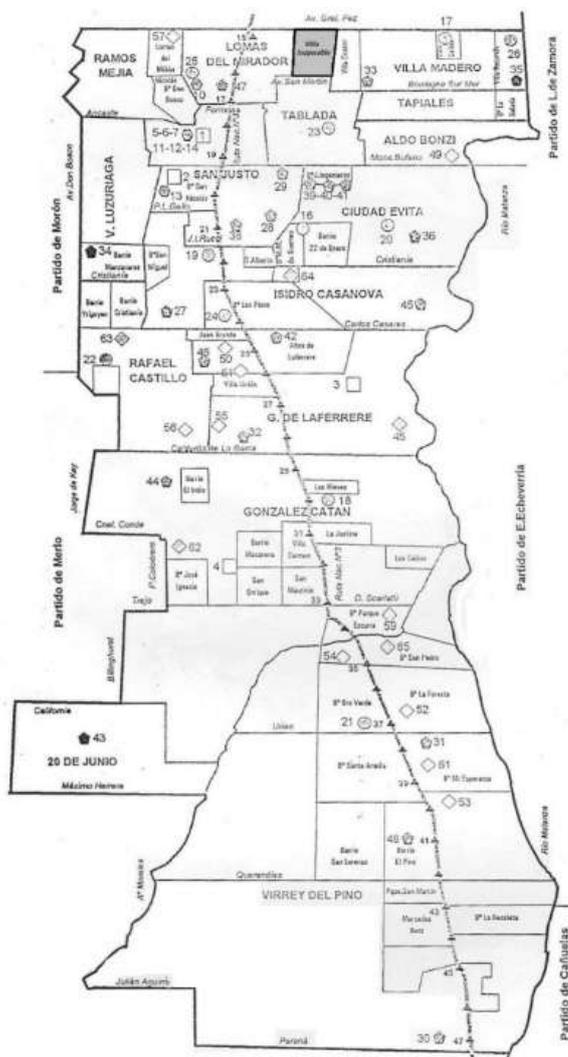
Resumen:

El presente trabajo recorre el origen del barrio de Villa Insuperable, desde el loteo realizado por Pedro Daubert, hasta la instalación de los primeros habitantes, quienes fueron formando el núcleo habitacional primitivo. El trabajo plantea la búsqueda de la conformación del barrio, absorbiendo antiguos barrios ya inexistentes (Villa Sahores, Villa Ansaldo, Villa Industrial, Villa Antenas, etc.), logrando su distribución actual, y exponiendo su vinculación simbólico referencial con la localidad de Lomas del Mirador.

¹ Martín Alejandro Biaggini es Profesor en Historia, Técnico en Dirección de Cine, Lic. en Artes (UNLA), y Especialista en Educación y Medios (UNSaM). Es profesor adjunto concursado en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y en la Universidad Nacional de Lanús. Sus trabajos audiovisuales sobre historia local, han sido presentados en jornadas y congresos nacionales e internacionales.

Introducción:

Villa Insuperable es un barrio del partido de la Matanza, que abarca las manzanas enmarcadas entre las calles Salcedo, Av. San Martín, Av. Crovara y Av. General Paz². Este barrio, quedó comprendido dentro de la localidad de La Tablada en 1955³, cuando el partido se dividió en localidades (antiguamente estaba dividido en cuarteles, y Villa Insuperable pertenecía al cuartel 3°). Si bien su origen es similar al del poblado de La Tablada (prácticamente se formaron al mismo tiempo), su importancia geográfica urbana se vio diezmada, por lo que, se transformó en un sector periférico, que poseía más influencia y relación con el barrio de Lomas del Mirador (que aún no conformaba una localidad), que con la Tablada misma.



Plano del partido de la Matanza, dividido en barrios. Marcado en gris el barrio de Villa Insuperable.

Fuente: Municipio de la Matanza

² Estos límites aparecen en el plano oficial del municipio.

³ Ordenanza 1752 de 1955.

Según el plano realizado por el municipio de la Matanza abarcaría la siguiente superficie:



Según planos catastrales de principios de siglo XX, son muchos los barrios que conformaron esta zona, y quedando solo el perímetro de las calles: Seguro, Av. General Paz, Quintana y Charlone como la zona fundacional de Villa Insuperable. El resto de los barrios: Villa Ansaldi, Villa Industrial, Villa Sahores⁴, fueron asimilados paulatinamente conformando hoy un solo bloque urbano (en el continuo urbano solo podemos encontrar una fuerte diferenciación con los asentamientos de emergencia como el barrio Las Antenas).

En este caso, como plantea la autora Soijet, la zona ejerce una fuerza centrífuga, sobre un territorio cuyos límites quedan inicialmente definidos de manera institucional (en este caso por un decreto municipal) y no como producto de una relación socioeconómica espontánea entre un centro y su área de mercado. Estas redes relacionales, no son solo económicas. Su valor simbólico y la construcción de prácticas comunes y elementos de identificación, hace que un “barrio” posea características propias y lazos de pertenencia.

En ese sentido lo explica muy bien George Simmel, que establece el concepto de límite definido a partir de relaciones humanas y no como cuestión territorial. Para este autor los que limitan mutuamente no son países, tierras o ciudades, sino los propios habitantes. Así, el “límite” no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con forma espacial⁵.

En ese mismo sentido Alejandro Grimson expone que “barrio” es una categoría social referida al espacio, no una categoría meramente administrativa⁶. De esta forma se

⁴ Nota del autor: Existen dos barrios con ese nombre uno entre San Justo y el otro en Villa Insuperable (ya desaparecido).

⁵ SIMMEL George (1939), *El espacio y la sociedad*; en: *Sociología, estudios sobre las formas de sociabilización*, Ed. Espasa Calpe, Buenos Aires.

⁶ GRIMSON Alejandro, FERRAUDI CURTO, M. Cecilia y SEGURA, Ramiro (2009), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, Buenos Aires, Prometeo.

explican las eternas diferencias que encontramos entre los “barrios” enunciados por el municipio como ente administrativo gubernamental, y los “barrios” vividos por los propios vecinos.

Hoy, por sus características específicas, podemos clasificar los siguientes barrios:

Población	Características	Origen de la población
“Villa Insuperable”	Casas individuales, edificación tradicional. Este barrio se conformó por los loteos realizados inicialmente en terrenos propiedad de Pedro Daubert.	Particular. Conformado por el loteo del Sr. Pedro Daubert (el casco fundacional), aunque paulatinamente, absorbió los loteos de la familia Carrara, Vasallo y posteriormente a Villa Ansaldi.
“Villa Ansaldi”	Casas individuales, edificación tradicional. Este barrio se conformó por loteos realizados inicialmente en terrenos propiedad de la familia Ansaldi.	Particular. Conformado por el loteo de Esteban Ansaldi y su sucesoria. Este barrio, que logro tener instituciones propias fue absorbido por el casco Fundacional.
“Las Antenas”	Asentamiento de emergencia. El barrio se conformó sobre terrenos propiedad de estado, pertenecientes a la Secretaria de Telecomunicaciones, y en donde funcionaban las antenas re transmisoras de Radio Stentor (luego Splendid).	Familias provenientes del norte argentino (Santiago del Estero, La Rioja, Corrientes) así como de países limítrofes (Paraguay y Bolivia).
“Villa del Monte”, o “Barrio de los Paraguayos” o “Monte Tartaglia”	Asentamiento de emergencia. El barrio se conformó sobre terrenos propiedad del Sr. Miguel Tartaglia.	En un comienzo el barrio se formó por habitantes provenientes de provincias del interior de nuestro país, pero en las últimas décadas la población cambio por familias provenientes del de países limítrofes en su mayoría de origen Paraguayo.
“Villa Industrial”	Formo parte de un loteo de Pedro Daubert de principio de Siglo XX. Se origina al mismo tiempo que Villa Insuperable.	Fue asimilado completamente por Lomas del Mirador.

Pero es difícil enunciar límites entre localidades y barrios cuando nos situamos en la primera corona metropolitana, donde la cartografía de diferentes fuentes, tanto oficiales como privadas, no registran criterios semejantes, y mucho menos cuando el “espacio vivido” por los vecinos tampoco los reconoce.

Una investigación planteada en esta zona por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, explica: *“Entre los numerosos casos investigados mediante entrevista in situ y con el apoyo de series temporales aerofotogramétricas desde 1950 en adelante, se destaca La Tablada, San Justo y Lomas del Mirador (la Matanza), donde a su vez diversos barrios – Villa Marta, Villa Ansaldi, Villa Industrial, Villa Insuperable, etc. complejizan aún más el criterio de división: el reconocimiento de las calles más limítrofes que otras entre tantas – Periberuy, Quito, Salcedo, etc., obedece en buena*

medida a la identificación de formas de ocupación (catastro en manzanas y fracciones mayores a la manzana, tiempos de expansión y consolidación residencial) y de apropiación (en el sentido muy variable de pertenencia manifestado por sus habitantes según fueran vecinos más o menos próximos a las hipotéticas calles limítrofes)”⁷

En este caso, el pautado del presente estudio, abarcara el sector urbano enmarcado entre las Av. General Paz, Av. Crovara, Av. San Martín y Av. Juan Manuel de Rosas (ex Av. Provincias Unidas), aunque debemos destacar que, los procesos sociales, me obligan a sumar en algunas ocasiones espacios fronterizos como los de Villa Scasso (hoy asimilada completamente por Villa Madero), Lomas del Mirador, etc., por la dificultad de enmarcar la vida de un pueblo en un solo perímetro.

Antecedentes históricos

El territorio que hoy conforma el barrio de Villa Insuperable, formó parte de una extensa propiedad de origen colonial conocida como “Chacra de Los Tapias” perteneciente a la familia Ramos Mejía. Tras la muerte del matrimonio de Don Francisco Ramos Mejía y María Antonia Segurola de Ramos Mejía, en 1860 realizan la sucesión y dividen la propiedad entre los 4 hijos vivos: Marta Ramos Mejía de Madero, Magdalena Ramos Mejía de Elia, Matías Ramos Mejía y Ezequiel Ramos Mejía. A este último se le adjudicó un sector de tierras que comprendería lo que hoy es Av. General Paz, Av. Crovara, Av. San Martín, hasta Ramos Mejía.

Muchos historiadores llaman a este periodo “El liberalismo conservador”, o “La Argentina Moderna”, por las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron⁸. Una de estas transformaciones fue justamente el traslado del Matadero municipal, de la zona de Parque de los Patricios a su actual ubicación (lejos de los centros poblados en aquel entonces). Esta mudanza, sumado a una nueva organización del espacio, dará origen a numerosos barrios en la corona periférica. Según explica Bertune⁹, las tierras cercanas a la ciudad se encontraban en un proceso de transición: “*La primitiva suerte o chacarita colonial [...] ya era antieconómica y cedía paso a pequeñas quintas con extensiones oscilantes entre una y veinte hectáreas*”¹⁰.

⁷ NOÉ EDGAR, Martínez Blanca Editores (2011), *Municipalización en América Latina, perspectivas de análisis y experiencias*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

⁸ ROMERO José Luis (2001), *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

⁹ BERTUNE FATGALA Mirta Natalia (2009), *El antiguo partido de la Matanza (1778-1821)*, Ramos Mejía, CLM.

¹⁰ CUNIETTI FERRANDO, Armando J., *De la chacra al pueblo. Prehistoria de San José de Flores*, En: *Historia de la Ciudad. Una revista de Buenos Aires*, Año VII, Nº 36.



Detalle del plano del partido de la Matanza 1890. Archivo Histórico de Geodesia. Sector que conformaba la Chacra de Los Tapiales de la familia Ramos Mejía.

Fue así que los descendientes de la familia Ramos Mejía (entre ellos Ezequiel Ramos Mejía) comienzan a fraccionar y vender su parcela, instalándose explotaciones agrícola-ganaderas de menor extensión, y dando origen a la instalación de los primeros habitantes en la segunda mitad del siglo XIX. Podemos decir que los habitantes de la zona en este periodo son las familias: Vasallo, Guzmán, Carrara, Pfeifer, Rebotaro, Imperiale y Daubert, entre otros.



Detalle plano anterior (Nota: Se colocaron el nombre de las calles actuales y se enumeraron las propiedades)

Propiedades que conformaron el primitivo territorio

- 1) En 1888 compra su fracción el Sr. Pedro Daubert a los Sres. Davidson Ernesto y Puente José. De este loteo se conforma el casco fundacional de Villa Insuperable.
- 2) José Carrara, que le compraría su fracción al mismo Ezequiel Ramos Mejía en 1894, y se instaló en la zona, tal como lo demuestra el censo de 1896, y un petitorio al Municipio de La Matanza, en el cual pide permiso para la construcción de un nicho en el cementerio de San Justo. El campo de los

Carrara, se mantendría en su familia hasta que, en 1916, tras la sucesoria (entre los que se encuentra su hijo Fortunato Carrara), rematan la facción destinando dicho remate a propietarios particulares. Aun hoy, descendientes de la familia Carrara habitan sobre la calle Av. Crovara, mano par.



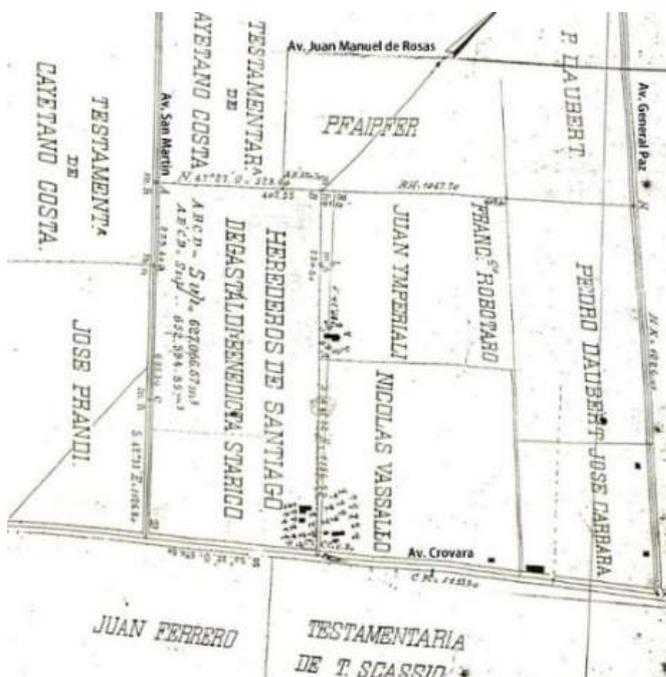
- 3) Nicolás. Vasallo, quien, según censo de 1859 vivía en esta zona junto a su familia, la cual explotaba su parcela con actividades agrícolas.
- 4) Guzmán y CIA. le compra a Belgrano Arturo en 1890 y sufre sucesiones y venta.
- 5) Cristian Pfeifer compra en 1867 esta fracción a José Silveyra (cuya función en el municipio era similar a la de intendente). Este último fue el constructor del mirador de Santa Lucia, casco de estancia que daría nombre a Lomas del Mirador. Esta propiedad se vendería posteriormente a Torrado, hasta su demolición.
- 6) Familia Imperiale.



Plano de Mensura del partido de la Matanza Nro. 102. Archivo Histórico de Geodesia. La Plata.

- 7) Familia Niño, quienes compran en 1889 esta parcela.
- 8) Ángel Rebotaro, propiedad adquirida a fines de siglo XIX, que, tras la muerte quedo en manos de su esposa Rosa Garabano de Robottaro (el apellido

aparece indistintamente con una sola t o doble tt), quien, tras su sucesión en heredan sus hijos, quienes realizan el loteo.



9) Ansaldi Esteban, compra a Pamparro Juan en 1889.

Estos nuevos dueños, de fracciones menores, y pioneros en esta zona, instalaron numerosos hornos de ladrillo, quintas y explotaciones agropecuarias menores, y muchos de ellos, comenzaron a vivir en sus propiedades, tal como lo muestra el censo de 1896, cuartel III partido de Matanzas (así figura nombrado en el censo), en el cual podemos encontrar a la familia Carrara y la familia Vasallo, censados en la zona:

NUMERO DE CENSO	APPELLIDO	SOMERO	Edad	Sexo	Estado civil	Profesión	Si se declara propietario o arrendatario
1	Carrara Juan Esteban	Y	11	M	Libre	Labrador	Propietario
2	Carrara Esteban	M	3	M	Libre		
3	Carrara Fortunato	Y	6	M	Libre		
4	Carrara Esteban	M	4	M	Libre		
5	Carrara Carlos	Y	2	M	Libre		
6	Carrara Carlos	Y	18	M	Libre		
7	Vasallo Pedro	Y	12	M	Libre	Labrador	Propietario
8	Vasallo Juan	Y	12	M	Libre		
9	Vasallo Juan	Y	26	M	Libre		
10	Vasallo Juan	M	20	M	Libre		
11	Vasallo Juan	M	16	M	Libre		
12	Vasallo Juan	Y	25	M	Libre	Labrador	Propietario
13	Vasallo Juan	M	21	M	Libre		
14	Vasallo Juan	M	3	M	Libre		
15	Vasallo Juan	M	2	M	Libre		

El dueño del sector de tierras que conformaran Villa Insuperable (casco fundacional), es Pedro Daubert, de origen francés, quien en censo de 1895 figura como labrador de la zona. En la misma plancheta figuran censados la familia Carrara y Vasallo

Entorno político social

Como podemos apreciar en el plano de 1890, el territorio que hoy comprende Villa Insuperable estaba conformado por 8 o 9 propietarios (algunos extranjeros), dueños de pequeñas parcelas rurales, en su mayoría labradores, los cuales habitaban las pocas casas construidas en la zona. Este puñado de familias, que se nucleaban en lo que conformaba el cuartel 3º, no solo habitaban este sector, sino que empezaban a construir lazos de amistad e identificación comunes. La familia Carrara por ejemplo, tuvo varios hijos en la zona los cuales fueron bautizados en la iglesia de San Justo.

Luego de la llamada Revolución de 1890, estos sectores medios que antes estaban relegados, comenzaban a participar cada vez más en política. Hasta el año 1873, el voto era oral. Ese año fue reemplazado por una boleta manuscrita, en la que debía consignarse el nombre y apellido del sufragante y su número de inscripción.

Este sistema de votación (previo a la ley Sáenz Peña) se denominaba sufragio censitario o sufragio restringido. Este sistema electoral se basaba en la dotación del derecho a voto sólo a la parte de la población que contara con ciertas características precisas (económicas o sociales por ejemplo) que le permitiera estar inscrita en un "censo electoral". En ese sentido, si bien la zona comprendía gran número de jornaleros, caseros y algunos propietarios, solo encontramos en condiciones de votar a alguno de ellos. En la boleta de 1897 figura Alejo Daubert, propietario de lo que sería el casco fundacional de Villa Insuperable, como sufragante.

Su vecino más próximo, Fortunato Carrara (propietario y declarado carpintero) aparece postulado como consejero escolar, quien recibe la cantidad de 56 votos, representando a la Lista Popular¹¹.

Se muda el matadero, nace Villa Insuperable

Desde el momento en que comienza la construcción de los nuevos Mataderos en los campos cercanos a la estación Liniers, e incluso antes de finalizada dicha obra en 1900, comienzan importantes loteos en el área circundante (que continuaron con posterioridad), convirtiéndose así la zona y su periferia en un área de creciente interés para rematadores, trabajadores del interior, comerciantes e industrias y actividades vinculadas a la matanza de animales.

Ariel Gorelik lo explicaba de la siguiente manera: *“la actividad de la matanza estructura toda la zona a través del desarrollo de una variedad de establecimientos: curtiembres, graserías, fábricas de velas, etc. La coherencia no solo era productiva: era también territorial, por las formas de ocupación del suelo y la morfología de esos establecimientos que modificaban un poco la geografía natural del área [...]”*¹²

¹¹ Registro de elecciones para municipales, La Matanza, 1897. Fito Correa.

¹² GORELIK Adrián (1998), *La grilla y el parque, espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Este traslado, trajo aparejada automáticamente, la instalación de fábricas de sebo y curtiembres que se trasladaron de un punto al otro, por lo que se debieron lotear las tierras de las zonas adyacentes, lo que dio lugar a la instalación de pobladores seducidos por los económicos loteos, sus facilidades de pago y la cercanía a la fuente de trabajo.

La revista “Caras y Caretas” lo planteaba de esta manera: “*Se trata de la mudanza de toda la población arraigada en el vastísimo contorno de los corrales viejos*”¹³

Según los autores Mariaca y Cortese¹⁴, ya desde sus inicios, el deseo de las autoridades gubernamentales de trasladar los mataderos se vio acompañado por una fiebre de compra de tierras para lotear en las cercanías.

De hecho, existe una hipótesis que plantea que uno de los impulsores de la elección del lugar en donde se instalaría sería el mismo vicepresidente Francisco Bernabé Madero, quien realizó un excelente negocio inmobiliario (junto a toda su familia), luego de dicho traspaso¹⁵.

Inaugurados los mataderos en marzo de 1900, estos primitivos loteos se intensificaron. Los lotes eran muy baratos en relación al precio del suelo en las zonas mejor urbanizadas y se ofrecían en largas mensualidades y en algunas ocasiones incluían ladrillos de regalo, por lo que rápidamente se fue subdividiendo la tierra. En este sentido, se destacó la actuación de los rematadores, quienes encabezaron la transformación de una zona de amplias quintas en un área cada vez más parcelada.

Pero la aparente solución al problema de la vivienda, ocultaba un despiadado negocio: “*los sectores populares encontraron en la financiación que ofrecían las fórmulas más descarnadas de la especulación inmobiliaria (lotes sin la mínima infraestructura) la solución al “problema de la vivienda”*”¹⁶.

Así, con solo la demarcación del lote en el terreno con pequeñas estacas de madera, y sin ningún tipo de infraestructura, los primeros habitantes comenzaron a instalarse.

En los primeros censos poblacionales de la provincia de Buenos Aires ya aparece esta población: “*En el partido de la Matanza, entre 1895 y 1904 surgieron varias villas: Villa Las Fabricas (o Villa Circunvalación¹⁷), Villa Industriales, Villa Insuperable, etc.*”¹⁸

¹³ Revista Caras y Caretas, Numero 77, Año III, del 24 de marzo de 1900.

¹⁴ MARIACA, T. y CORTESE, L. (2001), *Del barrio de Mataderos. A cien años de la inauguración del Mercado de Hacienda*. En *Historias de la Ciudad. Una revista de Buenos Aires*, N° 13, 2001.

¹⁵ BIAGGINI Martín y TAVORRO Oscar (2008), *Historia de Ciudad Madero desde la Colonia a 1950*, Colección Matanza Mi lugar, N° 2, Ramos Mejía, Editado por la Secretaria de Cultura del Partido de la Matanza.

¹⁶ PANDO H.; GORELIK, A.; BALLENT, A.; ALIATA, F.; SILVESTRI, G. (2004), *Buenos Aires. En Liernur, J. y Aliata, F (comps.): Diccionario de Arquitectura en la Argentina, Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: AGEA.

¹⁷ Nota: Villa Circunvalación es otro barrio surgido del loteo de los terrenos anexos a la estación de trenes que, hasta 1913 llevaba el nombre de Estación B. Circunvalación. Con el tiempo el

De esta manera, los terrenos propiedad de Pedro Daubert, una vez loteados, conformaron las poblaciones de Villa Industrial y Villa Insuperable, mientras que el loteo realizado por Carlos Dihel (luego continuado por Cuno Vidal), antigua propiedad de la familia Madero, conformaría Villa Las Fabricas (actual Villa Madero).



Plano de la zona en 1906. Instituto Geográfico Nacional.

Nótese los hornos de ladrillo, las quintas, y Villa Insuperable y Villa Industrial como únicos poblados. El resto de las propiedades, según indican las referencias, existían numerosos hornos de ladrillo, campos cultivados, y cascos de estancias y casas.

Si bien estos poblados no poseen fecha de fundación, podemos mencionar que el documento más antiguo encontrado hasta el momento en el que se nombra la existencia del barrio de Villa Insuperable, es la carta que, el 25 de noviembre de 1903 del entonces intendente de la Matanza Don A. Ramos Mejía (en aquel entonces detentaba el puesto de presidente del gobierno local), que envía al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, en la cual expone: *“Con motivo de la instalación de los mataderos de la Capital, cerca del límite de este partido, se han formado en sus inmediaciones, algunos núcleos de población de relativa importancia, ya conocidos por Villa Las Fabricas, Villa Insuperable (...)”*¹⁹

crecimiento de ambas Villas hizo que se unificaran formando entre ambas (y otras que se fueron anexando) Villa Madero.

¹⁸ VAPÑARSKY Cesar (2000), *La Aglomeración gran Buenos Aires, expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Buenos Aires, Eudeba.

¹⁹ Carta de A. Ramos Mejía al Ministro de Gobierno, Noviembre de 1903.



Plano de la zona de 1910. Nótese que solo existe Villa Insuperable y Villa Ansaldi, el resto de las propiedades aún no han sido loteadas.

Fue así que durante la primera década del siglo XX se comienzan a pedir al municipio, numerosos permisos de construcción, de lo que hoy es el barrio. Las autoras Romero y Sinner, explicaban así: “Entre 1901 y 1907 aparecen tres únicos pedidos que pertenecen a Villa Las Fabricas, Villa Insuperable y Villa Industrial”²⁰.

A los habitantes criollos que se habían trasladado desde Parque de los Patricios con el traslado del matadero, los numerosos quinteros y empleados de las explotaciones agrarias de la zona, se le suman las oleadas inmigrantes cada vez más cuantiosas, y seducidas por los económicos loteos y la cercanía de la fuente laboral. Este rápido crecimiento de los barrios, y la diversidad de la población que los componía, produjeron un proceso fluido de conformación de la identidad.

Las primeras casas del pueblo: las casas chorizo

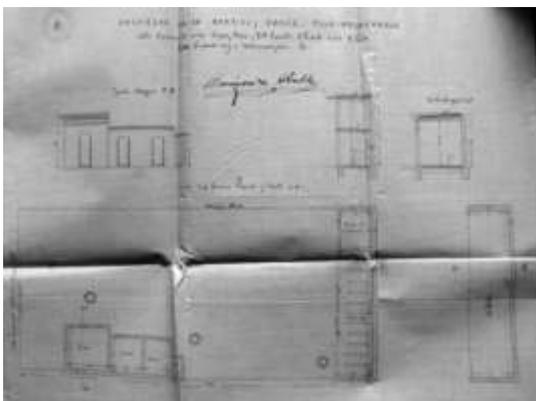
De esta manera, fueron apareciendo las primeras construcciones de los compradores del loteo, en las cuales predominó la autoconstrucción de las casas de patios o casa chorizo. Este tipo de construcción era una vivienda muy utilizada en Argentina, desde mediados del S. XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX: “Se trata de una modalidad generada a partir de un esquema tripartito: una hilera de habitaciones seguida de una circulación en galería y un espacio abierto.”²¹ Este tipo de vivienda permitía a sus constructores la ventaja de una construcción gradual: inicialmente podía tratarse de una sola habitación, y luego las habitaciones se iban agregando de acuerdo al crecimiento familiar y/o económico.

Según Aliata, esta versatilidad y posibilidad de crecimiento, acordes con la movilidad social características de la Argentina moderna, son probablemente los hechos que

²⁰ ROMERO L., SINNER R. (2005), *La urbanización temprana en el partido de la Matanza 1890-1915*, en Actas de las 1ras. Jornadas de Historia Regional, Universidad Nacional de la Matanza.

²¹ ALIATA, F. (2004), *Casa Chorizo*. En Liernur, J. y Aliata, F. (comps.): *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: AGEA.

determinan su popularidad como el modelo de hábitat urbano más generalizado entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.²²ⁿ



Permiso de edificación Nro. 74, letra B, a nombre de Barrios Aballe, edificación sobre la calle Sarmiento entre R. Peña y Lavalle, 1910.

Para 1914 la población de esta zona superaba a la de San Justo y Ramos Mejía. Según Pomes el cuartel tercero (Villa Insuperable, Tablada, Tapiales, Madero, etc.), poseía 6803 habitantes, mientras que el segundo (Ramos Mejía) 6431 habitantes y el primero (San Justo), solo 2982 habitantes²³.

El nacimiento del “barrio”

El concepto de barrio, posee una raigambre netamente urbana: el barrio es urbano, ajeno a lo rural. Si bien los actuales barrios se conformaron por el loteo de las chacras, estancias y campos de diversos propietarios desde mediados de siglo XIX hasta mediados de siglo XX (periodo en el que se dan mayor cantidad de loteos en el primer y segundo cordón del conurbano), en sus comienzos, estos nuevos núcleos humanos, eran de características rurales. Según el historiador Fernando Barba, nos encontramos con la categoría “**pueblo**” cuando el núcleo poblacional cumplía con la normativa establecida por la provincia de Buenos Aires: subdivisión en cuadrícula, terreno para plaza y donación de lotes para la policía, iglesia, escuela y eventual municipalidad²⁴. Lo que plantea Agostino, es que, si se considera pueblo al núcleo que cumplía con dicha normativa, ¿cómo podemos clasificar al que se había formado sin ella? En este caso, Agostino²⁵, plantea entonces denominar a estos núcleos poblacionales, como “**poblados**”. Pero estos poblados, nacidos algunos como conjunto de casas en medio de un contexto rural, conformaron redes sociales recíprocas, lo que dio origen a las

²² Idem.

²³ POMES Raúl (2010), *Población, actividades productivas y estructura social en La Matanza (1855-1930)*, en Carta Informativa XXV de la Junta de Estudios Históricos del Partido de la Matanza, Diciembre 2010.

²⁴ BARBA Fernando (1996), *En torno a la fijación de las fechas de fundación de los pueblos y partidos de la provincia de Buenos Aires*, Revista del Instituto y Archivo Histórico de Morón, Nro. 9, Abril 1996.

²⁵ Agostino Hilda (2011), *Las fechas fundacionales en la historia del partido de La Matanza*, Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos del Partido de la Matanza, Junio 2011.

distintas instituciones, las que a su vez, saldaron las necesidades que la zona pedía: escuela, policía, asfaltos, etc. Así, los poblados, ganaron su característica urbana, transformándose así, paulatinamente, en los barrios de hoy día.

Pero estos pobladores, a quienes los une un determinado territorio, comienzan a relacionarse: *“Determinado tipo de relaciones sociales, amistosas, de solidaridad, ayuda mutua y proximidad... relaciones primarias e informales, que terminan conformando una red de relaciones colectivas, solidarias, próximas y homogéneas”*²⁶

Por eso, los habitantes que pudieron instalarse en esta zona, y conformaron en ella “su lugar”, en el cual desarrollaron sus vidas, sus actividades económicas y sociales, etc., dieron “nacimiento” al primitivo barrio.

Es así, que el territorio se convirtió en un marco estructurador de las prácticas sociales. Según G. Simmen el espacio por sí mismo no produce efecto alguno en las relaciones sociales, ya que cuando un número de personas viven aisladas dentro de determinados límites espaciales, cada una de ellas llena tan solo el lugar que ocupa inmediatamente. Sin embargo cuando estas personas entran en acción recíproca, el espacio que se encuentra entre ellos aparece lleno y animado. Desde esta perspectiva son los vínculos y las interacciones sociales los que dan sentido al espacio²⁷.

De este modo, el sentimiento de pertenencia al barrio se ve reforzado por la posibilidad de reconocimiento - desconocimiento del otro como miembro del lugar o como un extraño. Pero no se trata solo de la proximidad con la vivienda del otro, sino de las relaciones de vecindario.

En general, estos barrios formados por primitivos loteos, tomaban el nombre que el rematador les adjudicaba, el de la familia propietaria, o el de la estancia o chacra loteada. Según Vapñarsky Cesar, un barrio es la porción de localidad simple que tiene un nombre propio, sea este oficial u oficioso, usado con o sin algún término antepuesto como barrio, villa, estación, pueblo, etc.²⁸

Nace Villa Insuperable

Como dijimos en un comienzo, no sabemos con certeza el día en que se lotearon las tierras de Daubert, compraron los primeros habitantes y se instalaron formando así la primera población (en 1903 dicha población ya existía), pero según los permisos pedidos al municipio para poder construir los primeros hogares, podemos mencionar que sobre la calle Sarmiento (luego Riglos y actualmente Lisandro de la Torre), en el año 1910, se solicitaron numerosos permisos de edificación:

²⁶ Gravano Ariel (2005), *El barrio en la teoría social*, Buenos Aires, Espacios editorial.

²⁷ Del Cueto C. y Bonaldi P. (2009), *Fragmentación y violencia en los barrios de Moreno*, en Grimson A., Ferraudi Curto M. C., Segura R. (comp.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, Prometeo, Buenos Aires, 2009.

²⁸ Vapñarsky Cesar (2000), *La aglomeración Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.

Fecha	Propietario	Ubicación de la edificación
04 - 1910	Scabone Pascual	Lote 18. Ubicado sobre la calle Sarmiento, frente Norte, entre R. Sáenz Peña y (ilegible) Cuartel III
07 - 1910	Manuele Pedro	Calle Marcos Sastre, entre "Sin nombre" y Garibaldi
10 - 1910	Sanderes Eduardo	Sarmiento y Avellaneda
06 - 1910	Barrios y Aballe	Sarmiento entre R. Sáenz Peña y Lavalle
11 - 1910	Traverso Jose	Provincias Unidas entre Garibaldi y General Paz
01 - 1910	Bruno Francisco	Calle R. Saenz Onetto (ilegible)



Plano del IGM con correcciones de 1921.

Nótese al comparar con el plano anterior del IGM la evolución de la mancha urbana, y los pocos terrenos que quedan sin lotear (entre ellos los de propiedad de la Secretaría de Telecomunicaciones, en donde estaba la antena de retransmisión de Radio Stentor).

Para que el municipio autorizara los loteos, el propietario debía presentar un proyecto de aperturas de calles (las cuales debían continuar la grilla establecida en loteos anteriores).

Este objetivo, no siempre se lograba, es por ello que podemos observar en el plano actual, algunas calles que no logran tener un trazado uniforme.

Conclusión

El recorrido histórico realizado nos permite pensar en algunas reflexiones respecto a los procesos de poblamiento y urbanización de la zona, señalando los puntos comunes y las diferencias entre los barrios analizados y las razones históricas de estas características.

Si bien el origen de estos barrios se dio por accionar privado (loteo de familias propietarias y urbanización y mejoras logradas por instituciones intermedias de fomento), el elemento determinante fue la instalación del matadero municipal en el actual barrio de Mataderos, que supuso un foco de atracción para los trabajadores que rápidamente comenzaron a poblar la zona e incentivaron los primitivos loteos.

Bibliografía

- AAVV (2007), Centro Comercial e Industrial Esteban J. Crovara, 50 aniversario, abril.
- AGOSTINO Hilda, POMÉS Raúl (2010), "Historia Política, Económica y Social del partido de La Matanza", Editorial CLM, Ramos Mejía.
- ALIATA, F. (2004) "Casa Chorizo". En Liernur, J. y Aliata, F. (comps.): Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades. Buenos Aires: AGEA.
- BARBA Fernando (1996), "En torno a la fijación de las fechas de fundación de los pueblos y partidos de la provincia de Buenos Aires", Revista del Instituto y Archivo Histórico de Morón, Nro. 9, Abril 1996.
- BERTUNE FATGALA Mirta Natalia (2009), "El antiguo partido de la Matanza (1778-1821)", CLM, Ramos Mejía.
- BERTUZZI María Laura (2005), "Ciudad y Urbanización, problemas y potencialidades", UNL, Santa Fe.
- BIAGGINI Martín y TAVORRO Oscar (2008), "Ciudad Madero, desde la colonia hasta 1950", Colección La Matanza, mi lugar, Ramos Mejía.
- BIAGGINI Martín (2004), "Apuntes para la historia de Tapiales", Editorial de los Cuatro Vientos, Buenos Aires.
- GORELIK Adrián (1998), "La grilla y el parque, espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936", Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 1 edición.
- GRAVANO Ariel (2005), "El barrio en la teoría social", Espacios editorial, Buenos Aires.
- GRIMSON Alejandro, FERRAUDI CURTO, M. Cecilia y Segura, Ramiro (2009), "La vida política en los barrios populares de Buenos Aires", Prometeo libros, Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ Juan F., "La fuerza histórica de los villeros", Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires.

- KUSCH, Rodolfo (1976), "Geocultura del Hombre Americano". Ed. Fernando García Cambeiro. Bs. As.
- MORENO Carlos (1998), Patrimonio de la Producción Rural, Buenos Aires.
- NEWTON Jorge (1963), "Geografía humana de las poblaciones argentinas: El Partido de La Matanza", El Grafico Impresores, Buenos Aires.
- OZSLAK Oscar (1983), "Los sectores populares y el derecho al espacio urbano", Artículo publicado en Punto de Vista, Buenos Aires.
- PRIGNANO Ángel (2008), "Barriología y diversidad cultural", Editorial Ciccus, Buenos Aires.
- RAMOS MEJÍA Enrique (1988), "Los Ramos Mejía, apuntes históricos", Editorial Emece, Buenos Aires.
- ROMERO José Luis (2001), "Las ideas políticas en Argentina", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ROMERO Laura, Sinner Rosana (2005), "La urbanización temprana en el partido de la Matanza 1890-1915", en Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de la Matanza, Universidad Nacional de la Matanza.
- SIMMEL George (1939), "El espacio y la sociedad"; en: "Sociología, estudios sobre las formas de sociabilización", Ed. Espasa Calpe, Buenos Aires.
- SCHMIDL, Ulrico (1995), "Viaje al Río de la Plata.", Nuevo Siglo, Buenos Aires.
- VAPÑARSKY César (2000), "La Aglomeración gran Buenos Aires, expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991", Eudeba, Buenos Aires.
- VECHIO Ofelio (1988), "Recorriendo Mataderos", Edición del autor, Buenos Aires.
- VERGARA Miguel Angel (1967), "Madre Mercedes Pacheco, fundadora de las hermanas misioneras catequistas de Cristo Rey", Volumen II Apostolado Religioso – Fundaciones, Buenos Aires, julio.
- VITURRO Alejandra, POMÉS Raúl (2008), "El Partido de la Matanza en la época de Rosas", CLM, Ramos Mejía.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MATANZA

ISSN 1853-6883
La Matanza, octubre de 2014